

# El México bárbaro del siglo XXI

Carlos Rodríguez Wallenius  
y Ramses Arturo Cruz Arenas  
(coords.)

Colección Teoría y Análisis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE SINALOA







# EL MÉXICO BÁRBARO DEL SIGLO XXI

Esta publicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, fue dictaminada por pares académicos externos especialistas en el tema.

Diseño de portada: Irais Hernández Güereca

Fotografía:

Juan Carlos Reyes G. y Archivo del Posgrado en Desarrollo Rural

Primera edición: diciembre de 2013

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana  
UAM-Xochimilco  
Calzada del Hueso 1100  
Col. Villa Quietud, Coyoacán  
C.P. 04960 México, DF.

D.R. © Universidad Autónoma de Sinaloa  
Calle Gral. Ángel Flores Poniente sin número  
Col. Centro  
80000 Culiacán de Rosales, Sinaloa

ISBN: 978-607-28-0117-2

ISBN de la colección Teoría y análisis: 978-970-31-0929-6

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico

# El México bárbaro del siglo XXI

Carlos Rodríguez Wallenius  
Ramses Arturo Cruz Arenas  
(coordinadores)



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



**UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE SINALOA**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, Salvador Vega y León

Secretario general, Norberto Manjarrez Álvarez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rectora de Unidad, Patricia E. Alfaro Moctezuma

Secretario de Unidad, Joaquín Jiménez Mercado

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Director, Jorge Alsina Valdés y Capote

Secretario académico, Carlos Alfonso Hernández Gómez

Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

José Luis Cepeda Dovala (presidente) / Ramón Alvarado Jiménez

Roberto M. Constantino Toto / Sofía de la Mora Campos

Arturo Gálvez Medrano / Fernando Sancén Contreras

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Andrés Rodríguez Wallenius (presidente)

Verónica Alvarado Tejeda / Aleida Azamar Alonso

Anna María Fernández Poncela / Felipe Gálvez Cancino

Ignacio Gatica Lara / Jaime Osorio Urbina /

Laura Patricia Peñalva Rosales / Alberto Isaac Pierdant Rodríguez

José Alberto Sánchez Martínez / Araceli Soní Soto



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Rector, Juan Eulogio Guerra Liera

Secretario General, Jesús Madueña Molina

Secretario Académico Universitario, Juan Ignacio Velázquez Dimas

ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Director, Alfonso Reyna Parra



# Índice

Preámbulo: la modernidad bárbara .....	9
<i>Armando Bartra</i>	

Introducción .....	37
--------------------	----

## PRIMERA PARTE

### Estado y barbarie

La violencia aniquiladora. Explorando el México bárbaro .....	61
<i>Carlos Alberto Ríos Gordillo</i>	

El olvido teórico del Estado y su relación con el capital. Una forma de indagar sobre la explotación .....	99
<i>Carlos Ricardo Aguilar Astorga</i>	

## SEGUNDA PARTE

### Retratos amplios del desarrollo

La herida de la naturaleza. Aproximación a la degradación ambiental desde la crítica al sistema-mundo capitalista .....	119
<i>Mauricio González González</i> <i>Milton Gabriel Hernández García</i>	

El México bárbaro de las mineras canadienses y las comunidades rurales .....	143
<i>Carlos Rodríguez Wallenius</i>	

TERCERA PARTE  
Barbarie y modernidad: voces rurales

Maseuales y coyomes de Cuetzalan. Respuesta social: construcción de procesos de defensa del territorio .....	169
<i>Alejandra Meza Velarde</i>	
La valorización de lo ajeno como barbarie del capital. Aproximaciones a la dinámica de despojo en la zona Altos y zona Selva de Chiapas .....	183
<i>Diana Itzu Gutiérrez Luna</i>	
Escala y conflicto social. El caso de la hidroeléctrica La Parota, Guerrero .....	219
<i>Alejandra Toscana Aparicio</i> <i>Javier Delgado Campos</i>	
Cafés negros y rojos en Chiapas: entre la barbarie y desarrollo desde abajo .....	245
<i>Ramses Arturo Cruz Arenas</i>	
Cien años de despojo y explotación de los peones indígenas en tierras sinaloenses .....	279
<i>Jesús López Estrada</i>	
Desarrollo costero y disputas territoriales en el Golfo de California. Una aproximación a los casos Comcaác y yoeme .....	305
<i>Milton Gabriel Hernández García</i>	
Privatización y despojo de territorios costeros en el estado de Jalisco. La barbarie del turismo en El Rebalcito de Apazulco y la Bahía de Tenacatita .....	331
<i>Aura Helena Ramírez Corona</i>	

CUARTA PARTE  
La urbe en los márgenes

Los pueblos originarios de la Ciudad de México, entre la civilización y la barbarie .....	367
<i>Martha Angélica Olivares Díaz</i>	
San Gregorio Atlapulco, Xochimilco: frente a la vorágine modernizadora y urbanizadora .....	401
<i>Gisela Landázuri Benítez</i> <i>Liliana López Levi</i>	
BIBLIOGRAFÍA .....	417
LOS AUTORES .....	445

## Preámbulo: la modernidad bárbara

La expropiación y el desahucio de la población campesina, realizados por ráfagas y constantemente renovados...

CARLOS MARX<sup>1</sup>

¿Quiere esto decir que uno debe indagar el carácter propio de las relaciones de poder en la violencia que debe haber existido en su forma primitiva, su secreto permanente y su último recurso, el cual en el análisis final aparece como su naturaleza real, en cuanto es forzado a dejar a un lado su máscara y mostrarse tal cual es?

MICHEL FOUCAULT<sup>2</sup>

A veces los estudios de caso son como islas que vistas en conjunto perfilan un continente sumergido y el aquí que se vislumbra es el sombrío continente de la violencia sistémica. Hace cerca de 20 años, cuando de la mano de John Kenneth Turner escribía *El México bárbaro*, la violencia social que había imperado en los albores de la centuria pasada persistía en el México del fin de siglo bajo la forma de un racismo que el madrugue neozapatista de 1994 balconeó. Hoy el racismo sigue ahí, pero junto a él emergen otras formas de barbarie, entre ellas las “guerras del narco” y el despojo de las comunidades por megaproyectos, temas que abordan los ensayos contenidos en *El México bárbaro del siglo XXI*. Como opcional complemento de su lectura, propongo algunas reflexiones sobre la violencia económica, política y moral; barbarie, por lo visto crónica, que no sólo priva en el México del tercer milenio sino que es consustancial a la modernidad realmente existente, la modernidad canalla.

<sup>1</sup> Carlos Marx, *El capital*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 633.

<sup>2</sup> Michel Foucault, *El sujeto y el poder*, edición electrónica [[www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/)], Escuela de Filosofía, Universidad Arcis, Santiago de Chile.

## Los costos del progreso

El siglo XX puso en claro que la barbarie no es el horizonte salvaje que se aleja conforme avanza la civilización, sino su *alter ego*, su lado oscuro, la letra menuda del contrato. La “acumulación originaria” como condición permanente de toda acumulación posible, el “estado de excepción” como paradigma universal de gobierno y el “biopoder” enviscado en lo más íntimo de la vida cotidiana llenaron de violencia la centuria en que debieron cumplirse las promesas de la modernidad; y de pilón en el cruce de los milenios el cambio climático como emblema del colapso medioambiental, nos confronta no con la abundancia anunciada sino con la escasez más radical: el enrarecimiento de las condiciones naturales y sociales que hacen posible la vida.

El optimismo se había mantenido por más de un siglo. Durante el XIX y hasta principios del XX, tanto los críticos como los apologistas del sistema pensaron que íbamos de gane, que el capitalismo era la deslumbrante culminación de la historia o que incubaba su seno productivo el germen de la sociedad ideal. Claro, el progreso causaba estragos, pero como escribiera Goethe y en mala hora repitiera Marx: “quién lamenta los estragos, si los frutos son placeres”. Por casi dos centurias le dimos un voto de confianza a la modernidad capitalista asumiendo que los muertos que dejaba a su paso eran daños colaterales, saldos dolorosos pero necesarios, los costos del desarrollo civilizatorio.

Inglaterra barrió tanto al hilador hindú como al tejedor hindú, disolvió esas comunidades semibárbaras y semicivilizadas [...] Es verdad que [...] actuaba bajo el impulso de los intereses más mezquinos [...] Pero de lo que se trata es de saber si la humanidad puede cumplir su misión sin una revolución a fondo en el estado social de Asia. Si no puede, entonces y a pesar de todos sus crímenes, Inglaterra fue el instrumento inconsciente de la historia.<sup>3</sup>

Esta impúdica celebración del colonialismo en nombre de la marcha progresiva de la Historia, la escribió en 1853 el hombre que más haría por abrirle paso a la utopía libertaria desmenuzando sin clemencia la irracionalidad intrínseca del modo capitalista de producir. Pero aun con su filosa crítica a la economía

<sup>3</sup> Carlos Marx y Federico Engels, *Acerca del colonialismo*, Progreso, Moscú, p. 25.

política del gran dinero, en ese momento Marx pensaba que la sociedad burguesa era una fase necesaria y progresiva de la historia, además de que sus riquezas hacían contrapeso a sus miserias. Y es que por más de una centuria, hasta que la primera guerra mundial y luego la segunda nos confrontaron con su inaudito poder destructivo, el pasmo universal por los avances de la ciencia aplicada dio sustento al espejismo de la modernidad: el lado luminoso del capitalismo estaba en las potencias tecnológicas que había liberado... lástima que las relaciones de propiedad no permitieran compartir la inminente abundancia.

En el arranque del tercer milenio y cuando nos tiene al borde de la extinción como especie una cósmica crisis de escasez cuyo origen está en un modo de producir y de consumir del todo insostenibles, cada vez convence menos el viejo y maniqueo melodrama histórico cuyo héroe eran las virtuosas fuerzas productivas, siempre constreñidas por el villano: unas viciosas relaciones de producción que les impedían florecer. Hoy sabemos que la potencia tecnológica del capitalismo es *en sí misma* destructiva; sabemos que el valor de cambio no sólo se monta en el valor de uso, también lo pervierte, lo vuelve intrínsecamente hostil al envilecer su materialidad; sabemos, en fin, que el mal no está sólo en que Monsanto lucre vendiendo semillas patentadas, está también —y sobre todo— en íntima consistencia de los transgénicos; sabemos que lo más grave no es que los alimentos chatarra sean caros, lo más grave es que matan... Así lo entendían los luditas que a principios del siglo XIX destruían a golpes de marro las máquinas que los desplazaban y envilecían, pero hoy lo sabemos todos: las fuerzas productivas son ellas mismas relaciones de producción y en el capitalismo, tan odiosas son las unas como las otras.

Toda hierro, toda humo, toda estruendo, toda prisa... el primer gran emblema tecnológico de la modernidad fue la locomotora. Y no es casual que Marx la emplee como metáfora para enfatizar la plausible aceleración de la historia. Tampoco es casual que un siglo después Benjamin use esa misma imagen cuando llama a desmarcarse del progreso jalando el freno de mano.

Claro que en todo hay luces y sombras, si no fuera así ya estaríamos muertos. Pero lo rescatable de la modernidad no son los consabidos aportes que siempre esgrimen los positivistas: los antibióticos, la comunicación a distancia... Lo rescatable de la modernidad desde la perspectiva del sujeto es la pasión constructiva que la animó en sus tiempos heroicos y sobre todo la resistencia: lo que logramos a pesar del capitalismo, lo que hicimos a contrapelo. Incluyendo

salvarlo —y salvarnos— de su compulsión suicida que lo lleva a depredar sin medida a la sociedad y a la naturaleza. Así lo entendía Karl Polanyi al señalar que el veneno produce su antídoto y que con el capitalismo nace la resistencia al capitalismo.

A los que les preocupa no tirar al niño con el agua sucia, les diría que el verdadero problema no radica en el niño ni en el agua, sino en la bañera. La cuestión está en la codiciosa, mercantilista, instrumental y desencantada propuesta civilizatoria de la modernidad capitalista, que todo lo empuerca. No es que haya barbarie entreverada en la modernidad, es que la modernidad capitalista realmente existente es intrínsecamente bárbara.

En *El sujeto y el poder*, Michel Foucault, quien estudió la microfísica de la opresión pero también las modalidades de la resistencia, distingue tres tipos de lucha contra la dominación, que cobran protagonismo en momentos diferentes de la historia: la política, que es la más vieja; la económica, que aparece después y la rebelión contra las formas de subjetividad impuesta, que es la más reciente. Esquema ordenador que, cambiando su orden, me resultó útil para diferenciar los distintos aspectos de la violencia sistémica. Dimensiones que sin embargo se nos muestran siempre entreveradas, como lo están las vertientes de la resistencia. Al final y como colofón, añado la violencia paradójicamente antiviolenta y radicalmente altermundista que nos propone Walter Benjamin.

### **Violencia económica. Acumulación primaria crónica**

Entre otras torpezas del gran dinero, los ensayos de este libro dejan puntual constancia del despojo resultante de la expansión del agronegocio, la silvicultura predatora, la minería tóxica, las grandes presas y otros megaproyectos; pero registran también el maltrato que sufren los jornaleros agrícolas en los valles costeros del noroeste. Documentan, así, la violencia que el capital ejerce sobre la naturaleza y también sobre las personas como usufructuarias de bienes comunes y como trabajadores.

La explotación salarial extrema en los campos agrícolas es secular y también lo es el saqueo de los recursos naturales. Pero este último se ha exacerbado en los últimos lustros, al punto de que el filo más calador del capitalismo crepuscular es quizá la expropiación del patrimonio familiar y de los bienes comunes, con

sus secuelas de sufrimiento y exclusión social. Despojo del suelo y del subsuelo, despojo de las tierras y de las aguas, despojo de la biodiversidad y de los saberes, despojo del patrimonio cultural tangible e intangible, despojo de los nombres de las cosas y de su significado, despojo del pasado y del futuro, despojo de la esperanza...

El capitalismo es el primer modo de producción histórico donde la riqueza deviene puramente cuantitativa y desterritorializada.<sup>4</sup> Pero en su ocaso nos sorprende la masiva y planetaria reterritorialización de un gran dinero que por décadas prefirió inversiones etéreas, desvinculadas y “limpias” como las bursátiles. Se trata de un aterrizaje forzoso. Su base estructural es la ontológica imposibilidad de que el capital produzca y reproduzca como mercancías los recursos humanos y naturales que requiere para su valorización. Su origen coyuntural debe buscarse en el gran descalabro civilizatorio que nos aqueja, una crisis que a diferencia de las puramente recesivas no es de sobreproducción sino de escasez: de tierra fértil, de agua dulce, de combustibles fósiles, de climas propicios, de minerales, de espacios geoestratégicos... Su motor económico es la expectativa de captar renta, un sobrelucro que al propiciar que algunos retiren de la bolsa común una porción extraordinaria e inequitativa de plusvalía, vuelve a la privatización de bienes naturales escasos el mejor refugio contra la incertidumbre económica y la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.<sup>5</sup>

Veamos esto más de cerca. La gran crisis no es un problema de sobreproducción, como sí lo es su dimensión económica. El problema de fondo de la debacle epocal que enfrentamos es la insuficiencia de los bienes y recursos disponibles respecto de necesidades y demandas crecientes. Astringencia resultado de la expansión económica a toda cosa y del carácter destructivo de muchas de las presuntas fuerzas productivas. El cambio climático mercadogénico ocasiona pérdidas agrícolas, reducción de las cosechas, especulación con el hambre y acaparamiento global de tierras, aguas y climas adecuados para expandir la agricultura. El progresivo agotamiento de los combustibles fósiles aumenta su costo económico, el impacto ambiental de su extracción y la carrera por energías

<sup>4</sup> Armando Bartra, *Hambre / Carnaval. Dos miradas a la crisis de la modernidad*, UAM-Xochimilco/mc editores, México, 2011.

<sup>5</sup> *Idem.*

alternativas frecuentemente insostenibles. Los requerimientos hidroeléctricos y agrícolas exigen la edificación de grandes represas que desplazan población y alteran dramáticamente las cuencas. La creciente demanda de minerales favorece prácticas excepcionalmente destructoras como la minería a cielo abierto. La expansión de las ciudades y de los desarrollos turísticos se expresa en batallas por los terrenos susceptibles de urbanización y en expropiación de sus poseedores originales...

La escasez relativa de recursos y productos necesarios, aumenta sus precios y con ellos las utilidades de quienes los poseen monopólicamente, los procesan o especulan con su rareza. Y cuando se trata de recursos naturales no renovables y de sus derivados inmediatos, estas utilidades extraordinarias se fijan en forma de renta.

A diferencia de las ganancias que provienen de la inversión, las rentas se originan en la apropiación de bienes naturales escasos, que por el solo hecho de serlo generan ingresos de monopolio. Bienes privatizados que además son de diversas calidades y rendimientos económicos, por lo que generan rentas diferenciales. Estas rentas no salen de la mina, del manto petrolífero o del espectro electromagnético, salen del fondo común del capital global y son un sobrelucro obtenido a costa del resto de los empresarios. Utilidad extraordinaria que permite a los rentistas contrarrestar la tendencia decreciente de las ganancias y sobre todo la volatilidad de los mercados, factores que afectan negativamente a los capitales marginados del monopolio sobre los recursos naturales y por tanto obligados a competir. Oligopólico, rentista, especulativo y predador son los términos que definen al capitalismo de la gran crisis.

Cuando las ganancias competitivas disminuyen y la escasez incrementa las rentas, los capitales buscan los nichos favorables al monopolio y la especulación, ubicados en las actividades *extractivas* y en los *servicios*. En tiempos de escasez marcados por el alza de precios de la tierra, el agua, la energía y las llamadas *commodities*, y también por el gran negocio de las finanzas, en donde se especula con el dinero, economías periféricas que en un tiempo se industrializaron ahora se reprimarizan y tercerizan, pues es en la agricultura, la minería y los servicios donde se gana más dinero. Esto sucede a costa de la llamada “economía real”, es decir la estrictamente productiva. Pero sobre todo a costa de la naturaleza, así como de los trabajadores y las comunidades que son expoliados por dos vías: la mayor explotación de su trabajo y el despojo de sus bienes, saberes y



territorios. Este modelo de desarrollo, al que se ha llamado extractivista<sup>6</sup> por cuanto saquea los recursos naturales, no es más que la forma oligopólica, rentista, especulativa y predatora que adopta el capitalismo en los tiempos de la gran crisis de escasez.

Las rentas son directamente proporcionales a la escasez, de modo que el capitalismo rentista gana más cuanto mayor es la rareza de lo que monopoliza. A los rentistas les conviene que se profundice la escasez de bienes vitales, que ven como una “ventana de oportunidad” para los negocios. El capitalismo rentista es un capitalismo suicida.

Al erosionar aceleradamente las premisas naturales y sociales de la vida humana el capitalismo nos lleva al despeñadero. De esto se dan cuenta los gobiernos, los organismos multilaterales y hasta los capitalistas. Pero el capital en cuanto tal es ciego para todo lo que no sean ganancias, y los mercados que animan la codicia trabajan en contra del sentido común que llama a moderar el saqueo, la contaminación, la pobreza... Para el capital el fin del mundo es un buen negocio. Y esto es una pésima noticia para nosotros.

Rentismo, especulación, despojo, exclusión social, depredación, trabajo forzado... el capitalismo crepuscular –el capitalismo de la escasez– es un sistema bárbaro cuyo multidimensional y desmedido uso de la fuerza rebasa con mucho la violencia puramente económica que suponíamos implícita en la reproducción de un orden regido por la acumulación de plusvalía.

Y va más allá también de lo que previeron en sus inicios la mayoría de sus críticos y de sus apologistas, quienes –con excepciones– coincidían en que al consumarse en un sistema regulado automáticamente por la concurrencia mercantil, la acumulación ampliada del capital podría prescindir de la fuerza bruta. Violencia que por el contrario había sido consustancial a formaciones históricas anteriores, órdenes sociales en rigor pre-económicos porque en ellos el mercado aún no era el impersonal agente regulador de la producción-distribución que sería después, por lo que tenían que recurrir a la rudeza para que los pobres trabajaran para los ricos o para que les rindieran tributo.

<sup>6</sup> Horacio Machado Aróz, “Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación”, *Nostramo*, año IV, núm. 5, otoño 2011/primavera 2012.

Marx pensaba que la historia es la historia de la lucha de clases pero, siguiendo los pasos de Adam Smith y David Ricardo, había llegado a la conclusión de que en el orden burgués la violencia sufre un desplazamiento –se descentra– pues la reproducción del capitalismo como sistema económico marcha sobre un impecable intercambio de equivalentes que oculta la explotación. De esta manera el despojo como tal sólo se hace presente en el origen, bajo la forma de acumulación primitiva, o en la periferia, bajo la forma de explotación colonial. La acumulación ampliada, en cambio, siendo moralmente inadmisibles es económicamente tersa.

Años después y en una perspectiva más sociológica que económica, Max Weber sostendrá también que a diferencia de otras formas históricas de enriquecimiento, la acumulación de capital se sustenta en cálculos racionales y pulcras relaciones de intercambio. Pero lo que me importa destacar de Weber es que también él excluye a la violencia de modo capitalista de lucrar.

El hecho formal y actual de lucrarse o adquirir algo por medios violentos tiene sus propias leyes [...] No es oportuno [...] colocarlo bajo la misma categoría que la actividad orientada a [...] obtener una ganancia en el cambio. Cuando se aspira de modo racional al lucro capitalista, la actividad se basa en un cálculo [...] En el balance final, el valor de los bienes estimables en dinero [...] deberá exceder al valor de estimación de los medios adquisitivos reales que se emplearon.<sup>7</sup>

La violencia es partera de la historia, sostenía Marx, pero también pensaba que una vez que se establece por la violencia, el capitalismo deviene una máquina fría e impersonal, un orden sin rostro cuyos engranajes económicos se mueven y regulan por sí mismos. Y sin embargo, inesperadamente, en el capítulo que se ocupa de la jornada de trabajo de *El capital*, el autor reconoce que en las entretelas de la valorización del valor hay un hoyo negro, un eslabón irreductible a los automatismos del mercado, por el que la violencia se cuelga en el propio corazón librecambista del sistema.

En los apartados 5 y 6 del capítulo VIII, Marx identifica una magnitud vital en la reproducción del gran dinero, en cuya fijación no operan los automatismos

<sup>7</sup> Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Colofón, México, 2007, pp. 13-14.

de la concurrencia: la duración de la jornada de trabajo y –por extensión del argumento– su intensidad y el monto de los salarios. La tasa de explotación, sostiene Marx, no es un dato económico sino resultado de una violenta confrontación social. Dado que en su voracidad el gran dinero no reconoce límites morales ni biológicos, la medida de la explotación remite a circunstancias histórico culturales y depende de la correlación de fuerzas: de la capacidad de resistir, presionar y negociar que en un momento dado tenga el proletariado. Y de esta manera la violencia irrumpe en el centro mismo de la reproducción económica del sistema.

El capital –escribe Marx– necesitó varios siglos para prolongar la jornada de trabajo hasta su límite máximo normal [...] Pues bien, con el nacimiento de la gran industria en el último tercio del siglo XVIII, se desencadenó un violento y desenfrenado proceso, arrollador como una avalancha. Todas las barreras opuestas por las costumbres y la naturaleza, la edad y el sexo, el día y la noche fueron destruidas [...] Fueron los tiempos orgiásticos del capital. Tan pronto como la clase obrera aturrida por el estrépito de la producción, volvió un poco en sí, comenzó el movimiento de resistencia [...] En el mercado (*el obrero*) se enfrentaba, como poseedor de su mercancía fuerza de trabajo, con otros poseedores de mercancías, uno entre tantos. (*Pero pronto se descubre*) que el obrero no es ningún *agente libre* [...] y que su vampiro no cesa en su empeño mientras quede un músculo, un tendón, una gota de sangre que chupar. Para defenderse [...] los obreros no tienen más remedio que apretar el cerco y arrancar, *como clase*, una, ley de Estado, un *obstáculo social*.<sup>8</sup>

Lo que aquí llama poderosamente la atención no es que en un texto de economía política que se ocupa de la lógica del sistema y no de su historia, Marx describa un curso social, pues más tarde lo hará también con la llamada “acumulación originaria”. Lo llamativo es que, en este caso, la violenta confrontación no se ubica en el *origen* o en la *periferia* del sistema, sino en el núcleo mismo de sus engranes económicos. Y lo más sugerente es que el autor de *El capital* presenta a este movimiento contestatario como mediación indispensable para fijar la tasa de explotación. Un eslabón decisivo de la acumulación de capital que, sin embargo,

<sup>8</sup> Carlos Marx, *El capital*, tomo I, *op. cit.*, p. 219.

no puede definir el mercado como tal, pues depende de factores subjetivos y mínimos socioculturales que sólo pueden hacerse valer mediante la fuerza. Y de esta manera el conflicto social clasista se cuele en los tersos mecanismos del mercado autorregulado, inesperadamente la violencia extraeconómica aparece como momento insoslayable de la reproducción económica.

Nuestros tiempos son otra vez los “tiempos orgiásticos del capital”, el “violento y desenfrenado proceso, arrollador como una avalancha”, está de regreso. Y también hoy a los trabajadores no les queda “más remedio que apretar el cerco” y oponerle algún “obstáculo social” al gran dinero desmecatado. Pero, en realidad, los tiempos del capital siempre han sido orgiásticos, y todo parece indicar que en lo tocante a la tasa de explotación –y en todo lo demás– el sistema nunca ha podido operar sin una fuerte cuota de violencia extraeconómica. Compulsiva expansión sobre una periferia precapitalista, propuso Rosa Luxemburgo;<sup>9</sup> “acumulación originaria permanente” dijo Samir Amin;<sup>10</sup> “acumulación por desposesión” rebautizó David Harvey;<sup>11</sup> violencia primaria crónica, digo yo.<sup>12</sup> El problema no es ponerle nombre sino explicar qué es lo que la hace posible. Y no sólo posible sino necesaria. La pregunta es ¿qué lugar ocupa la violencia en la reproducción económica del sistema capitalista?

Ni de parto, ni puramente transitoria, periférica y colateral... la violencia del capitalismo es congénita, crónica, central y sustantiva. Y no me refiero a la oculta pero real violencia económica que conlleva la explotación asalariada y el sacrificio del trabajo vivo en los altares del trabajo muerto, pues éstas se imponen por la inercia de las cosas y a través de la tecnología y de un mercado donde formalmente no hay atraco pues se intercambian equivalentes. Ya lo dijo Marx, refutando a Pierre Joseph Proudhon, la propiedad capitalista *no* es un robo, sino un proceso económicamente terso cuya clave es la plusvalía que rinde al ser consumida una fuerza de trabajo previamente comprada por el capital. El robo ocurrió antes,

<sup>9</sup> Rosa Luxemburgo, *La acumulación de capital*, Juan Grijalbo editor, México, 1967.

<sup>10</sup> Samir Amin, *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1974.

<sup>11</sup> David Harvey, “El ‘nuevo’ imperialismo; acumulación por desposesión”, *Socialist Register*, Buenos Aires, Clacso, 2004.

<sup>12</sup> Armando Bartra, *Hambre / Carnaval...*, *op. cit.*

cuando a sangre y fuego se expropió a los productores directos y se crearon las premisas de la acumulación ampliada, por eso al episodio se le caracteriza por la violencia “primaria” o “primitiva” que ahí se despliega. En esta versión, después ya no debía ser necesario el uso de la fuerza, salvo en los momentos excepcionales y estrictamente políticos en que los sometidos se rebelan.

Pues bien, hoy sabemos que la propiedad capitalista *sí* es un robo: que lo fue al comienzo y sigue siéndolo dos siglos después de su despegue industrial. Y es que el despojo permanente es constitutivo de un capital que ni puede producir recursos naturales y sociales, ni puede prescindir de ellos. Y en tanto que le son indispensables pero ontológicamente extraños tiene que apropiárselos por la fuerza una y otra vez, tiene que hurtarlos.

Según los clásicos, la magia del capitalismo está en que desde el momento en que el antiguo productor directo ha sido despojado de sus medios de trabajo ya no hay necesidad de forzar a nadie y el mercado se encarga de todo. Según esto, en la explotación asalariada no hay robo y por tanto tampoco tiene que haber violencia... A menos, claro, que entendamos por violencia el íntimo desgarramiento que significa para el trabajador como persona, transformarse todas las mañanas en una mercancía de la que el capital puede disponer a voluntad pues la compró. Porque —digo yo— a ser mercancía no se acostumbra nadie.

Y sin embargo, además de esta bioviolencia —de la que me ocuparé más adelante— hay coerción extraeconómica: trabajo forzado, expropiación de bienes comunes, depredación de la naturaleza; hay una violencia física crónica a la que he llamado primaria. ¿Por qué la hay?, ¿por qué es permanente?

La respuesta está en que la regeneración de las personas *no* puede ser subsumida directamente en el capital, por más que éste disponga de su fuerza de trabajo y controle su consumo vital. Y mientras la reproducción humana, como la reproducción de la naturaleza, sean procesos *externos* al gran dinero y a su lógica codiciosa, cuando el capital los necesite tendrá que hacerlos suyos por la fuerza, tendrá que violentarlos.

Los modos como se cosifica y despoja reiteradamente al trabajador y se saquea una y otra vez a la naturaleza, dependen del momento y el lugar: no es igual en el Norte que en el Sur, en el centro que en la periferia, en tiempos de expansión que en periodos recesivos. Pero el hecho es que, además de la impersonal operación del mercado, la sujeción a la que nos somete permanentemente el gran dinero es

una forma de violencia: de violencia extraeconómica. Es —quíerese que no— un robo: un robo reiterado, un atraco crónico.

Como parte de la crítica al “moralismo” de Proudhon, en el prefacio a la primera edición alemana del libro de Marx titulado *Miseria de la filosofía*, donde se cuestiona al fundador del anarquismo, Federico Engels escribió:

Según las leyes de la economía burguesa, la mayor parte del producto *no* pertenece a los obreros que lo han creado. Cuando decimos que es injusto, que no debe ocurrir, esto nada tiene en común con la economía política. No decimos sino que este hecho económico se halla en contradicción con nuestro sentido moral. Por eso Marx *no basó jamás sus reivindicaciones comunistas en argumentos de esta especie, sino en el desmoronamiento inevitable del modo capitalista de producción.*<sup>13</sup>

La inconsistencia de la formulación de Engels radica en que la tendencia del capital a “romper todas las barreras” y la lucha del proletariado por ponerle límites, es consustancial a la operación de la economía burguesa, cuestión que el propio Marx demostró en el capítulo VIII de *El capital*. Como es consustancial a la economía política del gran dinero el permanente despojo de las comunidades y la depredación de la naturaleza, a los que también tenemos que poner límites. La violencia extraeconómica está en el centro mismo de la acumulación de capital y por tanto nuestras reivindicaciones *también* deben emplear argumentos morales.

A un aspecto de esta violenta crónica y estructural se le ha llamado “acumulación por desposesión” y se le considera una modalidad particular del capitalismo contemporáneo. Ciertamente la hoy muy patente expropiación territorial de las comunidades por megaproyectos y corporaciones privatizadoras, es parte de la violencia permanente que ejerce el sistema sobre sus víctimas. Pero no es más que una de sus manifestaciones, agudizada porque la crisis de escasez hace de los recursos naturales un botín excepcionalmente valioso. Es verdad que en el arranque del tercer milenio se exacerban el despojo de los bienes comunes y la violencia sobre sus poseedores, pero no por ello perdamos de vista que el despojo es estructural y omnipresente. Acumulación por desposesión, sí, pero también explotación asalariada de los trabajadores.

<sup>13</sup> Carlos Marx, *Miseria de la filosofía*, Ediciones en lenguas extranjeras, Moscú, p. 8. Las cursivas son mías.

En San Luis Potosí, donde celebran sus ritos, a los huicholes les quieren arrebatar sus territorios culturales. En Sinaloa, donde trabajan como jornaleros, a los huicholes se les explota y envenena con agrotóxicos. Dos violencias económicas simétricas que moralmente no podemos admitir.

### **Violencia política. El permanente estado de excepción**

Uno de los primeros ensayos de este libro se ocupa de la violencia que carcome a México, en particular la asociada con la llamada “guerra contra el narco”. Hay en ella una evidente dimensión económica, pues la producción y tráfico de drogas son negocios con una muy alta tasa de ganancia en la medida en que lucran con la renta de la ilegalidad; sin embargo, lo que destaca de esa barbarie es su dimensión jurídico-política; racionalidad perversa de cuya razón de ser también habrá que dar cuenta.

Los cárteles de la droga son ilegales por definición, pero en la guerra contra el narco tampoco el gobierno mexicano busca hacer valer el Derecho. Se trata, ciertamente, de una guerra; una guerra en que la administración pública no pretende restablecer el orden o hacer justicia, sino aniquilar al enemigo; una guerra no declarada en la que ni siquiera se respetan las normas internacionales diseñadas para “humanizar” los conflictos bélicos; una guerra en la que se busca causar terror al bando contrario o a la población en general, para inducirlos a plegarse a los designios del terrorista; una guerra donde la irracional crueldad de ciertas acciones y el vértigo de una violencia casi metafísica, nos enfrentan al sinsentido de la mala muerte.

La noche del 15 de septiembre de 2008, en Morelia, Michoacán, dos granadas fueron lanzadas a la multitud que celebraba en las calles el inicio de la lucha por la Independencia de México. Los que entonces murieron, “murieron por que sí, porque estaban ahí y alguien tenía que morir para que recibiéramos el mensaje de que en esta guerra nadie está seguro”.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Armando Bartra, *La utopía posible. México en vilo: de la crisis del autoritarismo a la crisis de la democracia (2000-2008)*, Itaca/La Jornada, México, 2011, p. 310.

## En 2012 en la Costa Grande de Guerrero

[...] asesinaron a un campesino y su cuerpo quedó tendido a la vera del camino entre La Botella y El Zapotillal. Cuando la viuda se enteró, pidió a sus hijos que fueran por él para darle cristiana sepultura. Así lo hicieron. Pero al llegar, ahí mismo los ejecutaron... ¿Qué sigue, pensó? ¿Será que si llegan otros a levantar a esos muertos, también los maten a ellos y crezca la pila de cadáveres hasta volverse una montaña?<sup>15</sup>

Siguiendo a Hannah Arendt en *Los orígenes del totalitarismo*,<sup>16</sup> José María Pérez Gay nos habla de la “irracionalidad máxima del terror”, pues —escribe— “al contrario de la violencia que persigue fines políticos, el terror no persigue ninguno. No es tampoco un medio para eliminar a los adversarios, sino la señal de que el poder político desapareció desde hace tiempo”.<sup>17</sup>

Como se ve, la *violencia primaria* crónica que acompaña a la acumulación de capital va acompañada de un permanente *estado de excepción* en el ámbito de la vida política. Tanto en la esfera económica como en la jurídica, la sociedad burguesa violenta sus propias reglas. ¿Por qué?

“La violencia es, como medio, poder que funda o conserva el derecho”,<sup>18</sup> escribió Walter Benjamin en 1921. Y para distinguir a la que funda de la que conserva, a la violencia que instauro derecho la llamó “obrante” y a la que lo preserva “administrativa”.<sup>19</sup> Sostuvo también que “la instauración del derecho es sin duda alguna instauración del poder y, por tanto, un acto de manifestación inmediata de violencia”.<sup>20</sup> Las revoluciones con las que la modernidad se abre paso sobre el *ancien regime*, son momentos fundacionales en los que mediante la violencia se sientan las bases de una nueva legalidad. Después, todo debiera consistir en administrarla.

<sup>15</sup> Lorena Paz Paredes, tesis en curso, Doctorado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco.

<sup>16</sup> Hanna Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza, España, 1999.

<sup>17</sup> José María Pérez Gay, *La profecía de la memoria. Ensayos alemanes*, Cal y Arena, México, 2011, p. 134.

<sup>18</sup> Walter Benjamin, *Crítica de la violencia*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2010, p. 100.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>20</sup> *Ibid.* Introducción, p. 32.



No es así. Lejos de ser marginal, la transgresión a la norma ha devenido regla, y no la practican sólo los proverbiales “enemigos del orden” sino sobre todo los encargados de defenderlo. Por un tiempo el uso de la fuerza al margen del derecho pudo verse como fenómeno residual en paulatina remisión, pero transcurren las centurias y ni la violación de las leyes ni la violencia como relación social han mermado. Primero fue el genocidio colonial de los pueblos “de color”, luego el imperialismo; dos guerras mundiales, la segunda de las cuales culminó con el estallido de un par de bombas atómicas, militarmente innecesarias pues Japón estaba derrotado, y que fueron lanzadas sobre ciudades para aniquilar a la población civil; incontables conflictos bélicos regionales, guerras preventivas, invasiones, ocupaciones militares... con su dosis de pogromos, holocaustos y limpiezas étnicas; campos de concentración o de exterminio como Argelès, donde Francia confinaba a los republicanos españoles exiliados; como Dachau y Auschwitz, donde los nazis ejecutaban a los judíos; como Guantánamo, donde el gobierno estadounidense mantiene sin juicio a sus prisioneros de guerra; “cruzadas” contra el terrorismo o contra el narco por las que en la práctica se suspenden las garantías; espionaje cibernético global... Flagrantes violaciones del derecho que colmaron de ilegalidad los últimos dos siglos.

Y lejos de remitir, con el tiempo las transgresiones se generalizan y cobran más fuerza, lo que sugiere que no se trata de un remanente, de un recurso transitorio que perdura sólo el lapso necesario para que el nuevo orden madure y se establezca, sino de una violencia semejante a la *originaria* pero crónica y estructural. Violencia que, sin embargo, no es ni “fundante” ni “administrativa”, y a la que llamaré *violencia primaria permanente*, pero ahora de carácter político; uso irregular de la fuerza del todo análogo a la violencia económica crónica de la que di cuenta en el apartado anterior.

A esta infracción sistémica y al modo de resistirla se refería el mismo Benjamin en una de las notas compiladas bajo el título de *Tesis sobre la historia*, redactadas a fines de la década de 1930, mucho después de su *Crítica de la violencia* y en pleno ascenso del fascismo:

La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en que ahora vivimos es en verdad la regla. El concepto de historia al que lleguemos debe resultar coherente con ello. Promover el verdadero estado de excepción se

nos presentará entonces como tarea nuestra, lo que mejorará nuestra posición en la lucha contra el fascismo.<sup>21</sup>

“Estado de excepción” como “regla” es un oxímoron semejante al que lleva implícito la fórmula “acumulación originaria permanente”. Una paradoja que 70 años después de que fue formulada resulta aún más preocupante que entonces, pues para Benjamin era un periodo del capitalismo europeo —el fascismo— pero en una perspectiva histórica mayor tendremos que admitir que en buena parte del mundo la excepción se ha vuelto norma y que el irrespeto a la ley devino situación crónica, secular y de orden estructural.

Retomando la propuesta de Benjamin, Giorgio Agamben sostuvo en 2003 que cuando menos desde los tiempos de George W. Bush vivimos en lo que R. Schnur<sup>22</sup> llamó una “guerra civil legal”, un “estado de excepción permanente” decretado desde el poder, una anomia del todo semejante a la que impuso el Tercer Reich al suspender artículos básicos de la Constitución de Weimar.

El aspecto normativo del derecho —escribe Agamben— puede ser así impunemente obliterado y contradicho por una violencia gubernamental que, ignorando externamente el derecho internacional y produciendo internamente un estado de excepción permanente pretende sin embargo estar aplicando el derecho.<sup>23</sup>

El siglo XX en el que, según unos, por medio de la revolución y el socialismo accederíamos a la verdadera historia de la humanidad, o en el que, según otros, estabilizado el capitalismo saborearíamos las mieles del progreso económico y de la legalidad política, fue en verdad la centuria de la barbarie, de la barbarie omnipresente y global. Como lo observa Agamben, los años de las guerras mundiales resultaron una suerte de laboratorio social donde fueron “experimentados y puestos a punto los mecanismos y dispositivos funcionales del estado de excepción como paradigma de gobierno”.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, Itaca/UACM, México, 2008, p. 43.

<sup>22</sup> R. Schnur, *Revolution und Weltbürgerkrieg*, Duncan & Humbolt, Berlín, 1986.

<sup>23</sup> Giorgio Agamben, *Estado de excepción*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2010, pp. 155-156.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 33.

El estado permanente de excepción es una paradoja, pues bajo su imperio se impone como ley una fuerza sin ley: “es el dispositivo que debe, en última instancia, articular y mantener unidos a los dos aspectos de la máquina jurídico-política, instituyendo un umbral de indecibilidad entre anomia y *nomos*...”.<sup>25</sup> Y el estado de excepción se perpetúa porque es funcional al sistema.

Esto no significa que la máquina, con su centro vacío, no sea eficaz; al contrario, lo que hemos intentado mostrar es precisamente que ha seguido funcionando casi sin interrupción a partir de la Primera Guerra Mundial, a través del fascismo y el nacional socialismo y hasta nuestros días. Incluso el estado de excepción ha alcanzado hoy su máximo despliegue planetario. El aspecto normativo del derecho puede ser así impunemente obliterado y contradicho con una violencia gubernamental que ignorando externamente el derecho internacional y produciendo internamente un estado de excepción permanente, pretende sin embargo estar aplicando el derecho.<sup>26</sup>

Como hemos visto, el momento de la violencia que es estructuralmente constitutivo de la reproducción económica del capital, está también presente en el resto de las esferas de la sociedad burguesa. Así como hasta nuestros días la acumulación ampliada mediante inversiones productivas coexiste con la rapiña, la depredación, el rentismo, el trabajo forzado, el saqueo de los recursos naturales, la especulación con bienes escasos y otras formas presuntamente “atrasadas” de hacerse de riquezas; así también la operación de instituciones públicas que se rigen por el derecho y lo hacen valer mediante el monopolio de la fuerza que les es propio, coexiste con el ejercicio de la violencia por agentes privados que defienden sus intereses por la coacción y al margen del Estado; con el uso que hacen particulares de la fuerza pública y un aparato judicial que se venden al mejor postor; con el empleo contrario a la ley que de la fuerza pública hace el propio Estado, justificándose con el argumento de que mediante la estricta aplicación del derecho el orden no podría ser preservado; con el recurrente empleo de la presión –ocasionalmente transgresora y extralegal– por parte de

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 155-156.

grupos reivindicativos y movimientos sociales que saben por experiencia que sus demandas no van a prosperar si se atienen a los procedimientos y cauces administrativos.

Recapitulando: así como las formas primitivas de apropiación económica de riqueza se perpetúan entreverándose con las formas maduras de acumulación, así la vida política institucional regulada por el derecho se entrevera con las prácticas extralegales: conductas a primera vista perversas que sin embargo no son ocasionales, transitorias y circunscritas a los momentos de crisis, sino continuas, perseverantes, estructurales. Por un tiempo se pensó que el orden burgués fundado institucionalmente mediante la violencia política *originaria* desembocaría en un estado de derecho sostenido en una violencia legal y puramente administrativa. Situación que sólo ocasionalmente y en momentos de peligro para el sistema, se vería interrumpida por “estados de excepción” en los que el gobierno cancelaría provisionalmente la vigencia de la ley mientras restablecía la normalidad. Esta idea se apoyaba en una visión idealizada del capitalismo económico y de la sociedad que le es propia, según la cual tanto la producción y la distribución como el orden político burgués serían capaces de reproducirse sin necesidad de emplear la fuerza más que en momentos extremos e infrecuentes.

La imagen que Weber nos da del capitalismo ilustra bien esta presunción. Ya hemos visto que para él la moderna acumulación de riqueza es ajena a la violencia y se basa en los diáfanos intercambios comerciales y el cálculo económico. Y de la misma manera, el Leviatán moderno se le presenta como un “Estado racional” sustentado en un “derecho formalista” que “puede calcularse como una máquina”.

Lo que en definitiva creó el capitalismo —escribe Weber— fue la empresa duradera y racional, la contabilidad racional, la técnica racional, el Derecho racional; a todo esto habría que añadir la *ideología racional, la racionalización de la vida, la ética racional en la economía*.<sup>27</sup>

Visión idílica que contrasta con la realidad de un sistema que en lo económico sigue apelando a la fuerza y que en lo político funciona con la informal discrecio-

<sup>27</sup> Max Weber, *Historia económica general*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 298.

nalidad de un permanente estado de excepción. Así como en el tercer milenio tenemos a un capitalismo gandalla que recurre sistemáticamente a la economía violenta de la “acumulación por desposesión”, tenemos también a un orden burgués atrabancado y autoritario que recurre sistemáticamente a la violencia política primaria permanente, quebrantando una y otra vez el Estado de derecho.

A diferencia de la violencia fundadora, que niega el derecho anterior creando un nuevo derecho y que opera por lapsos más o menos cortos, como las revoluciones, o de la violencia discrecional que se ejerce durante un estado de excepción y que dura sólo lo que la crisis que lo motiva, la violencia primaria permanente no se da en un vacío legal sino que coexiste con el derecho vigente, que ya fue fundado y que formalmente no ha sido suspendido.

En países donde la reproducción de las relaciones sociales es mediada sistemáticamente por el ejercicio de violencias privadas o públicas que no se someten a las leyes escritas, el orden jurídico y sus instituciones siempre están presentes, pero lo están no como reguladores últimos de la convivencia sino como un recurso entre otros y subordinado a las acciones discrecionales dirigidas a imponer el interés propio mediante la fuerza. Así, una empresa que pretende asentarse o un grupo campesino que reivindica derechos territoriales, probablemente primero ocuparán el área que ambicionan y luego reclamarán legalmente su propiedad. Por lo general los movimientos reivindicativos asumen que, con independencia de si les asiste o no el derecho, sólo serán atendidos si toman las instalaciones públicas donde se tramitan sus asuntos, de modo que empiezan por irrumpir en ellas. Y en temas más domésticos es igual: todos entienden que antes de pagar a un par de “judiciales” para que amedrenten al vecino molesto, no está de más hacer una denuncia ante el Ministerio Público, aun a sabiendas de que mientras no se soborne a la autoridad el expediente dormirá en una gaveta. De esta manera la *violencia legal*, devenida puramente adjetiva, se pone el servicio de la *violencia ilegal* que es sustantiva.

### **Violencia moral. El biopoder**

El tercer tipo de resistencia al poder, y a la que Foucault dedicó algunas de sus más filosas reflexiones, es el rechazo a las formas impuestas de la subjetividad, el repudio a las *disciplinas* que operan en todos los ámbitos de la vida y que son

particularmente insidiosas en los de la cotidianidad, donde en apariencia no están muy presentes los grandes aparatos del Estado y el mercado: en la familia, en la escuela, en el hospital... Y sobre todo en la sexualidad, porque la joda menuda, la microfísica del poder tiene mucho que ver con el cuerpo.

La que llamo violencia moral se refiere a eso. Si entendemos por moral los usos y costumbres, las nociones de bien y mal, las relaciones sociales en corto, lo que somos no en tanto que trabajadores o ciudadanos, sino en nuestro fuero interno y como personas, descubriremos en ese ámbito una violencia que no es la del mercado ni la del Estado –aunque no es ajena a ellas pues opera también en la fábrica, en la oficina y en nuestro trato con las instituciones públicas– y a la que podríamos llamar bioviolencia.

¿De qué estoy hablando? Innumerables son las dimensiones de esta barbarie pero una bastará para documentarla. En México, si eres mujer, tienes 63% de posibilidades de haber sufrido violencia de la que deja moretones físicos y espirituales, agresiones que en nueve de cada diez casos son graves o muy graves. En las mayores de 15 años, la mitad de las veces la violencia proviene de la pareja y en 37% de otras personas. Si eres asalariada, en tres de cada diez casos habrás padecido discriminación laboral: te pagan menos por el mismo trabajo, pasan los años y no te tocan los ascensos, los compas te meten mano, los supervisores te acosan sexualmente... Y además te matan. La tasa de homicidios de mujeres es muy baja comparada con la de los varones: 4.6 por cada 100 mil, contra 40.3. Pero está aumentando aceleradamente y en entidades como Chihuahua ya es de 22.6%, seis veces más que la media, lo que indica que en una alta proporción se trata de feminicidios. A ellos los matan porque la vida es así: violenta, a ti te matan porque eres “vieja”. La violencia es endémica y nos toca a todos, pero hay clases más violentadas, etnias más violentadas y géneros más violentados.<sup>28</sup>

En su *Historia de la sexualidad*, Foucault introduce el concepto de biopoder.

Ese bio-poder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de la producción [...] Pero exigió más; necesitó el

<sup>28</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares* (Endireh) 2011.

crecimiento de unos y otros, su reforzamiento al tiempo que su utilizabilidad y docilidad [...] Si el desarrollo de los grandes aparatos de Estado, como *instituciones* de poder, aseguraron el mantenimiento de las relaciones de producción, los rudimentos del anatomo y biopolítica, inventados en el siglo XVIII como *técnicas* de poder presentes en todos los niveles del cuerpo social y utilizadas por instituciones muy diversas (la familia, el ejército, la escuela, la policía, la medicina individual o la administración de colectividades), actuaron en el terreno de los procesos económicos, de su desarrollo, de las fuerzas involucradas en ellos y que los sostienen; operaron también como factores de segregación y jerarquización sociales, incidiendo en las fuerzas respectivas de unos y otros, garantizando relaciones de dominación y efectos de hegemonía [...] La invasión del cuerpo viviente, su valorización y la gestión distributiva de sus fuerzas fueron en ese momento indispensables.<sup>29</sup>

El capitalismo violenta para acumular, violenta para gobernar y violenta para disciplinar, para domar las mentes y los cuerpos de las personas. Esta expansión del dominio sobre todos los ámbitos de la vida, no sólo los productivos y los cívicos, fue analizada por Gilles Deleuze y Félix Guattari, en *El antiédipo*.

Nunca ha habido, salvo en la ideología, un capitalismo humano, liberal, paternal, etcétera. El capitalismo se define por una crueldad incomparable al sistema primitivo de crueldad, por un terror incomparable al régimen despótico de terror [...] Las fábricas son prisiones, no se parecen a prisiones, lo son.<sup>30</sup>

Por su parte, en *Imperio*, Antonio Negri y Michael Hardt desmenuzan el biopoder tematizado por Foucault, a partir del concepto de “subsunción real del trabajo en el capital”. Categoría con la que Marx llama la atención sobre la revolución en la tecnología y en la división del trabajo operadas por la gran industria, y en esta línea argumental sugiere que la marca satánica del capital no hay que buscarla sólo en los valores de cambio sino también en los valores

<sup>29</sup> Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, I, Siglo XXI Editores, México, 1977, pp. 170-171.

<sup>30</sup> Gilles Deleuze y Félix Guattari, *El antiédipo. Capitalismo y esquizofrenia*, Barral, Barcelona, 1972, p. 384.

de uso, que al ser rehechos en la lógica de la acumulación, son pervertidos en su propia materialidad, pues como valores de uso específicos del gran dinero ya no están diseñados para satisfacer necesidades humanas –aunque también las satisfagan– sino para incrementar las ganancias.<sup>31</sup> Esto explica que muchas de las fuerzas *productivas* de la modernidad sean en realidad *destructivas* y que una buena parte de los *bienes* de consumo sean en el fondo *males* adictivos que crean dependencia.

El concepto propuesto por Marx profundiza en los aspectos *materiales* de la subsunción al gran dinero, por lo que ésta se nos presenta ya no sólo como *formal* sino como plena o *real*, y si bien fue desarrollado pensando en el proceso inmediato de producción, puede extenderse a la distribución y al consumo, es decir, al proceso de producción en sentido amplio. Y del plano económico –para el que fue construido– puede ampliarse también a los ámbitos sociopolíticos y morales, al mundo del biopoder.

Como dice Foucault –escriben Hardt y Negri– “Ahora la vida ha llegado a ser [...] un objeto de poder”. La función más elevada de este poder es cercar la vida por los cuatro costados y su tarea primaria es administrar la vida. El biopoder se refiere pues a una situación en la que lo que está directamente en juego es la producción y la reproducción de la vida misma [...] Marx reconocía un fenómeno similar en lo que llamó el tránsito de la supeditación real del trabajo a la esfera del capital.<sup>32</sup>

No hay violencia más desquiciante que la que el sistema ejerce sobre todos los aspectos de la vida: sobre lo público y sobre lo privado, sobre el alma y sobre el cuerpo, sobre la vigilia y sobre el sueño. Una violencia que carcome tu humanidad, que te hace temer al otro como a ti mismo, que te hace odiar al otro como a ti mismo... Una violencia con que el círculo se cierra y a la barbarie económica y a la barbarie política se suma la barbarie moral.

<sup>31</sup> Carlos Marx, *El capital, libro I, capítulo VI, inédito*, Ediciones Signos, Buenos Aires, 1971.

<sup>32</sup> Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2012, pp. 58-59.



Esta sociedad ha sido subsumida realmente en el capital. El poder ha investido la vida [...] el poder soberano se ha transformado [...] en biopoder [...] esa fuerza que al investir la totalidad de la vida, comprende la totalidad de los acontecimientos que la constituyen.<sup>33</sup>

Pero Foucault también sabía que no hay poder sin resistencia y que si el monstruo está en todas partes, en todas partes hay que resistirlo. Y para esto es necesario radicalizar el pensamiento crítico ubicando claramente el lugar de la violencia en el sistema, incorporando las mil caras de la barbarie en teoría del capitalismo realmente existente. “Solo yendo ‘más allá de Marx’ –escribe Negri– puede el marxismo enfrentarse a las dimensiones productivas de la posmodernidad y decidir la liberación del trabajo vivo respecto del trabajo muerto”.<sup>34</sup>

### **Violencia pura. Carnavalizar la política**

Mentirosas resultaron a la postre las tres grandes promesas de la modernidad: la *libertad* derivó en crónico estado de excepción, la *igualdad* desembocó en acumulación primaria permanente y la *fraternidad* devino biopoder. Pero además de que en lo fundamental el mentado progreso resultó un fiasco, en los tiempos en que se le rindió culto la violencia se desparramó hasta impregnarlo todo. Y así como Marx sostenía que había sido la partera de la historia, hoy podríamos pensar que también para salir del batidero, de la trampa civilizatoria en que nos encontramos, hará falta recurrir a la violencia.

Y sí, quizá será necesario apelar a ella. Pero, en todo caso, debiera ser otra clase de violencia.

En su ensayo sobre el tema, Benjamin identifica la violencia contenida en los mitos con la violencia que funda derecho,<sup>35</sup> pero a ésta opone una violencia a la que llama “divina” y que no es fundante –originaria la he llamado yo– pero

<sup>33</sup> Antonio Negri, *Movimientos en el imperio. Pasajes y paisajes*, Paidós, Barcelona, 2006, p. 197.

<sup>34</sup> Antonio Negri, *Fábricas del sujeto/ontología de la subversión*, Akal, Madrid, 2006, p. 421.

<sup>35</sup> Walter Benjamin, *Crítica de la violencia*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2010, p. 111.

tampoco administrativa ni excepcional. Se trata de una violencia extraña, un ejercicio inopinado y desquiciante que busca negar toda violencia.

A la violencia mítica se opone la violencia divina. La violencia divina constituye en todos los puntos la antítesis de la violencia mítica. Si la violencia mítica funda el derecho, la divina lo destruye; si aquélla establece límites y confines, ésta destruye sin límites; si la violencia mítica inculpa y expía al mismo tiempo, la divina redime; si aquélla amenaza, ésta golpea; si aquélla es letal de manera sangrienta, ésta es letal de manera incruenta.<sup>36</sup>

En sus modalidades convencionales la violencia es siempre *medio*. A veces para fundar un nuevo orden y otras para preservar el existente, a ratos obligando al cumplimiento de la Ley y en otros violando la Ley escrita para hacer cumplir la ley profunda, en el sentido en que lo plantea Slavoj Žižek.<sup>37</sup> Pero hay una violencia que no es instrumental, que no es vehículo sino *fin en sí misma*; una violencia que busca negar para siempre la necesidad de la violencia. Es la que Benjamin llama también “violencia pura” o “violencia imperante”.

[Dado que] la violencia tiene asegurada la realidad más allá del derecho como violencia pura e inmediata, resulta demostrado qué y cómo es posible también la violencia revolucionaria [...] la más elevada manifestación de la violencia pura del ser humano [...] Tal violencia puede aparecer en la auténtica guerra, así como el juicio divino de la multitud respecto del criminal [...] Toda violencia mítica instauradora de derecho [...] se puede llamar obrante [...] Igualmente reprochable [es] la violencia administrada puesta a su servicio. La violencia divina [en cambio] nunca medio [y] se ha de llamar imperante.<sup>38</sup>

El mismo sentido tiene la segunda parte del texto de Benjamin incluido en *Tesis sobre la historia*, donde convoca a los oprimidos a violentar por su cuenta una legalidad que por sí los opresores violentan.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 114.

<sup>37</sup> Slavoj Žižek, *Las metástasis del goce. Seis ensayos sobre la mujer y la causalidad*, Paidós, Buenos Aires, 2003.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 121.

La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en que ahora vivimos es en verdad la regla. El concepto de historia al que lleguemos debe resultar coherente con ello. Promover el verdadero estado de excepción se nos presentará entonces como tarea nuestra, lo que mejorará nuestra posición en la lucha contra el fascismo.<sup>39</sup>

En este tema debemos ser cuidadosos de no simplificar a Benjamin, pues para él la “violencia revolucionaria” —que incluye “promover el verdadero estado de excepción”— sólo es pura, divina e imperante si no es un medio. La violencia política que se ejerce en nombre de una revolución y que busca imponer un nuevo orden, un nuevo poder y un nuevo derecho, será quizá obrante y fundadora pero no divina e imperante. Y pudiendo ser pertinente, no es pura en tanto que es instrumental. Para Benjamin la violencia radicalmente revolucionaria no es la que instaure derecho, sino la que cuestiona el derecho —todo derecho— en tanto que el derecho es arma del poder y legitimador de la violencia administrada que defiende el orden establecido.

La violencia pura, divina, imperante y radicalmente revolucionaria tampoco es utópica en el sentido convencional del término. Aunque puede serlo en el sentido que le da Benjamin a la utopía, como irrupción del “Mesías” que rompe el flujo de la historia,<sup>40</sup> o como la entiende otro miembro de la escuela de Frankfurt, Max Horkheimer, que la ve como el salto fuera del progreso.<sup>41</sup> Pero también si la concebimos como éxtasis compartido, como trance libertario colectivo, como aquellarre, como carnaval... que es lo que he planteado.<sup>42</sup>

Benjamin está pensando en una suerte de emancipado estado de excepción permanente donde ninguna norma respaldada por la autoridad y por tanto mantenida por la violencia coarte la libertad humana. La violencia pura —que “puede aparecer” en la “auténtica guerra”, que es la revolución política, pero que no se confunde con ella—, es decir la violencia imperante de la multitud,

<sup>39</sup> Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, op. cit., p. 43.

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 40, 54, 59, 97.

<sup>41</sup> Max Horkheimer, *Estado autoritario*, Itaca, México, 2006, pp. 55-56.

<sup>42</sup> Armando Bartra, *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*, Itaca/UACM/UAM-Xochimilco, México, 2008, pp. 164-165.

no tiene que ser violencia física en su forma inmediata. Aunque, en el fondo, constituye la violencia más radical posible en tanto que cuestiona todo orden que genere autoridad y por tanto violencia. Es decir que cuestiona *todo orden* en cuanto tal. Y esto es así porque cualquier orden, sea éste el de la economía, el del Estado o el de la biopolítica es generador de inercias encarnadas en instituciones: estructuras de poder cuya preservación demandará de una violencia administrada pero también de una violencia primaria permanente.

Creo que Benjamin tenía en mente lo que yo llamo experiencias utópicas o utopías vividas; arcadias hechas a mano por lo general inestables y fugaces; prácticas, relaciones y vivencias, profundas y llegadoras aunque efímeras. Pienso en las formas creativas de resistencia pacífica y desobediencia civil; pienso en el “Preferiría no hacerlo” del escribiente Bartleby;<sup>43</sup> pienso en marchas, mítines y acampadas multitudinarias donde los participantes entran en comunión; pienso en trabajos colectivos intensos y gratificantes como los del Tequio y la Minga que practican algunas comunidades indígenas; pienso en ciertos ritos cívicos o religiosos, ciertas fiestas, ciertas tocadas de rock, ciertas asambleas, ciertos debates, ciertos días excepcionales, ciertos momentos auráticos...

Muchas expresiones tiene la nueva “primavera de los pueblos” que estamos viviendo desde los albores del milenio y no todas pueden verse como ejercicios de violencia pura, como emancipadores estados de excepción, como carnavales libertarios... Pero algunas sí. Me refiero a trances colectivos como los que tuvieron lugar en la Plaza Syntagma, de Atenas; en la Plaza de Tahrir, de El Cairo; en la Plaza de los Mártires, de Trípoli; en la Plaza de las Palomas, de Rabat; en La Puerta del Sol, de Madrid; en la Plaza de Cataluña, de Barcelona; en la avenida Alameda, de Santiago de Chile; en el Parque Zuccotti, de Nueva York; en la acampada Re-evolución en el mexicano Monumento a la Revolución, espacios hoy mágico-míticos que entre 2011 y 2012 fueron tomados por ocupas, indignados y otros rebeldes; *alephs* contestatarios que durante algunas semanas fueron pródigos en experiencias utópicas, en momentos de violencia divina. “El programa somos nosotros”, reviró el ocupa Wall Street al que cuestionaban acerca sus propósitos. Bien dicho. Más allá de los objetivos identificables que por lo general tienen, estas

<sup>43</sup> Herman Melville, *Bartleby el escribiente*, Novaro, México, 1968.

irrupciones casi metafísicas son mucho más que vehículos, son éxtasis societarios gratificantes en sí mismos, son aquellarres, son carnavales...

Y son radicalmente violentas en un sentido benjaminiano. Manifestaciones callejeras que no grafitean un muro, que no rompen un vidrio, son capaces sin embargo de una inclemente violencia simbólica: no tiran una piedra pero entre risas y festejos son capaces de quemar en efigie al presidente en turno. Tampoco se detienen ante el mal gusto y lo políticamente incorrecto: “¡Peña, puto! ¡Peña, puto!”, coreaban las multitudes durante las marchas de 2012, en protesta por lo que entendían como la imposición de un presidente. Ni le temen a lo escatológico: en una acción contestataria realizada en el Zócalo la performancera conocida como *La congelada de uva* se cagó literalmente en Peña Nieto, defecando sobre un cartel con la efigie del entonces candidato, mientras gritaba “¡Para cambiar, al PRI hay que cagar!”.

En un mundo plagado por la violencia económica, política y moral se abre paso otra violencia, la violencia pura: la violencia carnavalesca de la multitud. Una acción liberadora que por sí misma no nos llevará a la utopía pero sin la cual la utopía estaría coja.

*Armando Bartra*  
Ciudad de México



José Guadalupe Posada, *Peregrinos de Chalma*

## Introducción

*Carlos Rodríguez Wallenius*  
*Ramses Arturo Cruz Arenas*

Bajo el bárbaro gobierno mexicano actual, no hay esperanza de reformas, excepto por medio de la revolución armada. Esta revolución, en manos de los elementos más preparados y más progresistas, constituye una robusta probabilidad del futuro inmediato.

JOHN KENNETH TURNER

*México bárbaro*

Si al pardear el siglo XIX una oleada de modernas y progresivas trasnacionales hizo del sureste mexicano un paraíso agroexportador y un infierno social, en el ocaso del XX la última andanada del capitalismo salvaje añadió ofensas a las ofensas y atizó el fuego de la insurrección.

ARMANDO BARTRA

*El México bárbaro*

Casi daban las 4 de la mañana y la campana retumbaba por toda la finca. El sol no había salido y el ambiente era iluminado a medias por algunas linternas. El administrador, el mayordomo primero y los jefes menores, así como los mayordomos segundos, el mayocol y los capataces<sup>1</sup> ya se disponían a pasar la lista diaria a los peones antes de irse a las labores. En este cuadro hay dos personajes que no son de la hacienda: un mexicano y un estadounidense que luchan por abrir bien los ojos y captar toda la imagen, algo fuera de lugar, que se presenta frente a ellos.

<sup>1</sup> El mayocol era un tipo de capataz. Al parecer, la palabra es una derivación de *mayoral* a la que se le agrega *col*, que significa milpa en el maya de la península de Yucatán, es decir que en sus orígenes la figura correspondía al mayoral de la milpa y se fue transformando en el capataz de la finca.

Y en las penumbras suena con estruendo un nombre: ¡Rosanta Bajeca!... De entre los 700 hombres ahí formados, sale un robusto indio yaqui al que se le ordena quitarse la camisa y tras él aparece un gigantesco chino que lo toma por las muñecas y lo levanta sobre su espalda. El mayocol saca de una cubeta con agua, cuatro cuerdas hechas de henequén trenzado, tan gruesas como el brazo de un niño. Con una de esas cuerdas dio sobre la espalda de Bajeca quince azotes que perforaron la epidermis del yaqui; entre azote y azote había seis segundos de por medio que parecían eternos para los espectadores, e insoportables para el castigado. La causa del castigo era que Rosanta no había cumplido con cortar su cuota diaria de pencas de henequén: unas dos mil por cada peón. Esto ocurría a unas horas de Mérida, Yucatán, en el México de Porfirio Díaz, que orgulloso mostraba al mundo una cara que ya habían conocido los países surgidos de las colonias: la modernidad.

Los extranjeros, que se dedicaban a observar, eran un periodista gringo y un activista mexicano, este último, su guía e intérprete: Lázaro Gutiérrez de Lara, quien había sido perseguido y encarcelado por los agentes del régimen de Díaz en Estados Unidos. John Kenneth Turner era un periodista estadounidense, quien hacia finales del porfiriato visitó por unos meses el país y decidió venir a México desde que en 1908, en Los Ángeles California, entrevistó a cuatro “revolucionarios”, entre ellos a Ricardo Flores Magón, pertenecientes en realidad a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, y que estaban presos. Así, Turner acompañado del mencionado Lázaro, y adoptando un disfraz de empresario, visitó primero Yucatán, emporio henequenero dominado por la *Casta Divina*<sup>2</sup> y que basaba su éxito no sólo en la capacidad productiva de la península, brutalmente enrolada en el sistema capitalista por las necesidades de hilos para engavillar que demandaba la naciente industria cerealera estadounidense, sino también por la extracción de excedente (de renta), de cerca de 200 mil indios mayas a los que se unía un ejército de esclavos yaquis procedente de las guerras y deportados por Díaz, y otro tanto de trabajadores asiáticos. Turner pasó de ahí a Oaxaca, donde bajo el mismo disfraz fue recibido por los terratenientes y productores de tabaco de Valle Nacional. La hoja vivía un espectacular despegue

<sup>2</sup> Este término se le atribuye a Salvador Alvarado, general revolucionario, y hace referencia al grupo mestizo de poder oligárquico que acaparaba tierras y poder político en el Yucatán porfirista.



en el consumo mundial y, a la vez que el valle que las producía servía como una gigantesca jaula, en la que estaban aprisionados indios y clasemedieros por igual, de jaula pasaba a ser panteón de esos desgraciados que morían como moscas, tal como lo decían los mismos finqueros.

Durante su visita, Turner presenció los castigos corporales a los esclavos, que no peones, de las fincas y haciendas; la vejación, exprimirle a un hombre la vida para obtener ganancia, y lo documentó lo mejor posible, así también dio cuenta de otros elementos centrales en el sistema económico mexicano: los pobres en la ciudad, las huelgas de Cananea y Río Blanco, así como el engranaje del sistema de Díaz, el papel de los Estados Unidos y el contubernio existente para mantener así al país. A finales de 1909 los reportajes de Turner empiezan a ser publicados en *American Magazine* y son compilados en un libro titulado *México bárbaro*, que apareció en 1911, aunque sólo fue traducido al español hasta 1955, siete años después de la muerte de Turner. No obstante la crudeza de los escritos, el mismo Turner sabía que únicamente había visto una parte del mosaico, quizás la más cruel.

Casi un siglo después, mientras los indios de Chiapas reivindicaban su dignidad y justicia ante el mundo en 1994, Armando Bartra amplió la mirada de John Kenneth Turner. Aun cuando dejó fuera el análisis del henequén —debido a que estaba bastante documentado—, su perspectiva se fijó en la importante rama agroexportadora del porfiriato; así, bajo su lupa, y desde el análisis de la historia económica, Bartra estudió la producción de tabaco en el Valle Nacional, la de hule y el chicle en la península yucateca, de maderas preciosas en Tabasco y Chiapas, así como la de café en Oaxaca y en Chiapas y desentrañó las abigarradas relaciones sociales que se daban en esas economías de enclave, sólo orientadas al sistema mundial, que se chupaban los recursos con base en las necesidades del mercado y que no guardaban mayor relación con el país que los albergaba.

A pesar de las décadas que han pasado, lo que John Kenneth Turner y Armando Bartra documentaron ha cambiado poco. Las formas de explotación se han vuelto más sutiles, el despojo más legal, el racismo más oculto. Una de las diferencias entre los gobiernos actuales y el porfiriato es que ahora alternan las cabezas visibles, pero la dictadura del capital es una dictadura, así como la corrupción, el tráfico de influencias y recursos, y la asociación con las empresas para explotar a los mexicanos son hoy lo mismo, pero han adquirido novedosas formas.

En el amanecer de este milenio, mientras la clase política gobernante se dedica a festejar los 200 años de Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, los dos movimientos que dieron forma al país, éste parece caerse a pedazos. El México de hoy dista mucho de ser diferente de aquel que originó estos movimientos fundadores y emancipadores. Como un fantasma, la idea del estallido social en el aniversario del centenario de la Revolución apareció en la mente de muchos mexicanos: sobresalía en las pláticas diarias y aún hoy, en los miedos que parecen rondarnos a la vuelta de la esquina, en el sueño y necesidad de creer que este país debe cambiar para bien. No es casual que, un siglo después, la dictadura resurja en la forma del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y su digno heredero el Partido Acción Nacional (PAN); mientras que la izquierda se desdibuja en la figura de partidos. En efecto, ya no están más el grupo de los científicos al estilo José Yves de Limantour, pero nada tienen que envidiarles los tecnócratas de la talla de Agustín Carstens o Luis Videgaray y todo un nuevo grupo de “científicos”, quienes a base de titánicos esfuerzos han logrado hundir en la miseria a un país que, paradójicamente, a pesar de las muchas riquezas y abundancia de sus recursos naturales, sólo deja pobreza a su gente.

El viejo rostro de don Porfirio se redibuja en el país, a la par del avance de la militarización en todo el territorio nacional, que ha cambiado a los temidos Rurales por los rostros cubiertos del Ejército, la Marina y la Policía Federal; de igual manera la lógica de *pan y palo*, o de *el que pega manda*, aparece en la cada vez más intensa criminalización de la protesta social.

Lo mismo sucede en el México de los extremos en el que pasean sobre Avenida Mazarik, harapientos individuos en busca de comida o de trabajo a la par de trajeados empresarios y sus familias. Al igual que ayer, la Avenida Reforma, centro de la vida financiera del país, sigue siendo un lugar del que hay que limpiar a los *revoltosos* y *mugrosos* indios para dejar presentable tan europeo paseo, porque a secas –dicen– lo afean. Así, en el México de hoy se articulan las formas más abigarradas en las que una camioneta Hummer es limpiada por un indígena mazateco, venido a la ciudad a la que llegó obligado porque no tiene para comer en su lugar de origen; o en el hecho de que una buena parte de la sociedad parece preocuparse más de que en cierta telenovela, producida por el poder fáctico de las televisoras, se vaya a morir un personaje ficticio, que la cruenta muerte de 49 niños en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, por negligencia del gobierno; o los cerca de 70 mil muertos que ha provocado el

gobierno de Calderón y su “guerra contra el narco” —que ha sido veladamente continuada por su sucesor priista y de acuerdo con algunas estimaciones podría superarlo en número de muertos—, y que ni siquiera es posible decir que se enterraron porque muchos están vertidos como líquidos en la tierra, después de ser torturados, muertos, destazados, disueltos, quemados...

Hoy, México es el paraíso de la impunidad en el que proliferan las prácticas sociales más injustas que permiten vivir en un mismo territorio a un selecto grupo de multimillonarios con millones de pobres, y no es metáfora. *La pobreza en México debería ser declarada pandemia, pues es una enfermedad que nos pega a todos*: según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el 2010 habían en el país 47.2 millones de personas en pobreza patrimonial, aunque en lugares como Chiapas estos pobres representan 76.7% de la población, es decir, que la mitad de la población en México vive en pobreza, pero esto no significa que la otra mitad viva fuera de ella, sino que vive luchando por no caer en ella. En su tercera década neoliberal, el país ha llegado al grado de polarizar la distribución de la riqueza, según la revista *Forbes*, no más de una docena de ciudadanos mexicanos acaparan más del 10% del PIB nacional. *Pero aparte de pobres estamos jodidos*: de acuerdo con el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM, durante los últimos tres años la canasta básica subió 93%, esto significa que cada vez se puede comprar menos con lo que ganamos. Tal es la situación de la mitad de la población mexicana en pobreza, cuyo salario mínimo en 2010 fue de \$57.46 (Zona A, el más elevado), cuando el costo de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) fue de \$165.15. En otras palabras, con este ingreso sólo se puede adquirir 34.79% de la CAR. Se estima que para que un trabajador con salario mínimo pueda acceder a la CAR, se necesitan 23 horas de las 24 que ocupa un día (CAM Reporte, 2010).

¿En qué ha cambiado México?, ¿somos ahora un país democrático?, ¿por qué no tratamos de explicarnos cuál es la diferencia entre deportar a los yaquis a morir en tierras mayas por haber defendido su territorio, que condenar con décadas de cárcel a un líder social que hizo lo mismo?, ¿acaso es diferente la muerte por arma de Rurales que por arma de paramilitares? Pareciera que hoy día es más humano matar con balas de alto calibre, granadas, motosierras, en lugar de las viejas carabinas 30-30. En esencia, el México que antes negaba el gobierno es el México bárbaro que hoy ocultan las televisoras. Por todo esto creemos que la

tarea de analizarlo y entenderlo es fundamental y está más vigente que nunca. Hay que hacer lo posible por documentar y denunciar las atrocidades de este sistema que hace perpetuo al México bárbaro y sensibilizar ya no sólo al público estadounidense, sino a los propios connacionales, quienes a diario vivimos lo descrito haciendo propia la observación que hacía Marx a los filósofos en las *Tesis sobre Feuerbach*: “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”.

Con esta preocupación realizamos, de 2010 a 2011 en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, un seminario de investigación bajo el nombre de “El México bárbaro del siglo XXI”. Durante este proceso se llevaron a cabo una serie de actividades –conferencias, debates, mesas de trabajo–, entre cuyos resultados destaca este libro, en el que se exponen artículos que fueron redactados durante el seminario y que privilegian al menos tres ejes de reflexión:

a) *La relación de modernidad y barbarie*. Este fue el eje principal de reflexión, debido a que es el tema sobre el que apuntan las obras de John Kenneth Turner y Armando Bartra, base analítica del seminario. La modernidad es el símbolo por excelencia del progreso, pura y linealmente ascendente, parece que no puede ser tocada. Su contraparte, la barbarie, en cambio ha sido vista como ese remanente del pasado que funciona de lastre a la modernidad. Ambas, en esta visión clásica, no pueden coexistir salvo en aquellas ocasiones en que la barbarie –brincando del pasado– asalta a la gente de razón, al mundo moderno, y los estropea.

Bárbaro es, en su definición más antigua, “el que balbucea”. El término es atribuido a los griegos y al parecer proviene de la onomatopeya *bar bar bar* que era como sonaba para los griegos el habla de los *fuereños*. Los griegos denominaron bárbaro a las naciones no griegas y con ello a todo lo que fuera *diferente*. Lo bárbaro nace en contraposición de lo griego. Aunque barbarie es también una de las épocas principales que Morgan encontró junto con el Salvajismo, previos a la civilización (Engels, 1997), el término hace una referencia general al bárbaro como el Otro, el salvaje, el diferente.

En América Latina el tema es importante, pues la Colonia fue un proceso fundamentado en la idea de que los pueblos originarios eran bárbaros y que la Europa civilizada tenía, por ello, el derecho a la conquista. Sobre esta idea se erigió uno de los pilares del sistema-mundo capitalista y todo lo que escapase a

la modernidad, representada por Occidente, era denominado atrasado, subdesarrollado, arcaico, bárbaro.

Occidente ha elaborado una visión en la que aparece como la cuna y encarnación de la civilización y el resto del mundo aparece como bárbaro, así el propio proceso de dominación, especialmente en la América indiana, es interpretado como el avance de la civilización sobre el mundo bárbaro; pero la barbarie o el salvajismo no nace en América ni con la conquista, esa idea viene de mucho tiempo atrás: la modernidad no nace separada de la barbarie, ésta es su componente y su sombra, la civilización no ha avanzado por el mundo sin ir de la mano de su propio salvajismo.

Así las cosas, la alteridad, el otro, es visto como el bárbaro y ha generado una amplísima visión racista que se expresan en fórmulas simplistas y dicotómicas como barbarie/modernidad; campo/ciudad; mujer/hombre, indios/europeos etcétera. No hay tal división, o eso supone la hipótesis que nos guía: la barbarie es la modernidad, la civilización se acompaña del salvajismo.

La visión marxista nos diría que justamente la modernidad capitalista es la barbarie; tal argumento se deja ver en los escritos de Marx y Engels, pero será Rosa Luxemburgo la que definirá que frente a la barbarie sólo se podía anteponer el socialismo: socialismo o barbarie. Y con esto Luxemburgo no se refería al regreso al pasado bárbaro y salvaje que documenta el marxismo científico, sino a la modernidad capitalista expresada en el contexto de la Primera Guerra Mundial en el que le toca vivir y morir. Contexto que además dará paso al surgimiento del nazismo y fascismo en Alemania e Italia, que desembocará en la Segunda Guerra Mundial, el genocidio judío, pero también el genocidio en Hiroshima y Nagasaki. Guerra que con su “fin” ocasionó el surgimiento de dos polos económicos y armamentistas: Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que a su vez dieron inicio a la Guerra Fría.

De manera más o menos paralela, la Escuela de Frankfurt exponía esta tesis bajo otro argumento. Adorno y Horkheimer en su libro *Dialéctica de la Ilustración* (1998), argumentaban que bajo la piel de la Ilustración se encontraban los mayores procesos de explotación y terror que se habían vivido. Pero esto fue llevado a otro nivel por Walter Benjamin, quien en la tesis IX de sus *Tesis sobre la historia* nos dice:

Hay un cuadro de Klee que se titula *Ángelus Novus*. Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está vuelto hacia el pasado. En lo que para *nosotros* aparece como una cadena de acontecimientos, *él* ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas crece ante él hasta el cielo. *Este* huracán es lo que nosotros llamamos progreso (2005:23).

Tal idea se vuelve radical cuando, en la tesis VII, expone la fundamental contradicción en los procesos de cultura que significan el aniquilamiento de otra cultura: “Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de la barbarie. Y así como éste no está libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de la transmisión en el que unos lo heredan de los otros” (Benjamin, 2005:22). Más tarde, será Castoriadis quien recupera como elemento central esta idea, y funda el grupo conocido como *Socialismo o barbarie*, en el que reivindicaban a Luxemburgo.

Las ideas de la Escuela de Frankfurt tuvieron especial eco en América Latina, gracias a la recepción y agudo análisis de Bolívar Echeverría, filósofo méxico-ecuatoriano, quien fue a su vez el mayor impulsor de la obra de Benjamin, y a quien también debemos una nueva y original traducción al español de las *Tesis sobre la Historia*. En sus *Quince tesis sobre modernidad y capitalismo*, Echeverría expone:

La historia contemporánea, configurada en torno al destino de la modernización capitalista, se encuentra ante un dilema: o persiste en esta dirección, y deja de ser un modo (aunque sea contradictorio) de afirmación de la vida para convertirse en la simple aceptación selectiva de la muerte, o la abandona y, al dejar sin soporte a la civilización alcanzada, lleva en cambio a la vida social en dirección a la barbarie (Echeverría, 1989:42).

Así, no habría signos o actos de civilización que, a la vez, no fuesen de barbarie. Todo este recorrido teórico nos permite afirmar que la tesis pertenece a la corriente crítica del marxismo, el propio Marx consideraba que en el seno

de la civilización moderna se engendraba la barbarie: “La barbarie reaparece, pero esta vez ella es engendrada en el propio seno de la civilización y es parte integrante de ella. Es una barbarie leprosa, la barbarie como la lepra de la civilización” (citado en Lowy, 2006:43). Lo que tenemos frente a nosotros es el proceso de identificar lo bárbaro como lo diferente y ajeno, como el remanente del pasado que de manera esporádica se presenta en la modernidad; ello permite entender que la propia civilización engendra barbarie, que esa es la sombra que la acompaña, pero sobre todo, que no la acompaña desde el pasado o como horizonte, sino como producto de sí misma. Es claro que esta tesis orienta las obras de Turner y de Bartra, como lo expuso el propio Bartra en una de las dos conferencias que impartió en el seminario y que citamos a continuación:

La barbarie no es el horizonte de la civilización, no es aquello que retrocede conforme la civilización avanza, no es lo que está en los bordes de la civilización, no es a donde las fuerzas civilizadoras no han llegado todavía, no son aquellos que se mueven en el desorden, en el caos, en la brutalidad, en el primitivismo porque no han sido tocados todavía por las fuerzas civilizadoras, sino que es el clóset de la civilización, en el sentido que hoy tiene metafóricamente el clóset, es decir, es ese lugar en donde se ocultan, donde se encierran aquellos demonios que no queremos enfrentar cara a cara, que no queremos reconocer, a los que no podemos llamar por su nombre. En pocas palabras, pues es esta otra cara de la moneda de la civilización, que la barbarie insisto no es los residuos del pasado, no es un remanente de sociedades primitivas que todavía no han sido modernizadas, no son aquellos que se resisten a domesticarse, a aceptar que hay otra manera de vivir, otra manera de producir, otra manera de pensar, sino que es precisamente el producto de la civilización. Con eso no quiero decir que las formas primitivas o bárbaras sean formas inéditas, sean formas que el capitalismo inventó, el capitalismo no inventa nada ni siquiera las formas de dominación brutales, se inspiran perfectamente en las formas anteriores, podemos encontrar y hablar brevemente de situaciones de esclavismo, de situaciones de servidumbre. No es que haya inventado el esclavismo, no es que haya inventado la servidumbre; es que los recrea, recrea estas modalidades brutales no porque le guste, no por amor del pasado sino porque son parte del propio sistema de acumulación, porque no pudiera pensarse de otra manera el capitalismo realmente existente que como un capitalismo disforme (Bartra, 2010).

b) El segundo eje de reflexión giró en torno a las *formas de acumulación y explotación por el capital*, específicamente en la forma de una economía salvaje: acumulación por desposesión y ganancias extraordinarias. El bárbaro México del siglo XXI tiene como sustento la forma en que la economía provoca escarnios en la sociedad. Y es que la salvajada social que hoy nos ofende es herencia directa del sistema capitalista neoliberal, que generó una serie de políticas económicas impuestas desde la década de 1980 y aplicadas religiosamente por los gobiernos federales en turno. Esto ha representado una amarga etapa de nuestra historia reciente, pues producto del drástico viraje de las políticas estatales se exterminaron las instituciones de seguridad y bienestar social, de apoyo a la economía y producción campesina, etcétera, dejando muchas de las responsabilidades del Estado (salud, educación, seguridad, vivienda) en manos del salvaje mercado. Esto tuvo sus ineludibles impactos: se acentuó la marginación, pobreza y migración en las diferentes regiones del país y, al mismo tiempo, concentró la riqueza en pocas familias. Este proceso se intensificó con la globalización económica, sobre todo por la integración de nuestro país a diferentes mercados dominantes, con la consiguiente liberalización del tráfico de mercancías, servicios y capitales, que se aderezó con la apropiación de bienes públicos y los recursos naturales, bajo una creciente hegemonía de las grandes corporaciones e incidencia de los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo).

Este contexto sirve para ayudar a entender las condiciones que permitieron la intensificación del acopio capitalista: la acumulación por desposesión. Ese concepto fue popularizado por Harvey (2003) y ubica el agresivo impulso que actualmente tienen las actividades de explotación (privatización de servicios e infraestructura social, extracción de recursos naturales, apropiación de tierras) por parte del capital. La acumulación por desposesión es un mecanismo que se basa en el despojo mediante la privatización de los bienes públicos y comunitarios, y que hace énfasis en la explotación de los recursos naturales que le proporcionan a las empresas excepcionales condiciones de rentabilidad. En este sentido, la acumulación por desposesión representa una parte importante de los mecanismos actuales de la reproducción ampliada del capital.

La perspectiva que plantea Harvey da continuidad al debate que realizó Rosa Luxemburgo sobre la acumulación originaria permanente, entendido como el



proceso por el cual el capitalismo debió recurrir al mundo no capitalista para colocar sus productos, para sacar materias primas y para transformar a sus habitantes en proletarios. Para lograr esto, el capitalismo tuvo que someter a esas sociedades de diversas formas, que incluyen robo, violencia y depredación, de manera que se pudiera dar una acumulación con mayor rapidez, es decir, la violencia y el robo resultan ser elementos inherentes de la acumulación de capital como proceso histórico (Harvey, 2001:177).

En la actualidad, el capitalismo adquirió una dimensión global, por lo que toma importancia la perspectiva que señaló Samir Amin sobre la acumulación a escala mundial, sobre todo por su vinculación con la acumulación por desposesión, en especial por la tendencia que tiene el capital a ubicar regiones donde encuentre condiciones para imponer sus formas de acumulación y que permitan incrementar sus niveles de ganancia, apropiándose para ello de los recursos naturales y comunitarios.

La acumulación por desposesión ayuda a caracterizar el afán de lucro de las empresas capitalistas, pero un elemento adicional que empuja a la actividad de despojo por parte de las empresas, es lograr lo que Marx señala como una ganancia extraordinaria, es decir, no quedarse sólo en la tasa media de ganancia, en la que cada rama industrial tiende a estancarse. Para lograr incrementar sus ganancias, una forma es que se pueda perfeccionar el proceso productivo y, al ser más eficiente, obtenga una mayor plusvalía, aunque esto sólo incrementa los ingresos de los capitalistas de forma temporal, mientras se difunden los avances tecnológicos y la productividad a otras empresas, nivelando nuevamente la tasa media de ganancia.

Pero otra forma de obtener una ganancia extraordinaria es mediante renta, ya sea renta diferencial, es decir, por las cualidades específicas del lugar, sean naturales o agregadas por el trabajo humano, lo que se refleja en una diferencia entre el precio individual de producción, o ya sea a través de la renta absoluta y la renta monopólica, que se basan en el control de recursos escasos o estratégicos, por estar en ubicaciones clave, o por el dominio privado amplio y concentrado de tierras, inmuebles o conocimientos.

De esta manera, las tendencias actuales del capital que empujan a los grupos económicos a apropiarse de los territorios y recursos naturales, no solamente se centran en obtener las ganancias necesarias para mantener la reproducción ampliada del capital, sino también están tentadas por lograr una acumulación

por desposesión y rentas que les permita tener ganancias extraordinarias, ya sea por el diferencial que representa el robo, hurto o despojo de bienes comunales y servicios e infraestructura pública, metidos a la mala como mercancías al mercado capitalista, o por la posibilidad de lograr rentas tanto diferenciales como monopólicas. Esto sucede con el control de bienes como el agua, bosques, suelos, minerales, conocimientos, fuentes de energía o con servicios e infraestructura pública que son esenciales (salud, educación, carreteras, agua potable, telefonía), donde el complejo proceso no sólo es acumular al convertir un bien colectivo en mercancía, sino lograr controlarlo bajo condiciones monopólicas, al grado de incrementar las utilidades y que vayan más allá de la tasa media de ganancia. Los gobiernos neoliberales en nuestro país han generado las condiciones jurídicas, institucionales y políticas para que las empresas asedien de forma permanente a los territorios que poseen esos recursos fundamentales. En esos territorios se intenta imponer un modelo extractivo basado en la explotación de recursos naturales, que pone en evidencia las formas más crudas de saqueo económico y depredación ambiental.

c) El eje último de análisis giró en torno a *la expresión concreta de ese México bárbaro*. Esto significó pasar de la reflexión teórica, sobre la que se estructuró el seminario, a la reflexión de los ejemplos y procesos concretos de cómo se manifiesta la barbarie como producto de la modernidad: el concepto de México bárbaro propuesto por Kenneth Turner a inicios del siglo XXI, se refleja cien años más tarde en el México realmente existente. Así, se pudo conjugar un amplio abanico de experiencias que cada uno de los participantes del seminario elaboró como parte de sus investigaciones y procesos de acompañamiento.

Debido a estas características, el libro se encuentra ordenado en cuatro partes: la primera está conformada por dos artículos que responden a un carácter de tipo teórico y cuyo eje es el *papel del Estado ante la barbarie*. El primero de ellos, “La violencia aniquiladora. Explorando el México bárbaro”, de Carlos Alberto Ríos Gordillo, explora un tipo de violencia “nueva, distinta”, que se ha presentado en México a partir de la “guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado”. Desde 2006, con un promedio salvaje de 20 muertos diariamente, 10 mil asesinatos por año (al terminar el 2011, la “cifra” llegaba a los 70 mil, y la espeluznante tendencia se mantenía al alza), 18 mil desaparecidos y cientos

de miles de migrantes también desaparecidos, además de casi un millón de desplazados, son las “cifras” de la ignominia que han convertido a México en una gigantesca fábrica de muerte y el espejo de la violencia aniquiladora que destruye todo a su paso. En la sociedad, atrapada en el fuego cruzado (miles de pandillas, casi 200 grupos paramilitares, miles de sicarios y ejércitos profesionales de las mafias, contra miles de policías, marinos y soldados del ejército federal, bandos enemigos, compenetrados mutuamente en una especie de política estatal de carácter delincencial), la violencia se ha interiorizado, reproducido de manera alarmante, vuelto “cotidiana” y “normal”, por lo que también en ciertos grupos está emergiendo –a modo de síntomas que revelan una enfermedad más profunda– el deseo de venganza y aniquilación de la vida humana (“que maten a todos”), lo cual representa el espejo de la barbarie enquistada en el núcleo de la reproducción social. La exploración de estos síntomas de la violencia es el objetivo de este artículo.

Pero no debemos olvidar que en esencia el capitalismo es violento, y esa violencia tiene muchas formas de manifestarse. Dentro de esas manifestaciones, y manteniéndose en una línea estrictamente teórica, Carlos Astorga nos expone, en “El olvido teórico del Estado y su relación con el capital. Una forma de indagar sobre la explotación”, la relación entre Estado y el capital. El punto de arranque de Astorga presupone que ambos conceptos son usados de manera indiscriminada y eso genera confusión con conceptos como gobierno, milicia, aparato administrativo y burocracia. Tratándose de alejar de las posiciones maniqueas en las que el Estado es visto como una figura negativa *per se*. Así, a lo largo de su artículo expone que el carácter despótico no es una condición estricta del Estado.

La segunda parte está compuesta por dos artículos que nos presentan balances generales basados en problemáticas actuales a partir de estudios de caso. Iniciamos con “La herida de la naturaleza. Aproximación a la degradación ambiental desde la crítica al sistema-mundo capitalista”, de Mauricio González González y Milton Gabriel Hernández García, quienes abordan uno de los enfoques más explorados en la antropología política reciente: la utilización y el aprovechamiento de la naturaleza y sus recursos, por parte de las sociedades humanas y en particular los pueblos indígenas. El trabajo es planteado desde la perspectiva del sistema-mundo propuesto por Wallerstein (2004), lo que implica un reto importante. Ambos autores nos proponen una estrategia de acercamiento

a su análisis, que parte de caracterizar la compleja relación que los pueblos y comunidades tienen con la naturaleza, en el contexto de la apropiación capitalista de dichos recursos y de la privatización de los conocimientos tradicionales en torno a ellos, mostrando así la forma como opera esta lógica de acumulación, expropiación y privatización en la fase actual del desarrollo del “sistema-mundo” capitalista. Este marco general permite que centren después su atención en el análisis de algunos casos que desde la perspectiva de los autores han tenido un impacto mayor en distintas regiones; resaltando de entrada aquellas en las que los pueblos indios han quedado a la deriva en la defensa de su territorio y su territorialidad, a pesar de los mecanismos multilaterales de “protección y regulación”, que son los supuestos garantes de los derechos de los pueblos. El artículo, además, es una invitación a la ciencia antropológica para articularse con otros ámbitos disciplinares del conocimiento, como la legislación internacional de los derechos humanos y la ecología política.

El capital ha diversificado de manera importante las formas de acumulación y explotación, pero en el fondo su carácter mercantilista sigue latente y el oro, eje sobre el que la doctrina gira, es de suma importancia. Sobre las formas de extracción del metal versa el artículo “El México bárbaro de las mineras canadienses y las comunidades rurales”, de Carlos Rodríguez Wallenius, en el que se analizan los mecanismos que han impulsado las empresas mineras, enfáticamente las de capital canadiense que son las de mayor presencia y envergadura en el territorio nacional, para expoliar los recursos minerales que se ubican principalmente en tierras y territorios propiedad de campesinos e indígenas. Este análisis toma como puntos de fuga distintos casos de imposición de las actividades mineras en ejidos y comunidades. Rodríguez resalta el concepto *acumulación por desposesión*, desarrollado por David Harvey (2003), como modalidad que incentiva a las mineras a buscar ganancias extraordinarias, mediante la obtención de una renta monopólica, lo que provoca una serie de prácticas y mecanismos de despojo y destrucción que van delineando el México bárbaro por parte de las mineras canadienses.

De acuerdo con Raúl Zibechi (2007:24), una de las características que acuerpan a los movimientos sociales en la actualidad es la territorialización, y no le falta razón al periodista uruguayo, ya que el aspecto territorial en la movilización social se ha puesto en el centro. Es bastante difundido hablar de la defensa y luchas territoriales, pero ¿frente a qué se lucha? Las diversas

exploraciones realizadas en el seminario apuntaron a que, en términos generales, el territorio se defiende fundamentalmente de la valorización capitalista y, con ello, de la mercantilización de la naturaleza. Ello se expresa en los siguientes siete trabajos, que componen la tercera parte.

En efecto, siguiendo esta línea, Alejandra Meza Velarde, en “Maseuales y coyomes de Cuetzalan. Respuesta social: construcción de procesos de defensa del territorio”, nos narra los procesos vividos que detonaron un nutrido movimiento social organizativo guiado por los actores sociales tradicionales, primordialmente campesinos indígenas, quienes albergan una larga experiencia de trabajo y de organización, y que se han planteado el propósito de configurar los mecanismos y las estructuras que posibiliten un nuevo y profundo proceso de territorialidad que responda a las necesidades de las comunidades campesinas e indígenas locales. De acuerdo con Meza, el territorio cuetzalteca, perteneciente a la Sierra Norte de Puebla, está habitado mayoritariamente por campesinos indígenas nahuas y totonacos, espacio en el que las organizaciones y actores sociales del municipio construyen respuestas de defensa del territorio, para establecer mecanismos de regulación de los procesos que deterioran los invaluable bienes naturales que contienen el espacio geográfico, así como estrategias organizativas de impulso de las actividades turísticas en la región; ambos proyectos se crean en oposición a los procesos de intervención externa gubernamental que han pretendido la apropiación del territorio, en particular de la tierra y el agua.

Exponer algunas de las formas concretas de extractivismo, centrado en los recursos que se encuentran principalmente en los territorios de los pueblos indígenas, y mostrar las nuevas formas del México bárbaro que se presentan en el sur del país es un objetivo que se plantea Diana Itzu Gutiérrez Luna en “La valorización de lo ajeno como barbarie del capital. Aproximaciones a la dinámica de despojo en la zona Altos y zona Selva de Chiapas”. Partiendo de la crisis de escasez y haciendo uso de conceptos como acumulación de capital y acumulación por desposesión, Gutiérrez analiza las formas de saqueo y extracción que enfrentan las comunidades zapatistas de las regiones Altos y Selva en Chiapas. El escrito se encuentra estructurado en tres secciones. Inicia con una exposición de preceptos generales en los que muestra los mecanismos de lo que la autora denomina *capitalismo de rapiña*. En la segunda parte muestra la arquitectura estratégica del capital, el Estado y el conjunto de la política dominante para entender la racionalidad económica que se esconde tras el concepto de “desarrollo

sustentable”. Finalmente expone las *geo-graftias de los rebeldes* y busca una respuesta a la interrogante de civilización o barbarie, reformulándola en la gramática rebelde de ¿autonomía o capitalismo salvaje?

En “Escala y conflicto social. El caso de la hidroeléctrica La Parota, Guerrero”, Alejandra Toscana Aparicio y Javier Delgado Campos analizan la defensa territorial, así como el conflicto añejo entre el Consejo de Comuneros y Ejidatarios en Oposición a La Parota (CECEOP) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por la construcción del proyecto hidroeléctrico La Parota, proyectada para construirse en la cuenca del río Papagayo en el estado de Guerrero. El proyecto estaba previsto desde la década de 1970 por la CFE, pero fue hasta principios de este siglo que se promovió como una megaobra –hasta ahora fallida– del gobierno de Vicente Fox (2000-2006). En el conflicto se enfrentan básicamente dos lógicas diferentes de valoración del espacio: la de la CFE, que considera que la presa es una obra de infraestructura, motor para el desarrollo regional; y la del CECOP, para quien la presa representa la pérdida del territorio y de las formas de vida de la población local. Para el análisis propuesto, Toscana y Delgado hacen uso del concepto escala –como red y como relación. La noción de escala como red aparece en la geografía política en la década de 1980 para analizar conflictos y relaciones entre diversos actores sociales; las escalas son entendidas como las arenas de movilización de poder en las que diferentes imaginarios espaciales convergen en circunstancias desiguales. La noción de escala como relación permite observar el área de influencia de manifestación de los acontecimientos, esta escala se enfoca en la dinámica de las relaciones entre los elementos y su importancia relativa en cada nivel jerárquico distinto. Metodológicamente, facilita el análisis de la dinámica e interconexión de los procesos sociales.

Tanto Turner como Bartra tomaron como punto de arranque de sus artículos y análisis a la producción agrícola. Henequén, tabaco, hule, chicle, maderas y café fueron los productos en torno a los que desarrollaron su obra y analizaron las complejas relaciones sociales y económicas en el seno de las unidades de producción –fincas y haciendas. Aunque todo eso se sigue produciendo en el país, su importancia ha venido a menos, salvo el excepcional caso del café. Tendiendo un puente histórico entre la producción porfiriana y la producción actual, Ramses Arturo Cruz Arenas, en su artículo “Cafés negros y rojos en Chiapas: entre la barbarie y desarrollo desde abajo”, nos muestra el desarrollo del aromático en

Chiapas. El autor plantea que existen dos tipos de producción de café en el estado. Una que se realiza en fincas cafetaleras cuyo último reducto es posible encontrarlo hoy de manera generalizada en el Soconusco, que históricamente ha sido una región cafetalera surgida como economía de enclave, que preserva lógicas como la centralización del capital en manos extranjeras, o de los descendientes de éstos, y cuya producción está basada en el sistema de finca que conlleva mano de obra semiesclavizada con condiciones infrahumanas; a ésta lo denomina *café negros*. Por su parte, los *café rojos* serían aquellos cuya producción cafetalera son resultado de un largo proceso de lucha por la tierra y la apropiación del proceso productivo, que se ha desarrollado en la mayor parte del estado; iniciada con los primeros repartos de tierras en el cardenismo, pero que cobra importancia en la segunda mitad del pasado siglo; proceso que devino en una producción de corte social estrechamente relacionada con la formación de organizaciones sociales y con el actuar de una extensa línea libertaria, producción en huertas diversificadas, que además en muchos ejemplos es una producción orgánica y puesta en el mercado por organizaciones de comercio justo.

Un elemento que muestra los procesos de despojo actuales, es que la barbarie se ha reconfigurado, ya que lo que antes pasaba en torno a la madera y el tabaco, por ejemplo, ahora se expresa en la producción de hortalizas, tomates, pepinos, melón, y un largo etcétera. La documentación de este tipo de prácticas se explora en “Cien años de despojo y explotación de los peones indígenas en tierras sinaloenses” de Jesús López Estrada. Sinaloa, territorio famoso por la producción de tomate y por ser la cuna de todos los capos del narcotráfico actual y del mayor cártel de la droga que opera en el mundo —el de Sinaloa—, reproduce en su actuar el despojo y la explotación al indígena. Poseedores de un importante territorio, los pueblos indios han visto crecer la presión de grupos que buscan quedárselo. Jesús López hace un análisis de este tipo de dinámicas en torno a las tierras de los pueblos indios de Sinaloa, que data desde la hacienda porfirista. Por otro lado, el autor considera que en la actualidad la explotación de los indígenas migrantes y locales se lleva a cabo en los campos agrícolas dedicados al cultivo de hortalizas. El artículo expone a los campamentos agrícolas como un caldo de cultivo donde se propicia la exclusión, así como la explotación laboral de los jornaleros agrícolas —hombres mujeres y niños—, quienes son la base de una agricultura que compite con los estadounidenses en un mercado muy dinámico y exigente, al cual le exporta la producción. El autor aporta datos de los programas

federales y su cobertura, y analiza las contingencias ambientales, sus efectos en la producción y las estrategias que han construido los jornaleros agrícolas para garantizar la reproducción de su familia en un ambiente hostil.

Diversificación de la que no escapan los ambientes costeros del país: “Desarrollo costero y disputas territoriales en el Golfo de California. Una aproximación a los casos *Comcaác* y *yoeme*”, es la aportación de Milton Gabriel Hernández García, en la que muestra cómo los pueblos *Comcaác* (o *Seri*) y *yoeme* (o yaqui), han sido despojados a lo largo de la historia de sus recursos naturales, de su territorio. Ambos pueblos se relacionan, como muchos de los pueblos originarios que existen en el país, de una manera compleja con el medio, y el territorio es un espacio sagrado que no es posible ubicar en una lógica mercantil. Aunque los pueblos indios han tenido una fuerte presencia en las reflexiones académicas desde la década de 1980, Hernández se enfoca en dos elementos que aparecen distantes en las investigaciones: la región del Golfo de California y la pesca ribereña. Sin embargo, las políticas de Estado no apoyan a estos pueblos, en realidad los excluye, mientras que simultáneamente fomenta actividades rentables económicamente hablando, pero socialmente excluyentes que incluso atentan contra la naturaleza, tales como el turismo y la acuicultura. Exclusión de entrada que se complejiza con las luchas por el territorio, ya que estos pueblos tienen en sus manos verdaderos paraísos para el turismo y sumamente propicios para las actividades de acuicultura.

Sobre el papel del turismo como elemento irreversible, frente al que los países deben adaptarse si desean aprovechar las oportunidades de crecimiento económico que éste ofrece, Aura Helena Ramírez Corona, en “Privatización y despojo de territorios costeros en el estado de Jalisco. La barbarie del turismo en El Rebalcito de Apazulco y la Bahía de Tenacatita”, nos expone la relación entre el turismo y los pobladores de la costa de Jalisco. Esta región que hasta hace unos años era prácticamente inexistente, ha cobrado importancia debido al interés del capital nacional y extranjero, apoyados por los sucesivos gobiernos estatales y federales así como por los caciques locales, para el desarrollo turístico. Relación vertical en la que las dinámicas de despojo son las imperantes para arrebatarnos sus tierras a los campesinos y ejidatarios, mediante un proceso por definición violento, en una lógica en la que no sólo se mercantiliza la tierra y la naturaleza, sino que termina por degradársele. Ramírez se centra en la lucha por las tierras costeras para presentarnos cuáles han sido los efectos del turismo



como estrategia de desarrollo en las comunidades costeras, a la vez que explora la respuesta que éstas han generado, una respuesta creativa basada especialmente en esa característica que hermana a todos los procesos sociales indígenas y campesinos del país: la resistencia.

Es necesario decir que esos ejemplos concretos no son exclusivos del mundo rural, también lo son de las grandes urbes. Bolívar Echeverría expone en su tesis cuatro de la modernidad, que existen seis rasgos característicos de la vida moderna: “fenómenos distintivos del proyecto de modernidad que prevalece se prestan para ordenar en torno a ellos, y sobre todo a las ambivalencias que en cada uno se pretenden superadas, las innumerables marcas que permiten reconocer a la vida moderna como tal” (1997:136). Estos rasgos son el *humanismo*, el *racionalismo* moderno, el *progresismo*, el *urbanicismo*, el *individualismo* y el *economicismo*. Sin restar la importancia del conjunto, destacamos que para este importante autor, el urbanicismo es una forma elemental en que humanismo y progresismo se concretan.

La constitución del mundo de la vida como sustitución del Caos por el Orden y de la Barbarie por la Civilización se encauza a través de ciertos requerimientos especiales. Éstos son los del proceso de construcción de una entidad muy peculiar: la Gran Ciudad como recinto exclusivo de lo humano. Se trata de una absolutización del ciudadanía propio del proceso civilizatorio, que lo niega y lo lleva al absurdo al romper la dialéctica entre lo rural y lo urbano (1997:152).

Entender esta dialéctica entre urbano y rural, vista también como una tensión, fue central en los dos trabajos de la cuarta parte. El primero de Martha Angélica Olivares Díaz, quien en “Los pueblos originarios de la Ciudad de México, entre la civilización y la barbarie” aborda en una discusión la conformación y los principales preceptos del mundo moderno, fundamentalmente de la construcción del espacio y la lógica bajo la cual se erigieron las ciudades, sus paisajes, prácticas, ideologías y modos de vida, como el símbolo más representativo de la modernidad y el progreso. La ciudad se conformó, entonces, como el espacio elitista de fabricación y habitación del hombre moderno (civilizado), donde no se daba cabida a lo diferente (lo otro, el bárbaro). La idea de que la ciudad expulsa lo ajeno, reconvierte y se apropia del espacio y de los recursos en aras de la civilización, se justifica entonces el despojo y la colonización “civilizadora”

occidental a costa de la desaparición de lo originario, la ruina campesina, el deterioro, el saqueo, y la pérdida de identidades y territorios culturales. Por lo que la constitución moderna de ciudad inevitablemente supone dominio y violencia.

De ahí que la autora buscó entender lo que este modelo moderno ha generado para los pobladores originarios de una de las grandes urbes del mundo, la Ciudad de México, no sólo en términos de exclusión de sus prácticas e identidades, sino también el despojo legítimo de sus territorios por representar el rostro de lo incivilizado y la barbarie; además, analiza las resistencias y estrategias de sobrevivencia que éstos han tenido que inventar para poder permanecer en la ciudad sin ser tragados del todo por ésta, desde sus identidades particulares.

Así, entender lo negado y lo oculto de la Ciudad de México, sus pueblos originarios, sus resistencias y las tensiones en sus territorios, por las presiones de lo urbano, constituyen sin duda expresiones de su cultura y de su permanencia, en un proceso de adaptación-apropiación de lo urbano, en permanente confrontación, negociación y resistencia frente a la ciudad.

Siguiendo esta línea de investigación, Gisela Landázuri Benítez y Liliana López Levi, en “San Gregorio Atlapulco, Xochimilco: frente a la vorágine modernizadora y urbanizadora”, plantean una sugerente tesis: para el medio rural, la barbarie parece ser la norma y no la excepción. A pesar de ser un espacio estratégico para la vida social, de gran riqueza ambiental, proveedor de alimentos y salvaguarda de tradiciones, el campo ha sufrido durante siglos el dominio y el despojo, ha sido el lugar de saqueo de recursos naturales y de mano de obra, en detrimento de la cultura local.

Los pueblos originarios ubicados en lo que hoy es el Distrito Federal han padecido el dominio de los mexicas, de la Corona Española, posteriormente del afán homogeneizador del proyecto nacionalista de la República independiente y después del proyecto modernizador. La Ciudad de México se extendió durante el siglo XX, los absorbió, y las comunidades rurales, en particular San Gregorio Atlapulco, ha sido arrastrada, como muchas otras, a la vida económica y social de la Ciudad de México, ante la dinámica urbana y la modernización; y a pesar de todo ello, ha sobrevivido.

A grandes rasgos, es así como este el libro busca traducir en ejemplos concretos una idea sencilla pero peligrosa: el México de hoy es el México bárbaro y creemos que en esos términos las expresiones, experiencias y casos que se presentan son

contendientes. Por ello, el panorama puede ser desalentador; sin embargo, hay una propuesta que subyace en esto: si el veneno es la modernidad/barbarie, las sociedades —en su resistencia y prácticas alternativas— también han creado los antidotos para el sistema capitalista. Por todos lados proliferan las expresiones de inconformidad al sistema que nos ha tocado vivir, van de las manifestaciones más o menos espontáneas hasta los complejíssimos movimientos antisistémicos. Nuestro continente es rico en esas experiencias: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil (MST), los Piqueteros y los movimientos de recuperación de fábricas en Argentina, la Minga Social en Colombia, los movimientos indígenas en Ecuador y Perú; a los que debemos sumar las experiencias de la oleada de gobiernos de izquierda que han tomado el poder como el movimiento político de Evo Morales en Bolivia, de José Mujica en Uruguay, y el Socialismo Bolivariano que Hugo Chávez impulsó en Venezuela. En México, pese a que la transición política llevó a derrocar al priísmo en el 2000, el partido que ganó —el PAN— no marcó un cambio en lo sustancial, con gobernantes cuya principal característica es que no tienen conexión con el pueblo raso y además son en suma mediocres; a tal grado que sólo dos sexenios después el dinosaurio priista regresa disfrazado de modernidad; así las cosas no existe alternativa del cambio desde arriba. No obstante, abajo otros vientos soplan y quien lleva la delantera parece ser el robusto sujeto histórico que llamamos campesinos, así como los indígenas: el movimiento indígena nacional del que destacan la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la lucha por la Autonomía Triqui en San Juan Copala en Oaxaca, pero también en Cherán en Michoacán, así como el proceso de apropiación de sistemas productivos por parte de cooperativas y organizaciones sociales, de comunicaciones por Radios verdaderamente alternativas, de la educación por un puñado de combativas escuelas y un largo etcétera. En suma, si bien la barbarie es el pan nuestro de cada día, el límite somos nosotros. Las personas de carne y hueso, los de a pie somos la frontera que no podrán pasar, la esperanza de un mundo solidario y fraterno, es decir la posibilidad de la existencia, hoy, ahora, de un mundo más humano.



PRIMERA PARTE  
Estado y barbarie



# La violencia aniquiladora. Explorando el México bárbaro

*Carlos Alberto Ríos Gordillo*

Pensar que después de esta guerra la vida podrá continuar “normalmente” y aun que la cultura podrá ser “restaurada” —como si la restauración de la cultura no fuera ya su negación—, es idiota [...] Si la situación continúa imparabile, la catástrofe será perpetua. Basta con pensar en la venganza de los asesinados. Si se elimina a un número equivalente de los asesinos, el horror se convertirá en institución, y el esquema precapitalista de la venganza sangrienta, reinante aún desde tiempos inmemoriales en apartadas regiones montañosas, se reintroducirá a gran escala con naciones enteras como sujetos insubjetivos. Si, por el contrario, los muertos no son vengados y se aplica el perdón, el fascismo impune saldrá pese a todo victorioso, y tras demostrar cuán fácil tiene el camino, se propagará a otros lugares. La lógica de la historia es tan destructiva como los hombres que genera: dondequiera que actúa su fuerza de gravedad, reproduce el infortunio del pasado bajo formas equivalentes. Lo normal es la muerte.

THEODOR ADORNO, *Mínima Moralía*

## **Introducción**

La violencia que recorre el México contemporáneo destruye todo a su paso. Las geografías han sido incendiadas y los pueblos vaciados casi hasta la extinción de la vida humana. Miles de familias han sido mutiladas o quebradas a pedazos; los jóvenes son reclutados en el mundo de los parias para ser enrolados en todas las fuerzas de combate; las ciudades fueron convertidas en “plazas” y frentes de guerra; incontables muertos sin nombre se hayan desmembrados, sepultados, sumergidos o disueltos en ácido, y cientos de miles de personas han desaparecido sin dejar rastro de su paso por la sobrecalentada geografía nacional. Todos ellos

son “hechos de barbarie”, acontecimientos que pueblan la cotidianidad del México bárbaro, al menos desde que comenzó la guerra contra el *narco*.

Correspondiente a la salvaje lógica de funcionamiento global del sistema-mundo capitalista, la violencia generada por la guerra contra el *narco* ha girado en torno de dos niveles, distintos pero complementarios entre sí. En primer lugar, ha beneficiado a una comunidad oligárquica –integrada por quienes dicen representar el orden y la legalidad, al igual que por quienes la transgreden salvajemente–, que mantiene el monopolio de una de las mercancías más reutilizables de todo el planeta. Al estar dirigida contra las mafias que disputan el monopolio del mercado a los cárteles dominantes, la guerra emplazada desde el Estado ha hecho que la producción de estupefacientes obedezca a la lógica de la economía de guerra: precios y ganancias se han disparado al mismo ritmo que ha crecido la demanda de drogas; nuevas rutas de circulación y territorios de explotación y consumo fueron delimitados de acuerdo con los pactos entre los grupos en pugna, cuadrículando la geografía en zonas exclusivas de consumo y producción de enervantes, que generan ganancias estratosféricas y sirven para costear cualquier riesgo, comprar cualquier conciencia y servir de modelo para cualquiera que desee ser rico, poderoso y esté dispuesto a correr con todos los riesgos. En segundo lugar, además de ser intracapitalista, la guerra también ha sido transclasista; pues debajo de ella o paralelamente a ella, opera una campaña contrainsurgente dirigida hacia las clases oprimidas y los movimientos antisistémicos (EZLN), criminalizando la protesta social, eliminando a los luchadores sociales, “pacificando” un territorio plagado de indignación y revueltas populares, que se dirigen o puedan dirigirse contra el Estado.

De este modo, la guerra que ha reordenado el mercado transnacional de estupefacientes al asegurar el monopolio del mercado a una mafia en particular, y ha embestido a todas las formas contestatarias de poder social, ha generado también las figuras de violencia que hoy estamos interiorizando salvajemente. Figuras que, en el fondo, enajenan las expresiones o comportamientos de la *sujetividad* humana nucleadas en torno de esa dimensión esencial del proceso de reproducción social, llamada “valor de uso”. Son figuras que proceden de una interiorización de la amenaza que gravita sobre toda resistencia a la subsunción capitalista, cuya acción se ejerce a través de la violencia de la subsunción de estas formas de la *sujetividad* humana por la forma mercantil-capitalista o autovalorización del capital, que le sustituye en el proceso de reproducción social.



La violencia de esta subsunción es ejercida por el Estado moderno, que reprime al individuo para que a éste le sea imposible recrear nuevas formas de socialidad, de libertad, de superación de la escasez originaria, negadas en toda la historia de la modernidad capitalista. Y cuando el individuo intenta romper este estreñimiento a través de una violencia “constructiva” o “dialéctica”, utilizándola en las diversas expresiones de la lucha de clases, es perseguido y sancionado por el Estado, menos por el uso de la violencia *per se*, que por su uso “antijurídico”; es decir, por echar mano a esta violencia para transgredir el orden establecido.

Es quizá ante la imposibilidad de crear algo distinto y vivir en medio de la destrucción de las formas de vida, interiorizando de manera salvaje estas figuras que subsumen al “valor de uso”, cuando en el individuo se produce la resistencia o la sobrevivencia de la “vida dañada”; permitiéndole hacer vivible lo invivible en el plano de la vida cotidiana, para así afirmar la vida, precisamente en medio de la destrucción de las formas de vida, y así seguir viviendo en medio del miedo y el horror, sea como algo ajeno de él o, por el contrario, como parte de él.

Sin embargo, el endurecimiento de la situación actual, la expansión de la miseria, la desesperanza galopante, el desmantelamiento de todas las formas de organización social, el dolor y el odio que se incuban y transforman en la medida que crece el número de muertos, han generado un peligroso caldo de cultivo que propicia la violencia y persigue la eliminación del otro por considerarlo incompatible con la existencia propia y que, a modo de síntoma de la descomposición social, pareciera tener un raigambre con representaciones colectivas de larga duración —preexistentes a la propia emergencia de esta violencia aniquiladora— que “modernizadas” están hoy día aflorando de manera virulenta y peligrosa en una sociedad y una geografía sobrecalentadas.

### **La “guerra” de clases**

Por debajo del discurso triunfalista del poder en México, que asegura masivamente a la sociedad mexicana el triunfo del Estado y la supremacía del orden, la legalidad y la justicia ante el narcotráfico, subyace, por el contrario, una catástrofe humanitaria que delinea el perfil de la violencia, la barbarie y el horror que hoy

constituyen la imagen misma del México bárbaro,<sup>1</sup> y la marcha de una etapa marcada por la violencia exacerbada que apenas está mostrando las entrañas del monstruo por el que estamos siendo devorados.

Decretada “desde arriba”, la “guerra contra el narcotráfico” fue puesta en marcha en diciembre de 2006, justo al inicio de la nueva administración federal. Anunciadas como propuestas de campaña del entonces candidato presidencial del derechista Partido Acción Nacional (PAN), la aplicación de las políticas de “mano dura contra el crimen organizado” no son el resultado de una simple congruencia política de los conservadores, sino que representan una medida utilizada con miras a legalizar y legitimar socialmente al nuevo gobierno a partir del uso “legítimo” de la violencia; creando, entonces, un enemigo a quien debía combatirse “frontalmente” y sin “concesiones”. La repugnante campaña electoral y el fraude en la elección presidencial en julio de 2006, propiciaron en el nuevo gobierno una profunda debilidad de origen que éste trató de resolver mediante una guerra “patriótica” (el móvil de las invasiones a los países de Afganistán e Irak), que fue emplazada *dentro* del territorio nacional<sup>2</sup> y ha sido presentada como una lucha hermanada con las revoluciones de 1810 y 1910, configurándose como una especie de revolución permanente en las luchas por la “democracia y la libertad”, y que al unir el presente

<sup>1</sup> Pero lo es en este sentido: “México es una sociedad bárbara no porque le haga falta modernizarse más, sino porque así de fea, dispareja y contrahecha es la modernidad capitalista realmente existente” (Bartra, 2011:2).

<sup>2</sup> Con su estilo inconfundible, Paco Ignacio Taibo II lo señaló de la siguiente manera: “Este es el frente de máxima descomposición del aparato del Estado [...] Veía el fenómeno del narco, pero nunca percibí el delirio de una guerra como la que desató Calderón bajo la lógica gringa, que es: cuando tengo problemas internos hago una guerra, y todo el mundo me quiere. Pero al pendejo se le olvidó que los gringos hacen la guerra fuera de los Estados Unidos, no adentro. Se le olvidó la premisa número uno de este acto de impudor, muy norteamericano” (2010:114). Desde los primeros días de la “guerra”, 90 mil soldados (de 200 mil) fueron movilizados para el combate; 15 mil marinos y 35 mil policías federales (sin contar a las decenas de miles de efectivos que integran a las diversas policías en el país) se sumaron a ellos para combatir al crimen organizado que, según el cálculo de la Secretaría de la Defensa Nacional, dado a conocer al Congreso en agosto de 2008, contaba con 500 mil narcos (300 mil “sembradores de droga”, 400 mil con “liderazgo en diferentes niveles”, 160 mil “distribuidores, transportistas o informantes”) (Merlos, 2008).

con el pasado, traza una genealogía del conflicto que legitima la acción misma: el recurso a la violencia estatal legítima.<sup>3</sup>

Sin embargo, aun cuando nuestra mirada esté hoy domesticada por la presencia salvaje de la violencia que todo destruye, esta última no parece ser un cuerpo ajeno a la sociedad. Una especie de carga impositiva que haya venido solamente “desde arriba”, a partir de que el Estado mexicano declaró el inicio de la “guerra contra el *narco*”; es decir, algo que no formaba parte de un tiempo áureo y pasado, caracterizado supuestamente por la paz y la tranquilidad de “todos los mexicanos”. Tiempo que fue brutalmente “interrumpido” al haber sido “secuestrado” por los *narcos*, ante quienes el Estado mexicano ha emprendido esta “guerra patriótica”, justamente para que la “normalidad retorne” a todos los hogares: el momento del triunfo de la paz, el derecho y la justicia salvaguardados *por y dentro* del Estado.

De este modo, si la violencia no es antitética de nuestra sociedad tampoco lo es de la civilización capitalista. Es la barbarie la que se encuentra en el centro mismo del núcleo civilizado, ubicada en el centro de la reproducción social del mundo moderno. “De esta manera la civilización habría engendrado a la barbarie”, como decía Fernand Braudel. Es la violencia que el “valor que se autovaloriza” ha ejercido sobre la naturaleza lo que en ella ha transfigurado su condición primigenia, considerada desde tiempos inmemoriales como un elemento sagrado e indispensable para la vida (“valor de uso”), al convertirla en simple “materia prima”, es decir, en parte consustancial de la mercancía. Ha sido esta violencia la que ha deshumanizado a la humanidad (mujeres y hombres de carne y hueso) al subsumirla bajo la figura de “fuerza de trabajo”, indispensable para la transformación de la materia prima en mercancía. Violencia y explotación

<sup>3</sup> El militarizado desfile conmemorativo del Bicentenario de la Independencia, fue una procesión de miles de efectivos militares que saludaron al mandatario, y esto mostró “el músculo militar a un pueblo que paulatinamente ha ido cediendo espacios civiles a la fuerza de las armas [...] por primera vez marcha la Policía Federal en un desfile de militares que ahora funden como policías” (Hernández, 2010) Y en el desfile conmemorativo del Centenario de la Revolución de 1910, ante los casi nueve mil efectivos militares que desfilaron hasta llegar al Balcón Presidencial, el titular del Ejecutivo Federal exclamó, en clara alusión a esta “guerra” contra el narcotráfico: “No permitamos, bajo ninguna circunstancia, que unos cuantos pretendan arrebatar nos la libertad de todos. Enfrentemos con estatura de miras, con convicción, con vocación histórica, a los enemigos de nuestra democracia y de nuestra libertad” (Pérez, 2010).

del hombre sobre la naturaleza, violencia y explotación del hombre por el hombre, son dos registros encaminados a generar la valorización incesante del valor, que es la condición elemental de la producción y reproducción de la riqueza en la sociedad moderna: “el sujeto real y efectivo de esa historia moderna [que es] la acumulación del capital”, como decía Bolívar Echeverría (2006:264).

La violencia ancestral o primigenia de las comunidades (denominadas abusivamente “primitivas”), es hija de una situación de “escasez absoluta”, del predominio del “reino de la necesidad”, o sea de las condiciones verdaderamente inhóspitas para la sobrevivencia del mundo humano, que se ejerce de una manera peculiar contra la animalidad natural que condena, determina y constriñe a la comunidad. Animalidad que condiciona a esta última a través de la estructura geohistórica y del sistema de fuerzas productivas sobre ella desarrollada, que representa el dominio de la naturaleza sobre los hombres y los determina en el sistema de necesidades sociales, constituyéndose, entonces, en una de esas “prisiones de larga duración” de las que hablaba Fernand Braudel. Por ende, es un cierto tipo de violencia ineludible en la condición humana que se ejerce sobre los constreñimientos del mundo natural, pero en pos de una animalidad social. “Este combate contra la naturaleza, tan variado y complejo –dice Braudel–, todavía lleva la marca del hombre, la señal de su medida, de sus recursos, marca, medida y recursos que varían conforme las épocas” (2002:79). Es entonces una violencia “dialéctica”, caracterizada por un lazo de reciprocidad que “convierte el acto violento en vía de tránsito a una figura más perfecta de su existencia conjunta”:

Una violencia dialéctica o de trascendencia, parece estar en el fondo de la vida humana civilizada; una violencia que sería propia de todas las construcciones del mundo social levantadas por el ser humano en las épocas arcaicas que siguieron a la “revolución neolítica” y que en muchos aspectos esenciales han perdurado hasta nuestros días, muchas de ellas incluso a través de toda la historia moderna. Se trata de una violencia radicalmente creativa que saca al ser humano del *continuum* de la naturalidad; que reprime por un lado y fortalece por el otro, ambos con desmesura, determinados aspectos de su substancia animal, con el fin de adecuarla sistemáticamente dentro de una figura de humanidad. Una violencia que convierte en virtud, es decir, en una realidad deseada y “amable”, la necesidad o imposición estratégica de anular ciertas posibilidades de vida en favor de otras que son reconocidas como las únicas realmente indispensables para la supervivencia de la comunidad (Echeverría, 2011:312).

Violencia primigenia ejercida sobre lo natural como apuesta de sobrevivencia y reproducción social, que en la modernidad no sólo ha sido desproveída de su significado original y su carácter “armónico”, sino que se ha modificado tan radicalmente que apunta en contra de la propia sobrevivencia comunitaria, mostrándose como la imagen hostil del “mundo para la vida”, cuando había surgido precisamente como el intento de superar esta escasez originaria. Es decir, esta violencia proveniente de la modernidad capitalista se reproduce incesantemente girando en torno del valor que se autovaloriza –aun cuando ahora la amenaza de la catástrofe natural y la exorbitante polarización social reconfiguran el destino de nuestro planeta y de nuestra especie (Bartra, 2007), en medio de una etapa de “bifurcación histórica” o de “crisis sistémica”, de la cual emergerá otro sistema histórico–,<sup>4</sup> pero lo hace reproduciendo, por tanto, el mismo fundamento del cual la violencia arcaica pretendió escapar: “la escasez de oportunidades de vida”, la imposibilidad de conquistar la abundancia y la emancipación humana.

Esta violencia originaria que apostaba hacia la superación de la escasez y no hacia la profundización de la misma, que intentaba dirigirse hacia la perfección de las formas de vida y no hacia su deterioro, cuya lógica era girar en torno del “valor de uso” y no del “valor de cambio”, fue sometida o subordinada por la otra violencia, la violencia de la valorización del valor.

Es la violencia que encuentra al comportamiento humano escindido y desdoblado en dos actitudes divergentes, contradictorias entre sí –la una atraída por la “forma natural” del mundo y la otra subyugada por su forma mercantil-capitalista–, y que castiga y sacrifica siempre a la primera en bien y provecho de la segunda (Echeverría, 2011:320).

¡Cuánta razón tenía Marx al afirmar que “la violencia es la partera de la historia”!<sup>5</sup> La historia de la “violencia mercantil-capitalista”, que sometió a la otra siguiendo una lógica rapaz, es la negación de la otra historia: de

<sup>4</sup> Véanse Wallerstein (1998a, 1998b, 1999a, 2001, 2005) y Aguirre (2003).

<sup>5</sup> Al respecto de la acumulación originaria –madre de las revoluciones campesinas– sostenida durante siglos por diversos estados europeos como España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra, y que se había basado “sobre la violencia más brutal”, Marx decía: “La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva” (Marx, 2002:940).

opresiones, represiones y explotaciones, de la barbarie enquistada en el corazón de la modernidad y la civilización capitalistas; y en la era del capital, la violencia del Estado neoliberal está ahí, precisamente para garantizar el buen funcionamiento de la circulación mercantil, a través del ejercicio del monopolio de la violencia:

Pero la violencia de la subsunción capitalista no puede permanecer en su figura básica como violencia interiorizada; debe adquirir una figura objetiva, y ésta es la que emana del estado nacional moderno [...] Se trata de la violencia destructiva ejercida por el sujeto pseudo-natural que es el estado moderno en bien de los intereses de la nación, es decir, de esa comunidad oligárquica y excluyente instaurada por él a partir de las ruinas de las comunidades naturales —lo mismo arcaicas que recientes— y cuya pseudo-concreción le permite disfrazar de “proyecto” humano lo que en realidad no es más que un mero impulso automático de la “vida” del capital (Echeverría, 2011:322-323).

Considerada como un medio para los fines del Estado, la violencia sirve para la conservación del derecho y la justicia a través de un sistema de relaciones jurídicas determinadas, que sanciona y persigue al individuo cuando recurre a la violencia y la dirige contra el orden imperante. Por ello, el Estado actúa sobre el individuo desprovoyéndolo del recurso a los fines naturales, sancionándolo y persiguiéndolo cuando recurre a ésta en las diversas manifestaciones de la lucha de clases. Pero lo hace menos por el uso de la violencia en sí misma que por su uso con fines antijurídicos; no por el hecho de que el Estado condene la violencia como tal,<sup>6</sup> sino porque ésta atenta contra la existencia del derecho y, por ende, contra el orden estatal imperante (Benjamin, 2008:174).

De acuerdo con ello, en esta “guerra contra la delincuencia y el crimen organizados”, que ha sido emplazada como una “guerra frontal y sin concesiones”,

<sup>6</sup> De acuerdo con Benjamin, el monopolio y la legitimidad de la violencia, afirmación y preservación del derecho y la justicia por parte del Estado, no es un fin natural de la persona aislada sino un ordenamiento que es elevado a un sistema estatal de relaciones jurídicas determinadas. “La violencia, cuando no se halla en posesión del derecho a la sazón existente, representa para éste una amenaza, no a causa de los fines que la violencia persigue, sino por su simple existencia fuera del derecho” (2008:174).

la retórica incendiaria del discurso del poder intenta esconder a la sociedad un hecho evidente, pero incontestable: que la existencia de la violencia emanada de la delincuencia organizada sirve como un mecanismo de afirmación y dominación de la clase dominante. Puesto que, siguiendo a Michel Foucault, si la prisión ha “fracasado” en su intento de “reducir” los crímenes a través de la “modificación” de los individuos que alteran el orden y la legalidad estatales, “reeducándolos” o “insertándolos” nuevamente a la sociedad —después de su detención en la cárcel; maquinaria de poder que toma cuerpo real y forma simbólica en esta expresión de castigo—, ello ha sido porque el objetivo de la prisión es realmente la *reproducción* de la delincuencia:

Será preciso entonces suponer que la prisión, y de una manera general, los castigos, no están destinados a suprimir las infracciones; sino más bien a distinguirlas, a distribuir las, a utilizarlas; que tienden no tanto a volver dóciles a quienes están dispuestos a transgredir las leyes, sino que tienden a organizar la transgresión de las leyes en una *táctica general de sometimientos*. La penalidad sería entonces una manera de administrar los ilegalismos, de trazar límites de tolerancia, de dar cierto campo de libertad a algunos, y hacer presión sobre otros, de excluir a una parte y hacer útil a otra; de neutralizar a éstos, de sacar provecho de aquéllos. En suma, la penalidad no “reprimiría” pura y simplemente los ilegalismos; los diferenciaría, aseguraría su “economía” general. Y si se puede hablar de una justicia de clase no es sólo porque la ley misma o la manera de aplicarla sirvan a los intereses de una clase, es porque toda la gestión diferencial de los ilegalismos por la mediación de la penalidad, forma parte de esos mecanismos de dominación. Hay que reintegrar los castigos legales a su lugar dentro de una estrategia legal de los ilegalismos (Foucault, 2003:277-278).

Entonces, esta “integración” controlada y plenamente identificada de los castigos legales en una “estrategia legal de los ilegalismos” —y por tanto de cierto tipo de delitos y delincuentes—, es realmente útil para el Estado pues representa una herramienta imprescindible para controlar la lucha de clases. Forma parte de un sistema que se ha impuesto históricamente a la privación jurídica de la libertad, permitiendo “distinguir” y “distribuir” las infracciones a través de una “administración” y “utilización” de los “ilegalismos” en provecho de la clase dominante. “La delincuencia, ilegalismo sometido —dice Foucault—, es un agente para el ilegalismo de los grupos dominantes” (2003:284), refiriéndose a

la infiltración de sindicatos obreros, organizaciones campesinas, partidos políticos, huelgas, mítines, asambleas, protestas sociales y movimientos estudiantiles y de diversos tipos, por parte de una “subpolicía” o un “ejército paralelo” que actúan paralelamente a los órganos legales, pero que están constituidos por delincuentes, quienes ejercen tareas específicas que en un principio ningún cuerpo estatal represivo debería hacer. Instituyéndose, por tanto, en “policía clandestina y ejército de reserva del poder”, lo cual representa un funcionamiento “extralegal del poder” (Foucault, 2003:286) estrechamente emparentado con el instrumento punitivo del Estado, la prisión, y por ende con esta “administración” y “utilización” de los “ilegalismos” por los grupos dominantes:

Los tráficos de armas, los de alcohol en los países de prohibición, o más recientemente los de la droga demostrarían de la misma manera este funcionamiento de la “delincuencia útil”: la existencia de una prohibición legal crea en torno suyo un campo de prácticas ilegalistas sobre el cual se llega a ejercer un control y a obtener un provecho ilícito por el enlace de elementos, ilegalistas entre ellos también, pero que su organización en la delincuencia ha vuelto manejables. La delincuencia es un elemento para administrar y explotar los ilegalismos (Foucault, 2003:285).

Entonces, si la delincuencia es un medio que al Estado le permite “administrar” y “explotar” de manera extralegal la propia ilegalidad, desplazando los medios a su alcance para fundamentar el monopolio de la ley y la violencia, y legitimar con ello la existencia y el recurso a sus cuerpos de seguridad y represión,<sup>7</sup> también le permite combatir, como estudia Foucault, los “ilegalismos populares”; que al ser precisamente las respuestas populares a las formas legales estatales, representan el verdadero peligro para las clases dominantes. Así, desde prácticas focalizadas como el ausentismo laboral, los robos de las materias primas, la negativa al pago de impuestos, el saqueo de almacenes o los enfrentamientos con los representantes del poder, hasta formas de “ilegalismos populares” más complejas,

<sup>7</sup> Como se ha documentado en el libro *Los señores del narco*, sin la complicidad de banqueros, empresarios, altos mandos militares y policíacos, funcionarios públicos, políticos de todos los niveles: diputados, senadores, secretarios de Estado y hasta ex presidentes, con narcotraficantes de todos los cárteles, no existiría el narcotráfico en México en su modalidad actual: una política criminal emplazada desde el Estado. Véase Hernández (2010).



como la invasión campesina de las tierras de los terratenientes o las huelgas de los obreros, estas prácticas populares que transgreden el orden imperante –y lo hacen desde los códigos mismos de la moral popular–, al confrontarse con la ley y la clase que la impuso,<sup>8</sup> pueden conducir o conducen directamente a la revolución política:

En todo caso, en el horizonte de estas prácticas ilegales –y que se multiplican con las legislaciones cada vez más restrictivas– se perfilan unas luchas propiamente políticas; no es el derrocamiento eventual del poder lo que las inspira a todas, ni mucho menos; pero una buena parte de ellas pueden capitalizarse como combates políticos de conjunto y a veces incluso llevar a ellos directamente (Foucault, 2003:279).

Es decir, el derecho de las clases populares a la violencia que se expresa a través de la lucha de clases sociales, es sancionada y reprimida por la violencia estatal, precisamente porque la primera representa la transgresión del orden establecido, y suscita una “simpatía de la multitud contra el derecho” del Estado, que éste debe evitar:

La misma suposición puede ser sugerida [el uso de la violencia con fines antijurídicos], en forma más concreta, por el recuerdo de las numerosas ocasiones en que la figura del “gran” delincuente, por bajos que hayan podido ser sus fines, ha conquistado la secreta admiración popular. Ello no puede deberse a sus acciones, sino a la violencia, que el derecho actual trata de prohibir a las personas aisladas en todos los campos de la praxis, surge de verdad amenazante y suscita, incluso en su derrota, *la simpatía de la multitud contra el derecho*. La función de la violencia por la cual ésta es tan temida y se aparece, con razón para el derecho, como tan peligrosa, se presentará justamente allí donde todavía le es permitido manifestarse según el ordenamiento jurídico actual (Benjamin, 2008:174-175).

<sup>8</sup> Una posición análoga puede verse en el libro de E.P. Thompson (2010) dedicado a la “historia social del crimen”, o “la historia legal” en la Inglaterra del siglo XVIII. Del mismo autor, los ensayos incluidos de 1995.

De esta manera, mientras en México el beligerante discurso del poder señala: “los criminales deben saber que mientras más se metan con la gente inocente, más contundentemente vamos a actuar contra ellos”, y apuesta su legitimación ante la sociedad mediante esta “guerra contra el narcotráfico”, prosiguen los cateos y allanamientos ilegales,<sup>9</sup> la aniquilación de los jóvenes y los pobres de todo el territorio, la justificación de los asesinatos de civiles inocentes y desarmados (mujeres y niños en alta proporción) perpetrados por las fuerzas militares o policíacas<sup>10</sup> y la criminalización de los movimientos opositores a lo largo del territorio nacional, en un intento de controlar o matizar la irradiación de estas prácticas populares “ilegales” que transgreden el orden jurídico establecido, y que suscitan, por tanto, la “simpatía de la multitud contra el derecho”. Tecnologías de la protesta social, emanadas de la moral popular, que pueden capitalizarse como “combates políticos de conjunto” contra la clase dominante, que a su vez administra la ilegalidad –confundiéndose tan íntimamente con ella, relacionándose tan cercanamente que es difícil encontrar diferencias–, y ejerce el monopolio de la violencia “legítima”, con el fin de controlar la lucha de clases.

Sin embargo, esta operación puede darse a través del uso explícito de la represión política, o bien, de forma más velada pero igualmente eficaz, subsumiéndola en el aparato del Estado “benefactor”, que “desde arriba” genera y regula valores universales y abstractos de igualdad jurídica y, al hacerlo, reencauza las luchas, institucionaliza los cambios, captura las utopías, debilita los movimientos, coopta a los líderes, es decir, destruye la radicalidad y el carácter contestatario de los propios movimientos:

<sup>9</sup> Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de 2006 al mes de agosto de 2011, “la situación es alarmante”, pues se han tramitado 3 786 expedientes de quejas de violaciones a los derechos humanos cometidas en cateos (Concha, 2011a).

<sup>10</sup> “Estamos hablando de ciudadanos, de hombres, mujeres, ancianos y niños que han sido convertidos en objeto de guerra. De una guerra que llega ya a más de 45 mil muertos y cerca de 18 mil desaparecidos. ¿Cuántos de esos muertos o desaparecidos son miembros del crimen organizado? Entonces, si no se está mermando el poder del crimen organizado, si la producción de enervantes no disminuye, si el consumo de los mismos va en ascenso y llega cada vez más a la niñez, entonces, ¿cuál es el balance que debemos sacar de esta guerra?” (Rodríguez, 2011:23).

Por esta sencilla razón, avalada por las transiciones habidas en la historia, es que las élites se empeñan en impedir que nazcan, crezcan y se expandan formas de vidas no capitalistas, capaces de superar el inevitable aislamiento inicial, para crecer hasta convertirse algún día en sistema. En esa función, las políticas sociales juegan un papel relevante, insustituible. Con la excusa de aliviar la pobreza, buscan la disolución de las prácticas no capitalistas y de los espacios en los que ellas suceden, para someterlas a las prácticas estatales [...] Las clases dominantes perciben/saben que allí anidan peligros que deben atajar, por una elemental cuestión de sobrevivencia. Ese peligro consiste en las formas de vida heterogéneas que practican los movimientos en sus territorios autogestionados. Pero los de arriba han aprendido mucho más. Saben que las prácticas alternativas surgen en los márgenes y en la pobreza. Por eso focalizan allí toda una batería de medidas para controlarlas y extirparlas (Zibechi, 2010:11).

La acelerada pérdida del control estatal en la mayor parte de la geografía nacional (del Golfo al Pacífico, del río Suchiate al río Bravo), ante el implacable empuje de las violencias “particulares” de las mafias (Castillo, 2011), ha acentuado la disputa por el monopolio de la violencia en México. La débil situación del Estado está íntimamente relacionada con la constante radicalización de las violencias de los grupos armados, lo que radicaliza también el discurso del poder. Los inmensos recursos puestos a disposición —cuando la economía se hunde y el desempleo, la pobreza y el hambre florecen como las rosas en primavera— de los órganos encargados de garantizar la protección de la sociedad mexicana, la proliferación de grupos paramilitares vinculados a cuerpos de seguridad estatales y núcleos empresariales,<sup>11</sup> la propuesta de una Ley de Seguridad Nacional (LSN) que legalizaría lo que *de facto* ocurre: el “estado de excepción” de las garantías

<sup>11</sup> Según el análisis de Edgardo Buscaglia, se infiere que hay 167 grupos paramilitares operando en todo el país. Grupos “financiados por empresarios empeñados en proteger ‘vida y propiedad’, garantías que ya no puede otorgar el Estado mexicano, y o en otros casos [...] son pagados por los propios gobernadores [de los estados que integran la República], quienes ante la incapacidad de otorgar seguridad a la gente, pagan a estos grupos armados para limpiar territorios y salvar los mercados de la droga que hoy ve amenazados el cártel de Sinaloa, la organización criminal que el propio gobierno federal pretende consolidar en el territorio mexicano” (Ravelo, 2011:10).

individuales, demuestra uno de los verdaderos objetivos de la así llamada “guerra contra el *narco*”. Guerra que ha sido dirigida sólo contra *ciertos* carteles de la droga, pero bajo esta máscara se ha enfocado en reprimir a la sociedad civil, a luchadores sociales de diversos tipos, en una operación de *contrainsurgencia* velada pero salvaje, emplazando al ejército federal en todo el territorio nacional como fuerza de ocupación represiva, de “pacificación” y contención del aumento de la “simpatía de la multitud contra el derecho” del Estado, en un territorio radicalizado por diversas luchas sociales que hoy se encuentran acosadas y en peligro,<sup>12</sup> tal y como puede verse con la constante embestida a las comunidades y bases de apoyo zapatistas, que representan el “frente de vanguardia” de los movimientos antisistémicos en el sistema-mundo capitalista.<sup>13</sup>

De manera recíproca, en esta “guerra” contra el poder del *narco* —que ha sido incubado durante décadas con la complicidad y la dirección de amplios grupos de las clases dominantes—, el poder estatal ha sido desafiado y combatido por su enemigo con las mismas tácticas y los mismos métodos violentos con los que ha tratado de apagar el fuego. Así, el mapa del conflicto actual muestra una geografía incendiada, en donde el aumento de los muertos ha sido, y es al día de hoy, directamente proporcional al aumento desorbitado de una violencia aniquiladora que a la sociedad llega proveniente de todos lados. Peligroso caldo de cultivo que genera lentamente una gran variedad de emociones, sentimientos, formas de asimilación y respuesta al fenómeno de la violencia, en una sociedad que ha venido sufriendo la destrucción incalculable de su propio tejido social, y que frente a la embestida de esta forma de violencia, oscila entre el miedo y el horror que la paraliza, y el valor y la indignación que la moviliza.

Desafortunadamente, la temible aparición del odio incontenible y del deseo irrefrenable de aniquilación y venganza, es ya un motor que tiende a empujar

<sup>12</sup> A propósito, véanse los informes del Comité Cerezo (2010 y 2011). En este último informe, según Miguel Concha, los datos duros son relevantes: “de 40 defensores agredidos entre 2009 y 2010, 18 (45%) fueron encarcelados, 15 (38%) fueron *ejecutados* extrajudicialmente y siete (17%) fueron detenidos y desaparecidos. Podemos identificar además que el número de presos y *ejecutados* es casi el mismo, lo cual es grave” (Concha, 2011b).

<sup>13</sup> Véanse Aguirre (2008, 2009, 2011); y sobre los movimientos antisistémicos, Wallerstein (1999b, 2004, 2008).

a la sociedad hacia una dirección precisa, y se asemeja a los negros nubarrones de un horizonte estremecedor, propios de un cielo cargado de tormentas.

### **El desbordamiento de la violencia**

Confundidos a propósito, los incontables muertos y desaparecidos son hoy día el espejo en el que la barbarie contempla sus propios rasgos. Imposibles de ser precisadas, las “cifras” o “estadísticas” (el temible *ejecutómetro*) de la eliminación humana se actualizan vertiginosamente. El tiempo que corre imparable parece ser el mejor aliado del aumento “cuantitativo” de la tragedia. A un promedio general de 10 mil aniquilados por año, la tétrica “cifra” alcanzaba las casi 60 mil “bajas” al 2011; 18 mil desaparecidos —más que en los años del periodo de la sistemática eliminación de la guerrilla mexicana, conocido como “Guerra Sucia”—, vienen a sumarse al “saldo” de la “guerra contra el narcotráfico”. Cientos de miles, de aquellos que “no están vivos ni muertos”, integran las cifras negras de los migrantes desaparecidos en México en los últimos cinco años (el cónsul de Honduras en San Luis Potosí, afirma que hay 150 mil desaparecidos entre los últimos 5 y 10 años. ¡Únicamente hondureños!). Más de 20 mil migrantes, según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), son secuestrados cada año por miembros del crimen organizado —quienes operan en estrecha colaboración de funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) y miembros de los diversos grupos policíacos. Mas la tragedia humanitaria no se detiene ahí.

Escasamente denunciados, los incuantificables casos de esclavitud, maltratos, extorsiones, violaciones, tráfico de blancas, prostitución y asesinatos, representan el trato criminal e inhumano proporcionado a los migrantes a través de los dos mil kilómetros de recorrido por el territorio nacional con dirección a Estados Unidos, considerado el principal corredor migratorio del planeta; ruta de tránsito de 400 mil personas por año, donde todo migrante es considerado mercancía; y donde la violencia corre imparable. El tufo de la muerte violenta se enseñorea por doquier: impone el silencio colectivo, la amnesia generalizada, la desgracia y el miedo como moneda corriente. La muerte quiebra los negocios, expulsa alumnos de las escuelas, arrasa con los hogares, pulula en calles desiertas, deshabita las casas al mismo tiempo que puebla panteones, tragándose a la

gente en camposantos que surgen por todos lados. En esta geografía del miedo, decenas de municipios enteros han sido abandonados en el Norte. Vaciados casi hasta la extinción o poblados únicamente por ancianos, viudas y huérfanos que no tienen a dónde más ir, los pueblos evocan sombras en la oscuridad, figuras fantasmales que se escurren subrepticamente, imágenes de un miedo que se siente profundamente y cala en lo más hondo. Son estos pueblos desde donde han partido los desplazados: la diáspora de los cientos de miles que han huido tentativamente (al sur de los Estados Unidos o a diversas ciudades de México), de una violencia que todavía no ha mostrado todo su poder destructivo. Una violencia nueva, distinta.

Múltiples son los testimonios, venidos de todas partes, que señalan el carácter impreciso, contradictorio, insatisfactorio y conservador de las “estadísticas”. Imposibles de precisar, éstas son incapaces de reflejar la magnitud de lo que ha sobrecalentado al territorio nacional y, por tanto, incapaces de mostrar la dimensión exacta de lo que ocurre. Sólo un escándalo mayor que otro permite a la opinión pública darse una imagen aproximada de la magnitud de la catástrofe. La primera masacre del sexenio, ocurrida en Creel, Chihuahua (VIII/2008), sería opacada por el hallazgo, casual, de *narcofosas* en Taxco, Guerrero (VI/2010), que a su vez sería superado por otro descubrimiento de otras *narcofosas*, en San Fernando, Tamaulipas (IV/2011). El atentado contra el Casino Royale, de Monterrey, Nuevo León (VIII/2011) conmocionaría a la opinión pública, por lo que el Ejecutivo declaró tres días de luto nacional. Pero este último hecho sangriento dejó de tener presencia en los medios, cuando 35 cuerpos fueron depositados muy cerca de donde se celebraba una reunión con todos los procuradores de justicia del país, en Boca del Río, Veracruz (IX/2011). La aparición de 26 cuerpos sin vida, entre ellos 16 carbonizados, cimbró la opinión pública de Culiacán, Sinaloa (XI/2011); 48 horas después, pasada la euforia de los Juegos Panamericanos y Para-Panamericanos 2011, pero en vísperas de la inauguración de la vigésima quinta edición de la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, otros 26 cadáveres fueron hallados en tres camionetas, en Guadalajara, capital del estado de Jalisco (XI/2011). El registro de la violencia ha llegado así al sensacionalismo. El registro del dolor crece cuantitativamente conforme otro “episodio”, otra tragedia más sangrienta, “supera” a la anterior y se vuelve visible, es decir, sensible. Ocurre aquí una clara *subsuncción* de una tragedia por otra. Una abstracción, la “tragedia”, pretende ser un referente general por

encima del caso concreto. Con el escenario abierto e inconcluso, la violencia latente impregna de sangre y coloniza brutalmente el lenguaje cotidiano.

El fenómeno de la “guerra contra el *narco*” ha inaugurado una nomenclatura manchada por la sangre que corre de forma imparable, cuyo intento es registrar las dimensiones de lo que está ocurriendo cotidianamente en todo el territorio. La necesidad de identificar y clasificar el horror cotidiano ha visto aparecer una serie de conceptos virulentos que hoy son parte del vocabulario de la gente normal, que suele usarlos, sin embargo, cada vez más escasamente como referentes de una realidad excepcional. *Levantones, desaparecidos, disueltos, desintegrados, encajuelados, encobijados, ejecuciones, descabezados*, entre otros; son “conceptos” abstractos donde todos los “casos” encuentran clasificación, orden, *identidad*. Pero los conceptos abstractos tienen un referente *concreto*. En la catalogación de los sin identidad se encuentran los muertos, es decir los mexicanos, o para decirlo de otra forma, se encuentran, isimplemente!, mujeres y hombres: el género humano.

De igual manera, la clasificación muestra un orden preciso para aquellos que son señalados como los responsables de la tragedia. Son “criminales”, “secuestradores”, “violadores”, “ladrones”, “traficantes”, “sicarios”, “asesinos”, como dice el discurso del poder, escondiendo tramposamente que también son hombres y mujeres, mexicanos, parte del género humano. Sin embargo, al mostrar una imagen precisa y definida de los delitos así como de los delincuentes, el tipo especificado de la delincuencia representa una criminalidad localizada, concentrada, preexistente al *narco*, pero ahora vinculada en torno suyo: su identidad es, simplemente, la que le confiere el *narco*; o peor aún, la que les otorga la *sociedad narca*.<sup>14</sup>

Por ello, categóricamente y con beneplácito, el poder señala: “Se están matando entre ellos”. Así, este discurso que refiere a los “malos”, aquellos que han alterado el orden social y normal de las cosas, los separa de los “buenos”. Al etiquetarlos les confiere una identidad negativa, estorbosa, prescindible, pero útil para referenciar al supuesto enemigo y esconder la procedencia de los “malos”: las capas más pauperizadas de la sociedad mexicana. Y al hacerlo de esta manera, establece la pauta para continuar con la guerra de exterminio,

<sup>14</sup> Al respecto, véanse las ediciones de la revista *Proceso* (2009a, 2009b, 2010a, 2010b, 2011a, 2011b). Igualmente, Castañeda (2010) y Hernández (2010).

supuestamente contra aquellos que son considerados como los “enemigos de México”, aquellos que pretenden “imponer el miedo por ambición”, como proclama el discurso oficial.

Así, los muertos que devienen en esta “guerra contra el *narco*” son considerados, simplemente, como “saldos de la violencia” o “bajas de guerra”. Con la peor de las ironías, el discurso del poder racionaliza la situación actual procediendo por *eliminación*. Por el contrario, los “buenos” que han caído en esta “lucha” son el precio que debe pagarse por la restauración de una “normalidad” brutalmente interrumpida. Es el costo que la sociedad tiene que cubrir por vivir en libertad, para que la libertad y la seguridad que “nos fueron arrebatadas por un puñado de criminales y delincuentes”, retorne, ilusoriamente, como *antes*. Según el discurso del poder, el discurso oficial, estos son “daños colaterales”. Por ende, al igual que los muertos de los “malos”, los muertos de los “buenos” son también prescindibles. La eliminación, en ambos casos, es la esencia de la racionalización que el poder hace de esta lucha, emprendida “por el bienestar de la sociedad”.

En la periferia de la contabilidad oficial se esconden las historias de cientos de niños, mujeres y hombres, nuevos huérfanos (de padres y autoridades), viudas, familias en la indigencia, personas desaparecidas, pueblos exiliados por el miedo o que lidian con sus pesadillas, así como jóvenes que no tienen más opciones que engrosar las filas del crimen organizado o campesinos convertidos por el hambre en productores de cultivos ilegales, entre otras expresiones anónimas del llamado “daño colateral” (Turati, 2011).

La restauración del orden “interrumpido” por el “gran delincuente” es la misión principal de esta “guerra”, según nos dice cotidianamente el discurso del poder. La propaganda martillea incesantemente para hacer creer a la sociedad que todos los órganos de protección y procuración de la justicia en México están velando por la preservación de la salud pública de todos los habitantes de una patria devastada por la tragedia y el horror. Sin embargo, incontables y cotidianos allanamientos de morada, detenciones, torturas, desapariciones, y ejecuciones extrajudiciales son el recurso impune de todos los cuerpos de seguridad del Estado, que según la célebre tesis de Max Weber, es el único que tiene legítimamente “el monopolio de la ley y la violencia”. Así entonces, la violencia de los *cárteles* del narcotráfico sólo es comparable a la violencia del



Estado, que ante el empuje de los *narcos* trata inútilmente de preservar este monopolio institucional. De este modo, avanza una tecnología punitiva común a uno u otro bando —la dominación política estatal de carácter contrainsurgente que barre con todo, y entre las mafias, la eliminación bestial de los bandos rivales—, lo cual refleja una *mentalidad eliminadora compartida* por los cuerpos de seguridad estatales y los poderosos *cárteles* del narcotráfico, que hace estragos en la sociedad (Goldhagen, 2008:51-173).

Atrapada en medio de las dos violencias aniquiladoras y horrendas que provienen de estas dos instituciones *esencialmente* violentas, aunque una como fundamentación del derecho y la violencia “legítima”, y la otra como transgresión del derecho estatal y el uso ilegítimo de la violencia, la sociedad se encuentra indefensa, desconfiada, aterrada, sufriendo la destrucción de todas sus formas de organización social: la comunidad, el colectivo, el barrio, la banda, la familia. Y aunque es poco lo que se sabe de las dimensiones reales del horror, la sociedad va cobrando, por familiaridad y vecindad con la tragedia, una comprensión real y efectiva de lo que pasa actualmente *dentro* de ella. La aterra, entonces, no la exhumación de más cadáveres o la existencia de más eliminadores sistemáticos de la vida humana (el “pozolero”, quien solamente en un año, disolvió más de 300 cadáveres en ácido; o el líder de la mafia conocida como *La mano con ojos*, quien presumió, después de haber sido detenido, haber mandado a asesinar a más de mil 500 personas), sino el endurecimiento de la “guerra contra el *narco*”, la premonición de que si las cosas ya están muy mal, todavía pueden ponerse peor. Pues, si en el imaginario colectivo el paisaje de muertos y desaparecidos avanza brutalmente hacia una situación límite, es este un límite que la realidad franquea, y lo hace vertiginosamente.

La normalización de la violencia ha conllevado a la familiaridad con la misma. Una vez iniciado el proceso, lo excepcional del episodio se ha banalizado, ha perdido su carácter extraordinario, volviéndose parte de la marcha natural del mundo; es decir, se ha convertido en un rasgo más del trayecto de la barbarie. Lo excepcional se ha convertido en algo normal, reduciendo la capacidad de sorpresa, de indignación y respuesta sociales. “Las figuras cosificadas, endurecidas, de los acontecimientos vaciados en tales moldes llega a sustituir a los acontecimientos mismos”, decía Adorno a propósito de “la vida dañada”, apuntando: “Los hombres son reducidos a actores de un documental monstruoso que no conoce espectadores por tener hasta el último de ellos un papel en la

pantalla” (2004:60). Así, nos hemos familiarizado con el horror, al precio de minimizarlo para soportarlo, de interiorizarlo para poder seguir existiendo “normalmente”.

Estrategia de resistencia o sobrevivencia de una “vida dañada” que permite hacer vivible lo invivible en el plano de la vida cotidiana. Esta *interiorización de una violencia brutal* y descarnada es lo que al individuo le permite soportar una situación desesperada, sin salida. Lentamente, una noticia tras otra, una catástrofe que solamente es superada por otra más, acostumbran y domestican a golpes nuestra mirada, que a su vez transforma lo excepcional en algo normal o cotidiano. La violencia de nuestro medio es interiorizada por nosotros mismos a partir de esta inversión radical, produciendo la *normalización e interiorización* de la destrucción, la violencia y la catástrofe, entendidas terriblemente como algo “normal” o “cotidiano”.

En todo momento se pueden encontrar razones infinitas para pensar que uno vive en el peor de los mundos posibles. [Sin embargo] La gente tiende a estar lo mejor que le es posible. Y en esta acción de alejar, existe incluso un impulso sano [...] Aquel que viviese con la conciencia plena, en todo momento, de las tragedias de este mundo, estaría frito. Tal vez, nunca antes como en el mundo de hoy, las tragedias y la violencia han encontrado gente que dé testimonio de ellas. Y es ésta, la mínima condición de redención que los sufrimientos padecidos pueden encontrar. Pero la circulación tan vasta de todas esas noticias dolorosas o terribles, en su conjunto, obliga a quienes la reciben a defenderse. Es como si la presión de la atmósfera se volviese tan fuerte que empezaras a sentir que va a hacerte explotar. Se volvería entonces necesario cuidarse del moralismo, ya que si en la psique de las gentes así bombardeadas no se produjesen una suerte de anticuerpos, no sería posible vivir. Es como con el frío: se buscan las maneras de soportarlo el mayor tiempo posible, antes de morir a causa de él (Ginzburg, 2002:258-260).

Las imágenes pululan. Los tiroteos en zonas urbanas a plena luz del día, autos-bomba que explotan en avenidas transitadas, los *rafagueados* que en los retenes del ejército caen convertidos en coladeras, o los heridos que al ser transportados en ambulancias o llevados a los hospitales son alcanzados por comandos armados que buscan terminar “la tarea”, hasta los hallazgos de *narcofosas* cada vez más provistas de cadáveres de todas las edades, sexos y nacionalidades, pasando por

las declaraciones bestiales de los jefes del narco –verdaderos señores de la guerra, cómplices del poder–,<sup>15</sup> se han hecho cotidianas en la televisión y los periódicos, volviéndose parte de nuestra “normalidad”. Incluso, la prensa de “nota roja” o sensacionalista, en medio de la exorbitante y creciente oferta del horror cotidiano, se preocupa por mostrar algo “nuevo” (“manuales gráficos” para *descabezar* al enemigo, por ejemplo) que, en medio de la incesante producción de escenas, sirva para “vender” la noticia.

Así entonces, y de forma paradójica, la cercanía con la realidad genera una idea distorsionada de la misma. “Más descuartizados, más ejecuciones extrajudiciales, más *narcofosas*, más *narcomantas*, más *narcopintas*, más *levantones*, más...”. De este modo, el horror cotidiano se cuantifica, y al quitarle el carácter subjetivo, éste se *deshumaniza* lentamente. Pasa lo mismo con los referentes concretos de la realidad: los *descuartizados*, *encajuelados*, *disueltos*, *encobijados*, *descabezados* o *levantones*, se convierten en conceptos abstractos que son “usados” con una normalidad escalofriante. Irónicamente, una coraza revestida de indiferencia ante lo excepcional-normal permite seguir, pese a todo, con la vida en medio de la “guerra contra el narco” –como expresión de la “afirmación de la vida (Echeverría, *dixit*) en medio de la muerte”.

De otra manera, ¿cómo seguir viviendo en medio del horror, el miedo, de la indefensión total?, ¿cómo hacerlo ante la espera de que ocurra algo *peor* de lo que ya ha ocurrido? Es más, ¿cómo prosigue la vida de los huérfanos y las viudas, estigmatizados como *narcohuérfanos*<sup>16</sup> y *narcoviudas*?, o ¿qué pasa con los

<sup>15</sup> Véase *Proceso* (2011a) y (2011b).

<sup>16</sup> De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), desde que comenzó la “guerra” hasta 2011, habían sido asesinados 1 400 niños. Si en el Norte del país el rango de homicidios era de 15 a 17 años, ahora el incremento de asesinatos se registra también en niños de cero a cuatro años. La niñez se desvanece rápidamente en esta situación brutal. El futuro ha sido expropiado a quienes les corresponde edificarlo. Los niños atendidos por la organización civil, Apoyo a los Derechos Humanos, en su mayoría huérfanos, hijos de desaparecidos, víctimas de algún ataque o testigos de la violencia armada “llegan con depresión, sentimiento de culpa, impulsos de agresividad, coraje, enojo, odio; sentimientos que hay que sacar de alguna manera a través del dibujo, de juegos, de una terapia narrativa que estamos aplicando”. Pero, además: “Estamos viendo cosas que antes no veíamos, el dolor de los pacientes impacta mucho. Vemos casos de secuestros, de gente que vio cómo mataron a sus familiares, de niños que sólo dibujan armas, gente disparando, hombres encapuchados, militares. Todo ha cambiado” (Martínez, 2011b).

“sobrevivientes” de los tiroteos, y los “liberados” en los *levantones* que representan el radio de afectación civil de la “lucha patriótica”?, ¿cómo es posible soportar el hedor que traspasa las paredes de las morgues, atestadas de “cuerpos” que esperan su identificación y de familias que esperan su recuperación?, ¿cómo aguantar el olor a muerte que impregna la ropa, frunce el ceño, atasca las gargantas, traba la quijada, encoge la nariz y provoca náuseas al momento de exhumar los cadáveres de las *narcofosas* o identificar los restos de los “desaparecidos”? “Nos verán reír por fuera, porque dentro el dolor es interminable; seguimos vivas por inercia” (Turati, 2011:234), dice una mujer que ha perdido a su esposo. O bien: “Para no ver más te bloqueas mentalmente, [ya no vez] para no sufrir”, dice la sobreviviente de una masacre (Turati, 2011:146).

Es la *distancia justa* con las cosas de esta vida lo que genera en la sociedad la imposibilidad de captar con claridad lo que pasa. Acostumbrada a la violencia por el bombardeo mediático o por temible vecindad y familiaridad, ésta se transfigura en resistencia para el aguante, para galvanizar así el empuje de la violencia convertida en algo excepcional-normal. Se produce, entonces, una “ausencia de empatía como distancia crítica” (Ginzburg, 2000a:12),<sup>17</sup> que permite interiorizar o asimilar el problema haciéndolo parte de la vida normal, con el fin de sobrevivir no a pesar de él sino *junto a él*, identificando inconscientemente a esta *simbiosis* peligrosa como una posibilidad de sobrevivencia, en la que ésta perdura y se reproduce, pero ya no como algo ajeno al individuo sino como *parte de él*.

Sin embargo, la distancia justa que sumerge al individuo en la fantasmal familiaridad con la violencia, es la imagen contraria de la ausencia total de empatía. Siendo parte del mismo problema, pero lejanos de las geografías más salvajes aun cuando fuera solamente por unos cuantos cientos de kilómetros, los que pretendidamente están “fuera” del problema, suelen decir: “Mientras no nos toque a nosotros, todo está bien”. Este es un sentimiento cada vez más generalizado que muestra claramente una acción defensiva, acción que permite al individuo su propia sobrevivencia y deviene en la prueba de que probablemente la distancia en el *espacio* debilita todo tipo de sentimientos, paralizándolo su entendimiento, despojándolo de su condición humana. ¿Ocurrirá lo mismo respecto de la distancia en el *tiempo*?, ¿qué pensarán y sentirán las futuras

<sup>17</sup> Véase también Ginzburg (2000b).

generaciones de lo que pasa hoy día?, ¿se identificarán con el pasado reciente o guardarán indiferencia ante él? Es más, ¿al igual que el Holocausto, también aquí habrá revisionismo histórico, disputas por la memoria, intentos de “blanquear” este fenómeno convertido ya en “historia”, o sea, un pasado, y un pasado muerto?, ¿se producirá algún tipo de amnesia entre los responsables directos de la tragedia actual?, ¿escucharemos alguna vez decir a alguien: “No quiero hablar más de todo aquello”? Es decir, ¿tratará de implantarse un silencio cómplice, un olvido pecaminoso, un pasado considerado muerto que no debe resurgir porque los delitos de lesa humanidad resultarían peligrosos para algunos? ¿El grito de combate: “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, seguirá siendo una tecnología de la protesta, un clamor fundamentalmente femenino que no obtenga respuesta? O incluso, ¿llegaremos a presenciar Comisiones de la Verdad y la Reconciliación como las que ha habido en tantos lugares devastados por dictaduras, guerras, o asesinatos a mansalva, y que a pesar de ser incapaces de volver a la vida a las decenas de miles de inocentes muertos en esta brutal “guerra”, o de aquellos que *están* desaparecidos (“ni vivos ni muertos”), nos permitan liberarlos de la carga oprobiosa de culpa, anonimato y olvido que pesa sobre ellos?, ¿podremos algún día aliviar su ausencia?

Es decir, la distancia que deviene en una ausencia total de empatía, no es, por tanto, y como en el caso anterior, una traducción de los códigos de la violencia que se presenta al individuo y que es adoptada lentamente por éste como una posibilidad de sobrevivencia, sino una “ausencia de empatía como deshumanización” (Ginzburg, 2000a:12).<sup>18</sup> Este rasgo, ejemplificado en el discurso del poder (“se están matando entre ellos”), así como en *cárteles* de narcotraficantes “justicieros” y “protectores” del pueblo, como *La Familia Michoacana*, o *Los Caballeros Templarios*, *La Mano con Ojos* (“estamos matando

<sup>18</sup> El historiador Carlo Ginzburg ha señalado: “La destrucción potencial del género humano –de por sí un giro histórico decisivo– ha influido e influirá en la vida y en los fragmentos de recuerdo, respectivamente, de todas las generaciones futuras y pasadas, incluidas aquellas que, como escribió Aristóteles, “existieron hace diez mil años o existirán dentro de diez mil años”. Paralelamente, el ámbito de lo que Aristóteles llamaba “ley general” parece haberse ampliado muchísimo. Pero me temo que extender nuestra compasión a seres humanos alejadísimos sería un acto de mera retórica. Nuestra capacidad de contaminar y destruir el presente, el pasado y el futuro es incomparablemente mayor que nuestra flaca imaginación moral” (Ginzburg, 2000c:222).

a los enemigos del pueblo”, “todos los que hemos matado eran culpables”), o los *Matazetas* (somos “el brazo armado del pueblo y para el pueblo”). La deshumanización mostrada en unos y otros no parece ser algo extraño o ajeno para algunos sectores de la población, que al decir: “mientras no nos toque a nosotros”, señalan la lejanía que existe menos con la violencia que con los códigos de percepción de esta última: la indiferencia total y egoísta que representan los síntomas de la deshumanización.

### **Un síntoma social: la violencia aniquiladora**

El endurecimiento de la percepción social sobre el problema de la violencia ha sido, simultáneamente, el endurecimiento de la conciencia colectiva. El ritmo ha corrido paralelamente. Sería difícil pensar la violencia generada por la “guerra” del *narco* en su progresiva destrucción del tejido social –sea inmunizarse ante el dolor para sobrevivir, sea la indiferencia como deshumanización–, si no existieran “representaciones colectivas” *preexistentes* a la propia emergencia de esta forma de violencia; “representaciones” que han sido previamente dispuestas y compartidas por el sentimiento colectivo.<sup>19</sup>

La salvaje lógica de reproducción del capital ha desmantelado en México, particularmente en las últimas tres décadas de gobiernos neoliberales, una serie de conquistas sociales emanadas de la revolución social de 1910, y sumido en la miseria a millones de familias en todo el territorio, agudizando una serie de problemas de diverso tipo (salud, seguridad social, empleo, pensiones justas, educación pública y gratuita, recreación, arte, cultura, ciencia, tecnología, entre muchas otras), que han desgarrado el tejido social construido por los pueblos de esta nación. El despojo, la acumulación por desposesión, la explotación de unas clases sobre otras, la exclusión acrecentada, la discriminación que no cesa, el resentimiento social del lumpen, el hambre que fustiga, la sobrevivencia miserable y la violencia que nunca se detiene, han colapsado a millones. Así, el panorama que hoy observamos es una especie de historia convulsionada, rota a pedazos, donde la violencia destruye todo a su paso: tritura cuerpos, familias,

<sup>19</sup> Véanse Durkheim (2003) y Bloch (2006).

poblaciones enteras. Tiene el efecto de un cataclismo. Deja una huella perecedera: prueba de su temible existencia en el presente y símbolo del recuerdo para el futuro. Aquí, las embestidas del capital producen en la sociedad tal número de afrentas, tal cantidad de agravios y dolor, que las heridas no terminan de sangrar y supurar cuando otras están siendo abiertas brutalmente, sin que haya tiempo de curarse, reponerse, guardar luto.

Cada una de las balas disparadas deja una huella imborrable. Hace tanto daño como una bomba. Afecta gente a su paso. Sume en depresión a familias completas. El miedo las toma de rehén. Tortura a sus miembros hasta en sueños. Incuba enfermedades en sus organismos. Las arruina económicamente. Se ensaña especialmente contra los más pobres, a quienes roba más oportunidades y condena a repetir el ciclo de la exclusión. Deja maltrechas sociedades enteras (Turati, 2011:57).

Son estas imágenes las que hoy constituyen las múltiples historias del México bárbaro, violento y brutal, que no cesa de reproducirse en el marco de una estructura social y económica —no sólo de abismales desigualdades y pobreza sino de terrible miseria—, que sigue moviéndose peligrosamente, constituyéndose así en el escenario descarnado y la raíz profunda donde se cometen todos los crímenes de la “guerra contra el *narco*”.

En esta geografía, violenta en grado máximo, las precauciones singularmente reveladoras de un clima de inseguridad, como el encierro, visto como medida de protección y defensa ante el peligro del arribo o del regreso de los sicarios, tienen todo el valor de un síntoma para una sociedad que transita en la ruta trazada por el miedo. En la travesía surgen enfermedades y adicciones: úlceras en los pequeños, adultos tan estresados que desarrollan inflamación cerebral, madres narcotizadas para poder resistir la tragedia. Los sentimientos se encuentran, estallan, evolucionan: la vergüenza por tener a un familiar ejecutado; la sensación de culpa del sobreviviente por no haber hecho lo suficiente para evitar la tragedia o rescatar del peligro a la persona que, por esa omisión, yace en la tumba; la negación de la muerte del ser amado; la infinita tristeza clavada en el alma que amenaza con colapsar en cualquier momento; el dolor que estalla continuamente; el cansancio y el desvelo estructurales que quiebran el cuerpo y enrojecen los ojos, cansados de generar lágrimas que nunca paran de fluir; la depresión incrustada;

el enojo, la ira, el coraje y el odio que crecen en la medida en que se despliega la impunidad, la ausencia de justicia y de tratamiento psicológico especializado.<sup>20</sup> Al poner en su sitio, al restituir en su lugar a un complejo de sentimientos encontrados que surgen en momentos distintos y latitudes diferenciadas, surge una iluminación que baña con su luz un horizonte marcado por la venganza: “Ojo por ojo y diente por diente”. “Yo quiero matar al que mató a mi papá”. “Yo quiero matarlo, descuartizarlo”. “Yo quiero ser un chingón como mi *apá*”.

Así, la miseria que no para de expandirse, la desesperanza que cabalga velozmente en todos lados, el desmantelamiento brutal de todas las formas de organización social, el dolor y el odio que se incuban en la medida que crece el número de muertos, son problemas que al estar estrechamente relacionados con el aumento exponencial de la violencia ejercida por los múltiples grupos armados actuantes, están destruyendo el endeble tejido social y creando una crisis humanitaria sin precedente en la historia de este país. Por ello, esta *simbiosis* se ha convertido en un peligroso caldo de cultivo para cierto tipo de violencia, cuyos síntomas apenas están brotando a la superficie. Pues, ¿se ha prestado atención, lo mismo entre los “analistas”, que entre un sinnúmero de “periodistas”, “intelectuales”, “académicos” y demás “formadores de opinión”, a los desniveles sociales, los resentimientos entre clases y grupos sociales, el impulso frenético del odio, la violencia descarnada, el incontenible deseo de revancha y de venganza?, ¿cómo entender, entonces, el ánimo irrefrenable de la aniquilación del otro del horizonte humano? Es en este territorio donde los síntomas de la descomposición social, la podredumbre, la brutalidad, el odio, la aniquilación sistemática y el incontenible deseo de venganza son el rostro de la barbarie enquistada en el núcleo de la propia reproducción social. “¿Es exagerado decir que el hombre moderno, occidental, incluso el cristiano, es incapaz de albergar ciertas ideas que devalúan la vida humana, que piden su extinción?”, se pregunta Daniel Johan Goldhagen, agregando:

¿Quién duda de que los asesinos argentinos o chilenos de personas que se opusieron a los recientes regímenes autoritarios pensaban que sus víctimas merecían morir?, ¿quién duda de que los tutsis que mataban a los hutus en

<sup>20</sup> Sobre los síntomas de la descomposición social, remito al excepcional libro de Turati (2011).



Burundi o los hutus que mataban a los tutsis en Ruanda, que la milicia libanesa que aniquilaba a los partidarios civiles de otra milicia, que los serbios que han matado croatas o musulmanes bosnios, lo hicieron convencidos de la justicia de sus acciones? (2008:35).

El territorio nacional se ha convertido en una fosa común interminable, en una máquina de matar que produce actualmente un promedio de 20 cadáveres por día, hayan sido éstos *disueltos*, *encajuelados*, *rafagueados* o convertidos en lienzos macabros para intimidar al rival. La imagen *ad nauseam* devora todo a su paso, generando una herida social que supura dolor, odio, hastío, indignación, desesperación, pero que al mismo tiempo ejerce un lenguaje de crueldad y eliminación que confirma el poder de la muerte violenta:

Más que los muertos me preocupa la persona que hace el trabajo, su psicopatología extrema —dice el médico de la morgue de la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero. Estamos viendo que los están matando en vida, están amarrados, presentan huellas de torturas, los fueron desarticulando y cortando en pedazos con cuchillos de carnicero hasta que los descuartizan. Traen fases de angustia: vienen con su ropa hecha bola dentro de la boca, su expresión es de dolor y angustia. No sé si los que hacen esto lo hacen drogados o guardan mucho rencor desde niños, pero no lo hacen contra un animalito, es otro ser humano que está gritando de dolor, al que están viendo sufrir y sus gritos no los afectan para continuar la tortura (Turati, 2011:35).

En el México bárbaro, el acto de matar no produce efecto alguno en el victimario (“No vemos caer a alguien, nomás vemos caer dinero”, ha dicho un asesino de 16 o 17 años) (Turati, 2011:110), sino que además parece no ser ya una acción suficiente: la eliminación del contrario causa placer y el acto mismo es convertido en una macabra obra de arte, donde el lienzo es el propio cuerpo humano: sádicamente pulverizado, convertido en una señal de advertencia, en mensaje para amedrentar al rival y decir, paradójicamente, a los contrarios: “Pa’ que aprendan a respetar”. Es un odio manifiesto el que ahí se expresa. “Como si se tuviera que borrar su rastro de la tierra, despojarlo de todo rasgo que lo humanice, torturando, decapitando, desfigurando, desmembrando hasta hacerlo picadillo, arrojando sus restos al basurero” (Turati, 2011:37). ¿Estamos

rodeados de psicópatas o “anormales” que se consideran a sí mismos el brazo armado de Dios?:

No son psicópatas ni enfermos –afirma el criminólogo Martín Barrón, del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe)–, la mayoría son normales. “Al mutilar cuerpos puede haber placer porque estoy despersonalizando a la víctima, le estoy quitando toda la esencia de lo que era. Tenemos que empezar a buscar cómo se gesta esto dentro de la sociedad mexicana y buscar explicaciones psicológicas, sociales, factores asociados a la violencia estructural, como la pobreza, la mala educación, los malos servicios de salud; ver de dónde provienen, dónde crecieron, dónde se desarrollaron y cómo se involucraron en la organización (Turati, 2011:38).

¿Es posible que esta violencia eliminadora ejecutada por los perpetradores haya nacido espontáneamente sin que hubiera registro alguno de ella, como si hubiera surgido por generación espontánea en vez de haberlo hecho a través de una incubación más profunda y duradera?, es decir, ¿dónde exactamente, entre quiénes, desde cuándo se incubó este germen que ahora aparece desafiante y victorioso? Pero, además, ¿cuál es la relación entre los perpetradores de las matanzas (sean sicarios o efectivos del ejército, la marina o las distintas policías, los pandilleros y los *paras*), el rostro más visible y descarnado del brazo ejecutor de la barbarie que azota a mansalva, con el resto de la sociedad mexicana?, ¿habría alguna relación posible entre ellos? Es posible que así sea.

En el panorama del México contemporáneo las señales son abundantes y reflejan el peligro latente, todavía en vías de definición. ¿Qué es lo que sugiere pensar la existencia de iniciativas de algunas fuerzas políticas, como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que plantean el endurecimiento de la justicia contra el “gran delincuente”, al intentar el incremento de los años de prisión, así como implementar la pena de muerte?, ¿qué decir de la legislación en el estado de Chihuahua, que considera plenamente justificados los casos de autodefensa, pues las personas que maten a delincuentes en defensa de su familia recibirán trato de *víctimas* y no de victimarios (Breach, 2011), o de esta misma justicia que ha implementado la cadena perpetua contra los delincuentes?, ¿qué pensar acerca de la declaración de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la Arquidiócesis de México, que han dicho: “Dios, juez justo [...]”

no tendrá misericordia para quien no tuvo misericordia de sus hermanos”? (Gómez, 2011). Son todos ellos grupos conservadores, por supuesto. Sin embargo, ¿qué invita a pensar la encuesta realizada a dos mil jóvenes, de entre 15 y 19 años, quienes señalaron que prefieren la “seguridad” a la “libertad, o les pareció aceptable que las fuerzas armadas maten a integrantes de la delincuencia organizada –aun cuando existe la posibilidad de detenerlos–, al igual que el recurso a la pena de muerte y la tortura como medidas válidas para combatir la delincuencia? (Olivares, 2001). O bien, ¿qué decir de la polémica pública en torno del general brigadier Villa Castillo?, quien declaró haber efectuado ejecuciones extrajudiciales (“Si agarro a un *zeta* lo mato. ¿Para qué interrogarlo?”), y no obstante fue respaldado y defendido públicamente por ciudadanos quienes respaldaron su “valentía” y “arrojo” contra los *narcos* (“Por fin alguien tiene el valor de matarlos”) (Martínez, 2011a).

Es decir, ¿qué pensar de las opiniones públicas de ciudadanos indefensos y aterrorizados que claman menos por *justicia* que por *castigo* o simplemente por la oportunidad de *vengarse*? Es aquí donde se presenta el caldo de cultivo de una violencia que está reproduciéndose vertiginosamente *dentro* de la propia sociedad, no ya como una medida que neutraliza e interioriza la violencia (hacia dentro) al volverla un medio de sobrevivencia, cuya la finalidad es hacer más llevadero el mundo real existente, sino como medio de reproducción social de la misma violencia, que la externa (hacia fuera) y la multiplica. Los síntomas son claros. Del sentimiento de indefensión, desaliento, desesperanza, o del miedo y la frustración que había paralizado a la sociedad mexicana conforme el horror ha avanzado, también y paralelamente, se ha avanzado en la exigencia de un castigo al “gran criminal” (“que se castigue enérgica y ejemplarmente a los criminales”), en una acción que ha sido fomentada por el odio manifiesto del discurso oficial. Aquí, el tono del discurso presidencial no deja duda alguna: “Esa plaga que es el crimen y la delincuencia, es una plaga que hemos decidido exterminar en nuestro país, tómese el tiempo que se tome y los recursos que se necesiten” (Urrutia y Herrera, 2011). Es decir, el discurso del poder racionaliza la situación actual a través de la eliminación (las “bajas” de los “malos” y los “daños colaterales” entre los “buenos”), precisamente porque es un discurso eliminacionista. Al respecto, Goldhagen ha señalado:

Cuando la mentalidad peculiarmente moderna de los líderes eliminacionistas de masas encuentra unas circunstancias políticas propicias para actuar, se alimenta de unas creencias o un discurso preexistentes sobre la eliminación, los presenta como esenciales, y a veces contribuye a solidificarlos y a amplificarlos, inflamando las brasas de los anhelos de la gente hasta convertirlos en ardientes deseos. Los discursos que desaprueban y desprecian a los grupos objetivo [los *narcos*, en este caso] que llevan a la gente a odiarlos y sentirse amenazada por ellos, preparan el camino antes de que dé comienzo un programa de eliminación de masas. Estos discursos varían mucho. Algunos son más obviamente eliminacionistas, incluso más explícitamente homicidas que otros (2010:326).

En México, el tono de violencia y terror del discurso presidencial fomenta el desprecio por la vida, clama por la imperiosa necesidad de la limpieza social; pero no lo hace solo: éste va acompañado de los discursos de las autoridades estatales y municipales, al igual que de múltiples grupos conservadores enquistados en el aparato estatal, de tal manera que el discurso del Estado está plagado de iniciativas eliminacionistas que legitiman lo que ya sucede, imponen a la opinión pública la necesidad de continuar con la “guerra contra la delincuencia y el crimen organizados”, en pos de una “normalidad” que debe ser “restaurada” a cualquier costo. La incesante propaganda pretende configurar un movimiento circular, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, que persuade a la gente común a identificar al enemigo, a odiarlo, a sentirse amenazada por él, identificándose con la necesidad estatal del combate contra el “gran delincuente”, validando la implementación de un programa de eliminación que cuente con la identificación y el respaldo decidido de los ciudadanos.

Orquestado desde arriba, el avance de este programa es la destrucción social, particularmente entre los pueblos que ponen los muertos. El deseo de vengarse y hacer que “esos desgraciados sientan el dolor que nos han infringido”, es intentar apagar el incendio con gasolina, pero que ahora asoma peligrosamente en la conciencia colectiva, a modo de *síntomas* que muestran una enfermedad todavía en marcha: “Esos hijos de la chingada van a pagar lo que hicieron. ¡La van a pagar!”. “A esos desgraciados deberían matarlos, aniquilarlos de raíz”. “Qué bueno que los estén exterminando”. “¡Que sufran lo que yo he sufrido!”. “Qué importa si los muertos eran pandilleros, si lo tenían merecido”. “Píanches *nacos* de mierda, ojalá y los maten a todos”. “Dime con quién andas y te diré quién eres”. “¿Cuál

inocente? de seguro en algo malo andaba metido. Qué bueno que los maten, a ver si los demás aprenden”. “Si yo conociera quién le hizo esto a mi hijo, voy y lo mato, como dice la Biblia, ojo por ojo...” (Turati, 2011:67). Dos madres norteñas, quienes al perder a sus únicos hijos también han perdido todo miedo (“miedo de qué, si con nuestros hijos también nos mataron a nosotras”), y que hasta el día de hoy siguen peleando valientemente en pos de justicia para sus hijos (como lo hicieron Maricela Morales y Nepomuceno Moreno, recientemente asesinados) lo han dicho en estos términos que reflejan hasta dónde ha arraigado la muerte violenta:

¡Que se maten todos, que se acaben entre ellos! [...] no sentimos nada de verlos muertos, porque sabemos que algunos de esos jóvenes *quizá* ejecutó a los nuestros. Me duelen los hijos de ellos, eso sí, pero por ellos me alegro, mejor que se mueran [A lo cual, otra le alterna] ¡Les deseo a todos que les maten un hijo! (Turati, 2011:141).

Estos suelen ser algunos de los testimonios que emergen del subsuelo, del México profundo, y que a modo de espejo muestran *sintomáticamente* la imagen del dolor que ha evolucionado hacia el desprecio por la vida. Pero, ¿cómo ha surgido esta violencia que expresa el deseo de eliminar al “gran delincuente”? ¿es la implantación brutal y sistemática del odio en la sociedad —una vez que ha quedado vulnerable e indefensa— una degradación o una alteración de los códigos éticos y humanitarios de esta misma? O por el contrario, ¿es la expresión de una representación social, violenta y brutal, añeja y transeccular, que se habría reproducido soterradamente durante mucho tiempo, la que ahora sale a la luz, precisamente por esta violencia generada desde el Estado y reproducida por los *narcos*, que sirve a la primera de catalizador o válvula de explosión? Ante ello, varias respuestas han sido ensayadas:

La crisis económica que incubó una generación de niños que se criaron solos (y sin límites). La pérdida de valores. La mafia sindical que asegura la baja calidad educativa y la mediocridad en las aulas. El bombardeo de caricaturas y videojuegos violentos desde la infancia. La revancha de los hijos de las periferias. El desmantelamiento del Estado de bienestar. Las oportunidades reservadas para unos cuantos. La corrupción institucionalizada. La sordera y el autismo políticos.

La depredadora clase empresarial. Los conflictos sociales gangrenados. Los monopolios que castran todo desarrollo. El hábito de la impunidad y el todo-se vale en nuestro ADN. El *boom* de la droga en las calles. La venganza como forma de arreglar conflictos. La afición popular por la muerte. Los narcocorridos con los que bailamos. El desgajamiento del PRI, sus amarres rotos, sus tentáculos autónomos. El envío de soldados y policías destacados a las escuelas donde se enseñaba el arte de la tortura. La internacionalización de los cárteles mexicanos que trasplantaron mañas ajenas. La imitación de los decapitadores musulmanes. Las enseñanzas de los temidos kaibiles guatemaltecos. El millonario negocio de la droga. La vecindad con Estados Unidos. Las armas al alcance de cualquiera. Esto y más. O quizá la respuesta sea más simple: “Hago esto porque me gusta, corto cabezas porque es muy pesado llevar todo el cuerpo, encobijo para no manchar el carro” (Turati, 2011:39-40).

¿Qué decir que no haya sido ensayado ya como explicación del problema de fondo?, ¿cómo explicar la emergencia de esta forma de violencia desde una perspectiva de larga duración histórica, para evitar así el análisis de corto plazo? Es difícil pensar que este tipo de violencia haya surgido tan de pronto en el panorama actual sin que existiera un raigambre más profundo, algo que haya estado escondido en la sociedad mexicana desde hace mucho, incubándose de manera soterrada y desapercibida, pero latente, en espera de un catalizador que permitiera a este tipo de violencia nueva, diferente, la oportunidad de salir a la luz.

La explicación histórica sobre la violencia eliminadora en México debe partir de los hechos más evidentes: que este es un problema surgido en México y es, por tanto, un momento de su historia. Un conflicto que reventó cuando la ultraderecha, mediante un *coup d'état*, se hizo del poder en el 2006. Las políticas de “mano dura” del entonces candidato presidencial, quien devino en titular del Ejecutivo Federal, se convirtieron en la “guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado”, que entendida originalmente como medio de legitimación social, devino posteriormente en el eliminacionismo, concebido como el núcleo de la política estatal. Esta política, basada en la exterminación de los delincuentes (“tómese el tiempo que se tome y los recursos que se necesiten”), y que no distingue a nada ni a nadie, fue contestada por los cárteles con las mismas tácticas y los mismos métodos con los que están siendo combatidos. De este modo, la disputa por los territorios y el control del multimillonario mercado de

la delincuencia organizada, ha sido también una disputa por el monopolio de la violencia, al igual que la oportunidad que el poder ha tenido para desatar una campaña contrainsurgente en todo el territorio. Doble movimiento de choque, que el poder en turno ha desarrollado para robustecer al Estado en momentos de extraordinaria debilidad.

En este escenario sobrecalentado por la violencia, la sociedad ocupa la primera línea de fuego; y ésta se encuentra sumida en la pobreza (de 53 millones de pobres, 12 se encuentran en la miseria absoluta), constituida por una abundante población de jóvenes provenientes de zonas pauperizadas y familias quebradas, que sienten los efectos de la violencia, lo mismo dentro de su casa que dentro de la escuela, o en todo el entorno social. Son ellos quienes han crecido sin mayor cuidado y educación que el brindado por las pandillas o la calle (y que, por si fuera poco, han sido excluidos de todo: escuela, trabajo, espacios de recreación y reproducción cultural), y son constantemente estigmatizados por su origen social y apariencia física (“son indios”, “son pobres”, son...).

Representación negativa, símbolo del atraso y fuente de todos sus errores, cargada de racismo, exclusión, desprecio y desigualdad, emparentada con arquetipos definitorios de esa identidad inferior (primitivismo, salvajismo, violencia, superstición, idolatría, irracionalidad o incapacidad intelectual, indolencia, terquedad, holgazanería, alcoholismo, drogadicción, etcétera) que en conjunto funcionan socialmente como una suerte de juego de espejos donde lo que se ve no es el reflejo diáfano de lo que existe, sino la ilusión de lo que quiere verse; es decir, el reflejo muestra una identidad en positivo: superior, conquistadora y victoriosa, que sirve de base para la configuración de nuevas representaciones de negatividad, modernizadas o actualizadas constantemente con otros sentidos negativos (“son nacos”, “son *ninis*”, “son pandilleros”, “son delincuentes”, “son narcos”, son...), en función de las necesidades de ciertas clases sociales por imponer una identidad adjudicada al ser humano por la modernidad establecida.<sup>21</sup>

Entre los marginados, discriminados, excluidos y condenados por la representación de negatividad y el estereotipo “México es una sociedad racista y lo es de modo hipócrita y miserable” (Monsiváis, 2005:42), y los mayormente

<sup>21</sup> Al respecto, véanse Echeverría (2010), Wallerstein y Balibar (1997).

damnificados por el modelo económico y por las políticas de exclusión social, los jóvenes se encuentran en la primera fila de fuego. “Si algo caracteriza al actual conflicto armado es el juvenicidio. Son jóvenes que matan a jóvenes” (Turati, 2011:113). De todos los sectores de la sociedad, ellos han sido los más castigados por la violencia imperante que los barre, los extermina salvajemente. Es una generación entera de hombres, pobres y jóvenes, que al tener expropiado el futuro, su presente no hace más que condenarlos.<sup>22</sup> Pero, vale la pena cuestionarse: ¿quiénes integran las instituciones violentas operantes en México, sean pandillas, cárteles, grupos paramilitares, o los diversos cuerpos policíacos, al igual que el ejército o la marina? Los rostros muestran, sobre todo, a hombres; jóvenes de entre 19 a 29 años; y pobres: oriundos de los hacinados cinturones de miseria de las ciudades, o provenientes de un México rural devastado por las políticas neoliberales desde hace décadas. En el acceso a estas instituciones violentas, unos ven la posibilidad de escapar, aunque sea por unos cuantos años, de una vida condenada a la miseria (en pos del dinero, mujeres, drogas, armas, prestigio y respeto que no ofrecen las pandillas, pero sí el *narco*). Son ellos quienes integran las legiones de prescindibles, desechables, invisibles, fácilmente reemplazables por la saturación y la sobreoferta del mercado. Del otro lado, quienes se enrolan en las filas de las policías o del ejército o la marina, ven aquí el único mecanismo posible de movilidad social efectiva, una oportunidad para “salir de pobres”.

En ambos casos, su incorporación es también su gradual deshumanización: su entrenamiento o capacitación no se detiene hasta volverlos expertos en el arte del castigo, la tortura, la eliminación del otro de la faz de la tierra. A unos y otros se les inculca el “matar para sobrevivir”. Si son “jóvenes que matan a otros jóvenes”, entonces quiénes limpiarán las cenizas cuando el clarín suene

<sup>22</sup> “En México, un infante a los 10 años de vida puede conseguir empleo como vendedor de droga, vigía [ser *halcón*] o informante, ya sea para avisar cuando se acerca el ejército o asomarse a los trenes para delatar a los migrantes indocumentados con pinta de secuestrables”, dice Marcela Turati: “A los 12 cuida que ningún rehén escape de las casas de seguridad o traslada droga. Las mujeres se ocupan del empaquetado de hierba. A partir de los 16 su herramienta de trabajo es un arma de fuego. Ya podrían ser secuestradores o sicarios, aunque para la policía la edad promedio de los sicarios es de 24 años, los asesinos a sueldo más violentos pueden iniciarse desde los 12, edad en la que tendrían que graduarse de primaria” (Turati, 2011:111).



el fin de la “guerra”, quiénes edificarán el futuro que está marcado ya por la violencia. “En cuanto a la nación” –dice Marc Bloch– “no hay peor tragedia para ella que verse forzada a sacrificar las existencias sobre las que reposa su destino” (2003:132).

La explicación al problema es doble. Por un lado, el núcleo de este discurso eliminatorio se nutre de la negatividad existente en la identidad de los “inferiores”. Adquiere su consistencia y actualidad precisamente al arraigarse en una identidad pseudoconcreta, anterior y preexistente a su propia aparición. Pareciera ser un discurso nuevo, mas es solamente un discurso revestido tan sólo con un ropaje distinto. Pues es un discurso que se fundamenta en las representaciones colectivas más añejas, que han sido creadas (y creídas) acerca de la identidad negativa de los inferiores, pero que encuentra la posibilidad de actualizarse o modernizarse al incorporar los estereotipos más recientemente elaborados por esta sociedad. Convencido del fin último de su motivación, se presenta a sí mismo como un discurso mesiánico, apocalíptico, a modo de portaestandarte en la lucha librada entre las fuerzas del bien y las fuerzas del mal. Autoafirmado en una dimensión esencialmente justa, se siente destinado a vencer porque cree tener la razón de su lado. Incluso, este discurso se lamenta de no haber existido anteriormente y se reprocha no haber obrado con mayor anticipación. Con el tiempo en contra, se presenta indomable, arrogante, orgulloso, desafiante: sin temor de proseguir con la lucha y sin horizonte alguno de claudicación. Su convocatoria a la unión en torno de sí es categórica y no admite disidencia alguna, pues con ello pretende lograr la identificación plena del ciudadano en torno de la imperante necesidad de exterminar al “gran delincuente”, aun cuando se sirva de él. Pero actúa de esta forma porque su deseo y acción han entrado en conjunción con las representaciones colectivas de la sociedad, antiguas pero violentas y virulentas, desde donde obtiene los códigos necesarios que recodifica y reinventa, modernizándolos o actualizándolos (¿“son nacos”, “son narcos”?) con la intención de identificarse con aquéllos a quienes pretende persuadir, convencer y unificar en torno del eliminacionismo, imprescindible para exterminar a la plaga del *narco*.

Por el otro, los sectores de la sociedad que claman por el endurecimiento de los castigos, el imperio de la venganza o la aniquilación del victimario que a ellos los ha convertido en víctimas, desean convertir la venganza en ley y en institución o hacerse “justicia” por mano propia: vengándose hasta cobrarse la afrenta de la

misma manera en que ésta ha sido hecha. Las estructuras de exclusión, desprecio, desigualdad y racismo —no sólo sociales sino también éticas y morales—, han servido de incubadoras para el virus de la violencia aniquiladora. No se trata de pensar en una simple prolongación o una supervivencia de éstas, sino en la presencia soterrada de esas representaciones colectivas en torno de la violencia, preexistentes a la aparición de la violencia generada por la “guerra”, que han predispuerto cierto tipo de acciones y actitudes acerca del “gran delincuente”, (¿de “nacos” a “narcos”?) configurando el peligro representado por el enemigo y, por tanto, el desprecio total por la vida a partir de su eliminación.

Una precaución se impone al análisis, cuando apenas se ha estudiado el fenómeno bajo este ángulo. El historiador francés Marc Bloch, decía que la presencia de un germen no explicaba las causas de su germinación. Y la advertencia no debe ser sobreestimada. No debe sugerirse que las consecuencias son la misma cosa que el contexto en el cual están siendo originadas, porque el movimiento de los fenómenos sociales no puede ser visto de manera mecánica, como si se tratase del resultado de una ecuación: racismo+capitalismo= violencia aniquiladora; o sea, pensando que la aparición de los asesinos corresponde directamente a la existencia de una sociedad de asesinos. Sin embargo, el esfuerzo de articular el presente y de los síntomas sociales que están apareciendo peligrosamente, con las estructuras anteriores y todavía actuantes en la sociedad mexicana, es un intento por explicar el deseo de aniquilación del contrario, que despoja a la sociedad de su propia humanidad, a partir de una visión de larga duración histórica.

Sin duda, la historia mexicana del tiempo presente es una historia oscura, escrita con la sangre y el dolor que brotan intempestivamente en toda la geografía. Época de desarrollo del furor epidémico por la muerte violenta, que escandaliza y horroriza a los contemporáneos, o se convierte en modelo de “ser en el futuro” (“prefiero 10 años de vivir como rey, que 50 de vivir como buey” (Turati, 2001:115), siendo parte de la marcha natural de las cosas, cuya cercanía deja de causar asombro a muchos, que socializan con ella de manera cotidiana. Como al niño juarense de seis años, a quien en la calle le preguntaron por el oficio de su padrastro, y respondió de manera escalofriantemente natural: “Mi papá se dedica a cortarle la cabeza a los malandros y tiene pistolas cortas y largas que se cuelga en el cuello cuando se va a trabajar” (Turati, 2001:307).

Son estos síntomas los que definen a una sociedad agonizante, desde donde nace un panorama caracterizado por almas rotas, ojos llorosos, montones de cuerpos quebrados y apilados, o restos disueltos en ácido, depositados en basureros o simplemente eliminados de la faz de la tierra.

Son estos los síntomas de la descomposición nauseabunda, que aun cuando marchen de manera soterrada y todavía no se hayan mostrado más que de forma excepcional, parecen representar el espejo estremecedor en el que la conciencia colectiva contempla sus propios rasgos.



# El olvido teórico del Estado y su relación con el capital. Una forma de indagar sobre la explotación

*Carlos Ricardo Aguilar Astorga*

El ser, decía Heidegger, se manifiesta ocultándose. Ni más ni menos es esto lo que caracteriza al movimiento del capital.

GERARDO ÁVALOS TENORIO  
*La política del capital*

## **Introducción**

En la actualidad existe una paradoja nada casual. Por un lado, la categoría Estado se confunde con gobierno, milicia, aparato administrativo, burocracia, aunado a todo aquello que oprime la libertad humana. Por otro lado, el concepto de capital es cada vez menos entendido y cada vez se le llama menos por su nombre. ¿No acaso la dinámica propia del capital desplaza al Estado (entendido como comunidad política) generando formas más sutiles de explotación, cuanti y cualitativamente más complejas?

Este trabajo busca indagar en la relación Estado-capital para con ello establecer referentes teórico-conceptuales que den cuenta del concepto de explotación. Estado no es una explicación y justificación en contra de las libertades humanas, tampoco es una apología al despotismo y autoritarismo; por el contrario, Estado es lo que cohesiona y da sentido a una comunidad política. Este trabajo sostiene que el desplazamiento gradual del Estado era necesario para que el capital fluyera libremente cada vez con menos restricciones, generando ganancias para una oligarquía empresarial que no siempre las distribuía sino que funcionaban como poder de decisión sobre los otros, por supuesto, visibles con más claridad en los países periféricos y llamados despectivamente subdesarrollados.

La gran confusión que enfrenta este tipo de posturas es que *a priori* se entiende que Estado epistemológicamente es un proceso despótico, autoritario y opresor. Desde luego que la historia da cuenta de manifestaciones autoritarias como los Estados estalinistas, fascistas o el autoritarismo gubernamental en América Latina o Europa del Este, pero esos errores indefendibles, no son razón sustancial para desechar el concepto teórico de Estado y recluirlo al baúl de los errores y dejarlo ahí por siempre. Despotismo no es la *conditio sine qua non* del Estado.

### **Estado. Lo que no es**

El gobierno no es el Estado, el gobierno es el agente administrativo del Estado. En la peculiar educación básica de nuestras escuelas nos “enseñan” que Estado es Territorio, Población y Gobierno, es decir, una cosificación, una cosa, un objeto concreto, tangible, medible y perceptible a los sentidos. El Estado, por el contrario es una abstracción, no una cosa a la que se le pueda “ver” o “sentir”, más bien el Estado es una relación, un proceso entre seres vivos racionales.

El Estado como categoría teórica se ha asociado a un sinfín de anormalidades; como si éste fuese producto de lo peor que haya en el hombre: corrupción, nepotismo, ineficiencia, abuso, etcétera. Estas anomalías de la administración pública no son producto del Estado. Administración pública y Estado no son sinónimos, la primera es aparato del segundo.

Cuando hablamos del Estado autoritario debemos tener cuidado en especificar que nos referimos u individuos o grupos que han cooptado la capacidad de decisión en ese proceso relacional llamado Estado. Estado autoritario y gobierno despótico no son sinónimos, muchas veces para referirnos al segundo nombramos el primero, lo cual es un error conceptual. Ejemplo de esto es la lucha contra el narcotráfico de la actual administración federal en México; donde más de uno menciona: “el Estado es autoritario”, la pregunta es ¿cuál Estado? Si como tal no existe, lo que sí existe es un gobierno que toma decisiones verticales con diagnósticos poco claros y con contenidos más bien ideológicos de resultados poco éticos. Aquí el problema es la afirmación “Estado autoritario”, pues ¿no se supone que tenemos un Estado fallido? Más bien el gobierno está destruyendo el Estado al apoderarse de las decisiones públicas. Entonces el problema es la carencia de un Estado que

garantice la politicidad de la comunidad política, donde sus individuos deliberan públicamente asuntos que competen a toda la comunidad.

El Estado no es la policía, no es la milicia, no son los aparatos de control, no es el presidente de la república, tampoco es el poder público. El problema posmoderno con el concepto de Estado, es que ya no se indaga teóricamente en la constitución de la categoría y simplemente lo mencionamos para definir todo aquello que nos aqueja. No es que el Estado autoritario tenga oprimidos a las clases populares, es que la carencia de un Estado ha permitido que se instauren gobiernos despóticos. Una característica del posmodernismo es un desapego teórico de las categorías analíticas y, por lo tanto, los conceptos de uso común tienen muchos sinónimos.

### **Estado: lo que es**

La reflexión de esta categoría nos permite indagar en las relaciones de dominación. El Estado es la comunidad política, es el proceso por el cual los individuos pactan para sobrevivir al estado de naturaleza. Al respecto Hobbes menciona:

Esto es algo más que consentimiento o concordia; es una unidad real de todo ello en una y la misma persona, instituida por pacto de cada hombre con los demás, en forma tal como si cada uno dijera a todos: *autorizo y transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho de gobernarme a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho, y autorizareis todos sus actos de la misma manera [...]* Y en ello consiste la esencia del Estado, que podemos definir así: *una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos, realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común* (Hobbes, 2010:141).

En este sentido, el Estado no es estrechamente el Leviatán, en tanto coerción, sino un pacto entre seres humanos. Un quiebre en esa base moral (pacto) es un quiebre estatal. Al no haber una base estatal basada en el pacto, los gobiernos mantienen el orden con lo único que tienen, esto es, con los aparatos del orden

público y es ahí donde se confunde autoritarismo con Estado. Este último no está encima de los hombres sino entre ellos en tanto relación humana. De este modo, sociedad civil y sociedad política forman una asociación. El Estado es la relación, no el análisis del monarca, el problema es que la ciudadanía sin estado no es ciudadanía. Este es uno de los asuntos teóricos que se quieren resaltar.

El Estado es una abstracción relacional que tiene características propias, a saber: *a)* monopolio de la violencia; *b)* capacidad hacendaria (recaudación de impuestos); *c)* ejercicio del gasto público; *d)* impartición de justicia (Ávalos, 2009).

Para que esto funcione debe haber un aparato administrativo llamado gobierno, por lo tanto, otra característica importante es que el Estado da cuenta de la relación entre gobernantes y gobernados donde intrínsecamente hay relaciones asimétricas, esto es, relaciones de poder. Para que esta tensión sea lo menos ríspida, el aparato gubernamental genera valores que le transmite a sus gobernados. El asunto se complica cuando el intermediario de esa relación de dominación política entre gobernantes y gobernados se da a partir del poder económico o mejor dicho financiero.

Por un lado, el Estado necesita autonomía para autodeterminarse de otras formas asociativas, es decir, éste se redefine a partir de una diferenciación con el que considera fuera de su horizonte de sentido. Nuevamente: el Estado se diferencia del “otro”, pero entonces ¿es el otro quien contiene lo uno?, ¿el uno contiene lo otro? Ninguno de los dos, el Estado está en la relación, pero a su vez contiene una relación de dominación tanto intraestatal como interestatal.

Si bien esa diferenciación exige soberanía interestatal, saltan a la vista las relaciones de poder entre Estados “fuertes” y “débiles”. Sin embargo, lo que constituye la soberanía va más allá de la típica idea derivada de la Revolución Francesa que establecía al pueblo como soberano, esto por supuesto no es así. Este trabajo pretende explicar que dichos mecanismos proto-igualitarios, pro soberanos, pro independientes, son formas en las que el capital determina lo estatal, de este modo, es el capital y no la soberanía popular quienes regulan las formas estatales que sean armoniosas con la idea de acumulación de trabajo impago, en un entorno cultural de soberanía y valores nacionales.

Las teorías políticas que armonizaban con esa idea fueron tesis liberales que argumentaban que un Estado “oprimía” las libertades individuales, limitando la creatividad y voluntad del hombre, en este sentido, el Estado en vez de ayudar a los desprotegidos, acababa por ahorcarlos, más bien –decían– se necesitaba



de un Estado mínimo que permitiera el margen de maniobra que el hombre necesitaba para realizarse en la libertad. Sin embargo, el horizonte histórico desmitificaba esta idea puesta que el mercado dejado al libre albedrío generaba conductas pro-individualistas y monopólicas. Lo que queda claro es que el Estado estorbaba al capital no a las libertades humanas.

Aunado a esto, y debido a la confusión entre Estado y gobierno, se pensó (influenciado por el modo de vida estadounidense) que lo idóneo era “minimizar” el Estado pero sin tocar al gobierno, por lo tanto –y no es ninguna casualidad– que se dismantelara la capacidad reguladora del Estado, pero el aparato administrativo (gobierno) seguía acumulando privilegios laborales.<sup>1</sup> Lo que se consiguió fue limitar la escasa autonomía del Estado mexicano para que los capitales mundiales fluyeran libremente favoreciendo la concentración del ingreso no en las periferias sino en los países centrales reacomodados por sus resultados en las guerras del siglo pasado.

Nuevamente: ¿el Estado determina el flujo de capital o viceversa? Si fuera lo segundo, tendríamos que afirmar que los modos actuales de dominación llevan por nombre tolerancia, democracia, inclusión, etcétera, que son valores que el capital necesitaba para estar más oculto.

Esta afirmación parece arriesgada en momentos donde culturalmente hay cada vez menos reflexiones teóricas. En el contexto anticartesiano actual, plasmado de posmodernismo y apolitización ¿es casual que el villano histórico sea el Estado y no el capital?, ¿por qué en una época en la que hay altos niveles de explotación y dominación los estudios del capital son escasos, mientras la mayoría se ocupa de temas hegemónicos como la inclusión, tolerancia, multiculturalismo, ciudadanía, democratización, transición, etcétera?, ¿por qué al capital ya no se le llama por su nombre sino que se le denomina erróneamente “economía”?, ¿por qué Estado y gobierno acaban siendo sinónimos en un contexto antirreflexivo y preocupado sólo por el hoy?

Lo que llama la atención es cómo el Estado está constitucionalmente obligado a garantizar bienes a su comunidad política (agua, luz, trabajo,

<sup>1</sup> El partido en el poder garantizaba niveles mínimos de bienestar a sus agremiados siendo despótico. Por un lado era autoritario, pero por otro controlaba corporativamente los derechos sociales. Este dispositivo es tan eficiente que, partidos alternos que consiguieron llegar al poder municipal, estatal y federal reactivaron la sutileza de este mecanismo.

vivienda, seguridad social, etcétera) pero en realidad, desde la década de 1970 con la crisis financiera de los Estados de bienestar (que fueron un pacto entre el capital y el trabajo) cada vez estas obligaciones son trasladadas al mercado y no al Estado, pareciera entonces que los gobiernos administran políticamente el capital desmantelando al Estado desde su aparato administrativo.

Las grandes minorías como los pueblos originarios, jóvenes, discapacitados, ancianos, etcétera, se encuentran excluidos de las posibilidades reales de acceso a bienes públicos mediante el mercado, pues contrario a lo que supone el modelo liberal de generar riqueza y luego repartirla, ésta no se ha dado y difícilmente se dará. Lo que hay que destacar es que el Estado es quien tiene la capacidad institucional de cohesión como comunidad política para garantizar a sus miembros el acceso a los bienes públicos que constitucionalmente está obligado a otorgar. Las capacidades institucionales del Estado son las que podrían otorgar plenitud de derechos a los excluidos (entre ellos los pueblos originarios), de lo contrario, el mercado los convierte en objetos involuntarios de consumo.

Para explicar el proceso de empobrecimiento no sólo de México y de los países periféricos sino incluso de algunos llamados desarrollados, necesitamos recobrar la discusión entre Estado y capital.

## **Capital**

El capital no es dinero o mercancía, más bien, como Marx señaló es una derivación del proceso mercancía-dinero-capital. Una mercancía es una cosa que tiene la finalidad de satisfacer una necesidad y que puede intercambiarse por sus equivalentes. Para que sea equivalente una mercancía debe tener no sólo un valor de uso sino un valor de cambio. En este sentido el valor de uso es intrínseco a cualquier mercancía pero para ser intercambiada debe contener un valor de cambio. Cabe destacar que cualquier mercancía es producto del trabajo, aquí es preciso señalar que de acuerdo con Marx, el trabajo es un rasgo humano, pues a diferencia del más torpe trabajo de un ser humano, la labor de una abeja no contiene en sí un proyecto previo que lo constituya como tal.

Una mercancía se convierte en dinero cuando el intercambio entre equivalentes necesita un referente, esto es, ¿cuántas cabras necesito tener para intercambiarlas por ejemplo por vacas? Sin duda que esa complejidad era cada vez

mayor debido a que la producción de mercancías derivadas del trabajo humano exigía mayor especialización, es decir, al aumentar la producción de mercancías, la especialización creció y unos producían un bien cada vez más específico que los alejaba de la producción de otro bien indispensable para la sobrevivencia. Esto no resolvía el problema de las equivalencias, sino que necesitaba un referente para el intercambio, con lo cual se daba sentido al dinero. Con ello podemos afirmar que el dinero no era solamente la moneda establecida para el intercambio sino que mediante el dinero como referente había una relación entre trabajadores, mediante la cual podía venderse y comprarse el trabajo pero con la característica de que el valor de cambio es menor al valor de uso. Es aquí donde Marx establece que hay explotación y apropiación de riqueza ajena.

El plusvalor no es otra cosa que comprar una mercancía (con el dinero excedente del previo intercambio) para luego vender esa misma mercancía pero a mayor cantidad de dinero, es decir, la misma mercancía pero más cara. Esto se puede notar más fácilmente en una empresa, la cual tiene gastos determinados para que funcione. Para ello “compra” fuerza de trabajo a la que da siempre menor cantidad de dinero de lo que el empresario obtiene de los medios de producción y del pago del trabajador, por lo tanto, el empresario genera riqueza a partir de la fuerza de trabajo de otro.

El principal argumento a favor del empresario es el concepto de competencia, pues según estos preceptos, a mayor competencia menores costos y mayores beneficios que incluso pueden traducirse en un mejor salario del trabajador. Si bien esto es comprobable, no es un mecanismo automático que funcione siempre igual. Pues ya hay suficiente evidencia para señalar que dicha competencia si bien es virtuosa, no siempre permanece en ese estado, esto es, la lógica de ganar más dinero del empresario, genera actitudes anticompetitivas y pro-individualistas por la Propensión Marginal al Consumo, que no es otra cosa que a mayor ganancia mayor consumo, y al incrementarse el consumo el productor necesitará más ganancias que evidentemente tendrá que obtener de prácticas no competitivas.

Esto nos hace cuestionar fuertemente otra característica posmoderna que es la filantropía privada, pues en recientes años se ha vuelto una práctica común precisamente para que el incremento de sus ganancias sea menos cuestionado. Sin embargo, este asunto lo trataremos más adelante, pero queda claro que el

capital para seguir sobreviviendo utiliza ropajes filantrópicos (y un discurso liberal progresista pro ambiental, pro igualdad, pro minorías).<sup>2</sup>

Pero ¿qué pasa con las sofisticadas formas de explotación modernas?, ¿los grandes monopolios realmente le pagan muy poco a sus agremiados?, ¿de dónde sale ese excedente que en la actualidad es más sofisticado? La respuesta que se plantea es: el control de la renta de la apropiación intelectual.

Pensemos en un ejemplo llano: la telefonía en México. Es de todos sabido que dicha empresa primero fue nacionalizada y luego vendida a precio menor, sin embargo, la fortuna de su dueño no viene sólo de esta condición ni mucho menos de la idea de que explote a los trabajadores de su empresa, pues habrá que decirlo, trabajar en esa empresa y sindicalizarse para muchos ha sido muy ventajoso. No discutiré sobre el valor extraído de otras empresas de ese dueño, lo que aquí interesa explicar es cómo la apropiación de la renta del conocimiento explica las nuevas formas de acumulación y dominio. Por su puesto que las ganancias provienen de la posición cuasi-monopólica de la telefónica, apropiándose de un conocimiento que no le pertenece y cobra renta por otorgarlo.

El trabajo intelectual como mercancía es distinto a una mercancía común, puesto que esta última se determina por el mercado, pero la primera no exactamente. El trabajo intelectual como mercancía no funciona de igual manera, pues su naturaleza es otra, es decir, si yo hago uso de una mercancía, la consumo y pierde valor, pero por ejemplo la poesía al ser compartida no pierde su valor, incluso lo incrementa si alguien la comenta o la retroalimenta. El trabajo intelectual no se establece por el mercado como una mercancía tradicional. Las nuevas formas de apropiación tienen que ver con la apropiación de esa intelectualidad y controlar su renta. Esto nos regresa al tema del Estado, pues si no hay un Estado fuerte que pueda regular la apropiación de la renta producto del trabajo intelectual, la apropiación de riqueza será mayor.

A esto hay que agregarle que si bien el modelo estadounidense está no en sus mejores momentos, al menos para su funcionamiento necesitaban el fetiche de la democracia, sin embargo, países en auge como China están desarrollando un

<sup>2</sup> Lo que se cuestiona de la parte filantrópica no es si ayudan o no a los desfavorecidos, sino que el explotador necesita adoptar una conducta socialmente aceptable para que sus acciones no sean cuestionadas, ello explica el auge que existe en el sector privado por ayudar a los desvalidos, a la vez que se allegan de clientes “conscientes”.

capitalismo mucho más ágil con la novedad de que ellos han hecho el flujo mayor sin democracia, esto es, los años venideros mostrarán una mayor apropiación de riqueza en entornos más autoritarios disfrazados de formas virtuosas como: “capitalismo de valores asiáticos”, “comunistas liberales” o “capitalismo sin fricciones”.

### **La explotación como sometimiento del Estado ante el flujo de capital**

El factor trabajo hoy día genera altos niveles de ganancia, no obstante, esto no se ha traducido en su distribución, por el contrario, su acumulación conlleva un dominio sobre los trabajadores y con ello despojo. Este despojo no sólo se da en cuestiones materiales como las tierras, materias primas, sino que incrementó la disminución de derechos laborales y riqueza biológica, también se despoja a los sujetos de saberes y de capacidades creativas.

Ello contribuye a que los sujetos tengan una acelerada desesperación por acceder a los bienes básicos, como son la salud, educación, vivienda, trabajo, en suma, bienestar. No es casual que el consumo irracional genere una necesidad de solventar esas faltas, pero lo que aquí interesa es cómo mediante esa angustia, millones de personas están condicionadas a lo que Marx denominó el fetichismo de la mercancía, esto es, disminuir esa desesperación y angustia mediante la adquisición de un producto. Esto ha provocado que las certidumbres de hombres y mujeres generen cuantiosos mercados solventes llenos de productos que prometen la solución.

A nadie extraña que el consumo de las drogas (legales e ilegales) vaya en aumento, pues sus efectos inmediatos elaboran un entorno aparentemente menos cruel del que se vive en la realidad. Por supuesto que el fetichismo de la mercancía aparenta la satisfacción no de una necesidad sino de un deseo.

Lo que se quiere decir es que el capital, como forma de mercancía y dinero, se presenta como libertad de intercambio que ha de contrarrestar el agobio diario.<sup>3</sup> No es de extrañar que las grandes empresas se esfuercen cada vez más

<sup>3</sup> Aquí la parte ideológica asociada íntimamente al fetichismo de la mercancía es imprescindible: ¿realmente las poblaciones excluidas tienen libertad de elección?, ¿no acaso la

por otorgar créditos al consumo aunque ello signifique pagar por encima del precio real de estos fetiches. No es demás afirmar que el valor de cambio, esté superando el valor de uso; es inimaginable pensar que la mercancía pueda ser adquirida sino por el valor de cambio. Este ha sido el gran logro del capital, por lo tanto, disminuir las capacidades del Estado como garante de la comunidad política era algo que necesariamente tenía que consolidarse en el siglo pasado.

Pero ¿por qué no llamar al capitalismo por su nombre? La ilusión de que estamos en mercados de competencia, es producto del periodo posbélico del siglo pasado que argumentaba que los grandes polos de poder que representaban la Unión Soviética y los Estados Unidos, habían fracasado miserablemente dejando una enseñanza perversa: los radicales perdieron y ganaron los negociadores, los extremos perdieron y los de centro hicieron notar su postura. En este sentido se dio por muerta la discusión entre quienes defendían (y atacaban) al capitalismo y al comunismo para pasar a una edad socialdemócrata que retomaba lo mejor de ambas pero sin el peligro ideológico.

Sin duda, quienes han salido a flote han sido las crecientes oligarquías empresariales nacionales e internacionales que, cada vez más, establecen las reglas del juego; ello con resultados infames, en la contraparte, como son la desnutrición, la muerte anticipada de millones de personas a lo largo del planeta y por supuesto una despolitización que caracteriza la era posmoderna llena de “expertos” en política que han de dirigir a las “incultas” masas que cada vez tienen menor poder adquisitivo y por lo tanto mayor angustia.

¿No acaso el incremento de capital en estos oligopolios empresariales implica despojo y control de la vida? Es decir, ¿este poder económico no es poder sobre lo que han de hacer millones de mortales? La pregunta obligada es ¿dónde está el Estado? O más bien, ¿el flujo de capital no obliga a disminuir la regulación de los Estados?

---

verdadera elección es la no elección (hegelianamente hablando) entre simplemente “elegir” entre lo establecido o bien “articular” el descontento social en formas violentas como última opción? Lo que se quiere decir y dejar claro es que la “libre elección” es un fetiche, dicho en otras palabras, el fetiche de la mercancía permite crear la ilusión de la libre elección que ha de servir para “adquirir” productos de ese arsenal de mercancías que tiene implícitamente la promesa de incluirme en la sociedad.

Cabe señalar que el desmantelamiento del Estado en la segunda mitad del siglo pasado surgió a partir de la crisis de los Estados de bienestar pro keynesianos y que se calificaron (no sin razones) como “Estado obeso”, un Estado que, en efecto, gastaba más de lo que tenía, generando déficits que obligaron a su “enflacamiento”, pero ello también se tradujo en adoptar teorías pro empresariales, pro individualistas, en las que se trataba de generar riqueza y después repartirla; a nadie extraña que esa distribución en los países del sur fue ínfima y esa pauperización obligó a los pobladores a vender lo único que tenían: su fuerza de trabajo al precio que los oligopolios determinaban. Tal es el poder del capital que hasta la izquierda adoptó términos como capital humano o capital social, pero se seguía insistiendo paradójicamente que el capitalismo se había derrumbado acabada la guerra fría. El capital humano no es otra cosa que obligar a los individuos a que desarrollaran su valor de intercambio en el mercado, ergo: el qué sabes (en el proceso de producción mercantil), determina el cuánto ganas. Simplemente eres lo que puedes producir y con ello se reproduce también una relación de dominio.

Para que esto no sea evidente, se recurre nuevamente a eufemismos, lo que antes era un trabajador ahora es un socio, un asociado; lo que anteriormente eran empresarios rígidos e inflexibles ahora son líderes empresariales carismáticos preocupados por la naturaleza y el medio ambiente, se arropan en la figura del filántropo exitoso en los negocios y preocupado por su mundo; esto también explica que el Estado siga siendo necesario, es decir, aunque el soberano es el capital, la legitimidad la da el Estado en su forma administrativa, esto es, como gobierno, el cual tiene que demostrar que emana del pueblo y que tiene representatividad.

Desde luego que el aporte de los pueblos originarios es sumamente importante en este sentido, pues han demostrado que el acceso a bienes dentro de sus usos y costumbres no es similar al hegemónico. Los pueblos originarios han puesto de manifiesto que el valor de cambio no es la única forma de intercambiar bienes, sino que existe la cooperación, la solidaridad y sobre todo una resistencia a la acumulación de la ganancia, por supuesto que el proceso sea ideal y sin intereses de por medio, sino que nos enseñan que hay otras formas de relacionarnos con los otros de maneras no lucrativas. Volvemos a afirmar que los bárbaros no son los pueblos originarios, sino que la relación de dominación que ejercen los oligopolios es la que la genera mediante la manipulación económica y política del Estado.

Lo que nos interesa es recuperar el sentido teórico del Estado por la simple razón de que desempeña un papel intermedio entre la barbarie y el capital. Como señalábamos anteriormente, la reflexión teórica del Estado parece ser que ya no entusiasma a nadie y no es casualidad que haya sido desplazado por temas como el empirismo y el pragmatismo del estudio de la llamada transición a la democracia o los criterios empresariales que deban adoptar los gobiernos, como es el *New Public Management* o el *accountability*; ambos impulsados por el aparato intelectual de las poderosas e influyentes escuelas de economía y ciencia política norteamericanas. No está por demás decir, están impulsando sus teorías en nuestras escuelas y centros de investigación, generando que en nuestras universidades seamos cada vez más pragmáticos estimulando los estudios empíricos por encima de los teóricos.

Sin embargo, uno de los graves problemas del capitalismo es que éste “puede acomodarse a todas las civilizaciones, de la cristiana a la hindú o budista, del Este al Oeste: no hay una visión capitalista global, ni una civilización capitalista en sentido estricto. La dimensión global del capitalismo representa la verdad sin sentido” (Žižek, 2011:209).

### **La política antipolítica: la pospolítica**

La política como actividad de una comunidad es entendida desde los griegos como la manera de ponernos de acuerdo en los problemas que a todos nos competen, ello implicaba discutir, dialogar, deliberar, ponernos de acuerdo con la palabra (*día*, a través; *logos*, lenguaje-razón). Pero pensarlo en poblaciones numerosas como las actuales sólo nos lleva al terreno de los gobiernos representativos. Que no es otra cosa que nuestros representantes sean quienes dialoguen y deliberen sobre los asuntos públicos.

El fundamento pospolítico fue sembrar la idea de que estábamos en una era posideológica, es decir, al desintegrarse los regímenes comunistas de la década de 1990, ello suponía que los grandes proyectos ideológicos que dieron forma a estructuras totalitarias habían terminado, con lo que habíamos llegado a una nueva era en la cual las políticas eran racionales y sobre todo pragmáticas.

Esto dio sustento al entorno gubernamental de los expertos, llamados erróneamente políticos profesionales, dicho de otro modo, son el capital



humano del aparato gubernamental, ¿qué hay de malo en ello si técnicamente se capacitan para gobernar? El problema es que centralizan las decisiones por autoconsiderarse expertos y excluir a las mayorías que consideran no necesarios, excluyendo así las grandes poblaciones. Esta pospolítica (el gobierno de expertos) es necesariamente antipolítica, esto es, elimina a las grandes agrupaciones humanas por considerarlos inmaduros, tontos, en suma, incapaces de poder aportar a una discusión pública. De esta manera, la pospolítica apuesta a una negación de lo político (discusión, deliberación), esta forma posmoderna también enfatiza la necesidad de deshacerse de las viejas divisiones ideológicas del pasado y darle la bienvenida a verdaderos expertos (o sea moderados, los que no son ni liberales ni socialistas, sino de centro, lo que luego hizo popular a la socialdemocracia) para que sean ellos los que resuelvan los problemas públicos (Ranciere, 1996). Sobra decir que estos expertos tienden aceleradamente a adoptar criterios proto-empresariales en el quehacer público, bajo una forma despolitizada de administración técnica.

Por ello, afirmamos que esta forma posmoderna de hacer política y por lo tanto de entender al Estado, capital y explotación, es antipolítica y sobre todo antirreflexiva, antiteórica. Al buscar abandonar las viejas disputas ideológicas (Žižek, 1992), sale a la vista lo que algunos llaman “buenas ideas”, la pregunta obligada es ¿cómo se determinan las buenas ideas? La respuesta es: las que mejor funcionen.

Al sumar funcionalismo y capital, logramos conclusiones como: “invertir en educación, salud, vivienda o pueblos originarios no funciona, por lo tanto, vayamos a la solución económicamente rentable”, es decir, no importa si la lámpara es roja o blanca, siempre y cuando alumbré; no importa si los indígenas o los ancianos no tengan derechos, siempre y cuando sean productivos; sólo hacen falta buenas ideas que lo permitan. A nadie gusta que esto se defina como un problema ideológico.

Sostenemos también que este apego a la funcionalidad, necesariamente pasa por criterios de inmediatez, es decir, haciendo una apología de lo urgente, lo que se premia es lo funcional y no lo teórico: “¡no hay tiempo de pensar, hay que actuar ahora!”. Cabe recordar el discurso liberal progresista de la inmediatez: “mientras lees esto, miles de metros cuadrados de selva tropical desaparecen”, “cada cinco minutos mueren mil mujeres en el mundo a causa del cáncer de mama”, “mientras tomas un café, los casquetes polares disminuyen en un 0.03%”,

desde luego que esto es aprovechado por la filantropía privada: “si redondeas tu cambio, 100 niños indígenas tendrán que comer mañana”, “por cada 100 pesos que compres de nuestros productos, la empresa donará un centavo para combatir los efectos del calentamiento global”.

No es de extrañar que los “expertos” en gestión de asuntos públicos, vean esta crítica como algo irresponsable, señalan muy molestos: “¿entonces, nos quedamos sentados a que la selva tropical siga desapareciendo?!”), obviamente en una realidad posmoderna caracterizada por lo políticamente correcto (pragmático) un Sí sonaría incendiario. Desde luego que la propuesta teórica, es insistir en la reflexión y abandonar la idea de inmediatez que muchas veces agrava el problema en cuestión. En este tenor, las políticas públicas están cada vez más insertas en esa lógica antirreflexiva y urgente, son antiteóricas.

Las políticas públicas que nosotros apoyamos son las que se sostienen en discusiones públicas, donde el ciudadano no sólo opina o llena un cuestionario, sino que se involucra en la solución del problema mientras dialoga y reflexiona con sus iguales. Pero a nadie extraña que el gobierno de expertos acude a las poblaciones rurales a consultar a la población y simplemente reitera “lo que ya sabía”, esto es, que el ciudadano rural e indígena “no es capaz de opinar ni de externar soluciones factibles”, por lo tanto imponemos nuestras ideas que de todos modos íbamos a realizar. Así, luego del engorroso proceso de consulta, se construyen “políticas públicas” sin estar sostenidas en una discusión y participación de los pobladores. ¿No es esto un claro ejemplo de cómo lo urgente e inmediato sustentan lo pospolítico como algo antipolítico, antirreflexivo y antiteórico?, ¿no es esto producto de un debilitamiento estatal que no tiene la fuerza para cohesionar a su comunidad política? “Cambiamos de “administradores”, no de líderes políticos propiamente dichos. Hace tiempo ya que la acción política se ha transmutado en mera gestión sistémica, que la política se ha reducido a mera “administración”. Parece como si ya no fuera factible tomar las riendas de nuestro destino y decidir hacia dónde queremos proyectarlo” (Vallespín, 2011).

De esta manera, abonamos a la discusión sobre el papel del Estado (como categoría teórica) porque creemos que el capital descontrolado está re-barbarizando nuestra sociedad, dando pie a una nueva sociedad medieval disfrazada de nuevo orden mundial. En esta relación de dominación capital-ciudadanos, ¿no es el Estado quien debe intervenir?, ¿acaso el Estado no se malentiende como gobierno de expertos dejando de lado su papel como regulador? Si la

respuesta es afirmativa, la nueva pregunta es ¿por qué no se discute teóricamente al Estado?

El Estado como ente regulador, como lo hemos señalado, ha dejado al mercado el acceso a bienes, tales como la educación, salud, vivienda, etcétera; de esta forma, sólo quien tenga la habilidad de insertarse en el mercado podrá tener mejor bienestar. Es más fácil ser antipolítico que asumir una posición política, aunque lo antipolítico es ya político (se le hace el juego al orden existente) posmetafísica, neoliberal, antipolítica y posmoderna.

### **Los factores culturales en la concepción del Estado y capital**

Existe un fenómeno muy habitual y poco analizado de acuerdo con algunas características culturales posmodernas de hoy día. La cultura de la privatización, disminución del gasto público, mercantilización del acceso a bienes, filantropía privada, funcionalismo, urgencia, etcétera, son conceptos e ideas que tienen crecientemente la simpatía y aprobación general. A su vez, las descalificaciones hacia el Estado crecen, resaltando su supuesto carácter “autoritario” y “absolutista” dejando ver que las asociaciones políticas son virtuosas siempre y cuando sean productivas y armónicas con el mercado. De esta forma, se legitiman prácticas populares excluyentes que van *ad hoc* con frases que refuerzan la culpa individual por el fracaso en la vida: “el enfermo lo está porque no cuidó su salud; el pobre lo es porque es flojo; las mujeres son golpeadas porque provocan al hombre; el desempleado no encuentra trabajo porque no se preparó adecuadamente; el joven no entra a la universidad porque no estudia; la gente tiene sida porque son promiscuos e irresponsables; los indígenas son pobres porque no se apropian de su riqueza; el alcohólico no deja de serlo porque no quiere rehabilitarse; la gente es infeliz porque no acepta lo que tiene” y un largo etcétera; pero esto solapa un punto nodal en este trabajo: el Estado como garante de los bienes y derechos a sus pobladores. Cierto es que el Estado no es una institutriz que debe tratar a sus miembros como desvalidos, lo que hace es precisamente garantizar la armonía de su comunidad política.

Por otro lado y nuevamente ahondando en la relación Estado-capital-explotación, el segundo se transpone a los otros dos haciendo que culturalmente se fomente el éxito empresarial como el faro que hay que seguir.

Vemos cotidianamente que los actores privados convocan a grandes movilizaciones para ayudar a los desprotegidos, son estos actores privados los que se han apropiado de labores humanitarias, pro sociales y benéficas, de tal modo que el enfermo, la mujer golpeada, el anciano, ven en el quehacer empresarial un modo de hacer política adecuada, ¿para qué discutir públicamente con el vecino si las empresas son las que sí trabajan? No es nada extraño que culturalmente esté legitimada la idea de que el empresariado ha dado una gran lección al “ineficiente” Estado “obeso” e inmóvil, mientras éste no sabe gobernar y no garantiza derechos, los empresarios salen a la calle a reformar niños sin hogar convocando a manifestaciones pacíficas que generan más empleos de los que ya nos han dado; mientras el ineficiente aparato estatal está en sus corruptelas de poder, los empresarios donan sus salarios e invitan a los gobernantes a sus foros para que éstos vean cómo se hacen las cosas, ¿no se nos boicotea todo el día con esta idea?

Lo anterior, por supuesto, no es un asunto menor, insistimos en que el capital se ha apropiado de la esfera pública, determina nuestra vida privada y, por si fuera poco, se hace cambiar de nombre para que nadie lo llame capitalismo. La lección es: sólo repartes cuando te sobra, por lo tanto, el gran capital ha generado riqueza que generosamente distribuye mientras el Estado sólo tiene suficientes ingresos para lo mínimo. Los nuevos benefactores se hacen llamar “comunistas liberales” (nótese nuevamente cómo el centro no radical cobra relevancia política), el problema es que si esto fuese así, los grandes humanistas de la historia no serían Aristóteles o Habermas, sino George Soros y Bill Gates. La idea subyacente no deja de ser cínica: en tiempos de crisis lo que se debe hacer es permitir mayor riqueza a los que acumulan y gravar más impuestos a los que menos tienen. La razón es que si limitamos a las oligarquías empresariales, ya no tendrán incentivos para invertir, crear empleos y generar riqueza para nosotros los miserables. Ergo: la única manera de salvarnos en estos tiempos difíciles es empobrecer más a los pobres y enriquecer a los (más) ricos. La métrica ideológica no es muy compleja: “sin Wall Street no hay Main Street”.

El manto filantrópico que cubre a los grandes oligopolios empresariales es en sí mismo un movimiento natural del capital, es decir, al estar expuestas las formas de explotación, depredación ambiental o despojo, inmediatamente deviene una actitud benéfica. El rostro amable de los privados es, en sí mismo, un movimiento del capital que toma esa forma para que su flujo no se irrumpa.

Ese es el verdadero peligro de la cultura privatizadora pro individualista, que por supuesto, se sostiene en miedos y culpas. Y lo más peligroso: ¿qué pasa cuando ese rostro amable pone como señuelo el enfoque de género y es pro ambiental?, ¿alguien lo va a cuestionar?, ¿no más bien se están fomentando mediante políticas públicas legitimadas?, ¿no estamos cayendo en la trampa de querer hacer empresarios a los indígenas y se les incita a que elaboren proyectos productivos con una visión de género, sustentables en entornos de migración? Lo que aquí se dice, no es que estemos en contra del feminismo, el medio ambiente o el apoyo a las clases excluidas, sino que incorporarlos como categorías en los proyectos empresariales legitima enormemente el problema.

De esta manera es común escuchar no sólo que el pobre lo es porque es flojo o que las mujeres son violadas porque son promiscuas, sino que quien tiene la culpa de, por ejemplo, que los mantos acuíferos estén secándose, son los habitantes de las urbes porque desperdician el vital líquido, o también es muy popular que los habitantes rurales e indígenas sean los culpables favoritos porque tienen letrinas y fosas que están contaminando el agua. No obstante se excluye de la culpa a las empresas que sí han secado los mantos porque ellos sí generan empleos. Es decir, los propios afectados tienden a culparse entre ellos mismos, porque saben que no se debe cuestionar al exitoso. Esto abona en lo que señalábamos sobre el fetichismo de la mercancía que Marx señala, porque esta proliferación cultural de la culpa y el miedo, va íntimamente ligado a un consumo irracional que promete disminuir el problema. No es casualidad que la era pospolítica y posmoderna tenga plena asociación y vínculos con la llamada Sociedad del Riesgo.

## **Conclusión**

Nuestro momento actual conlleva una clara despolitización de la ciudadanía, mientras esto pasa, los gobiernos de “expertos” son los encargados del quehacer público. Esto, por un lado, tiene fuerte relación con el colapso del Estado como garante de la armonía de su comunidad política; tampoco responde a sus ciudadanos para garantizarles el derecho de acceso a bienes públicos y más bien los ha delegado al mercado; por otro lado, los oligopolios empresariales condicionan su poder económico sobre el político. De esta forma, este colapso

explica en gran medida el despojo que la sociedad tiene crecientemente. Al haber debilidad del Estado, el poder económico genera una nueva sociedad medieval que eufemísticamente lleva por nombre Nuevo Orden Mundial, que sin duda genera nuevas formas de abordar la idea de dominación y explotación.

Nuestra argumentación sostiene e insiste en la reflexión teórica del Estado, para establecer criterios de cómo la falta de éste genera una relación de dominación cada vez más salvaje entre el capital global y la sociedad.

Hay evidencias que demuestran que en muchos lugares vivimos en condiciones prehobbesianas donde hay una sutil guerra de todos contra todos pero al mismo tiempo hay formas de dominación y explotación cada vez más complejas como la apropiación de la renta del trabajo intelectual.

Regresar la complejidad al concepto de Estado, implica reflexionar su relación con el capital y, sobre todo, el papel de la comunidad política en esta era posmoderna, anticartesiana y antiteórica.

SEGUNDA PARTE  
Retratos amplios del desarrollo





# La herida de la naturaleza. Aproximación a la degradación ambiental desde la crítica al sistema-mundo capitalista

*Mauricio González González*  
*Milton Gabriel Hernández García*

El comienzo de la elaboración crítica es la conciencia de lo que realmente se es, es decir, un “conócete a ti mismo” como producto del proceso histórico desarrollado hasta ahora y que ha dejado en ti una infinidad de huellas recibidas sin beneficio de inventario. Es preciso efectuar, inicialmente, ese inventario.

ANTONIO GRAMSCI  
*Introducción a la filosofía de la praxis*

## **Introducción**

El presente ensayo aborda uno de los enfoques más explorados en la antropología política reciente: la utilización y el aprovechamiento de la naturaleza (recursos naturales, según algunos) por parte de las sociedades humanas y en particular de los pueblos indígenas. Para lo cual es necesario caracterizar la relación que los pueblos y comunidades tienen con la naturaleza, en el contexto de la apropiación capitalista de dichos recursos y de la privatización de los conocimientos tradicionales en torno a ellos. Por ello, después de mostrar la forma en que opera esta lógica de acumulación, expropiación y privatización en la fase actual del desarrollo del sistema-mundo, analizamos algunos casos que han tenido fuertes repercusiones en distintas regiones, en las que los pueblos indios han quedado a la deriva en la defensa de su territorio y su territorialidad, a pesar de los mecanismos multilaterales de “protección y regulación”, supuestos garantes de los derechos de los pueblos. De esta manera, pretendemos mostrar algunas líneas

sugeres para la investigación antropológica, al articularse con otros ámbitos disciplinares del conocimiento, como la legislación internacional de los derechos humanos y la ecología política.

### **Ecología y sistema-mundo capitalista**

Dentro de la ingeniosa e ilustrativa forma de construir y organizar el mundo, el ser humano ha generado diferentes prácticas para dar respuesta a necesidades intrínsecas a su realidad histórica concreta. Una de ellas, de la cual nos ocuparemos de manera frontal, es la ecología, que a lo largo de su itinerario nos ha llevado a explicaciones armoniosas que, como toda etnociencia, no deja de albergar contradicciones y tropos complejos y, para muestra un botón: la concepción de ecosistema nació con la utopía homeostática, es decir, un anhelo más de equilibrio; sin embargo, con el tiempo y un intenso diálogo multidisciplinario, hoy día nos permite ver la imbricada interacción de diversos organismos que, si bien pueden generar apariencia equilibrada, en su devenir expresan un profundo juego de fuerzas en contradicción. Como todo ser vivo, los ecosistemas generan día a día respuestas inéditas que deben ser meticulosamente observadas no sólo coyunturalmente, sino en secuencias que inevitablemente se acercan a fórmulas compartidas por la historia y la economía; es así como, ecológicamente hablando, debemos estudiar estos ciclos como periodos de extremada larga duración.

En este contexto aparece con múltiples evidencias –y nuevos problemas– el fenómeno de la degradación ambiental que, para la Cumbre de la Tierra en 1992, se expresaba con contundencia y problematizaba puntos de vista de diferentes organismos civiles, académicos y gubernamentales, quienes buscaron construir algunos lineamientos de atención no vinculantes como respuesta al inherente discurrir del desarrollo hegemónico dominante, claramente opuesto a dinámicas propicias para la preservación de los nichos ecológicos existentes y, por ende, de las especies que los habitan. Como consecuencia de este acto, se firmaron tres convenios internacionales –el de Cambio Climático (CCC), de Lucha Contra la Desertificación (CLD) y el de Diversidad Biológica o CDB–, asimismo se estableció una agenda internacional que instauro oficial e institucionalmente la categoría de “desarrollo sustentable” (Agenda XXI) donde se plasmaran estrategias para fomentar un desarrollo “socialmente equitativo, económicamente

justo y ecológicamente respetuoso”. A pesar de tan loables objetivos, el desarrollo sustentable es nuevamente “un espejo que no permite ver más allá de nuestro rostro”. Después de este evento, insólito en la vida planetaria, no han faltado numerosos acuerdos, foros, réplicas, más convenios y protoseguimientos que, sin miedo a equivocarnos y no obstante la paulatina pero constante ganancia de derechos para los no humanos,<sup>1</sup> podemos afirmar desde la periferia que la sustentabilidad es un deseo más que alimenta el espinoso imaginario de lo políticamente correcto.

¿Qué hay en la sustentabilidad que la hace poco viable e “insostenible”? No dudamos al enunciar categóricamente que la ecología es una cuestión política que va más allá de las clásicas, necesarias e insuficientes tareas propias de esa parcela de conocimiento. Así pues, como exigencia práctica de los procesos contemporáneos, debemos ampliar la mirada hacia dos problemas fundamentales enraizados en la propia historia del sistema actual o, para decirlo de una buena vez, a dos características inmanentes del sistema-mundo capitalista.

La primera de ellas es la empecinada expansión que el capitalismo ha mostrado durante toda su historia —en cuestión de producción total y geográfica— con el fin de lograr su objetivo central, a saber, la acumulación incesante de capital. La segunda característica, a la que Wallerstein llama “el secreto sucio del capitalismo”, es aquella que muestra cómo los que participan de este sistema no pagan sus cuentas, dejando esta carga a quienes no pueden cargar con ella, es decir, a los gobiernos y en especial a la sociedad que los detenta (2002:90). Es en este sentido donde podemos apuntar un elemento ideológico que sin lugar a dudas subyace y encubre buena parte de la discusión referida a la relación sociedad-naturaleza aparecida en la concepción moderna del mundo, es decir, la idea de la conquista de esta última. No debemos ser ingenuos al afirmar que este tipo de ideología precedía a la configuración del sistema-mundo tal como lo conocemos (y de muchas otras ideologías en oposición a ésta) mas es claro que si algo sucedió a partir del siglo XVI fue que las instituciones construidas por el capitalismo permitieron la priorización de sus valores por encima de cualquier otro,<sup>2</sup> las otras formas de relación configuraron lo “primitivo” y el

<sup>1</sup> Al respecto sugerimos revisar Leff (2000:118-138) y Latour (2001:208-257).

<sup>2</sup> Recordemos que desde la perspectiva del análisis de sistema-mundo, la consolidación de la economía-mundo capitalista se realizó durante el siglo XVI histórico. Esta afirmación es

camino hegemónico de la economía-mundo se afianzó en la mercantilización de todo lo que sirviera para la continua acumulación capitalista (Wallerstein, 2002:88-99).

Antes de avanzar, vale la pena recordar que la tendencia estructural de la expansión progresiva y consolidación del sistema-mundo capitalista es una propuesta de Immanuel Wallerstein con respecto a la caracterización del capitalismo, lo cual desarrolla ampliamente en su obra *El moderno sistema-mundo* donde, haciendo uso del análisis histórico de larga duración, determina cómo desde el inicio del sistema se crean patrones que continuarán hasta nuestros días, haciendo que las contradicciones en esta etapa del largo siglo XX (1870-hoy), sean cada vez más agudas, a tal grado que ha dado en llamarla “la fase terminal del sistema”, el fin del capitalismo tal como lo conocemos (Wallerstein, 2005; Aguirre, 2003). Los efectos de esta tendencia a su vez son acumulativos y se funden con una contradicción del propio sistema: la polarización generada hacia la periferia y la semiperiferia, manifiesta en la característica desigualdad inherente al capitalismo, que demanda (y demandará) mayores tasas de productividad que en algunos casos de forma alarmante, se comienzan a lograr.

Los capitalistas buscan mayores beneficios económicos en cada uno de sus movimientos, por lo que cada aumento de la producción total y la disminución de sus costos está dirigido a dicho interés que en el fondo encubre la acumulación de mayor capital, es decir, se remiten al “valor de cambio” y no al “valor de uso”. Como señalaba Marx, un primer proceso de acumulación se manifiesta en la apropiación del excedente de la fuerza de trabajo expresada en el salario y un segundo momento en la ganancia, la cual está dada por el margen que existe entre el monto total de las ventas y el costo total de producción. En otras palabras, “el mercado limita el precio de venta, porque en cierto punto el precio llega a ser tan alto que el beneficio del total de ventas es menor que si el precio de venta fuese menor” (Wallerstein, 2002:91). Siguiendo esta argumentación, tenemos que el costo total de una mercancía se ve limitado, por ende, por el precio de

---

consecuencia de las aportaciones hechas por Fernand Braudel con respecto a la caracterización del capitalismo, la economía-mundo y la civilización material a partir de la larga duración histórica. Para una consulta general sobre el tema, véase Braudel (1986).

la propia mano de obra que la fábrica, el cual no solamente está en relación a la oferta y demanda de la misma, sino también al “regateo de los trabajadores”. Esta última variable tiene muchas implicaciones para los productores de autoabasto, quienes bajo el efecto de la *desruralización* de poblaciones campesinas no cuentan con muchos elementos para establecer salarios justos. Los ejércitos de reserva de mano de obra se pueden UBICAR mediante dicho poder de regateo, es así como, dentro de los más débiles, en estos términos se encuentran los ya mencionados habitantes de comunidades rurales, pues el salario urbano generalmente representa un progreso en relación con el obtenido en el medio rural. Asimismo, la *desruralización* reduce la resistencia a la adquisición de materias primas propias de las comunidades campesinas, facilitando el acceso de grandes capitales a dichos recursos en una atmósfera relajada de regulaciones. David Barkin, observando la conducta de empresas transnacionales, afirma:

Su expansión hacia el sur [periferia] es parte de una estrategia global para explotar la oferta abundante de materias primas, menores costos de producción y acceso garantizado a los mercados emergentes. Aunque crean nuevos trabajos, los logros raramente son suficientes para contrarrestar el desplazamiento masivo de la gente de las industrias tradicionales y de las labores rurales. En la mayor parte de Latinoamérica, el ajuste económico nacional ha reducido el empleo o movido a la gente a trabajos de tiempo parcial y de bajo ingreso con una baja generalizada de los niveles de vida y de los indicadores de bienestar social. El resultado es una rápida y profunda transformación de estas sociedades en maquiladoras con sistemas especializados de producción (1998:37).

Si las tendencias continúan a largo plazo, tal como hoy se presentan en el campo, esa expulsión de campesinos hará que los trabajadores y ejércitos de reserva se vuelvan cada vez más, una mano de obra con capacidad de regateo sólida y enérgica, generando poco a poco mayores costos de producción. Esto a su vez sucederá con los insumos y todos los procesos necesarios para la generación de beneficios económicos capitalistas, por lo que, como se puede dilucidar por las características del sistema arriba señaladas, se perfila una nueva y conocida salida al problema: la no internalización de los costos de producción y su consecuente pago a través de un Otro que no sean ellos mismos, es decir,

a través del Estado o de la sociedad que “salvaguarda”.<sup>3</sup> Para este caso las administraciones gubernamentales se enfrentan a dos opciones: generar subsidios a estos “emprendedores” (como el Fobaproa en México y las concesiones carreteras en toda América Latina), los cuales hoy en día son una afrenta que generan descontento social o, siempre puede elegirse la otra opción famosa desde el Consenso de Washington. La encrucijada es absurda, si todo esto no ocurriera y si se respetaran los convenios internacionales, si se establecieran mecanismos de restauración concretos (sin paliativos) y se siguieran las innumerables normas ambientales, los costos de producción se elevarían a tal grado que los posibles beneficios se verían seriamente afectados; por otro lado, si esto sigue tal como hoy se presenta, la destrucción de invaluable nichos ecológicos se asegura, por lo que, en palabras de Wallerstein, podríamos afirmar que estamos asistiendo a “el golpe de gracia” de los últimos momentos del ciclo Kondratieff B<sup>4</sup> de la fase terminal de este tipo de sistema-mundo (2002:93).

### **Respuesta de la lógica de acumulación capitalista a sus efectos socioambientales**

El análisis del sistema-mundo nos recuerda la posición marxista clásica donde los problemas coyunturales son situados en términos de las contradicciones estructurales del modo de producción capitalista. Es decir, suponer que los mecanismos multilaterales a nivel internacional que pugnan por revertir el deterioro ambiental, ya sean sus causas o sus consecuencias, se ejercen en el marco de los tratados y convenios internacionales, sería equivalente a ignorar el proceso en el cual está inmersa la acumulación incesante de capital.

<sup>3</sup> Que a decir verdad, el gasto corriente con el que operan todos los estados proviene de la sociedad tributaria, por lo que de una u otra manera es la sociedad quien siempre se banca dicho costo.

<sup>4</sup> Hablamos de ciclos Kondratieff a partir del análisis de patrones conductuales que la economía-mundo capitalista ha presentado desde el largo siglo XVI histórico hasta nuestros días. La fase B de estos ciclos se caracteriza por presentar todos los indicadores económicos —en cuanto a inversión, salarios reales, de comercio, crecimiento económico e industrial— a la baja, imponiéndose un sentido negativo al periodo que esta fase analiza (Aguirre, 2003:54).

Mientras tanto, la respuesta de quienes aún se ven beneficiados por la lógica que rige la actual configuración del sistema no se ha dejado esperar, férrea y científica, intenta ganar tiempo para que el problema ambiental logre de alguna u otra manera restablecerse sin mayores quebrantos de los beneficios económicos. Dentro de lo que podemos señalar se encuentra una respuesta clásica ante casi cualquier problema, valiéndose de uno de los efectos estructurales del sistema: la polarización y la inherente desigualdad mundial que genera. A partir del esquema desarrollado por Wallerstein sobre la topología socioeconómica del sistema, es decir, por medio de la localización de países en un centro, periferia, semiperiferia y “arenas exteriores”, podemos entender el dinamismo de las estrategias capitalistas para desplazar, a como dé lugar, la decadencia de la apuesta acumulativa. La escasez de nichos ecológicos “óptimos” en el centro recae en las espaldas de los países más desfavorecidos del sistema y, tal como señalamos arriba, se subsana la demanda de materia prima y mano de obra barata en países que, debido a la polarización, permanecen en condiciones precarias de subsistencia, malgastando los bienes que en muchos casos contaban con formas de relación recíproca.<sup>5</sup> Esta re-dirección en busca de soportes materiales de producción no es fortuita, no se concatena de forma “natural” por la existencia o escasez de recursos bióticos, tiene una lógica específica y se encuentra a cargo de quienes ordenan la geopolítica global, es decir, de los países del centro y, en particular, de quien ha detentado la hegemonía militar en este largo siglo XX: los Estados Unidos de América.

Por otro lado, los efectos de su influencia así como los mecanismos alternativos de solución o apaciguamiento efectivo son casi inexistentes en discusiones relacionadas con el desarrollo sustentable, y la cada vez más descarnada polarización social, incluso en países del centro, ha generalizado procesos de venta o renta de terrenos para que sean explotados intensivamente por agroindustrias, impidiendo la activación de procesos de resiliencia propios de los ecosistemas para su regeneración, aplazando y en muchos casos desertificando zonas otrora biodiversas.

<sup>5</sup> Estas formas de relación incluso muestran otras características ontológicas que, debido al efecto de negación que efectúa la legitimación de la hegemonía dominante en el ámbito cultural, no se ha permitido revalorar en su justa dimensión. Al respecto sugerimos revisar Descola (2001:101-123).

La apuesta del capital internacional tiene dos (y probablemente más) orientaciones, la primera está dirigida a generar mecanismos políticos que aseguren la perdurabilidad de los nichos ambientales valiéndose de los sitios que presentan mayor conservación, los cuales correlativamente pertenecen a los llamados países en “vías de desarrollo”.<sup>6</sup> Este hecho está acompañado, además de los ya mencionados convenios internacionales, normas y regulaciones nacionales para quienes detentan la hegemonía dominante: la consolidación de la distribución comercial de dichos recursos; “piedra angular de este nuevo orden mundial es la campaña para eliminar las barreras del comercio internacional. La ampliación de estructuras del GATT en la nueva Organización de Comercio (OMC) y la consolidación de bloques regionales de comercio (e.g. Unión Europea y Tratado de Libre Comercio de América de Norte-TLCAN) son expresiones de los veloces cambios que están afectando las economías nacionales. Los productores locales de todas partes están amenazados por la disciplina impuesta por el espectro de las importaciones” (Barkin, 1998:37).

Si bien existen intereses de los gobiernos y distintos actores sociales para promover la conservación de la biodiversidad, éstas nunca dejan de lado la posibilidad de establecer mecanismos de acumulación de capital favorables para unos pocos (este punto lo desarrollaremos en el siguiente apartado). Por otro lado, uno de los mecanismos que hasta los deterministas biológicos han señalado (Morgan, White, Stuart y el propio Marvin Harris) es la apuesta a nuevos avances tecnológicos que pongan remedio a los avatares de esta molesta variable independiente, por supuesto, sin menoscabo de la propia expansión capitalista. Ante ello, nuevamente y tal como en el siglo XVI, la estrategia de incluir “arenas exteriores” es una de las cartas que causan intensos dolores de cabeza. No obstante, esta vez no nos referimos en términos geográficos tal como lo ocupa Wallerstein, sino a elementos que se encuentran fuera del alcance del mercado; tal es el caso de la bioprospección y su sin igual y espuria compañera,

<sup>6</sup> Esta correlación no se presenta en términos de “sociedades prístinas” concordante con el prejuicio del buen salvaje, sino que representa el grado de polarización en términos de desarrollo-degradación por un lado y, por el otro, de manejo rústico-conservación que tienen dichos países, comprobado ampliamente en las representaciones cartográficas que muestran los mapas satelitales sobre cobertura vegetal triangulados a registros de posesión de tierra.



la biopiratería. En este sentido vale la pena pensar que la apuesta topológica del sistema se encarna en direcciones horizontales (territoriales) y verticales (sobre quienes habitan dichos territorios) enfatizando su alcance en aquellos lugares donde incluso la ficción había mostrado mesura, donde la ingeniería genética y el biopoder aún tienen “arenas exteriores” por incluir.

### **El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y los Acuerdos sobre Propiedad Intelectual relacionada con el Comercio (ADPIC)**

Como se mencionó arriba, el CDB se firmó desde 1992 y su principal objetivo es garantizar que todas las especies vivas del planeta persistan por generaciones. Este convenio, si bien prescribe mecanismos políticos para generar estrategias adecuadas de conservación y manejo de la diversidad biótica mundial, no proscribire ninguna sanción ante aquellos que la infrinjan, y dentro de sus múltiples erratas se encuentra la apertura de ciertos mecanismos que favorecen problemas que afectan a grandes sectores rurales e indígenas en materia de acceso a recursos naturales y agrícolas. El presente documento no pretende ser exhaustivo en este tópico, mas deseamos ejemplificar algunos elementos problemáticos con el fin de tomar en cuenta la advertencia sobre las diferentes estrategias por las que optarán los países del centro en favor del mantenimiento del sistema y de la actual configuración global.

Dentro de los contenidos del CDB se encuentra un inciso que llama particularmente la atención debido a las implicaciones comerciales que se le han dado a partir de la consolidación de la OMC: favorece la conservación *in situ* y *ex situ* de diferentes especies con el fin de preservar su supervivencia. Este argumento tiene dos filos, por un lado, el anverso fomenta la implementación de estrategias políticas, sociales y científicas para la conservación de grandes extensiones naturales (como es el caso del sistema de áreas naturales protegidas) o conservación *in situ*, asimismo, fomenta las medidas para que dicha conservación se haga a través de mecanismos más especializados que no necesariamente tengan que estar atados al nicho ecológico (conservación *ex situ*) como en el caso de centros de investigación. Este hecho a primera vista parecería muy adecuado si y sólo si el mundo estuviera constituido por intereses biofílicos, mas como sabemos con Marx, y muchos otros a su lado, el reverso de la moneda lleva

el interés que trasciende todas esas afables intenciones: capital, capital y más capital; así que la OMC, a través de sus ADPIC construyó los mecanismos para patentar la “generación” de conocimiento de cualquier índole, incluyendo las realizadas con procesos biológicos (como las semillas transgénicas) generados por especialistas cuya permisividad está dada ya no sólo a través de la conservación de la biodiversidad, sino de la implementación de “mejoras” cualitativas.

Como se ha mencionado en otros apartados, este matrimonio ha formado un intrincado nudo que no es sencillo deshacer, puesto que tanto en la conservación *in situ* como *ex situ*, se establecen los mecanismos de acceso a diferentes recursos y saberes que, al no participar del dispositivo epistemológico occidental y, ni mucho menos del sistema de patentación de conocimiento, sumamente susceptibles de ser apropiado.<sup>7</sup> El mecanismo por el cual la bioprospección se instaure como biopiratería está dado por los lineamientos de patentación estadounidenses y, consecuentemente, de la OMC. Al respecto, Vandana Shiva señala:

Hay ciertas distorsiones en el derecho estadounidense que hacen más fácil para las compañías el proceso de patentado. Una de esas distorsiones es la interpretación del principio de *prior art* [el estado del arte o el arte o la técnica previo]. Esa interpretación permite que se soliciten patentes sobre descubrimientos hechos en Estados Unidos, aunque existan otros que sean idénticos y estén siendo utilizados en otras partes del mundo (2003:111).

Estos otros usos son claramente identificados en los saberes tradicionales donde en más de una ocasión se han presentado diferentes argumentos y fallos en contra y a favor, debido a que la transmisión de conocimiento tradicional no participa del registro editorial que le ampare ante otros mecanismos occidentales. El abuso en la apropiación de arenas exteriores no se basa solamente en una incuestionable imposición de la lógica económica dominante, sino en prácticas etnocidas. El siguiente apartado abordará casos específicos de cómo se han dado diferentes hechos en torno a patentes surgidas del saber periférico, del saber de

<sup>7</sup> Vale la pena señalar que el estatus de autor es sumamente reciente en la cultura occidental, y la pregunta a desanudar sería aquella que Lacan no pudo heredar a sus editores: “¿de quién son los pensamientos?”. Al respecto vale la pena revisar las aportaciones hechas por Michel Foucault concernientes a la función de autor.

los excluidos,<sup>8</sup> que en algunas ocasiones permiten visualizar precarias estrategias a tomar en cuenta en un futuro lamentablemente próximo.

### **Casos controversiales sobre el uso del conocimiento tradicional y la posesión y usufructo de los recursos genéticos a través de las ADPIC<sup>9</sup>**

El presente apartado muestra experiencias documentadas en relación con algunas controversias generadas a través de las ADPIC sobre la posesión, procesos de privatización (o de pretendida patentación) y sobre el usufructo de algunos recursos naturales y genéticos de diferentes regiones y pueblos indios u originarios en diversas partes del país, frente a empresas u organismos diversos, empresas trasnacionales del centro hegemónico que aprovechan las coyunturas de alerta de riesgo ecológico para la maximización de beneficios económicos de sectores privilegiados.

Uno de los procesos de despojo de los recursos naturales de los pueblos indígenas y de su patrimonio genético, ha sido protagonizado lamentablemente por el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que firmó un convenio en noviembre de 1998 con la compañía estadounidense de biotecnología, Diversa Corporation, con sede en San Diego. Por este convenio, Diversa Corp. adquiriría muestras recolectadas por científicos de la UNAM en los más variados ecosistemas mexicanos, incluido el acceso a los parques naturales de México. A cambio, la empresa proporcionaría al Instituto parte de las regalías sobre las ventas de productos desarrollados a partir de estas muestras y ayudaría a la UNAM a establecer un centro de investigación en biodiversidad microbial en México.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Resaltamos el equívoco de esta frase, ya que si bien el enunciado perfila la *significación* de “el saber propio de los excluidos”, el tema permite escuchar el *sentido* que tiene como “saber sobre los excluidos”, que dadas las condiciones actuales, se muestra como una espada de doble filo que pende sobre la cabeza de los países periféricos, en especial de aquellos que cuentan con riqueza biótica y diversidad cultural, tales como los de América Latina, Asia y África.

<sup>9</sup> Este apartado ha sido presentado parcialmente al Programa de Gestión Participativa hacia la Sustentabilidad del Grupo de Estudios Ambientales. Para el fin del presente ensayo el trabajo fue reformulado, complementado y modificado.

<sup>10</sup> Fuentes: [www.globalexchange.org]; Contrato UNAM-Diversa: epílogo de Alejandro Nadal, 7 de diciembre de 2000, *La Jornada*, México; *La Jornada* 12 febrero de 2001 [http://www.ceccam.org.mx/boletines/14EncisoNadal.htm].

El acceso fue otorgado adicionalmente a cambio de equipamiento para investigación, \$50 dólares por muestra obtenida y regalías del 0.5% y del 0.3% de la venta resultante de productos farmacéuticos y químicos que serán empleados para la reinversión en zonas de extracción. En contraste, Diversa Corp. accedió a pagar 10% de las regalías al Departamento del Interior de Estados Unidos en proyectos de bioprospección en el Parque Natural de Yosemite.

En marzo de 2000, es presentada una denuncia popular por diversas organizaciones e investigadores (Greenpeace, Alejandro Nadal, Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras, Asociación Nacional de Abogados Democráticos y el Grupo de Estudios Ambientales) en contra de ese acuerdo. Según se indica en la argumentación de la denuncia popular, “El Convenio UNAM-Diversa Corp. no parece tener límites; su objeto cubre toda la biodiversidad microbiana de México y, por esa razón, sus implicaciones son de gran envergadura. Los intereses involucrados son enormes y el daño potencial para el país puede ser de grandes dimensiones”.

El objetivo de esta denuncia era que el convenio se declarara nulo y se recomendara al Instituto Nacional de Ecología (INE) que impidiera la autorización y aplicación de este tipo de acuerdos. En el documento se presentan como presuntos responsables a las autoridades de la UNAM y del INE, ya que “firmaron y dieron su autorización indebidamente para que se pudiera celebrar e instrumentar este convenio”. Se argumenta que la UNAM violó la legislación ambiental ya que no es una dependencia del gobierno federal, “sus atribuciones son en el terreno de la educación superior y en la investigación científica, por lo que no es representante de la federación en el ámbito de política ambiental y tampoco en el manejo y acceso de los recursos genéticos del país”.

La denuncia señala que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) tiene como fin coordinar las acciones y estudios relacionados con las especies biológicas, pero no es regulador de la política de acceso a los recursos biológicos. Estas instituciones “no tienen la facultad o derecho de disponer sobre los recursos genéticos de México, pues no tienen el dominio sobre los mismos ni mandatarios de quien teniéndolo pudiera haberlo concedido”. Además, establece que el fin de ese acuerdo es contrario a lo estipulado en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).

A partir de la denuncia popular presentada en marzo de 2000, en diciembre de ese mismo año la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) emitió su recomendación al INE, estableciendo con claridad que el objeto del contrato es proveer acceso a recursos genéticos en México para su explotación comercial. En consecuencia, el contrato UNAM-Diversa Corp. debe cumplir con las disposiciones de orden público contenidas en la LGEEPA y el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), ratificado en 1993 por el Senado.

En el artículo 87 bis de la LGEEPA se establecen los requisitos para el aprovechamiento de los recursos biológicos: en primer lugar, señala que es necesario obtener autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que sólo puede otorgarse cuando se cuenta con el consentimiento previo, expreso e informado de los propietarios del predio en que se encuentren los recursos biológicos. Asimismo, dichos propietarios tendrían derecho a una repartición equitativa de los beneficios que se deriven del aprovechamiento de esos recursos biológicos, lo cual, como se expresó anteriormente, se obvió en el convenio señalado. La Profepa concluyó que la federación no ha otorgado su consentimiento para que se realicen las actividades de exploración y extracción de los recursos biológicos que se localizan en terrenos de su propiedad.

En un segundo convenio con el INE y Conabio, la UNAM se obligaba a solicitar los permisos correspondientes para realizar las actividades de bioprospección. El INE, a través de su entonces Dirección de Vida Silvestre, otorgó “autorizaciones” y manifestó su “anuencia” para que se realizaran actividades de bioprospección en las reservas de la biosfera del Vizcaíno (Baja California) y Pantanos de Centla (Tabasco). Esas autorizaciones fueron invalidadas por amparar solamente actividades de bioprospección para fines científicos, no comerciales. Pero dentro de esta maraña, uno de los elementos más importante que emergieron fue el hecho de que la Dirección de Vida Silvestre no representaba a la Federación. La Profepa atinada y sorprendentemente dictaminó que esos actos no corresponden al consentimiento que debe otorgar la Federación. Luego entonces, la Profepa recomendó también al INE convocar a una consulta pública y amplia que permita precisar las políticas y normas para que el acceso a los recursos genéticos se realice en cumplimiento a la letra y espíritu de la LGEEPA y el Convenio sobre Diversidad Biológica.

Este caso es sin lugar a dudas algo positivo, pero se debe reconocer que varios elementos de la propia LGEEPA y el CDB plantean más problemas de los que aclaran. Entre los más importantes están los derechos de las comunidades indígenas y los de los agricultores sobre estos recursos. Además, el régimen de propiedad intelectual que rodea este tema es nocivo, en especial en el ámbito de las patentes sobre formas de vida. Hubiera sido más lógico recomendar no autorizar convenios de este tipo hasta no definir una política nacional de acceso a recursos genéticos, lo cual en fechas recientes fue legislado sin muchas aspiraciones de justicia social. Para concluir, hacia fines del 2000 el abogado general de Protección Ambiental de la Profepa suspendió el programa UNAM-Diversa bajo la base de que la UNAM no poseía la autoridad para permitir el acceso a recursos genéticos, calificando el contrato como ilegal.

Otro caso que ha desatado un importante proceso de resistencia por parte de la Organización de Médicos Indígenas del Estado de Chiapas (OMIECH),<sup>11</sup> a principios de 2001, las comunidades maya y sus curanderos tradicionales que la integran pidieron la suspensión del proyecto del Grupo Internacional para la Cooperación de la Biodiversidad Maya (Maya ICBG) y un análisis completo de las leyes mexicanas a fin de proteger su cultura y recursos naturales. Se oponen a la concesión que da permiso al proyecto de recoger plantas para usos biotecnológicos. Según Rafael Alarcón, asesor del Consejo de Organizaciones de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH) (coalición de 12 organizaciones de médicos tradicionales con apoyo en casi tres mil comunidades), el convenio firmado entre el Centro de Investigación Académica Ecosur, la Universidad de Georgia y la Molecular Nature Limited, “está contra las leyes mexicanas, ya que no se ha realizado ninguna consulta previa e informada con las comunidades afectadas, y viola acuerdos internacionales de los que México es signatario, tales como el Convenio de Diversidad Biológica –particularmente en su artículo 8j–, y el Convenio 169 sobre Derechos Indígenas de la Organización Internacional de Trabajo”.

En un principio, Ecosur invitó a OMIECH, integrante de COMPITCH, a participar de este convenio, bajo un posible acuerdo de reparto de beneficios

<sup>11</sup> Fuentes: [[www.laneta.apc.org/omiech](http://www.laneta.apc.org/omiech)] [[www.free-news.org](http://www.free-news.org)] [[www.prodiversitas.bioetica.org](http://www.prodiversitas.bioetica.org)] [[www.ainfo.ca](http://www.ainfo.ca)].

futuros en el proyecto “Investigación farmacéutica y uso sustentable del conocimiento etnobotánico y la biodiversidad en la región maya de los Altos de Chiapas”. En las reuniones se planteó inconformidad con los objetivos y métodos del proyecto, pero se aseguró que el proyecto no sería iniciado hasta que no se cumpliera con todos los requisitos de la legislación mexicana. Sin embargo, para entonces ya se estaban levantando muestras en varias comunidades de Chiapas, y en junio de 2001 se le presentó a OMIECH un convenio avalado por las tres partes promotoras.

El COMPITCH se opuso también a la organización no-gubernamental promaya, establecida para ejercer el reparto de beneficios, tanto técnicos como económicos (2.5 millones de dólares aproximadamente). Afirmaban que este tipo de acciones mostraba nulas intenciones de consultar ampliamente, con respeto a las culturas tradicionales y a las autoridades comunitarias, creando su propio interlocutor.

Más tarde ecosur, intentó ser consecuente con la legislación y las demandas indígenas locales, continuando la bioprospección, buscando consentimiento bajo acuerdos comunitarios en alrededor de 50 comunidades y barrios de Chiapas, lo cual fue impugnado por COMPITCH.

Como respuesta a este intento, la COMPITCH estableció una estrategia de información por redes en diferentes niveles, haciendo público el caso. Este trabajo motivó a ecosur a declarar en octubre de 2001 la moratoria a su proyecto mientras no hubiera una legislación aplicable y mientras no encontrara una organización que avalara el proyecto.

Este hecho generó gran expectación internacional e incluso, la COMPITCH fue invitada por la Organización de las Naciones Unidas al foro sobre *Racismo y pueblos originarios* en Durban para compartir la experiencia en materia de resistencia civil pacífica ante problemas que afectan la integridad de pueblos indígenas. Asimismo, ecosur canceló definitivamente su participación en el proyecto del Maya ICBG, pues siempre encontró opositores al interior de las comunidades chiapanecas. Al final, el proceso devino en la cancelación definitiva del convenio en noviembre de 2001. Actualmente la OMIECH impulsa un proyecto de cuidado y conservación de las plantas necesarias en todas las comunidades participantes. Se ha realizado un inventario de huertos, productos, conocimientos y usos en varias de las comunidades con socios en la organización como parte de la compilación del saber tradicional del Pueblo Maya.

El tercer caso que presentamos es el que se inició en 1997, cuando se firmó un convenio entre la Unión de Comunidades Zapotecas Chinantecas de la región norte de Oaxaca (Uzachi) y la compañía farmacéutica Sandoz, lo cual, como es de esperarse, animó una fuerte polémica aún inconclusa. El convenio establecía la posibilidad de contratar la entrega de muestras de microorganismos, principalmente hongos, a cambio de que esta compañía apoyara a la organización con algunos proyectos de manejo sustentable de sus recursos. Algunos de los elementos que aparecen en el contrato establecen que dentro de las regalías que se otorgarían a la Uzachi estaba la de proporcionar un laboratorio para que en él se pudiera hacer investigación para la selección de hongos que posteriormente tendrían que ser enviados a Suiza. Asimismo, el convenio establecía la entrega de alrededor de dos mil muestras al año, en un ciclo inicial de tres años.<sup>12</sup>

El apoyo que da Sandoz a la Uzachi consiste, además de transferir tecnología destinada solamente a la clasificación de los hongos que se exportarán, también en proporcionar asesoría para establecer un orquideario, que actualmente cuenta con 80 especies que, finalmente no es una regalía significativa. Dentro del convenio se establece que en caso de encontrar componentes activos dentro de algunas de las muestras que son llevadas a Suiza, se entregaría a las comunidades entre uno y dos millones de dólares por componente activo.

El convenio de colaboración científica con Sandoz estuvo basado en el acuerdo de las cuatro comunidades que integran la Unión (Capulalpam de Méndez, La Trinidad, Santiago Comaltepec y Santiago Xiacuí), dicho proyecto fue aprobado por sus Asambleas y por los delegados y comisariados que integran el Consejo de Administración de la Uzachi, quienes siempre han argumentado que los objetivos y condiciones del convenio nunca promovieron ni propiciaron la extracción masiva de la biodiversidad oaxaqueña, ni mucho menos de conocimientos tradicionales y, en cambio, permitió el fortalecimiento técnico de la Unión y sus comunidades. Recalcan que el conocimiento y equipamiento con los que la Unión se vio beneficiada, ha servido para promover el bienestar comunitario, compartido con otras comunidades y ejidos forestales de Oaxaca. Durante la gestión de este convenio, Estudios Rurales y Asesoría (ERA, AC),

<sup>12</sup> Fuentes: *La Jornada*, 9 de octubre de 2000; *La Jornada*, 12 de febrero de 2001; *Ojarasca*, suplemento de *La Jornada*, diciembre de 2001.



quien brinda asesoría a la Uzachi, participó como facilitador del proceso, sin ninguna intervención manifiesta en la toma de decisiones, puesto que éstas fueron tomadas directamente por las comunidades que integran la Unión. En este sentido, la búsqueda de información respecto a derechos de propiedad intelectual de recursos biológicos y de conocimientos tradicionales se lleva a cabo en talleres de análisis con expertos en el tema, y con participación de autoridades comunales y municipales.

Desde esta óptica pareciera que estamos frente a un acuerdo justo entre una empresa del centro y una organización de la periferia, sin embargo, hay voces que discrepan las afirmaciones anteriores. El dirigente de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (Unosjo) Aldo González, cuestiona este convenio argumentando que es lamentable el desconocimiento de este contrato por gente de las comunidades de la región, sin embargo, aparecieron algunas firmas de las autoridades en la aprobación del mismo, es decir, la representatividad en la anuencia del convenio no parece garantizar un acuerdo amplio. Asimismo, afirma que se han entregado muchas más muestras de las seis mil que estaban pactadas. Por otro lado, los pagos millonarios sobre componentes activos solamente serán realizados una ocasión, o en otras palabras, no se fija un porcentaje para beneficiar a la comunidad mientras la empresa obtiene ganancias por el uso del ingrediente en medicamentos.

Aunado a esto, la propuesta de integrantes de la Uzachi acerca de tomar este contrato como modelo a seguir para que otras comunidades también puedan acceder a algunos aprovechamientos similares de sus recursos biológicos despierta suspicacias, argumentándose que este tipo de convenios corren el riesgo de establecer una competencia innecesaria para ver quién vende más fácil, quién vende recibiendo menores beneficios y ver quién establece facilidades para las compañías transnacionales. Por otro lado, se plantea que las cuatro comunidades que integran Uzachi no son las únicas en las que se encuentran este tipo de microorganismos. Hay comunidades aledañas que tienen el mismo clima y biodiversidad pero que, por no pertenecer a Uzachi, no reciben las regalías que fueron pactadas con Sandoz. Esto coloca a las comunidades en una situación de aguda confrontación. Aldo González ha señalado que la ley indígena de Oaxaca establece que las comunidades indígenas estarían obligadas a hacer investigación sobre sus recursos genéticos y añade que, de hecho, existen muchas organizaciones no gubernamentales que la están realizando —estudios

etnobotánicos—, quienes en muchas ocasiones lo hacen sin autorización de las comunidades o por medio de argumentos tangenciales.

En otra esfera del conflicto, los argumentos que las organizaciones civiles han establecido manifiestan que no se presentó la información adecuada a las comunidades, que se trata de saqueo y de acciones de franca biopiratería. La Profepa asume que carece de facultades para manifestarse sobre la validez o nulidad de los convenios que constituyen parte de los hechos denunciados, aunque en algunos aspectos las reglas son claras: “no lo está tanto en lo que se refiere precisamente a la cuestión de equidad, lo que amerita que se desarrolle una amplia discusión pública al respecto”. Esto, porque la misma ley no es clara y se presta a prácticas discrecionales.

### **Las acciones colectivas desde la periferia: nuevas formas de construcción del sujeto de la historia**

Una constante del proceso civilizatorio occidental ha sido el desplazamiento y avasallamiento del campesinado, principalmente sus modos de producción, conocimientos y formas de relación y apropiación con y de la naturaleza, ahí donde el modelo de desarrollo urbano-industrial vigente se expande territorialmente. Sin embargo, el momento límite para este modelo de desarrollo ha sido impuesto por la crisis ambiental del planeta. Existen actores desde el mundo hegemónico que pretenden hacer frente a esta crisis, sin embargo, uno de los actores que están haciendo frente desde un papel protagónico en el proceso histórico, está constituido por las fuerzas políticas agrupadas en espacios rurales del llamado Tercer Mundo o periferia.

La dimensión política del manejo tradicional de los recursos naturales, como una estrategia de resistencia al modelo desarrollista hegemónico, ha empezado a ser materia de análisis y de configuración de nuevas formas de acción colectiva entre las organizaciones de base campesinas e indígenas. Esto se ha traducido en una progresiva acumulación de fuerza política cada vez más presente en las movilizaciones contemporáneas a escala planetaria y continental. En los territorios rurales se encuentran recursos forestales, petrolíferos, mineros y además están caracterizados por contener una gran biodiversidad y una abundancia considerable de “recursos naturales”. Esto ha implicado que desde

el Estado se hayan implementado diversos programas que buscan imponer una tutela sobre su patrimonio y administración. Como se ha mencionado en páginas anteriores, distintos proyectos impulsados por diversos estados y agencias internacionales han inducido una acelerada modernización que ha significado el despojo de tierras comunales y ejidales, expulsiones y expropiaciones territoriales. Además de los ya relatados, se ha demostrado que en décadas anteriores se han desarrollado procesos de desarrollo económico en el campo que han terminado por provocar graves problemas sociales y ecológicos como la destrucción de miles de hectáreas de bosques y selvas, erosión de suelos, contaminación de cuencas y pérdida de biodiversidad.

Frente a estos fenómenos, desde la década de 1970 han surgido organizaciones y movilizaciones campesinas e indígenas que han incorporado a sus demandas y acciones políticas, la defensa de los recursos forestales y el derecho a su aprovechamiento colectivo, reatendiendo sus beneficios en las comunidades. En diferentes regiones de México se están fraguando procesos comunitarios y regionales que han dado como resultado la articulación de las demandas indígenas sobre el medio ambiente y el discurso emergente de diversas organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales que han sido solidarias con las distintas luchas ecológicas de estos pueblos.

Muchas organizaciones y comunidades indígenas del país han incorporado la “dimensión ecológica” en sus procesos productivos agropecuarios, lo cual ha significado más que un salto cualitativo hacia nuevas prácticas introducidas por organizaciones civiles, un regreso a modelos productivos tradicionales que habían entrado en crisis y erosión por los efectos modernizadores del capital en el ámbito rural.

Constantemente, desde las trincheras de la movilización, desde las prácticas cotidianas de configuración del sujeto histórico, los movimientos sociales emergentes realizan críticas mordaces al sistema político vigente y contribuyen al agotamiento de su legitimidad, que ha descansado en la racionalidad que lo constituye: la modernidad.

Los actuales movimientos sociales contrahegemónicos (en gestación o desarrollo pleno), cobran un sentido hermenéuticamente novedoso y políticamente orientador, si se les ve como fenómenos emergentes en las márgenes de la racionalidad ilustrada, y particularmente en medio de la crisis de la modernidad, que se ha

convertido en un elemento clave para comprender los nuevos contextos y horizontes de la acción colectiva.

Profundamente esclarecedora en la búsqueda de las claves necesarias para entender las coyunturas actuales, pueden ser la serie de manifiestos políticos de las coaliciones campesinas e indígenas, como la declaración de Zirahuén del Congreso Nacional Indígena, Región Centro Pacífico, de junio 2005, que rechaza:

[...] profundamente las leyes e iniciativas de ley que en los últimos meses el Estado mexicano ha reformado y creado para privatizar todo lo que se nace de la madre tierra y nuestros saberes tradicionales, a través de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley de Propiedad Industrial, la Ley Federal de Acceso a los Recursos Genéticos y Biológicos, la Ley de Minería y la Ley de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas”. Rechaza también “programas dirigidos a la fragmentación y privatización de los territorios y la destrucción de la organización comunal, como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Comunales (Procede y Procecom), el Programa de Pago por Servicios Ambientales y los ordenamientos territoriales de nuestros pueblos.

Son pocos los estudios sociales que han analizado, desde la antropología política, el significado profundo de este nuevo carácter de las movilizaciones campesinas, en la configuración de nuevos sujetos políticos y para la ampliación de prácticas que constituyen las acciones colectivas emergentes. Víctor Toledo señala que desde el punto de vista de la teoría política, una distinción clave en las luchas actuales es que las luchas que demandaban la dotación o restitución de territorios colectivos han dejado de ser el referente único para entender los procesos políticos en el mundo rural. Esto no se debe única y exclusivamente a que el tema ambiental se haya puesto de moda en la coyuntura actual del proceso de desarrollo capitalista, sino a que las reformas agrarias, en los países en que las hubo, no han sido un elemento suficiente para la emancipación económica y social del campesinado, obligando esta situación a construir nuevos procesos emancipatorios, mostrando precisamente aquellos puntos nodales que acentúan la crisis del desarrollismo hegemónico. Precisamente ahí donde se encuentra la negación de la afirmación o la negación de la vida. “Utopía y naturaleza se vuelven entonces los hilos de un mismo cordel emancipador” (Toledo, 1992:85)

## Conclusiones

Tal como se presentó en los ejemplos anteriores, las estrategias del capital y las políticas emanadas desde el centro son múltiples, la seducción de muchos de los actores de la periferia por acceder a los beneficios de los detentadores del poder es un juego que muchos han querido tomar, sin embargo, existen diferentes actores y posiciones que, desde diversos niveles –locales, regionales y globales– se encuentran atentos y dispuestos a tomar un papel en la defunción del sistema. El análisis de sistema-mundo nos permite visualizar cómo la ambición acumulativa, al igual que la del desarrollo sustentable, son especulaciones ideológicas generadas desde órganos rectores y que, si es posible este último, se encuentra al margen del sistema económico tal como se presenta actualmente. No nos es extraño que propuestas autonómicas de facto, realizadas por muchas organizaciones campesinas e indígenas (como el caso del MST, el EZLN, los cocaleros de Bolivia, etcétera), sean apuestas que marcan o buscan vías antisistémicas. Si bien muchas de ellas aún se encuentran en el aire, es cierto que se juegan día a día, reelaborándose y desarrollándose como una totalidad en continua totalización,<sup>13</sup> apostando a inéditas formas de vida comunitaria, ensayando una y otra vez algún sentido diferente a las relaciones concretas que actualmente se establecen entre todos los seres vivos.

De esta manera, es en la periferia donde se construyen procesos históricos de negación de la negación, configurados en las trincheras de la lucha cotidiana, de resistencia no sólo contra los mecanismos de muerte del capital sino contra la simplificación o abstracción cuantitativa de la vida o la naturaleza, lógica constitutiva de la racionalidad instrumental-productiva de la modernidad mediante la cual se ha gestado el sistema-mundo. Pero estos procesos de resistencia no se reducen a un mero ecologismo, a un conservacionismo autorreferente, sino a un redimensionamiento de las condiciones de posibilidad de la materialidad poética de la vida. Los procesos periféricos contrahegemónicos, como las luchas campesinas o indígenas en resistencia contra la contaminación transgénica de su base alimentaria, como el maíz, nos permiten constatar que con su acción política niegan aquello que niega a su vez la antelación necesaria y concomitante a la producción y reproducción de su vida material en comunidad. El maíz

<sup>13</sup> Esta afirmación está contenida en la Tesis 11 de Dussel (2002:622).

no es sólo un recurso natural producido por el hombre, es el “fundamento de la vida”, condición previa de la materialidad de la vida en las sociedades mesoamericanas.

Es así como, desde este lugar, en esta coyuntura, con las enseñanzas de muchos y diversos movimientos latinoamericanos, con las estructuras y tendencias del sistema-mundo capitalista auestas, aquí, desde la periferia, afirmamos que las explicaciones sociopolíticas en torno a la situación ambiental cobran pertinencia, donde lo que está por venir, hoy, como siempre, vale la pena más que discutir.

Este ensayo como “toda explicación, es una hipótesis”. Wittgenstein nos lo enseñó en sus *Ocasiones filosóficas* (1912-1951), no obstante, nos mantenemos a la escucha sobre el efecto del significante en el cuerpo y oponemos a dicha afirmación el enunciado que a la letra dice: “toda verdad tiene estructura de ficción” (Lacan, 1988:22). La vigencia de Wallerstein está más presente que nunca, cuando nos propone seguir generando, al igual que los ecosistemas, nuevas y cada vez más inéditas formas de respuesta a los embates del sistema que, sin lugar a dudas y de forma muy concreta, se muestra hostil con una inmensa mayoría de habitantes del mundo –humanos y no humanos. La estructura biótica de la cual dependemos, de la que somos parte integral en sus entrañas está cansada.

Asimismo, un aprendizaje del dicho de Wallerstein se queda presente: la vigencia de categorías marxistas como potentes herramientas de análisis, sensibles para acercarse a problemas contemporáneos que necesariamente desean y requieren de una lectura en diálogo con otras prácticas. Confiamos en la afirmación de que en esta fase del sistema “todas las pequeñas acciones pueden ser grandes movimientos”, mas es claro que concediendo veracidad a la fase terminal del sistema, lo que puede continuar no necesariamente anuncia un mundo mejor ni peor todavía; éste se gesta desde el presente con las huellas del pasado y las potencialidades al horizonte; la serenidad de Wallerstein nos deja en alerta y comparte con Žižek la opinión de que las contradicciones inherentes a la existencia humana –tales como las relaciones de género, las relaciones de producción e incluso las relaciones con el medio ambiente–, “son una muestra más de la falta del corazón en el sujeto” (Žižek, 2001:27-29), sujeto mutilado por esa incapacidad de completud, ejemplificada por esas “revoluciones fallidas” que suponían que a través de la anhelada revuelta las contradicciones se anularían y, tal como lo muestra la historia, éstas continúan ahí, y si no peor aún, indica que fueron sujetas del totalitarismo. Queremos ser claros en este punto: no hablamos

solamente de las revoluciones socialistas, sino de todos los actos libertarios que han emprendido la emancipación del ser humano. Aludimos incluso a todas las apuestas “democratizadoras” que a la larga generan el hastío de una importante mayoría que busca algo más, algo que permita mantener en la mirada las infinitas posibilidades que se encuentran en el rostro del otro, en un rostro sin violencia de reduccionismo insípido y castrante, encontrarlo sin totalizarlo, encontrarlo en su potencialidad. Tal vez, y sólo tal vez, dichas contradicciones son resorte de esas múltiples posibilidades y, a su vez, la condición de posibilidad de las infinitas manifestaciones que edifican lo humano.

Las cartas están echadas y no hay vuelta atrás, la naturaleza, tal como lo mencionamos anteriormente, está dando los primeros atisbos de una herida de autoregulación crítica que marcará los caminos de las bifurcaciones que el devenir tendrá. Hoy, como nunca antes, todas las pequeñas acciones pueden ser grandes movimientos, y se fabrican día a día en las calles, en los pueblos, en las universidades, con el rostro del otro, en su infinita y radical capacidad de ser siempre otro... lo otro del Otro.





# El México bárbaro de las mineras canadienses y las comunidades rurales

*Carlos Rodríguez Wallenius*

## **Las bárbaras mineras canadienses: un botón de muestra**

Temerarias intenciones tenía la canadiense First Majestic Silver Corporation: iniciar lo más pronto posible, la explotación de sus 22 concesiones mineras en San Luis Potosí, que abarcan 6 327 hectáreas, para extraer los 22 millones de onzas de plata que hay en el subsuelo cerca de Real de Catorce.

Justo el lugar que ocupan esas concesiones son parte de una región de vital importancia para el pueblo wixaritari,<sup>1</sup> el Wirikuta, su territorio sagrado, donde cada año (y desde hace siglos) pasan las peregrinaciones de los wixaritari, que salen de distintas comunidades en lo alto de las sierras de Jalisco, Nayarit y Durango, caminando por estas tierras para visitar, dejar ofrendas y rezar en sus sitios sacros, como el Cerro del Quemado, amenazado ahora por la explotación minera.

Sin embargo, destruir lugares sagrados no tiene ninguna importancia para la minera, tampoco le interesa poner en riesgo el frágil ecosistema del semidesierto en esa región, lo que los motiva es que el precio de la plata está por las nubes y el Estado mexicano les ha dado las concesiones para que puedan extraer el mineral.

Por ello, en septiembre de 2011 los wixaritari vinieron desde sus lejanas comunidades hasta la Ciudad de México para exigir al gobierno federal que se respeten sus lugares sagrados, para que se les retiren las concesiones a las mineras, pero ¿quién los escucha en el México bárbaro?

<sup>1</sup> Plural de Wixarika, como se nombra a la población de habla huichol.

## Introducción

Las acciones de despojo, corrupción y devastación ambiental que están causando las empresas mineras canadienses en los inicios del siglo XXI en varias zonas del país, hacen recordar al México bárbaro que describió el periodista John Kenneth Turner hace un siglo. Turner evidencia la situación de explotación extrema de la población rural, que incluía usurpación de las tierras campesinas y formas de trabajo forzoso, en especial en las haciendas y plantaciones del sureste.

Aunque su principal preocupación fueron los sistemas de plantación, Turner tangencialmente se refiere a la situación de trabajadores y poblaciones ante las actividades mineras, principalmente las vinculadas a las inversiones norteamericanas,<sup>2</sup> como las realizadas por Morgan Guggenheim y Robert Towne (Coll-Hurtado, 2002:38).

El predominio del capital extranjero fue una de las características que tuvo la minería en la última parte del siglo XIX,<sup>3</sup> en la que el gobierno federal permitió que las empresas mineras foráneas concentraran grandes extensiones de tierra, siempre a costa de expoliar las tierras de comunidades indígenas y campesinas, para explotar los recursos minerales,<sup>4</sup> al tiempo que se flexibilizaban las condiciones de explotación de los trabajadores mineros, mismas que propiciaron que se realizaran huelgas como la de Cananea, Sonora, en 1906, en contra de la minera estadounidense The Cananean Consolidated Copper Company. La huelga fue reprimida violentamente, pero sentó un antecedente de lucha social, que dejó su impronta en la Revolución de 1910.

La participación de los campesinos e indígenas en la lucha revolucionaria de 1910-1919 permitió colocar en la Constitución Política de 1917 el derecho a la restitución de los terrenos que se les había expoliado, así como el derecho a la dotación, que les permitió el acceso a la tierra.<sup>5</sup> Fue la entrega amplia de

<sup>2</sup> Aunque también hubo importantes inversiones de capital británico.

<sup>3</sup> En términos de los capitales extranjeros invertidos en minería de 1892 a 1910 las empresas estadounidenses representaron 81% del total, mientras las británicas 15% (Parra, 2001:86).

<sup>4</sup> El gobierno de Porfirio Díaz enajenó cerca de 40 millones de hectáreas para hacendados, empresas mineras y ferrocarriles (González y Covarrubias, 1981).

<sup>5</sup> La Revolución Mexicana produjo dos modos de acceso de los campesinos a la tierra: el primero fue por dotación a través del *Ejido*, una forma de propiedad social que podía

terrenos realizada por el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934 a 1940) que sentó las bases para que, unos sexenios después, poco más de la mitad del territorio (105 millones de hectáreas) quedara en posesión de ejidatarios y comuneros.

De forma adicional, la legislación que se desprende del artículo 27 de la Constitución consagró a la nación como propietaria de la tierra, el subsuelo y sus riquezas. El usufructo de la tierra y la explotación de los recursos minerales podían ser concesionados a los particulares, mientras que el Estado conservaba su dominio pleno y aseguraba su papel como rector de la economía nacional. En este sentido, el marco jurídico mexicano limitaba la propiedad de las empresas extranjeras en materia de minas, que acotaba, al menos en papel, el porcentaje de inversión foránea en la minería.

De esta manera, la mitad del territorio nacional se encuentra como propiedad social por parte de campesinos y comunidades indígenas y un Estado promotor del desarrollo estabilizador, vigilante de las concesiones mineras, restringió durante gran parte del siglo la inversión de capital extranjero, lo que frenó el desarrollo de las explotaciones mineras.

Sin embargo, a partir de la década de 1980 se desata una verdadera ofensiva conservadora con la imposición de políticas económicas neoliberales, las cuales fueron impulsadas desde organismos internacionales<sup>6</sup> y asumidos por cada uno de los gobiernos federales de nuestro país, que realizaron cambios legislativos e institucionales que debilitaron al Estado mexicano, pero que, sobre todo, afectaron a las poblaciones indígenas y campesinas.

En este contexto, queremos ubicar las intencionalidades y mecanismos que han desarrollado las empresas canadienses para apropiarse de los territorios ejidales y comunales y poder operar sus concesiones mineras, así como los efectos e impactos que tiene dicha apropiación en la población campesina.<sup>7</sup> Esto se

---

ser parcelada pero no vendida (hasta las reformas constitucionales de 1992). El otro fue la restitución, mediante Comunidades Agrarias, en la que se reconoce la propiedad originaria y en común de la tierra a los pueblos y comunidades indígenas.

<sup>6</sup> Como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>7</sup> En otros trabajos (Rodríguez *et al.*, 2010) hemos centrado nuestro análisis en conocer las formas de resistencia y defensa del territorio por parte de campesinos y pueblos originarios en México frente a los intentos de empresas y gobierno por apropiarse de sus tierras.

hará bajo tres ejes: *a*) la lógica actual de acumulación de la minería, a partir del incremento de precios en los minerales; *b*) el papel protagónico que tienen las mineras canadienses en los procesos de apropiación territorial en México; y *c*) los mecanismos de inserción, control y despojo de las empresas canadienses.

### **Renovadas ansias de acumulación en la minería**

Varios autores (Cardoso y Faletto, 1987; Zapata, 1985) han enmarcado a las actividades mineras en el concepto de “economía de enclave”, la cual es una forma de organizar la producción para extraer recursos naturales y producir materias primas en los países periféricos para enviarlos a los países dominantes, según sus requerimientos y necesidades, para mantener el nivel de consumo y acumulación de los países dominantes (Svampa *et al.*, 2009:31).

Esta perspectiva resulta ser fundamentalmente descriptiva y no hace énfasis en las dinámicas económicas que impone la globalización neoliberal, sobre todo por el repunte que han tenido varias actividades extractivas, como en el caso de la minería, las cuales han retomado formas agresivas de acumulación, caracterizadas por Harvey (2003:117) como acumulación por desposesión<sup>8</sup> y que se refiere a los mecanismos de acumulación del capital basado en el despojo mediante la privatización de los bienes públicos y comunitarios, así como la explotación indiscriminada e intensiva de los recursos naturales, lo que proporciona a las empresas excepcionales condiciones de rentabilidad, pero sin desarrollo al interior del territorio explotado, ni mejoría en las condiciones de vida de sus habitantes.

Así, una parte importante de los mecanismos actuales de acumulación capitalista tiene como forma característica la depredación y mercantilización de los recursos naturales y bienes comunales y sociales; en este sentido, la acumulación por desposesión es un modelo para la explotación minera, pues se basa en el despojo, engaño y coerción que realizan las empresas para controlar las tierras con yacimientos, privilegiando la explotación a cielo abierto que devasta el entorno minero.

<sup>8</sup> Este concepto, que se remite a la idea de Marx de acumulación primitiva originaria, fue ampliado por Rosa Luxemburgo como un proceso de acumulación originaria permanente.

Aunque esta forma toma mucha relevancia en la actualidad, hace un siglo Luxemburgo hizo hincapié en la acumulación originaria permanente, como ese mecanismo que tiene el capital de recurrir al mundo no capitalista, para controlar a aquellos países y sociedades mediante formas diversas, que incluyen el robo, la violencia y la depredación, y permitir que la acumulación se desarrolle con más rapidez (Luxemburgo, 2001:177). Esto se ha intensificado en la fase de la globalización neoliberal, provocando el asedio permanente de los territorios campesinos que poseen recursos fundamentales para el capital, como agua, tierra o minerales.

Así, la acumulación por desposesión es un concepto que ayuda a caracterizar el afán de lucro de las empresas capitalistas. Pero, además, un elemento que empuja a la actividad de despojo por parte de las empresas, es lograr ganancias extraordinarias que le permitan mayores ingresos y no quedarse sólo en la tasa media de ganancia.<sup>9</sup>

Una manera de obtener ganancias extraordinarias es mediante la renta, en particular en la minería tiene relevancia la renta monopólica, la cual se refiere a las condiciones excepcionales de ganancia por el control, ya sea de recursos escasos o estratégicos, por estar en ubicaciones clave, el dominio privado amplio y concentrado de tierras, inmuebles o conocimientos (Moraes y Da Costa, 2009:97-99). Así, las empresas están en posibilidad de lograr mayores utilidades cuando se convierte a la mala un bien colectivo en mercancía y, además, se controla el territorio y la producción bajo condiciones monopólicas.

Estos incentivos han promovido la concentración y monopolización en la actividad minera, que se observa desde hace unos 25 años, que ha dado como resultado que 10 empresas controlen 50% de la producción total de cobre, tres empresas monopolicen 70% de hierro y seis corporaciones comercialicen 90% de aluminio (Delgado, 2010). También las condiciones propias de la producción minera promueven la concentración, pues para la explotación de un yacimiento se requieren grandes inversiones y capacidades tecnológicas, lo que excluye la

<sup>9</sup> La tasa media de ganancia hace referencia al proceso mediante el cual las mercancías de cada rama productiva van conformando un valor medio, a partir de valores individuales mediante la competencia en el mercado. Así, los productos de cada rama, ya con su valor medio, entran en competencia con los productos de otras ramas de producción y se va nivelando la plusvalía de todas las ramas.

participación de pequeños y medianos empresarios, y que adicionalmente se genera un sistema de concesiones para la minería, basado en otorgar derechos sobre grandes extensiones de subsuelo para la exploración y explotación de una sola empresa, por lo que no hay posibilidad de libre competencia en ese territorio.

### Los minerales a precio de oro

La búsqueda de ganancias extraordinarias en la actividad minera recibió tremendo impulso ante el espectacular incremento en los precios de los metales en los últimos diez años,<sup>10</sup> pero en especial de los metales preciosos. Como podemos observar en el Cuadro 1, en una década los precios del oro y la plata se incrementaron de manera extraordinaria.

CUADRO 1  
*Incremento precios de metales preciosos*

Mineral	2001	2011	Incremento
Oro	us\$260	us\$1 880	630%
Plata	us\$3.51	us\$32.01	813%

Fuente: [www.kitco.com/londonfix].

Estos sustanciosos incrementos resultan de varios factores: en una primera etapa (2001-2007) se debió el crecimiento de la demanda (sobre todo de los países emergentes como China e India), las especulaciones sobre la perspectiva para el dólar y al incremento del precio del petróleo fortalecieron los precios de los metales. A partir de 2008, la crisis financiera global, así como la depresión de la economía norteamericana y europea hicieron que los inversionistas y especuladores financieros se refugiaran en los metales preciosos.

El incremento de precios en los metales y minerales ha provocado una búsqueda frenética de yacimientos minerales, lo que antes se despreciaba por sus

<sup>10</sup> Respecto a metales ferrosos y no ferrosos, previo a que se desatara la crisis financiera de 2008, los precios de los metales como el zinc, aluminio, plomo y cobre llegaban a sus máximos históricos en 20 años (Camimex, 2010).

altos costos de extracción y procesamiento, hoy resultan ser suculentos depósitos para obtener suculentas ganancias. Baste el ejemplo del oro: a inicios del siglo XXI las empresas mineras consideraban rentable yacimientos con un contenido de al menos 1 gramo de oro por tonelada de material (gr/T). Diez años después se explotan minas con concentraciones de 0.15 gr/T (Svampa *et al.*, 2009).

De esta manera se ha incentivado la actividad minera en varias partes del mundo, y por siguiente en México, uno de los países que tiene importantes yacimientos en varios metales. En efecto, México es un lugar privilegiado por sus reservas y producción minera, en términos de valor económico, son oro (21.1%), plata (19.4%), cobre (13.8%) y zinc (8.3%), ocupando los primeros lugares de producción mundial de varios metales. El dinamismo en la extracción y producción de los últimos años se refleja en los metales preciosos, sobre todo en el oro y la plata, pues el primero pasó de 22.9 toneladas en 2001 a 72.6 toneladas en 2010, el segundo de 2 712 toneladas a 3 500 ton en ese mismo periodo (Valverde *et al.*, 2011:7).

En nuestro país, extraer estos abundantes minerales implica para las empresas mineras encarar un fuerte problema, pues los yacimientos minerales se encuentran debajo de tierras ejidales y comunales. En efecto, la propiedad social abarca 51% del territorio nacional y en las cuales se ubican la mitad de las concesiones mineras, así que los terrenos para extraer minerales también son las tierras esenciales para la vida y sobrevivencia de campesinos y pueblos indígenas, quienes tienen que enfrentarse a la disyuntiva de luchar por conservar sus terrenos o desaparecer debido a la devastación que provoca la actividad minera. Frente a las resistencias y descontentos campesinos, las empresas están usando todos los medios a su alcance para obtener los preciados metales. Es una confrontación desigual, en la que las mineras canadienses son un actor principal.

### **Generar condiciones para la barbarie minera**

El abordaje de las mineras canadienses en México no fue un proceso espontáneo, sino que requirió que en el país se generaran condiciones necesarias de seguridad para sus inversiones, y fueron las políticas neoliberales las que allanaron este camino, con un conjunto de beneficios, apoyos y subsidios que facilitan el control del proceso productivo minero, reduciendo los costos de producción y

desentendiéndose de externalidades y costos ambientales, lo que permite ahorros importantes a las empresas mineras.

Estas condiciones han sido promovidas y realizadas por los gobiernos neoliberales mexicanos, en su papel de Estado nacional de competencia (Hirsch, 1998), tratando de ofrecer a los capitales las mejores condiciones para su instalación en el país, ya sea impulsando modificaciones en los marcos legales, facilitando los procesos administrativos, haciendo laxas las tasas tributarias y dando subsidios.

En la minería, estas facilidades se observan en las modificaciones al marco legal que comienzan con las contrarreformas realizadas en 1992 al artículo 27 constitucional y la Ley Agraria, cambios que permitieron la venta de las tierras ejidales y comunales, entre otros. Junto con estas modificaciones, en 1993 se hicieron cambios sustanciales a la Ley Minera,<sup>11</sup> que abrió este sector a las empresas extranjeras en áreas antes reservadas al capital nacional y eliminó la exigencia de que éste se asociara con capital nacional.<sup>12</sup> Asimismo, la Ley de Inversión Extranjera, modificada en 1996, acentuó la liberalización de la industria minera al eliminar diversos requisitos a la inversión (Estrada, 2001:4-5).

Entre los cambios en la Ley Minera se destaca la preferencia que se le otorga a la exploración, explotación y beneficio de los minerales sobre cualquier otro tipo de usos del suelo (artículo 6), así como el incremento en la duración de las concesiones por explotación de 50 años y éstos pueden ser prorrogables (artículo 15).

Otro empujón que recibió la actividad minera fue con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) firmado con Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor en 1994, el cual incluyó un amplio conjunto de medidas económicas y fiscales que facilitaron la entrada a nuestro país a inversiones, capitales y productos de esos países, y que en el caso de la minería, abriría las puertas sobre todo a las empresas mineras canadienses.

También fue importante la creación de un mercado de concesiones,<sup>13</sup> en la medida que éstas pueden ser solicitadas por cualquier tipo de sociedad mercantil y

<sup>11</sup> La Ley Minera de 1992 sustituyó a la de 1961.

<sup>12</sup> En una proporción de 49% extranjeros y 51% nacionales.

<sup>13</sup> El Ejecutivo federal es el que asigna las concesiones (artículo 7 de la Ley Minera).



con una inversión extranjera en cualquier proporción (López y Eslava, 2011:34). Las concesiones para realizar obras de exploración, explotación y beneficio dan amplias oportunidades para aprovechar los distintos minerales que encuentre en el subsuelo, pues en la solicitud de concesión no requieren especificar qué tipo de mineral se va a explotar. Aparte de los derechos sobre los minerales, también los concesionarios tienen una serie de privilegios como los derechos de acceso a la zona o usar aguas de “laboreo”<sup>14</sup> de las minas, por la cual no tienen que pagar derechos de uso<sup>15</sup> (López y Eslava, 2011:36).

Una característica del sistema de concesiones mineras es que fomenta un mercado de derechos, ya que un particular que tiene asignada una concesión puede transmitirla a terceros. Esto ha desatado una verdadera ola de solicitudes de concesiones, en la medida en que cualquier grupo o empresa minera solicita los derechos de amplias zonas, aunque no sea redituable su explotación en el corto plazo, pero que cuando suban los precios de los minerales, estas concesiones puedan ser vendidas.

De esta manera, en los últimos años se ha incrementado sustancialmente la superficie de concesiones mineras (sobre todo para exploración), llegando a un poco más de la cuarta parte del territorio nacional, pues hasta 2010 la superficie concesionada para exploración o explotación llegó a 56 millones de hectáreas (López y Eslava, 2011:31).

Por si fuera poco, los pagos y contraprestaciones económicas a las que están obligadas las empresas (artículo 263 Ley Minera) por usufructuar los minerales son una vacilada: los pagos semestrales por cada hectárea o fracción concesionada, inician con erogaciones de \$5.08 pesos y se llega hasta un máximo de \$111.27 por semestre (después de 10 años de que se otorgó una concesión), según se establece en la Ley Federal de Derechos del 2011. Pero no sólo es una miseria lo que obtiene el Estado mexicano por derechos y primas, el sistema tributario es generoso con las grandes empresas mineras en materia de exenciones y devoluciones de impuestos. Garibay (2010:158) muestra que los impuestos pagados por la mina de oro más grande del país, Peñasquito de Goldcorp, ascendieron apenas al 6.4% sobre la base gravable.

<sup>14</sup> Agua de los veneros y escurrimientos que provengan de la explotación minera.

<sup>15</sup> De la misma manera pueden usar el gas asociado a las minas de carbón.

Otro beneficio para las actividades mineras son las leyes ambientales, las cuales son complacientes ante la contaminación y destrucción del hábitat, sobre todo porque el auge en la sustracción de minerales trajo como práctica extractiva principal la técnica de tajo a cielo abierto, altamente destructiva del hábitat, ya que requiere de remover grandes capas de suelo y por la contaminación de los suelos y mantos freáticos por el uso de químicos como el cianuro en tanques de lixiviación, con la utilización intensiva de recursos e insumos como el agua y la electricidad.

A pesar de este daño medio ambiental, las empresas sólo tienen que aprobar una Evaluación de Impacto Ambiental para iniciar sus actividades extractivas. Esta evaluación, pedida por la Semarnat, incluye estudios e informes de riesgos, informes preventivos, pero sobre todo una Manifestación de Impacto Ambiental, la cual muestra los impactos significativos en el medio ambiente que puede tener la actividad minera (Silva, 2010:223). Estos estudios son realizados por las propias mineras mediante una consultora especializada en el tema, que comúnmente tiende a hacer evaluaciones a favor de quien las contrata: el que paga, manda.

Finalmente está el tema de los subsidios a los insumos, que es importante ya que la actividad minera es una de las grandes consumidoras de agua y electricidad (y ambos insumos están altamente subsidiados por el gobierno federal). En efecto, para el traslado, trituración y procesamiento de los minerales se requieren de enormes cantidades de energía y agua, por ejemplo, para obtener 1 gramo de oro se requieren 9.33m<sup>3</sup> de agua (Machado, 2009:225). Estas cantidades de insumos muestran que esta industria no sólo es dañina para el ambiente, sino que es altamente depredadora de recursos. En el caso de la mina Filos Bermejales en Mezcala, Guerrero, se utilizan 4.1 millones de m<sup>3</sup> de agua al año para producir 300 mil onzas de oro (Rodríguez, 2010:269), esa cantidad del líquido representa 10 veces las necesidades de abastecimiento de agua de toda la población del municipio de Eduardo Neri, donde está instalada la mina y donde 27.19% de sus pobladores no cuentan con el servicio de agua potable. Para el caso de la energía eléctrica para uso industrial, el subsidio representa 13% del costo real, lo que incrementa las ganancias de las empresas, pero el subsidio finalmente es absorbido por el presupuesto público.

## Las mineras canadienses y sus intereses en México

Las empresas mineras más importantes en el mundo tienen sus matrices en Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Australia y, recientemente, han empezado a sobresalir compañías de China y la India. Algunas mineras se han especializado, por ejemplo, en extracción y comercialización de metales preciosos (oro y plata) que son dominados por empresas canadienses y en menor medida estadounidenses (Delgado, 2010:21). Todas estas empresas operan en América Latina, pero son las canadienses las que están hegemonizando las inversiones en nuestro país. Esto es reflejo de la creciente importancia que han tenido en las últimas décadas las empresas mineras canadienses dentro del sector minero a escala mundial.<sup>16</sup>

La importancia de las empresas no deja lugar a dudas: las corporaciones canadienses representan 75% de las compañías mineras y proyectos de exploración del mundo, así como 51% del capital minero global (Dhillon, 2007). Las trasnacionales canadienses tienen inversiones en cerca de 3 400 proyectos en 100 países.

El empuje del sector minero canadiense está representado en la Bolsa de Valores de Toronto Stock Exchange (TSX), que agrupa a unas 2 600 empresas, de las cuales 1 419 son compañías mineras, muchas más de cualquier otra bolsa del mundo. Pero también la TSX tiene una subsidiaria, la TSX Venture, que se dedica al financiamiento de la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros en todo el mundo. Para dar una idea de su importancia, en 2002 TSX Venture financió cerca de 1 300 proyectos mineros en el mundo (Polanco, 2005).

Para las mineras canadienses, América Latina es una región prioritaria para la explotación de minerales, ya que es donde se realiza la mayor parte de sus inversiones. En el caso de México, en 2010, del total de las inversiones en el sector minero,<sup>17</sup> 12% provino de Canadá. Las empresas canadienses han hecho

<sup>16</sup> La minería en la economía en el Canadá representa 2.6% de su producto interno bruto y 18% de sus exportaciones. A escala mundial, es la primera en la producción de uranio y potasio, la segunda en níquel y cobalto, la cuarta en titanio, platino y aluminio y la quinta en zinc y molibdeno. Canadian Minerals Yearbook (2010) [<http://mmsd.mms.nrcan.gc.ca>].

<sup>17</sup> El total de inversión en activos, minas y exploración llegó a los us\$3 316 millones.

énfasis en el control de los metales preciosos (sobre todo oro y plata) donde invierten 75% de los proyectos de exploración, desarrollo y producción de estos metales (Valverde *et al.*, 2011). Esta inversión se ve reflejada en el control de la producción de oro en el país, pues cinco mineras extranjeras concentran 70% de la producción de oro nacional: Goldcorp (con 38%), Gammon Gold, New Gold (con 5.6%) y Alamos Gold (canadienses) y la Capital Gold (estadounidense).

Montemayor (2008) había caracterizado el papel de las empresas en el proceso del control del territorio nacional, pues “las compañías mineras canadienses son la avanzada de la barbarie actual contra los pueblos inermes y ecosistemas de países con gobiernos corruptos o vulnerables como el de México”.

Estamos hablando de que los recursos minerales de México son disputados por las corporaciones globales más importantes del mundo. Entre ellas están Goldcorp, Kinross, Yamana Gold, Agnico Eagle Mines, solamente por mencionar aquellas que están referidas en la lista que elabora la revista *Fortune* dentro de los 2000 corporativos más importantes del mundo.

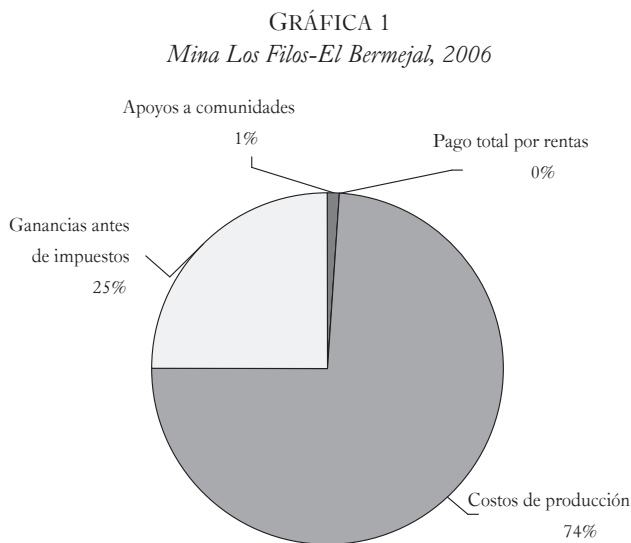
En México, hay 209 empresas canadienses y representan las tres cuartas partes de las empresas mineras extranjeras registradas en el sector minero. Nombres como Minefinders, Excellon, New Gold, Fortuna Silver, Blackfire, Alamos Gold, se adicionan a las empresas ya conocidas (Valverde *et al.*, 2011). Éstas se han centrado en el ramo de los metales preciosos y se ve reflejado en que de las 11 unidades mineras más importantes de oro, ocho sean canadienses, y en las minas de plata, 11 de las 14 más productivas están en sus manos (Camimex, 2010). Para el periodo 2010-2012 de los 738 proyectos de exploración que se registraron en el país, 553 pertenecen a compañías canadienses (Camimex, 2010), lo que nos indica de forma contundente la implantación de dichas empresas en prácticamente todo el territorio.

Así, el proceso de implantación de las mineras canadienses en nuestro país se ha intensificado por la posibilidad de hacerse de ganancias extraordinarias que, en otro tipo de actividades, difícilmente se lograrían. En efecto, los altos precios de los productos mineros, la concentración y centralización de las actividades, los laxos y benéficos aranceles tributarios, el marco regulatorio que privilegia a la minería respecto de otras actividades, las leyes ambientales benevolentes ante la contaminación y destrucción del hábitat, los bajos costos salariales, los subsidios y bajos precios en los suministros de agua y electricidad hacen que la mesa esté servida para que las empresas mineras puedan obtener cuantiosas ganancias.

## Los datos del bárbaro despojo

Para constatar el despojo que realizan las empresas canadienses, vamos a analizar tres casos de mineras instaladas en ejidos y comunidades agrarias: Los Filos-El Bermejál en Mezcala, Guerrero; Peñasquillo en Zacatecas y La Griega en Chicomuselo, Chiapas. Ello lo haremos comparando las ganancias que tienen las mineras respecto de los recursos que proporcionan a las comunidades dueñas de la tierra.

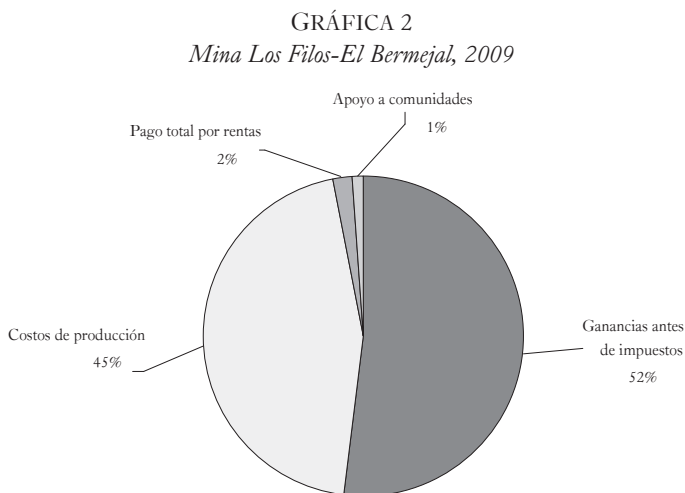
La mina de Los Filos-El Bermejál está ubicada en la región de Mezcala, Guerrero y su propietaria es, desde 2004, la canadiense Goldcorp. Al inicio rentaba las tierras a la comunidad agraria de Mezcala y al ejido de Carrizalillo a precios muy bajos (unas 2 250 hectáreas, a \$1 400 anuales por hectárea).



Fuente: Asure (2006) Goldcorp (2006).

Sin embargo, los campesinos de Carrizalillo se movilizaron en protesta por los bajos pagos de las tierras, logrando incrementar el precio de la renta. Esto obligó a que la minera pagara 23 veces el valor inicial de las rentas. A pesar de ello, sólo una parte insignificante del total de ventas de oro producido en la

mina de Filo Bermejil se queda en manos de los campesinos (en tres años pasó de 1.3% a 2.9%, considerando incluso los apoyos a las comunidades). Vale la pena resaltar el incremento en el margen de ganancia que tuvo la empresa (52% antes de impuestos),<sup>18</sup> ello se debe al aumento en los precios del oro en esos años, como se puede observar en la Gráfica 2.



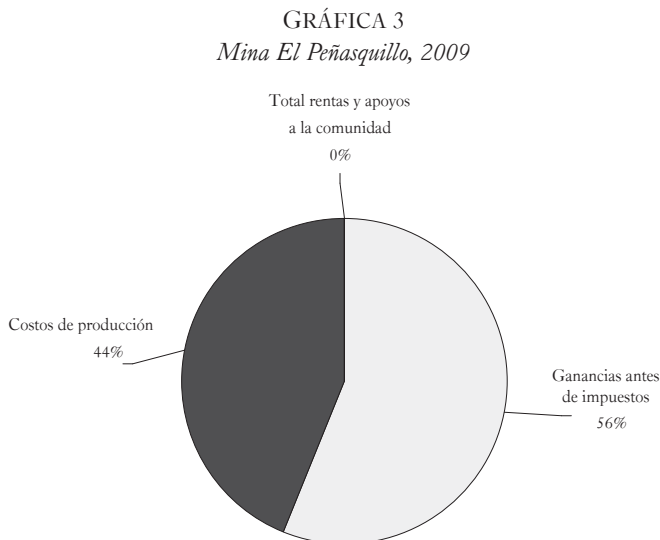
Fuente: Goldcorp (2009); Garibay y Balzaretti (2009).

El segundo caso es el de la mina de El Peñasquito, también propiedad de Goldcorp y ubicada en la zona de Mazapil en Zacatecas. Este enclave minero afecta a los ejidos de Cedros, Las Palmas, El Vergel, en unas 4 700 hectáreas. Los impactos no se limitan a remover grandes cantidades de terrenos, sino que la mina utiliza cantidades significativas de agua, pues actualmente requiere de 13.7 millones de m<sup>3</sup> al año (Garibay, 2010:155). En el proceso de apropiación territorial, Goldcorp logró convencer a los ejidatarios para que rentaran sus tierras a la empresa por unos cien millones de pesos, con convenios por cesión de 30 años, ello a cambio de la promesa de perforación de pozos, construcción

<sup>18</sup> Goldcorp tiene en México un costo promedio de extracción de oro de us\$454 dólares por onza.

de 15 casas y apoyos diversos. La producción de oro alcanzó 387 500 onzas anuales desde el 2009 (Burnes, 2010:201-202).

Nuevamente observamos que sólo una parte insignificante del total de los ingresos de oro les llegan a los ejidatarios dueños de tierra: 0.063%. La tajada del tigre se le queda a la empresa canadiense con 56% de ganancias.



Fuente: Garibay (2010), Burnes (2010).

En el análisis que hace Garibay (2010:155) para todo el proceso de extracción y procesamiento de las reservas probadas no sólo de oro sino también de la plata y zinc que contienen la mina, resulta que únicamente 0.018% del total de recursos se queda con los ejidatarios respecto al valor de mercado que tenían esos metales en 2009.

Por último, está el caso de la empresa canadiense Blackfire Exploration,<sup>19</sup> que en el municipio de Chicomuselo tiene 10 concesiones por un total de 20 216 hectáreas para la exploración en terrenos con yacimientos que tienen un alto grado

<sup>19</sup> Con sede en Calgary, labora en México a través de su propiedad al 100% de la filial Blackfire Exploration México S de RL de CV.

de barita, antimonio y oro. En particular resalta el caso de la mina Payback<sup>20</sup> en el ejido Grecia con 284 hectáreas, la cual tiene reservas potenciales por 4.32 millones de toneladas de barita, donde “podría estar la mayor veta del mundo y la de mayor pureza [...] un negocio que hubiera podido alcanzar unos 74 millones de dólares anuales” (Castro, 2009), sobre todo porque el precio promedio por tonelada de barita ha aumentado en los últimos años, hasta llegar a los US\$47.60 por tonelada.<sup>21</sup>

El negocio que estaba haciendo Blackfire era realmente envidiable, pues según los datos disponibles (Arnold *et al.*, 2010), la minera tenía contratos por 120 mil toneladas anuales de barita,<sup>22</sup> lo que representaba ingresos anuales por US\$5 712 000 o sea, unos 75 millones de pesos. Podemos observar en la Gráfica 4 que solamente una parte insignificante del total de los ingresos producto de la venta de barita se quedaba en la comunidad (1.23%), incluidos los apoyos mensuales que la empresa le daba al presidente municipal.

Así, la empresa trasnacional planeaba hacerse de grandes ganancias, a costa de depredar los recursos y el territorio de las comunidades campesinas e indígenas de Chicomuselo. Sin embargo, la comunidad se movilizó y logró detener la explotación minera, aunque fue asesinado uno de sus líderes comunitarios.

Uno de los elementos que explican esta diferencia en el margen de recursos que se quedan en Mezcala y Chicomuselo respecto a Peñasquito, es que en esta última, la empresa logró dividir a los ejidatarios, hacer acuerdos por separado y adelantarles sus recursos.

Aun así, vemos en los tres casos altas ganancias por parte de las mineras (que van de 52 a 58%), mientras los apoyos a la comunidad y las rentas de tierras no pasan del 2.3 por ciento.

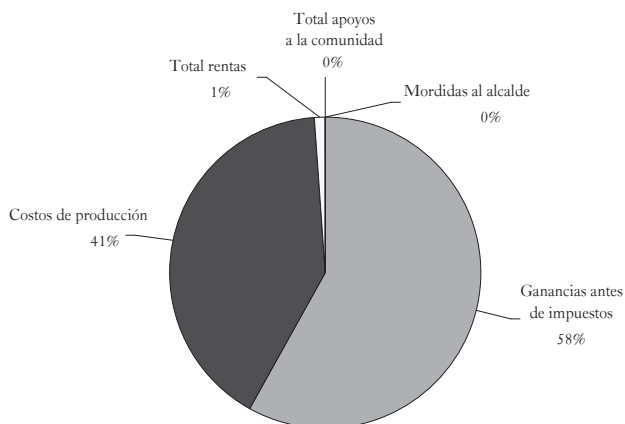
<sup>20</sup> La mina Payback se ubica en el kilómetro 45 de la carretera Chicomuselo-Barrio de San Ramón en el ejido Grecia.

<sup>21</sup> Recientemente ha habido un incremento en la demanda de barita, por un aumento en la exploración en busca de petróleo y gas natural, ya que la barita se utiliza fundamentalmente en la perforación de pozos petroleros. La mayor parte de la barita extraída en Chicomuselo fue vendida a la empresa petrolera estatal Pemex.

<sup>22</sup> La empresa Minerales y Arcillas realizó un acuerdo en 2008 para comprar 120 mil toneladas métricas anuales de barita (Castro, 2009).



GRÁFICA 4  
*Mina La Griega-Chicomuselo, 2009*



Fuente: Castro (2009), Arnol *et al.* (2010).

### Oro por cuentas de vidrio

Las empresas mineras utilizan como instrumento central para la apropiación de las tierras campesinas el ofrecimiento de alquilárselas por un tiempo determinado, pocas veces compran terrenos en las zonas de mina, la razón es obvia para los empresarios: la tierra no les servirá de nada cuando terminan de extraer los minerales del subsuelo, simplemente se irán a otra explotación minera.

Pero, en muchas ocasiones, el ofrecimiento de alquilar las tierras (o comprar algunas) no es suficiente para que los ejidos y comunidades accedan a que se instale una mina y permitan las acciones de exploración, extracción, trasiego y depósito de materiales, construcción de instalaciones, etcétera. Para convencer a las poblaciones, las empresas han elaborado ciertos repertorios de acciones que les permiten arreglar su estancia y obtener el consentimiento de ejidatarios y comuneros. Estas acciones se centran en apoyos para obras de beneficio comunitario, la promesa de trabajo en la mina, el otorgamiento de concesiones a la población local, la compra de autoridades agrarias y locales.

De estas diversas maneras, las empresas tratan de legitimar su implantación en el territorio mediante una serie de promesas de apoyos, escritos bajo el

esquema de convenios, minutas, acuerdos, planes de desarrollo, etcétera. La creación de legitimidad y consensos se ha convertido en un aspecto tan relevante que el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés y conformado por las principales mineras del mundo) ha elaborado una serie de manuales y guías para que sus empresas las utilicen como referente en las negociaciones y gestión de apoyos con las poblaciones afectadas por las actividades mineras.<sup>23</sup>

[Con estos referentes, se trata de que las] empresas de minería y metales puedan desarrollar procedimientos sólidos, fehacientes y confiables que brinden a las comunidades locales una forma de presentar inquietudes relacionadas con las operaciones de la empresa y una forma de tratarlas de modo que se consideran justos tanto por la comunidad como por la empresa (ICMM, 2009:6) [de manera que genere confianza entre la población y dé legitimidad a las actividades mineras para que las demandas y] observaciones de los pueblos locales puedan realmente ayudar a fortalecer el control de la empresa (ICMM, 2009:13).

En estos documentos se ubican de forma específica los tipos de asuntos que pueden abordarse en los acuerdos, sobre todo los relacionados con los pagos y desembolsos financieros, el ofrecimiento de oportunidades de empleo y contratación, la argumentación sobre el impacto ambiental, social y cultural, así como sobre el uso de tierras por parte de la comunidad (ICMM, 2010:60).

De esta manera, los acuerdos y convenios sobre apoyos para obras de beneficio comunitario implican una estrategia de inserción y control territorial, utilizando distintos instrumentos de promoción social, que se establecen de forma directa con los representantes de las comunidades cercanas a la mina y que generalmente se hace mediante sus autoridades agrarias (comisariados ejidales y de bienes comunales), representantes comunitarios y líderes de organizaciones sociales, así como con las estructuras religiosas de la localidad (sacerdotes, mayordomos de las fiestas patronales) y que generalmente implican una serie de recursos para infraestructura comunitaria, asistencia social, actividades conmemorativas y

<sup>23</sup> Tomamos como ejemplo el manual “Manejo y resolución de inquietudes y conflictos a nivel local” y la “Guía de Buenas Prácticas Los Pueblos Indígenas y la Minería”

festivas (materiales y pintura para edificios y espacios públicos, pequeñas obras de infraestructura, cooperaciones para fiestas y conmemoraciones, etcétera).

Los beneficios para pobladores, ejidatarios y vecindados, consisten en apoyos económicos extras a los pagos de renta por el pago de las tierras, que pueden ser consignados en convenios donde la empresa hará pagos anuales o realizará un solo desembolso que cubre periodos de tiempo más amplios (hay convenios que van de los cinco hasta los 30 años). Por ejemplo, en el ejido El Vergel, Zacatecas, se acordó un apoyo por los terrenos donde se perforarían los pozos que abastecerán de agua a la mina Peñasquito. Para ello, Goldcorp hizo un solo pago por 5.5 millones de pesos por 30 años.

También se puede estipular una serie de apoyos para servicios, construcción de infraestructura y apoyos diversos, que pueden quedar escritos en minutas, convenios y, los más elaborados, en planes de desarrollo. Ejemplos de los primeros son los acuerdos firmados por Blackfire con las autoridades ejidales de Grecia en junio de 2008, donde se reseñan beneficios como el mejoramiento en caminos, un tanque de agua, una clínica médica y una escuela, además de la entrega de dinero en efectivo (Arnold *et al.*, 2010:8). Sobre los planes de desarrollo, los ejidatarios de Carrizalillo, después de una intensa movilización, acordaron con Goldcorp un proyecto integral de desarrollo de 21 puntos, incluido un sistema de agua (Asure, 2006).

Sin embargo, en muchas ocasiones, los acuerdos a los que se comprometen las empresas quedan en el olvido, ejemplos hay de sobra: la canadiense Excellon Resources se negó a cumplir en enero de 2012 los acuerdos firmados con el Ejido La Sierrita de Galeana en Tlahualilo, Durango, por los permisos para la exploración y explotación de 1 100 hectáreas de tierras de uso común, a pesar de un convenio que incluía generar fuentes de empleo, una planta tratadora para el agua de la mina y otros apoyos comunitarios (Prodesc, 2012). En el 2009, pobladores de los ejidos Cedros, Mazapil y Cerro Gordo, afectados por la mina Peñasquito, protestaron porque Goldcorp no cumplió su compromiso de pagarles un porcentaje mayor por el oro extraído (Hernández, 2011:105).

También hay una serie de apoyos puntuales y esporádicos, entre empresa y pobladores realizados en una relación clientelar, en la que se otorgan apoyos como reparto de chivos y pollos, sillas de ruedas, gastos hospitalarios y funerarios, juguetes, festividades escolares, deportivas y religiosas.

Otra vertiente es el ofrecimiento de cierto número de empleos para laborar en las minas y que son asignados a los ejidatarios (generalmente son de bajo nivel salarial). También incluye la contratación para realizar actividades específicas (jardinería, mantenimiento), así como las concesiones de servicios que requiere la empresa (elaboración de alimentos, transportación de trabajadores, abastecimiento de agua mediante pipas). Es el caso de Mezcala, donde Goldcorp otorgó a algunos comuneros la concesión de transporte y apoyos para la compra de combis, microbuses, autobús, pipas y camiones.

Otra forma de abrirse paso en los ejidos es por la compra de autoridades locales. Sin embargo, este aspecto siempre se realiza de forma oculta, y sólo la actuación descarada de las autoridades locales y agrarias en favor de las empresas mineras, y en contra de los intereses de los campesinos, puede dar indicios de esta práctica. Un caso documentado son los pagos realizados por la minera Blackfire al ex presidente municipal de Chicomuselo, que mediante un documento se da cuenta de los pagos realizados por la empresa por un total de \$204 022.69 pesos a Julio César Velázquez Calderón, ex alcalde, por el concepto de servicios extra oficiales (Arnold *et al.*, 2010). La empresa también le había otorgado al presidente municipal otras prebendas, incluyendo boletos de avión para él y su familia.

### **Los impactos y otras barbaridades de las mineras**

La apropiación que realizan las empresas canadienses de los recursos mineros en los territorios campesinos e indígenas está generando una serie de impactos, como la destrucción del hábitat, la contaminación de cuencas y mantos freáticos, la desarticulación del tejido social, el aumento de enfermedades en los trabajadores y campesinos por los residuos tóxicos, entre otros.

De todos estos impactos, el que resulta más evidente es la devastación ambiental, la cual se ha magnificado por la implantación del sistema a tajo a cielo abierto, como forma dominante de explotación minera, ya que es una técnica económica y que requiere de menos tiempo para extraer los metales, pero es altamente destructiva del hábitat y requiere del uso intensivo de recursos naturales asociados como el agua, para acelerar los procesos de extracción y beneficio del mineral, usando patios de lixiviación, en los que se aplican químicos como el cianuro para extraerles el mineral de oro. Este proceso implica la

destrucción del hábitat pues modifica radicalmente la morfología del terreno y altera las microcuencas, se elimina la flora y fauna, se remueve la capa fértil, dejando al descubierto el material estéril, lo que impide el cultivo posterior de plantas y árboles. Los materiales de desecho alteran los cursos naturales de los escurrimientos de aguas. También existen problemas por la contaminación de aire (por vapores y gases de los cianuros, mercurio o dióxido de azufre de beneficio del mineral), en los suelos y mantos freáticos (por filtración de aceites, reactivos químicos o sales minerales provenientes de los patios de lixiviación y tanques de beneficio).

Esta destrucción del territorio ha sido uno de los motivos para oponerse o rechazar los proyectos mineros, como en el caso de la movilización en contra de la mina a cielo abierto en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, donde la minera New Gold está destruyendo un geosímbolo de la población (el cerro de San Pedro), un emblema que está incluido en el propio escudo del estado de San Luis Potosí. Pero no sólo es el paisaje lo que se confronta, es el espacio de recarga de agua para la capital del estado, que está en peligro inminente por la extracción de aguas del subsuelo para el tratamiento de los minerales en los tanques de lixiviación y que afectan el manto freático del Valle de San Luis.

Además de estos impactos contundentes en el entorno, están las afectaciones cotidianas que sufren las familias campesinas que habitan en los alrededores de las minas, pues debido al uso intensivo de explosivos y maquinaria para el minado del tajo, provocan fracturas en paredes y techos de viviendas. Así, uno de los detonadores de la movilización en Chicomuselo fue por los riesgos de derrumbes debido a las grietas que aparecieron en los muros de las casas por las explosiones de material en la mina y por el tránsito de camiones de volteo (Arnold *et al.*, 2010:12).

Una de las afectaciones que está generando cada vez más preocupación es el incremento de enfermedades respiratorias, gastrointestinales, de la piel y cancerígenas entre los trabajadores de las minas y en los pobladores cercanos a ésta. Sobre este tema se tienen dificultades para ubicar su magnitud e importancia, pues en México no existen registros sistemáticos de las afectaciones a la salud provocadas por la actividad minera. En otros países hay estudios recientes que vinculan el uso de cianuro de los tanques de lixiviación con el incremento del cáncer de pulmón e hígado entre trabajadores de minas. En una investigación de Castro y Agustín

(2012), se muestran casos de tuberculosis y cáncer entre los trabajadores de la comunidad de El Carrizalillo en la mina de Los Filos-El Bermejil.

De esta manera, el panorama es poco alentador para los campesinos en cuyas tierras se han instalado las minas, pues la devastación ambiental, la contaminación de arroyos, cuencas hidrológicas y mantos freáticos, las afectaciones a las viviendas por las detonaciones, así como la proliferación de enfermedades es el horizonte que se les presenta en el mediano plazo, ello sin profundizar en otros impactos como el desplazamiento de las actividades productivas y de la economía campesina, pues los ejidatarios se ven orillados a abandonar el trabajo de sus milpas y tienen que depender de los pagos por las rentas de sus tierras que les hace la empresa para poder sobrevivir.

## **Conclusiones**

La forma de implantarse de las mineras canadienses en México responde a una bárbara forma que han adquirido las actividades extractivas y que tienen como característica la acumulación por desposesión para la obtención de ganancias extraordinarias y que implica el despojo de los bienes y tierras comunitarias.

Así, la posibilidad de lograr ganancias extraordinarias se vuelve una adicción irrefrenable para las empresas, las cuales tienen que despojar e insertar en el mercado capitalista esos recursos minerales que están debajo de los terrenos ejidales y comunales.

La relevancia que han adquirido las actividades mineras en México es reflejo de la alta demanda por los minerales y metales que tienen los países dominantes (Estados Unidos y Europa) para sostener su hegemonía económica y tecnológica, pero también para mantener la expansión económica de las regiones emergentes (China y la India), así como la importancia que tienen los metales preciosos para darle certidumbre a los mercados financieros en estos tiempos de crisis. Es decir, son elementos básicos del modelo económico urbano-industrial y financiero capitalista.

La extracción de minerales ha sido facilitada por los gobiernos de países dependientes, al brindarles a las empresas las mejores condiciones de ganancia: reducción de impuestos, legislaciones ambientales laxas, costos laborales mínimos, etcétera. En el caso de México, se puede observar claramente esta

sincronía con las modificaciones de las leyes agrarias, mineras y de inversión extranjera, que han hecho que nuestro país se convierta en el principal receptor de inversión de las empresas mineras en América Latina.

Estas facilidades han sido aprovechadas a cabalidad, sobre todo por corporaciones mineras canadienses que se han convertido en el principal puntal de la industria y que en México han impuesto su hegemonía: 75% de las inversiones externas vienen de ese país y se concentran en la producción de oro y plata.

Para implantar su hegemonía, las mineras canadienses han desarrollado una serie de mecanismos para apropiación de tierras, que inician con la renta o compra de terrenos, pero que se acompañan con apoyos para obras de beneficio comunitario, la promesa de trabajo en la mina, el otorgamiento de concesiones a la población local, la compra de autoridades agrarias y locales.

Los impactos que tiene la actividad minera son múltiples debido al modelo de explotación de “tajo a cielo abierto” que destruye el hábitat, modifica cuencas y transforma irremediablemente el paisaje y la geografía de los lugares. De forma adicional, está la contaminación de los mantos freáticos, producto de los sistemas de lixiviación (que en ciertos procesos utilizan cianuro) y por el uso de distintos químicos y explosivos, así como el incremento que estos contaminantes provocan en la salud de los trabajadores y habitantes de las zonas mineras.

Pero el bárbaro proceso de desposesión tiene varias limitantes, la principal es la resistencia social a la instalación de las actividades mineras por parte de las comunidades campesinas e indígenas, sobre todo porque un poco más de 50% del territorio nacional está bajo propiedad social. Ello ha generado una resistencia campesina creciente, en la que se observa la importancia que tiene la conservación de su territorio y sus bienes naturales, ya que éstos son fundamentales para la continuidad de sus formas de vida.





TERCERA PARTE  
Barbarie y modernidad: voces rurales



# Maseuales y coyomes de Cuetzalan

## Respuesta social: construcción de procesos de defensa del territorio

*Alejandra Meza Velarde*

### **El México bárbaro en la disputa del territorio indígena de Cuetzalan**

Distinguir el México bárbaro<sup>1</sup> en el presente cuetzalteca, se inscribe en la lógica de los procesos recientes de expansión de la acumulación capitalista que configuran un nuevo contexto de disputa territorial, en el que los pueblos indígenas y campesinos persisten y lidian amenazados por las intenciones de privatización, no sólo de los abundantes bienes locales sino de la misma historia y las culturas. Las distintas fases de la acumulación –desde la originaria que dio nacimiento al proceso de capitalización– caracterizadas por las prácticas de la rapiña y los diferentes tipos de violencia,<sup>2</sup> a partir de la Colonia y hasta el presente, propiciaron la transformación del espacio campesino indígena.

En el pasado, el salto de una economía tradicional<sup>3</sup> en estas tierras indígenas y campesinas, a una economía mercantil simple, fue facilitado por el papel de

<sup>1</sup> Concepto desarrollado por John Kenneth Turner (2008) para describir la realidad mexicana del porfiriato, y que Armando Bartra (1996) recupera para destacar que 100 años después la injusticia extrema continúa presente.

<sup>2</sup> Slavoj Žižek (2008) identifica tres categorías para caracterizar la violencia: la subjetiva, se refiere a la que personifican sujetos que alteran el orden político, social, familiar; la simbólica, que se ejerce a través del lenguaje; y la sistémica, es aquella que es inherente al modelo económico y político.

<sup>3</sup> Proceso de la estrecha dependencia del ser humano con la naturaleza como medio de supervivencia, que desconocía los conceptos del coste, el beneficio, o la cadena de acciones para asegurarse un excedente, como se proyectó posteriormente poniéndose bajo el control del poder superlativo del modelo de una economía de mercado, y una estructura social que representó una violenta ruptura con las condiciones precedentes (Polanyi, 2009:61-64).

intermediación que desempeñaron los caciques<sup>4</sup> locales, agentes económicos de penetración del capitalismo, que hacían circular de adentro hacia afuera las mercancías de las comunidades y, a la inversa, las mercancías capitalistas, mecanismo mediante el cual se apropiaba del plustrabajo que se extraía al campesino. “Para asegurar la continuidad del sistema, los caciques se sirvieron de la violencia física [...] como formas de control ideológico contenidas en la religión, las relaciones de parentesco y las tradiciones” (Paré, 1985:36-37). Las prácticas de las primeras fases del proceso de acumulación originaria basadas en el comercio y la usura de los caciques se sustentaron en el despojo, la estafa y la corrupción, y se caracterizaron por las relaciones de servidumbre (Paré, 1985:38). Proceso que representó un camino hacia la transformación del trabajo y de la naturaleza en mercancías, como si fueran creados para la venta (Polanyi, 2009:64).

La historia de Cuetzalan ligada a la penetración paulatina de capital diversificado en el tiempo, ha permitido un largo proceso de acumulación de capital que incorporó a caciques locales convertidos en la burguesía agraria, terratenientes, la cual no fue destruida por el movimiento revolucionario de 1910; éstos y los caciques posrevolucionarios llegaron a ejercer un poder regional a los largo de los años apoyados en la violencia física, en el despojo, en los sistemas políticos de control formales e informales, y en la inmunidad con la que han podido “hasta destruir la población indígena para enriquecerse” (Paré, 1985:46). Las alianzas, las facciones, la venta de aguardiente y los puestos políticos han permitido a los caciques el control y el provecho económico derivado de un sistema administrativo corrupto y el prestigio personal.

En los años recientes se configuran y expresan nuevas formas del proceso de expansión de la acumulación de capital, representado en los intentos de apropiarse del territorio indígena bajo las condiciones estructurales dominantes tuteladas por un Estado neoliberal, que ejerce el dominio y la violencia sistémica por medio de un aparato estatal cuyas actividades están dirigidas por los intereses privados, en este caso, mediante el embate encabezado desde la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

<sup>4</sup> El caciquismo durante la Colonia era el reconocimiento por parte de la Corona de los títulos de nobleza de los indígenas que eran el instrumento de los que ejercían el poder, intermediarios entre colonizadores y colonizados, aun después de la abolición de los títulos de los caciques en 1824.

El estrecho entrelazamiento entre el Estado y grupos de capitales, forma de intervención del Estado como garante de la reproducción del proceso de revalorización del capital (Hirsch, 2005:169), se exhibió cuando la entonces funcionaria Anahí Romero Alonso, delegada estatal de la CDI,<sup>5</sup> promovió desde 2007 junto con la Universidad Anáhuac un proyecto para que un grupo de inversionistas privados con importantes capitales nacionales y extranjeros crearan empresas turísticas ocupando áreas estratégicas para los ecosistemas locales, en particular los afloramientos de agua que surten las diferentes poblaciones del municipio.

El proyecto de la hoy depuesta delegada de la CDI implicaba el desplazamiento de los proyectos de las comunidades y organizaciones prestadoras de servicios turísticos indígenas, que anteriormente apoyaba la CDI o el anterior Instituto Nacional Indigenista (INI), con el argumento de que se crearían fuentes de empleo en la construcción de los hoteles y después como empleados en los mismos.

Estos procesos proporcionan la clave de una violencia sistémica que crea las condiciones políticas y sociales de desigualdad, exclusión de extrema, y nuevas formas de violencia, incluso simbólica que, de acuerdo con Bourdieu se ejerce por medio del discurso sobre la base de las expectativas sociales colectivas y de símbolos no discursivos para asegurar la hegemonía sobre el sentido común de una sociedad (Beaucage, 2010a:11), y también por medio de la rapiña orquestada en la administración de un aparato de Estado bajo la nueva forma asumida para adaptarse a las nuevas condiciones de acumulación capitalista. Los acontecimientos recientes son el reflejo de lo que Armando Bartra denomina, “la reedición corregida y aumentada del reparto neocolonial” (1996:14), germinado por la civilización capitalista.

### **La transformación del espacio cuetzalteca**

Cuetzalan del Progreso es un municipio enclavado en la Sierra Norte de Puebla, que siempre ha sido un territorio indígena nahua y totonaco, en el que desde la

<sup>5</sup> La funcionaria federal luego de varios intentos de removerla, en julio de 2010 fue cesada como delegada, a consecuencia de la queja presentada por 50 ediles de la entidad, que denunciaron que el órgano externo encargado de la supervisión de obras que hacía la CDI era controlado por la propia funcionaria y por extorsión para conseguir la liberación de fondos federales. En marzo de 2011 quedaban por comprobar 37 millones de pesos reportados como obras.

llegada los españoles se iniciaron las embestidas por ocupar diferentes áreas para aprovechar los recursos naturales que dispone. En el México independiente, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de las reformas liberales de la Ley Lerdo, los liberales *coyomes* (mestizos) junto a extranjeros empezaron a desplazar a las corporaciones civiles comunitarias propietarias de la tierra, que eran y siguen siendo nahuas (*masehuales*). Este proceso se acompañó con la introducción de la caña y años después con el café, a partir de 1920, que fueron modificando los patrones de producción y de comercialización de la zona. La violencia estructural a finales del siglo XIX, que acompañó la penetración del capitalismo agrario y mercantil en la Sierra Norte, posibilitó que una incipiente burguesía dedicada a la compra de piloncillo y el café producido por los *masehualmej* y que les vendía bienes manufacturados, progresivamente fueran adueñándose de las “cabeceras municipales, desplazando a los indígenas hacia las rancherías” (Beaucage, 2010a: 14), y varios se aprovecharon de la liquidación de las tierras comunales para apoderarse de terrenos para plantaciones, “se reemplaza esa propiedad colectiva por la propiedad privada, que dura hasta hoy [...] los campesinos indígenas pudieron registrar como parcelas privadas la mayor parte de sus tierras de labor” (Beaucage, 2010b:17), una “violencia abierta apoyó la violencia económica para despojar a los pequeños propietarios” (Beaucage, 2010a:14).

La comunidad agraria desapareció por completo imponiéndoles diversas formas de propiedad privada de la tierra, incluyendo el latifundio. Las luchas que tuvieron una dimensión agraria, “no lograron parar este proceso de expropiación ni la consolidación del doble sistema de explotación de la mano de obra indígena” (Beaucage, 2010:14). Los procesos relacionados con la Revolución Mexicana han permitido señalar que ésta no pasó por Cuetzalan, ni más tarde con el reparto agrario, ya que en la actualidad permanece la mezcla de un extenso minifundio con importantes extensiones de tierra en pocas manos.

El control político y económico en la Sierra Norte, contuvo las respuestas sociales colectivas, hasta que en la década de 1970 la Unión Campesina Independiente (UCI) movilizó a los minifundistas y jornaleros agrícolas exigiendo un reparto agrario de los latifundios que escaparon de la Reforma Agraria. Este movimiento enfrentó a las guardias blancas de los terratenientes y a los poderes municipales, y cuya derrota se debió en parte al sabotaje de la “organización” espuria Antorcha Campesina, que enfrentó a la UCI con violencia (Rappo, 1991).

Años más tarde, en la década de 1980, inicia nuevas luchas por la desproporción entre los precios estancados del café y los precios cada vez más altos en los productos alimenticios, que dio origen a la que luego se denominaría Cooperativa Tosepan Titataniske, de influencia regional, que ha llegado a agrupar 5 800 miembros y 60 comunidades, se han movilizado sobre sus bases étnicas y de clase, en respuesta a la violencia estructural del sistema, ampliando los espacios de participación y defensa de la economía campesina de una mayoría de campesinos con alrededor de una hectárea de cultivo, donde cosechan algo de café, pimienta, maíz, frijol, cítricos, macadamia y miel virgen (Paz, 2007), además de participar desde hace varios años en la construcción de un proyecto de desarrollo regional y comunitario sustentable (Moguel, 2009:190).

Este territorio de Cuetzalan es un reducto de biodiversidad que tiene como característica principal los ecosistemas del bosque mesófilo de montaña, de pino encino, y de la selva baja subperenifolia, entremezcladas de manera poco ortodoxa debido a un relieve abrupto y complejo, cuyas altitudes van de los 1 600 a los 150 msnm. Por otro lado, es uno de los lugares del país donde más llueve alcanzando una precipitación promedio anual de 4 200 mm. Cuenta además con un sistema geológico cárstico (sistemas montañosos formados de roca calcárea o caliza) que produce un comportamiento peculiar de agua y la presencia de ecosistemas de cavernas.

La población nahua que desplazó a la totonaca alrededor del siglo XV ha logrado adaptarse a las cambiantes condiciones estructurantes de la historia, la producción y la cultura y hoy representa todavía el 72% de la población del municipio. Hay que destacar que a pesar de las *modernidades* impuestas a partir de la Colonia, los *masehuales* han sostenido un modo de producción en el campo y de aprovechamiento de la flora y de la fauna respetuosas de la naturaleza, a partir de una cosmovisión que establece que la naturaleza no pertenece al ser humano sino por el contrario, el humano debe integrarse a ella, a la que pertenece.

Existen multitud de expresiones que muestran esta relación, en las danzas, en los ritos, en las ceremonias diversas en toda su cotidianidad. Pero debe destacarse la producción en el llamado *kuojtakiloyan* que significa “monte donde se produce” y que ha sido analizado por diversos autores como Eckart Boege, Víctor Toledo y Narciso Barrera Bassols, que lo consideran un modelo reconocido a escalas nacional e internacional, además de ser modo de producción compatible con el medio ambiente porque comparte elementos de la selva originaria con frutales, otros productos y básicamente el café, de los cuales el indígena obtiene bienes para el

autoconsumo y para el intercambio comercial. “La región donde trabaja la Tosepan –señala Víctor Toledo (2005:n.d)– presenta un complejo paisaje agroforestal cafetalero con una desusada riqueza florística de cerca de mil especies de plantas, 300 de las cuales se protegen, se manejan y/o se utilizan en los ‘jardines de café’”. En los últimos 30 años, esta forma de producción ganó terreno en Cuetzalan en detrimento de áreas perniciosas para el medio ambiente, como son los potreros.

El hecho de que en Cuetzalan haya cientos de afloramientos de agua y de escurrimientos con paisajes extraordinarios, lo convierte en objeto del deseo de los inversionistas para explotarlos en el proceso de expansión de los espacios para la acumulación de capital, como fue el caso de la CDI, que se constituyó en un evento extraordinario porque se trató de una intervención del Estado para favorecer a las empresas capitalistas, con el señuelo de que se crearían fuentes de trabajo y de beneficiar a los grupos indígenas, pero encaminado en realidad a favorecer la apropiación de la riqueza en manos del capital nacional y extranjero afectando los intereses de la sociedad campesina e indígena cuetzalteca: *masehualmej y coyome*.

### **Respuesta social: resistencia y organización de defensa del territorio**

El intento de privatización y acaparamiento de servicios de “turismo de naturaleza” por medio de cuantiosos financiamientos privados, que impulsaba la comisión encargada de la relación del Estado con los pueblos indígenas, la CDI, contaba con la asesoría de la Universidad Anáhuac, estaba trazado desde una perspectiva turística de índole “convencional que adolecía de la ausencia de estudios que revelarían los impactos en el medio ambiente, y mucho menos las repercusiones que tendrían para la cardinal cultura de Cuetzalan. “La cultura era vista como folclor” (Hernández, 2010:6), y objetos utilizables de los que se beneficiarían para las actividades turísticas.

Por si fuera poco, tenían planeado capacitar a los indígenas en hoteles escuela, para que sirvieran de empleados en las instalaciones y actividades turísticas privatizadas en la atención a los turistas, desconociendo y menospreciando la valiosa experiencia tradicional de las organizaciones y empresas sociales que cuentan con años de trabajo en el sector.

El proyecto de la CDI forma parte del denominado Plan Mesoamericano, que en la entidad poblana incluye la creación de ciudades rurales, una ciudad en el



Altiplano Poblano, con maquiladoras, un puerto seco, infraestructura turística y de carreteras para conectar la Sierra Norte con Veracruz. El proyecto estaba planeado para once municipios de la región nororiental de la Sierra Norte de Puebla,<sup>6</sup> e incluía la creación de una discoteca VIP en la Cueva de Santa Helena y un hotel escuela basado en el modelo de las cabañas estilo estadounidense de la Hacienda del Hostal Apulco, que ha impactado en el ecosistema local destruyendo el paisaje. La idea era que los estudiantes de la Universidad Anáhuac –Legionarios de Cristo– vivieran, estudiaran y practicaran la administración turística, al tiempo que los campesinos indígenas de la región los abastecieran de productos orgánicos, que redundaría en la excedente comercial de los hoteleros (Hernández, 2010:11).

Denominado “Bosque de Niebla”, el proyecto pretendía ser instalado en un predio de Cuetzalan de 30 hectáreas localizado en el corazón de tres ameyales muy importantes: Atexolahua, Atequiza y Cohuatichan, que surten de agua potable a por lo menos 18 mil habitantes de las juntas auxiliares de Tzinacapan, Yohualichan, Xiloxochico, Yancuictlalpan y de localidades de poniente de la cabecera municipal.

La respuesta social no se hizo esperar, organizaciones ciudadanas, empresas sociales turísticas, académicos y asesores de la región se juntaron para analizar el proyecto y decidieron denunciarlo por no haber considerado ni consultado a las comunidades locales lo que se planeaba para administrar su territorio. Asimismo, decidieron organizarse en colectivo para actuar, analizar la problemática, y de esta manera surgió en abril de 2008, la Coordinadora Regional de Desarrollo con Identidad (Cordesi).<sup>7</sup> integrada por ocho organizaciones, diez empresas sociales, dos direcciones de turismo y cultura y un consejo municipal de turismo, quienes realizaron en julio del mismo año, un Foro de Turismo Sustentable Regional,

<sup>6</sup> Cuetzalan, Xochitlán, Ixtepic, Huehuetla, Zoquiapan, Nauzontla, Tuzamapan de Galeana, Tenampulco, Zapotitlán, Atlequizayan y Jonotla.

<sup>7</sup> La coordinadora se integró por diversas organizaciones entre ellas: Reta Totaltikpak, AC (Red de Turismo Alternativo); Maseual Siuamej Mosenyolchikauanij, SSS; Teht-Tlan Turismo Comunitario; Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske; Cadem, AC (Centro de Asesoría para el Desarrollo entre Mujeres); Yoltli, AC; Alternativas y Soluciones, SC de RL; Unitona, SSS; Sta. Ma. Tres Arroyos; Coincidir, AC; Comité de Protección y Promoción del Patrimonio Cultural de Zacapoaxtla, AC; Red Indígena de Turismo Alternativo (RITA), y algunos académicos de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

que rebasó las expectativas al contar con la asistencia de 300 personas y más de cincuenta organizaciones civiles y empresas sociales turísticas, especialistas, gobiernos municipales, consejos, prestadores de servicios y consultores turísticos, y donde acordaron elaborar un Plan de Turismo Regional que integrara las propuestas así como guiara y regulara el trabajo (Hernández, 2010:7). Con estas acciones, se busca impulsar un desarrollo equitativo y con identidad propia, que genere un beneficio colectivo para las y los que habitan en la zona, “contrarrestar la rapacidad de muchas iniciativas que pretenden acaparar las propiedades y recursos naturales de la zona, y utilizar a sus habitantes como empleados, como mano de obra barata, funcionando con los mismos esquemas de explotación irracional que han destruido la biodiversidad en la mayoría de los sitios turísticos del país” (Hernández, 2010:9).

Por otro lado, la propuesta del denominado “Bosque de Niebla” fue rechazada por el Comité Municipal de Agua Potable de Cuetzalan porque representaba la contaminación del agua de consumo humano local. Junto a la Cooperativa Tosepan Titaniske, el Comité de Agua Potable, gestionaron la denuncia y descubrieron que 180 hectáreas ya habían sido adquiridas por inversionistas poblanos con el apoyo de la Secretaría de Economía del estado de Puebla, donde pretendían instalar hoteles y centros turísticos.

Ante estos hechos, las organizaciones de Cuetzalan le propusieron a la Presidencia Municipal crear un Ordenamiento Ecológico Territorial que les permitiera regular el uso del territorio, procesos para lo cual es convocado el Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (Cupreder) de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), por su larga experiencia acumulada en estos ejercicios y por la trayectoria que esta Universidad tiene en el respaldo y acompañamiento a las luchas sociales, indígenas y campesinas de la Sierra Norte, en particular en el Cuetzalan indígena.

### **Proceso de construcción colectiva del Ordenamiento Ecológico Territorial de Cuetzalan**

La organización de las organizaciones de Cuetzalan y la autoridad municipal rechazaron las pretensiones privatizadoras, y sin quedarse en el impulso, desplegaron un conjunto de actividades para regular el uso de su territorio, para lo cual crearon una amplia representación social, proceso que se ha construido

de octubre de 2009 a la fecha, de acuerdo con una perspectiva que concibe el territorio como una construcción social, resultado de la acción humana, el espacio practicado mediante las acciones de sujetos históricos (De Certeau, 2007:129), y que permite la comprensión de los diversos sentidos que los sujetos generan sobre el territorio; es así que, al apropiarse del espacio, de manera concreta o abstracta (*física, material y también inmaterial o simbólica*), el sujeto social “territorializa” el espacio (Raffestin, 1993:143, citado por Bustos Ávila, 2009:8), lo que tiene relación directa con los conceptos de *espacio apropiado* y *espacio dominado* de Lefebvre (Meza, 2010).

Esta visión considera que la actividad espacial se produce de manera diferenciada en cada lugar, en donde la organización del territorio y por lo tanto la territorialidad que implica un modo de comportamiento (Segato, 2006:76), originan geografías de relaciones de poder, procesos de apropiación y desapropiación marcadas por la desigualdad, el conflicto, la fragmentación y exclusión; territorialidades de dominio que asimismo generan territorialidades de resistencia. El enfoque del estudio sobre territorio implica los modos en que la sociedad mediante determinadas relaciones sociales y de poder se inserta en los procesos de apropiación de la naturaleza (Porto-Gonçalves, 2006:132).

Así, la territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados frente a lo externo, frente a las amenazas que desdibujan sus peculiaridades locales. En el territorio se genera autonomía, e igualmente formas de gobierno propias que incrementan las tensiones sociales en el mundo globalizado (Meza, 2010). Por tanto, eran los propios sujetos y actores sociales de Cuetzalan quienes debían contar con las herramientas que les posibilitará el control y la gestión de su territorio, en defensa de las intenciones de rapiña orquestadas desde las instituciones federales, del Estado, para facilitar la expansión del proceso de acumulación del capital, mediante la apropiación y despojo de los bienes naturales y culturales de los indígenas cuetzaltecos.

De esta suerte, el Cupreder, la Facultad de Economía de la UAP y la asociación civil Altépetl, Desarrollo Comunitario Productivo y Ambiental –convocada para llevar a cabo un proceso amplio de análisis de la problemática, reflexión y propuestas alternativas– realizaron un programa de trabajo considerado en dos rondas de talleres, que contó con la participación de más de 1 300 personas: campesinos, autoridades locales, comités, escuelas, cooperativas, organizaciones,

jueces de paz, mayordomos, prestadores de servicios, productores y grupos culturales, entre otros.

La primera fase (octubre 2009-febrero 2010) se ajustó para que los actores sociales: organizaciones, campesinos y habitantes, junto con los jóvenes analizaran la problemática en cada una de las ocho juntas auxiliares, y la segunda, en la que el Cupreder presentó los resultados de un diagnóstico y el modelo, un instrumento que les permitirá gestionar su territorio, regular su uso, entre otros para detener el avance del deterioro ambiental pero sin vulnerar los usos, costumbres y derechos de la población de Cuetzalan, un lugar de enorme relevancia socioambiental, con uno de los mayores índices pluviales en el mundo y que gracias a la cultura de producción en la diversidad han logrado conservar sus bosques y selvas.

Los encuentros resultaron fundamentales para recuperar el conocimiento de los grandes problemas del municipio desde la óptica y apreciación social, en los que resaltaron las contrariedades y fenómenos que enfrentan en sus comunidades, en términos de los aspectos sociohistóricos, socioambientales y socioeconómicos. Entre los más sobresalientes, destacaron: la pérdida de la cultura (lengua, vestido y tradiciones), la insuficiencia de los servicios básicos sobre todo en los pueblos pequeños y las rancherías; el ausentismo laboral de muchos maestros y la infraestructura educativa inadecuada; la pérdida de la medicina tradicional y ausencia de equipo y medicinas en las casa de salud; la promoción de apoyos durante los procesos electorales, así como la identificación de sitios de riesgo (deslizamientos, barrancas, derrumbes) en escuelas y casas.

En relación con el diagnóstico socioambiental, relataron una enorme preocupación por llegar a carecer de agua, que se secan los ríos, que disminuyera la magnitud de las fuentes de agua, las perjudiciales prácticas de manejo, así como los procesos de apropiación privada de manantiales. Asimismo, destacaron la tala de árboles, la ausencia de sanciones y el disimulo de las autoridades; los constantes e históricos cambios de uso del suelo (caña, café, cítricos, ganadería); la pérdida de especies en los ríos por prácticas de pesca con dinamita y desechos contaminantes de las poblaciones; la contaminación del agua potable en las cimas; la basura en las barrancas, calles y cimas, provocadas también por los turistas; intensificación del uso de fertilizantes, herbicidas (agroquímicos) que erosionan y provocan pérdida de especies, entre otros.

Entre los aspectos socioeconómicos, destacan el muy alto costo de la renta de la tierra para cultivar en terrenos de propiedad privada, y sobre todo que

son los dueños de la tierra (latifundistas) los que se favorecen con el Procampo, al tiempo que se benefician con la renta de la tierra que no producen. Por otro lado, existe la percepción de que ha disminuido la producción de maíz, calculan que cerca del 50% se adquiere afuera, sin embargo, la agricultura sigue siendo la que provee los ingresos familiares pero no alcanzan a cubrir las necesidades de alimentación; los recursos de los programas no fomentan las actividades relevantes de acuerdo con la vocación productiva, tampoco se estimula la diversificación productiva; en general, se señaló que no existe una política para el campo, los insumos son muy caros, no hay mercados para los productos controlados por la intermediación –coyotes–, el pago del jornal es muy bajo y los jóvenes necesitan migrar por ausencia de fuentes de empleo. Se resaltó la situación en los cafetales, muchos de éstos abandonados, sobre todo por el coste del corte y el bajo precio del café en el mercado.

La segunda ronda (del 3 al 27 de agosto 2010) de encuentros (talleres) con los mismos actores de las juntas auxiliares, se realizó para consultar la propuesta que el Cupreder presentó con los resultados de un diagnóstico y el modelo de ordenamiento territorial, elaborados de julio a agosto de ese mismo año; en este proceso se precisaron la regionalización del municipio en Unidades de Gestión Ambiental (UGA), las políticas de usos del suelo, los criterios ecológicos, lineamientos y estrategias, a los cuales se les hicieron los ajustes pertinentes (Kuojtakiloyan, 2011:2), que permiten contar con un instrumento para gestionar su territorio, regular su uso, entre otros para detener el avance del deterioro ambiental pero sin vulnerar los usos, costumbres y derechos de la población de Cuetzalan.

Luego de la aprobación del Modelo de Ordenamiento Ecológico (Cupreder, 2010), por el Comité de Ordenamiento, en agosto de 2010, la emotiva aprobación del ordenamiento realizada en sesión solemne y abierta de Cabildo del Ayuntamiento de Cuetzalan, el 15 de octubre de 2010 –14 meses de trabajo–, cuentan con un Comité del Ordenamiento Ecológico de Cuetzalan (COEC) quienes mencionaron en esa ocasión: “apenas estamos empezando”.

Es menester destacar algunos hechos sobresalientes en relación con la integración COEC: en primer lugar, está constituido por tres representantes ciudadanos de cada una de las juntas auxiliares, elegidos en asambleas convocadas para las tareas del COEC con la presencia del encargado del OE; tres representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

(CMDRS); un representante de cada sector productivo elegido en asamblea del COEC: turismo, cafecultura, agricultura, agroindustria, ganadería, artesanía, pajareros, madereros, además de los de bienestar social (salud, educación, agua, obras); 18 representantes de las organizaciones sociales registradas en el COEC normados en el mismo; dos integrantes del Cuperder-UAP; y seis representantes ciudadanos independientes, elegidos en el COEC. Además de las consabidas autoridades, que en este caso son menos que en otros ordenamientos, uno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); uno de la Secretaría de Medio Ambiente estatal; los funcionarios municipales de ecología, obras públicas, turismo, educación, actividades agropecuarias y comercio; por supuesto el presidente municipal, que fungirá como presidente, y el secretario será miembro nombrado por la asamblea del COEC (Kuojtakiloyan, 2011:4).

Esta estructura enlazó una estrategia diseñada para soslayar los obstáculos enfrentados en otras experiencias del estado, que les han impedido el avance en los trabajos o la continuidad del proyecto; así, el COEC será el órgano de observancia, modificación y aplicación de la normatividad. Es un órgano autónomo que no estará sujeto al CMDRS o al presidente municipal, y en su ausencia trabajará sin impedimentos.

### **Los primeros embates**

Toda la riqueza sociocultural de Cuetzalan, ambicionada por el capital se expresó nuevamente en 2010, cuando la empresa Televisa pretendió apropiarse y usufructuar la cultura local captando las imágenes de la fiesta tradicional de San Miguel Arcángel en la comunidad de San Miguel Tzinacapan; a cambio la empresa les ofreció pintarles el templo, intención que provocó enojo y rechazo en una asamblea comunitaria bajo la consigna de: “nuestra cultura no se vende”.

Posteriormente, en noviembre de 2010, la trasnacional Walmart, primera en ventas en el mundo, pretendió la instalación de una tienda “Bodega de Aurrera”, con el ofrecimiento de crear 60 empleos pero que impactaría en la economía local de 300 establecimientos comerciales y dejaría sin trabajo a 1 600 personas que dependen de estos negocios, como lo señaló doña Rufina Villa, secretaria del órgano ejecutivo del comité del ordenamiento ecológico, recientemente organizado en el municipio. De la misma manera, la tienda de la trasnacional afectaría al tianguis

semanal en el que se comercializan los productos campesinos del *kuojtakiloyan*, por lo que el Cabildo municipal, en sesión abierta, y los pobladores de Cuetzalan rechazaron por unanimidad la pretensión del consorcio.

El primer reto que han enfrentado, conjuntamente con la Presidencia Municipal y la UAP, fue el rechazo a la transnacional estadounidense, un hecho histórico en el que una comunidad indígena actúa en defensa de su territorio y de su cultura.

## Conclusiones

Este proceso apenas comienza, sin embargo, desde ahora destaca el trabajo y el proceso colectivo construido fundamentalmente por las organizaciones campesinas e indígenas históricas de Cuetzalan, que contó con el acompañamiento y respaldo del Cupreder, y poco a poco se va convirtiendo en una experiencia única en el país, replicable, por la vasta movilización social lograda mediante una convocatoria amplia, diversa, incluyente y dinámica, para la cual se recurrió a los medios de la prensa, la radio local, el recorrido por cada una de las juntas auxiliares, y con las bases sociales de cada organización, que además contó con el respaldo de la Presidencia Municipal, y que tiene como propósito central detener el deterioro socioambiental en las comunidades, el rescate de las tradiciones, la cultura, y la defensa del territorio, mediante la regulación, con lo que se crea un proceso de territorialización acorde con las necesidades de las comunidades campesinas e indígenas.

En este sentido, el territorio es “la proyección del grupo social, de sus necesidades, su organización del trabajo, su cultura y sus relaciones de poder sobre el espacio; es lo que transforma ese espacio de vivencia y de producción” (Rodríguez *et al.*, 2010:23).

Finalmente, las actividades que se están llevando a cabo para revisar y adaptar la currícula de las licenciaturas con que cuenta la nueva sede de la Universidad Autónoma de Puebla en Cuetzalan, a las necesidades, lineamientos y estrategias del OE, y la ya muy probable creación de la licenciatura en territorio y bioculturalidad, que cuenta con la asesoría de notables especialista en el tema, será un nuevo bastión para que este proceso no se detenga... “Esto apenas está comenzando”.





# La valorización de lo ajeno como barbarie del capital

## Aproximaciones a la dinámica de despojo en la zona Altos y zona Selva de Chiapas

*Diana Itzu Gutiérrez Luna*

### **Introducción**

Mercantilizar la vida no es un hecho reciente. La apropiación de recursos naturales, el control de espacios estratégicos y el genocidio silencioso son premisa permanente para la acumulación de capital (Luxemburgo, 1967), cambia según el valor de lo vendible, determinado a su vez por el desarrollo de las fuerzas productivas, la división internacional del trabajo y por las crisis. Por tanto, ante la llamada *crisis de escasez* (Bartra, 2008) necesitamos indagar, exponer y analizar cuáles son las formas en que se da el saqueo y la valorización de lo robado en espacios concretos, todo a fin de entender e incidir en lo que algunos denominan la gran crisis civilizatoria. Dicha crisis nos remite a retomar la vieja dicotomía entre ¿civilización o barbarie? Pero también, ir más allá de ésta, recuperando los procesos autonómicos de algunos pueblos indígenas que han optado por la autonomía.

El interés está en exponer algunas de las formas de extractivismo que se focaliza hacia recursos cotizados —como son ecosistemas de alta biodiversidad— que se encuentran en su mayoría en territorios apropiados por pueblos indígenas, ocasionando un entramado que obliga a poner en la mesa de discusión algunas de las nuevas caretas del México bárbaro del siglo XXI en el sur del país.

Se parte de la noción de que la barbarie del *sistema-mundo capitalista* (Wallerstein, 2006) se expresa en el despojo de tierras, territorios, conocimientos culturales, bosques, selvas, ríos, lagos, mares, vientos, montes y aguas, en suma, “la acumulación de capital es desacumulación ambiental” (Bartra, 2008:132), es

decir, valorización y apropiación no sólo de la naturaleza —y de aquí lo salvaje— sino del trabajo, los saberes, la memoria, los anhelos, recolectados de forma colectiva. Manifestado en violencia directa a la relación *comunidad-naturaleza, producción-consumo* que ensayan pueblos indígenas.

En Chiapas, la inspección y después el control de espacios colectivos advierte no sólo la extracción de bienes comunitarios sino la valorización de éstos al mercado. En los últimos diez años, el Proyecto Mesoamericano (antes Plan Puebla Panamá) y el acuerdo transexenal “México Gran Visión 2030” someten a una dinámica de ordenamiento territorial que se focaliza en territorios habitados por comunidades indígenas. Sin embargo, este trabajo se centrará en describir aquellas organizadas en un proyecto político-económico que forma parte de una iniciativa influenciada por el movimiento zapatista, denominada “la Otra Campaña”, la cual es resultado de la adhesión a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona.<sup>1</sup>

Siendo la expropiación de recursos naturales barbarie constante del capital en Chiapas, aterrizaré en la zona Selva y zona Altos. El estudio que se presenta está basado en el análisis de tres mecanismos que en su bisagra intentan se lleve a cabo un proceso de *acumulación por desposesión* (Harvey, 2004), para entender cómo hasta ahora “los puentes” de la modernidad, el progreso y el desarrollo han sido destruidos por choles, tzotziles y tzeltales, tercos y dignos, que hoy se oponen a los

<sup>1</sup> La Sexta Declaración de la Selva Lacandona (SDSL), iniciativa del EZLN dada a conocer el 29 de junio de 2005, subraya el carácter nacional e internacional de una lucha conjunta entre diversos sectores de la sociedad civil vinculados con los pueblos indígenas en contra de cuatro ejes fundamentales: la discriminación, el despojo, la explotación y la represión. Dicha convocatoria intenta entretejer las luchas sociales desatadas por las múltiples formas de resistencia ante la opresión y exclusión del sistema capitalista. La Sexta Declaración comienza con un proyecto político llamado la *Otra Campaña*, la cual tiene como una de sus banderas políticas la ruptura con los partidos políticos en el intento de construir otras formas de hacer política; convoca “a un movimiento civil y pacífico de transformación profunda” y no apelando a la lucha armada ni electoral. A escala nacional se propone la construcción de lo que sería un Plan Nacional de Lucha: iniciativa que apunta a ser un desafío al orden existente creando un acuerdo en común entre los distintos sectores de la sociedad y la diversidad de identidades, siendo la solidaridad —no asistencialismo solidario—, las redes comunitarias, el diálogo en espacios comunes de encuentro, algunas de las formas concretas de organización. Las acciones colectivas tendrán como finalidad tejer relaciones sociales no capitalistas.

“nuevos” mecanismos de despojo, opresión, explotación y represión: 1) las áreas naturales protegidas; 2) la infraestructura turística y 3) la infraestructura vial. Sin dejar de visibilizar las grietas de barbarie silenciosa en mujeres vejadas por guardias de lo ajeno: paramilitares. Madres, abuelas y niñas hoy recorriendo la memoria en la defensa de lo aún no robado. Hombres sembrando la dignidad en la resistencia que despertó quien cayó en combate por poseer un pedazo de tierra.

En este escrito se cubren tres momentos que se consideran fundamentales para entender la dinámica de despojo en Chiapas en los últimos diez años, así como las estrategias de resistencia y el horizonte emancipatorio de algunos pueblos indígenas que ensayan procesos autonómicos. Primero se rastrean algunos de los mecanismos del “capitalismo de rapiña”, en su lucha por la reproducción ampliada del capital, lo que permitirá explorar las formas de despojo y paralelamente si existe una reconfiguración territorial (Harvey, 2004). En lo que hemos denominado “La valorización de lo robado como barbarie del capital”, se abordan tres mecanismos que comienzan a tomar fuerza en la última década en la zona Altos y zona Selva, y posibilita la valorización de los bienes y espacios comunitarios, ya sea para proyectos turísticos, o uso en bioprospección, renta o compra de tierra. Se exponen las Áreas de Protección Flora y Fauna como mecanismos políticos geocológicos que conllevan al despojo legal, se relacionan con el proyecto megaturístico Centro Integralmente Planeado Palenque-Cascadas de Agua Azul (CIPP-CAA), así como, la construcción de las autopistas San Cristóbal-Palenque y San Cristóbal-Comitán-Mesilla. Enseguida, se muestra el bosquejo del pasado-presente de la comunidad de Mitzitón para aterrizar y entrever el tejido de las formas y escalas del despojo permanente en un espacio concreto.

En un segundo momento, “La visión moderna del saqueo: desarrollo sustentable”, se pretende mostrar la arquitectura estratégica del capital, el Estado y el conjunto de la política dominante promovida por la partidocracia para entender la racionalidad económica que se esconde tras el concepto de “desarrollo sustentable”. Exponer el análisis de los proyectos de forma crítica conlleva a estudiar las escalas en que se da el saqueo; en el ámbito regional tenemos el proyecto Sur-Sureste denominado “Proyecto Mesoamericano”, que se conjuga tanto con el proyecto estatal “Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2006-2012”, como con el proyecto nacional “México Gran Visión 2030”.

En un tercer y último momento, estando la aspiración vigente de “Tierra y Libertad” (reivindicada en el Plan de Ayala desde el 25 de noviembre de 1911) por parte de los pueblos indígenas del país, nos remitiremos a la vieja interrogante de ¿civilización o barbarie?, aterrizándola en Chiapas: “La autonomía ante la barbarie del capital”, donde se exponen *las geo-grafías de los rebeldes*. Tomando la categoría de *geo-grafías* de Carlos Walter Porto Gonçalves (2001) que será de gran utilidad para entender el proceso que redefinen desde lo político, social y cultural algunos pueblos indígenas, para incidir en una nueva interrogante: ¿autonomía o capitalismo salvaje? La información está basada en procesos de movilidad social por parte de pobladores indígenas que viven de la economía familiar de subsistencia y los trabajos temporales locales migratorios; inmersos en una dinámica de violencia paramilitar, violencia económica y discursiva, en paralelo luchando por construir autonomía, y los denominados territorios autogestivos, teniendo como referente la autonomía anticapitalista que ensayan las familias bases de apoyo zapatistas. El reto es cómo lograr desenmascarar a los modos y formas de despojo retomando los aportes de teóricos críticos de la economía política como Rosa Luxemburgo, David Harvey y Armando Bartra para desentrañar el México bárbaro en la zona Altos y zona Selva de Chiapas y las estrategias de los pueblos en resistencia.

### **La valorización de lo robado como barbarie del capital**

Hace más de 100 años, la inversión extranjera y la apropiación de recursos naturales y humanos como vestimenta colonial hacían gala en el sureste mexicano con el gobierno del presidente Porfirio Díaz. Las fincas/latifundios eran ejemplo de cómo una persona podía tener en propiedad 1 807 369 hectáreas, de las cuales 40 mil habían pertenecido a pueblos indígenas. Armando Bartra nos introdujo en este pasaje histórico de economía política en su obra *El México bárbaro* (1996), en la que nos muestra la brutalidad con la que paseaba *la cínica civilización europea* y coqueteaba “apirañándose” de aquello que permitiera una máxima ganancia dejando barbarie a su paso. En estos últimos años, el pasado-presente exige quitar las caretas y conocer las escalas de los tiempos de ahora de este México bárbaro, que se asoman en frentes de saqueo para valorizar y obtener ganancias. De este modo el capitalismo se caracteriza necesariamente por

el esfuerzo perpetuo de superar todos los obstáculos espaciales para acumular capital (Harvey, 2007).

Las amenazas de desplazamiento forzado y despojo de tierra, bosques, agua, conocimientos a familias y comunidades indígenas han aumentado en los últimos diez años en la región Selva y Altos del estado de Chiapas, principalmente en los municipios oficiales de San Cristóbal de las Casas, Chilón, Palenque, Tila y Ocosingo. La biodiversidad, así como el conocimiento cultural con respecto a los “bienes naturales”, pero sobre todo los proyectos políticos alternativos plasmados en territorios autogestivos, son ejemplos de los paisajes naturales, culturales y políticos que se ven amenazados con la re-configuración geográfica del capital (Harvey, 2004). La biogeografía<sup>2</sup> que caracteriza dicha región pareciera ser la desgracia de los pueblos indígenas que resisten y defienden sus territorios ante la embestida de las estrategias de los gobiernos federal, estatal y municipal plasmadas en proyectos gubernamentales. Controlar los “recursos y espacio estratégicos” valorizados como mercancías por instituciones supranacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y empresas transnacionales farmacéuticas como Novartis<sup>3</sup> (con el apoyo de países como Suiza, Finlandia, Inglaterra y Noruega) es el objetivo de dicho entramado.

Las comunidades que habitan dichas geografías tienen características comunes para la *geopolítica del capital*; albergan un paisaje con potencial turístico y abundan en “recursos estratégicos”: agua, minerales, germoplasmas y bosques. Además de una biodiversidad importante en flora, Chiapas, junto con Oaxaca y Veracruz, permiten hablar de 30 mil especies de plantas vasculares (Toledo, 1988), por lo que se le considera en la categoría de las zonas florísticas más ricas del mundo

<sup>2</sup> Retomo esta categoría para analizar el interés económico sobre la relación hombre-naturaleza en determinados espacios geográficos caracterizados por contener ecosistemas que adquieren importancia económica por su gran cantidad de biodiversidad y endemismo, producto de procesos socioculturales que han permitido el mantenimiento de éstos.

<sup>3</sup> Desde 1999 las iniciativas de universidades de Estados Unidos, como la Universidad de Georgia, invirtió en la zona Selva norte de Chiapas 2.5 millones de dólares para estudios en bioprospección. El proyecto de esta Universidad obtuvo seis mil muestras de diversas especies con la participación de la firma británica Molecular Nature. Dos años después, México firma acuerdos con Novartis, American Cyanamid, American Home Products.

(Rzedowski, 1978) y está en la región mesoamericana que se considera de los once centros de biodiversidad genética mundial denominados por Vovilov como los *centros de origen de las plantas cultivadas*. La región Guatemala-México estaría dentro del cuarto centro más importante en esta categoría (García, Comboni y Quintana, 2007:183).

Un mecanismo que aparece en los últimos diez años en la zona Altos y zona Selva de Chiapas es encapsular los “recursos estratégicos” (tierra, agua, uranio, biodiversidad en flora y fauna, etcétera) en “cápsulas de resguardo” como aquellas que el Estado ubica y denomina Áreas de Protección Flora y Fauna (APFyF).

En el 2001 comenzaron las amenazas por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de decretar tierras comunitarias como parte de la extensión de *Áreas de Protección Flora y Fauna en la zona Selva Centro y Norte de Chiapas*. Tal es el caso de la parte alta del complejo turístico *Cascada de Agua Azul*, que comprende una extensión de 2 580 hectáreas y pretende ampliarse a siete kilómetros a la redonda afectando a más de 15 comunidades, siendo ésta la parte alta de las Cascadas de Agua Azul destinadas para la explotación turística.

Abarcar esta temporalidad no es coincidente, dichas iniciativas institucionales se anuncian a nivel regional en paralelo al denominado Plan Puebla Panamá (PPP), hoy Proyecto Mesoamericano,<sup>4</sup> y a su vez coinciden con lo acordado en el Programa Estratégico Forestal 2025, el cual se propone impulsar y fortalecer

<sup>4</sup> Ante el bache que representó la Alianza Bolivariana para nuestros pueblos de América (ALBA) al Área de Libre Comercio de América (ALCA), se redefinieron estrategias imperiales por parte de Estados Unidos para controlar regionalmente ciertas zonas estratégicas creando un espacio común de comercialización, la opción en el 2001 fue la iniciativa del PPP; sin embargo, luego de ser presentado durante varios años, dicho proyecto parecía frustrado, pero en junio de 2007 se asomó la nueva iniciativa denominada Proyecto Mesoamericano, el cual mantiene las mismas iniciativas del PPP en cuanto a megaproyectos de infraestructura vial para facilitar los corredores comerciales y la inversión transnacional; los “corredores económicos de turismo, logísticas, y agroindustria”, así como el lanzamiento de las Ciudades Rurales Sustentables. Tanto el Proyecto Mesoamericano como el ALCA contienen los mismos mecanismos económicos que se han implementado territorialmente para la expansión del capital.

a escala nacional una racionalidad en torno al “desarrollo sustentable”, en cuya fundamentación se expresa la necesidad de “crear una cultura ambiental sustentable”; por lo que los diagnósticos, proyectos y estrategias estarán enfocados en los próximos 25 años a una “mayor responsabilidad en el capital social, natural y económico” (Comisión Nacional Forestal, 2001).

El nuevo acuerdo estableció la coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), así como con los once países firmantes del PPP y funcionarios del gobierno federal para contribuir en las políticas institucionales. Como presidente de la República, Ernesto Zedillo plasmó los primeros acuerdos en el denominado Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 dentro de su “Capítulo de Crecimiento Económico”, específicamente en la estrategia denominada “Política Ambiental para un Crecimiento Sustentable”, en el que se señala:

En las áreas naturales protegidas se aplicarán programas que incorporen servicios de turismo ecológico, desarrollen nuevos mercados de bienes de origen natural con una certificación ecológica, e induzcan el manejo y operación para la preservación de las especies de flora y fauna silvestre (Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000).

A partir de 2003, con el propósito de consolidar los objetivos enmarcados en las funciones propias de la Semarnat –y en consonancia con la reforma al artículo 27 constitucional–, se observan importantes cambios en materia de “desarrollo, equilibrio y protección forestal sustentable”. Así, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental (LGEEPA) en su capítulo III, artículo 79, menciona como parte fundamental: “fomentar la investigación por parte de la iniciativa privada de los materiales genéticos, con el objeto de conocer su valor científico, ambiental, económico y estratégico para la Nación” (LGEEPA, 2010).

Una de las comunidades sujetas jurisdiccionalmente, y en la cual se pretende incorporar a una “nueva racionalidad de desarrollo sustentable”, y por tanto a las políticas ambientales impuestas mediante extensión de áreas de protección flora y fauna, en la parte alta del complejo turístico Cascadas de Agua Azul, es la comunidad de Bolón Ajaw, donde las familias bases de apoyo zapatistas

redefinen el espacio con proyectos autonómicos anticapitalistas.<sup>5</sup> Cabe destacar que el factor recurrente en los últimos 16 años ha sido la aparición de grupos paramilitares. A partir de que se declaran Zonas de Protección Flora y Fauna se documenta el accionar de un grupo en la región comprendida por los municipios de Ocosingo, Tumbalá y Chilón; la autodenominada Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC), cuya presencia ha intensificado su modo de operar en el 2006, provocando la defensa del territorio por parte de comunidades en resistencia<sup>6</sup> ante las constantes amenazas de despojo y agresiones físicas a los pobladores. Cabe aclarar que dicha organización despliega su accionar represivo en ciertas coyunturas, principalmente electorales y no casualmente articulados con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En febrero de 2010 se da una de las tantas provocaciones hacia familias zapatistas por parte de integrantes de la OPDDIC abriendo fuego con armas de alto calibre y paralelamente invadiendo dos hectáreas de la comunidad de Bolón Ajaw, la cual es parte de la declarada “Reserva de las Cascadas”.<sup>7</sup>

Sin embargo, no sólo las familias zapatistas se verán afectadas, cientos de comunidades que están fuera del perímetro de extensión del “área protegida”, son obligadas a desplazarse ante el megaproyecto turístico del Centro Integralmente Planeado Palenque Cascadas de Agua Azul (CIPP-CA). El ejido de San Sebastián Bachajón es un ejemplo reciente de despojo de proyectos autogestivos en materia de turismo. Ha sido evidente la situación de represión

<sup>5</sup> Más adelante se abordará la reconfiguración político-territorial de las comunidades zapatistas, los municipios autónomos y la relación de las bases de apoyo con respecto a la tierra comunitaria.

<sup>6</sup> Sobre las comunidades en resistencia y la ofensiva del gobierno federal y estatal en materia de contrainsurgencia, la información más detallada en el periodo 2003-2008 es producto del arduo trabajo de investigación que realizó el Centro de Análisis Políticos e Investigación Social y Económica (CAPISE). A la fecha y desde hace más de dos décadas, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas hace trabajo de documentación sobre la situación en dicha región.

<sup>7</sup> El 23 de enero de 2010, la Junta de Buen Gobierno del Caracol de Morelia denunció estos hechos. El 17 de febrero el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas publicó su Informe: *Ataque armado a poblado zapatista de Bolón Ajaw por pobladores del PRI de Agua Azul, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.*



a la cual han estado sujetos ejidatarios adherentes a “la Otra Campaña”, luego de que deciden gestionar los recursos económicos que se obtienen del cobro de la caseta para ingresar al complejo turístico Cascadas de Agua Azul. El 3 de febrero de 2011 en un operativo de fuerzas policiacas y grupos de choque pertenecientes al PRI agredieron, torturaron y detuvieron a 117 ejidatarios, encarcelando a diez personas con delitos fabricados durante varios meses. Los ofrecimientos de “distención” por parte de funcionarios de gobierno están enfocados en la administración total por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado en la gestión del ingreso al Centro “eco- turístico” Agua Azul y transporte adecuado para incentivar el turismo. A la fecha se confirma la instalación de un destacamento policial en lo que antes era la caseta autónoma.

Impulsar el ordenamiento “ecológico” de las Reservas Naturales en la zona Selva, principalmente en los alrededores de las Cascadas de Agua Azul, hasta el tramo de la carretera Xanil-Palenque (Ejido San Sebastián Bachajón), permite se lleve a cabo infraestructura turística como es el CIPP-CAA, el cual necesita de la Autopista San Cristóbal-Palenque. Ambos proyectos afectan a comunidades y ejidos tanto de la zona Altos como de la zona Selva.

Si bien las tácticas de rapiña dibujan “espacios fijos” que desde un mapeo de la geopolítica del capital a escala mayor dejan ver el reacomodo del capital, el análisis que se presenta está en el proceso de acumulación resultante de la bisagra entre las APFyF, la infraestructura vial y la turística. Extraer ganancia mediante el turismo, para lo que se necesita infraestructura vial: la autopista San Cristóbal-Palenque (que inicia en el poblado de Mitzitón) es la opción para llevar el flujo de mercancías y de turistas, y así acumular dinero con el pago de casetas que, dicho sea de paso, están en manos de constructoras españolas. La política del capital a escala estatal permite ver la intencionalidad del complejo turístico Centro Integralmente Planeado Palenque Cascadas de Agua Azul, que no pretende ser sino un espacio de acumulación mediante la venta de placer que requiere de mayor inversión en cadenas hoteleras, restaurantes y campos de recreación; así como la inversión en “espacios estratégicos” ricos en germoplasmas, un jugoso botín para las farmacéuticas.

Los cambios espacio-temporales que conlleva la infraestructura vial y turística en los márgenes de dichas “áreas de protección ambiental” muestra las estrategias del gobierno federal, estatal y municipal por inducir los instrumentos implementados por instancias de gobierno como la Semarnat, el Fondo Nacional

para el Turismo (Fonatur), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), así como empresas internacionales de consultoría en planeación territorial para impulsar CIPP-CAA, el cual es un bosquejo del Centro Integralmente Planeado de Cancún, este último inició operaciones en 1974, para hoy lograr ser “una moderna ciudad planificada como centro turístico de importancia mundial” (Fonatur, 2000).

El CIPP-CAA es parte de las estrategias del gobierno federal para impulsar el desarrollo turístico sostenible de la región (acuerdo que forma parte del Proyecto Mesoamericano) y así “promover, crear y operar ocho circuitos turísticos”, los cuales tienen como eje de rotación la ciudad y zona arqueológica de Palenque (Fonatur, 2008).<sup>8</sup>

La red de carreteras es una condición para que el CIPP-CAA funcione de manera plena, dicha infraestructura vial comenzó con la anunciada construcción de un corredor turístico en el 2002, que se advirtió como una carretera que comenzaría en el norte de Chiapas (Palenque), atravesando Márquez de Comillas para unirse con la línea fronteriza con Guatemala (ribera del río Usumacinta), impulsando ajustes espacio-temporales que estarían acompañados de centros turísticos y hoteleros, así como de proyectos en bioprospección e hidroeléctricos.

Los proyectos del Corredor Turístico, según la tesis doctoral del investigador Japhy Wilson de la Universidad de Manchester (2009), están incluidos en la Declaración de Comitán, como parte del sueño del ex gobernador de Chiapas Albores Guillen por construir “un nuevo Cancún en el norte de Chiapas”. El Proyecto Mesoamericano (antes PPP) pone dentro de sus prioridades “el turismo ecológico y arqueológico [...] el desarrollo del Centro Integralmente Planeado Palenque-Cascadas de Agua Azul” (Presidencia de la Republica, 2001:136, 183). El CIPP-CAA está contemplado como parte de los proyectos a gran escala en la región como “Mundo Maya”, un proyecto turístico transnacional

<sup>8</sup> Los ocho circuitos son: 1) Corredor Palenque-Playas de Catatzajá, 2) Corredor Palenque-Cascadas de Agua Azul-Toniná-San Cristóbal de las Casas, 3) Corredor Palenque-Bonampak-Frontera Colosal-Yaxchilán, 4) Corredor Fluvial del Río Usumacinta, 5) Corredor Fluvial del Río Chacamax-Usumacinta, 6) Corredor Ferroviario Pakal-ná-Chichén Itzá, 7) Corredor Comitán-Selva Montes Azules, 8) Corredor Aéreo Palenque-Tikal, Guatemala.

y pieza del Corredor Turístico Tikal-Bonampak-Palenque-Agua Azul, que a su vez se conectará con la Reserva de la Biósfera de Montes Azules.<sup>9</sup> Dicho proyecto también está incluido en las estrategias del Banco Mundial (2003:34) y del Programa del Sur (Comisión Especial del Sursureste, 2007:52), que lo califica como la prioridad estratégica número 13 para Chiapas, mientras el 4 es el Aeropuerto Palenque, y el 1 es la Autopista San Cristóbal-Palenque.

Junto con el Aeropuerto Internacional de Palenque, la autopista aumentará la cantidad y “calidad” de turistas que visitan la zona, detonando así inversiones privadas en el CIPP-CAA; desarrollo intensivo de una superficie total de 21 mil hectáreas, incluyendo la construcción, por grandes cadenas hoteleras, de 5 710 nuevos cuartos en Palenque y 1 260 en Agua Azul, la creación de áreas comerciales, un campo de golf, y la construcción en Agua Azul de un “parque temático natural” (Fonatur, 2004:17).

En septiembre de 2010, más de tres mil ejidatarios “adherentes a la Otra Campaña” del Municipio de Tila, Zona Norte de Chiapas, salieron a las calles en protesta por el despojo de 130 hectáreas. Con motivo de la “regulación de la tenencia de sus tierras” se les ofrece una indemnización dictaminando el primer pago de \$40 087 044 y el segundo pago de \$37 568 189.<sup>10</sup> Según testimonios de los ejidatarios, desde el 2008 existe el rumor de “los reacomodos de proyectos de gobierno” en la reubicación de pobladores en el municipio de Salto del Agua. Sin embargo, dicha zona no está dentro de los corredores turísticos, pero sí es vecina del corredor Palenque-Playas de Catazajá, lo cual implica “identificar y gestionar reservas territoriales para el CIPP y la Región Selva”, como lo plantea “la estrategia de instrumentación” de Fonatur en su informe de 2008.

<sup>9</sup> Véase [<http://www.cocoso.chiapas.gob.mx/documento.php?id=20070220050548>].

<sup>10</sup> Los ejidatarios cuentan con toda la documentación, la resolución presidencial del 30 de julio de 1934, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el mismo año, que ampara y protege las 5405.78 centiáreas. La asamblea ejidal rechaza todo tipo de pago y exige el respeto a los acuerdos de la Asamblea General como máximo órgano de decisiones en torno a sus derechos (comunicado del 15 de septiembre de 2010). Cabe agregar que las comunidades que habitan el municipio de Tila cargan una memoria de represión y desplazamiento forzado provocado por el grupo paramilitar “Paz y justicia”, que aparece desde 1996 como mecanismo de contrainsurgencia en dicha zona ante la rebelión zapatista de 1994.

En materia de infraestructura turística y vial, son los países de la Unión Europea los que inyectan capital en esta zona, destacando Noruega, Inglaterra y España, siendo esta última la que mayoritariamente ha invertido en este rango. En materia de proyectos eco-turísticos y en proyectos que “disminuyen la deforestación en bosques tropicales”, el “Fondo Verde” se ve impulsado por Noruega. Dicha inversión forma parte del financiamiento para implementar programas de gobierno que ayuden a impulsar los ajustes de la fase actual del capitalismo global en materia de agroindustria e infraestructura turística.

El CIPP-CAA pretende ser un “paraíso artificial” que necesita del turismo europeo que proviene de San Cristóbal de las Casas, una de las ciudades coloniales más visitadas de Chiapas: la construcción de la autopista de dicha ciudad colonial hacia Palenque se vuelve una amenaza a las más de dos mil comunidades y poblados que estaría atravesando. La reconfiguración geográfica del capital necesita de una adecuada política de inversión en infraestructura carretera, coordinándose con políticas de la clase gobernante que permitan ser las condiciones favorables para su implementación.

Ante la crisis económica mundial de 2007, el ambicioso proyecto de la construcción de la Autopista San Cristóbal-Palenque (ASC-P) parecía frustrado. Sin embargo, el capital foráneo español anuncia dar seguimiento como lo hizo en la gubernatura de Albores Guillen. La construcción de la nueva autopista se inicia en 2009 en el kilómetro cero, frente al Cuartel General de Rancho Nuevo, amenazando los bosques que pertenecen a la comunidad de Mitzitón. Entre las comunidades “beneficiadas”, según el lenguaje oficial, se encuentran las de Tenejapa, Cancuc, San Sebastián Bachajón, Jotolá, los Llanos y Mitzitón; así como los municipios de San Cristóbal de las Casas, Huixtlan, Oxchuc, Ocosingo, Chilón. Las grietas que abre dicho proyecto vial muestran el pasado-presente del despojo en estas comunidades, aparecen pequeños acaparadores de lo ajeno que dejan ver que el saqueo es histórico y hasta ahora permanente.

### **Un bosquejo de la valorización como barbarie en Mitzitón**

A continuación se expone la situación de la comunidad tzotzil de Mitzitón: la tala de bosques es cínica y ya no encubierta; asalto prolongado hacia 1 800 hectáreas por una jerarquía de funcionarios del gobierno de San Cristóbal de

las Casas en los últimos 15 años. Junto a ellos, dicen los pobladores, más de 100 personas comandadas por el líder Carmen Díaz hacen rutina “en la tala clandestina de árboles, acompañados de armas de alto calibre; los troncos son transportados en los mismos camiones que trasladan hermanos hondureños, salvadoreños y guatemaltecos”. Sólo que la madera fina viaja pocos kilómetros para ser alojada en uno de los aserraderos más viejos de la ciudad colonial, el cual provee de este recurso a una empresa privada de cabañas ecoturísticas de la región. La madera vieja se queda en los aserraderos de caciques locales de Betania, la Cañada y Huixtan. Los migrantes, en cambio, dejan su sudor en tierras de la agroindustria de jitomate en Sonora y Baja California. Finalmente los camiones de tres toneladas se llenan según las coyunturas, es decir, de madera o de tráfico de inmigrantes. Pero las garras del saqueo son oportunistas en dicho contexto; las encarnan también las instituciones de gobierno. Funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente extraen semillas de cedro y ocote con el pretexto de “reforestar áreas muertas” ofreciendo 250 pesos por costal y alguna pregunta sobre conocimientos culturales, coqueteándose con alguna farmacéutica. Ahí se unen instituciones de gobierno imponiendo a su paso estudios en bioprospección. Actualmente el Banco de Germoplasma Forestal es vecino de la comunidad tzotzil y está cobijado por el campamento militar de Rancho Nuevo.

Hace 100 años, el finquero español Alfredo Aguilar acaparaba más de seis mil hectáreas, ahí había peones que cuidaban el ganado del patrón, trabajaban su tierra y hacían promover el aserradero. Pasaron más de tres décadas en el intento de impulsar el negocio de ganadería extensiva y explotación de recursos forestales, así como de fuerza de trabajo. Sin embargo fracasó, pues en esos años los subsidios estaban dirigidos a la producción a gran escala para producir café –tal es el caso del Soconusco– y, como consecuencia, el finquero español tuvo que vender sus tierras al mejor postor. Pero los vínculos entre gobernadores, terratenientes, caciques y ejército son estructuras de viejos cuadros políticos que no tan fácilmente se rompen. Ante el fracaso de las fincas, más de tres mil hectáreas fueron vendidas al general Absalón Castellanos,<sup>11</sup> quien cedió

<sup>11</sup> El periodista y escritor político Gaspar Morquecho detalló con precisión la vida política de Absalón Castellanos Domínguez definiéndolo como “un político y militar mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional; gobernó la entidad de 1982 a 1988; egresó

la propiedad a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Actualmente, el segundo Cuartel General más importante de Chiapas —que pertenece a la XVII región militar del país— es vecino del poblado de Mitzitón. Así, las condiciones históricamente existentes en ese momento estaban delineadas por las geografías del poder político y económico de la clase gobernante.

Ahora en la apropiación de recursos naturales y explotación de trabajo humano participan grupos paramilitares cobijados por funcionarios de gobierno que trasladan inmigrantes centroamericanos y barbechan propiedad comunal para abrir camino a la infraestructura vial. Unos se llevan personas o madera, otros arrebatan conocimientos culturales, unos cobran 100 pesos por cabeza para dejar “monte pelado”: represión y tortura a su paso. Otros hacen capital político y permiten sin trabas concesiones a constructoras españolas. Otros pocos especulan a mayor escala.

A pesar de que en 1931 el gobierno federal inyectó recursos en la construcción de la Carretera Internacional o Panamericana San Cristóbal-Comitán-Mesilla, como parte de las vías de comunicación que permitirían colonizar tierras y conectar los mercados locales de la zona para poder extenderse a la frontera agrícola-regional de Guatemala, la lógica modernizadora no ha desaparecido. Siendo el impulso a la creación de vías de comunicación parte fundamental para la explotación de la tierra en forma capitalista, en Mitzitón, 80 años después de que dicha carretera panamericana rompiera las tierras que fundaron indígenas

---

del Heroico Colegio Militar en junio de 1942. Fue comandante del cuerpo de cadetes, del Primer Grupo Mixto de Armas de Apoyo del Cuerpo de Guardias Presidenciales cuando tenía el rango de mayor y teniente coronel. Luego comandó la guarnición de Manzanillo, Colima; fue director de la Escuela Militar de Clases Mariano Escobedo, comandante de la 18 Zona Militar, de la Segunda Zona de Infantería y del Campo Militar 1; director del Heroico Colegio Militar; inspector general del Ejército y comandante de la 13 y de la 31 Zona Militar en San Cristóbal de Las Casas. En 1980 comandó las tropas que masacraron a indígenas en Wololchán. En 1989, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos denunció que durante el gobierno de Absalón Castellanos, se registraron 153 asesinatos políticos, 327 desapariciones de campesinos, 692 detenciones, 503 secuestrados y torturados. El presidente de la República era Miguel de la Madrid Hurtado, la avanzada del neoliberalismo salinista” (Morquecho, 2011).

tzeltales, se está llevando a cabo la ampliación a cuatro carriles de dicha vía para adquirir el carácter de Autopista Internacional San Cristóbal-Mesilla, la cual desde comienzos del siglo XXI es parte fundamental del Plan Puebla Panamá/ Proyecto Mesoamericano junto con la Autopista San Cristóbal-Palenque, estas vías permitirán conectar los circuitos turísticos de la Zona Selva.

Hoy, la infraestructura vial es prioridad para los gobiernos federal, estatal y municipal en el entendido de “aprovechar las ventajas comparativas de las regiones del país”, obedeciendo las Reformas de Ajuste Estructural implementadas desde hace 30 años. Dichos ajustes obligan a ciertas instancias supranacionales como el Banco Mundial a ser las encargadas de dar préstamos para la construcción de vías de comunicación, principalmente en zonas rurales de los países deudores. En su informe de 2003, dicho organismo plantea como estrategia fundamental impulsar las instalaciones que faciliten la velocidad de las comunicaciones y transportes en la región, siendo una de las prioridades fundamentales la construcción de autopistas en el sureste mexicano (BM, 2003:34). Para el 2009 la institución subraya la importancia de una “nueva geografía económica”, donde “el espacio y el lugar” se convierten en objeto primario de “atención para conseguir un desarrollo incluyente basado en abrir las puertas a las fuerzas del mercado, migración y especialización” por lo que se requiere de tres grandes ejes: *a*) instituciones que unifiquen, *b*) infraestructura que integre, *c*) intervenciones que focalicen políticas públicas (BM, 2009), por tanto la ubicación de la carretera San Cristóbal-Comitán-Mesilla con respecto a la frontera con Guatemala somete al poblado de Mitzitón a los ajustes geográficos para favorecer al capital, puesto que, “por su naturaleza, el capital supera todos los obstáculos espaciales. Así, la creación de las condiciones físicas de intercambio”, como “las mejoras de comunicación y transporte”, se consideran “inevitables y necesarias [...] para acelerar la velocidad de circulación capitalista” (Marx, citado por Harvey, 2001:263).

La Autopista Panamericana amenaza con “destruir” tres manantiales de la comunidad tzotzil y con ello los mitos que sobre éstos existen fragmentando una identidad colectiva milenaria. Frente a dos de los manantiales está el casco de lo que fue una finca, los habitantes dicen que está bien que siga para mantener la memoria. Los relatos de la gente cuentan que el maltrato de la tierra por la práctica de ganadería y tala de árboles poco a poco ha ido desapareciendo desde

que se marcharon los hacendados. Así, dejaron de punzar las heridas del trabajo forzado de los hoy habitantes de Mitzitón. Los suelos descansaron y los bosques respiraron al desaparecer el aserradero. La exigencia de las familias que se ven afectadas por la ocupación de nueve predios por el campamento militar de Rancho Nuevo que se estableció en 1979 ha sido motivo de una lucha de más de 40 años contra instituciones agrarias federales. “Llevamos ya varios años en la lucha pero lo vamos a ganar porque tenemos el derecho en papel y vida”.<sup>12</sup>

Al bosquejo del pasado presente de la comunidad de Mitzitón se suma un acontecimiento importante para entender la historicidad y lo que acontece en la actualidad; las bases evangélicas que llegaron a Chiapas luego de la reubicación durante el mandato del general Absalón Castellanos a finales de la década de 1970 e inicios de la de 1980, teniendo su antecedente inmediato con el arribo en la década de 1930 del Instituto Lingüístico de Verano<sup>13</sup> en la región de la zona Altos. Los indígenas que profesan la religión protestante, a su vez habían sido expulsados por católicos, se dice que tras un conflicto religioso en San Juan Chamula; sin embargo, valdría la pena resaltar que en esta región el acaparamiento de tierra por parte de los hacendados fue motivo de conflictos entre los indígenas tzeltales, tojolabales y tzotziles que llegaron por un pedazo de tierras para trabajar y alimentarse.<sup>14</sup> Actualmente se puede verificar a simple vista la cantidad de ermitas

<sup>12</sup> Entrevista a campesino propietario de tres predios (marzo de 2010).

<sup>13</sup> El Instituto Lingüístico de Verano, según análisis del antropólogo Gilberto López y Rivas, se desarrolló como un proyecto compatible con los ideales de modernidad desde la década de 1930, fue dentro del sexenio del presidente Lázaro Cárdenas que tomó fuerza. La Institución estadounidense que promulgaba entre los mensajes ideológicos la creencia de que la propiedad privada es intocable y por tanto la idea de que el patrón no es un controlador de la fuerza de trabajo, ni un explotador, de ahí que la sumisión y obediencia son las virtudes de un hombre de bien.

<sup>14</sup> San Juan Chamula es una localidad ubicada en la zona más alta de la región Altos, la cual es caracterizada por el mosaico de culturas tzeltales, tsoziles, mames y tojolabales. En dicha re-configuración cultural a todos se les nombra *Chamulas*. Sin embargo, la carga histórica de ser un pueblo escenario de diversas rebeliones ha servido para imponer un estigma de ser un pueblo violento. Pero rescatar la historia de despojo de tierras por parte de caciques, hacendados y finqueros en dicha región esconde bajo el manto religioso la explotación de la tierra, la fuerza de trabajo y por tanto el conflicto por la falta de tierra para los campesino-indígenas.



evangélicas cuando se viaja sobre la carretera San Cristóbal-Comitán. Según testimonio de habitantes de la comunidad de Betania el gobierno del estado está dando apoyos de dos mil pesos mensuales a aquellas familias que decidan ser parte de un grupo evangélico. Julio comenta: “sólo dicen que se necesita juntar a siete familias y que un representante aprenda cómo hablar a la gente, así se da el apoyo mensual [...] se dice que el líder es Esdras Alonso, funcionario de gobierno y creador del grupo paramilitar ‘Ejército de Dios’”.<sup>15</sup>

La vida cotidiana lleva consigo las geografías históricas de un sistema de dominación, y a su vez éstas han sido entretejidas con *las geo-grafías* de los habitantes del poblado tzotzil: huellas y cicatrices de lo que fue la finca, plasmadas en estructuras objetivas y subjetivas; de quienes tuvieron abuelos que trabajaron la tierra como peones o mozos y ahora conservan la estructura del casco de la finca que subraya una reforma agraria mal hecha; cruzar de un lugar a otro la carretera Panamericana que divide el poblado y ahora mantener un sentimiento de “angustia” ante la amenaza de despojo de tierra de cultivo, manantiales y montes; el establecimiento de la segunda base militar más importante del estado dentro de lo que consideraban parte de su territorio, mirar el color verde olivo no sólo en los muros del cuartel militar sino en los ensayos cotidianos de entrenamiento de soldados, la reorganización político cultural que significa la reubicación de nuevos pobladores con ideologías religiosas distintas (grupos evangélicos) y estar en disputa constante con quien es el brazo religioso del grupo paramilitar “Ejército de Dios”, quienes a su vez participan en el tráfico de migrantes y con quienes se comparte dicho mecanismo para acallar el hambre.

Siendo la Autopista San Cristóbal-Palenque la vía que permitirá el libre tránsito de mercancías y capital turístico dentro del marco del Proyecto Mesoamericano, para la comunidad representa “más problemas pues quiere romper la madre tierra con esa cosa”.<sup>16</sup> A finales de junio de 2009, según datos de los pobladores, el secretario de Gobierno Noé Castañón propuso a la comunidad “hacer una reserva ecoturística en el poblado y reubicar a las familias”, esto como respuesta ante la exigencia de los pobladores de Mitzitón de la “reubicación del grupo paramilitar Ejército de Dios”. Para el 29 de septiembre de 2009 la Secretaría de

<sup>15</sup> Entrevista de marzo de 2011.

<sup>16</sup> Palabras del agente ejidal en reunión de mayo de 2010.

Comunicaciones y Transportes (SCT) entregó un documento fechado en febrero de 2009 que habla sobre el proyecto de la carretera San Cristóbal-Palenque.

Dichas autopistas son parte de la Red Interamericana de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), parte medular del Proyecto Mesoamericano y donde esta vía San Cristóbal-Palenque es condición necesaria para que el CIPP-CAA y por tanto los corredores turísticos funcionen de manera plena. La autopista atravesará bosques mesófilos de montaña de varias comunidades, afectando los montes de Mitzitón.<sup>17</sup>

Las autopistas de San Cristóbal-Comitán-Mesilla, al igual que la de San Cristóbal-Palenque, afectará manantiales, los cuales son parte fundamental de las prácticas enraizadas en la vida cotidiana y por tanto espacios comunes, no sólo por ser “dadores de agua a la comunidad”, como lo expresa un habitante, sino porque existen alrededor de ellos mitos y leyendas que han permitido resignificar identidades colectivas a lo largo de la historia de Mitzitón. La Autopista SC-C-M es y seguirá siendo la vía de traslado de los productos a ser exportados a Centroamérica, pero también la vía de salida de la fuerza de trabajo necesaria para el proceso de producción agroindustrial y de reconversión productiva, ejes del gobierno sexenal de Juan Sabines y sucesores.

En mayo de 2010 a tres kilómetros de la comunidad causó asombro la aparición del “Banco de Germoplasma forestal” ubicado dentro del Cuartel Militar de Rancho Nuevo. Los habitantes comienzan a recordar las iniciativas de funcionarios de gobierno en torno a la “conciencia sustentable de los bosques”, de la cual les hablan desde hace diez años, sin embargo, ante la construcción de las autopistas, los habitantes se sienten amenazados y por tanto en “alerta” ante los mecanismos por despojarlos de su territorio; consideran que el banco de germoplasma en el actual contexto se vuelve una amenaza para los ecosistemas forestales más que una solución. La conciencia de reforestación en la zona fue producto de la organización comunitaria, a raíz de la devastación resultante del sistema de ganadería y el aserradero del finquero y ésta no surgió de las propuestas gubernamentales. La vivencia plasmada en el saqueo del bosque amenaza con volverse un problema para los montes, sobre todo por el valor simbólico y religioso que ocupan en el imaginario colectivo. Sin embargo, el

<sup>17</sup> Chiapas posee 20% del total nacional de estos bosques.

saqueo de semillas, madera y conocimientos culturales sigue siendo una constante en la comunidad. “¿Si en verdad les interesaran los bosques por qué no actúan en contra de los paramilitares de “Ejército de Dios” que talan árboles para venderlos a los funcionarios de gobierno?”<sup>18</sup>

Las concesiones a empresas nacionales y ahora en su mayoría internacionales para la tala de madera no son accidentales. Así como no es accidental que se reconstituyera un grupo que más tarde sería identificado como paramilitar. En la comunidad de Mitzitón luego de hacer una sistematización de hechos, los ejidatarios cuentan que desde hace cuatro años la Semarnat pidió permiso al comisariado de la comunidad –actual dueño del predio, luego de certificar propiedad comunal– para poder extraer semillas de pino ciprés, ocote y cedro bajo el argumento de reforestación. Más tarde, se construyó una “zona de protección forestal” en propiedad de uso común y se propuso por parte de dicha institución apoyar remunerativamente a los pobladores. Se argumentó la extracción de ambas semillas y la futura reforestación pero hasta la fecha ninguna acción es visible. Los pobladores cuentan que dicho acuerdo no fue consultado a la asamblea, y desde esa fecha hasta ahora la Semarnat lleva años comprando las semillas y proporcionando el equipo para extraerlas a todo aquel que quiera el trabajo. Actualmente la institución ambiental “nos compra el costal con todo y piña por \$250”. La semilla de pino ciprés es muy utilizada por los tzotziles de Mitzitón como parte de la medicina tradicional.

Tenemos que el saqueo de semillas en esta comunidad de los Altos de Chiapas, bajo el argumento de la reforestación, se ha convertido en un hilo conductor para el aprovechamiento de los “conocimientos de la comunidad indígena” y hacia la extracción de plantas.

Los ejidatarios informan que además de la Semarnat y la Comisión Nacional Forestal (Conafor) comenzaron a visitarlos investigadores de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur): “ellos pidieron permiso para ver qué semillas se pueden recolectar y así poderlas comprar también por kilo”. A diferencia de la Semarnat que las compran, los “investigadores” pidieron autorización para enmallar ciertos pedazos de tierra, dónde sembraban de 15 a 30 “matitas”, así como solicitando a las autoridades ejidales la realización de diagnósticos en bioprospección. Fue a

<sup>18</sup> Entrevista con miembro de la autoridad ejidal, 2010.

partir del 2008 que la violencia paramilitar fue más constante, así como el saqueo de madera por parte de éstos, por lo que las autoridades ejidales prohibieron la entrada de estas personas por razones de seguridad, “creímos que no era bueno que estuvieran por si había violencia por parte de los paramilitares, les dijimos que mejor se fueran porque era peligroso”.<sup>19</sup>

Haciendo referencia a lo desarrollado y resumiendo, encontramos que el saqueo en la comunidad de Mitzitón no descansa. En este caso, no necesariamente se busca la expropiación en sí, es decir, el control total, sino la utilización: es el caso de los estudios de bioprospección donde se recurre al simple pago de una renta; bancos de germoplasma forestal y producción de plantas que busca aprovechar el mercado que permiten los servicios ambientales sin necesidad de un control total del territorio que los contiene. También hablábamos de que dicha apropiación de espacios estratégicos funciona como “mecanismo político de contrainsurgencia”, donde se pretende la apropiación, uso y por tanto control del espacio. De ahí las constantes amenazas de despojo y desplazamiento forzado por el grupo paramilitar “Ejército de Dios”, cuyos miembros fueron en su mayoría cooptados por el aparato de estado mediante el asistencialismo y el clientelismo.

Dentro de este marco de disputa, no debemos dejar a un lado que las formas de saqueo se van redefiniendo y éstas mantienen una correlación con los programas, proyectos y políticas en materia ambiental como mecanismos que dan fundamento político a las estrategias de las instituciones y agentes que sirven al interés de grupos gobernantes, empresas privadas estatales o internacionales, revistiendo la intencionalidad económica en disputas políticas.

Así, el campo de disputa territorial alberga y articula intereses de clase que persiguen proyectos distintos, resultantes de universos de vida diferentes y por tanto expresan una lucha de clase: la defensa del territorio ante las amenazas de construcción de la Autopista San Cristóbal-Palenque por un lado y, por otro, el saqueo de madera para venta comercial, el tráfico de migrantes centroamericanos

<sup>19</sup> La dinámica en la cual se han visto involucradas las familias tzotziles que habitan dichos ecosistemas territoriales ha dado pie a la organización comunitaria en torno a la “Defensa del Territorio”; la reestructuración y reforzamiento de comisiones en torno a la *protección de bosques, flora y fauna* como parte del proceso organizativo ante el saqueo de madera para fines comerciales.

y el consentimiento de la construcción de la autopista por parte del grupo paramilitar “Ejército de Dios”.

### **La visión moderna del saqueo: desarrollo sustentable**

Durante el sexenio del gobernador Juan Sabines se impulsaron muchas de las iniciativas y programas inscritos tanto en el Programa Estratégico Forestal México 2025, como del Proyecto Mesoamericano. *El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012* impulsó a nivel estatal “La visión moderna del desarrollo”. En el Eje 4 referido a la “Gestión ambiental y desarrollo sustentable” en el apartado 4.4 específicamente se habla del desarrollo sustentable y del papel que debe tener a nivel local la entidad, el cual no se reduce a un periodo sexenal, sino que éste será impulsado por el gobernador en turno por el Partido Revolucionario Institucional y su alianza con el Partido Verde Ecologista.



Imagen 1. Comunidad de Mitzitón, autoridades ejidales víctimas del hostigamiento paramilitar luego de oponerse a la tala clandestina de árboles, la contaminación de manantiales, etcétera (Foto: Moisés Zúñiga)

El estado de Chiapas basa su sistema de producción en actividades que se relacionan con el uso y transformación de los recursos naturales. En primer lugar están las secundarias, es decir, su principal fuente de ingresos se deriva del bloque integrado por los sectores de minería, manufacturas, electricidad, agua y construcción. El sector primario, que comprende la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera, genera 14% de la producción. Para que el estado pueda planear y alcanzar su desarrollo integral, depende de los bienes y servicios ambientales.<sup>20</sup>

La llamada acumulación primaria permanente tiene como una de sus condiciones la privatización de espacios; la tierra como medio de producción para la mercantilización no necesariamente implica la expulsión forzosa de sus habitantes. Por lo cual, la tierra se concibe no sólo como medio de producción sino como espacio de valor de cambio rentable para el saqueo de recursos naturales, lo que implica un carácter ofensivo hacia los lugares territoriales de los pueblos autónomos ricos en biodiversidad y por tanto en códigos genéticos, así como una amenaza a la visión propia del “vivir” que mantienen y la cuál se opone a la “renta de la vida” (Bartra *et al.*, 2002), es decir, al control monopólico de los recursos naturales escasos que no es sino la apropiación del saber de los pueblos indígenas y campesinos por corporaciones internacionales.

Las diversas formas de lucha en torno a la defensa del Territorio muestran una confrontación con un *modelo civilizatorio hegemónico* (Lander, 2005) y por tanto con las relaciones expresadas en los binomios; producción-consumo y sociedad-naturaleza.

Entender el carácter geopolítico de Chiapas para estudiar las estrategias tanto del Capital como del Estado y su política en materia ambiental es entender el despliegue de las relaciones capitalistas dentro de las zonas ecológicas. De aquí se exponen tres formas que se presentan estratégicamente bajo el discurso de “desarrollo sustentable” y el cómo la valorización de lo ajeno muestra también sus contradicciones:

1. Como “cápsulas de resguardo” de *recursos estratégicos*. En este caso no necesariamente se busca la expropiación en sí, es decir, el control total, sino el usufructo: es el caso de los estudios de bioprospección, en los que se recurre

<sup>20</sup> Como se puede observar en [<http://www.chiapas.gob.mx/media/plan/EJE4.pdf>].

- al simple pago de una renta; bancos de germoplasma forestal y producción de plantas que busca aprovechar el mercado que permiten los servicios ambientales sin necesidad de un control total del territorio que los contiene.
2. Como mecanismos para impulsar programas ecoturísticos en paisajes con alto potencial. Se ha observado, sobre todo en la parte alta de las cascadas de Agua Azul que existe una zona viable ante la demanda de turismo de los últimos años. No deja de ser importante mencionar que no existe correspondencia entre la visión de los pobladores y la visión de los promotores del ecoturismo, lo cual lleva a una discrepancia de concepciones que se manifiestan en disputas territoriales; mientras que para los primeros la importancia está en la gestoría de los bienes naturales y la centralidad comunitaria, en cambio, los encargados de promover los centros ecoturísticos desde instancias de gobierno enfatizan en el turismo, y las instituciones universitarias y organizaciones no gubernamentales responden en la conservación, sin respetar los usos y costumbre de las poblaciones. Estas dos últimas comparten visiones ecológicas-tecnocéntricas. De ahí que la visión local está centrada en el bienestar familiar, en la concepción y definición política de la apropiación del territorio de manera responsable. Los resultados prácticos de conservación se dan sólo cuando se asume de forma conjunta por quienes son los beneficiarios.
  3. Como mecanismo político de contrainsurgencia. Se pretende la apropiación, uso y por tanto control del espacio, de ahí las constantes amenazas de despojo y desplazamiento forzado hacia las familias bases de apoyo zapatistas y quienes se articulan en la iniciativa de “la Otra Campaña”. La estrategia pretende sembrar conflictos intercomunitarios, y ésta se hace posible en gran parte mediante dos dispositivos: *el asistencialismo* y *el clientelismo* que se expresa de distintas formas.

En este marco de hechos, cobra relevancia indagar sobre la extracción y uso de recursos y el control de espacios estratégicos, con categorías que expresen los mecanismos históricos de lo que Karl Marx llamó *acumulación originaria/primitiva* y Rosa Luxemburgo retoma como parte del colonialismo en su obra *La acumulación del capital* (1967), siendo su gran aporte plantear el concepto de acumulación originaria como un fenómeno permanente y no sólo como una etapa histórica como lo esbozó el padre de la teoría crítica. Recientemente ante las formas neo-coloniales del capitalismo, David Harvey nos introduce al tema de la *acumulación*

*por desposesión* (2004), que Bartra critica y prefiere llamar acumulación primaria permanente por su carácter histórico de persistencia y paralelamente premisa y acompañante de la acumulación ampliada de la cual hablo Marx. La crítica de Bartra a la teoría de Harvey se centra en que éste no explica la articulación de la acumulación por despojo con la acumulación ampliada.

Siendo el desplazamiento y despojo de tierras de familias indígenas hechos del pasado-presente y por tanto premisas de la acumulación ampliada del capital, requerimos conocer la dinámica de acumulación del capital en los últimos años. Y es que expropiación no es acumulación de capital sino premisa de la acumulación, de modo que el complemento de la acumulación primaria –sea originaria o permanente–, es la valorización capitalista y ampliada de lo expropiado. Y si lo expropiado son bienes naturales escasos: tierras valiosas por su fertilidad, por su paisaje o por su ubicación; agua potable; minerales; corrientes de aire, pero también espacio aéreo, franjas del espectro electromagnético, etcétera; entonces la valorización genera rentas, utilidades que deben distinguirse de las ganancias (Bartra, 2010).

Para Bartra es mejor llamar acumulación por renta –renta capitalista de la tierra– y no por desposesión aceptando que existe un despojo permanente pero éste no necesariamente se vuelve acumulación de capital al no ser la ganancia el resultante de dicho proceso, sino la renta. Siendo que la “mercancía ficticia tierra” del cual nos habla Karl Polanyi en su obra *La gran transformación* (2009), no es otra cosa que los recursos naturales, lo que ahora nos atañe es entender el proceso de inserción en el mercado, de los bienes comunitarios albergados en poblados, comunidades y ejidos indígenas; es decir, su valorización en el mercado; ¿cómo se valorizan los bienes y espacios comunitarios robados? En el entendido de que el objetivo es obtener la máxima ganancia de estos espacios y lo que acogen, entonces se necesita retomar la categoría de *Renta*, que no es sino el acaparamiento de recursos naturales ya sea por instancias gubernamentales o empresas nacionales o extranjeras para valorizar lo que contienen. La apropiación vía despojo de espacios con gran contenido en biodiversidad o que albergan “climas benévolos” permite la privatización, ya sea para hacer bancos de germoplasmas o lugares turísticos a gran escala, permite que quien se apropia de ellos se lleve consigo el trabajo social-comunitario acumulado por las “sociedades no capitalistas”. Si la tierra y lo que contiene es una mercancía en la actual economía liberal –denominándolos “recursos y espacios estratégicos” o en palabras de Polanyi



“mercancías ficticias”–, entonces necesita de un mercado y un precio. El ingreso que se deriva de la renta de la tierra, es decir el precio por el uso de la tierra, sólo es ganancia cuando se valorizan en el mercado. Lo que hay que resaltar es que lo que se produce es resultado de un proceso relacional de hombres, mujeres hacia/con la naturaleza, no producto de la fuerza de trabajo.

En suma, es importante resaltar del análisis de Marx, Luxemburgo, Harvey y Bartra, la lógica de la máxima ganancia mediante el despojo y el acaparamiento de tierra que se sobrepone a todo hasta destruir el entramado cultural, llámese religión, costumbres, comportamiento, subjetividades, magia, pensamientos, producción, de cualquier sociedad ajena a la lógica capitalista. La acumulación mediante el despojo existe pero sólo es condición para la obtención de ganancia de lo robado, esto es lo que puntualiza Bartra hacia Harvey, y quizás hacia Luxemburgo. Sin embargo, lo que ahora nos atañe es alertar lo que enfatiza Polanyi con respecto al “molino satánico”:

Pero ninguna sociedad podría soportar los efectos de tal sistema de ficciones crudas aun durante el más breve periodo [...] a menos que su sustancia humana y natural así como su organización comercial fuera protegida contra los estragos de este molino satánico (Polanyi, 2009:113).

De ahí que la autonomía que ensayan los pueblos zapatistas cobre gran importancia dentro de la dinámica expuesta como proyecto de “autoprotección comunitaria”.

### **La autonomía ante la barbarie del capital: “las geo-grafías de la dignidad”**

El territorio que han redefinido las familias zapatistas es parte de un proceso que se reveló en los primeros días de fuego cruzado entre el EZLN y el Ejército Federal en 1994. Entonces, los insurgentes tomaron cerca de 250 mil hectáreas de tierra, la mayoría de las cuales habían estado en propiedad de grandes hacendados y finqueros (alemanes, estadounidenses, españoles, pero también de la conocida “familia chiapaneca”, –los Albores Guillen y Absalón Castellano, entre otros–), principalmente de la zona Selva que se vieron obligados a abandonar la tierra. A

dicha tierra se le conoce dentro del movimiento zapatista como “tierra recuperada”. Siendo ésta símbolo de resistencia y justicia agraria ante la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, que limitó de forma abrupta el derecho a tierra de los campesinos e indígenas, principalmente de peones desheredados.<sup>21</sup> En este marco, para algunos analistas, fue con los zapatistas que a la fecha se ha logrado una *Reforma Agraria de facto* ante dicha contrarreforma (Solk-Stahler, 2010).

En los últimos diecisiete años, las geografías de la región Selva se han reconfigurado producto de esta ocupación de tierras, iniciativa política de autonomía plasmada en los Acuerdos de San Andrés.<sup>22</sup> El resultado fue ir más

<sup>21</sup> El despojo ha sido permanente, sin embargo, los logros en materia de reparto agrario han sido producto de la lucha de pueblos campesinos-indígenas siendo la Revolución Mexicana y el cardenismo los hechos históricos más sobresalientes; no obstante, en Chiapas los efectos de estos acontecimientos fueron mínimos. Por lo que la reforma al artículo 27 constitucional que llevó a cabo el ex presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari en 1992, representó acabar con el sueño del acceso a tierra y de protección de la propiedad social. El resultado de dicha apertura a la mercantilización de la tierra luego de la contrarreforma salinista según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática dan a conocer que 67% de núcleos agrarios (ejidos) han llevado a cabo transacciones mercantiles. Dicha reforma además introdujo el Programa de Certificación de Derechos Ejidales como mecanismo que facilitaría la legalización de la propiedad privada. En paralelo a las reformas, se promovió el uso de los recursos naturales creando la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. El proceso culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio iniciado en enero de 1994.

<sup>22</sup> El 16 de febrero de 1996 se firmaron los Acuerdos de San Andrés en un poblado conocido como Larraínzar, Chiapas; la firma del pacto entre el gobierno federal y el EZLN (quien representaba a la mesa de negociación de pueblos indígenas, organizaciones civiles e intelectuales), representaban un hecho histórico, siendo los primeros acuerdos sobre derecho indígenas en México que plasman el reconocimiento constitucional de los derechos políticos, jurídicos, culturales, económicos y sociales. En el año 2000 ante el incumplimiento de éstos y el oportunismo de las campañas electorales, el candidato de ultraderecha a la presidencia de la república Vicente Fox Quesada promete su cumplimiento, sin embargo, ya siendo presidente lanza una contrarreforma a los Acuerdos de San Andrés plasmando la negación del carácter de “sujetos de derechos colectivos” y por tanto al uso y disfrute de la tierra y el territorio que redefinen los pueblos indígenas como parte de su cultura y política propia. De ahí que los pueblos indígenas hayan decidido luego de 2001 romper con la clase política (integrada principalmente por los tres partidos políticos representativos: PRI, PAN, PRD) que había firmado dicha reforma. Así “decidimos no pedir permiso para vivir y con-vivir según nuestros modos y formas y ejercer nuestra autonomía en nuestros territorios” (palabras de un indígena tzeltal base de apoyo).

allá de dichos acuerdos, hoy la delimitación geográfica es de 41 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (Marez). En agosto de 2003, el EZLN decide dar un paso más en la redefinición democrática-comunitaria en tierra autónoma, nombrando como nuevo centro administrativo una sede de coordinación llamada “Caracol”.<sup>23</sup> Actualmente existen cinco Caracoles, tres de ellos ubicados en la zona Selva centro y norte; “Nueva Semilla que va a Producir” (Roberto Barrios), “Corazón del Arcoíris de la Esperanza” (Morelia) y “El Camino del Futuro” (Garrucha), la mayoría de las tierras que acogen esos centros político-administrativos tienen el carácter de propiedad de “tierra recuperada”. En la región Selva Sur se encuentra el Caracol “Hacia la Esperanza” (Realidad) y en la región Altos el caracol “Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo” (Oventik). Los Caracoles son el espacio donde confluyen los representantes de cada comunidad, poblado, municipio y región, así como los representantes del Consejo Autónomo de cada zona ensayando el “mandar obedeciendo” de forma rotativa, colectiva y autonombrándose Juntas de Buen Gobierno (JBG). Dicho proceso da lugar a lo que los teóricos de la democracia llaman “democracia radical o participativa”.

Es así que la ocupación/recuperación de tierras –aproximadamente 250 mil hectáreas– significó ir más allá de la iniciativa de los Acuerdos de San Andrés –sobre todo en materia de autonomía– y la delimitación de los Marez, así como de las JBG, como “momentos constitutivos” (Zavaleta, 1986) de lo que hasta ahora ha sido un proceso de construcción de un orden sociopolítico y económico

<sup>23</sup> El 8 de agosto de 1994 se inauguró en “tierra rebelde zapatista” el primer *Aguascalientes* en la comunidad de Guadalupe Tepeyac (éste fue destruido por el ejército mexicano en 1995 y en su lugar se construyó un campamento militar que ahora está en ruinas) como lugar/espacio de encuentro y diálogo entre la sociedad civil nacional e internacional y los insurgentes. Un año después emergieron cinco *Aguascalientes*. Para agosto de 2003 el EZLN decide dar “muerte” a los constituidos *Aguascalientes* y nombra dichos espacios político administrativo como *Caracoles*, ahora no sólo son espacios de encuentro y diálogo entre la sociedad civil y las Juntas de Buen Gobierno, sino además los objetivos principales de dichos caracoles y su respectiva JBG están para que contrarresten el desequilibrio del desarrollo de los municipios autónomos y las comunidades; sean mediadores entre los conflictos de Municipios Autónomos y municipios gubernamentales/oficiales; para promover y vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias en los Marez, en suma: para cuidar que en territorio zapatista, *el que mande, mande obedeciendo*.

anticapitalista en un territorio construido, apropiado y nombrado autónomo. Para el filósofo y politólogo boliviano René Zavaleta, los momentos constitutivos son de definición que dan dirección a un movimiento por un tiempo de largo aliento, es decir, que el levantamiento zapatista logra plasmar un horizonte y un “horizonte es un límite, como también un ámbito de posibilidades” (Tapia, 2008:111) que se redefine dentro de un espacio-tiempo. El horizonte de lucha emancipatoria a nivel regional es la autonomía y por tanto la defensa del territorio es fundamental para ejercerla. Y el que sea anticapitalista replantea el sistema civilizatorio hegemónico.

Si bien Ricardo Flores Magón evocaba que los tiempos de Porfirio Díaz se fueron para no volver jamás y así el malestar colectivo como fiebre se organiza por el derecho a la tierra y libertad (Flores, 1970:26-27), no se retoman dichas líneas como una intromisión al libro histórico prerrevolucionario que hoy se asoma nostálgico sino como las páginas permanentes de un pasado-presente que exige indagar sobre la persistencia de formas de rebelión. Emiliano Zapata en el manifiesto del 31 de diciembre de 1911 llamó a defender las tierras, aguas y montes de todo “monstruos perniciosos que explotan de una manera salvaje el sudor de las frentes”, haciendo hincapié que: “¡Bandido se llama al despojador, no al despojado!”. En los últimos cinco años el EZLN rememora el levantamiento armado zapatista de 1994:

Con nuestra sangre recuperamos la vida para nuestra madre la tierra, con nuestra sangre la defenderemos. No importa cuántos soldados, policías o paramilitares vengan, cuidaremos la tierra que guarda a nuestros muertos, aun a costa de nuestra libertad o de nuestra vida (comunicado del EZLN, febrero de 2007).

Dos años después, el CNI expone en palabras del finado Juan Chaves:

El derecho al territorio es independiente si se gana un juicio jurídico, el derecho al territorio es innegociable, porque el derecho a la vida lo es. La autonomía y la autodeterminación se defienden de aquel que las violente ya sea paramilitar o proyectos de gobierno. La autodefensa en mecanismos de organización comunitaria de los territorios es un derecho no debatible (CNI, 2009).

El territorio de mujeres y hombres indígenas lleva la historia del México bárbaro que hoy se asoma dura, por siempre han quedado dañadas, explotadas y violentadas sus historias. Sin embargo, todo está guardado en la memoria de quienes se reconocen como “los de abajo”, cuando ella estalla, revientan los ideales de la “modernidad, el progreso y el desarrollo” destruidos por quienes se resistían y se les nombró bárbaros por repetir el *¡ya basta!* al saqueo y al etnocidio.

Por tanto, hablar de las geografías del capital necesariamente implica hablar de las *geo-grafías* (Porto, 2001) de los rebeldes, las cuales se re-definen en la apropiación de espacios instituidos por sujetos y grupos sociales en procesos de territorialización. Es así que la disputa por el territorio no es sino la disputa por el uso y control de espacios que permiten la continuidad de modelos civilizatorios. El conflicto se manifiesta en bosquejos que desdibujan las geografías tanto del capital como de los rebeldes dando un entramado territorial de *Méxicos bárbaros*. Es decir, la carrera de las geografías del capital se aferra en un Chiapas moderno y bajo la premisa del *desarrollo del subdesarrollo* y están quienes se niegan y construyen *territorios autogestivos*, la territorialización de ambos es permanente.

Calendarizar los agravios de despojo que va dejando la modernidad y el desarrollo, cuando a su paso lo único que saben dejar es hambre y miseria. Diría Armando Bartra: “la Barbarie es el *back yard* de los imperios, el clóset de la civilización, el lado oscuro y vergonzoso del progreso, el cadáver en el baúl de la modernidad”. Implica entender que *civilización* y *barbarie* son las caras de la misma ruleta y por tanto agrega: “México es una sociedad bárbara no porque le haga falta modernizarse más, sino porque así de fea, dispareja y contrahecha es la modernidad capitalista realmente existente”. De ahí que sea Chiapas donde se asoman rostros de Méxicos bárbaros, que sean latentes hoy implica indagar la disputa por modelos civilizatorios, sólo que antes hay que visibilizar aquellos que ensayan los pueblos indígenas zapatistas. Siguiendo a Bartra: “¿que si hay de otra sopa? Claro que la hay. Pero para guisarla habrá que romper primero el espejo encantado de la modernidad, desembarazarnos del fetiche del progreso y retomar –o inventar– el camino del buen vivir” (2011:2).

Son las *geografías del capital* irrumpidas por las *geo-grafías de los rebeldes* el resultado de tiempos bulliciosos que evocan procesos de protestas francas; para unos pudieran ser sólo *ofensas mínimas*, para otros, parte de las *resistencias cotidianas*

y para terceros son el inicio de *tiempos turbulentos*. Lo que bien es cierto, es que *las disputas por territorios* en un medio rural que no se aquieta nunca se están asomando en un proyecto político-económico integral que tiene como referencia al zapatismo. El movimiento de la “Otra Campaña en Chiapas” no nace de la casualidad o espontaneidad de subjetividades desenfrenadas sino del agravio recurrente a las formas y modos de vida.

Para entenderlo de mejor manera, es necesario hacer un breve bosquejo de sucesos de rebeldía en cinco meses de quienes se identifican en la “Otra Campaña”. El 11 de septiembre de 2010, más de 100 ejidatarios representantes de comunidades albergadas en tres centros, Chich, Bachajón y Sacjun, pertenecientes al Ejido San Sebastián Bachajón, municipio de Chilón Chiapas, se dieron cita a las afueras del Predio Xanil en la comunidad de Sasamtic. La intención, hacer de uso común una propiedad que había sido despojada de su dueño por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes hace 30 años. El rumor fue que luego de su abandono por dicha institución el gobierno estatal tenía planes de hacer un centro ecoturístico de beneficio privado. Pero el consejo de vigilancia “hizo su trabajo”, se adelantó y comunicó a los campesinos dicha amenaza, no pasaron más de 50 minutos para que comenzaran a llegar en vehículos de redilas con la intención no de proteger una propiedad y regresársela al antiguo dueño, sino de congregarse para hacer de dicho lugar, propiedad de las más de 150 comunidades. Detrás de cada ejidatario la explotación en su propia tierra por coyotes cafetaleros se guardaba. Sólo es un murmullo en una gritadera silenciada en rostros tzeltales para acallar su queja.

Cerca de Bachajón, en el municipio de Sintalá se da uno de los primeros desalojos de 2010 contra bases de apoyo zapatistas. Hay coraje en las miradas de los padres y madres, en la inocencia de 88 niños se asoma el frío y el hambre. Las 170 personas están debajo de una lona de plástico rojo pero dicen que “la lucha zapatista y la educación autónoma no la vamos a dejar”. El 12 de octubre regresan a sus tierras con el apoyo de cientos de bases de apoyo de otras regiones.

Para el día 13, todos tenían un pretexto que sumado a la acción política de protesta agregaba mayor euforia. Dislocadamente campesinos indígenas de la Costa aparecían bloqueando carreteras. Dos días después más de tres mil ejidatarios del municipio de Tila salieron a las calles como protesta por el despojo de 130 hectáreas en manos del gobierno. A unos kilómetros de ahí, al sur del

Ejido de San Sebastián Bachajón se encuentra la comunidad de Jotolá, donde la familia Cruz Méndez encabezada ahora por un paramilitar de la OPDDIC pretende despojar a sus pobladores hasta de su panteón. Doña Rosa, quien fue secuestrada y violada de forma simultánea por su dirigente y tres cómplices luego de exigir respeto a quienes “guardan la tierra”, se lamenta: “ahora hasta la tierra de los muertos ni se respeta, los Cruz Méndez quieren extender su finca”.

Abajo de las geografías de Jotolá, donde el panteón recibió a Aureliano luego de caer de bala ante un miembro del Ejército de Dios. “El descansa muertos es grande” dice Mauricio sonriendo, “ellos (los paramilitares) creen que todavía cabemos un chingo de quienes seguimos luchando por defender nuestra madre tierra”. Pero el saqueo de madera en Mitzitón continúa y la construcción de las autopistas anuncia que la lucha no será fácil, se enfrentan a grupos de poder entre los que destacan funcionarios de gobierno, caciques y paramilitares.

Son cinceladas de dos meses que afloran para decir que las cosas no andan nada bien. Que la resistencia no es fácil y además la gente se cansa cuando la violencia ya se quiere sembrar; violencia inducida, no revestida sino cínica. Y el lenguaje silencioso se hace escuchar cuando asumen que esta vez no se van a dejar. Son protestas abiertas, no encubiertas que demuestran que no hay calma mientras haya explotación, engaño y despojo de lo logrado con el sudor y organización. Tila, Bachajón, comunidades de la Costa, Jotolá, San Marcos Avilés, Mitzitón rememoran *la gritadera* de 1994, sólo que hoy asumen la declaración del CNI en su XXV congreso en el 2009; *la autodefensa del territorio*. Tiempos de un México bárbaro que no se fue, de rostros de pobladores que se abrigan entre ellos con la certeza de que los tiempos hablan y sus vientos irrumpen con la continuidad de estructuras aún inalterables y paralelamente rememoran triunfos en la cotidianidad de aquellas dinámicas impuestas.

Entonces los tiempos tienen sus vientos y soplan de distintas formas; algunas veces para recordar, otras tantas para silenciar y la más de las veces para acallar; condenan o sacuden. En Chiapas algo cierto es que los tiempos de los de arriba y los de abajo sólo coinciden cuando se enfrentan en “ofensas menores” para los primeros, y “revoltaderas” dicen los últimos quienes, por cierto, nunca quieren seguir siéndolo. Los tiempos hablan y no se callan, no se ocultan porque nada tienen que ocultar. Sea mito o utopía, el inagotable grito en lo rural persiste mientras el agravio sigue “chingando”.

Cinco meses después, febrero de 2011, más de tres mil personas entre ejidatarios y sus familias, quienes reciben un ingreso por la autogestión de la caseta autónoma de Agua Azul, son despojados de su derecho de administrar los recursos económicos que colindan con su Ejido. Elementos de la policía federal, estatal y municipal despojan, saquean y destruyen el espacio de convivencia. En el kilómetro cero de la Autopista San Cristóbal-Palenque los ejidatarios de Mitzitón se solidarizan y como respuesta reciben represión, dos semanas después ejidatarios de la zona Costa se suman en solidaridad con las comunidades agredidas y son sorprendidas por un operativo que detiene y encarcela a representantes de la comunidad. Así volvemos a las geo-grafías de los rebeldes de la digna rabia en el 2011.



Imagen 2. Operativo policiaco luego del 3 de febrero de 2011 para dismantelar la Caseta Autónoma de los ejidatarios adherentes a la *Otra Campaña* de San Sebastián Bachajón



Lo rememorado y lo celosamente callado nos evoca a la barbarie de quienes valorizan lo robado y pretenden romper la “madre tierra”, los anhelos, sin embargo, los ríos profundos de la memoria yacen para alimentar la dignidad. La barbarie hoy elige vestirse con los ropajes de criminalizar la pobreza, del perverso sistema que somete, explota, reprime y siguen condenando a los pueblos indígenas a ser quienes pongan la sangre, el sudor y el hambre. Y cuando llega el tiempo de hablar (tiempo diferente para cada una, para cada uno), vemos sociedades autoprotectoras, como Karl Polanyi lo anunciaba al referirse al “molino satánico” llamado capitalismo.

### **Conclusiones**

¿Civilización y barbarie?, ¿cuál es la civilización y cuál la barbarie?, ¿quiénes son unos y quiénes los otros? Éstas podrían ser las interrogantes más recurrentes luego del presente escrito. Para algunos será necesario detenerse y regresar a las “andadas”, es decir, dar un paseo histórico para indagar sobre dichas categorías, después exponerlas y así analizarlas. Sin embargo, el interés no está en elegir alguna de las escenas que remiten dichos interrogantes, sino visibilizar los procesos que van más allá de este marco de interpretación. Más aún en tiempos de crisis, donde la encrucijada conlleva a nombrar alternativas basadas no sólo en posicionamientos éticos y políticos, sino en la oportunidad para transformar un sistema social hegemónico y no para prolongar el debate en un duelo interminable que, advierto, llevará al análisis que conviene según los intereses de la clase en el poder.

Es necesario partir de la certeza de que los pueblos indígenas, o los campesinos, en términos de Bartra (2011), están construyendo, desde antes de que los nombraran –según quien narraba la historia– salvajes y/o bárbaros, la autonomía, y dicho proceso está siendo el horizonte emancipatorio para algunos de estos pueblos, está dando una respuesta a los ajustes espacio-territoriales que produce la dinámica de acumulación por despojo, lo que lleva directamente a la reconstrucción de valores culturales, económicos y políticos que reconfiguran al mismo tiempo sus territorios debido a las disputas que originan los intereses de grupos. Sin embargo, la autonomía que se está construyendo es una autonomía anticapitalista, indagar las relaciones de intercambio que se construyen en estas

“Sociedades autoprotectoras” conlleva a plantearse que éstas están siendo la opción ante el despojo cínico del capital que no representa sino el etnocidio de éstas.

El camino que se está construyendo a partir de la autonomía, va a contracorriente de todo aquel que aún considera que el problema de la ruralidad es la falta de políticas públicas para disminuir la pobreza, desigualdad e injusticias, esto significa seguir creyendo que es la “incivilidad” de los pueblos indígenas lo que los tiene en el atolladero y que sólo se logrará con el paradigma del desarrollo salir de dicha situación. Históricamente quien asume (consciente o inconscientemente) la posición de conquistador invoca la actitud del “tirar línea”, y con ella el egocentrismo de asumir la razón instrumental para denigrar lo otro y al otro. ¿Qué deberían hacer los gobiernos para sacar de la pobreza, injusticia y desigualdad a los pueblos? Primero habría que analizar que la pobreza no es sino el resultado de la imposición de una modo de vida que atenta contra la vida y civilidad de otros. Esto no es casualidad, ya que para dominar a un pueblo debe someterse en todos los sentidos, llámese cultural, social, psicológico, político, etcétera. Sin ánimo de reducir la historia, ésta ha estado cargada del poder de unos para someter a las mayorías, un gobierno que no asume el “mandar obedeciendo” está destinado a la partidocracia, al autoritarismo y por tanto a la injusticia.

El sometimiento de la pachamama/madre tierra/naturaleza, es parte de la larga historia de colonialismo por doblegar la forma de vida que es ajena al dominante. Los procesos de vida de los pueblos traducen su relación con este entorno de forma distinta; festejar la fecundidad de la tierra con fiestas carnavalescas; proteger los montes, ríos, manantiales, recrear mitos, representa la vida misma y su relación con el territorio, siendo el resultado de prácticas comunitarias, sin dicotomías entre hombre, mujer-naturaleza. Por tanto, tenemos que en la reconstrucción de las prácticas autogestivas, el trabajo colectivo autónomo implica un cambio de paradigmas y no dependen de gobiernos o políticas públicas sino de la cooperación, la reciprocidad, la colectividad que se explica como posible porque los pueblos nunca han sido beneficiarios de los gobiernos. La *convivencialidad* es propia de un no aislamiento, de un mirarse, un encontrarse y un reconocerse dentro del “nosotros” para actuar conjuntamente.

Entender que el sistema capitalista nos ha inculcado un modo de vida, implica aceptar que éste no hace sino acabar con la vida misma al mercantilizar todo. Poner la dicotomía entre ¿civilización o barbarie? es mantener aún una

dinámica nefasta de la sobrevivencia impuesta por una concepción de vida ajena. Retomemos la pasión y la esperanza de Simón Bolívar, Emiliano Zapata, de Martí, de Mariátegui, construyamos una síntesis entre ellos y la lealtad del Che, y la dignidad de los zapatistas (de hace 100 años y de quienes celebran sus 28 años), retomando la disciplina y compromiso de Rosa Luxemburgo, Lenin, Gramsci, los hermanos Flores Magón, es decir, rescatemos nuestra historia aceptando su abigarramiento y con éste retomemos los logros para seguir arriesgando lo imposible. En tiempos bulliciosos el excluido, el explotado, el despojado de tierra debe luchar en la misma barricada contra el asalto de las nuevas formas de despojo. Crear autonomías anticapitalistas, anticolonialistas y antipatriarcales, así como poder popular siguen siendo los retos posibles en la actual Crisis Civilizatoria. En suma: considerando que para quienes se dicen civilizados y ven al otro como bárbaro no hacen sino demostrar un odio puro y desnudo hacia lo ajeno y lo diferente. Entonces el civilizado moderno posee las comodidades de lo que se ha arrebatado al otro y es por eso que temen que los despojados odien la modernidad.



# Escala y conflicto social

## El caso de la hidroeléctrica La Parota, Guerrero

*Alejandra Toscana Aparicio*  
*Javier Delgado Campos*

La escala de la lucha y la lucha sobre la  
escala son dos lados de la misma moneda.

NIEL SMITH

### **Introducción**

El concepto de escala atañe a cualquier indagación sobre el territorio. En un primer sentido técnico es una proporción determinada entre el “espacio real” y su representación cartográfica, pero en un sentido operacional, es útil como *nivel jerárquico* (herramienta metodológica), como *red* (de actores que operan en diferentes espacios con distinto grado de influencia) y como *relación* (articulación entre los elementos clave en un cierto espacio).

La discusión teórica sobre el concepto de escala ha cobrado interés, sobre todo en el ámbito de la geografía política, por su utilidad en el análisis de conflictos sociales. En este artículo se discute el significado de escala y ejemplifica su uso como red y como relación en el conflicto entre un actor local y el gobierno federal que surgió en el 2002 por la pretensión de construir una presa hidroeléctrica en Guerrero y ha seguido desde entonces.

### **La noción de escala**

La escala es un concepto clave en la investigación geográfica. Sin embargo, a diferencia de otros conceptos cercanos como “espacio geográfico”, “territorio” o “lugar”, el de escala se ha tratado con ambigüedad y se ha discutido y teorizado

poco. Términos como “local”, “regional” o “global”, que remiten a la escala y espacio geográficos, se vuelven fundamentales para comprender el orden mundial y las transformaciones sociales, políticas y económicas verificadas en las últimas décadas. Desde la década de 1980 dichos cambios han impactado la organización espacio-temporal de sociedades muy diversas que han dado como resultado una re-estructuración de las escalas involucradas. Así, el acuerdo escalar de base nacional adoptado después de la Segunda Guerra Mundial, empezó a ser sustituido por relaciones de jerarquía global-local (González, 2010:123; Peck, 2010:77), a través del papel que tiene en redes económicas, ya no sólo nacionales, sino globales y supranacionales. El surgimiento de nuevas y múltiples escalas intermedias y la redefinición de las existentes, ha cambiado la regulación y organización de las relaciones de poder social, político y económico (Swyngedouw, 2010:48). Mientras la escala nacional se debilita, se fortalecen los otros niveles.

Quienes han tratado el tema de la escala distinguen varias acepciones, ya sea como tamaño, nivel, red o relación (Rosales y Bernal, 2010; Valenzuela, 2006; González, 2010). A continuación se explica cada una de ellas.

*La escala como tamaño*, que se refiere a la escala cartográfica con base en una relación de proporcionalidad, es el sentido primario del término. Se trata de la resolución (nivel de detalle) del mapa y se expresa como fracción o proporción matemática entre el espacio geográfico por representar y el mapa (digital o impreso). Por ejemplo, una escala de 1:5000 significa que cada unidad marcada en el mapa (casi siempre en kilómetros), representa 5000 en la realidad. Entre mayor sea el valor de la fracción, mayor es el detalle del mapa y menor la extensión de terreno representado; entre menor sea ese valor, menor es el detalle del mapa y mayor la extensión del terreno representado.

*La escala como nivel* se refiere a la cobertura territorial bajo la cual se agrupan los datos, por ejemplo, escala local, nacional, global,<sup>1</sup> aunque se pueden construir

<sup>1</sup> *La escala local* es la de la reproducción social e incluye el territorio geográfico sobre el cual las actividades diarias se desarrollan normalmente; la renta del suelo constituye el primer medio de diferenciación. *La nacional*, que se construye históricamente a través de la confrontación política-militar y la competencia económica, normalmente se divide en regiones. *La global* es la escala actual del capital financiero y del mercado mundial. Se diferencia internamente de acuerdo con las condiciones comparativas, costos y capacidades organizativas y especialización de la fuerza de trabajo (Smith, 2002:143).

tantos niveles intermedios como sea necesario para explicar su funcionamiento. Cada nivel puede ser tratado como un sistema espacial particular y relativamente autónomo. A nivel local o gran escala predomina la información factual, los datos específicos y una marcada prevalencia de lo que es heterogéneo. A nivel global o pequeña escala predomina la información estructurante y una cierta percepción de homogeneidad. Cualquier problema social o ambiental tiene una dimensión multiescalar, por eso, al proporcionar información cualitativamente distinta, los cambios de escala son necesarios para la comprensión cabal de la realidad. La escala se entiende como un límite que envuelve o rodea un fenómeno social o como “tecnología limítrofe” útil para interpretar la vida social (Herod y Wrigth, 2002:246-248).

La idea de *escala como red* aparece en la década de 1980 en la geografía política, al abordar conflictos y relaciones entre diversos actores sociales. A diferencia de las anteriores concepciones, aquí no se limita la idea a que cada nivel jerárquico (en donde actúan los actores propios de ese nivel) corresponda *únicamente* un espacio particular. En esta perspectiva, cualquier red de actores opera a distintos niveles y amplitud de influencia, que no siempre coinciden con un área determinada y su actuación no se limita, necesariamente, a un nivel específico. Por ejemplo, procesos locales pueden ser influidos e influir en agentes nacionales o globales (Cox, 1998) y lo contrario también es posible y, muchas veces, simultáneo.

Esto significa que cada rama de la red penetra de forma desigual en un espacio dado y rara vez “está contenida” *sólo* en dicho espacio. Para los actores implicados, un cambio de escala significa un cambio de estrategia política antes que un cambio de enfoque o nivel de análisis (González, 2010:96). Las escalas son entendidas como las arenas de movilización de poder en donde diferentes imaginarios espaciales convergen en circunstancias desiguales (González, 2010:96). Visto así, la escala es una estrategia metodológica que sirve para vincular los conflictos o luchas locales con eventos regionales, nacionales o globales. La escala permite vislumbrar la articulación de las luchas y demandas locales con causas más generales, para proyectar lo local sobre espacios más amplios (Jones, 1998:25-28). Asimismo, las escalas definen las arenas de lucha donde se desenvuelven los conflictos, se presentan las mediaciones y se establecen los compromisos, “por lo tanto, la lucha socioespacial y la elaboración de estrategias políticas a menudo giran en torno a asuntos de escala, y los

equilibrios cambiantes del poder generalmente se relacionan con una profunda *rearticulación* de las escalas” (Swyngedouw, 2010:98).<sup>2</sup>

En el caso de la *escala como relación*, aun cuando se consideren los mismos objetos, el rol que desempeña cada uno de ellos en cada espacio, puede cambiar con un cambio de escala. Es decir que, con el cambio de escala, varía la importancia de los objetos o elementos en estudio. La especificidad de cada diferente escala visibiliza posibles conflictos verticales —entre lo local y lo regional, lo nacional y/o lo global—, y horizontales, entre localidades, entre regiones o entre naciones. Esta noción de escala corresponde al área de influencia de manifestación de los acontecimientos. La escala como relación se enfoca en la dinámica de las relaciones entre los elementos y su importancia relativa en cada nivel jerárquico distinto. Como instrumento metodológico facilita el análisis de la dinámica e interconexión de los procesos sociales (Rosales y Bernal, 2010:49). Las escalas como *nivel de análisis* y como *relación* son similares, pero la segunda supera la limitación de verlas como proporción horizontal de un espacio, que revela muy poco de la complejidad de las escalas, de su interrelación, combinación e hibridización. Por eso se requiere de una concepción relacional de escala que no se conforme con un sentido absoluto de ellas, sino que preste atención a las cargas de poder y a la cambiante relación entre las diversas escalas (Peck, 2010:86).

Como el espacio no es atemporal, el tema de la escala espacial se aclara aún más si se considera también la escala temporal, las cuales son, sin duda, fundamentales en cualquier investigación sobre el espacio geográfico o territorio específicos. Existen diferentes propuestas para analizar las escalas temporales, aunque no serán abordadas en este artículo: *a*) tiempo repetitivo, tiempo histórico y tiempo geológico; *b*) larga duración y corta duración; el tiempo corto de la vida cotidiana, el tiempo medio ligado al ciclo de vida y el tiempo largo de las instituciones, entre otras (Braudel, 1994; Delgado, 1998).

Con este bagaje conceptual se abordará a continuación el conflicto generado por el proyecto para construir una presa hidroeléctrica en La Parota, Guerrero, y su desenvolvimiento en distintas escalas.

<sup>2</sup> Cursivas nuestras.



## Reseña del conflicto por la construcción de la presa

En efecto, ese conflicto es un buen ejemplo de cómo, desde la perspectiva de la geografía política, el concepto de escala como red y como relación contribuye al estudio de los actores sociales y los conflictos territoriales. Esas nociones se aplican, en particular, a la actuación del Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a La Parota (CECOP), actor local clave que ha logrado detener hasta ahora, la construcción de la hidroeléctrica.

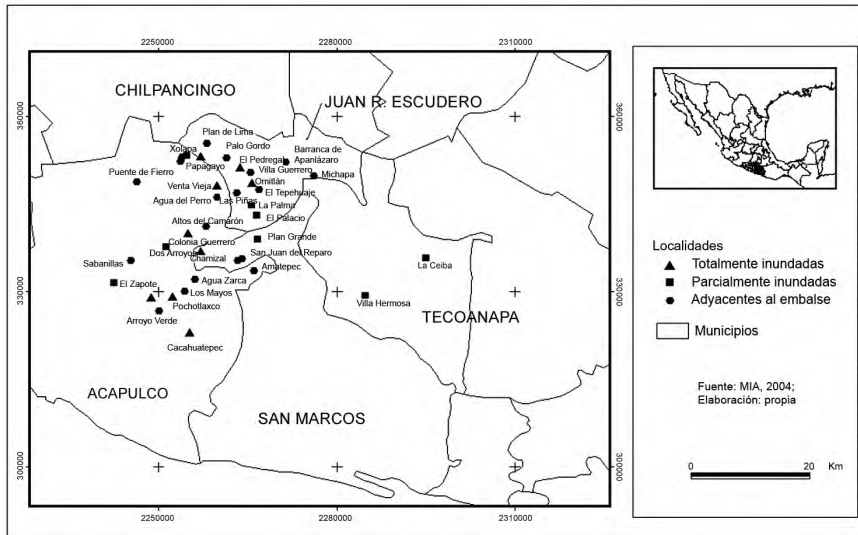
La presa fue proyectada por el gobierno federal, presuntamente como parte del Plan Puebla-Panamá (Olmos, 2006), también llamado Programa de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. La Parota se ubica en la cuenca del Río Papagayo en el estado de Guerrero, muy cerca de su desembocadura en el Pacífico y en el área periurbana de Acapulco. Involucra en diversa proporción a los municipios de Acapulco, San Marcos, Juan R. Escudero, Tecoaapa y Chilpancingo (Mapa 1). El proyecto estaba previsto desde la década de 1970 por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero sólo hasta principios del siglo XXI se impulsó como uno de los megaproyectos –finalmente fallidos– del sexenio de Vicente Fox (2000-2006).

Al hacerse pública la intención de construir la presa y con el ingreso de la CFE al municipio de Acapulco para iniciar los trabajos, surgió el conflicto entre el CECOP, la CFE y el gobierno en sus tres órdenes (federal, estatal y municipal), en el que se confrontan distintos intereses, lógicas e imaginarios.

Para la CFE y el gobierno federal,<sup>3</sup> la presa es vista como una infraestructura más para el desarrollo regional.<sup>4</sup> Como proyecto de interés público, podría constituir una oportunidad para el desarrollo regional en un estado que registra

<sup>3</sup> Las posturas del gobierno a través de sus instituciones y en sus diferentes niveles han variado a lo largo del conflicto. Por ejemplo, el gobernador Zeferino Torreblanca (2005- 2011) siempre se manifestó a favor del proyecto en aras del desarrollo del estado y nacional; Ángel Aguirre Rivero (2011 a la fecha) no se ha pronunciado ni a favor ni en contra del proyecto. A nivel municipal, los alcaldes de Acapulco se han mostrado a favor de la presa, excepto Félix Salgado Macedonio (2005-2008).

<sup>4</sup> Una planta hidroeléctrica como sería La Parota utiliza la energía potencial del agua como fuente primaria para generar electricidad. Con la presa se puede regular el flujo del río para darle un aprovechamiento deseado antes de que el agua llegue directamente al mar.



Mapa 1. Localidades afectadas por la presa La Parota en cinco municipios del estado de Guerrero

muy altos niveles de pobreza, como una obra con capacidad para abastecer de energía eléctrica a una amplia zona del país y dotar de agua potable a las colonias de la periferia de la ciudad de Acapulco.<sup>5</sup> La Parota representa una inversión de 900 millones de dólares y durante los cinco años que duraría su construcción, se generarían unos 10 mil empleos. Serviría, además, para impulsar nuevos proyectos turísticos vinculados al embalse y al río Papagayo, lo que repercutiría directamente en oportunidades de empresas y negocio, y en el cobro de licencias y permisos en los municipios implicados y en el estado de Guerrero.

El problema es que, lejos de representar un proyecto de desarrollo, parte de la población que resultaría afectada directa e indirectamente (cuadros 1, 2 y 3),<sup>6</sup> habitantes del territorio a inundar, no comparte la idea del gobierno.

<sup>5</sup> De acuerdo con Bartra (2008:94), el mejor aprovechamiento del agua es uno de los desafíos permanentes de la humanidad; por mencionar algunos datos, tan sólo en el siglo XX se construyeron 800 mil presas, de las cuales más de la mitad rebasan los 15 m de altura.

<sup>6</sup> El número de personas afectadas ha sido muy debatido. Además de quienes tendrían que ser reubicados y/o aceptar la expropiación de sus tierras, puede haber otras personas que

Hasta ahora, no se sienten parte de esa visión de “desarrollo” que suponen los funcionarios de gobierno, no creen en la propuesta como generadora de progreso, no le tienen confianza a la CFE<sup>7</sup> y no han estado dispuestos a perder su territorio, ni el acceso al agua del río que ha permitido, históricamente, su reproducción social. Los opositores consideran que, de construirse la presa, perderían su “espacio vivido” a partir del cual organizan y le otorgan sentido al mundo. Consideran también que el proyecto beneficiaría principalmente al sector turístico de Acapulco, así como a empresarios de nuevas zonas hoteleras —que se construirán entre el embalse y la costa—, y que sería fuente de abastecimiento de energía de las industrias y maquiladoras que se impulsarían en la región y en el sur de Estados Unidos, beneficiando principalmente al sector privado, tanto nacional como internacional (Rodríguez, 2006).

La oposición entre estas dos perspectivas llevó a un grupo de comuneros y ejidatarios de los municipios de Acapulco y Juan R. Escudero y San Marcos<sup>8</sup> a formar el CECOP. Fue en julio de 2003 cuando cerraron el camino que conduce a Agua Caliente, localidad en cuyos terrenos estaría la cortina de la presa, impidiendo la entrada de la maquinaria de la CFE. A partir de ese momento, el conflicto entre quienes apoyan la obra y los opositores, ha llevado a una intensa lucha política y jurídica, y a la ruptura de tejido social en las localidades afectadas, alcanzando tintes violentos, con varios asesinatos, heridos graves, detenidos y

---

se sientan afectadas por las modificaciones al entorno u otros motivos, de ahí que sea difícil cuantificar la cantidad de afectados y que por tanto no coincidan las cifras oficiales como las de las ONG, que llegan a hablar de más de 75 mil afectados. De acuerdo con el informe de Koenig (2001), los afectados indirectos por la construcción de una presa, nunca reciben ningún tipo de indemnización o resarcimiento.

<sup>7</sup> En Omitán, La Venta, Altos del Camarón, Dos Arroyos, Colonia Guerrero, localidades que serían afectadas por la presa, ha habido expropiaciones conflictivas en las que los organismos de Estado involucrados (CFE y SCT) no han pagado en tiempo y forma los montos acordados, por ejemplo, para la construcción de la Autopista del Sol que conecta la Ciudad de México con Acapulco (Programa Universitario del Medio Ambiente, 2004:618).

<sup>8</sup> Los opositores pertenecen a las comunidades de Dos Arroyos, Los Huajes, Cacahuatpec, Cruces de Cacahuatpec, Arroyo Verde, Garrapatas, Bella Vista, Oaxaquillas, Salsipuedes, Amatillo, Agua Caliente, Parotillas, Tasajeras, El Cantón, Espinalillo y el Ranchito.

presos.<sup>9</sup> Es importante mencionar que, también, hay pobladores que apoyan el proyecto, entre ellos los que se unieron en la organización Pueblos Unidos por el Progreso de Cacahuatpec.<sup>10</sup>

Los primeros argumentos del CECOP en contra de la construcción de la presa se referían a la escala local: la pérdida de acceso al agua y la reubicación forzada de la población. Después se agregó la irregularidad con la que estaba actuando la CFE, en los intentos por lograr que los núcleos agrarios involucrados aceptaran los términos de la expropiación. En el Derecho mexicano, para expropiar las tierras de propiedad social, como en este caso, es necesario que los ejidatarios o comuneros den su anuencia, teniendo éstos el derecho para convenir los términos de las indemnizaciones, directamente con el gobierno.<sup>11</sup> Esto no ha sucedido.

En julio de 2004, la CFE presentó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) a la Dirección General de Impacto Ambiental de la Semarnat como exige la normatividad en materia de impacto ambiental. Campesinos residentes de las comunidades que serían afectadas solicitaron que se hiciera una consulta pública de la MIA, lo cual tuvo lugar en agosto del mismo año pero ahí campesinos y diversos especialistas se manifestaron en contra. A pesar de ello, la Semarnat

<sup>9</sup> Entre los muertos están Tomás Cruz Zamora, asesinado el 20 de diciembre de 2005, a plena luz del día presuntamente por Cirilo Cruz Elacio, simpatizante del proyecto hidroeléctrico, ambos de la comunidad de Huamuchitos; Enrique Maya, ejidatario de Dos Arroyos, uno de los principales activistas del CECOP, asesinado en diciembre de 2006, a palos y piedras por dos ejidatarios/empleados de la CFE y Benito Jacinto Cruz, asesinado también por ejidatarios a favor de la presa el 7 de enero de 2007. En ningún caso se ha hecho justicia. Los miembros del CECOP han denunciado ser objeto de hostigamiento, agresiones físicas en sus casas y utilización de gases lacrimógenos en las comunidades que se oponen al proyecto. En algunos casos, la policía estatal y el ejército nacional han impedido a los miembros del CECOP el acceso a las asambleas de ejidatarios y comuneros. También hay denuncias de miembros del CECOP de haber recibido amenazas de muerte (Meza, 2011).

<sup>10</sup> Según Eudisio Miranda, comunero de los Bienes Comunales de Cacahuatpec, en 47 núcleos agrarios de la zona del proyecto hay comuneros que aprueban la construcción de la presa (Ramos, 2010). El representante de esta organización es Evencio Romero Sotelo, líder local de la Confederación Nacional Campesina (CNC), uno de los principales promotores de la presa y a quien los opositores señalan como instigador de violencia en la zona de conflicto [www.guerrero.gob.mx].

<sup>11</sup> Artículo 60 de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural vigente.

autorizó el proyecto con condicionantes en diciembre de 2004 [www.tragua.com]. A partir de ahí, el CECOP inició una batalla jurídica (*escalas estatal y nacional*) para impedir el proyecto, ya que todo lo que se refiere al uso del suelo (*escala local*) tiene que aprobarse en asambleas ejidales o comunales.

El conflicto se intensificó en 2005, cuando el presidente de Bienes Comunales Indígenas de Cacahuatpec, en una asamblea de comuneros, pretendió aprobar la expropiación de las tierras (Reyes, 2011). Los opositores iniciaron una lucha jurídica para que el Tribunal Unitario Agrario (TUA) anulara la asamblea. Con la asesoría del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinillah, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), argumentaron la irregularidad de la reunión porque se realizó en un lugar diferente al habitual, no se avisó con tiempo a los comuneros y en las votaciones participaron personas que no tenían derecho a hacerlo. También se acusó a la CFE de comprar firmas, de haber falsificado firmas de comuneros que viven en Estados Unidos, ya han muerto o no pertenecen a la propiedad en cuestión. El mismo procedimiento para aprobar el proyecto se repitió en otras comunidades como Dos Arroyos, Los Huajes, La Palma entre 2005 y 2006. En cada caso, el CECOP —con ayuda de organizaciones no gubernamentales— recurrió a los tribunales para pedir la anulación de las asambleas con base en el argumento de las irregularidades con las que fueron realizadas (Habana, 2005).

Como resultado de ello, la CFE perdió los juicios ante el TUA 41 con sede en Acapulco, cuando éste resolvió que las asambleas realizadas en 2005 y 2006 no eran válidas. Sin embargo, de acuerdo con la dirección de la CFE, 15 comunidades ya habrían aprobado el proyecto y faltaban solamente tres por dar su anuencia (Cardoso, 2005).

En 2006, el caso fue denunciado por el CECOP ante el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA), en donde se argumentó, con base en la MIA, que el proyecto tendría una serie de efectos adversos que no estaban siendo considerados (por ejemplo, medidas de mitigación para las áreas adyacentes al embalse y para prevenir los daños a la salud pública que conllevan las presas), además de las violaciones al artículo 27 y de los derechos sociales y políticos, ya que la MIA no cuenta con un plan de reubicación y reparación de daños para los afectados, y

que por tanto no debería ser impulsado.<sup>12</sup> El TLA falló a favor de la cancelación del proyecto por los altos costos social y ambiental que éste tendría.

Durante su gira por Guerrero en abril de 2006, el subcomandante Marcos se pronunció a favor del CECOP y que, de imponerse el proyecto, el EZLN lo consideraría como una declaración de guerra: “La presa sólo podrán hacerla con una guerra en el sureste mexicano”. En el mismo contexto, Marcos Suástegui, vocero del CECOP, declaró que el gobierno no debería despertar al “guerrero bravo que llevamos dentro porque si no hay solución, habrá revolución”. El CECOP se adhirió a la Otra Campaña Zapatista. En mayo de 2007 se intentaron dos nuevas asambleas en diferentes localidades del municipio de Acapulco para aprobar la expropiación de tierras. Según miembros del CECOP, ambas fueron organizadas por la CFE y Evencio Romero, líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC), protegidos por policías estatales y municipales que impidieron el paso a los opositores. A pesar de esas medidas coercitivas, en ninguna se logró la aprobación, por falta de quórum (López, 2007). En agosto se organizó una nueva asamblea en la localidad de Agua Caliente, bastión del CECOP, en la que los comuneros que rechazan el proyecto ganaron la votación y tres mil de ellos firmaron un convenio de conciliación en donde se asentó el rechazo a la expropiación de tierras y se estableció que no volvería a discutirse el tema. Con la presencia de personal de la CFE, Marco Antonio Suástegui, vocero del CECOP anunció la cancelación del proyecto (Ramírez, 2007).

A finales de 2007 hubo más pronunciamientos en contra de la presa, entre ellos el de la Asamblea Popular de Pueblos de Guerrero (APPG), que aglutina a más de 48 organizaciones locales y regionales, incluidos los grupos armados EPR y ERPI, que, según el vocero de la APPG, Nicolás Chávez, en caso de imponerse la presa, estos grupos reaccionarían con violencia, ya que la presa “representa la soberanía del estado de Guerrero” (*El semanario sin límites*, 2007).

Ese mismo año se dieron a conocer los informes de Rodolfo Stavenhagen para los Pueblos Indígenas y de Miloon Kothari para el Derecho de una Vivienda

<sup>12</sup> Las audiencias tuvieron lugar del 13 al 20 de marzo de 2006 en el Ex Templo Corpus Christi del Centro Histórico de la Ciudad de México. Cabe mencionar que el TLA es una instancia internacional autónoma e independiente, de justicia ambiental, creada en 1998 con el fin de contribuir a la solución de controversias relacionadas con los sistemas hídricos en América Latina.

Adecuada, ambos relatores especiales de la Organización de las Naciones Unidas. Después de recoger testimonios en la zona de conflicto, reportaron el rechazo local a la presa. Además, se señalaron las irregularidades e inconsistencias por parte de la CFE en el proceso de promoción de la obra, como haber ignorado la opinión de los pobladores afectados y poner en riesgo sus garantías individuales, desde el derecho a la alimentación, vivienda, salud, agua, tierra, territorio hasta la misma de desarrollo (Stavenhagen, 2007; León, 2007). El reporte tuvo una difusión internacional.

Mientras tanto, el CECOP siguió en pie de lucha. En octubre de 2009, miembros del CECOP se reunieron con integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) para intercambiar estrategias de lucha y hablaron de las semejanzas que tienen los dos movimientos: la defensa de los recursos naturales y la represión y hostigamiento que reciben por parte del gobierno federal (Giles, 2009).

Ante este panorama y en plena crisis financiera mundial se empezó a especular que el proyecto sería pospuesto hasta 2018 o incluso cancelado por falta de presupuesto. La CFE anunció que México contaba con un margen suficiente de reserva en su capacidad para generar energía eléctrica. Al mismo tiempo se echó a andar el proyecto de Lomas de Chapultepec, de menor envergadura en comparación con la proyectada presa, para dotar de agua potable a las colonias populares de Acapulco (*El Sol de Acapulco*, 2011). No obstante, ante otra asamblea convocada con irregularidades en abril de 2010 en la comunidad La Concepción, el CECOP interpuso otra demanda para conseguir su anulación, lo que se consiguió porque, de acuerdo con el TUA, no se cumplieron los tiempos para su convocatoria. Diversas organizaciones no gubernamentales participantes en el conflicto, consideran que esta decisión se debió, en parte, al *amicus curiae* que enviaron al juez encargado. Esta figura legal permite que entidades ajenas al conflicto presenten al Tribunal, información calificada sobre el tema en controversia. En este caso, expusieron las violaciones a los derechos humanos así como al acuerdo 169 de la OIT en las que incurriría el Estado mexicano en caso de construirse la presa.

A finales de 2010, el conflicto se reactivó durante las campañas electorales a la gubernatura del estado de Guerrero, cuando los distintos candidatos se manifestaron en favor de la presa. Sin embargo, el candidato Ángel Aguirre Rivero (ex priista que fue postulado por el PRD, PT y Convergencia), que

resultaría triunfador, ante el condicionamiento de apoyo de Andrés Manuel López Obrador, retiró su apoyo a la obra. En 2011, el Congreso de la Unión asignó presupuesto para iniciar la construcción de la presa, aun sin haber certeza jurídica sobre los terrenos.

En mayo de 2011, siendo ya gobernador, Aguirre visitó la localidad de Agua Caliente, en plena zona de conflicto y que no había recibido ninguna visita gubernamental en los 30 años anteriores, matizando su posición, a diferencia de su antecesor Zeferino Torreblanca, quien siempre se manifestó como uno de los principales promotores de la presa. En esa ocasión, miembros del CECOP trataron, sin conseguirlo, que firmara los Acuerdos de Cacahuatpec comprometiéndose a no gestionar más asambleas para promover el proyecto,<sup>13</sup> con el argumento de que aún no se había cancelado formalmente su construcción (Briseño, 2011). Las reservas sobre la posición final del actual gobierno estatal aumentaron cuando el Congreso local aprobó la Ley de Asociaciones Público-Privadas, autorizando la concesión a particulares para la operación y administración de obras de infraestructura. Asimismo, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se definió a favor del CECOP y reclamó a Aguirre su postura de indecisión en torno al proyecto (Valadez, 2011).

En síntesis, a pesar de que en todas ocasiones en las que se ha intentado conseguir la anuencia de los campesinos para las expropiaciones, las asambleas han sido declaradas nulas, el proyecto no ha sido cancelado. Por el contrario, tanto el entonces alcalde de Acapulco, Manuel Añorve, como el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, han tratado de conseguir condiciones más favorables para que los dueños de las tierras acepten la presa: mejora en el pago por indemnización, disminución de las tarifas eléctricas a los guerrerenses, que los campesinos tengan las concesiones de transporte en la zona, creación de empresas que permitan a los ejidatarios ser dueños de los camiones de volteo y maquinaria pesada que se requiere para la obra, que participen en proyectos

<sup>13</sup> Los acuerdos de Cacahuatpec son, además del ya mencionado, que el gobernador también se comprometiera a no criminalizar ni usar la fuerza pública contra los miembros del CECOP, promover el desarrollo sustentable en la zona de La Parota, gestionar ante el gobierno federal la cancelación definitiva del proyecto, y evitar implementar políticas públicas que confronten a los campesinos.



turísticos “ambientales” en el vaso de la presa y que la CFE garantice que el proyecto hidroeléctrico no generará daños al entorno.

### **La escala como red**

Vista desde la perspectiva de la escala como red, la escala puede ser utilizada como una categoría de práctica e instrumento de lucha social. A lo largo de estos años, el CECOP ha seguido diversos mecanismos para frenar la construcción de la presa y enfrentar la estrategia de los interesados en promoverla.<sup>14</sup> Estos mecanismos se pueden agrupar en dos tipos: jurídicos y políticos en diferentes escalas. Por un lado, ha emprendido una batalla jurídica para conseguir la anulación de las asambleas en donde se había aprobado el proyecto hidroeléctrico, para frenar los trámites necesarios para las expropiaciones, indispensables para la construcción de la presa.

La otra vertiente de su estrategia, la política, además de los desplegados, bloqueos, marchas, manifestaciones y plantones, ha sido unir esfuerzos con otros afectados por situaciones ambientales-territoriales, más o menos similares, siempre enmarcadas en un rechazo al neoliberalismo económico, tanto en el estado de Guerrero como en otros estados del país y del continente, alcanzando una proyección global. También se han articulado con ONG con experiencia en asuntos legales, vinculadas con organizaciones similares de carácter internacional, y con movimientos regionales-nacionales, como el del FPDT (de la zona de Texcoco), el EPR y el ERPI en Oaxaca, el EZLN, el Morena y más recientemente con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) encabezado por Javier Sicilia.

<sup>14</sup> También hay acciones promovidas por los promotores y simpatizantes del proyecto, entre ellas, por ejemplo, la marcha de mayo de 2006, a favor de la presa organizada por la CNC y encabezada por Zeferino Torreblanca, entonces gobernador de Guerrero; la intervención y hostigamiento de líderes de la CNC a los opositores del proyecto; las campañas televisivas de TV Azteca y Televisa promoviendo la obra; la intervención directa de la Segob en 2008 con 12 mil millones de pesos para “concretar el proyecto”; y la represión policiaca y militar a los opositores. Todo esto con el fin de desgastar al movimiento de oposición y conseguir mayor aceptación social no sólo en el ámbito local sino también en el estatal.

En materia ambiental, un actor importante ha sido el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER),<sup>15</sup> que ha servido para enlazar esfuerzos con otros pueblos que luchan contra megaproyectos hidroeléctricos como Arcediano y El Zapotillo en Jalisco, La Yesca y El Cajón en Nayarit, y Paso de la Reina y Benito Juárez en Oaxaca. El surgimiento del MAPDER es especialmente significativo. Se conformó en Agua Caliente, Guerrero, entre septiembre y octubre de 2004, con 600 participantes de más de 60 organizaciones sociales, quienes demandaron la salida de la CFE del territorio en conflicto, así como el desmantelamiento de todas las presas y represas del país. En esta organización se ha afianzado la percepción de que, de acuerdo con las experiencias de otras presas, para la población local no han representado ningún tipo de desarrollo, al contrario, desplazamiento involuntario, empobrecimiento y exclusión. Adicionalmente, el MAPDER se inserta en la Red Latinoamericana contra las Represas y por sus Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR), en donde también se discuten experiencias de pueblos afectados por las represas en otros países de América Latina. El discurso de estas organizaciones se apoya en experiencias internacionales como las detalladas en los informes de Cernea y Mc Dowell (2000) y Koenig (2001), quienes coinciden en las consecuencias negativas de las presas y represas a partir de diversas experiencias pasadas y recientes a lo largo y ancho del planeta.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> MAPDER se creó en 2004 en torno a la resistencia contra las presas y represas, bajo la premisa de que se están construyendo nuevas presas en el país para atraer inversión extranjera y sentar las bases de la privatización del agua y la energía eléctrica. La historia de MAPDER se origina en el Primer Foro Mesoamericano contra las Represas que tuvo lugar en Guatemala en el 2002, en donde se acordó impulsar movimientos nacionales contra las represas. Sus objetivos son: “Defender nuestros ríos, agua, tierra y pueblos, a través de la denuncia y planes de acción para evitar la construcción de presas en nuestro país; fortalecer un espacio de lucha, reflexión e intercambio de estrategias de las diferentes organizaciones a nivel nacional e internacional; exigir al gobierno y a las instituciones financieras internacionales la reparación de los daños causados por las presas construidas; y organizar para unir fuerzas y exigir a los gobiernos el desmantelamiento de las presas que representan peligro para nuestros pueblos” [[www.wcoportal.net](http://www.wcoportal.net)].

<sup>16</sup> A partir del análisis de funcionamiento e impacto de muchas presas en diferentes partes del mundo, diversos estudios han señalado lo siguiente: algunas presas no cumplen los objetivos para las que fueron construidas, ni en materia hídrica ni energética; han aumentado la

La Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAM) es otra de las redes a las que el CECOP se ha insertado. Esta es una red que “lucha por la vida en nuestras casas, tierras, agua y territorio”,<sup>17</sup> aunque su agenda es amplia, pues abarca problemáticas muy diferentes, como la crisis económica y la violencia, el eje central es lo ambiental. En la última reunión, realizada en 2011 en la localidad de Salsipuedes, Guerrero, se decidió llevar el caso de La Parota al Tribunal Permanente de Pueblos (TPP), con sede en Roma, que aunque no tiene peso jurídico, tiene un fuerte peso moral (*La política desde Veracruz*, 2011) y le da al conflicto y a la situación de crisis ambiental, cierta notoriedad y legitimidad a nivel internacional.

Por otra parte, el CECOP y varias organizaciones que simpatizan con su lucha, han llevado el caso de La Parota también al Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) para demandar la cancelación del proyecto así como de todos los demás proyectos hidroeléctricos que enfrentan algún rechazo de las comunidades locales. Asimismo, se demandó al Estado mexicano por afectar el sistema hídrico del país (Giles, 2011).

También el FPDT ha sido un aliado importante para el CECOP, pues coinciden en la desconfianza que tienen al gobierno por los intentos de expropiación de las tierras ejidales, en su caso, para la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad de México en el 2001, poco antes de que iniciara el conflicto por La Parota. La construcción de dicho aeropuerto tuvo que ser cancelada debido a la defensa del territorio que emprendió el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra.

---

vulnerabilidad de la población aledaña ante inundaciones; aumento de la erosión y salinización de los suelos irrigados; pérdida de bosques y hábitats naturales; impactos en la modificación de las especies que componen la flora y fauna de los ríos; desplazamientos forzados de población; impacto negativo en las formas de vida de los pobladores cortina abajo (que no son ni reubicados ni indemnizados); indemnizaciones insuficientes; programas de reasentamiento deficientes; y pérdida de las formas de vida tradicionales que repercuten negativamente, entre otras consecuencias irreparables.

<sup>17</sup> Los participantes en esta instancia, congregados por séptima vez en 2011, consideran que el país vive una profunda crisis ambiental derivada de las políticas del libre mercado. Esta iniciativa nació en 2008, en la Facultad de Economía de la UNAM, con el objetivo de cohesionar las diversas luchas por la defensa del territorio que tienen lugar en diferentes lugares del país. Se encarga de emitir comunicados y pronunciamientos para apoyar las luchas de carácter ambiental [[www.afectadosambientales.org](http://www.afectadosambientales.org)].

Uno de los argumentos que el CECOP ha desarrollado más ampliamente es el de la defensa del agua y del territorio, con el cual se engarza con las organizaciones mencionadas (MAPDER y REDLAR) y con la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA). Tanto MAPDER como COMDA han sido fundadas después de 2003, por lo que la experiencia del CECOP ha sido influyente en ellas; de igual forma, MAPDER es una de las organizaciones que integran la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua.

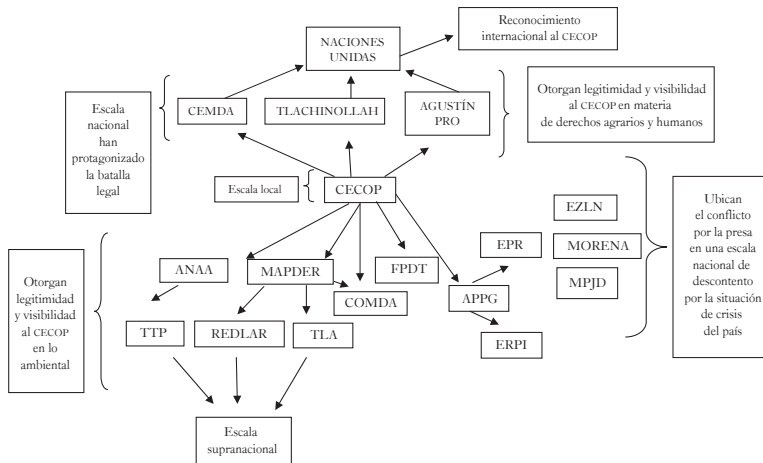
Más recientemente el CECOP se ha solidarizado con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) encabezado por Andrés Manuel López Obrador y con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que encabeza Javier Sicilia. Estas organizaciones tienen objetivos más amplios, pero hay puntos de encuentro con el CECOP en materia de rechazo a la violencia, defensa de los derechos humanos, protección al ambiente y, en general, de descontento con la situación que se vive en el país. Conforme el CECOP se adhiere a estos movimientos y recibe sus simpatías y solidaridad, alcanza una proyección más amplia.

En la parte jurídica, las organizaciones más importantes para el CECOP han sido el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), así como las de derechos humanos Tlachinollah y Agustín Pro, que han sido fundamentales para dar la batalla jurídica para detener por la vía legal, la construcción de la presa. Asimismo, han facilitado la vinculación del CECOP con Amnistía Internacional y con la Organización de las Naciones Unidas, que han reconocido las violaciones de la CFE a los derechos humanos en la zona de conflicto y las irregularidades cometidas para imponer el proyecto, lo que ha traducido en legitimidad para el Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a La Parota.

El acercamiento con las organizaciones mencionadas le ha permitido al CECOP difundir su inconformidad con la construcción de la presa y sus implicaciones, recibir apoyo y dar a conocer el conflicto a nivel internacional. Pero también ha aprendido de ellas, al tomar como referencia las consecuencias adversas que la construcción de presas ha significado para otros pueblos, por ejemplo, en el ámbito natural, modificaciones a los sistemas hidrológicos y ambientales o en el ámbito social, la ruptura del tejido social, la migración y el desempleo. Por estos motivos, los grandes proyectos se están sustituyendo por otros de menor alcance (Comisión Mundial de Represas, 2010:10).

La utilización de “narrativas escalares” por parte del CECOP le permite justificar y “dar empaque” (González, 2010:126) a sus argumentos de carácter local y particular. Esta estrategia permite dimensionar un conflicto local en una escala nacional y global, es decir, situarlo en un contexto espacial más amplio y con ello fortalecer la resistencia al conseguir aliados y simpatías fuera del ámbito local. En el Diagrama 1 se muestra un esquema simplificado de los actores mencionados –interactuando en redes.<sup>18</sup>

DIAGRAMA 1  
*Esbozo de la red de actores del CECOP*



En la parte superior los del tema jurídico, en las escalas nacional e internacional. En la parte inferior de la izquierda, los actores relacionados con el tema ambiental, también en dos escalas: nacional y regional. En la parte inferior hacia la derecha, otros actores con influencia nacional en proyectos de nación alternativos.

### La escala como relación

Este enfoque sirve para evidenciar la forma en que los elementos analizados y las relaciones entre ellos, se modifican con los cambios de escala, adquiriendo o perdiendo algunos más visibilidad y relevancia.

<sup>18</sup> Aunque hay más organizaciones que han intervenido, sólo se incluyeron los que se consideran más relevantes a lo largo del conflicto.

Desde la perspectiva de escala como relación, un cambio de escala implica darle más o menos peso a un determinado factor. En este caso, el freno a la construcción de la presa puede explicarse en la escala local como la lucha del CECOP contra la CFE por las irregularidades o por los posibles efectos adversos en términos sociales y ambientales; en la escala nacional, por la tendencia en las expropiaciones en México en el contexto del fortalecimiento del Estado de Derecho; y en la escala global, la legitimidad de los discursos ambientalista y por la defensa de los derechos humanos, en particular de los derechos de los pueblos indígenas tienen mayor peso.

Retomando lo anterior, el principal factor por el que no se ha iniciado la construcción de la presa es que no se han expropiado los terrenos de propiedad colectiva (ejidos y bienes comunales), gracias a las demandas interpuestas por el CECOP a nivel local en el municipio de Acapulco. Pero al cambiar a una escala nacional, se puede observar que la tendencia en expropiaciones para construir grandes proyectos de infraestructura, ha ido a la baja en los últimos años (Azuela *et al.*, 2009).

Esto puede interpretarse como un problema del poder estatal resultado de una reconfiguración de sus instituciones y sus capacidades en el orden global. De acuerdo con Azuela y sus colaboradores (2009), el fracaso de la expropiación obedece a una tendencia nacional (e incluso mundial): durante mucho tiempo el recurso de la expropiación fue fundamental para la ordenación del territorio en el mundo industrializado;<sup>19</sup> sin embargo, desde la década de 1980 se ha convertido en un tema muy criticado por la resistencia social que enfrenta, pues se ha demostrado que las expropiaciones tienen un alto costo social, especialmente cuando se trata de grandes megaproyectos. A escala nacional, las autoridades

<sup>19</sup> Especialmente en el caso de las presas. México empezó a construir presas desde finales del siglo XIX, aprovechando los cuerpos de agua, las cascadas y escurrimientos existentes cerca de los centros de mayor demanda en el territorio nacional para usos doméstico, industrial, agrícola, para control de inundaciones, generación de energía eléctrica. Esta construcción se detuvo en 1996 al considerarse que la demanda de energía eléctrica estaba ya cubierta, pero en el sexenio del presidente Vicente Fox (2000-2006) se volvería a impulsar, la construcción de nuevas centrales hidroeléctricas, entre ellas La Parota. La construcción se retomó en un momento en el que, en otros países como Estados Unidos, ya se están desmantelando más presas de las que se construyen (Comisión Mundial de Represas, 2000).

encargadas de las expropiaciones están sujetas a procedimientos cada vez más exigentes (Azuela *et al.*, 2009). Hasta antes de la década de 1980, los núcleos agrarios mexicanos fueron constantemente afectados por expropiaciones para construir infraestructura y regularizar la urbanización; la paga era baja, lenta e incluso, con frecuencia, nula. Al incrementarse las protestas, el gobierno federal acordó convenir con ejidatarios y comuneros los términos de las expropiaciones, haciéndose cada vez más difícil su imposición, como se plasmó en la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Por otro lado, la postura más frecuente en el Poder Judicial respecto de las expropiaciones ha sido la de proteger al propietario, sobre todo cuando se trata de ejidos y bienes comunales. Además, desde 1994 se estipuló la garantía de audiencia previa a una expropiación y debe respetarse por ley.

En los últimos años, el Poder Judicial en México ha ampliado su capacidad de acción y parte de los conflictos relacionados con las expropiaciones tienen que ver con que, ahora, el Estado tiene más limitaciones que antes para realizar expropiaciones porque se han modificado las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Judicial. Se ha dado, también, un fortalecimiento jurídico y político de los núcleos agrarios, por lo que ahora hay una mayor vigencia del Estado de Derecho. Es decir, las instituciones del Estado tienen mayor fuerza. En una lucha tan asimétrica (el CECOP, de carácter local, contra la CFE, organismo del Estado, apoyada por los intereses del capital global), actualmente se tiene la posibilidad de ganar por la vía legal o al menos negociar una expropiación no tan desventajosa como las que predominaron durante la mayor parte del siglo XX. Como se mencionó, en el área en conflicto anteriormente hubo expropiaciones en las que los comuneros no estuvieron de acuerdo, pero las tuvieron que acatar.

El freno a la construcción de la presa también puede considerarse un logro que el movimiento ambientalista ha obtenido en las últimas décadas. Desde la década de 1970, en varios países como Alemania y Estados Unidos, cada vez hay más movimientos que luchan contra el deterioro ambiental (Bartra, 2008:130), en México han cobrado relevancia en la última década. Entre los argumentos del CECOP contra la construcción de la presa está la cuestión ambiental: las drásticas modificaciones que sufrirían los ecosistemas de la zona y los aledaños y las consecuencias adversas que esto tendría. Este argumento se apoya en los casos de otras presas que ya impactaron negativamente (Cernea y McDowell, 2000; Koenig, 2001). El hecho de que la cuestión ambiental se entienda como

un problema global inserta el argumento del CECOP en una discusión de carácter global que trasciende las fronteras del área en conflicto.

Asimismo, a partir de la década de 1980 las ideas sobre el desarrollo sustentable son cada vez más aceptadas, no sólo por la sociedad civil, sino también por los gobiernos. En este contexto, la idea de una presa no es aceptable por el alto impacto que tiene tanto en lo social como en lo ambiental.

También a nivel global, el fortalecimiento de la defensa de los derechos humanos es un factor importante, pues para la ONU y para muchas ONG, las expropiaciones que implican la reubicación forzada de la población son vistas como violaciones a los derechos básicos (vivienda, acceso al agua). Al respecto, el acuerdo 169 de la OIT, Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.<sup>20</sup> ha tenido una particular importancia. En ese acuerdo, México se compromete, entre otros aspectos: a respetar las formas de vida de los pueblos indígenas del país; a no violar sus derechos humanos; a salvaguardar su seguridad y la de su medio ambiente; a consultar con dichos pueblos medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente; a dejar que estos pueblos decidan sus prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo y que participen en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente; a tomar medidas en cooperación con los pueblos indígenas para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan; a respetar la relación espacial entre los pueblos y sus territorios; a respetar su acceso a tierras que no sean exclusivamente utilizadas por ellas, pero a las que han accedido para realizar sus actividades; a respetar su derecho a participar en la administración y conservación de los recursos naturales que se encuentren en su territorio y a evitar trasladar a estos pueblos de las tierras que ocupan, a menos de que otorguen su consentimiento. Se puede afirmar que los lineamientos no han sido respetados por el gobierno mexicano.

Los discursos de la defensa ambiental y de los derechos humanos, que gozan de amplia aceptación, legitiman la argumentación del CECOP en el ámbito internacional. A lo que se añade el malestar cada vez más generalizado sobre el modelo de desarrollo basado en grandes obras de infraestructura e impulsado

<sup>20</sup> Firmado por México el 27 de julio de 1989.



desde las grandes instituciones financieras. En el Cuadro 4 se presenta un esquema de este argumento.

### **Consideraciones finales**

En general, en lo que se refiere a las escalas, la escala como tamaño y como nivel se diseñan *ex ante*, es decir, de acuerdo con datos preestablecidos y no como resultado de la investigación de datos locales; por ejemplo, en un estudio de impacto ambiental como los que solicita la Semarnat para autorizar obras como La Parota, estas escalas se definen para hacer el estudio y no como resultado de él. El análisis a diferentes escalas espaciales facilita una mejor comprensión de la realidad tanto como la integración de datos y perspectivas en estudios multidisciplinarios. Al situar un problema en un contexto más amplio, es posible descubrir nuevas relaciones o establecer comparaciones o bien, al emplear una escala más detallada, es posible descubrir problemas diferentes.

En cambio, las escalas como red y como relación no pueden establecerse *ex ante*. En el estudio de la escala como red se observa que el vínculo con organizaciones nacionales e internacionales es aún débil y difícilmente se expresa localmente, aunque dicho vínculo le da más visibilidad y legitimidad a los actores locales. A diferencia de los otros usos de la escala en donde se utiliza como categoría, unidad de análisis o como recurso metodológico, la escala como red es una categoría para analizar las prácticas de luchas sociales. En este caso, la escala ha permitido que la argumentación en contra de la presa alcance resonancia a nivel regional, nacional e internacional.

Por otra parte, desde la perspectiva de la escala como relación, se observa que en la evolución del conflicto ha sido relevante el fortalecimiento del Estado de Derecho, especialmente en su manifestación en el funcionamiento de los tribunales agrarios, que hasta ahora han anulado todas aquellas asambleas que se han denunciado por procedimientos fraudulentos. Además, los discursos ambientalistas y por la defensa de los derechos humanos, valores del mundo occidental esparcidos en el orden global, permiten insertar un conflicto local en un contexto más amplio, en donde argumentos morales y éticos han estado a favor del CECOP. De esta manera se torna visible la incidencia de procesos globales, como la consolidación de estos valores, en el ámbito local.

Todo esto es factible en la era actual de la sociedad de la comunicación, en donde las tecnologías de la comunicación favorecen la vinculación y formación de redes. Si bien tienen un sinnúmero de utilidades, estos medios tecnológicos han permitido la dispersión y aceptación de ciertos valores occidentales como los que se refieren a la conservación ambiental y la defensa de los derechos humanos, argumentos base del CECOP en la defensa del territorio. En su acepción como valores universales, cualquier conflicto local tiene el potencial de escalar a nivel global.

Hasta ahora la respuesta de los viejos intereses, económicos y políticos, ha sido la represión violenta. Falta aún recorrer el tramo formal para lograr su concreción, ganada a sudor y sangre por esos anónimos defensores de la esperanza colectiva.

CUADRO 1  
*Localidades afectadas por la presa hidroeléctrica La Parota, Guerrero*

Localidades que se inundan totalmente			
Número	Municipio	Localidad	Habitantes (2000)
1	Acapulco	Colonia Guerrero	987
2	Juan R. Escudero	Omitlán	452
3	Juan R. Escudero	Tlachocoquite	201
4	Acapulco	San José Cacahuantepec	198
5	Acapulco	Venta Vieja	196
6	Juan R. Escudero	Papagayo	159
7	San Marcos	Chamizal	123
8	Acapulco	Arroyo Verde	70
9	Acapulco	Pochotlazco	48
10	Juan R. Escudero	El Amate	36
11	Juan R. Escudero	El Puente de Omitlán	15
12	Juan R. Escudero	El Pedregal	5
13	Acapulco	Paso del Camarón	5
14	Juan R. Escudero	El Peregrino	5
15	Acapulco	El Guayabal	2
16	Acapulco	Balneario Agua Caliente	0
		Subtotal	2 502

*continúa...*

CUADRO 1  
(continuación)

Localidades que se inundan parcialmente			
Número	Municipio	Localidad	Habitantes (2000)
17	Juan R. Escudero	La Palma (Barrio de Tejería)	311
22	San Marcos	Plan Grande	75
20	Juan R. Escudero	El Zapote	50
23	Juan R. Escudero	El Palacio	45
24	San Marcos	La Ceiba	25
18	San Marcos	Villa Hermosa	20
21	Acapulco	Dos Arroyos	20
19	Acapulco	Xolapa	0
		Subtotal	546
		Total	3 048

CUADRO 2  
*Localidades afectadas por estar adyacentes al embalse  
de la presa hidroeléctrica La Parota, Guerrero*

Área de afectación indirecta: adyacente al embalse (Buffer de 2 km)				
Número	Municipio	Poblado	Habitantes (2000)	
1	Acapulco	Agua del Perro	111	
2		Agua Zarca de la Peña	591	
3		Alto del Camarón	987	
4		Amatepec	789	
5		Garrapatas	313	
6		Los Mayos	23	
7		Sabanillas	1 934	
8		El Chorro	14	
9		El Reparito	37	
10		Juan R. Escudero	Michapa	432
11			Palo Gordo	797
12			Las Piñas	241
13			El Puente	849
14			El Tepehuaje	150
15			Villa Guerrero	311
16			Plan de Lima	248
17			Barranca de Apanlázaro	5
18			El Tepehuaje Dos	53
19			La Caseta	11
20	San Marcos	San Juan del Reparito (Norte)	941	
21		San Juan del Reparito (Sur)	1 053	
22		Chacalapa de Bravos	1 018	
		Total	10 908	

CUADRO 3  
*Núcleos agrarios en el área de afectación directa*

Municipio	Núcleo agrario	Superficie actual (ha)	Área de afectación directa (ha)	Proporción afectada (%)	
Juan R. Escudero	Ejido Tierra Colorada	5 436	750	13.80	
	Ejido Omitlán	1 317	414	31.44	
	Ejido La Palma	5 423	2 400	42.93	
	Ejido El Tepehuaje	1 769	35	1.98	
	Ejido Michapa	1 736	60	3.46	
	Ejido El Zapote	1 297	78	6.01	
Chilpancingo	Bienes comunales de Dos Caminos y anexos	19 776	200	1.01	
Tecoanapa	Bienes comunales de Chautipa	5 377	20	0.37	
Acapulco	Ejido Xolapa	4 961	149	4.19	
	Ejido Agua de Perro	1 652	310	18.77	
	Ejido Alto del Camarón	3 601	1 715	47.63	
	Ejido Colonia Guerrero	3 622	654	18.06	
	Ejido Dos Arroyos	7 171	2 841	39.62	
	Ejido Sabanillas	3 626	73	2.01	
	Propiedad privada de Manuel Andasol	524	94	17.94	
	Bienes comunales de Cacahuantepec	37 749	1 587	4.31	
	San Marcos	Ejido de San Juan del Reparó	3 253	611	18.78
		Bienes comunales de Agua Zarca de la Peña	4 335	1 623	35.79
Ejido Las Mesas		4 770	87	1.82	
Ejido Chacalapa		1 651	35	0.15	
Total		115 445	13 701	100.00	

CUADRO 4  
*Elementos en diferentes escalas que han intervenido  
en el freno a la construcción de la presa*

Escala local	Escala nacional	Escala global
Construcción del CECOP como sujeto social	Fortalecimiento del Estado de Derecho	Fortalecimiento de los discursos ambientalistas y en defensa de los derechos humanos (artículo 16. 2 de la convención 169 de la OIT)
Bloqueos y marchas para impedir el paso a la CFE y la construcción de la presa	Cambio en la tendencia de las expropiaciones	Fortalecimiento del discurso del Estado de Derecho
Consulta local en la que se rechazó el proyecto (2007)	Establecimiento de una red solidaria de afectados ambientales, en especial por represas.	Tratados internacionales firmados por México en materia de derechos humanos
Anulación de las asambleas en las que se aprobó el proyecto		Establecimiento de una red solidaria de afectados ambientales, en especial por represas.

Fuente: elaboración propia.



## Cafés negros y rojos en Chiapas: entre la barbarie y desarrollo desde abajo

*Ramses Arturo Cruz Arenas*

- ¿Y usted cree que los propietarios hagan uso, para castigar, de los grilletes, el cepo y la cadena?
- Allá ni nos extraña esa clase de martirio; es cosa de todos los días.
- Cree usted que pueda justificarse semejante conducta...
- Sólo puede explicarse por la falta de educación de los sirvientes, por su carácter severo y rudo, por la pereza que les es proverbial.

ENTREVISTA DE ÁNGEL POLA A MIGUEL UTRILLA,  
ex gobernador de Chiapas (Bartra, 2011)

- ¿Porqué viene a trabajar acá?
- Hay trabajo y pagan mejor que allá —señalando hacía Guatemala.
- ¿Cómo es el trabajo en las fincas?
- No se crea, es una gran chinga... pero uno se acostumbra.

DON JOEL,  
trabajador guatemalteco  
en fincas cafetaleras (diciembre de 2010)

### **Exordio**

Durante el Porfiriato, John Kenneth Turner, un periodista de Estados Unidos, visitó por unos meses el país. Había decidido venir a México después de que entrevistó a unos revolucionarios que estaban presos, entre ellos Ricardo Flores Magón. Así, Turner, acompañado de Lázaro de la Garza y adoptando un disfraz de empresario visitó primero Yucatán, por ese entonces emporio henequenero dominado por la *Casta Divina* y que basaba su éxito no sólo en la capacidad productiva de la península, brutalmente enrolada en el sistema capitalista por la necesidades de hilos para engavillar que demandaba la naciente industria

cerealera norteamericana, sino también en la extracción de excedente de renta, de cerca de 200 mil indios mayas a los que se unía un ejército de esclavos yaquis procedente de las guerras y deportados por Díaz, y otro tanto de trabajadores asiáticos. Pasó de ahí a Oaxaca, donde –bajo el mismo disfraz– fue recibido por los terratenientes y productores de tabaco de Valle Nacional. La hoja vivía un espectacular despegue en el consumo mundial y a la vez que el valle las producía servía como una gigantesca jaula en la que estaban aprisionados indios y clasemedieros por igual, y de jaula pasaba a ser panteón de esos desgraciados que morían como moscas, tal como lo decían los mismos finqueros.

Los artículos de Turner fueron publicados en un libro llamado *México bárbaro*. Sin embargo, el mismo Turner sabía que sólo había visto una parte del mosaico, quizás la más cruel. Al finalizar el “corto siglo XX” (1910-1994), mientras los indios de Chiapas reivindicaban su mayoría de edad ante el mundo, Armando Bartra amplió la mirada de Turner. Aun cuando dejó fuera el análisis del henequén, su perspectiva se fijó en la importante rama agroexportadora del porfiriato; así bajo su lupa, y desde el análisis de la historia económica, Bartra estudió la producción de tabaco en el Valle Nacional, pero también de hule y chicle en la península, de maderas preciosas en Tabasco y Chiapas, y de café en Oaxaca y en Chiapas.

Todas estas ramas de la agroexportación, orientadas a satisfacer la demanda mundial, estaban basadas en un abigarrado sistema que aun cuando era una economía capitalista de enclave, reproducía en su interior una serie de relaciones sociales que poco o nada tenían de capitalistas: servidumbre por deudas, explotación por raza, peonaje, acasillamiento; esclavos a secas, pero dicho con palabras más refinadas. Cuando la demanda no lo requirió o se encontraron productos que podrían sustituirlos a menores costos, la agroexportación decayó: el henequén, el hule y el chicle fueron todos sustituidos eventualmente por la producción sintética, sobre todo a base de petróleo. Con todo y esto, productos como el tabaco, la madera y el café sobrevivieron aunque su producción mermó. En el país se siguen produciendo todos estos productos pero ya no tienen la importancia que tenían hace un siglo, salvo el café, del cual se ha mantenido la demanda. En *El México bárbaro*, tanto Turner como Bartra exponen una tesis que es central: la barbarie no es un elemento del pasado ni la modernidad la elimina. Es la Modernidad lo que engendra la Barbarie.



Desde hace más de 20 años, México ha descubierto las posibilidades que le ofrece el mercado mundial. El país, con un PIB calculado por el Banco Mundial en 874 810 millones de dólares, está dentro del Grupo de los 20, que no es otra cosa que coquetear con los países económicamente más poderosos del orbe (el G7) pero que continúa bajo la denominación de países emergentes. Por ello, la ilusión de la modernidad constantemente se pasea por enfrente del país. Sin embargo, el México moderno es también el México bárbaro, pues la barbarie no es un elemento externo a la modernidad, no es éste un rasgo que viene de un pasado remoto, sino que nos asecha y asalta el presente moderno; dicho de otra manera, la barbarie, en concreto, es producto de la propia modernidad y por ello espejo de la misma.

El neoliberalismo mexicano ha encontrado en la gran variedad de climas y regiones que posee el país, una de las *ventajas comparativas* que a su vez se traduce en una diversidad de productos agropecuarios que pueden ser puestos en el sistema-mundo. Así, del campo nacional salen lo mismo hortalizas, fresas y mangos, que plátanos, melones, aguacates y una larga lista de productos con destino a lugares tan remotos como Japón y la Unión Europea, o tan cercanos como Estados Unidos. Todo esto, nos han dicho, es producto de la modernidad capitalista. Sin embargo, basta una visita por San Quintín en Baja California, o en las empresas productoras de tomate y hortalizas en Sinaloa, para darnos cuenta que se siguen reproduciendo las relaciones que había visto Turner, o las que Bartra documentó, aunque con sus matices.

El café es uno de los principales productos de exportación del agro mexicano y siempre ha sido orientado a la exportación. La lógica del café como parte de la industria extractiva no empezó con el advenimiento del neoliberalismo como modelo de desarrollo, ya se producía café para exportar desde la época de Porfirio Díaz (Bartra, 1995). El café es sin duda un producto del campo que resulta singular, en lugares como Chiapas se siguió produciendo con la misma lógica del porfiriato hasta casi acabado el milenio.

El presente ensayo centra su análisis en la producción de este aromático en el estado de Chiapas, así como de las relaciones sociales que éste genera. Para fines prácticos, hemos dividido la argumentación en dos bloques: el primero de ellos da cuenta de la importancia económica y social que la rubiácea tiene en el sureño estado y su relación con el sistema-mundo; el lugar que ocupa a escalas nacional e internacional, así como los problemas principales. En un segundo

apartado, caracterizamos la producción estatal del aromático y las relaciones subyacentes en su periplo histórico en el territorio estatal. Sostenemos que existen en el estado dos formas de producción diferentes, que hemos denominado *café negro* y *café rojo*. La primera de ellas sería aquella que le dio forma al propio estado: hablamos de la producción en fincas cafetaleras, cuyo último reducto hoy es posible encontrarlo y de manera generalizada en el Soconusco, región en la que actualmente y al igual que un siglo atrás se preservan lógicas como la centralización del capital en manos extranjeras o de los descendientes de éstas, cuya producción está basada en el sistema de finca que conlleva mano de obra semiesclavizada en condiciones infrahumanas. Los *café rojo* serían aquellos cuya producción cafetalera es resultado de un largo proceso de lucha por la tierra y la apropiación del proceso productivo que se ha desarrollado en la mayor parte del estado; iniciada con los primeros repartos de tierras en el cardenismo, pero que cobra importancia en la segunda mitad del pasado siglo. Este proceso devino en una producción de corte social, relacionada estrechamente con la formación de organizaciones sociales y con el actuar de una extensa línea libertaria, una producción en huertas diversificadas que, además, en muchos ejemplos, es una producción orgánica y puesta en el mercado a través de las redes de comercio justo. Formas de producción que tienen un origen común y han logrado coexistir, pero que de fondo son antagónicas debido a que las lógicas productivas subyacentes implican formas diferentes de relacionarse. Es necesario decir que, para fines del artículo, hemos tratado de caracterizar de manera más amplia los *café negro*, por ser este el rostro más claro de la barbarie que rodea aún la producción de café en ciertas regiones, pero nos parece importante destacar que también existe una producción social, a la que apostamos a fin de cuentas.

### **El café en el mundo, en México y en Chiapas**

Este grano ha resultado ser uno de los productos agrícolas con mayor dinamismo comercial en todo el mundo. Lo que se ha visto favorecido por la marcada regionalización de la oferta, que se ubica básicamente en América y una parte de Asia, y la demanda, en Europa y Estados Unidos; aunado a que es el producto agrícola con el precio internacional más volátil. Por lo tanto, no es extraño que a escala mundial, el mercado de café haya estado en un constante vaivén, lo mismo

se alterna entre crisis económicas que entre periodos de bonanza. Del total de la producción global, más del 80% es acaparada por diez países:<sup>1</sup> Brasil, Vietnam, Colombia, Indonesia, India, Etiopía, México, Guatemala, Perú y Honduras. Sin lugar a duda, el gigante de la producción cafetalera mundial es Brasil.

Por su parte, en nuestro país la cafecultura se posiciona desde el siglo XVIII, cuando se introduce en 1795 (Bartra, 1996), aunque hay otras fuentes que señalan los años 1792, 1796 e incluso 1790, sin embargo, 1795 es el año más citado por la literatura. Este cultivo llega a Córdoba, Veracruz, desde donde se extiende a otros estados como Michoacán, Tabasco y Colima; si bien aparece en Chiapas, su vía de entrada parece ser Guatemala. La primera exportación se hizo en 1803 y fue de 210 sacos; en 1882 se exportaron 70 mil sacos y desde esa fecha se ha hecho de manera ininterrumpida. En la actualidad, México es uno de los principales productores y exportadores del grano, y es un líder en la producción orgánica cafetalera. A más de 200 años del inicio de este cultivo, en nuestro país se ha desarrollado una verdadera cultura del café, que atraviesa desde la producción hasta la exportación, en las que han participado muchas generaciones de mexicanos.

Sin embargo, el sector cafetalero ha pasado por diversos problemas económicos. Dos factores que empeoraron la situación de los cafecultores, y que empezaron a notarse a partir de 1989, fueron por un lado el descenso de los precios en los mercados internacionales, y por otro el adelgazamiento del Estado que llevó al desmantelamiento de la infraestructura. Esta disminución en la captación de divisas y la falta de apoyos del gobierno causaron que en 1991 la deuda cafetalera ascendiera a casi 670 mil millones de pesos, correspondiéndole 170 mil millones a los productores del sector social y 500 mil millones a exportadores de café (García y Pontigo, 1993:50). A partir de la liberalización del mercado internacional del café y del retiro del Inmecafé de las actividades de financiamiento, acopio, beneficiado y comercialización, muchas empresas extranjeras empezaron a participar en el beneficio y exportación del café mexicano. Actualmente, en la cafecultura nacional se presentan nuevos retos: el minifundio persistente, la dispersión de áreas de cultivo, carencia de renovación de cafetales, falta de diversificación

<sup>1</sup> Datos obtenidos del total de la producción de los países miembros. International Coffee Organization [<http://www.ico.org/prices/po.htm>], fecha de consulta: 20 de enero de 2010.

de cultivos, problemas de financiamiento al productor, la eliminación de los subsidios a la producción por parte del gobierno, factores provenientes del medio internacional, del bajo consumo interno, así como de factores climáticos. A pesar de lo anterior, se puede afirmar que en la agricultura mexicana la cafecultura representa un apartado de importancia social, económica y ecológica.

Socialmente, la importancia del café reside en la cantidad de personas que viven en el proceso productivo del café: en 2006 se registraron 486 314 productores y una cantidad no determinada de jornaleros participan en este cultivo, además están las familias de estos productores y todo el personal que está ligado a la transformación y a la comercialización. En relación con la fuerza de trabajo necesaria, en México la demanda se presenta durante la temporada del acopio (de noviembre a marzo), y dependiendo de las condiciones topográficas donde se ubican los cafetales, la necesidad puede ser todavía más grande.

Ambientalmente, la producción de café representa un apoyo para los trabajos de conservación y mejoramiento del medio ambiente, cuando se utilizan las tecnologías agroecológicas bajo el sistema de producción orgánico, de manera que el café por sí mismo es un importante proceso de conservación de los recursos naturales, de las zonas donde están ubicadas las parcelas de los productores, pues realizan las actividades culturales de tal manera que no causan daños ecológicos; por el contrario, generan conservación y recuperación de los suelos y el medio ambiente, lo cual está garantizado desde el momento en que cuenta con certificados de productores orgánicos, que dan seguridad de una explotación de los recursos de manera sustentable.

Las zonas cafetaleras han permitido la sobrevivencia del bosque, particularmente en las áreas de cultivo orgánico que implican mantenimiento de árboles de sombra y obras de conservación del suelo. Algunas de las actividades que se practican son: la realización anual de semilleros para tener un vivero con plantas sanas y suficientes para llevar a cabo la reposición de plantas enfermas, fallas físicas o improductivas en las plantaciones; la construcción y mantenimiento de terrazas en los cafetales para evitar la erosión del suelo, y para el mejoramiento de la fertilidad, se realizan en forma individual la construcción de aboneras para la elaboración de compostas, con base en los subproductos de sus cosechas (pulpa de café, esquilmos de frijol, maíz, estiércol, ceniza de fogón y hojas verdes).

En México, se alternan sistemas diversos para el cultivo del aromático:

Adaptado a los sistemas agroforestales autóctonos, el café campesino e indígena se cultiva bajo sombra y acompañado por numerosas especies. Los sistemas van del *rusticano* o de *montaña*, donde simplemente se sustituyen plantas arbustivas por matas de café; el *policultivo tradicional*, donde se cultiva con otras especies útiles, nativas o introducidas; y el *policultivo comercial*, donde se sustituye la vegetación original por especies arbóreas de sombra, con menos variedad que en el anterior manejo. Se practica también el *monocultivo bajo sombra*, donde se emplea una sola especie protectora, generalmente *Inga*; y *café bajo sol*, con arbustos de rápida maduración, corta vida, baja talla y alta densidad. Estos últimos manejos están menos extendidos (Circo Maya, 2003:16).

México es el octavo productor mundial de café, aunque en rendimiento no está a la altura de otros productores, sin embargo, es el primero en producción orgánica. Según datos del Padrón Nacional Cafetalero de 2006, se estima la existencia de 684 763 hectáreas en 52 microrregiones, laborando en ellas 486 314 jefes de familias, en su mayoría indígenas de 25 etnias y jornaleros sin tierras, de 12 estados cafetaleros de la República: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero, Nayarit, Colima, Jalisco, Tabasco y Querétaro. La mayor producción se concentra en cuatro entidades federativas: Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla que producen un aproximado de 85% de café verde, y el porcentaje restante se distribuye entre los ocho estados restantes.

Estos estados productores de café no sólo son entidades políticas caracterizadas por una topografía accidentada, sino un mundo de diversas culturas e idiomas, de pueblos con una historia compartida de colonización y explotación. Colonizados por los españoles hace cinco siglos, las comunidades indígenas han resistido manteniendo un sistema campesino indígena de producción al que se ha sumado el café. A este sistema también se le denomina rústico, de montaña, o natural, esto con base en los criterios de las técnicas utilizadas en los cafetales, donde la producción se realiza bajo una lógica de economía campesina que incorpora también la milpa, algo de ganado y otros productos generalmente de autoconsumo; en esta lógica no predomina la búsqueda de la ganancia, sino de lo que podríamos llamar bienestar. Por otro lado, estos productores de café poseen un espíritu de trabajo comunitario, como lo muestra la forma en que se organizan en figuras

asociativas colectivas, así como la distribución de las responsabilidades, las actividades y los compromisos de trabajo entre los miembros de un grupo o de una organización cafetalera, la manera en que se toman las decisiones, los usos y costumbres que rigen para elegir y delegar autoridad y representación, y la fuerte identidad colectiva que se adquiere al formar parte de un determinado grupo o asociación. La población que produce café se concentra en unidades productivas de tamaño reducido, los datos de 2006 muestran que el promedio de los predios era de 1.41 hectáreas por productor, mientras que 97% de los cafecultores se ubican en superficies de cinco hectáreas o menos. Este fenómeno, al parecer responde principalmente a la costumbre de subdividir los predios para heredar las tierras entre los hijos, y en los últimos años a la expectativa de recibir transferencias de los programas de gobierno. A lo anterior hay que agregar que un número importante de productores de café en el país son indígenas.

### **Simbiosis productiva: Chiapas y su relación con el café**

El café en Chiapas ha tenido un largo recorrido. Su periplo histórico empezó en el siglo XIX y a diferencia del resto del territorio, el café llegó más bien desde el vecino país: “Esta rubiácea africana de aromático grano fue introducida por primera vez a territorio chiapaneco –a la población de Tuxtla Chico en las cercanías con la frontera sur– en 1847, proveniente de Guatemala” (Barrera y Parra, 2010). Gracias a las condiciones agroecológicas del estado, el café se extendió a otras regiones, logrando acomodarse en los cultivos de la población, de tal manera que a 161 años de su introducción, es un cultivo que resulta insustituible en las regiones que lo han adoptado.

De manera general, se puede considerar que las características de la producción cafetalera en Chiapas son:

- a) Se producen las dos variedades más conocidas. La principal variedad cultivada en el estado es la denominada “arábica” (*Coffea arabica*). También se produce el café “robusta” (*Coffea canephora*), una especie destinada al comercio mundial y se usa sobre todo en la industria de los cafés solubles.
- b) El cultivo se da casi en su totalidad en terrenos con pendientes escarpadas, bajo árboles de sombra.

- c) La mayor parte de los productores son ejidatarios, y en muchos casos pertenecen a alguna etnia indígena que siembran el café en superficies menores a las dos hectáreas, lo cual refleja que se trata de un cultivo preponderantemente de interés social (pequeños productores).
- d) El uso de agroquímicos es escaso, por lo que lo convierte en un cultivo, por excelencia, ambientalmente verde.

La producción de café es de gran importancia; así, por ejemplo, para el 2003 este cultivo representaba 15.6% de la superficie agrícola, superficie que sólo se ve superada por la producción del maíz que ocupaba en ese mismo año 64% (PEOT, 2005:106). Para estas mismas fechas, El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) documentó que de la producción anual de café en México, Chiapas generó 35%, además de ser, de manera por demás espectacular, el primer productor y exportador mundial de café orgánico (PEOT, 2005:208).<sup>2</sup> El dato es de suma importancia, si se considera que desde hace varios años Chiapas es el estado que produce la mayor cantidad de café orgánico no sólo en el país, sino en el mundo.

Los números de esta variante de café son significativos, especialmente si se considera que al café orgánico en México, tal como habíamos mencionado, se le destina una superficie cultivada de 66 390 hectáreas, proceso que además involucra a cerca 28 316 productores; lo que representa 9.9 y 5.8% respectivamente del total nacional. Ahora bien, Chiapas concentra 57.9% de los productores y 64.7% de la superficie sembrada con café orgánico. Por ello, se estima que más del 70% del volumen de café orgánico es aportado por Chiapas.<sup>3</sup>

### **Participación del café en la economía estatal y regiones productoras**

El café se ha diseminado de manera importante por el estado, a pesar de ello las regiones que producen de manera significativa el aromático son bien diferenciadas (Mapa 1). Existen registros de la evolución de café cereza desde

<sup>2</sup> La calidad de este café fue avalada por la Organic Crop Improvent Association y el Institut fur Marktökologie, distinguidas agencias certificadoras. Este dato es compartido por diversas fuentes, véase Xantomila (2008).

<sup>3</sup> Véase *La Jornada del Campo*, 15 de enero de 2008, núm. 4.

2002 a 2006.<sup>4</sup> En ese lapso, se pasó de una superficie sembrada de 240 800 a 253 527.76 hectáreas; lo que a su vez significó una producción aproximada de 606 405.99 a 637 236.39 toneladas. En este tiempo, se ha tenido un rendimiento promedio de 2.49 ton/ha. Por su parte, el Precio Medio Rural evolucionó de \$2 174.02 a \$2 522.65. Este producto pasó de aportar a la economía chiapaneca \$1 318 336 070.00 en 2002 a \$1 607 526 860.00 en 2006.

Para 2006 se registró un total de 253 527.76 hectáreas sembradas, de las cuales se cosecharon 251 605.06 y se siniestraron 1 922.70. Esto arrojó una producción total de 637 236.39 toneladas con un rendimiento promedio de 2.53 ton/ha y con un precio promedio rural de \$ 2 522.65, por tonelada.

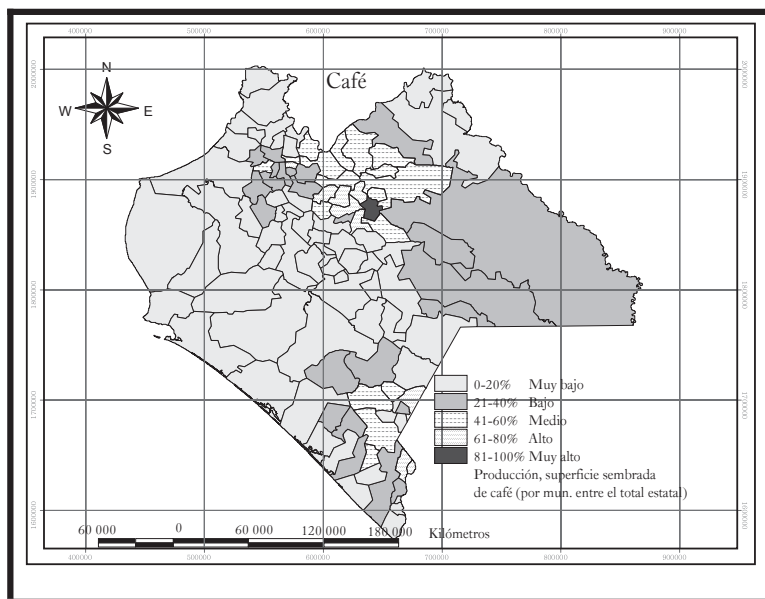
Esta información nos permite atender además la participación e importancia del café en la economía chiapaneca. Considerando que para el 2004 el sector agropecuario, silvicultura y pesca participaba con 8.4% del producto interno bruto en el estado, los datos aportados por Sagarpa nos permiten calcular que el café participó con 12.43%. O dicho en otras palabras, este sector aportó al PIB un total de 9 918 170.00; de éstos, 1 232 551.55 aproximadamente salieron del café. Con todo y que se ha hablado de la importancia del café a nivel social, ecológico y económico, la participación de éste en el sector agropecuario, silvicultura y pesca ha venido a menos, por consiguiente también ha decaído en su aporte al PIB estatal. Los principales municipios, de acuerdo con la superficie sembrada y cosechada, fueron: Tapachula, Motozintla de Mendoza, Chilón, Ángel Albino Corzo, Las Margaritas, Escuintla, Tila, La Concordia, Siltepec y Cacahoatan. Amatenango de la Frontera tuvo el más alto rendimiento por hectárea con 3.89 ton/ha, el menor rendimiento fue de 1 ton/ha y es compartido por varios municipios. Tuxtla Gutiérrez obtuvo el mejor precio medio rural con \$4 200.00 y el menor lo registró Salto de Agua con \$2 150.00.

Es claro que, por su recorrido histórico, los municipios del Soconusco han sido de los más importantes, sin embargo, los más altos rendimientos hoy se logran en los municipios que conforman la región Sierra —que es la región inmediata al Soconusco—, Norte, Selva y Los Altos de Chiapas (Mapa 1). La producción

<sup>4</sup> Información basada en el *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola* del Sistema de Información Dinámico de la Sagarpa [[http://www.siap.gob.mx/aagricola\\_siap/icultivo/index.jsp](http://www.siap.gob.mx/aagricola_siap/icultivo/index.jsp)], fecha de consulta: 20 de enero de 2010.



## CAFÉS NEGROS Y ROJOS EN CHIAPAS



Mapa 1. Porcentaje de producción  
Fuente: PEOT, Ecosur-GDCH, Chiapas, 2005

de café ha resultado un éxito en las zonas donde las montañas, las pendientes y la orografía son muy abruptas. Ahí donde los caminos no son el común y la accesibilidad es difícil, el café ha abierto su propio camino.

### **Chiapas: orígenes de una producción emblemática**

A diferencia del maíz, el café no es un producto de autoconsumo básico para la satisfacción de las unidades familiares, está destinado al mercado mundial, ¿cómo explicarse el auge que tuvo la producción de éste en uno de los estados más atrasados de todo el país? El proceso sólo es entendible si lo situamos en perspectiva histórica: parece claro que al ser un producto destinado al mercado mundial, la demanda de las metrópolis influyó drásticamente, es decir, el reacomodo global de la economía planetaria permitió a los países europeos aumentar el consumo del aromático; sin

embargo, hay que reparar en al menos dos procesos locales: las leyes liberales y el afianzamiento del sistema de fincas.

La producción de café en Chiapas tuvo, durante sus primeros años, un proceso lento: después de la introducción, medió una etapa más bien experimental durante la cual la pequeña producción estuvo a cargo básicamente de un grupo de extranjeros y aventureros que habían venido al estado, es a partir de entonces cuando se empieza a registrar la llegada de los *utópicos farmer* (Bartra, 1996). Este proceso se dio de manera más importante en el Soconusco, pero se fue irradiando al resto de Chiapas conforme la producción cobraba importancia; así, para cuando el auge cafetalero capitaliza al Soconusco, en lugares como Simojovel, Palenque, Tila y Tumbalá, el café se empezaba también a producir en escala importante, aunque sin llegar a las dimensiones que había alcanzado aquella región costera. Durante esta etapa, toda la producción de café demandaba un sometimiento permanente de la población a las necesidades de las unidades de producción —la finca. Por lo que, de nacimiento, el café es más bien *negro*, ya que en todo el estado, sin importar que el capital fuese local o extranjero; o si los finqueros fueran blancos o morenos, o que si la finca estaba enclavada en el corazón de Chiapas o en su extremo más sureño, la finca fue la forma en que se producía y ésta reproducía en su interior una serie de procesos que reducían a los pueblos indios a mano de obra semiesclavizada.

Las comunidades indígenas, aparte de ser el botín de reserva laboral y de territorios apropiables, vieron durante el siglo XIX cómo se rompieron las barreras de castas que habían hecho que durante toda la Colonia hubiera un mundo español-ladino y un mundo indígena separados desde su constitución. Tal y como una clase social no se desarrolla en el territorio de otra clase social (Manzano, 2009), las Repúblicas de Indios no se hacían en el de las Repúblicas de Españoles pues existía una división territorial bien clara, estaban separados de manera tal que era excepcional que algún ladino viviera en los pueblos de indios y éstos normalmente eran los curas doctrineros. En el México independiente esto se vino abajo y los pueblos que antes eran esencialmente de indios empezaron a ver la entrada de los ladinos. Se podría pensar que tal apertura era necesaria para la formación de una nación, ya que rompía de tajo las diferencias territoriales entre ambos mundos, pero esto no sucedió así. La penetración de los ladinos no fue en términos de igualdad, sino en términos de una supuesta superioridad basada en lo racial en la que el indio seguiría ocupando el lugar que de antaño se

le había asignado. Así, los ladinos que llegaron a los pueblos indios generalmente iban tratando de acomodarse en el comercio, pero también iban tras las tierras que el liberalismo chiapaneco había puesto a su alcance. En los primeros años de la independencia, las tierras podían ser denunciadas, el proceso era alentado por el gobierno del estado, que mediante este mecanismo esperaba pagar las contribuciones que la nación exigía y que los gobiernos subsecuentes se encargaron de simplificar los procedimientos (Wasserstrom, 1989; Aubry, 2005).

Las tierras que existían eran esas que durante la Colonia, la Corona había estipulado no tocar, conocidas como “realengas” en su época y que para esas fechas se conocían como baldías; tierras denunciadas que permitirían el crecimiento; tierras que históricamente podrían ser de los pueblos pero que, sin tanto problema, podían ser denunciadas y apropiadas por particulares; tierras a las que los indios no tenían acceso, aunque en teoría tampoco deberían tener acceso los ladinos. La dinámica impuesta durante la Colonia fue devastadora y catastrófica ya que a la par que se les arrebataban a los pueblos, esas tierras quedaban ociosas y sin producir —en parte sin duda por la debacle demográfica. Esto abrió las puertas para que con la Independencia se buscará potencializarlas, lo que parece lógico si consideramos que México es un país que desde su formación está en crisis y necesitado de ingresos, permitiendo la explotación mediante la denuncia o el reclamo de las tierras baldías a diestra y siniestra; y es que en eso de permitir la apropiación de tierras mediante el despojo parece ser que no importaba mucho ser conservador o liberal, así lo que había iniciado con la Colonia se afianzaba de forma espectacular con la Independencia.

Así se lanzaron al asalto de las tierras deslindables lo mismo las empresas capitalistas extranjeras, muchas veces a través de sus agentes mexicanos, pero también empresarios mexicanos, terratenientes, hacendados y toda la ralea que de pronto podía acceder con poco capital a tierras y trabajadores. El impacto fue tal, que llevó a Jan Rus a afirmar que hacia “1850, virtualmente todas las comunidades indias habían sido despojadas de sus tierras “sobrantes” (1995:148). El despojo se volvió absoluto y la dinámica de los pueblos quedó sujeta a la de las fincas. En escasos 30 años de Independencia efectiva, los pueblos indios habían perdido los territorios en los que mantenían cierta autonomía con respecto al mundo español.

Tal pérdida de tierra de indios dio paso a las unidades de producción agropecuarias que bajo el nombre genérico de finca se le denominó en Chiapas, pero que

parece agrupar a un universo heterogéneo de haciendas, ranchos, rancherías, monterías y fincas. Las fincas son indistintamente llamadas haciendas e incluso ranchos, aunque hay quienes han tratado de precisar las características de cada una (Aubry, 2005; De la Peña, 1951; García de León, 1997), lo que permite al menos enmarcarlas en dos formas básicas: la finca tradicional y las plantaciones propiamente capitalistas.

Con todo, las diferencias entre estas unidades de producción siguen siendo muy ambiguas. La finca, sin duda, pudo reproducirse porque fue el pivote económico, o como bien lo dice Antonio García de León: “era la unidad de producción social más importante: de su estructura y de su universo largamente gestado dependía gran parte de la vida económica; pero sobre todo, las formas de poder político y las ideologías dominantes”. Sin embargo, este mismo autor estima que la finca tradicional era “social y políticamente dominante, erigida desde el siglo XVI y la crisis posterior como esencia del régimen colonial”, esta finca había pasado por un largo y extenso proceso de acumulación primitiva, y fue la que se desarrolló en la mayor parte del territorio del estado. En ella se recreaban los patrones de los pueblos: asentamientos al amparo de las Pochotas –Ceibas– y su deidad protectora. La casa grande en la que vivía el patrón o finquero, rodeada de corredores. Las chozas o caseríos de los mozos y peones acasillados.

Por otro lado, se encontraban las haciendas o plantaciones de corte capitalistas, impulsadas por el capital extranjero –alemán, estadounidense e inglés–, especialmente en las regiones tropicales como el Soconusco de donde sacaban café, y la Selva de donde extraían maderas preciosas y de las que el mejor ejemplo son las monterías y fincas o haciendas cafetaleras (García de León, 1997:101). Lo que parecen compartir tanto la finca tradicional como las de corte capitalista es que ambas sólo funcionaban con base en la mano de obra indígena y sin importar cuál de las dos fuera, funcionaron con un sistema complejo de servidumbre pues incluso la finca capitalista pronto refuncionalizó este sistema (García de León, 1997:102). Por ello, la relación siempre fue entre fincas y ejidos y comunidades. La finca creció siempre en detrimento de las tierras indígenas. Se hacía de ellas por la fuerza, a veces con el hecho de que el ganado traspasara las tierras de las comunidades, los finqueros terminaban por cercarlas como su propiedad:

La interconexión entre ejido y finca, entre deuda-pago-enganche-cárcel-trago-tienda de raya, es la cadena infernal del sistema de la finca que convierte en cautiva

a la mano de obra. Las condiciones de trabajo son de presidio: trabajo de sol a sol, dormir en la promiscuidad de la *galera*, tan sólo dos comidas austeras al día, alto rendimiento llamado “tarea” (la superficie o el volumen para cosechar en el día), cuyo jornal se descuenta si no sale completa, y castigos corporales, físicos en el terreno y cepos en la cárcel de la finca (Aubry, 2005:163).

La finca fue la unidad básica del sistema de producción en Chiapas, la vida rural giró en torno a ella hasta bien entrada la década de 1980; “fue una experiencia imborrable de trabajo para los indígenas, porque todos tuvieron que aguantarla en una u otra de sus dos formas: la del mozo *acasillado* o la del peón *temporalero* (Aubry, 2005:162). Según Moisés T. de la Peña, existían en Chiapas dos formas fundamentales de relación entre los campesinos y los propietarios: la primera era la figura de mozos, que también son conocidos como peones acasillados, a éstos se les asignaba generalmente un sueldo, una ración de comida, pero vivían endeudados con la finca. La segunda era la forma de los baldíos, aquellas personas a las que se les permitía establecerse en los terrenos de la finca –fueran o no realmente éstos terrenos de la finca– y que estaban obligados al pago básicamente en días de trabajo.

Sin embargo, los baldíos podían venir al menos de tres ramas diferentes: los que ocupaban tierras que después se convirtieron en propiedad privada, los que se asentaban en las tierras privadas previa aprobación del dueño y que celebraban contrato y aquellos que se asentaban en las tierras sin contrato y se convertían en baldíos *de hecho* (De la Peña, 1951:335). El término baldío tiene sus orígenes en el de tierras o terrenos baldíos. García de León arguye que los frailes usaban, para sembrar en las laderas y montes en donde no entraba el arado, “aparceros sujetos al pago de una renta”, de ahí que baldío, el trabajador en tierras baldías, se convierta en sinónimo de “aparcero sujeto por deudas” (García de León, 1997:112). Entre los zoques y tzotziles de Simojovel o Jitotol, baldío es aquel indio que trabajaba sin pago –o de a gratis– en las fincas, de ahí viene que en Chiapas sea popular el término de *trabajar en balde*, cuando el individuo no tiene ningún tipo de remuneración o es infructuoso; significa también el periodo de la finca. Así, la extracción de la fuerza de trabajo fue el “baldiaje”, herencia clara tanto de las encomiendas como del repartimiento. Esto no significa que encontremos en éstos una prolongación de la encomienda, en cambio sí es posible entender que fue justamente este tipo de instituciones las

que elaboraron la estructura social, en la que básicamente el indio tenía el deber tanto de obediencia como de regalar parte de su trabajo al español/ladino.

Pero incluso al interior de la finca existía una estratificación social basada no sólo en la división social del trabajo, sino en la cercanía o lejanía con respecto a los finqueros y sus familiares. El finquero era la figura central en torno a la que se organizaba la finca. Éste, generalmente, tenía una casa en la ciudad primada próxima –San Cristóbal, Ocosingo, Comitán, Simojovel, etcétera–, su familia le seguía en la jerarquía y de ahí el universo de personas que servían o trabajaban en la finca y que eran principalmente indígenas. Pero entre los indios había incluso una estratificación: no era lo mismo ser indio que indio ladinizado, indio de los que trabajaban en la Casa Grande, que era la casa del finquero o patrón y su familia, haciendo las labores de limpieza y alimentación, que ser los indios que trabajaban en el campo; pero tampoco entre los que trabajaban en el campo era lo mismo ser “vaquero” o “caporal” que ser “baldío”. No era lo mismo ser indio hombre adulto que mujer, niña o niño y la relación con el mestizo era bastante compleja.<sup>5</sup>

Estos son los orígenes primarios de los *cafés rojos y negros*, ambos proceden del sistema de finca, ambos crecieron territorialmente en detrimento de las tierras indias, ambos sólo pudieron funcionar por el acaparamiento de la mano de obra indígena y ambos fueron en sus inicios sumamente crueles en su trato con estos últimos; a eso debemos sumar que también los dos producían la rubiácea para el mercado mundial, aunque la finca del Soconusco era más bien un sistema de enclave que poca relación guardaba con el territorio que lo albergaba. No obstante, la finca tradicional chiapaneca pasó por un lento proceso de acumulación, basado sobre todo en la extracción del excedente de la fuerza laboral, funcionado con capital local a través de las élites regionales de los Altos y los Valles Centrales, y aquellos que sin ser de arranque privilegiados, económica o políticamente, terminaron por crear sus propias élites en otras regiones, como Simojovel. La otra, en cambio, no tuvo que pasar por ese proceso, desde sus inicios fueron fincas capitalistas, asentadas preferentemente en tierras que ya tenían una producción iniciada y que estaban listas para la producción en grande,

<sup>5</sup> Esta relación generalmente simplificada ha sido abordada para la región de Los Altos por el sugerente trabajo de Pitarch (1995) y Toledo (2002).

sus representantes fueron a estas alturas los alemanes venidos a estas tierras como administradores de la unidad y del progreso.

Así, el finquero tradicional era amo y señor de las vidas de sus baldíos y acasillado, padre de muchos de los hijos que vieron la luz en la finca, compadre y responsable del santo patrono, dador de las tierras para el cultivo; pero también era el que mandaba y pegaba, el que ajustaba el cepo y ordenaba la cárcel, el que reprendía, limitaba o expulsaba, en las palabras de Paz, era el *ogro filantrópico* vuelto de carne y hueso. Fincas generalmente extensas aunque diversificadas, en las que se producía además del café un sinnúmero de frutales, pero también la milpa y el ganado. El finquero alemán es visto, en cambio, como un engrane perfecto del capital: máquinas de labor dedicadas con aplomo a hacer producir la finca que administran, pero que también posee el poder sobre el territorio y la vida que tiene el finquero tradicional.

El administrador no disfruta del poder y la riqueza, como lo haría el hacendado: en la autoridad no es más que un medio para organizar con máxima eficiencia el proceso de acumulación. El administrador de la planta *gengerelschaft* no es un “señor”, es simplemente un funcionario del capital [...] no todos los finqueros son administradores espartanos [...] Hay también en El Soconusco [los] que además de administrar la propiedad pueden tomarse ciertas libertades y distraer una parte de las ganancias para su propio disfrute, y lo cierto es que muchos finqueros alemanes no llevaban una vida nada austera (Bartra *et al.*, 2011:94).

Aunque no hay lugar a duda de que el engranaje teutón del capital disfrutaba de esos placeres. No hay una sola finca alemana que por más austera que se hiciera fuera menor a las fincas *señoriales* de la oligarquía chiapaneca. De hecho, eran bastante suntuosas frente a la raquítica finca tradicional que las más de las veces daba la impresión de estarse cayendo. Pero no sólo eso, la finca capitalista refuncionalizó los mecanismos tradicionales, para nada capitalistas, de extracción de la fuerza de trabajo. Bien pronto los indios supieron lo que era también ser semiesclavos de los alemanes.

Las fincas alemanas tuvieron un proceso más o menos continuo a lo largo de su periplo histórico, serían el factor que atraviesa la larga data del Soconusco desde la explosión porfiriana hasta las fechas más actuales. En principio, los alemanes compraron fincas que preferentemente ya estaban echadas a andar,

por lo que desde el inicio ya producían y no tenían que esperar los cuatro o cinco años necesarios para que el cafeto estuviera listo para arrojar la producción. Estos finqueros representaban al capital alemán en Alemania y en México, así eran financiados por las casas comerciales teutonas. Para Spenser, las casas comerciales “no tenían interés directo en la explotación del grano, sino en asegurar su suministro para la comercialización” (1988:75). Según esta misma autora, hacia 1925 las propiedades grandes en el Soconusco no rebasaban las 1 500 hectáreas, y de éstas sólo 230 eran de cafetales (1988:113).

La finca en Chiapas apenas fue alterada por el abigarrado proceso de Revolución que se dio en el estado; por ende la finca alemana tampoco fue tocada. Sin embargo, fueron las guerras mundiales las que afectaron su producción de manera más importante por la participación de los alemanes en el conflicto y sobre todo porque Europa era el mercado por excelencia del café. Empero, en la Primera Guerra Mundial se reorientó el mercado hacia los Estados Unidos, y aunque durante la Segunda Guerra Mundial las fincas habían sido intervenidas por el gobierno mexicano, al término de la misma se les devolvieron a sus antiguos dueños con la ventaja de que a muchos se les extendieron decretos de inafectabilidad (Spenser, 1988:311).

Estos decretos tuvieron por función la de proteger a la finca capitalista frente al proceso de repartimiento de tierras que se había iniciado durante el cardenismo y que amenazaba con destruir el régimen establecido. Así, aunque de manera bastante lenta, la presión por la tierra empezó a cobrar importancia en la segunda mitad del siglo XX. No hablamos de un reparto que haya sido por voluntad de las instituciones estatales, sino de un complejo proceso que llevó a los indios y campesinos de regiones como Selva o Norte, y lugares como Venustiano Carranza o Simojovel, a luchar por la tierra. Este proceso tuvo un punto de bifurcación importante con el Congreso Indígena de 1974, y se vio fuertemente influenciado por el sinfín de corrientes libertarias que atravesaron las comunidades y que tuvo en el levantamiento zapatista de 1994 su expresión más clara.

### **Cafés negros: fincas en el Soconusco**

El café es una planta benigna en muchos sentidos: en Chiapas, por ejemplo, se produce principalmente bajo sombra, lo que generalmente significa que el



aromático será producido en terrenos diversificados en los que predomina el policultivo, lo que en principio ya es ganancia. A diferencia del monocultivo, que es casi nulo en el estado –aunque predominante en países que son potencia cafetalera como el triángulo del café compuesto por Caldas, Quindío y Risaralda en Colombia–, el policultivo es amigable con el medio, territorio de compleja biodiversidad en el que conviven animales y plantas; ayuda a la retención de suelos y con ello detiene la degradación, cosa no menor debido a los escarpados y pendientes en donde se encuentran los cafetales a lo largo y ancho del estado. A eso debemos agregar que gracias a la valorización y la creciente tendencia al consumo de productos orgánicos, se produce cada vez más bajo el sello orgánico, lo que genera impactos positivos. Si tomamos en cuenta ciertos aspectos de la comercialización y del impacto a nivel familiar, comunitario y regional, así como la puesta en el mercado por medio del comercio justo, el café tiene un rostro amigable; pero no debemos olvidar que también tiene un rostro un poco más inhumano. Es claro que no es en sí el aromático el que guarda este rostro, sino las relaciones sociales que se dan en su producción.

En Chiapas, las relaciones más crueles e inhumanas están territorializadas en un espacio que devino región cafetalera y territorio del capital alemán, francés, inglés y norteamericano: el Soconusco. Esta pequeña franja costera que parte desde la Sierra Madre hasta el Pacífico, ha sido históricamente la región más productiva de Chiapas. Puente natural entre México y Centroamérica, goza de una tierra virtuosa en la que se da casi todo producto tropical. En tiempos del encontronazo con los españoles, el territorio era el mayor productor de cacao en Mesoamérica. La producción decayó cuando –a la par que se descubrían nuevos sitios para producirlo– la población originaria era exterminada como saldo de su incorporación al sistema-mundo capitalista. La ganadería también encontró espacio idóneo, por ejemplo, en una zona contigua conocida en la Colonia como El Despoblado, había una estancia ganadera llamada la Estancia Grande, que con sus cerca de 10 mil cabezas rayaban en lo absurdo. Otra casi era geológica se desató en la región con el cultivo del café y su explosión productiva de finales del XIX.

Esta región tiene el mayor PIB per cápita del estado, aun cuando más de la mitad de su población se dedica a actividades primarias. A diferencia de gran parte de Chiapas, el Soconusco cuenta con una agricultura altamente tecnificada, no es casual que su producción agrícola tenga una clara vocación hacia el mercado nacional e internacional.

Hoy, los rostros productivos más visibles del Soconusco son las inmensas plantaciones de plátano que la convierte en una prolongación de las repúblicas bananeras centroamericanas; las atomizadas, pero presentes en toda la región, huertas de mango Ataulfo y Manila, además de verse salpicadas de un considerable territorio dedicado al cultivo de caña, papaya, palma africana y en tiempos recientes con productos tan exóticos como el rambután, y todos éstos coexisten también con el sistema de fincas cafetaleras. El problema de esta tierra pródiga es que ahí, donde se presenta la vanguardia de las fuerzas de mercado en Chiapas, también se dan las relaciones sociales más abigarradas e inhumanas.

Si el Soconusco tiene una vocación de la producción de cara a las exigencias del mercado mundial, también hay que reconocer que es una tierra de extranjeros por excelencia. Al ser un puente natural que une a Centroamérica con México siempre ha sido lugar de paso y ruta comercial desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, desde los tiempos que sí recordamos, sabemos que la población originaria prácticamente ha desaparecido víctima del genocidio que comparten con el resto de los pueblos del continente. Sabemos también que al escasear la mano de obra se realizaron todo tipo de acciones para asegurar esta fuente, trayendo voluntariamente o en contra de su voluntad a personas de diversos pueblos. Algunos, como los kanakas traídos en el siglo XIX desde las Islas Polinesias, sólo vinieron a morir en estas tierras, y su huella es conocida sólo a partir de ciertos trabajos científicos; a diferencia de ellos, otros dejaron su huella hasta el presente: tzotziles de los Altos y mames de Guatemala, pero también imprimieron sus huellas los negros y mulatos, chinos, japoneses y alemanes. Actualmente, la región es una de las principales rutas de paso de los migrantes centroamericanos en busca de mejores condiciones de vida en Estados Unidos. Acá, algunos pueden encontrar trabajos como empleadas domésticas y jornaleros, sin embargo, al amparo de la migración se generan una serie de factores degradantes como el tráfico humano, la trata de blancas, el abuso de autoridad y el pandillerismo. Prostitución y esclavismo —en la forma de trabajo forzado y privación de la libertad— son productos tangibles de este fenómeno.

Fue en este espacio que en oleadas sucesivas se fueron instalando ingleses, norteamericanos y alemanes. Los primeros en llegar fueron colonos, aventureros que a cuenta propia dejaban su tierra y se establecían en estos territorios que el liberalismo porfiriano había puesto a disposición sobre todo del capital extranjero. La segunda oleada tuvo en los alemanes su figura central, sin embargo, éstos

eran representantes del gran capital, empresarios que venían a administrar las fincas que se habían echado a andar bajo una lógica netamente extractiva.

Este sistema de fincas alemanas, pese a ser la producción más moderna, pronto adaptó en su seno estrategias netamente nacionales. Así, los capitalistas se volvieron amos y señores al estilo de las fincas tradicionales, refuncionalizaron en su interior las relaciones de servidumbre agraria tan propias del estado. Ya que, aun cuando había territorio suficiente en el Soconusco, la carencia de mano de obra era importante y ésta sobraba en las regiones tradicionalmente dominadas por la pequeña burguesía local: los Altos de Chiapas, cuya ciudad rectora es actualmente San Cristóbal de Las Casas.

Desde los Altos salían en vísperas de la cosecha verdaderos ejércitos de indios, reclutados por esos oscuros personajes llamados enganchadores. Aunque no había delito alguno, ya que se enrolaban en un trabajo como asalariados, los mecanismos de reclutamiento y de coerción para mantener cautiva la mano de obra eran poco legales y nada éticos. Por préstamos y sueldos miserables, los indios eran enganchados en los mercados y plazas, en sus pueblos y sus fiestas; aprovechando las comunes borracheras, pero también de las deudas que tuvieran o de la necesidad de hacerse de un recurso extra para el sostenimiento de la familia. Una vez que se enganchaban no había forma de evitar la deuda, diseñada para no ser pagada más que como fuerza laboral; así, si el indio huía, su hijo o algún hermano de sangre que hubiese servido de aval, tomaría su lugar. Incluso había personas especializadas en capturar a los fugitivos, cuyo salario era sumado a la deuda del prófugo.

A este sistema no lo alteró ni la Revolución –cosa que además en Chiapas fue un proceso abigarrado, casi una tragicomedia en la que los revolucionarios eran los conservadores y se presentaron casos en que los indios defendían a sus amos frente a los invasores del norte que venían a liberarlos–, pero tampoco le hizo mucho daño la formación del Partido Socialista Chiapaneco. Aunque ciertamente ataron su futuro al de Alemania en la Segunda Guerra Mundial, fue la lentísima reforma agraria la que eventualmente afectó a las fincas cafetaleras del Soconusco (Spenser, 1988).

Hoy, los teutones de antaño y sus fincas han desaparecido, pero sólo en parte. Sus descendientes, hijos y nietos, la asociación de esas familias han logrado, incluso cuando se parcelizó la tierra, mantener el viejo sistema de finca cafetalera. Una primera característica que se mantiene es la extensión territorial, ya que

las fincas cafetaleras de la región andan en el orden de las 100-200 hectáreas, muchas veces éstas pertenecen a una misma familia, que al unirse llegan sin problema a las mil hectáreas. Por ejemplo, la finca Génova cuenta dos predios de unas 505 hectáreas, que resultan pocos si los comparamos con los predios de hace un siglo, pero inmensos si los ponemos en perspectiva, en relación con la propiedad social promedio. Por ejemplo, en la mayoría de las organizaciones sociales los socios no tienen extensiones superiores a las 10 hectáreas de café, son en esencia pequeños productores, pero es sabido que muchos de ellos apenas tienen una hectárea o incluso los hay aquellos que tienen una cuerda —extensiones de 20 metros cuadrados.

Existe en el Soconusco un universo importante de fincas, los propios productores estimaban en el 2009 que habían unas 132 fincas agrupadas en la Unión de Fincas Cafetaleras, pero la Casa Roja tiene registradas cerca de 600 fincas<sup>6</sup> que necesitan mano de obra. La mayoría han sufrido una mutación importante, sin embargo, las que eran grandes hace 100 años lo siguen siendo ahora, pero ya no sólo se dedican a la producción del grano, y se han diversificado. Articulan en su interior una serie de procesos que van desde la producción orgánica y venta a través del comercio justo, a la exploración del turismo. Ha resultado ser que las fincas son un polo de atracción turística, especialmente las casas de los finqueros, creadas hace un siglo, son un atractivo importante y se han convertido en restaurantes y hoteles. No es para menos, pues son de una belleza excepcional que contrasta con el caserío de los poblados circundantes: obras de arquitectura en maderas finas enclavadas en regiones con vegetación de ensueño, con ríos relativamente limpios puestos a su disposición. Las fincas son ahora lugar de retiro, recreo y excursión en los que se puede escapar del clima caluroso de Tapachula, con sendos hoteles y restaurantes, pero que cuentan también con recorridos que incluyen senderismo, ciclismo de montaña, entre otras cosas. Todo esto, incentivado por el gobierno del estado, ha sido denominado la *Ruta del Café*. Hasta acá, las fincas tampoco pueden verse como el rostro de la barbarie, pero sí lo son. Estas fincas aún producen café y para ello necesitan mano de obra, para obtenerla siguen haciéndolo con las mismas formas de hace un siglo, cuando durante la época de cosecha desde los Altos de Chiapas se establecía un

<sup>6</sup> El dato incluye fincas de café, plátano, caña y rancherías que producen papaya.

suministro continuo de indígenas semiesclavizados enganchados y con sueldos de miseria. Aunque hoy se quiera decir que eso ha cambiado, la realidad nos muestra que el cambio es más bien superfluo. No se deben engañar aquellos que toman la promovida *Ruta del Café*, incluso lo que verán como maravillosas fincas enclavadas en cerros cubiertos de vegetación y con una Casa Grande hecha de maderas preciosas son sólo producto del trabajo indígena. Aquel que se atreva a transgredir la Casa Grande encontrará la casa de los trabajadores —como le llaman los finqueros o los guías de turistas de la mencionada ruta, aunque los jornaleros les llaman galeras o polleras— y ahí está la verdadera fuerza de una finca. Si antes la fuerza esclavizada parcialmente se obtenía principalmente de los tzotziles de los Altos, y aun cuando actualmente es posible encontrar que trabajan algunos indios mayas de Chiapas, como tzotziles o tzeltales, la fuerza principal ahora viene de la vecina Guatemala. Siguen siendo mayas, pero trasnacionales, quichés y mames principalmente, quienes son requeridos antes de la cosecha y mientras ésta dure. Un éxodo de guatemaltecos parte desde toda la franja que colinda con México, y abandonan sus comunidades, lo mismo los solteros que los casados, sin importar mucho si es hombre o mujer; los jóvenes pero también los viejos, a veces solos o familias enteras pues los niños también trabajan, todos ellos cubren casi en su totalidad la demanda de mano de obra de las fincas.

El acenso hacia las fincas es también el descenso a un martirio laboral que inicia desde el propio paso a México. Dos rutas para entrar al país parecen ser las más importantes: por frontera Comalapa y por Talismán. Empero, la primera los arroja hacia territorios lejanos a la finca cafetalera —Comalapa, Motozintla, Comitán—, la segunda los deja a las puertas del Soconusco. “Viajamos tres horas en el carro de redila, acá veremos los papeles en la migración y nos espera un enganchador con el que ya hemos trabajado antes”, nos dice Antonio. El paso no es gran cosa, se hace incluso de manera ilegal encima de alguna de las embarcaciones hechas de madera atada sobre cámaras de tractores, pero las fincas han establecido una serie de convenios que les facilita el paso a estas personas, aunque sólo para trabajar, por lo que lo hacen de manera legal. Si al trabajador legal lo protege una exigua legislación, a los indocumentados no los protege nada. Así, la Casa Roja del Instituto Nacional de Migración se ha vuelto el centro neurálgico de la administración de humanos para el trabajo en finca, en este lugar se les otorga los permisos legales, llamados Formato Migratorio de Trabajador Fronterizo (FMTF), que se empezaron a implementar desde el

2008. Cerca de 40 mil personas pasan cada año con ese formato hacia Chiapas, van no sólo a las fincas de café, también van a las plantaciones de caña, papaya y banano. Un reporte de 2011 indica que de “abril de 2008 a julio de 2011, se han expedido un total de 274 846 Formas Migratorias de Visitante Local, y 99 749 Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo [...] los primeros meses del presente [2011] se han registrado 830 525 entradas documentadas con FMVL y 96 082 con FMTF” (Coutiño, 2011). Significa que no sólo entran una vez con la misma forma, sino que regresan a trabajar varias veces durante el año, lo que vuelve sumamente complicado documentar el proceso migratorio. Generalmente los trabajadores han sido apalabrados desde sus comunidades, es decir enganchados, por lo que llegan en grupos y muchas veces ya son esperados para llevarlos a su lugar de origen. No por ello escapan del maltrato, abuso y extorsión de las autoridades migratorias, pero tampoco de las pandillas –las maras– y grupos delictivos que pululan la frontera.

Se podría pensar que la preferencia por los guatemaltecos es para expiar las culpas con los connacionales, pero la razón no tiene que ver con la ética y es más mundana: obedece, por un lado, al factor económico y, por otro, al factor legal y burocrático. En términos generales, el trabajador guatemalteco –o *cachuco*, como se le llama despectivamente en la Costa– ofrece ventajas enormes frente al trabajador chiapaneco: de arranque es más barato, los contratos son leoninos en los que prácticamente los finqueros no tienen ninguna obligación para con ellos, documentos legales que en todo caso protegen al finquero y no al trabajador guatemalteco, prácticamente no cuentan con derecho alguno ya que si bien muchos de ellos son certificados por el Instituto Nacional de Migración, una vez enganchados son propiedad del finquero. Pero los trabajadores guatemaltecos están cubriendo un hueco que fueron dejando los indígenas alteños, que por un lado han empezado a migrar de manera importante hacia Estados Unidos, hacia el norte del país, hacia las principales ciudades del estado como Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, pero también a lugares como Cancún. Influyó también el paulatino, pero continuo, proceso de lucha por tierra en el que se enroló gran parte del estado desde la década de 1960 hasta fines del siglo, y por el cual mucha población india obtuvo tierras y que dieron origen a los procesos autogestivos que han caracterizado a lo que llamamos los cafés rojos.

Un punto que merece atención es el racismo hacia la población india, que se agudiza cuando se trata de los centroamericanos. Sobre ellos, los tratos son

siempre más crueles pues el Soconusco comparte con el país una xenofobia velada hacia los centroamericanos, también son sometidos a jornadas de trabajo extenuantes, salarios que muchas veces son retenidos por los contratistas y de miseria cuando se les paga; generalmente los contratistas cobran una comisión y ellos establecen las condiciones de trabajo.

Una finca cafetalera requiere permanente mano de obra para los trabajos de mantenimiento, pero necesita una población flotante que se emplea en tareas específicas, principalmente durante la cosecha. Una finca como Génova se encuentra dividida en tres bloques: en el primero se concentran familias centroamericanas; en el segundo se concentran trabajadores sólo por periodos determinados pero que regresan continuamente; en el tercer bloque se encuentran jornaleros eventuales que trabajan en tareas más específicas. Con trabajadores permanentes en esta finca relativamente pequeña, son necesarios unos 500 buenos pares de brazos, de los que 85% son centroamericanos y el restante son connacionales. Estos jornaleros reciben una paga promedio de unos \$65 diarios. Los que se encargan de la pizca del café en la cosecha trabajan a destajo, cada caja es pagada en \$90 y un jornalero que se aplica desde que el sol sale hasta bien entrada la tarde, hace una caja al día. Los pagos en las fincas también responden a una lógica territorial, el sueldo es mejor en aquellos cafetales cuya pendiente es más escarpada, menos accesibles, entonces se les paga más para compensar el esfuerzo, pero los cafetales todos están en la sierra y en realidad muy pocos en terrenos planos. Pero a veces los finqueros, o productores, aparte del sueldo dan un aporte económico para el traslado de ida o vuelta de los trabajadores, siendo una excepción. Las más de las veces no se les termina de pagar el trabajo completo. El jornalero básicamente está a cuenta propia, si él o su familia se enferman deberá buscar y pagar el médico a la vez que perderá los días de trabajo. Existen algunos proyectos en los que se trata de que los niños estudien, pero éstos van a trabajar y si estudian nadie les paga el día laboral perdido, generalmente los educadores y profesores son vistos con recelo por los productores.

Para la estancia de los jornaleros se habilitan una serie de chozas y caseríos que los finqueros y guías de turistas de la mencionada *Ruta* llaman orgullosamente “la casa de los trabajadores” —en contraposición a la Casa Grande—, pero que los jornaleros llaman galeras o polleras; y el nombre les va bien: son galeras, burdos espacios que no tienen mayor función que la de albergar a los jornaleros sin la menor consideración y sin ninguna comodidad, en las que se hacían

hasta 16 por cuarto o galera. A otros les puede ir mejor, como aquellas familias completas a las que se les asigna un solo cuarto para todos, siempre y cuando no haya mayor demanda de espacio pues, en esos casos, tal privilegio se pierde al meter más gente que necesita dónde quedarse. Los finqueros siempre se han visto como la manifestación del progreso mismo, pero aún hoy la mentalidad progresista también se baña de arcaísmo, pues pese a las condiciones mencionadas los finqueros siguen considerando que les hacen un favor a los jornaleros: “vienen a trabajar, no de vacaciones”, nos dicen, por si fuera poco “los baños y colchonetas que puedan alcanzar no las tienen en sus lugares de origen”, así que en realidad estos espacios de mala muerte son vistos como una dotación de su magnanimidad.

No existe respeto a los derechos elementales de los trabajadores inmigrantes, legalmente es imposible determinarlo porque no existe una cultura de denuncia, sin embargo es posible hablar de las formas en que son explotados y vejados. El migrante que viene a trabajar se distingue casi a simple vista del que está de paso rumbo a Estados Unidos, su tipo de ropa y equipaje los dejan en evidencia, pero sobre todo el hecho de que no buscan internarse en el país. Sus rumbos son la franja fronteriza de Chiapas en la que las fincas se extendieron hace un siglo como prolongación del propio auge cafetalero de su nación; no andan en busca de “la bestia” o “el Monstruo”, el tren, que es el medio por excelencia en el que se desplazan del Sur al Norte del país y que, desde las inundaciones de 2005, tienen que tomarlo hasta Arriaga en vez de Tapachula.

No obstante, otro tipo de monstruo los devorará por un par de meses, mientras dure la cosecha. Desde antes que el sol salga, el jornalero ya está en el cafetal, al que llegó por cuenta propia desde las galeras y que obligan a despertar hasta el más aletargado, debido a que las veredas y las pendientes son de cuidado en la sierra. Su labor es esencial, pues la cereza del café debe ser cortada en su punto, si no se pierde. Durante todo el día, el jornalero ve y selecciona la cereza que ya está lista, la corta y la pone en su bote, que irá cargando hasta llenar y de ahí acarreará hasta un bote mayor que es en el que concentra lo que pizca, de ahí lo sacará hasta el lugar de recolección. Parece sencillo pero implica estar siempre contra la pendiente, tensando las piernas y estirando el cuerpo, especialmente los brazos que después de unos minutos de estar hacia arriba empiezan a adormecerse, pero el trabajador a destajo pizca el café mientras tenga fuerza y haya luz, así que su labor dura hasta la puesta del sol. En teoría tiene derecho a dos tiempos



para comida, aunque con una comida al día se dan por bien servidos. La comida no viene incluida con el contrato, por lo que cada uno deberá llevarla hecha y a eso de las 12 del día, cuando el sol está en el cenit, tomarán unos minutos para comer una buena docena de tortillas acompañadas de frijoles, chile y arroz. A veces por la tarde también se hace una segunda comida pero eso generalmente se guarda para el regreso a la galera.

Las tiendas de raya existían en Chiapas todavía en 1994, aunque en teoría se abolieron, acá existen las tiendas de los finqueros, en ellas los jornaleros pueden comprar alimentos enlatados, refrescos, fritangas e incluso no falta la tienda que cuente con una serie de juegos de azar mecanizados que, como peste, han invadido el país. Entre más alejada esté la finca, mayor importancia tiene la tienda, pues no hay forma de hacerse de alimentos. Las compras no se hacen a raya, sino que se carga a la cuenta del trabajador que será descontado en el momento del pago y la tentación no es poca cosa: “si uno se pone a comprar se regresa con nada”, dice un trabajador de la finca San Antonio (Rocha, 2008).

Existen medidas de coerción sobre los trabajadores, que van desde la amenaza de no contratarlos en la siguiente temporada, pero que atraviesan por denunciarlos ante las autoridades por incumplimiento de contrato, retención de los documentos migratorios, llegando las más de las veces a la reducción del pago acordado. Todo esto se agrava por el actuar de los responsables de vigilar el correcto proceso, que pasa de la omisión y desconocimiento, en el mejor de los casos, hasta la complicidad y corrupción de los funcionarios públicos. De acuerdo con una nota de *El Universal*, una agente de Migración explicaba que la retención de documentos, por muy ilegal que fuese, se debía a “que hay personas que llegan un día y se retiran, entonces el finquero ya invirtió” (Rocha, 2008). Esto es lo que normalmente se tipifica como trata humana pero que, en este lado del mundo, es de lo más legal y tolerado por las autoridades.

Se podría inferir que existe un seguimiento por parte de las instituciones como la SNM o la Secretaría del Trabajo (ST): por ejemplo del 2008 al 2011, la Secretaría del Trabajo realizó inspecciones a cerca de 215 fincas y ranchos, de los que 52 resultaron con observaciones y algunos se encontraban en alguna etapa de Procedimiento Administrativo Sancionador, pero la ley no contempla el cierre de las fincas por esta razón bajo ninguna forma. En ese mismo periodo, según la titular de la ST se realizaron “34 598 asesorías a trabajadores agrícolas guatemaltecos en Casa Roja” (Coca, 2011). Pero los números están manejados

a placer, existen más ranchos que fincas, por lo que no es posible considerar que las fincas cafetaleras están sometidas a un escrutinio permanente; por tal razón, el dato tampoco permite saber el número exacto de fincas observadas. Por si esto fuera poco, eso que se llama asesorías es generalmente una arenga que sueltan los trabajadores del INM en el que “medio recitan” los derechos de los trabajadores a los grupos que van pasando.

### **Cafés rojos**

Mientras que el sistema de finca se sostiene en el Soconusco guardando las características esenciales de hace siglo y medio, en el otro lado de la balanza se encuentra la producción social diseminada a lo largo y ancho del resto del estado. Nosotros llamamos producción de tipo social aquella que busca apoyar en la subsistencia de la familia campesina y que rompe con las relaciones serviles y semiesclavistas más propias de la finca. Generalmente la producción social de café será en pequeñas parcelas de tierra que son el resultado de un proceso de lucha social para la recuperación y apropiación de la tierra, así como del proceso productivo.

Se considera que este proceso tuvo como parteaguas al Congreso Indígena de 1974, auspiciado por el gobierno y llevado a cabo por la Diócesis de San Cristóbal, a cargo del obispo Samuel Ruiz, el Congreso pronto rebasaría las expectativas de propios y extraños, ya que al ser concebido como una estratagema del gobierno para cooptar a los líderes indígenas –en ese momento más bien vistos como campesinos– mediante “una nueva alianza con un creciente aparato estatal que en el más auténtico espíritu populista prometía atender las demandas de los pobres, devino en los hechos que las nuevas organizaciones lograran un cierto grado de autonomía política frente al PRI y al gobierno” ( Harvey, 2000:109). Después del Congreso, a lo largo y ancho de todo el estado, en un avance lento pero constante, las tierras de las fincas fueron recuperadas o repartidas. Esta lucha sólo fue posible en tanto producto de una organización y trabajo de base; así, en cada territorio que se iba recuperando, organizaciones respaldaban la lucha: Xinich, Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (UU) en la Selva y los Altos, Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) en Venustiano Carranza, Central Independiente de Obreros

Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en Simojovel, por mencionar algunas. Las regiones de mayor agitación social eran también regiones cafetaleras, incluso el territorio de influencia zapatista es también cafecultor.

Esto no es casualidad, todas las corrientes libertarias post 68, actuaron a lo largo y ancho del estado, pero su área de influencia mayor fueron siempre aquellas regiones y territorios en que el café se producía. Así, desde la teología de la liberación de don Samuel Ruiz, a las líneas de masas y maoístas de Unión del Pueblo, Línea Proletaria y Política Popular, pero también pasando por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), la Central Indígena Obrera y Campesina (CIOAC), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) entre muchas más, todas tuvieron su ámbito de acción en la Selva, en la Fronteriza, en los Altos y en la Norte, regiones eminentemente cafetaleras.

Sin embargo, los productores de café social se han ido agrupando también en organizaciones de primer, segundo y tercer nivel del propio sector cafetalero –ISMAM, Organizaciones cafetaleras: Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas, SC (CESMACH), Federación Indígena Ecológica de Chiapas (FIECH). Un pequeño productor no puede sacar el café a venta con el valor agregado del beneficiado, en todo caso lo que pasa es que malvenderá su producto a un coyote, quien a su vez lo venderá a alguna operadora de trasnacionales obteniendo una jugosa ganancia sin haber arriesgado nada. El ejemplo más visible en Chiapas es Agroindustrias Unidas de México, SA (AMSA), que orgullosa muestra en su fachada “empresa socialmente responsable desde 2008”; eso no significa gran cosa para los habitantes locales. Con justa razón, AMSA es el brazo operativo de Starbucks, el gigante mundial de las cafeterías gourmet y ha estado interviniendo en Chiapas generando un *coyotaje de cuello blanco* que tiene diferente fachada pero sigue haciendo uso de prácticas desleales en las que, si bien ofrece buenos precios, genera dependencia hacia ellos, además mina la organización social, ya que personaliza el trato con los productores y busca comprar el producto sin que se le haya dado el valor agregado.

Justamente para poder salvar esta situación es necesario agruparse, ya que las organizaciones sociales buscan eliminar el intermediario pero además algunas están construyendo complejos con la maquinaria y tecnología necesaria para poner en las mejores condiciones de venta al aromático. Como hemos mencionado, el café

social se produce en huertas diversificadas, que además en muchos ejemplos es una producción orgánica y puesta en el mercado a través de comercio justo. Y es que el café convencional no tiene mucha viabilidad económica:

[...] tomamos por bueno un coste del orden de los 500 pesos por quintal de pergamino, resulta claro que, vendiendo a los precios de entre cuatro y seis pesos el kilogramo que pagan los coyotes, el campesino perdería la mitad de su inversión [...] los ingresos y egresos del huertero promedio que cosecha café convencional son del mismo orden, y sólo se explica que trabajen con pérdidas, o en el mejor de los casos sin ganancia, porque la familia realiza las labores, abatiendo sus costos de producción monetarios (Circo Maya, 2003:26).

Así, el ingreso cafetalero obtenido se debe más bien a ser jornalero autoempleado. Para salir del paso, existen otros factores que ayudan al productor de café: subsidios públicos, trabajo asalariado fuera de la huerta y producción diferente al café.<sup>7</sup> Aunado a esto se debe considerar que el café *convencional* es inviable en “los aspectos sociales y ambientales y al largo plazo, como a la relación costo/beneficio resultante de las ínfimas cotizaciones recientes” (Circo Maya, 2003:25). La única alternativa en la que podría ser viable producir café convencional es poniéndolo a través del comercio justo, sin embargo, tal como veremos, es aún más importante ponerlo en ese sistema bajo alguna forma de *especialidad*.

Frente a esta situación, de unos años a la fecha se ha explorado y abierto la producción a otros tipos de cafés, los *especiales*, que abarcan una amplia variedad que incluye a los *indios*, *verdes*, *ecológicos*, *justos*, *sustentable* y *gourmet*, entre los más destacados.<sup>8</sup> De éstos, el café ecológico o biológico, comúnmente llamado

<sup>7</sup> El Circo Maya calcula que el ingreso por subsidios puede representar hasta 35% de las entradas totales del productor, 2003.

<sup>8</sup> Se considera como café diferenciado a aquel que posee uno o varios atributos específicos, que logran se destaque o sobresalga del café de consumo masivo o convencional (mezclas de café de orígenes indefinidos). A grandes rasgos, los procesos de diferenciación pueden ser de tres tipos: por calidad, por componentes éticos, sociales y ambientales en la producción y por su origen. Actualmente existen vías formales para garantizar al consumidor que sus producto cuentan con los atributos prometidos, este es el caso específico de las certificaciones y las indicaciones geográficas. Además, una de las características más distintivas del café diferenciado

orgánico, y el café puesto a través de las redes *de comercio justo* son los que más dinamismo y crecimiento han presentado.

Por su parte, las redes de *Comercio Justo*<sup>9</sup> contaban para el 2005 con 80 mil puntos de venta incluyendo tiendas minoristas y mayoristas. Actualmente se considera que participan unas “600 organizaciones campesinas de 54 países, dando cobertura a unos dos millones de productores. El volumen de ventas del comercio justo en el 2007 fue de más de 1 600 millones de euros” (Perezgrovas, 2008), que incluyen a un total de 18 grupos de productos tan diversos como té, cacao, frutas frescas, vino, arroz, plátano, algodón, especias y café. Europa es el principal consumidor representando aproximadamente 70% del volumen mundial del comercio justo. El crecimiento de las ventas de comercio justo es muy rápido, pasando de 25 972 toneladas en 1997 a 28 913 en 1998, es decir, crecieron 11.3%, y este crecimiento fue de 42.3% en el 2003.<sup>10</sup> Por tal razón no es de extrañarse que entre 2005 y 2006 las ventas mundiales en el comercio justo certificado aumentaron en 42% al pasar de 1 132.4 a 1 609 millones de euros (*La Jornada del Campo*, 2008). México participa activamente en el comercio justo, se cuenta con más de 50 organizaciones en el registro internacional de comercio justo, que agrupan básicamente a pequeños productores de café, miel y frutas frescas, ubicados principalmente en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Veracruz, Sinaloa, Yucatán, Campeche y Quintana Roo (Perezgrovas, 2008). En el 2004, esta actividad dejó una derrama adicional de más de cien millones de pesos en el campo mexicano.

Asimismo, en México se ha logrado la primera iniciativa de comercio justo certificado entre los países no desarrollados: Comercio Justo México (CJM). Este organismo cobija a cerca de 120 mil familias de cafeticultores de pequeña escala de Chiapas, Oaxaca y Puebla, además CJM integra a “15 organizaciones

---

es la forma en que se comercializa, ya que esto se hace fuera del sistema de la Bolsa y el precio se establece entre productor y comprador, basados en los atributos con que cuenta. Esta definición es ampliamente aceptada, véase por ejemplo Lewin *et al.* (2004).

<sup>9</sup> Principalmente el comercio justo considera una relación directa y solidaria entre el pequeño productor y el consumidor, el pago justo por un producto de alta calidad, el desarrollo sustentable, equitativo y dirigido desde las propias comunidades, un sistema económico justo y razonable, una alternativa al libre mercado dentro del mismo mercado.

<sup>10</sup> Véase el Informe de Actividades 1999-2004 Comercio Justo México, AC (2010).

campesinas socias y ocho solidarias. Los productos que llevan su sello —certificado por Certimex— son Café de UCIRI y Café Directo, de Oaxaca; Café Fértil, Café Majomut, Café Museo Café, Café de Cesmach, Café Toyolwitz y Café Mam, de Chiapas, y Café de Tosepan, Puebla” (Rudiño, 2008). En el país, el comercio justo muestra las mismas tendencias mundiales de crecimiento, se estima que entre 2006 y 2007 la comercialización bajo este sello se elevó en por lo menos 25%, esto debido en gran parte a que se están multiplicando los puntos de venta en el país.

El aromático es el producto estrella del Comercio Justo y sobre el que se ha desarrollado el propio concepto, al grado que el café con sello de Comercio Justo ha tenido ventas crecientes en los últimos años con tasas superiores a 12% anual.

[Bajo este esquema, el café] recibe un precio mínimo de 121 dólares, calculado para ser remunerador del esfuerzo campesino, y que entra en vigor cuando las cotizaciones del mercado están por debajo de esa cantidad. A esto se agrega un *premio social* de cinco dólares, lo que resulta en una cotización extraordinaria de 126 dólares, que puede llegar a 141 si se trata de grano *orgánico* (Circo Maya, 2003:19).

En otras palabras, los productos sacados por este medio obtienen un precio de garantía, incluso cuando en el mercado convencional las cotizaciones caigan por debajo de costos, además de un sobreprecio para el desarrollo sustentable y un premio de calidad si cuentan con una certificación orgánica.

### **Cafés negros y rojos: una apostilla de consideración final**

Los *cafés negros* son aquellos que, si bien no son producidos como monocultivo sino de una manera diversificada, siguen reproduciendo prácticas nefastas como el lavado que deposita los desechos en los ríos, pero más bien son negros por ser producidos con un alto costo social. Esta producción está íntimamente asociada con el sistema de fincas que para funcionar debe tener una extensión territorial considerable, que si bien es difícil hablar de un terrateniente lo que se tiene son familias enteras terratenientes; sistema que sigue usando los métodos de enganche y castigos del México porfiriano y se articula con nuevas formas

como contratos ventajosos, pagos miserables, retención de salarios, condiciones infrahumanas de las *galeras* en las que viven los trabajadores.

Por su parte, el *café rojo* es producto de un largo periplo de luchas sociales por la tierra y por una gama de derechos antes inexistentes, producido como una huerta familiar diversificada, en terrenos más bien pequeños, obliga a la asociación y empoderamiento de los productores, genera tratos más bien horizontales, asegura una parte del ingreso familiar, a la vez que es amigable con el medio especialmente cuando el aromático se produce bajo especialidad orgánica y se construye a través del comercio justo. Estas características están íntimamente asociadas con el *café rojo*, lo que lo vuelven hoy un sistema altamente social, una alternativa desde abajo de un desarrollo propio, un camino interesante para transitar frente a la barbarie del *café negro*, producto sólo de la presión del consumo mundial y espejo claro de la modernidad capitalista maximizante de ganancia y abiertamente inhumana.

En la barbarie de la modernidad capitalista, el aromático albergó en su primer siglo las relaciones más desiguales e inhumanas en Chiapas, hacia mediados del siglo pasado una oleada de corrientes libertarias irrumpieron en las selvas y montañas y le dieron un rostro propio, humano. Los finqueros tradicionales dieron paso a los cafetales rojos que se caracterizaron en la lucha por la tierra, la politización de sus miembros, la apropiación del proceso productivo, la autogestión y la autonomía. La finca capitalista del Soconusco, en cambio, sobrevivió a la turbulencia de la revolución y al reparto agrario, a dos guerras mundiales de las que los alemanes, sus más destacados impulsores, salieron perdiendo. Hoy revitalizadas se muestran al mundo orgullosas en sendas rutas turísticas, producen café orgánico y tienen maquinaria de primer nivel, son el rostro de la modernidad cafetalera; pero en su interior las relaciones sociales parecen surgidas de la noche del siglo pasado, sustentan y hunden su progreso nuevamente sobre la espalda de los indios mayas, pero ahora de Guatemala. En el alba del milenio los *cafés rojos* florecen sembrando sueños en gran parte de los cafetales del estado; mientras el *café negro* continúa actualizando la barbarie.





# Cien años de despojo y explotación de los peones indígenas en tierras sinaloenses

*Jesús López Estrada*

Era un alegato innecesario, porque Arcadio no había ido a hacer justicia. Ofreció simplemente crear una oficina de registro de la propiedad para que José Arcadio legalizara los títulos de la tierra usurpada.

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ  
*Cien años de soledad*

En este trabajo se presenta un análisis de los procesos de despojo de las tierras de los indígenas, quienes enseguida empezaron a sufrir la explotación laboral en lo que fue su territorio durante el régimen de Porfirio Díaz. Actualmente la explotación de los indígenas migrantes y locales se lleva a cabo en los campos agrícolas dedicados al cultivo de hortalizas, para su exportación al mercado estadounidense. Asimismo, se aborda el reparto agrario y sus escasos beneficios para los indígenas mayos con tierras de buena calidad. Enseguida se estudia la construcción de las presas hidráulicas y los valles agrícolas, así como su influencia en los cultivos de hortalizas y la importancia económica que tiene en Sinaloa. Después se describe la explotación laboral de los jornaleros agrícolas y sus niños, elemento importante para una agricultura que compite con los estadounidenses en un mercado dinámico y exigente. También se estudian los campamentos agrícolas como un factor que propicia la exclusión de los jornaleros y su explotación. Posteriormente se analizan los programas federales y su cobertura en los jornaleros agrícolas, y para concluir se abordan las contingencias ambientales, sus efectos en la producción y las estrategias que han construido los jornaleros agrícolas para garantizar la reproducción de su familia en un ambiente hostil.

## La dinámica de despojos en el régimen de Porfirio Díaz

La explotación y el despojo de los indígenas no es algo nuevo en México; durante el gobierno de Porfirio Díaz –como lo publicó en 1910 John Kenneth Turner en su libro *México bárbaro* (2005)– fue una situación recurrente que sufrieron los diferentes grupos étnicos que poseían territorios ricos en recursos naturales o con potencial para ser explotados en la agricultura comercial. En el proceso de despojo sólo había ligeras variantes en la forma de realizarse, que iba del uso indiscriminado de la violencia como la aplicada a los yaquis de Sonora:

Todo soldado que mate a un yaqui –me dijo un médico militar que sirvió dos años en las tropas que combatían a los yaquis y a quien conocí en la ciudad de México– percibe una recompensa de cien dólares [...] Los yaquis tenían legítimos títulos sobre sus tierras cuando Ramón Corral, Rafael Izabal y Luis Torres se presentaron en escena. Durante la conquista española constituían una nación de más de cien mil personas. Los españoles no lograron subyugarlos completamente y después de 250 años de conflictos, llegaron a concertar con ellos la paz, en la que los yaquis cedieron una parte de su territorio a cambio del reconocimiento de sus justos derechos de propiedad sobre el resto, por lo que el Rey de España les otorgó el título real, que fue respetado por los gobernantes y jefes de México hasta que llegó Porfirio Díaz a la Presidencia de la República. Los yaquis fueron incitados a la guerra, ya que quienes gobernaban el estado de Sonora deseaban sus tierras y vieron una oportunidad de lucro cuando el Estado mandó un cuerpo militar: por eso hostilizaron a los yaquis (Turner, 2005:29-31).

En otras regiones del noroeste de la República, como en el norte de Sinaloa, el régimen de Porfirio Díaz operó el despojo de los territorios indígenas de otra manera, por medio de procedimientos legales como la denuncia de territorios aparentemente sin propietarios, quienes no se enteraban con oportunidad del proceso de despojo que estaban sufriendo, por vivir en lugares aislados y alejados de la cabecera de distrito, o bien no podían acreditar fehacientemente la propiedad de los mismos. Uno de los principales métodos para despojar de sus tierras al pueblo en general ha sido la expedición de la ley de registro de la propiedad patrocinada por Díaz, la cual permitió a cualquier persona reclamar terrenos cuyo poseedor no pudiera presentar título registrado (Turner, 2005:87).

Un ejemplo de este proceso de despojo ocurrió en el norte de Sinaloa, donde se ubicaba el rancho San Joaquín de Corerepe, que creció en su extensión gracias al régimen de Díaz, como se expone a continuación:

Dolores C. de Alcalde viuda, vecina de esta ciudad ante usted respetuosamente expongo:

Que en comunidad con mis legítimos hijos somos dueños y poseedores del rancho de Corerepe ubicado en la Alcaldía de Guasave, jurisdicción de este Distrito, por haberle comprado mi difunto esposo el señor Don Francisco Alcalde á los herederos de Don Carlos de Rentería por escritura pública otorgada el 24 de mayo de 1843 en este lugar.

Treinta y cuatro años después y por existir dentro de los terrenos titulados algunas demasías en el repetido rancho, mi esposo denunció aquéllas ante el Juzgado de Distrito del Estado, y con fecha 14 de mayo de 1889 expidió á mi favor el señor presidente de la República el título de adjudicación de estas demasías y por orden del propio Juzgado de Distrito á este señor juez de primera instancia, me puso el alcalde constitucional de Guasave en posesión de las mismas.

Desde que el señor de Rentería denunció este terreno en el año de 1798 bajo el nombre de San Joaquín de Corerepe hasta el día de hoy ha sido reputada toda la propiedad como parte del territorio de este distrito.

Por este motivo nuestros antecesores y nosotros hemos pagado aquí las contribuciones del estado y municipio, pero en virtud de haber residido algún tiempo en el punto de Baturi —que forma parte del terreno de Corerepe— varios indígenas del río del Fuerte, las autoridades de aquel Distrito han considerado que una parte del terreno de nuestro citado rancho, como es el citado punto de Baturi, así como el de Bachoco, se consideran pertenecientes al Distrito del Fuerte (Ley 103,1984).

De esa forma se consumaba en el norte de Sinaloa el despojo de los territorios indígenas. En la actualidad, en los terrenos donde se ubicaban los puntos denominados Baturi y Bachoco, los campesinos de los ejidos “Las Vacas” y Bachoco, al cultivar sus parcelas han encontrado hachas, pedernales, manos de metate y otras herramientas que utilizaban los indígenas en su vida cotidiana. La presencia de estas herramientas corrobora que grupos indígenas mayos se asentaron de manera permanente en un territorio ubicado entre los ríos Fuerte y Sinaloa, donde tenían garantizado el suministro permanente de agua dulce; por

el arroyo “Los Juncos”, que fluía de la sierra al estero Bacajusali; en las orillas de estos esteros también existen concheros como evidencia de que antes de ser despojados de sus tierras los indígenas extraían patas de mula y otros mariscos para su consumo.

Como resultado del despojo de sus territorios, los indígenas enfrentarán una serie de cambios en su vida, como la pérdida de sus tradiciones, costumbres y dialectos, que en el caso del dialecto mayo se dejará de hablar paulatinamente –con el paso del tiempo los indígenas mayos se comunicarán cada vez más en español. En lo económico, después del despojo de sus tierras, serán reducidas al peonaje, si no a la esclavitud, casi todas las poblaciones indígenas de México (Turner, 2003:87).

El porfiriato se caracterizó por la concentración privada de la tierra en pocas manos, la cual tuvo su mayor expresión en las enormes haciendas que poseían grandes extensiones; la existencia de una enorme capa de indígenas desposeídos que laboraban como peones (Ortiz, 2007:13). En Sinaloa las haciendas se localizaban principalmente en las riveras de los ríos, donde la tierra era sumamente fértil, lo que garantizaba buena producción; con las obras hidráulicas se aseguró la disponibilidad del agua para riego y fue posible ampliar la superficie sembrada con cultivos preferentemente comerciales.

Con el inicio de la agricultura comercial en el porfiriato, los productores construyeron obras de irrigación, la mayor parte de los canales construidos fueron obra de grandes hacendados y compañías extranjeras (Frías, 2006a:18), quienes aprovecharon las avenidas de los ríos para cultivar el tomate y otras hortalizas, que de otra forma no habría sido posible producir (Frías, 2006b:21). Los propietarios de las haciendas situadas en los márgenes de los ríos construyeron 63 canales de irrigación y 54 bombas hidráulicas para aprovechar el agua de los ríos Fuerte, Sinaloa, Tamazula, Culiacán y San Lorenzo (Aguilar, 2005:100). La agricultura intensiva, financiada por inversionistas estadounidenses, modificará muy poco la forma de operar de aquellas haciendas que, por su ubicación, cercana a los ríos, podían producir alimentos para el mercado estadounidense.

Generalmente las haciendas en México sobrepasaban las 250 hectáreas (ha) de tierras de labor; en ellas los peones acasillados representaban la mano de obra “perpetua”, eran una especie de siervos que recibían parcelas, que trabajaban para el amo, sin poder abandonar la hacienda (Chevalier, 1999). Entre 1877 y 1910, de las 339 haciendas existentes en Sinaloa, 23 eran menores de 100 ha; 58 poseían

desde 101 a mil ha; 184 de mil a cinco mil ha; 39 de cinco mil a 10 mil ha; 26 de 10 mil a 20 mil ha; 6 de 20 mil a 30 mil ha; 2 de 30 mil a 40 mil ha y una de 44 014 ha, en conjunto sumaban 1 358 093 ha (Burgos, 1960). Esta modalidad de tenencia de la tierra se mantendrá inalterable durante mucho tiempo, ya que las élites porfiristas de sinaloenses sabrán acomodarse a los nuevos tiempos, al tener la capacidad para establecer relaciones de sociedad y compadrazgos con los revolucionarios, evitando así que sus haciendas sean afectadas por el agrarismo.

En Sinaloa, la Revolución Mexicana fue protagonizada por una fracción reducida de la pequeña burguesía, más interesada en seguir participando en el poder político y los beneficios económicos que resultaban de combinar ambas actividades, que en la destrucción de la hacienda (Matéu, 2006).

Con el avance de la lucha armada, salieron del estado más de cien empresarios por el temor a la violencia, por lo que se formó la Dirección de Administración de Bienes Ausentes del Estado, cuya función era garantizar la protección de las propiedades y mantener la economía funcionando. El nuevo régimen otorgó las fincas rurales de los ausentes en aparcería y arrendamiento, manteniendo invariable la forma de trabajo del antiguo régimen, además de que autorizaban créditos y exentaban impuestos, elevando así la producción; a cambio recibían un porcentaje de la producción, y así solucionaban los problemas de escasez de alimentos y los gastos militares (Martínez, 2003).

Las aportaciones en especie que realizaban los propietarios de las haciendas, explican por qué no les fueron afectadas, y sus formas de explotación, como la aparcería y los peones acasillados, continuaron vigentes. En la aparcería, los campesinos que trabajaban las tierras del hacendado recibían una tercera parte de la producción, quedándose el hacendado con dos terceras partes de la misma. Al aparcerero, los hacendados le pagaban su “tercio” en efectivo, a diferencia del peón acasillado, que recibía el pago a su trabajo en especie en la tienda de raya. Aunque la forma de trabajar de la hacienda era poco compatible con el capitalismo, en Sinaloa sólo algunas haciendas se modernizaron por la presencia del capital estadounidense; con el reparto agrario realizado durante el cardenismo varias de las haciendas fueron repartidas.

## El reparto agrario y la exclusión de los indígenas

En el reparto agrario realizado en Sinaloa, las comunidades indígenas prácticamente no participaron como tales; a pesar de que les deberían restituir sus territorios, la incorporación de algunos indígenas se dio porque eran solicitantes de tierra; de los diversos grupos agrarios que participaron en este proceso, donde los mestizos eran mayoría, Pedro García Valenzuela, ejidatario de la Trinidad, Guasave, comenta:

Efectivamente, en el reparto agrario se les reconoció el derecho a nuestros hermanos indígenas mayos, ya que durante el cardenismo la mayoría de los ejidos dotados en esta región son aquellos cuyas tierras estaban en ese tiempo en explotación agrícola, es decir que eran tierras que las haciendas explotaban, lo que significó en sí un avance, ya que se les entregaron tierras desmontadas, de buena calidad, casi todas son de aluvión, pero habría sido mucho mejor que se hubiera reconocido que varias de esas comunidades eran comunidades indígenas que podrían haber logrado la restitución de sus antiguos territorios, donde en un tiempo éramos mayoría y de esa manera en varios ejidos como La Trinidad, Cubiri, Tamazula, etcétera, estaríamos más cohesionados y la presencia de los indígenas permitiría que nuestras tradiciones y lengua se hubieran conservado intactas, soy autocrítico cuando fui *cobanaro* (gobernador tradicional de la etnia mayo-yoreme) a inicios de los noventa en el municipio de Guasave, ni yo mismo hablaba la lengua de nuestros ancestros, pero nos hemos planteado recuperar la lengua y nuestras tradiciones, no es sencillo, estamos rodeados de yoris que ambicionan nuestras tierras.

Para ampliar la superficie agrícola cultivable en Sinaloa, era necesario desmontar las tierras y construir presas hidráulicas para almacenar el agua que se precipita de la región serrana, colindante con el estado de Chihuahua, y garantizar con esto el suministro de suficiente agua para los riegos, ya que la precipitación pluvial en Sinaloa es sumamente limitada y no pueden establecerse cultivos de hortalizas de temporal.

Al realizar los estudios técnicos para la construcción de las presas se notó que en el vaso de la presa Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en la boquilla del Mahone en el río Fuerte, era necesario desalojar a algunas comunidades donde residían indígenas, por lo que se les planteó reubicarlos en los ejidos

que se estaban colonizando. De esa manera, grupos de indígenas y sus familias pudieron acceder a una parcela al incorporarse como ejidatarios en el valle.

### La construcción de las presas hidráulicas y los valles agrícolas

En el Cuadro 1 se desglosan las presas que hasta la fecha se han construido en Sinaloa, el periodo de su construcción, los ríos o arroyos afluentes y la cantidad de tierra irrigada. A principios de la década de 1950, una vez construidas las presas, se empezó el desmonte de las tierras de la planicie sinaloense para construir los valles agrícolas, que generalmente llevan los nombres de los ríos que aportan el agua para el riego agrícola.

CUADRO 1  
*Las presas de Sinaloa*

Presa	Construcción	Río/arroyo	Cantidad irrigada (hectáreas)
Sinaloa	1940-1948	Río Tamazula	95 000
Miguel Hidalgo y Costilla	1952-1956	Río Fuerte	230 000
Josefa Ortiz de Domínguez	1965-1967	Álamos y Fuerte	40 000
Agustina Ramírez	1969-1971	Escuinapa	570
Eustaquio Buelna	1969-1972	Río Mocorito	12 178
Las Higueras	1973-1981	Las Higueras	
Los Horcones	1976-1980	Los Horcones	1 049
Gustavo Díaz Ordaz	1975-1981	Río Sinaloa	112 000
José López Portillo	1977-1983	Río San Lorenzo	105 000
La Campana	1977-1984	La Campana	540
Guillermo Blake Aguilar	1981-1985	Ocoroni	11 235
Aurelio Benassini V.	1981-1986	Río Elota	27 146
Luis Donald Colosio	1972-1995	Río Fuerte	70 000
Juan Guerrero Alcocer	1991-1994	El Bledal	1 200
Píachos	2007-2010	Ríos Baluarte/Presidio	22 500
Total			728 418

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes.

## **Cien años después del México bárbaro, continúa el Sinaloa bárbaro**

El estado de Sinaloa es el principal productor nacional de hortalizas por volumen de producción, su tecnología sofisticada, sus estándares de calidad y el empleo que genera (Ortiz, 2007:15). Destacan los valles agrícolas de Culiacán y del Fuerte, donde se ubican las zonas más grandes y prósperas del estado: 77.3% de la superficie de riego y 63.5% de la superficie agrícola total de la entidad (Guerra, 1998:27-28). En los valles, es común ver campos agrícolas dedicados a los cultivos de exportación como jitomate, chile, calabaza, berenjena, ejote, melón, sandía, tomate verde y pepino. Para la producción y empaque de estas hortalizas se utiliza la misma tecnología que en los campos de Florida y California, en Estados Unidos: riego por goteo o aspersión, maquinaria y equipos agrícolas modernos, uso de plásticos para evitar las malas hierbas, enfermedades fungosas y combate de insectos; utilización de abejas para favorecer la polinización, uso de semillas mejoradas y fertilizantes orgánicos; todo ello se debe en parte a que los horticultores sinaloenses han mantenido, desde el porfiriato, una constante relación con la agricultura y el mercado estadounidenses.

Esta relación no sólo es para vender las hortalizas, también se intercambia información sobre las variedades de hortalizas que el mercado de Estados Unidos reclama, de allá obtienen parte del financiamiento para realizar su actividad, además de semillas para la siembra y agroquímicos; la competencia en el mercado estadounidense de hortalizas exige producir con lo más avanzado de la tecnología y disminuir los costos de producción y así han operado por años los horticultores sinaloenses.

En relación con los cultivos que se establecieron en el ciclo otoño/invierno 2010/2011, ocuparon una superficie de 721 476.92 hectáreas y generaron un valor de \$25 112 623.42. Son los granos la principal opción pues predominan en los datos sobre superficie sembrada, producción por toneladas, así como en el valor de la producción. En el Cuadro 2 se desglosa la información de los cultivos de granos de Sinaloa.

En el Cuadro 2 se puede observar que casi 60% del valor de la producción agrícola se concentra en la siembra de granos, sin embargo, ahí no se requiere de mano de obra, ya que gran parte de las labores son mecanizadas y por lo general quienes las realizan son empleados de confianza.



CUADRO 2  
*Los diez principales cultivos de granos*

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (ton)	Valor producción (miles de pesos)	% Valor
Maíz grano	456 362.97	4 807 755.16	11 135 904.36	44.34
Frijol azufrado	103 307.47	158 913.72	1 763 060.44	7.2
Frijol mayocoba	39 139.50	63 790.40	633 768.80	2.52
Maíz grano amarillo	14 884.03	147 233.35	347 027.13	1.38
Garbanzo	21 528.79	42 110.82	329 401.71	1.31
Trigo grano suave	5 747.38	23 207.41	62 680.73	0.25
Trigo grano cristalino	2 918.00	13 462.00	47 117.00	0.19
Sorgo forrajero verde	3 039.50	39 999.00	28 830.20	0.11
Sorgo grano	2 909.80	13 604.84	26 742.10	0.11
Arroz palay grueso	144.00	1 319.00	3 957.00	0.02
	649 981.44		14 378 489.47	57.43

Fuente: elaboración propia con datos del sistema de información agroalimentario y pesquero.

En relación con la siembra de las hortalizas, como se puede observar en el Cuadro 3, se siembra menos superficie respecto de los granos, pero requieren en su ciclo vegetativo, y sobre todo en la cosecha, gran cantidad de mano de obra, y al ser insuficiente la local se emplea a jornaleros agrícolas de otras regiones.

Por la gran cantidad de recursos económicos que genera, además de la competencia que se da con quienes cultivan granos —que en el caso del maíz es de alta demanda de agua—, quienes se dedican a la producción de hortalizas en Sinaloa se han organizado para la defensa de sus intereses.

### **La organización para la defensa de los intereses: los agricultores**

En la defensa de sus intereses, los productores agrícolas se han organizado gremialmente. En el caso de los productores del régimen privado en las asociaciones de agricultores, al organizarse logran ventajas que de manera individual no lograrían, entre otras: estímulos y subsidios a la producción agrícola, acceso a los programas federales de mecanización del campo, acceso a programas de los módulos de riego para nivelar los terrenos agrícolas y para

CUADRO 3  
*Los diez principales cultivos de hortalizas*

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (ton)	Valor producción (miles de pesos)	% Valor
Papa blanca	10 337.38	262 097.00	2 544,410.00	10.13
Jitomate saladette	8 862.39	375 927.02	1 348,576.07	5.37
Tomate verde	10 835.71	215 796.34	593 839.11	2.39
Jitomate bola*	821.00	90 655.00	564 548.25	2.25
Jitomate exportación	1 377.00	84 827.40	551 378.10	2.20
Chile verde poblano	3 479.00	79 373.00	524 549.50	2.09
Chile verde jalapeño	3 577.00	86 647.30	523 766.80	2.09
Chile verde serrano	3 797.00	123 572.00	522 367.50	2.08
Chile bell pepper	2 817.00	145 983.00	413 925.94	1.65
Pepino chino	1 834.00	99 624.20	373 515.52	1.49
Total	47 737.48		7 960 876.79	31.74

\* Producido en malla sombra.

Fuente: elaboración propia con datos del sistema de información agroalimentario y pesquero.

combatir la salinidad, además de la defensa en organismos internacionales de los embargos a la producción del jitomate que ha promovido el gobierno y los agricultores estadounidenses.

En el Cuadro 4 aparecen las asociaciones de agricultores que se constituyeron en los municipios de Sinaloa. La organización de los jornaleros agrícolas ha sido un proceso más difícil, ya que el corporativismo característico del régimen sinaloense ha impedido que se conceda el registro para constituir sindicatos que luchen por mejores salarios y otras prestaciones; sin embargo, existen esfuerzos para constituir las organizaciones que se desglosan en el Cuadro 5.

Aunque se han constituido estas organizaciones y otras como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, la Red Democrática de los Pueblos Indígenas Sinaloenses y el Sindicato Industrial, Obrero, Campesino de Sinaloa, para defender los intereses de los jornaleros agrícolas indígenas y mestizos, en los hechos es el Sindicato Nacional de Trabajadores, Obreros y Asalariados del Campo, Similares y Conexos de la Confederación de Trabajadores de México, el que detenta el contrato colectivo de trabajo de casi 100% de los jornaleros agrícolas que trabajan en Sinaloa; y los dirigentes de este sindicato

CUADRO 4  
*Las asociaciones de agricultores*

Asociación de agricultores	Municipios
Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur	Ahome
Asociación de Agricultores del Río Mocorito	Salvador Alvarado y Angostura
Asociación de Agricultores del Río Culiacán	Culiacán
Asociación de Agricultores del Río Fuerte Norte	El Fuerte y Choix
Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Poniente	Guasave
Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Oriente	Sinaloa
Asociación de Agricultores del Río San Lorenzo	Culiacán y Navolato
Asociación de Agricultores del Río Elota	Elota
Asociación de Agricultores del Río Baluarte	El Rosario
Asociación de Agricultores del Río Las Cañas	Escuinapa

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes.

radicado en Estación Bamoá, Guasave, lo único que hacen por los jornaleros agrícolas es descontarles el día de raya un dos por ciento de su salario, es decir, los despojan de una parte de su sueldo sin que ese descuento se traduzca en algún tipo de beneficio para los miles de jornaleros agrícolas que trabajan en los campos sinaloenses.

La experiencia que los jornaleros agrícolas han acumulado a lo largo de décadas de explotación en los campos agrícolas sinaloenses, les ha permitido sobrevivir y sacar adelante a su familia en condiciones adversas, en un contexto donde la explotación es la constante que se manifiesta en cada ciclo agrícola en los valles. Agricultores y jornaleros conocen a fondo la agricultura de exportación, saben que así como hay temporadas de ganancia, hay años malos en los que la calabaza o la berenjena pueden ser rastreadas sin haberse cosechado una sola fruta, porque el mercado así lo determina, o si el clima es adverso como ocurrió con las fuertes heladas del 3 y 4 de febrero de 2011, que prácticamente devastaron 460 mil hectáreas de cultivos, ante tal situación los agricultores organizados en la Confederación de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa y los ejidatarios en la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, tuvieron la capacidad de manifestar sus demandas, movilizándose exigiendo apoyos a los gobiernos federal y estatal; después de tres marchas realizadas en la ciudad de Culiacán lograron el

CUADRO 5  
*Las organizaciones de jornaleros agrícolas*

Organización	Componente étnico	Base social	Cobertura
Frente Indígena Mixteca Jornalera Sinaloense, AC	Mixteco	Jornaleros agrícolas residentes y migrantes	Nacional
Asociación Indígena Jornalera Sinaloense, AC	Zapoteco y mixteco	Jornaleros agrícolas residentes	Local
Unión de Indígenas del Sur del País "La patria es primero", AC	Tlapaneco, amuzgo y mixteco	Jornaleros agrícolas residentes	Nacional
Consejo Sinaloense para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Triqui	Jornaleros agrícolas residentes	Local
Frente de Unificación de Lucha Triqui/ Movimiento de Unificación de Lucha Triqui	Triqui	Jornaleros agrícolas residentes y migrantes	Local
Consejo Indigenista Sinaloense, AC	Triqui, mixteco, zapoteco, náhuatl y maya	Jornaleros agrícolas residentes	Local
Alianza de Organizaciones Indígenas del Sur	Triqui, tlapaneco, mixteco y mestizo	Jornaleros agrícolas residentes y migrantes	Nacional

Fuente: Ortiz (2007:158).

apoyo de \$7 500 por hectárea, desglosados de la siguiente manera: \$2 100 para todo el que haya resembrado; \$3 000 para todo el que tuvo siniestro total; \$2 400 como compensación de bases para todos los registrados en agricultura por contrato; en general los productores fueron bien compensados por las pérdidas que sufrieron por las heladas. En cambio, para la gran mayoría de los jornaleros ahí terminó la zafra y tuvieron que devolverse a sus lugares de origen con las manos vacías, ya que para ellos el ciclo había finalizado.

### **Los ciclos agrícolas y de explotación**

El ciclo agrícola otoño/invierno empieza para los productores agrícolas en los meses de julio/agosto con las labores de preparación de la tierra: barbecho, rastreo, nivelación, surcado, canalización, colocación de vara y estacón, y el primer riego; estas labores las realizan trabajadores y jornaleros agrícolas locales o bien jornaleros migrantes de la región serrana de Sinaloa; sin embargo, para labores como plantar tomate, chile y tomate verde, los deshierbes y las fumigaciones, que son labores que exigen rapidez y eficacia, por lo rápido del ciclo agrícola se requiere de mucha mano de obra, ya que la local es insuficiente; esta mano de obra ha sido previamente contratada y trasladada de otros estados de la República. José Zavala Aispuro<sup>1</sup> comenta:

Este año vinieron a Sinaloa aproximadamente 75 mil jornaleros agrícolas de los siguientes estados: Oaxaca, 20 mil; Guerrero, 20 mil; Veracruz, 10 mil; Puebla, 3 500; Morelos, 3 500; Michoacán, 3 500; Guanajuato, 3 500; Zacatecas, dos mil y Durango, 2 500; en otros años vienen un promedio de 100 mil, quienes arriban a Sinaloa en los meses de septiembre y octubre y se van generalmente en mayo cuando termina lo mejor de la zafra hortícola.

La composición de los jornaleros agrícolas migrantes es variable, lo mismo vienen mestizos que indígenas bilingües o monolingües; estos últimos son los

<sup>1</sup> Entrevista a José Zavala Aispuro, secretario general del Sindicato Industrial, Obrero, Campesino de Sinaloa, 4 de enero de 2011.

más vulnerables, ya que son sujetos de una mayor discriminación y explotación. Crescencio Ramírez Sánchez<sup>2</sup> comenta:

La discriminación a los peones indígenas que vienen del centro y sur del país, empieza desde que nos excluyen de ciertas tareas en los campos agrícolas, nosotros nunca somos contratados para realizar trabajos en los empaques agrícolas, donde contratan sólo peones de la región, a los que se les paga mejor, nuestro trabajo es exclusivamente en el campo, bajo el sol y la lluvia, no podemos subir de nivel, el escalafón nos está negado, y con ello la posibilidad de que nuestro esfuerzo y capacidades sean mejor pagadas, nuestro delito es ser indígenas, por lo que algunos de nosotros decidimos en marzo de 2004 constituir la Red Democrática de los Pueblos Indígenas de Sinaloa, ubicándonos en la línea de la defensa de los derechos laborales de los jornaleros agrícolas y de la discriminación de que son objeto por parte de los patrones y sociedad sinaloenses. La discriminación a los indígenas y a los pobres es un fenómeno constante en la sociedad sinaloense, no nos quieren ni saludar, yo ya me gané el respeto de la gente, por lo que soy, por lo que represento, sin embargo la discriminación es también para los campesinos pobres de Sinaloa; hace unos días un campesino sinaloense y yo hicimos antesala con un funcionario del gobierno del estado, poco antes de que la secretaria me pasara a audiencia, al campesino le dijeron que no podían atenderlo porque el funcionario estaba fuera de la ciudad, cuando se retiró a mí me hicieron indicaciones de que podía pasar.

La discriminación y explotación de los jornaleros agrícolas migrantes en Sinaloa, permite explicar por qué los horticultores sinaloenses compiten con los agricultores de Florida y California: mientras que allá en el denominado “fil”, a un migrante ilegal mexicano le pagan a 5.25 dólares la hora de deshierbe, en Sinaloa se le paga mucho menos; al respecto, José Luis Espinoza López<sup>3</sup> comenta:

Soy camionetero, es decir chofer de una camioneta doble rodado, en la que se traslada a los peones de sus casas a los campos agrícolas. Los salarios de los

<sup>2</sup> Entrevista a Crescencio Ramírez Sánchez, presidente de la Red Democrática de los Pueblos Indígenas de Sinaloa, 17 de marzo de 2011.

<sup>3</sup> Entrevista a José Luis Espinoza López, camionetero, 15 de diciembre de 2010.

jornaleros agrícolas son variables de un campo a otro, ya que en esto hay de patrones a patrones, pero van de \$60 a \$75 por día, cuando la cosecha y el mercado lo exigen les puede ir mejor, ya que se les paga a destajo, según las cantidades que corten de tomate, chile, berenjena o calabaza, a las mujeres sinaloenses que clasifican las hortalizas en el empaque les pagan a \$14 la hora, a los “bomberos” que aplican agroquímicos cargando una bomba aspersora sobre sus espaldas, con el riesgo de sufrir intoxicaciones a \$120 el día, al “camionero” que traslada a la “cuadrilla” al campo le pagan \$32 por persona. A todos los trabajadores la empresa les descuenta 2% de su salario, para entregarlo a los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores, Obreros y Asalariados del Campo, Similares y Conexos de la Confederación de Trabajadores de México, organismo que detenta el contrato colectivo de trabajo y permite que la empresa pague salarios de miseria, que no cubra los aguinaldos, la prima vacacional y el reparto de utilidades que son parte de los derechos laborales de los trabajadores que vienen a Sinaloa.

Al respecto, resulta relevante contrastar la opinión de académicos como Florencio Posadas Segura:<sup>4</sup>

La división del trabajo que realizan los patrones en Sinaloa es un elemento racional, ya que existe fuerza de trabajo calificada y fuerza de trabajo no calificada; 90% es fuerza de trabajo no calificada (la que no requiere ni educación ni capacitación para sacar adelante las tareas encomendadas), sean analfabetas funcionales o no. La fuerza de trabajo está integrada por aquellos empleados que tienen preparación académica y que han sido capacitados para realizar tareas más sofisticadas y mejor remuneradas. La mano de obra indígena es la más analfabeta y la que más se discrimina. El patrón puede suponer que mientras más ignorantes sean sus trabajadores los puede explotar mejor en el campo y en la medida en que estudien y reciban capacitación pueden empezar a alborotarse para exigir el cumplimiento de sus derechos, por lo que prefieren trabajadores ignorantes, en cambio el adjetivo calificativo “oaxaquita”, que se utiliza contra los indígenas, se da por una mezcla de ignorancia y racismo, guiándose por el estereotipo físico. Es un calificativo despectivo que igual se aplica al “mayito”, es decir a los indígenas sinaloenses, igual por ignorancia y desconocimiento de

<sup>4</sup> Entrevista a Florencio Posadas Segura, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 17 de marzo de 2011.

los diferentes grupos étnicos, ya que algunos son mixtecos, zapotecos, amuzgos, etcétera. Las principales razones para discriminar al indígena son: una muy hundida en la formación de la cultura que tiene que ver con la apropiación de la tierra mediante el despojo de los territorios de los indígenas mayos en Sinaloa, quienes para sobrevivir se tuvieron que remontar a las regiones más inhóspitas del estado, ese mismo prejuicio existe en los granjeros estadounidenses en contra de los migrantes mexicanos, es una deuda real, histórica con aquellos a los que despojamos de sus tierras, a los que hace más de cien años los obligamos a vender sus territorios a precios de ganga.

### **El ciclo de explotación se reproduce en los niños indígenas**

En Sinaloa, es común que año con año se lea en los periódicos que es sumamente preocupante e injusto que los niños, hijos de jornaleros indígenas, trabajen en los campos agrícolas, ya que si dicho trabajo es en sí mismo agotador y peligroso para los adultos, se vuelve aún más para los niños, ya que éstos son más sensibles, y en muchos campos se aplican de manera indiscriminada agroquímicos; al respecto, Crescencio Ramírez Sánchez<sup>5</sup> comenta:

Soy nacido en Llano de Zaragoza de San Andrés Chiahuaxtla, municipio de Putla de Guerrero, Oaxaca, y en 1983 fui jornalero agrícola en San Quintín Baja California desde los trece años de edad, para allá me fui sólo, sin mis padres, enganchado junto con un grupo de amigos de aproximadamente la misma edad, ahí nos explotaban como les daba la gana, me vine a Sinaloa en 1997 y empecé a recorrer los campamentos agrícolas junto con la gente del programa de jornaleros agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), recuerdo que me ardía la sangre al ver que los peones indígenas seguíamos en las mismas condiciones de explotación de hace 14, 30 o 100 años, por lo que decidí venirme a la ciudad de Culiacán a estudiar la carrera de derecho, en la escuela una maestra me preguntó por qué quería estudiar derecho, le conteste que estaba motivado por las condiciones de injusticia que sufren en los campos agrícolas mis hermanos indígenas, así como las propias trabajadoras domésticas en la ciudad.

<sup>5</sup> Entrevista a Crescencio Ramírez, realizada el 17 de marzo de 2011.



El trabajo infantil es un asunto complejo, en el que influyen varios elementos; al respecto, Florencio Posadas Segura<sup>6</sup> afirma:

Ahí se cruzan elementos de carácter económico y cultural y es necesario distinguir esos ámbitos, ya que existe una discusión teórica sofisticada sobre la autoexplotación y la explotación en el seno de la economía familiar. Está también la especie de autoexplotación de la fuerza de trabajo del campesino. En el caso de los menores de edad no existe una retribución económica explícita, aunque sí hay una retribución real, ya que los padres alimentan a sus hijos, les dan vestido, buscan darles salud, algún tipo de recreación, lo que de alguna manera equivale a un salario. Para la mayoría de los indígenas la presunta explotación de la mano de obra infantil no es perceptible como tal al seno de la familia, ya que para los indígenas el trabajo infantil tiene un ámbito de carácter cultural: el padre ayuda al hijo y lo enseña a trabajar, eso también se da en los campos agrícolas, el patrón dice que el trabajo infantil es parte de una cultura que ellos ya traen. Los gobernantes dicen que es un problema cultural ajeno a la idiosincrasia de los sinaloenses, en esos términos se expresó en algún momento el gobernador del estado Jesús Aguilar Padilla, pero en términos del análisis económico es un problema ligado a los bajos salarios, ya que un salario mínimo de \$58.00 por día sólo cubre aproximadamente una tercera parte de las necesidades de subsistencia de una familia de cuatro miembros: dos padre y dos hijos. En términos legales el salario mínimo debería ser suficiente para que una familia pueda gozar de los siguientes satisfactores: alimentación, vivienda, vestido, atención médica, educación y recreación. En México un trabajador con una familia de cuatro o cinco integrantes necesita por lo menos de 165 pesos diarios de sueldo, de lo contrario se ve obligado a contratarse no como individuo sino como familia, cooperando todos para incrementar los ingresos familiares. Los trabajadores sinaloenses trabajan en los campos agrícolas un promedio de nueve meses al año, en cambio los peones migrantes de otros estados lo más que trabajan son siete meses al año, sin embargo tienen que comer todo el año, por lo que tienen que recurrir a esas estrategias de subsistencia familiares.

<sup>6</sup> Entrevista a Florencio Posadas Segura, realizada el 17 de marzo de 2011.



Imagen 1. Niños indígenas originarios del estado de Veracruz trabajando en los campos agrícolas del municipio de Guasave

Julián Bacasegua Castro,<sup>7</sup> líder indígena yoreme del ejido Dorado II, explica por qué trabajan los niños de las comunidades indígenas:

Es la necesidad económica la que obliga a los padres de familia a mandar a sus hijos a trabajar, la carestía de la canasta básica y los dramáticos sueldos pueden más que las buenas intenciones de los padres por darles educación formal a sus hijos en las escuelas, además la visión de la educación se ha venido deteriorando, ya que últimamente ha dejado de ser un vehículo que permite la movilidad social, ya que lo mismo son desempleados los jóvenes indígenas que estudian que los que no estudian, a ambos tipos de jóvenes se les excluye de los buenos empleos, ya que carecen de buenas relaciones, ello a pesar de que el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice que es obligatorio dar respuesta a las necesidades de los indígenas. Asimismo afirma que las autoridades han tenido una misión miope respecto del tipo de vida de las sociedades indígenas, ya que nunca han elaborado un plan estatal o municipal de desarrollo que contemple

<sup>7</sup> Entrevista a Julián Bacasegua Castro. Guasave, Sinaloa.

los aspectos económicos o espirituales de nosotros, ya que desconocen nuestra cosmovisión, lo que les impide lo mismo aceptarnos como somos, que saber de nuestras necesidades materiales, lo que se vuelve un problema para nosotros.

En ese sentido coincide el cobanaro<sup>8</sup> de los indígenas del municipio de Guasave, Manuel de Jesús Valenzuela Pavaláis:<sup>9</sup>

Las necesidades económicas son el principal elemento que mueve a los padres de familias indígenas a buscarles trabajo a sus hijos pequeños, ya que si el papá es jornalero agrícola, los hijos tienen que trabajar para completar la despensa, los hijos muy difícilmente acceden a otro tipo de trabajo y lo más seguro es que también se vuelvan jornaleros agrícolas, ya que es la actividad que van aprendiendo con sus padres, aunque es posible que en una familia grande los más pequeños estudian, si los mayores los apoyan.

Al profundizar sobre los procesos de exclusión de que son objeto los indígenas, Julián Bacasegua Castro<sup>10</sup> opina que:

El proceso de exclusión que sufren los indígenas es tan profundo, que incluso hasta de los programas de gobierno federal que son para la atención de los indígenas somos excluidos, muchos de nosotros somos excluidos por no saber hablar la lengua mayo, situación que no se presenta en otros lugares del país, por lo que requerimos que se instalen escuelas bilingües en donde nuestros hijos aprendan la lengua mayo-yoreme. Además de que muchos yoris (mestizos) se aprovechan de los beneficios de los programas de gobierno, ya que van a nuestros pueblos y con la promesa de bajarnos algún proyecto productivo piden copia de la credencial de elector, hacen los proyectos y a la hora de ejercerlos ellos se quedan con todos los beneficios y nos dicen que por problemas técnicos no se aprobaron, que esperemos al año entrante cuando se abra ventanilla en la secretaría.

<sup>8</sup> Gobernador tradicional de los indígenas mayos del norte de Sinaloa, electo periódicamente.

<sup>9</sup> Entrevista a Manuel de Jesús Valenzuela Pavaláis, cobanaro de los pueblos mayo-yoremes, del ejido “Las Vacas”, adscrito a la iglesia de San Isidro Labrador.

<sup>10</sup> Entrevista a Julián Bacasegua Castro.

La exclusión y explotación de los jornaleros agrícolas no sólo ocurre en el campo, también se presenta en los campamentos agrícolas.

### **Los campamentos**

En Sinaloa laboran en la horticultura aproximadamente 40 mil peones agrícolas locales y aproximadamente 75 500 peones agrícolas migrantes, estos últimos son alojados en campamentos ubicados a orillas de los poblados o en los campos agrícolas, a orillas de los drenes agrícolas, no se les permite salir del campamento, que generalmente es un espacio de dos a tres hectáreas, donde viven hacinados en cuartos de 12 a 16 metros cuadrados, los fogones para preparar sus alimentos están al aire libre, los baños, lavaderos y sanitarios son colectivos, la empresa tiene en cada campamento un “campero” como responsable de que haya orden. El campamento agrícola, en sí mismo, y el “campero” cierran el círculo de explotación y discriminación que sufren los peones agrícolas migrantes, explotación y discriminación que se inician con el tipo de trabajo que realizan los peones migrantes, ya que son ellos los que reciben los salarios más bajos, carecen de prestaciones laborales, y se les aplican descuentos semanalmente de 2% del salario como cuota para un sindicato que nunca los defiende; en el campamento donde viven, los peones se ven obligados a comprar sus alimentos en la tienda, donde la mujer o una hija del “campero” les vende todos los productos más caros, aprovechándose de que los jornaleros sólo pueden salir del campamento para ir a cubrir su jornada de trabajo.

En gran parte de los campamentos agrícolas que existen en Sinaloa, las condiciones de insalubridad son deplorables, aunque varían de un lugar a otro, lo mismo pueden estar ubicados a orillas de un dren agrícola, que a orillas de la carretera o de un canal de riego para que de ahí los jornaleros se abastezcan de agua para su consumo, aunque también existen algunos agricultores que han sabido aprovechar los programas y estímulos gubernamentales para instalar en los campamentos suficientes obras de infraestructura y escuelas para brindar buenas condiciones de vida a los trabajadores. En la Imagen 3 se puede apreciar un campamento ubicado a orilla de un pequeño drenaje.

Comenta Crescencio Ramírez Sánchez, que recorrió junto con la gente del Programa de Jornaleros Agrícolas de la Sedesol, 45 campamentos ubicados en los



Imagen 2. Las reglas del campamento



Imagen 3. La insalubridad en los campamentos

municipios de Culiacán, Navolato y Elota, donde vivían de 30 a 300 jornaleros agrícolas adultos, quienes se quejaban de los bajos salarios, las condiciones inhumanas de las viviendas en donde residían junto con sus hijos, de cómo les venden los alimentos al triple del precio de lo que valen en las tiendas y

supermercados, por ejemplo una lata de chile de 250 gramos que normalmente vale cinco pesos, en la tienda del campamento la venden a un precio que va de doce a catorce pesos. De toda la experiencia que vivió durante ocho meses, nació la idea de sensibilizar a la gente de sus derechos constitucionales, por lo que le solicitó a Francisco Álvarez Cordero, en ese tiempo secretario general de la UAS, un espacio en Radio Universidad:

[...] donde mis compañeros indígenas y yo pudiéramos hablar en triqui, tzetzal, mixteco, mayo, etcétera, a nuestro programa le pusimos *Nima Ara N̄uvi Navi*, es decir: “corazón de los indígenas” en mixteco-triqui, arrancamos el programa el 21 de marzo de 2002. El programa iniciaba a las 5:15 de la mañana y duraba media hora, estuvimos al aire durante dos años. Entre los compañeros indígenas tuvo mucha aceptación, asimismo entre los universitarios quienes decían que aunque no entendían lo que decíamos les gustaba escuchar nuestros diálogos. El espacio radiofónico lo aprovechamos para comunicar nuestras inconformidades laborales sin que se enteraran los patrones, los líderes sindicales y las autoridades laborales del gobierno del estado, quienes se oponen a cualquier forma de organización de los peones agrícolas en general y en particular de los indígenas.<sup>11</sup>

La agricultura en general es una actividad de alto riesgo, no hay seguridad en las ganancias, de una temporada a otra pueden cambiar las condiciones climatológicas, y cuando eso ocurre por lo general son los jornaleros agrícolas migrantes quienes salen perdiendo.

### **Los desastres agrícolas y sus efectos en los indígenas migrantes**

Las pérdidas económicas que sufren los horticultores por las fluctuaciones del mercado, por las plagas o por contingencias ambientales, provocan que busquen ahorrar algunos gastos, entre ellos está dejar a su suerte a los trabajadores, al dejar desamparados a los peones agrícolas sin cubrirles el regreso a sus lugares de origen como ocurrió en el ciclo agrícola otoño/invierno 1991/1992, en el que se presentó el fenómeno del “niño”, que se caracterizó por una fuerte presencia

<sup>11</sup> Entrevista a Crescencio Ramírez, realizada el 17 de marzo de 2011.

de lluvias que impidieron realizar la cosecha de las hortalizas, al no obtener recursos económicos como adelantos por las cosechas, esa situación se vuelve caótica para los peones indígenas, principalmente para los monolingües, cuando se ven obligados a abandonar los campamentos y se encuentran en un estado como Sinaloa, donde los demás no comprenden su lengua ni sus costumbres, y se ven obligados a mendigar para tratar de comer y de completar sus pasajes para volver a sus lugares de origen.

Las fuertes heladas que se presentaron en Sinaloa los días 3, 4 y 5 de febrero devastaron casi completamente todos los cultivos, en el caso de las hortalizas aceleraron el éxodo de los peones migrantes, quienes se vieron forzados a devolverse a sus lugares de origen cuando apenas iba a empezar lo mejor de la zafra, es decir, cuando empiezan a trabajar a destajo cosechando las hortalizas, los peones dejaron de trabajar prácticamente todo febrero, marzo, abril y mayo, muchos de ellos ya están en sus pueblos los más pocos, que por alguna razón no pudieron devolverse, no han podido incorporarse a los programas de empleo temporal de jornaleros agrícolas, porque no existe registro de su presencia en Sinaloa, hasta en eso se les excluye.

Las heladas provocaron que la mayoría de los jornaleros agrícolas fueran despedidos por sus patrones en la primer semana de febrero, por lo que para muchos jornaleros terminó la zafra muy temprano; para el 10 de febrero ya estaban de regreso en sus lugares de origen, sin recibir indemnizaciones, sin contar con la capacidad para manifestar públicamente sus demandas, y sin los ahorros y alimentos que año con año logran acumular para subsistir el resto de la temporada. Todos los jornaleros, estén enterados o no, han sido afiliados de forma corporativa al Sindicato Nacional de Trabajadores, Obreros y Asalariados del Campo, Similares y Conexos de la Confederación de Trabajadores de México, organismo que detenta el contrato colectivo de trabajo, les cobra cuotas y permite que las empresas agrícolas paguen salarios de miseria, que no cubran aguinaldos, prima vacacional y reparto de utilidades, que son parte de los derechos laborales de los jornaleros; sin embargo, su dirigente Diego Aguilar Acuña no manifestó alguna inconformidad ni amenazó con realizar alguna marcha o plantón, para que sus representados recibieran apoyos económicos por la contingencia ambiental. Cuando desde el gobierno federal por medio del servicio nacional del empleo se empezaron a tramitar apoyos a los jornaleros agrícolas migrantes y de la sierra sinaloense, éstos ya estaban en sus lugares de origen, excluidos de cualquier

beneficio, no podían recibir los apoyos porque estaban fuera de los censos que se realizaron desde las oficinas del sistema estatal de empleo en Sinaloa.

### **Las estrategias de sobrevivencia de los jornaleros agrícolas**

En Sinaloa la explotación de los jornaleros agrícolas, por parte de los patrones, es un elemento necesario para que éstos puedan competir en el mercado hortícola estadounidense; ante esta condición, los jornaleros tienen que desplegar diversas estrategias que les permitan sobrevivir. En condiciones normales, los jornaleros trabajan en el campo de septiembre hasta abril, o hasta mayo si la temporada y el precio de las hortalizas es muy bueno; en ese tiempo la mayoría de ellos tiene que lograr abastecerse de alimentos o ahorrar dinero suficiente para sobrevivir hasta agosto, por lo que las opciones que han construido para sobrevivir son las siguientes:

1. Continuar el proceso de migración al valle de San Quintín Baja California para seguir trabajando en la cosecha de las hortalizas, estrategia que generalmente siguen los solteros y algunas familias, o bien devolverse a sus estados de origen a reincorporarse como campesinos en sus ejidos o comunidades.
2. Durante la temporada de trabajo algunos miembros de la familia realizarán en los ratos libres y días de descanso otras actividades como pepenar frijol en enero y febrero, además de algunas verduras como la cebolla y la papa, que con un adecuado tratamiento pueden conservarse en buen estado.
3. Tratar de conseguir un solar ya sea invadiéndolo o comprándolo en uno de los cinturones de miseria que existen en los poblados cercanos a los centros de trabajo, como Gabriel Leyva Solano, Guasave, y vivir de los ahorros además de realizar otras actividades como la pepena de maíz en mayo y junio, para su venta o bien para hacer tortillas, la pesca de peces con anzuelos o redes en los canales de riego de la región, lo que les permite consumir proteínas de origen animal.
4. Cotidianamente realizar robo “hormiga” introduciendo en sus bolsas para el “lonche” pequeñas cantidades de hortalizas como tomate, chile, calabaza, berenjena que los hijos salen a vender por las tardes; de esta manera se incrementan los ingresos de la familia.



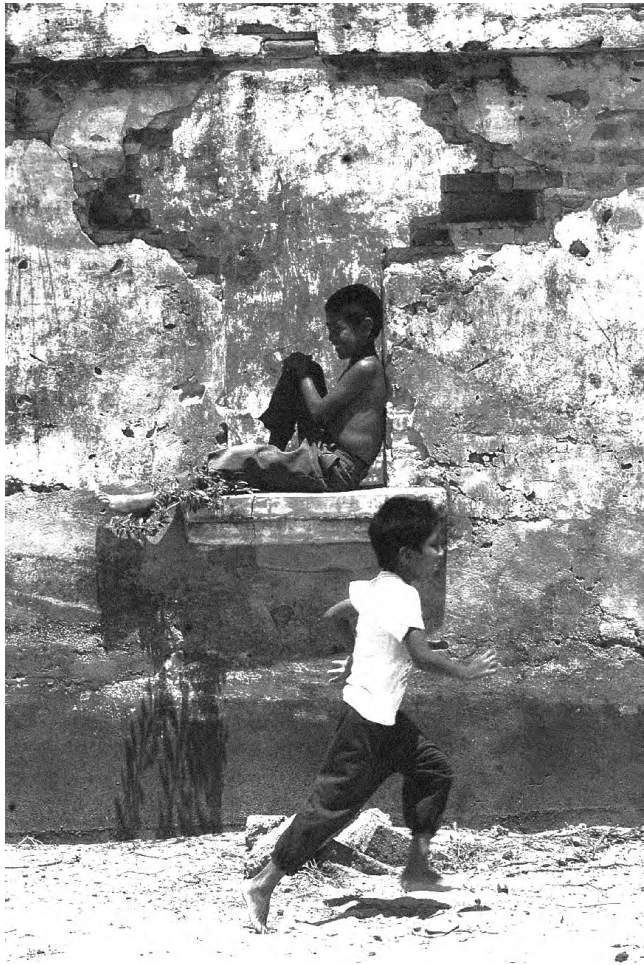
5. Retornar a sus comunidades y ejidos de origen en los municipios de Choix, El Fuerte, Sinaloa, Badiraguato en la región serrana, para ahí limpiar sus parcelas, que van desde media hectárea hasta tres, para enseguida realizar la quema y esperar las lluvias en los meses de junio y julio para sembrar maíz, calabazas, cacahuete, ajonjolí o marihuana.

## Conclusiones

Después de cien años de publicado el libro de Turner, *México bárbaro*, en Sinaloa se consolidó la agricultura comercial que se inició durante el régimen de Porfirio Díaz; en ese esfuerzo fueron valiosas las inversiones que en infraestructura hidráulica realizaron los sucesivos gobiernos, con ello se fueron consolidando las organizaciones de agricultores, que en cada valle se fueron constituyendo para defender sus intereses. La defensa de los intereses económicos y políticos de los grandes agricultores se da lo mismo contra sus competidores de los estados de California y Florida, que en contra de sus trabajadores mexicanos, los jornaleros agrícolas son un elemento indispensable para sacar adelante las diferentes labores que requiere la horticultura de exportación, ya que la mano de obra sinaloense es insuficiente. Desde la década de 1970 se consolidó en Sinaloa la necesidad de jornaleros agrícolas migrantes, y lo mismo vienen mestizos que indígenas bilingües o monolingües. Son estos últimos sobre los que se ejercen, con más notoriedad, las diferentes formas de explotación que se han recreado en los campos sinaloenses.

Si bien en Sinaloa es normal encontrar en cualquier campo agrícola lo más avanzado en tecnología, desde maquinaria hasta sistemas de fertirrigación, estos avances contrastan con el atraso que sufren los jornaleros agrícolas, lo mismo en sus condiciones de trabajo, sueldos, que en los lugares donde son alojados generalmente fuera de los centros poblados y de los servicios como agua potable y drenaje, a lo anterior se suma la discriminación étnica de que son objeto cuando vienen a trabajar.

Sin embargo, los jornaleros agrícolas han sido capaces de construir con ingenio varias opciones para lograr la reproducción de su familia, además de organizarse para defender su cultura y tradiciones, en ambiente hostil, como el que existió hace cien años.



Desarrollo costero y disputas territoriales  
en el Golfo de California  
Una aproximación a los casos *Comcaác* y *yoeme*

*Milton Gabriel Hernández García*

**El escenario regional**

Así como en el sureste de nuestro país se ciernen amenazas de despojo sobre los territorios de los pueblos indios y comunidades rurales, expresadas en distintos “megaproyectos de desarrollo” o de “conservación de los recursos naturales” como el Proyecto Mesoamérica (otrora Plan Puebla Panamá) y el Corredor Biológico Mesoamericano, en el noroeste del país se experimentan procesos similares. Frente a ellos, los pueblos indígenas de esta región han empezado a organizar la defensa de los últimos reductos del territorio habitado ancestralmente por ellos, el mismo que el Estado mexicano a lo largo del siglo XX les ha reconocido de manera parcial, ya sea por dotación o restitución.

Además, todos los pueblos y comunidades que habitan en el litoral del Golfo de California y regiones colindantes, viven cotidianamente las nuevas condiciones de subordinación impuestas por el desarrollo acuícola que se despliega sobre todo en la costa centro-sur del estado de Sonora, aunado a la infraestructura turística carretera y marina que se construye para uno de los proyectos más ambiciosos y depredadores que se hayan concebido en los últimos tiempos: la Escalera Náutica del Mar de Cortés, firmado en febrero de 2001 por el gobierno federal y el de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.

Es importante señalar que el Golfo de California es considerado zona rica en biodiversidad terrestre y marina, con un alto grado de endemismo y como un territorio sumamente amenazado en la conservación de su biodiversidad. El deterioro de sus recursos naturales incide de manera directa en la economía de las comunidades costeras, sobre todo de pescadores ribereños o artesanales.

En este contexto, en los últimos años, el territorio marino, costero e insular de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit y una parte de Jalisco, reconocido como el espacio que delimita al Golfo de California o Mar de Cortés, ha empezado a ser visto de manera progresiva y desde diferentes visiones, como una gran región ambiental, económica y cultural (Doode y Wong, 2001).

Una característica reciente de la dinámica social del Golfo de California es que en las últimas décadas han empezado a surgir una serie de nuevos actores sociales, principalmente ambientalistas ligados a movimientos globales por la conservación de los recursos naturales. Según Doode y Wong (2001), estos actores promueven “una especie de identidad territorial con base en un código socioambiental”. El lanzamiento oficial de proyectos de desarrollo turístico como la Escalera Náutica del Mar de Cortés, impulsada por la Secretaría de Turismo y millonarios inversionistas, ha generado un posicionamiento crítico de este tipo de actores (organizaciones no gubernamentales y universidades)<sup>1</sup> frente a este megaproyecto que, sin rechazarlo por completo, se han manifestado escépticos y cautelosos frente a sus posibles impactos ambientales y sociales.

Menos presencia mediática han tenido los posicionamientos de rechazo absoluto a la Escalera Náutica surgidos desde diferentes actores sociales que se asientan históricamente (o que laboran) en las zonas costeras, principalmente las agrupaciones de pescadores ribereños y, en particular, los pueblos indígenas (seris, mayos y yaquis) que se encuentran a lo largo del litoral sonorense, así como el pueblo cucapá, que se asienta en el Alto Delta del Río Colorado. Este tipo de posicionamientos críticos han surgido no sólo frente a la Escalera Náutica, pues consideran a otro tipo de procesos de regulación espacial marino-terrestre como el Ordenamiento Ecológico del Golfo de California (OECG) y el Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa de Sonora (OETCS), apelando a la defensa de la territorialidad simbólica e histórica y a la necesidad de preservar las actividades productivas tradicionales como la pesca ribereña.

<sup>1</sup> Este tipo de actores como las Universidades de Baja California Sur y Norte, la Universidad de Sonora (Unison), World Wildlife Foundation (WWF), Conservación Internacional (CI), Pronatura, etcétera, se agrupan en dos grandes redes de organizaciones. La primera es la Coalición para la sustentabilidad del Golfo de California y la segunda es la Alianza para la sustentabilidad del Noroeste Costero.



Imagen 1. Mapa del proyecto a largo plazo de la Escalera Náutica

Fuente: [<http://www.escaleranautica.com/ubicacion.html#1>]

Es decir, mientras que algunos actores orientan su discurso hacia el tema de la sustentabilidad, otros se fundamentan en reivindicaciones étnico-territoriales, soportadas en una cosmovisión y una ritualidad profundamente vinculadas a la vida marina.

Además de las regulaciones territoriales expresadas en ordenamientos construidos por políticas ambientales, una de las amenazas más fuertes para el mantenimiento de los ecosistemas marinos y de formas de vida configuradas históricamente en interacción con las zonas costeras, es el desarrollo inmobiliario e industrial del noroeste. Al Golfo de California lo están convertido en un “santuario” para proyectos de gran inversión como la referida Escalera Náutica. Los “complejos turísticos” que forman parte de su estrategia de apropiación territorial, han sido imaginados como destinos de élite orientados fundamentalmente a satisfacer el imaginario y las necesidades de consumo de los visitantes internacionales. La infraestructura que se construye para habilitar los complejos turísticos

invariablemente niega las formas de vida ribereñas. No sólo las humanas, sino las de complejos ecosistémicos que tienen como fundamento lagunas costeras, bahías, deltas, esteros, manglares, etcétera.

Por su cercanía con estados como California y Arizona, las costas del noroeste ubicadas en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit se han convertido en los destinos privilegiados del turismo estadounidense: Cabo San Lucas, Puerto Peñasco, Bahía de Kino, Guaymas-San Carlos y Mazatlán, son los lugares más concurridos, entre otros. Poco o nada importa que muchos de estos destinos sean parte de o colinden con ejidos y comunidades agrarias, territorios indígenas, Áreas Naturales Protegidas o Reservas de la Biósfera, lo que implicaría regular e incluso prohibir actividades turísticas de mediano y alto impacto ambiental.

Por citar algún ejemplo, podemos hablar de uno de los espacios costeros que recientemente se está convirtiendo en objeto de deseo del capital nacional y transnacional: el humedal conocido como “Marismas Nacionales”. Es precisamente dentro de sus límites donde se está imponiendo la creación del Centro Integralmente Planeado (CIP) Costa Pacífico, desarrollado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en Sinaloa. Se ubica a 100 kilómetros al sur de Mazatlán, en el municipio de Escuinapa. Está distribuido a lo largo de 12 kilómetros de frente de playa en el Mar de Cortés, dentro de los límites de un Área Natural Protegida (ANP). Ha sido definido como “un destino de alto nivel”, con una superficie total de 2 381 hectáreas (el doble de Cancún). Siendo Marismas Nacionales una de las zonas del país con un importante grado de conservación de humedales de mangle, la creación de este centro representa una amenaza directa para la reproducción de especies de escama y sobre todo de camarón, que constituyen el fundamento económico de las comunidades ribereñas aledañas. La infraestructura turística que forma parte del proyecto ejercerá un importante efecto negativo en el proceso de salinización de los suelos, en la escasez de agua dulce y en la erosión de la barra arenosa de playa. Ya se visualiza una serie de marinas, campos de golf, pistas artificiales de esquí acuático, un malecón, plazas públicas, senderos turísticos, áreas comerciales, clubes de playa, hoteles, villas residenciales y condominios que le darán a Escuinapa la fisonomía de un nuevo Cancún. Un neoparaíso para el turismo y un reluciente escenario de despojo territorial, polarización social y creación de periféricos cinturones de miseria.

Despojo y extinción de una forma de vida y de un modo no capitalista de uso de los “recursos naturales” que a cambio sólo promete para los pescadores y agricultores locales trabajo estacional con salario mínimo para “servir” al turismo trasnacional. Este proyecto ya ha empezado a generar reacciones de rechazo entre los pescadores y campesinos que verán afectadas tanto sus actividades económicas como la vida de sus familias y de su comunidad. Además, es manifiesta la preocupación de que se conecte el CIP a la red de agua potable que reciben las comunidades desde el Río Baluarte y, por otro lado, de que se emplee el agua del manto freático conocido como Laguna Agua Grande para la operación de la infraestructura turística. Esto colocaría en una situación de crisis terminal a la producción agrícola de riego que depende de dicho acuífero y que es apenas suficiente para cubrir las necesidades actuales de los campesinos.

Algunos cientos de kilómetros al norte del Golfo de California, las comunidades y campos pesqueros que se ubican entre Guaymas y Hermosillo, en la costa central de Sonora, son amenazados desde hace algunos años por el mismo modelo de desarrollo turístico que desde hace 20 años se ha venido imponiendo en la región.

La belleza paisajística de la mezcla mar y desierto es también objeto de deseo de inversionistas y especuladores que fraccionan y promueven la construcción de desarrollos inmobiliarios y hoteleros. En los años recientes se ha hecho común en esta región la presencia de familias estadounidenses, principalmente de Arizona, que desarrollan actividades de turismo náutico y pesca deportiva en diversos parajes marinos de la costa colindante con la Sierra del Aguaje, como las bahías de San Carlos, Guaymas, Bacocho y alrededor de varias islas.

Una consecuencia de la especulación inmobiliaria fue la privatización ilegal e ilegítima de espacios de playa pertenecientes a la zona federal marítima terrestre, lo cual ha generado conflictos territoriales y de aprovechamiento de los “recursos naturales” en las comunidades pesqueras de La Manga, El Esterito, El Tomate, Piedras Negras y otras que se fundaron a lo largo del siglo XX, frente a los propietarios y prestadores de servicios turísticos.

Gran parte de los problemas ocurren por las prohibiciones que imponen los dueños de las marinas náuticas y terrestres, hoteles y restaurantes para el acceso hacia algunas playas, esteros y bahías como la de San Carlos. Estos espejos de agua, además de ser utilizados para la pesca de algunas especies de escama y crustáceos, eran usados para actividades postpesca como el desviscerado, e

incluso para las transacciones comerciales con los intermediarios de la pesca. Tanto las bahías como los esteros son espacios históricamente privilegiados para los pescadores por su gran biodiversidad, por su importancia en la reproducción de especies, por ser zonas de refugio frente a fenómenos climatológicos adversos y por ser fuente importante de abastecimiento para el autoconsumo de las comunidades cercanas.

Estos cuerpos de agua de la zona Guaymas-Hermosillo están altamente deteriorados y contaminados debido a las actividades turísticas. Algunos miembros de cooperativas y pescadores libres han denunciado cómo se han destruido algunos esteros para dar paso a la construcción de la marina de San Carlos. Señala un pescador apodado El Caimán, quien habitara un campo pesquero llamado El Tomate, desalojado en 2007 por los dueños estadounidenses de la marina de San Carlos:

[...] la problemática con los dueños de la marina, que administra una gringa, empezó por la década de 1990. Ella no nos deja “atarrayar” y nosotros decimos, qué derechos tiene ella, quién le dio la concesión de la bahía; si hasta cobra por estacionar los yates y se supone que el mar es libre, es de quien lo trabaja. El pescador trabaja el mar desde tiempos antiguos, no es de los gringos (“El Caimán”, campo pesquero *El Tomate*, Guaymas, 2004).

Muchos pescadores y sus familias experimentan la incertidumbre de no saber si al día siguiente existirán aún sus comunidades, pues es claro que la consolidación de mega proyectos de desarrollo turístico, como la Escalera Náutica, amenazan con transformar a la pesca ribereña en una actividad marginal.

Como ya señalaba, en el Golfo de California el avance del capital sobre la pesca ribereña empieza a tomar una fisonomía cada vez más diversificada. Los intereses sobre las zonas costeras se expresan en acciones que van desde la imposición de más infraestructura acuícola, el crecimiento de la industria hotelera e inmobiliaria asociada al turismo, la consolidación de nuevos circuitos comerciales y la edificación de infraestructura altamente contaminante como el proyecto de la Regasificadora en Puerto Libertad, en las inmediaciones del territorio *comcáac*.

La expresión concreta de esta diversidad de facetas con las que se mueve el capital, es sin duda el avasallamiento de los territorios costeros, sin importar si sobre ellos se asientan tribus o naciones originarias y mucho menos si los megaproyectos



de inversión para “el desarrollo” coinciden espacialmente con referentes territoriales consustanciales a la cosmovisión y a la ritualidad indígena.

A pesar de encontrarse en una misma macroregión cultural: el noroeste o parte de Aridoamérica, entre los diferentes pueblos indígenas de esta región que han subsistido a una cruenta historia de despojo y exterminio, existen pocos elementos compartidos en relación con la configuración territorial.

[Sin embargo] es posible reconocer elementos en común entre los grupos de la región, en cuanto a algunas formas de organización cultural de sus territorios, como el modo de poblamiento tipo ranchería y de ciertas maneras de adaptarse a las políticas misionales de los jesuitas en los niveles espacial y ritual (Moctezuma *et al.*, 2003:127).

Históricamente, en la construcción de las territorialidades indígenas del noroeste tienen un papel importante los mitos de origen y del territorio, así como el impacto social y cultural de los jesuitas a lo largo de la Colonia, sobre todo en lo referente a la organización territorial. En cambio, a algunos pueblos que en la actualidad persisten, el proceso histórico enmarcado en las relaciones internacionales de México les produjo efectos diferenciados. Es el caso de los *Tohono o’odham* (Gente del Desierto), a quienes la frontera entre México y Estados Unidos ha terminado por dividir su territorio histórico en dos regiones; este proceso ha significado una ruptura en la espacialidad vital de este pueblo, articulado históricamente con algunos de los territorios desérticos más impenetrables e irascibles. Además de este abuso histórico, los *o’dham* o pápago que aún se mantienen anclados al lado mexicano, principalmente en los municipios de Caborca y Pitiquito, enfrentan ahora en condiciones por demás asimétricas, las acciones de los gobiernos fronterizos de Sonora y Arizona, asociadas con grandes empresas norteamericanas, consistentes en imponer por distintas vías un confinamiento de desechos tóxicos en su territorio histórico y sagrado.

Por señalar un ejemplo más, podemos citar el apocalíptico caso de los pueblos yumanos de Baja California, como los *kumiai* o los *kiliwa*, quienes actualmente viven en carne propia la tragedia de su desaparición a la que los condena la modernización capitalista, consolidada crudamente en ciudades como Ensenada y Tijuana. Y para seguir documentando la injusticia de la condición subalterna en que viven los pueblos del noroeste, basta con voltear un poco hacia el Delta

del Río Colorado, donde el pueblo *cucapá* enfrenta las políticas ambientales del Estado mexicano que les impiden pescar en su territorio, presenciando a su vez la flexibilidad con la que las regulaciones pesqueras se aplican a los monopolios de la pesca industrial.

En términos generales, los territorios de las “tribus” o “naciones” indígenas de Sonora se encuentran en riesgo. Esto no es nuevo, por supuesto. Subyace una larga historia de dominación, exterminio etnocida y despojo. Sin embargo, el régimen neoliberal ha acelerado el proceso y la rapacidad. Como ya veremos a través de las siguientes páginas, frente al despojo de recursos y a la imposición de modelos ecocidas y etnocidas de desarrollo, la oposición social crece como un lento proceso de acumulación de fuerzas. Este proceso obligará al Estado a reconocer como interlocutores legítimos no sólo a los inversionistas privados sino a los actores sociales que apuestan por la defensa colectiva de la vida humana y no humana.

A continuación mostraré algunos rasgos de los territorios en los que se despliega la vida de algunos de los pueblos que subsisten en el noroeste de México. Las referencias a la territorialidad simbólica y sagrada constituyen uno de los ejes en torno a los cuales gira este artículo. Las tensiones territoriales y la dinámica de las dialécticas espaciales que se construyen hoy en día desde la expansión de la espacialidad dominante de carácter capitalista e instrumental y las formas de resistencia, apropiación y reapropiación territorial, constituyen el otro eje sobre el cual transitan las siguientes líneas.

### **Las disputas por el territorio marino en la región Comcáac: Taheojc y Coftecol**

La historia de exterminio del pueblo *comcáac* es una de las más dolorosas y sangrientas de la historia reciente del noroeste mexicano. Historia de despojos, reducciones poblacionales y defensa del territorio sagrado, fundamento de la vida comunitaria.

Algunas familias actuales de Punta Chueca y Desemboque, las dos comunidades de la “nación Comcaác”, en la costa central de Sonora, son descendientes de las bandas nómadas que habitaron ancestralmente las islas Tiburón (Taheojc) y San Esteban (Xatoj Hax o Coftecol). La tradición oral señala que ambas islas, así como



Imagen 2.  
 Miembro de la Guardia Tradicional *Comcaac*  
 Punta Chueca, Hermosillo

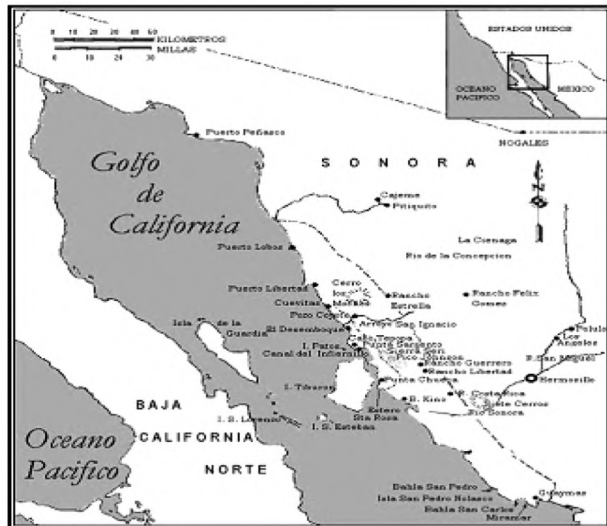


Imagen 3. Territorio *Comcaac*

Fuente: Felipe Moore (1985/1991), *Peoples of the desert and sea: anthropology of the Seri Indians*, Tucson, The University of Arizona Press, USA.

Traducción por Heidi Kilonen, Miranda Perez

sus bahías, esteros, cuevas y montañas, fueron zonas de refugio que posibilitaron su sobrevivencia durante la “guerra hecha por el gobierno al pueblo seri”.

Pero la historia de agravios y despojos no ha concluido. Actualmente, el pueblo *comcáac*, así como su estructura de gobierno y defensa (Consejo de Ancianos, Gobernador Tradicional y Guardia Tradicional), se mantienen con sigilo y alerta frente a los nuevos “megaproyectos de desarrollo” que operan agencias de gobierno estatales y federales, así como empresas multinacionales en la región del desierto costero sonorense y el Golfo de California o Mar de Cortés.

El pueblo seri o *comca’ac*, propietario legítimo de la isla Tiburón, la más grande del país, enfrenta la amenaza de la regasificadora que el gobierno del estado, en alianza con capital de origen norteamericano, trata de imponer en Puerto Libertad. Esto se ha traducido en la intensificación de la conflictividad por el control de las rutas marítimas del Golfo de California, generando una violencia inédita sobre la defensa del territorio marino encarnada en su guardia tradicional.

Las empresas estadounidenses El Paso Energy y DKRW Energy con sede en Houston Texas, a través de su filial en Sonora, Pacific LNG son las responsables de la iniciativa de instalar en Puerto Libertad, en las cercanías de Desemboque, la Terminal de la Regasificadora Sonora Pacific, una planta para descongelar gas licuado. Éste mismo será transportado a temperaturas bajo cero a través de las aguas del Golfo de California. Existe la perspectiva de comercializar 90% de este combustible en Arizona, Texas y California y apenas 10% en Sonora, principalmente con la Comisión Federal de Electricidad, Porcelanit, Ford y distintos parques industriales de la región. La extensión del complejo industrial será de 54 hectáreas tierra adentro en medio del desierto costero, quedando encerrado el poblado de Puerto Libertad entre dos zonas de industria pesada, pues en años anteriores se impuso la construcción de una Termoeléctrica. La terminal tendrá una capacidad de 1 300 millones de pies cúbicos. Articuladamente se instalará una red de gasoductos que llegará hasta Nogales para conectarse con el sistema de El Paso Pipeline, al este de la ciudad de Tucson. Las empresas inversionistas aseguran que la utilización del gas natural en Sonora permitirá sustituir el combustóleo que utilizan las plantas de generación de energía eléctrica más importantes de la entidad, en Guaymas y Puerto Libertad.



Imagen 4. Mujeres *comcaác* de El Desemboque, Pitiquito

Algunos actores sociales de la región han manifestado una oposición crítica frente a este tipo de proyectos, en particular la organización no gubernamental Red Fronteriza Salud y Ambiente, que señala:

[...] el análisis de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) presentada por GNL de Sonora descubre varias inconsistencias y faltantes de información que permitirían a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales negar la autorización para la construcción del proyecto (RFSA, 2006).

Incluso, el documento justificativo que conoce la Semarnat advierte las posibilidades de incendio y explosión, lo cual evidencia que grupos nacionales y transnacionales de poder ejercen presión para imponer a toda costa esta amenaza para los pueblos costeros del Golfo de California. Asimismo, se reconoce el hecho de un eventual choque con mamíferos marinos como ballenas y la afectación a los ecosistemas en los que se alimentan y refugian aves migratorias y otras especies de flora y fauna marina y del desierto. La empresa reconoce incluso que generará apenas 50 empleos permanentes y 900 temporales y se acepta que el proyecto podría generar más de una tonelada diaria de basura y altos volúmenes de ruido. Además, el aumento en la población de Libertad implicaría un alza en la demanda de agua potable, líquido que escasea en esta región desértica. Señala la RFSA:

La Terminal de GNL Sonora en Puerto Libertad no ofrecerá empleos permanentes, generará un problema social de inmigración acelerada y agudizará la crisis de los servicios públicos del municipio de Pitiquito, poniendo en peligro de incendio y explosión a la población, no utilizará los servicios de constructoras o proveedores locales sino en una mínima proporción ni generará una derrama económica en el Estado (RFSA, 2006) .

Al respecto, la sociedad liberteña está dividida: de un lado los ejidatarios que identifican este proyecto como una oportunidad para vender tierras a los inversionistas. Del otro, los pescadores ribereños que se oponen pues consideran como riesgo latente para la fauna marina, un eventual derrame del líquido en las aguas del golfo.

Poco más al sur de la costa, la comunidad *comcáac* mantiene una posición cautelosa y expectante, pero firme al rechazar con antelación cualquier acción que amenace su territorio histórico y sagrado. En primer lugar, en Punta Chueca y sobre todo en Desemboque, se sabe que las rutas marítimas y terrestres que se trazarán para trasladar el gas, pueden afectar su territorio ejidal, cercano a Puerto Libertad. Asevera un habitante de esta comunidad:

De alguna manera pues nos va a perjudicar a nosotros también porque estamos cerca y las corrientes se conectan; pero lo que estamos pensando es que no nos va a beneficiar la gasificadora, al contrario, nos va a afectar y hay un territorio, un pedazo de terreno que tenemos cerca de donde va a pasar la carretera costera, ya nos han dado mapas donde se va a ubicar por donde va a pasar el gas (Gabriel Hoeffler, *El Desemboque*, Pitiquito, Sonora, 2009).

Además, existe la otra amenaza consistente en que eventualmente, la ruta que seguirán los barcos desde algún punto del pacífico hasta Puerto Libertad, pone en riesgo espacios marinos e insulares simbólicamente importantes por su carácter sagrado. Específicamente es notable el rechazo a que la ruta de navegación pase en medio de Isla Tiburón e Isla San Esteban, pues aseguran que los voceros de El Paso Energy y DKRW Energy, cuyos dueños eran ejecutivos de Enron y uno de ellos ex secretario de las fuerzas armadas de Estados Unidos, han mostrado en diferentes cartografías los trazos que marcan este trayecto. Esto último revela el riesgo en que se pone una corriente marina considerada sagrada por el pueblo *comcáac*, sobre todo por los descendientes de las bandas de Isla



Imagen 5 Mujer *comcaác* cortando pitayas, Punta Chueca, Hermosillo

San Esteban. La palabra de los ancianos dice que hay una corriente allí que el pueblo *comcaác* respeta mucho, pues hay una historia que indica “cómo se deben hacer las navegaciones hacia San Esteban” (Gabriel Hoeffler, *El Desemboque, Pitiquito, Sonora*, 2009). Se cuenta que antes había una víbora muy grande que rodeaba la isla y la protegía. Cuando alguien trataba de pasar a la isla, la víbora lo mataba por que es sagrada y no estaba permitido el acceso a los hombres.

[En algún momento] un anciano *comcaác* cantó una canción de poder para que la víbora esa se metiera al fondo del mar y que ya no estorbara a los que navegaban y fue para allá para hacer eso y según cuentan que el señor este hizo que la víbora se metiera al fondo del mar y esa es la que se convirtió en corriente (Gabriel Hoeffler, *El Desemboque, Pitiquito, Sonora*, 2009).

Actualmente, los seris que tratan de llegar a la isla deben cantar seis canciones, realizando ciertas prácticas rituales, pues al acercarse a la orilla:

Hay una corriente muy fuerte que le llamamos *Ixot acoj* que es la corriente más fuerte, hay varias corrientitas así y al final está la corriente más grande y según nuestros ancestros dicen que esa es la víbora, que impedía que los navegadores

pasaran a la isla a recoger frutas o agave, porque hay mucho agave allá. Por eso nos agüitamos, estamos en contra de que pasen por nuestro territorio los barcos (Gabriel Hoeffler, El Desemboque, Pitiquito, Sonora, 2009).

Por lo pronto, el pueblo *comcaác* exige a sus autoridades y representantes convertirse en los guardianes del territorio y del saber tradicional que lo ha conservado, pues la construcción de la resistencia colectiva ya ha empezado y las amenazas de despojo perpetradas por el capital, empiezan a ser el tema de la vida cotidiana.

### **Tákale: el territorio sagrado yoeme en riesgo**

Ante las expectativas que ha generado la mencionada Escalera Náutica en el Golfo de California, hoy día asistimos a la emergencia de la expansión desbocada de la industria inmobiliaria en toda la zona costera de los estados que forman parte de este proyecto; las constructoras y las empresas operadoras turísticas han empezado a especular con predios ubicados en zonas costeras donde el potencial turístico es concomitante al crecimiento de los circuitos náuticos (Hernández y Cruz-González, 2008). Las autoridades tradicionales yaqui perciben este proceso como el “efecto dominó” que ha generado en la región este proyecto, pues al incrementar la inversión turística se busca desplazar no sólo las actividades de producción primaria, sino a los legítimos poseedores del territorio. Las autoridades *yoeme* (autonominación yaqui) visualizan en el escenario político regional distintos mecanismos de despojo territorial: es conocida la pretensión de los gobiernos estatal y federal de trazar carreteras que atraviesen la costa del Valle del Yaqui para montar hoteles y casinos, en el contexto de dicho megaproyecto de desarrollo turístico, afectando principalmente a los pescadores de los poblados de las Guásimas, Bahía de Lobos, Ráhum y Huirivis.

Uno de los elementos centrales de la vida y de la identidad yaqui es el territorio, a diferencia del pueblo mayo con el que no obstante colindan y comparten un entramado proceso histórico. La defensa territorial se ha constituido en la parte fundamental de las relaciones que se establecen con los distintos niveles de gobierno y con la sociedad *yori* (blanca o mestiza) en general. Como nos muestra Moctezuma, esta defensa tiene un largo aliento histórico: “durante



casi toda la colonia y el siglo XIX los yaquis tuvieron como eje central de lucha y cohesión social, en contra de quienes querían asimilarlos al sistema económico y político regional, la defensa de sus territorios y formas de organización social” (Moctezuma *et al.*, 2003:140)

Pero no sólo ha habido presión sobre el territorio que ocupan. En los últimos años la incidencia estatal se ha entronizado para controlar el funcionamiento de la autoridad tradicional, así como en las formas de representación de las instancias administrativas “propias de los blancos”, como el gobierno municipal. A pesar de que la legislación estatal contempla el derecho de los pueblos originarios a tener un “regidor étnico” en todos los municipios que tienen población indígena, las formas y los mecanismos de elección de dichos regidores no han sido reglamentados y en absoluto respetan las formas tradicionales de elección y rotación de cargos cívico-religiosos, propias de los pueblos indígenas de Sonora. Esto ha significado que los regidores sean impuestos por grupos de poder cercanos a los gobiernos municipales o estatales, patrocinados, por supuesto, por algún partido político. De igual forma, los cargos comunitarios civiles, que son una extensión de los gobiernos municipales, como las delegaciones de desarrollo social o las comisarías, son manipulados e impuestos abiertamente por los ayuntamientos.

Los gobiernos posteriores al periodo cardenista han mostrado una actitud a veces ambigua, a veces abiertamente beligerante frente a la problemática territorial del pueblo yaqui. La administración foxista por ejemplo, pretendía indemnizarlos con 97.1 millones de pesos por el despojo que el gobierno reconocía, es decir, tan sólo 2 688 hectáreas, dejando de lado las 33 mil hectáreas que los ocho pueblos reconocen como parte de su territorio y que nunca les han sido restituidas.

Las amenazas a las que se enfrenta en la actualidad el pueblo *yoeme* no son pocas. Una de las más recientes, que avanza y se consolida de manera silenciosa, es la destrucción de uno de los espacios sagrados más importantes para la territorialidad simbólica de la tribu. Ubicado a 30 kilómetros de Guaymas, sobresaliendo por encima de otras formaciones rocosas que lo rodean, conocido por la población *yorí* como *Tetakawí* (Tetas de Cabra), el cerro *Tákale* (Lengua de víbora) como es conocido por los yaquis, quedó fuera de los límites del predio agrario reconocido por el gobierno de Lázaro Cárdenas a finales de la década de 1930; esto debido que se interponía ya para aquellos años el proceso de urbanización de la ciudad-puerto de Guaymas, ubicado justamente en la porción norte del territorio históricamente reclamado por los yaquis. Para el conjunto de

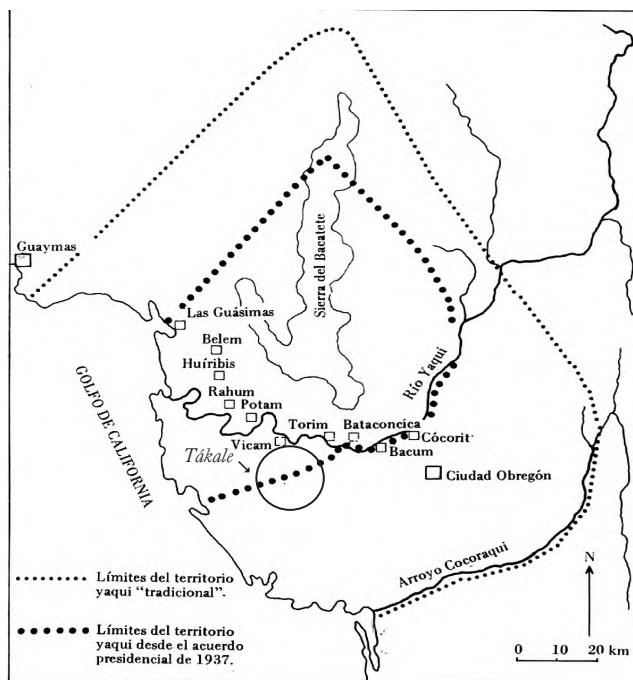


Imagen 6. El territorio yaqui antes y después del acuerdo presidencial de 1937

Fuente: Spicer (tomado de Gouy-Gilbert, 1983)

la población que habita en esta ciudad, e incluso para los sonorenses en general, el cerro se ha convertido en un símbolo que identifica a San Carlos a escala internacional, un emblema de la mercadotecnia turística regional. Su silueta se comercializa en playeras, espectaculares, logotipos de empresas y restaurantes destinados principalmente al turismo norteamericano.

A pesar de la alta valoración que le atribuye la sociedad regional a este espacio perteneciente a la serranía del Aguaje, ha sufrido fuertes procesos de saqueo y destrucción, documentados ya desde la década de 1970. En aquellos años, cuando se llevó a cabo la filmación de la película *Catch 22*, se hizo detonar la parte alta del cerro para dar espectacularidad a una escena, destruyendo las puntas que sobresalían y por las que se decía que tenía la forma bífida de una lengua de serpiente.

Desde la primera mitad del 2005, diversas empresas y grupos de inversionistas comenzaron a anunciar grandes desarrollos residenciales y turísticos en la comunidad de San Carlos. Durante la semana santa de 2006 empezó a construirse el camino que conectaría lo que posteriormente sería el complejo habitacional y turístico “Bahía El Encanto” con la carretera San Carlos-La Manga. Entre junio y julio de 2006, las maquinarias contratadas por los inversionistas privados destruyeron cientos de metros de ecosistema desértico, uno de los más frágiles y lentos en sus capacidades resilientes, dañando principalmente arbustos, árboles y sahuaros con la finalidad de abrir una serie de brechas que intercomunicasen a distintos sitios del cerro.

Para realizar estas obras, los empresarios contaron con la anuencia del gobierno municipal, a pesar de que eso haya sido negado por distintos integrantes del ayuntamiento, pues desde esa instancia se le dio reconocimiento al uso de suelo para la apertura de caminos. Por otro lado, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) obtuvieron el permiso (DS-SG-UGA-IA-896-05) para iniciar las obras. Se estima que en el cerro se construirán por lo menos 40 residencias-condominio para ser colocadas en el mercado orientado a norteamericanos cuyo destino turístico es la vecina Bahía de San Carlos. A pesar de ser un espacio natural de tal importancia, no existe ningún decreto de protección, ya sea en los ordenamientos municipales o en el gobierno estatal. Por el contrario, el cerro ha quedado circunscrito al área de San Carlos que tiene, desde la década de 1960, un estatuto que lo considera como zona de prioridad turística, facilitando el crecimiento de esta actividad en la región. Ello explica por qué no le está garantizada ninguna protección legal, excepto un límite de altura para no realizar construcciones de más de 60 metros.

Distintos grupos y sectores no indígenas de Guaymas alzaron su voz contra la destrucción de *Tákale*, como la Sociedad de Historia de Guaymas, manifestando su rechazo ante el proyecto que dañaba “un símbolo de gran trascendencia cultural para la región y para Sonora”. El sector ambientalista representado por organizaciones que operan en la región como Conservación Internacional (CI) exigió a la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable de Sonora (Cedes) detener la destrucción irreversible de este espacio sagrado, argumentando fundamentalmente razones ecológicas y paisajísticas.



Imagen 7. Vista del *Tákale* desde la comunidad de La Manga



Imagen 8. La devastación del *Tákale*

Conservación Internacional declaró a los medios locales: “nos manifestamos enérgicamente en contra de las formas en que el sector inmobiliario realiza este tipo de proyectos que atentan no sólo contra la riqueza natural, sino también contra uno de los principales atractivos paisajísticos del municipio” (CI, 2006).

Desde este sector se considera principalmente el impacto físico y ecológico, pues está comprobado que es un sitio importante de anidación, reproducción y crianza de distintas especies clave de la región, por lo que consideran que debe establecerse sobre él una declaratoria que le dé el estatus de Área Natural Protegida. Al respecto han señalado: “lo que se está produciendo en la zona es una modificación de cambio de uso de suelo sin ninguna medida que permita por lo menos reubicar o compensar al hábitat, así como su flora y su fauna” (CI, 2006).

La importancia de la vegetación silvestre que ha sido removida radica en que pertenece, desde una perspectiva ecosistémica, al desierto sonorense, cuyas características hacen que su crecimiento sea extremadamente paulatino, pues se calcula que crece a una velocidad de un metro cada 30 años, por lo que se sabe que la mayoría de los sahuaros derribados tenían por lo menos 100 años de edad. Una gran cantidad de cactáceas ya fueron removidas, lo que implicó la destrucción de refugios, nidos y vías de tránsito para distintas especies de aves, reptiles y mamíferos.

Esta historia de agravios, distinta hubiera sido si cualquier empresario sin nexos con los grupos de poder a nivel estatal hubiese sido uno de los principales inversionistas del proyecto inmobiliario. Pero no fue así. Enrique Pompa, ex secretario de Turismo en el gobierno del estado, apareció como el dueño de la empresa que invirtió en el desarrollo turístico. Esta empresa ha realizado distintos proyectos inmobiliarios altamente destructivos, que han implicado la modificación ilegal del cambio de uso de suelo en muchos casos, en los municipios de Empalme y Guaymas, principalmente en San Carlos. El gobierno local ha atribuido las responsabilidades legales al gobierno del estado y efectivamente es sabido en esta región que dicha instancia, a través de su Comisión de Ecología, se ha convertido en un aparato burocrático que opera al servicio de los intereses de distintos grupos de poder económico ligados los sectores políticamente dominantes, entre ellos la familia del ex gobernador Eduardo Bours. A su vez, el gobierno estatal ha señalado que la responsabilidad es del gobierno federal, específicamente de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente

(Profepa). Según refiere *La Jornada*,<sup>2</sup> el delegado estatal de la Semarnat señaló que desde la representación a su cargo, se investigaría la destrucción del cerro y se buscaría firmar un convenio con el Grupo Caballero, que es la empresa propietaria del predio. Según el delegado, desde 2006 se turnó a la Profepa una denuncia por el inicio de las obras, situación por la cual dicha procuraduría ya había multado a los inversionistas, pues se había descubierto que el camino excedía las dimensiones autorizadas.

Recientemente se han sumado al reclamo de los ambientalistas algunos legisladores de filiación panista y perredista. El diputado local Zacarías Neyoy Yocupicio, perteneciente a la tribu mayo y autor de una iniciativa de ley en materia de derechos y cultura indígena para el estado, señaló a ese diario que en Sonora existen vacíos legales para proteger los centros ceremoniales y los lugares de la región que los pueblos indígenas consideran de valor histórico o sagrado.

La importancia cultural de *Tákale* podemos encontrarla en los mitos de origen del pueblo yaqui, que son simultáneamente relatos que trazan discursivamente la geografía simbólico-sagrada de este pueblo. Los límites del territorio yaqui están señalados en el mito de un flechador que compitió en tiempos antiguos con el rey de España.

Si el arquero *yoeme* lanzaba sus flechas más lejos que el rey, el monarca reconocería la posesión de las tierras delimitadas por las flechas lanzadas en diferentes direcciones. Como el yaqui le ganó al rey, éste reconoció el derecho del grupo a poseer su espacio y según se cuenta, existe un documento escrito por el rey que se perdió durante las guerras con quienes no reconocían la propiedad lograda por medio de la justa entre los personajes míticos y que establecen los límites del territorio yaqui (Moctezuma *et al.*, 2003:137)

*Tákale* posee una significación sagrada para los yaquis contemporáneos, pues representa el límite septentrional del territorio mítico e histórico que era visitado ancestralmente en los tiempos de prácticas rituales, al igual que su otro cerro gemelo, marcador límite del territorio del sur, entre Ciudad Obregón y Navojoa. Además es sabido que en *Tákale* continúan vigilando el territorio los Siete Guerreros de la tribu yaqui. La narrativa *yoeme* da cuenta de cómo

<sup>2</sup> *La Jornada*, México, 20 de abril de 2008.

este cerro se encuentra dentro los cuadrantes de la territorialidad configurada simbólicamente, a pesar de encontrarse fuera, como ya se señalaba, del territorio reconocido jurídicamente por el Estado. Los yaquis aseveran que su territorio histórico, conocido por los antiguos como *Pusolona*, era habitado por los ancestros míticos de los yaquis: los *surem*, considerados como hombres de gran sabiduría a pesar de ser muy pequeños. Sus jefes eran los Siete Guerreros: *Cubajecame*, el del tambor, *Coracame*, el del corral, *Siquiri*, el rojo, *Repacame*, el de la arracada, *Makey*, el más pequeño, *Omteme*, el enojado y *Yasicue*, el pequeño que está en el agua (notas de campo, 2009).

Señala el mito, compartido por un habitante yaqui de Guaymas, que alguna vez durante el devenir de los tiempos originarios, un mezquite que se encontraba dentro del territorio de los *surem* empezó a hablar en un lenguaje críptico, indescifrable para todo el pueblo, por lo que los guerreros decidieron convocar a reunión a los sabios de *Pusolona* y velaron por numerosas noches al mezquite sin lograr descifrar sus palabras. Posteriormente llamaron a la joven *Sebapoli*, conocida en la región por poseer amplias facultades para dialogar con el mundo de las fuerzas cósmicas y una probada sabiduría. Ella logró interpretar las palabras de aquel árbol, quien decía que en el futuro vendrían hombres blancos y barbados con dos manos y cuatro patas con otras creencias, que tratarían de arrebatar el territorio, el agua, la tierra, el mar y las montañas. Les pidió que lucharan para defender su territorio y les aseguró que ellos serían la última generación y que además deberían quedar vigilantes y defensores del *Pusolona* y del Río *Jiakimi*. Los hombres blancos les hablarían con una lengua de dos puntas y traerían una serpiente que avasallaría *Pusolona*, un gigantesco reptil que se tragaría a todos los *surem*. La intérprete de lo sagrado sacó su arco y disparó una flecha al árbol que al ser rozado en sus ramas por ella, ardió en llamas. Después de un tiempo apareció la serpiente y los Siete Guerreros lucharon con ella pero no la pudieron derrotar. Debido a ello decidieron pedir ayuda al chapulín o *Gochimec* (Fábila, 1978) al que mandaron llamar con la golondrina, quien después de buscarlo en las orillas del mar lo encontró en el Valle de Agua Caliente, donde le transmitió el mensaje. De inmediato dio tres grandes saltos y cayó sobre la enorme víbora hasta matarla cortándola en pedazos. “Actualmente es posible observar cómo algunos pedazos de la víbora quedaron en el municipio de Empalme, el corazón en el pueblo de Belem y la lengua formó el *Takalaim* o *Tákale*, que significa lengua de víbora formada en una piedra”. Alfonso

Fabila, quien registró una variante del mito en 1978, lo llamó la “leyenda yaqui de las predicciones”, pues el mezquite o vara parlante previno a los ancestros míticos de los *yoeme* de la invasión europea y la resistencia se organizó gracias a la transmisión oral del mito, que fue circulado de norte a sur por los capitanes yaquis, quienes se asentaban a lo largo del territorio en distintos puestos militares que de inmediato se levantaron en armas. De tal manera que el mito de *Sebapoli* muestra los linderos de la territorialidad *yoeme* en los términos de su visión del mundo, mientras que el mito del flechador se inserta en la profunda tradición de resistencia del pueblo yaqui que ha desarrollado distintas estrategias a lo largo de la historia para lograr el reconocimiento legal de su “legítimo territorio”, ya sea ante la institución colonial, la república liberal o el estado posrevolucionario. Es por ello que *Tákale* es parte de la geografía sagrada que contiene en sí misma, en su forma y en su ubicación, el discurso de la victoria parcial de los ancestros con la ayuda de sus aliados pertenecientes al mundo de *huya ania*, la naturaleza, el monte, encarnado en *Gochimec*.

Para los yaquis el “monte”, “lo otro” de la vida desarrollada en los ocho pueblos fundamentales, expresado fundamentalmente en la Sierra del Bacatete y en el mar, no significa sólo un espacio histórico de refugio y resistencia en los tiempos del exterminio, sino el lugar donde el límite con lo indómito se franquea, donde los danzantes de pascola y venado establecen lazos y vasos comunicantes con la sacralidad para poder adentrarse en los conocimientos más secretos de su oficio. Es el espacio donde después de días de vigilia se puede propiciar un encuentro con el *Choni* (personaje mítico que otorga el don de danzar pascola y venado) y donde aún habitan los antepasados que rechazaron ser bautizados, convirtiéndose en hormigas y “animalitos del monte”, seres todos ellos pertenecientes al *huya ania* (Olavarría, 2003:75). Baawe, el mar, es más que una frontera. Se concibe como parte constitutiva del territorio yaqui, pues en él, así como en *huya ania*, habitan también algunos *surem* que se negaron a asumir el destino de la evangelización que pronosticara el mezquite parlante, ahora convertidos en ballenas y otros animales marinos que habitan y dan forma al Golfo de California (Olavarría, 2003:88).

Más aún, los vínculos territoriales yaquis se extienden hasta la propia constitución corporal, ya que el territorio es fuente de vida que, para el caso de los humanos, se manifiesta a través del *wepul jiapsi*, especie de alma o espíritu. Esta instancia anímica es un tipo de aire que habita en el corazón de los seres



humanos vivos; llega por mandato divino desde la concepción y proviene de la Tierra, mas cuando no hay espíritus vagantes en ella arriban del Cielo, pues entre los *yoeme* el *wepul jiapsi* de los muertos ronda por el mundo hasta renacer en otra persona (Aguilar *et al.*, 2003:289). Esta concepción de la muerte y su consecuente constitución corporal nos da idea de lo importancia de asegurar la conservación y el control del territorio, pues la defensa de él significa defender la posibilidad de toda forma de vida (humana y no humana) en el más radical sentido de sus componentes.

La respuesta de la tribu a la destrucción de *Tákale* se ha dado en el marco de los tiempos políticos que establece la lógica de rotación de gobernadores tradicionales, en el contexto de la profunda división dicotómica que experimentan las autoridades civiles y militares. Ello se ha hecho evidente en el “Encuentro de Pueblos Indígenas de América”, celebrado en Vímam en octubre de 2007. Para muchos *yoeme* la utopía se centraba en el legendario gobernador de Torim, Octaviano Jécari Espinoza, considerado por amplios sectores de la tribu como un líder moral de todo el pueblo yaqui, a quien se le notificó de lo sucedido a *Tákale* y quien promovió con los gobernadores tradicionales de cada uno de los ocho pueblos, acciones colectivas de protesta y resistencia para detener por las vías jurídica y la movilización política el avance y consolidación del complejo turístico-habitacional que está devastando a *Tákale*. Sólo con la rearticulación interna y el establecimiento de alianzas que logren configurar nuevas constelaciones entre los yaquis y las demás tribus y pueblos indios del noroeste y del resto del país, así como organizaciones y movimientos sociales diversos, se podrá detener la devastación que para muchos actores sociales de Guaymas es ya imparable.

## Conclusiones

A diferencia de ciertas actividades dominantes como la pesca industrial de mediano y gran calado, desde la perspectiva del Estado y del capital, la pesca ribereña y otras actividades costeras asociadas han ocupado un lugar marginal en el Golfo de California, pues siempre se han mantenido con una mínima inversión y pocos esfuerzos institucionales. Sin embargo, es claro sobre todo para los pescadores ribereños que en las últimas décadas, las políticas públicas hacia las zonas costeras han cambiado: el turismo y la acuicultura han captado

la atención no sólo de los gobiernos sino de los inversionistas. En esta nueva mirada hacia las costas, inspirada en una lógica modernizadora, los pescadores ribereños una vez más, constituyen el sector excluido. Pero no sólo experimentan la exclusión de los beneficios económicos de la nueva colonización costera, ya que ahora también enfrentan el riesgo de ser despojados de sus territorios y asentamientos.

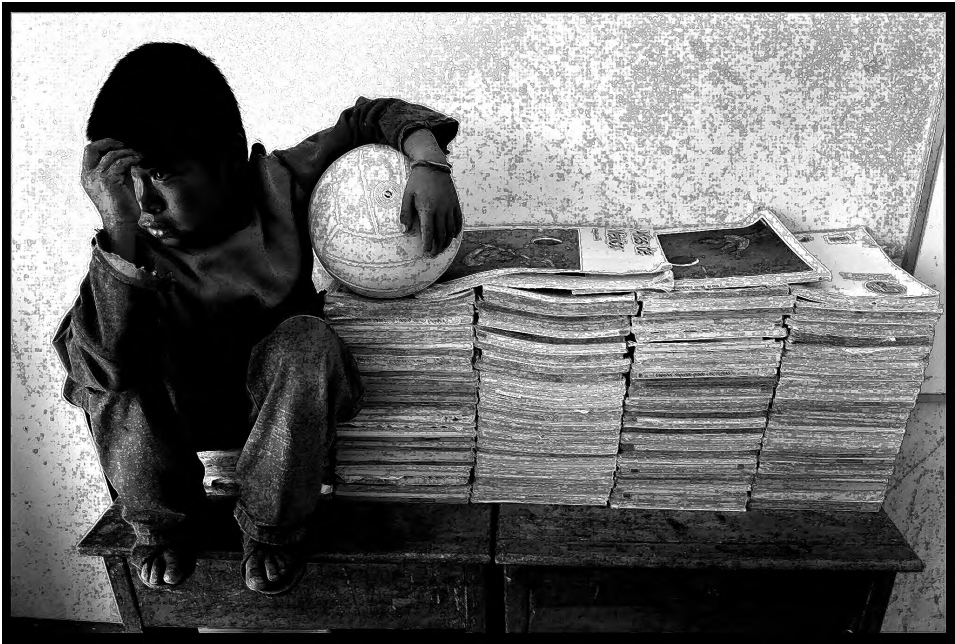
Los pescadores ribereños del Golfo de California y en particular las comunidades pesqueras indígenas, no son ajenas a estos procesos de reconfiguración productiva y espacial. En esta “región”, la pesca ribereña muestra un alto grado de complejidad, una gran dispersión física, una notable diversidad sociocultural, así como diferentes niveles y cualidades de relaciones sociales y económicas. Sin embargo, los pescadores y comunidades ribereñas han tenido poca incidencia en el mercado y carecen de una representatividad efectiva en las instituciones encargadas de formular e instrumentar las políticas de administración pesquera. Por otro lado, las pesquerías tradicionales han estado sometidas a procesos de degradación ambiental, causados principalmente por factores externos. En otras palabras, a los pescadores ribereños y particularmente a los pescadores indígenas se les puede caracterizar como un grupo subalterno dentro de esta región.

El territorio ancestral para los pueblos indígenas de Sonora no sólo tiene un carácter sagrado debido a que en él habitan las deidades y los dueños de la naturaleza. En él también se despliega la vida de una variada tipología de ancestros, desde aquellos que podríamos definir como míticos, hasta los que defendieron el territorio contra el despojo perpetrado por los blancos o *yoris*. En el imaginario indígena y en la memoria histórica este tipo de ancestros descansan sobre una compleja densidad simbólica.

Esto se tradujo en la implementación de políticas desarrollistas para aumentar la productividad, como la Revolución Verde en la agricultura, la tecnificación en la pesca industrial y la innovación de nuevas esferas productivas, como las unidades de producción acuícola. En la actualidad, la costa del Golfo de California sufre los estragos de la modernización y del modelo de desarrollo inspirado en este tipo de supuestos. Es por eso que el tema del desarrollo cobra vital importancia, debido a la relación que guarda con las causas que generan las acciones colectivas que ejercen los sujetos sociales de esta región y que en mi opinión, constituyen una respuesta a la crisis de un modelo de desarrollo que ha

generado efectos adversos, cancelando día a día la posibilidad de la reproducción de la vida en esta y otras regiones litorales.

En la actualidad, las comunidades pesqueras ribereñas indígenas del Golfo de California como los *comcaác* y los *yoeme*, se enfrentan a la amenaza del agotamiento de sus recursos y en consecuencia, a la pérdida de la soberanía alimentaria. El papel del Estado en la regulación de las actividades productivas se ha orientado fundamentalmente a promover modelos de desarrollo que amenazan la conservación de los recursos naturales marinos y terrestres y que colocan a las poblaciones costeras frente al riesgo del despojo territorial. Sólo la resistencia organizada frente a este tipo de amenazas logrará contener estas modalidades actuales de expansión y despojo capitalista.



# Privatización y despojo de territorios costeros en el estado de Jalisco

La barbarie del turismo en El Rebalcito de Apazulco y la Bahía de Tenacatita

*Aura Helena Ramírez Corona*

Detrás del esplendor, la contemplación y la visión edénica con que suele asociarse al turismo, más allá del encanto físico de un lugar [...] suele también ocultarse la vida social diaria, laboral, política de los pueblos, hombres y mujeres que habitan y trabajan las tierras y aguas en que se desarrollan tales actividades turísticas. Eso que los visitantes de ocasión [...] ven como un paraíso terrenal, es el escenario en que se da el diario padecer y penitencia de los pobladores de esos rumbos, a quienes simplemente ahí les ha tocado vivir.

LUIS RAMÍREZ (1992:65)

## **Introducción**

A partir de la década de 1960, el discurso dominante de las agencias internacionales de desarrollo —sobre la capacidad de la actividad turística para promover el crecimiento económico— fue adoptado por el gobierno de nuestro país, con el fin de comenzar a hacer de esta empresa el destino de numerosos territorios y sus poblaciones, entre ellos los costeros.

Desde entonces, ante lo que pareciera ser una imparable expansión del turismo que ha generado discutibles costos sociales y ambientales, la orientación de los argumentos de agencias como el Banco Mundial (BM) para justificar el fomento de dicha actividad, se han modificado a través del tiempo para ocultar la poca legitimidad que encierra una industria, que se ha tornado en una nueva forma de dominio y explotación (Castellanos y Machuca, 2008).

Así, el argumento que durante la década de 1960 sostenían el BM, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCED),

y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre las bondades de fomentar el turismo, como motor del desarrollo económico en los países del llamado Tercer Mundo, diez años más tarde comenzó a enfatizar que además de lo anterior, la actividad podía proporcionar oportunidades inigualables para el encuentro intercultural.

No obstante, en función de los escasos efectos positivos que para 1980 trajo consigo el turismo de masas –tanto en cuestión ambiental como económica–, se comenzó a implementar a partir de entonces una versión del mismo nuevamente impulsada por aquéllas, pero que esta vez supone que el bienestar del ambiente y de la sociedad, dependen de la administración privada de los recursos del territorio (Duterme, 2008).

Actualmente, el turismo aparece como un acontecimiento irreversible, frente al que los países deben adaptarse si desean aprovechar las oportunidades de crecimiento económico que ofrece. El énfasis puesto tanto en la capacidad de esta actividad para generar empleos, al igual que en la vocación de las costas para la misma, intenta sin embargo esconder cuestiones como el que los empleos que genera son en su mayoría precarios, sin protección social y para una población subcalificada; que la industria turística tiene una significativa huella ambiental; que los complejos turísticos costeros se erigen como centros artificiales de los que la población se beneficia mínimamente; y que la expansión del capital a través del turismo, ha producido numerosos conflictos agrarios, y conducido al despojo y a la segregación territorial de las poblaciones locales (López y Palomino, 2008).

Asimismo, pretende disimular que la razón de que hoy en día el turismo tenga un importante papel en la definición de las pautas de desarrollo gubernamentales –por sobre los intereses locales–, se encuentra en una serie de alianzas entre el gobierno y diversas empresas privadas. Como bien señala Gustavo Marín, en numerosas ocasiones se ha podido observar que:

El capital y el Estado, inversionistas y políticos a través de una compleja maquinaria legal e institucional, se imponen sobre otros grupos de menor poder, sobre todo mediante procesos de apropiación territorial, acaparamiento de negocios y control de las instituciones públicas orientadas a controlar recursos significativos en el ámbito del turismo (2008:36).

En el caso de la costa jalisciense, el Programa de Colonización de la Costa de Jalisco —ya desde 1943—, llamó la atención sobre la necesidad de construir caminos y brechas, así como sobre la potencialidad de los recursos turísticos de la región. Diez años más tarde, la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco coincidió en ello, y precisó entre sus objetivos la construcción de la carretera a Puerto Vallarta, para lo que durante el gobierno de Agustín Yáñez, se emprendieron las labores de mejorar el camino Barra de Navidad-Guadalajara, y de trazar la brecha de Barra de Navidad al puerto.

No obstante, no fue sino hasta la década de 1970, curiosamente a partir de que las agencias internacionales comenzaron a otorgar financiamiento y asistencia técnica, para desarrollar polos turísticos de sol y playa, que se comenzaron a dar los primeros conflictos por tierras entre grupos de ejidatarios, y grupos empresariales interesados en adquirir porciones del territorio costero de aquéllos.

La región, en algún momento considerada como un sitio en el que la vida se dificultaba de sobremanera, ahora comunicada por vía terrestre, aérea y marítima, se transformó entonces en un lugar altamente propicio para la inversión del capital turístico y agroindustrial, de manera que conforme pasaron los años, la iniciativa privada intensificó y diversificó sus estrategias de lucha por el control de dicho territorio, en los cinco municipios litorales del Estado de Jalisco.<sup>1</sup>

En las tres décadas que siguieron a la mitad del siglo XX, se creó la infraestructura necesaria para la expansión del capital en la costa jalisciense, de modo que a partir de la década de 1980, se comenzó a desarrollar y a consolidar el sector turismo que, diez años más tarde, consiguió desplazar a las actividades primarias como fuente crecimiento económico en el estado (Guzmán, 1993).

Como parte de todo esto, se implementó el Programa de Desarrollo Integral de la Zona Costa de Jalisco por ocho años, hasta que en 1989 fue suplido por el decreto del Corredor Turístico Costa Alegre, que concibió la región como zona prioritaria para el impulso de dicha actividad en el país. Un año más tarde, con este mismo sentido se elaboró el Ordenamiento Ecológico de la Región con fondos del BM, en el marco del Programa Ambiental de México; y la reforma hecha en 1992 al artículo 27 constitucional —con la que la tierra ejidal pudo ser

<sup>1</sup> Aunque la región de la costa de Jalisco se compone de once municipios, únicamente Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, colindan con el mar.

puesta al mercado—, completó el escenario perfecto para la apropiación del litoral jalisciense por la iniciativa privada.

Desde de entonces, hemos visto encrudescerse en la región y por todo el país, numerosos procesos conflictivos que en nuestro caso envuelven a múltiples ejidos y comunidades costeras, en los que se confrontan actores con formas de vida, de apropiarse y de producir el territorio muy diferentes a las del capital, y en los que tanto diversas autoridades agropolíticas como los caciques locales, han tenido una significativa participación en la apropiación privada de los bienes de quienes viven, y construyen con su trabajo el litoral.

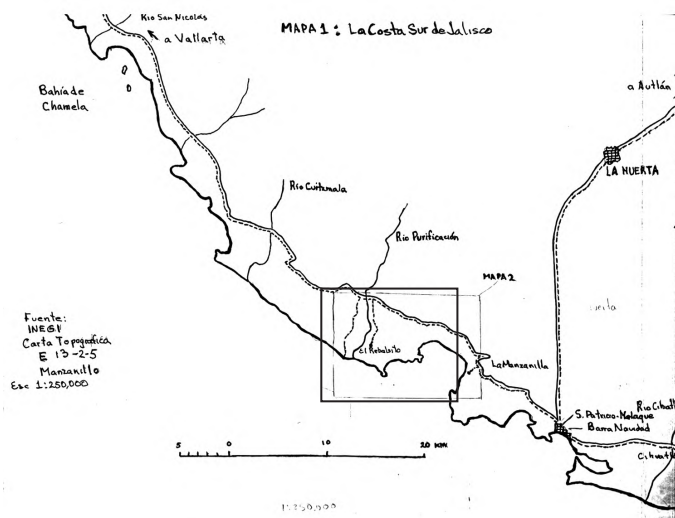
Así pues, en la lucha por conservar un territorio y una forma de vida basada en el aprovechamiento de los recursos de la franja costera de sus comunidades y ejidos, la gente de la costa ha tenido que enfrentarse no sólo a la iniciativa privada y a la estructura de gobierno que la respalda, sino a la propia estructura de poder caciquil que a nivel local suele azotar a las poblaciones de la región. De manera que la resistencia que ante los procesos de privatización del territorio éstas han expresado, cobra diferentes matices y sentidos, de acuerdo con el estado de las relaciones de poder que predominan a nivel local, y que determinan las condiciones políticas y económicas que marcan la vida de las personas.

En este contexto es que se inscribe la problemática de El Rebalcito de Apazulco, un ejido al que oficialmente le fueron entregadas en dotación las primeras tierras del censo básico en 1942, a unos 30 kilómetros al noroeste de Barra de Navidad sobre la línea costera del municipio de La Huerta, en la costa sur de Jalisco.

Durante aquellos años, la región era considerada como una zona de clima malsano y poco apta para el desarrollo. Sin embargo, esta situación se transformó poco después cuando se integraron al núcleo ejidal las nuevas tierras de ampliación en 1972, y las agencias internacionales de desarrollo intensificaron el fomento al turismo. Entonces, el ejido resultó ser un lugar privilegiado por la naturaleza, lleno de bellísimos paisajes, con fauna silvestre variada y abundante vegetación.

En 30 años, la forma en que la costa del Pacífico era concebida cambió por completo, y El Rebalcito de Apazulco —para el momento en el que se consiguió la ampliación de tierras— se encontró situado en medio de una serie de playas en mar abierto, con arrecife de coral y en la bahía de Tenacatita, conectadas a un sistema de lagunas, venas, canales interiores de agua salobre y veneros de





Mapa 1. El Rebalsito de Apazolco  
Elaboración: Luis Ramírez Sevilla.

agua caliente, con un inmenso potencial turístico y productivo (Ramírez, 1989). Debido a esto, el ejido se ha visto envuelto desde principios de la década de 1970, en una serie de conflictos motivados por los intereses encontrados de la población local dedicada a la pesca y el turismo, y los de los grandes capitales turísticos y el grupo local dominante.

El México bárbaro se revela ante nuestros ojos como una serie de relaciones y mecanismos que invariablemente operan en favor del capital; que implican un ejercicio personal del poder a través de actores que velan por intereses particulares o corporativos; y que han permitido el tráfico de influencias y la asociación de funcionarios gubernamentales con empresas privadas (Bartra, 1996). Aunque de igual manera, lo encontramos en la resistencia de los pueblos que en su cotidiano afán por continuar con formas de vida que se alejan del rígido molde del capital, cuestionan día con día las razones por las que deberían abandonar sus territorios, para servir en ellos como mano de obra barata.

La barbarie del turismo en la costa jalisciense, no sólo se expresa en la degradación ambiental que la actividad ha producido en el entorno, o en la violencia



Vista hacia el mar desde el cerro Dos Hermanos



El arrecife de coral de la Playa Mora

física con la que se ha llevado a cabo el despojo de territorios en contra de las comunidades del litoral; sino, sobre todo, en la forma de ejercer el poder que predomina en la red de alianzas que los caciques locales, el Estado y la iniciativa privada han conformado, para actuar en perjuicio de las mayorías. Es decir, en lo que Eduardo Zárate ha llamado el *habitus* del Estado mexicano: el caciquismo (Zárate, 2006).

A continuación, a través del análisis del proceso de disputa por los terrenos costeros en El Rebalsito de Apazulco, veremos cómo fue que en la región comenzó a hacerse efectiva la planeación territorial desde el Estado, y se consolidó una forma de ejercer el poder basada en la intermediación política; cuáles han sido los efectos que el impulso del turismo ha tenido sobre las comunidades costeras, y de qué manera éstas han reaccionado ante la embestida privatizadora del capital; al igual que las formas mediante las cuales se ha procurado legitimar dicha actividad como vocación principal de su litoral.

### **Los amos de la costa y el inicio de la planeación territorial desde el Estado**

Pese a que la región de la costa de Jalisco fue considerada por los gobiernos posrevolucionarios como una zona de riquezas incalculables, ésta permaneció aislada casi por completo hasta 1940, en tanto que se estimaba un lugar de difícil acceso, y en donde ganarse la vida resultaba una empresa llena de obstáculos, a saber: la fauna, la flora y el clima de la misma. Un lugar a donde nadie quería ir (Jardel, 1994).

Así, aunque el reparto agrario en el estado de Jalisco se inició en 1918 –como parte de las políticas puestas en marcha por Venustiano Carranza para apaciguar a las masas, y legitimar su gobierno al término de la Revolución–, hasta finales de la década de 1940 persistían aún grandes extensiones de tierra que permanecían despobladas en la franja costera, aunque también había pequeñas poblaciones dedicadas primordialmente a diversas actividades de autoconsumo, además de algunas haciendas desde las que se ejercía un fuerte poder caciquil.

Tras haberse hecho de inmensas extensiones de tierra gracias a los méritos conseguidos por su labor revolucionaria, a costa del trabajo de otros, y mediante el despojo y engaño a campesinos y ejidatarios, algunos ex generales del ejército

constitucionalista o antiguos patrones de las haciendas, dominaban la vida política y económica de aquellos lugares a la manera de los hacendados porfirianos (Ramírez, 1989; Sánchez, 1985; Tello, 2010; Yáñez, 1985).

Al disponer de una amplia red de contactos en diversas esferas de poder, así como más conocimientos sobre asuntos burocráticos, estos personajes ganaron influencia y prestigio entre la población, se afianzaron en los puestos de intermediación política, y comenzaron a consolidar la idea de que la única forma de acceder a la justicia o gozar de la impunidad, era el establecimiento de una relación cercana con quienes contaban se encontraban en el gobierno (Aldana, 1990; Díaz Carnero, 2010).

Cabe aquí señalar que tras una amplia revisión a la bibliografía que ha abordado el tema del caciquismo en México, entendemos –junto con diversos autores– que las prácticas caciquiles de intermediación política y ejercicio personal del poder, constituyen una particularidad de las instituciones y mecanismos que dan forma al sistema político mexicano (Zárata, 2006); que el fenómeno refiere a ciertas prácticas que buscan proteger intereses particulares de un individuo o de un grupo, relacionadas al control de los recursos significativos para la comunidad; y que sus estructuras tienen una gran fuerza para determinar y dar forma a la experiencia cotidiana local, en tanto que facilitan o entorpecen el curso de las iniciativas de la población y de los programas gubernamentales, que intentan mejorar las condiciones de vida de ésta (Pansters, 2006).

De igual forma, coincidimos en que son estos personajes quienes cuentan con mayor poder, tienen mayor influencia sobre los procesos de toma de decisión, y capacidad de ceñir la participación de la base en la organización política local; así como en señalar su facultad para transformarse y acoplarse al cambiante contexto político, económico y social (Knight, 2006).

Estos primeros caciques de la costa que a nivel regional comenzaron a ejercer el poder de manera personal tras la Revolución, consiguieron que se mantuviera la misma estructura desigual de tenencia de la tierra que prevalecía, y conservaron su posición hasta entrada la década de 1950, tras haber ampliado su dominio sobre las comunidades costeras al consolidarse como agentes oficiales del gobierno (Alcántara, 1985).

Sin embargo –justo por la mitad del siglo XX–, los gobiernos federal y estatal empezaron a manifestar su interés por integrar a la costa del Pacífico a la dinámica

económica nacional capitalista, y emprendieron una serie de acciones que trajeron notables cambios en la estructura de las relaciones de poder locales y regionales.

Como parte de este proceso, se dio fin al régimen terrateniente caciquil para dar inicio a la libre empresa, y se creó la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco para diagnosticar, inventariar y sistematizar los recursos naturales de la región, al igual que sus potenciales en actividades pesqueras, agropecuarias, mineras, de explotación forestal y turística, con lo que quedaron sentadas las bases de la planeación territorial desde el Estado (Díaz, 2010; Guzmán, 1993).

Con ello, los grandes amos –los poderosos caciques que dominaron la costa jalisciense tras la Revolución–, perdieron influencia para ceder su lugar a caciques más locales que se beneficiaron tanto de la construcción de las grandes obras hidráulicas, como de la apertura de los nuevos caminos y carreteras; al mismo tiempo que promovieron una estrategia de modernización agrícola, que favoreció pautas desiguales de desarrollo e incrementaron la presión sobre las tierras agrícolas y del litoral.

Tras tres décadas de Reforma Agraria, el partido político al que aquella dio origen y la política que éste implementó, favorecieron la creación de una estructura de poder que permitió el surgimiento de nuevos caciques, que pronto comenzaron a acaparar tierras para dedicarlas al cultivo intensivo de productos de consumo externo, y continuaron ejerciendo el poder de manera personal aunque a un nivel mucho menor, que los primeros caciques regionales posrevolucionarios.

Algunos de los primeros efectos que entre la población costera provocaron las acciones de la Comisión para la modernización del campo, encontramos la progresiva pérdida del control sobre el proceso productivo de sus tierras, al igual que sobre la capacidad de proveerse de los alimentos que antes tenía asegurados. A causa de ello, poco más tarde muchos ejidatarios se vieron obligados a entregar sus tierras a aquéllos –en renta o como pago de sus deudas–, para emplearse como jornaleros agrícolas (Calvo y Bartra, 1978; López Álvarez, 1996).

Controlar los recursos significativos de los habitantes del ejido, permitió a los nuevos caciques consolidar una estructura política y económica que se tradujo en la incondicional lealtad y obediencia política, de una población cada vez más miserable y, por lo tanto, económicamente más dependiente. En este proceso, tanto los mecanismos profundos que permiten la concentración de la tierra y del capital, como la mecanización del sector agrícola, fueron factores fundamentales

en la diferenciación económica de la población, al igual que en la destrucción de la economía campesina no capitalista (Martínez, 1978).

En este mismo sentido, el inicio de la construcción de las Carreteras Nacional y Estatal 80 y 200, reforzó el proceso de polarización económica de la población, y trajo consigo –como en muchos otros contextos en los que se han realizado grandes obras de comunicación terrestre–, profundas transformaciones que se tradujeron en múltiples beneficios para los grupos dominantes (Alemán, 1992). De modo que para mediados de la década de 1960, cuando los caminos de terracería dieron paso a las carreteras que comunican Guadalajara, La Huerta, Cihuatlán, Barra de Navidad, Melaque, Chamela y Puerto Vallarta, muchas pequeñas poblaciones costeras como El Rebasito de Apazulco, se encontraron insertas en una red de zonas productivas y centros de consumo determinados por el comercio con el exterior.

Además, el que la región comenzara a estar comunicada, permitió dar a conocer los bellos paisajes naturales de la zona que hasta entonces habían permanecido casi intactos, con lo que el interés y la codicia de capitales privados por apropiarse de los terrenos costeros se incrementó exponencialmente; al igual que la velocidad de los procesos de transformación social que –cabe señalar– tomaron un sentido en el que de forma progresiva, la naturaleza y las personas se convirtieron en diversos tipos de mercancías desnaturalizadas y despersonificadas (Delgado, 2001).

Lo anterior, no sólo implicó el despliegue de nuevos mecanismos para la acumulación, que a nivel local se extendieron sobre nuevos bienes y recursos conforme éstos se hicieron aprovechables para el capital; sino una creciente subordinación de las comunidades a aquel, como de sus caciques a los niveles superiores de poder.

La creciente accesibilidad de los territorios costeros, transformó por completo la forma en la que éstos eran vistos y valorados, por lo que la vocación exclusivamente agrícola productora de cultivos para el consumo externo, perdió relevancia frente a la fuerza del desarrollo a través del turismo exclusivo.

A partir de la década de 1960, durante la gestación del auge de Puerto Vallarta y Barra de Navidad, comenzaron a surgir los enfrentamientos entre ejidatarios y comunidades contra caciques locales y la iniciativa privada, por los terrenos costeros del litoral jalisciense, principalmente en Mismaloya y Boca de Tomatlán. Diez años más tarde, cuando ambos polos turísticos ya se habían

consolidado y bajo la influencia de su expansión, en Cihuatlán y La Huerta se hicieron algunas de las primeras expropiaciones en favor de la iniciativa privada. Como parte de ello, en 1976 El Rebalsito de Apazolco perdió 75 hectáreas de su franja costera (Ramírez, 1989).



El otrora Centro Vacacional Azucarero –el hotel que se construyó en las tierras de El Rebalsito–, hoy día el Blue Bay Los Ángeles Locos de Tenacatita

La industria turística hecha política de estado, se anunciaba entonces como una actividad productiva que apuntó hacia una economía de enclave, de modo que para la década que siguió, con el Programa de Desarrollo Rural Integral Zona Costa de Jalisco –que se implementó de 1980 a 1988–, se comenzó a hablar de la construcción de un aeropuerto internacional en el ejido de José María Morelos. Aunado a ello, en 1989 se decretó el Corredor Turístico Costa Alegre, con el que se intensificó la ofensiva de la iniciativa privada por apoderarse del litoral del estado.

Durante estos años, por toda la región surgieron numerosos conflictos provocados por el intento de imponer proyectos de desarrollo turístico a las comunidades costeras, pero fue en los municipios La Huerta y Tomatlán, particularmente en los ejidos Lázaro Cárdenas, Mariano Otero, Campo Acosta, José María Morelos y la comunidad indígena de Jocotlán, en donde dichas

confrontaciones se concentraron. En cada una de ellas, los caciques locales, políticos y empresarios, contribuyeron de manera significativa en los procesos de despojo a las poblaciones campesinas, indígenas y pescadoras de la zona.

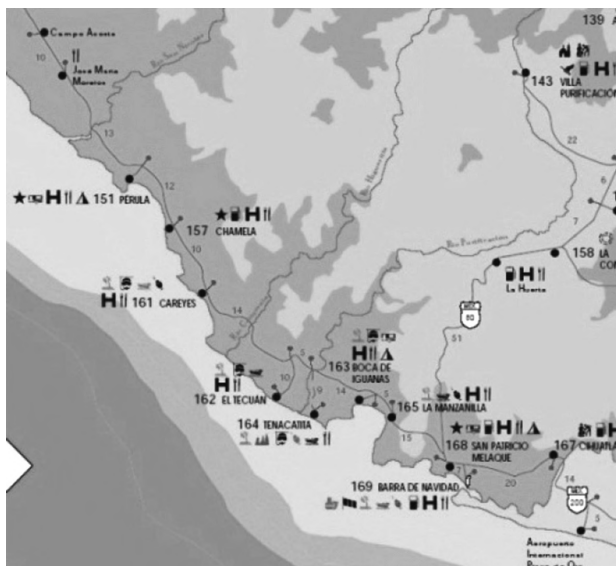
Sin embargo, las condiciones óptimas para la plena apropiación de la costa por el capital turístico no estaban dadas aún, y para que el Proyecto Costa Alegre pudiera comenzar a andar, en 1990 se crearon los Ordenamientos Territoriales de estos dos municipios, para facilitar el cambio de uso de suelo; a lo que se sumó –como ya lo decíamos con anterioridad– la reforma hecha en 1992 al artículo 27 de la Constitución, que facilitó que los interesados en dicho proyecto que incluye cinco regiones, comenzaran a construir grandes centros hoteleros y zonas residenciales de lujo.

Así, a partir de 1993 el turismo desplazó a las actividades primarias, y se convirtió en el principal motor del desarrollo económico del estado. En los años que siguieron, un sinfín de proyectos en los que empresas como Sierra Vallarta, Land Bankers y la inmobiliaria Rodenas, además de personajes como Roberto Hernández, Arturo Montiel, Francisco Ramírez Acuña y José María Andrés Villalobos figuran como principales socios, se sumaron a Costa Alegre. Son los casos de las iniciativas de Rancho Don Andrés, La Tambora y Cuixmala II, que más tarde dieron paso al Zafiro o Nuevo Cancún (Partida, 2010).

Dicha concepción del territorio, basada en intereses ajenos a los de las comunidades agrarias y pesqueras costeras, se ha transformado conforme el contexto se ha vuelto óptimo para la explotación de cada vez más recursos; pero también, de acuerdo con los cambios ocurridos en las relaciones de poder a nivel local, regional, estatal y nacional; y sobre todo acorde a los cambios en el discurso y en la orientación que las agencias internacionales de desarrollo le han dado a la actividad.

La creciente importancia que cobró la oferta de empleos relacionados al turismo, poco a poco comenzó a legitimar su lugar en el espacio costero, así como a ocultar el inicio de una nueva colonización del territorio, basada en una nueva forma de construirlo desde arriba –distinta a la que se dio con la expansión agrícola capitalista–, pero que de igual manera pretende desplazar a su población.





Mapa 2. La Costa Alegre  
Fuente: imagen tomada de Google

En este proceso, las ideologías dominantes del desarrollo y el progreso,<sup>2</sup> entendidas con Gramsci como concepciones del mundo que se manifiestan implícitamente en todas las actividades de la vida, que se traducen en prácticas sociales, existen en las cosas, en las instituciones y en todo aquello que influye en la opinión pública, con los años permearon el imaginario social a través de un complejo entrelazamiento de fuerzas políticas, sociales y culturales, que a su vez permitieron lograr cierto grado de aceptación de las normas del sistema (González, 1986).

Los diferentes gobiernos que durante varios años impulsaron el turismo como principal actividad productiva en la costa, dotaron la región de infraestructura para la misma que por un tiempo pudo ser aprovechada por las poblaciones locales, que incursionaron en diversos servicios rústicos relacionados a aquélla.

<sup>2</sup> Para el caso de los territorios costeros, ambas ideas apuntan hacia la construcción de grandes desarrollos inmobiliarios para el turismo exclusivo nacional e internacional, que únicamente contempla a la población local como mano de obra barata.

Así, el turismo cobró importancia y se consolidó como la vía principal mediante la que muchas personas de numerosos ejidos y comunidades, se ganaban la vida. La pesca y la agricultura a pequeña escala quedaron subordinadas o relegadas a sus flujos o necesidades, y la agroindustria conservó su fuerza.

Varios años tendrían que pasar para que este desmedido fomento al turismo, revelara a las comunidades y ejidos su auténtico rostro, el de la exclusión y la polarización de su estructura productiva. La infraestructura construida en la costa, mostró entonces que su verdadera orientación era la del turismo exclusivo, y que no había sido pensada para que aquéllas la aprovecharan directa e indefinidamente; mientras que por su parte, al intensificarse la lucha por la costa jalisciense que en los últimos años ha llevado al despojo de poblaciones como Chamela, Punta Pérula y Tenacatita, la población se encontró con que la única manera de ganarse la vida que había construido, estaba ahora cancelada.

A pesar de todo, en estos procesos en los que a partir de una serie de relaciones personales, se han tejido las alianzas necesarias entre funcionarios de gobierno y empresas turísticas, para consolidar el dominio social y el control territorial de la iniciativa privada en la costa de Jalisco, hemos observado que las comunidades de la misma han implementado diversas formas de resistencia, con el objeto de continuar con una forma de vida basada en el aprovechamiento de los recursos de la franja costera, inclusive aún después de haber sido despojadas de sus territorios.

En los municipios de La Huerta y Tomatlán por ejemplo, encontramos que tras la Reforma Agraria las tierras de las comunidades indígenas nahuas de Jocotlán, Mazatán y Ayotitlán en el primero, pero también de Tomatlán en el segundo, fueron entregadas a empresas privadas como la Compañía Hotelera Careyes, Desarrollo Occidental Cuitzmala, Club Mediterráneo e Impulsora Chamela; o bien, a algunos de los antiguos patrones de las haciendas del último, quienes se convirtieron en los propietarios de las colonias agrícolas, sin que esto fuera razón para que aquéllas cesaran en la lucha por el respeto y recuperación de sus territorios.

La fuerza y el sentido que la expresión de la resistencia de cada una de ellas cobra, se encuentra marcada de manera determinante por el estado de las relaciones de poder imperantes a nivel local, de modo que a lo largo de toda la costa jalisciense, observamos formas de resistencia y de defensa del litoral que resultan más o menos

abiertas, de acuerdo con el grado de sujeción o independencia política y económica de las poblaciones, respecto de sus intermediarios políticos más directos.

A continuación veremos cómo fue que en El Rebalsito de Apazulco —a partir de que comenzó a hacerse efectiva la planeación territorial desde el Estado— se consolidó una forma personal de ejercer el poder que desde la estructura local, pero también a través de lo municipal, lo regional y lo estatal, facilitó el despojo de tierras en perjuicio de las comunidades costeras, y en beneficio de la iniciativa privada.

### **Los primeros años de vida ejidal en El Rebalsito de Apazulco y los efectos de la planeación territorial desde el Estado**

A principios de la década de 1940, después de haber esperado cinco años desde que se hiciera por escrito (el 27 de julio de 1937) la solicitud de dotación de tierras para fundar un ejido, los habitantes del caserío levantado en el rebalse que el Río Purificación formaba dentro de la Hacienda de Apazulco —propiedad de José Uribe—, consiguieron en 1942 que les fueran reconocidas formalmente las 800 hectáreas de tierra, donde habían construido sus hogares y que durante muchos años habían trabajado para el hacendado (Ramírez 1989; Valenzuela, 1994).

En este caso, treinta hombres en edad productiva y sus familias en colectivo, fueron las beneficiarias de las parcelas de 8 hectáreas concedidas a cada uno al momento de la dotación, pero durante esos años, fueron muchos más los que en la región se vieron dotados de tierras como parte del Proyecto de Poblamiento para la Costa de Jalisco, implementado durante el gobierno del general Marcelino García Barragán de 1943 a 1947; y por el Plan Nacional de “Marcha al Mar” impulsado por Ruiz Cortines de 1952 a 1958. A través de ellos, se intentaba arraigar a la gente mediante del reparto de tierras, con el fin de comenzar a poblar la costa para empezar a aprovechar y a hacer aprovechables sus recursos (Castillo, 1991; Rodríguez, 1994).

Con este objeto, García Barragán —durante muchos años el cacique más poderoso de la costa de Jalisco—, emprendió varias obras de comunicación terrestre de gran importancia a lo largo su administración como gobernador del estado, y ofreció todas las facilidades a su alcance a los colonizadores (Valenzuela). En torno suyo, surgieron varios pequeños cacicazgos que han

logrado concentrar poder y riqueza tras sembrar conflictos en los ejidos; y aún hasta la década de 1970, ejerció una influencia incuestionable sobre el estado de las redes del poder en la misma (De Vries, 2006; Rivera, 1993). El de El Rebalsito de Apazulco, es uno de estos cacicazgos heredados de los tiempos del general, quien de acuerdo con Zárate, se consolidó como el cacique regional más importante de esta época:

The southern coast of Jalisco [...] was the seat of power of one of the most important regional caciques: Marcelino García Barragán [...] linked to Lázaro Cárdenas, García Barragán was in charge of modernizing the coast and southern Jalisco [...] His most important project [...] was de settlement of the coast; the so-called “march to the sea” that began in 1944 and continued for several decades. In addition to a notable increase in fruit production by the end of 1980s, the state government [...] has fostered the development of tourism on the coast through the so called “Development Plan for the Costa Alegre”, which attempted to transform this zone into a pole of attraction for the international capital.

García Barragán inherited a wide network of local cacicazgos based in the control of municipal government, ejidos and producer organizations [...] García Barragán’s role was to simplify politics. Almost all decisions about who should be municipal president or who should lead the peasants (Zárate, 2006:279).

Con todo, durante los primeros años de vida ejidal predominaron una serie de relaciones de solidaridad y reciprocidad basadas en un estado social de las cosas, en el que todas las familias tenían acceso a los mismos recursos, y los explotaban según sus necesidades. Aunque José Vargas Vigil —uno de los viejos líderes agraristas—, comenzaba a cobrar mayor reconocimiento entre sus compañeros a quienes representó en conflictos posteriores, y entre quienes tuvo una influencia de vital importancia hasta ser desplazado por una segunda ola de pobladores.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> En este momento de la historia local, se puede observar una primera realidad del líder agrario en el que éste se constituye como el intermediario político por excelencia —entre la comunidad y las instituciones de la sociedad burocratizada—, y en tanto que se encuentra comprometido por completo con los intereses de la comunidad y, en este sentido, la representa, ostenta un poder que se funda en el reconocimiento de este compromiso por parte de los representados.



De izquierda a derecha: el general Marcelino Barragán, José Vargas Vigil  
—el líder agrarista de El Rebalsito de Apazulco—, y su hijo mayor Andrés Vargas Elizola  
Fotografía: Luis Ramírez Sevilla

Durante aquellos años, el contacto que el ejido mantenía con otros poblados era poco, puesto que la mayoría de las vías terrestres se reducían a brechas difíciles de transitar, de manera que se prefería viajar en canoa y navegar a vela por el mar hasta Barra de Navidad, Manzanillo y Chamela. Los trayectos hechos de esta manera eran mucho más rápidos, pero no menos cansados. En estas condiciones, la solidaridad y reciprocidad antes aludidas cobraban expresión, en situaciones en las que, por ejemplo, si había alguien recién llegado a la comunidad y ya se había acordado que se quedaría, se llevaban a cabo los trabajos necesarios para que lo más pronto posible, estuviese listo un lugar donde esa persona pudiera vivir; en que la carne producto de la caza fuera repartida entre toda la población; o bien en que si alguien estaba enfermo en la comunidad, bastaban unas campanadas para que todos se reunieran, y dispusieran de forma conjunta lo necesario para trasladar por mar al enfermo, para que fuera atendido por un médico (Ramírez, 1989).

Entonces, como actividades principales para lograr satisfacer sus necesidades alimenticias, la población implementó el policultivo de vegetales para el autoconsumo en las fértiles tierras de la dotación; al mismo tiempo que una amplia gama de actividades de igual importancia como la pesca ribereña en el mar —con anzuelo y atarraya—, así como en las aguas salobres y dulces de la laguna costera y el río Purificación. También se recurría a la caza y la recolección de la abundante fauna y flora silvestre de las tierras del ejido, en tanto que además de ser una rica fuente de alimentos, estas actividades constituían las formas en las que se obtenían recursos para el intercambio con poblaciones mayores (Ramírez, 1992).

A lo largo de estos años en los que el trabajo directo le garantizó a las familias el acceso a las tierras cultivables, se forjó una fuerte identidad entre la población local, gracias a un escenario de relaciones sociales esencialmente solidarias, en el que la oposición y el conflicto se centraban contra quien había sido con anterioridad el dueño de esas tierras; al igual que contra Rodolfo Paz Vizcaíno, un loco que soñó con hacer cosas adelantadas a su tiempo en las tierras de El Rebalsito, y que se hizo de los terrenos costeros colindantes con el ejido gracias a la influencia de Marcelino García Barragán.

Sin embargo, en poco tiempo estas maneras de ocupar y practicar las funciones de intermediario político, de relacionarse con los semejantes y con la naturaleza, se transformaron por completo para dar paso a una nueva generación de caciques que conservaron el rol de la intermediación, pero cuyos intereses distaban mucho de los de la comunidad; y cuyo poder fundaron, en su capacidad para establecer relaciones de dependencia económica y moral con la población, lo que les permitió acumular tierras de labor agrícola a través del engaño y la usura, así como modificar por completo el sentido de las relaciones de producción agrícola locales.

Ahora, veremos cómo una acción surgida del diagnóstico que la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco llevó a cabo a partir de 1953 y hasta 1959, tuvo repercusiones en este pequeño pedazo de paraíso.

## **Transformaciones que propició la construcción de la Carretera Estatal 80**

A principios de la década de 1950, y a raíz de la apertura de los caminos que diez años más tarde se convirtieron en la Carretera Estatal 80, los contactos e intercambios entre la población rebalsiteña y otras localidades se comenzaron a incrementar.

Lo anterior permitió la llegada de nuevos actores de otros lugares con formas de ver la vida muy diferentes a las locales, y que promovieron nuevas prácticas de producción agrícola y de relacionarse entre sí. Estos hombres llegados de poblaciones como Cihuatlán, La Huerta y Autlán, que contaban con mayores recursos económicos que la población local y con ellos compraron parcelas y derechos ejidales, rápidamente desplazaron a los líderes agrarios de los puestos de intermediación política ejidal, y cambiaron para siempre la fisonomía y las relaciones de poder en la costa (Rodríguez Batista, 1993; Zárate, 2006).

En este sentido, diversos autores han señalado que en otros contextos, la construcción de nuevas vías terrestres ha permitido el desplazamiento no sólo de una gran variedad de productos, sino de personas con prácticas y actitudes que transforman las dinámicas socioeconómicas locales, la mayoría de las veces de acuerdo con los intereses del capital. El Rebalsito de Apazulco, no podía ser la excepción (Manzano, 2009; Rivera, 1993; Rodríguez, 1994).

Rápidamente, los recién llegados comenzaron a cultivar sus nuevas tierras equipados de mejor tecnología para la agricultura comercial que intentaban desarrollar, y consiguieron establecer una serie de sólidas relaciones de dependencia y dominio con la población rebalsiteña, lo que les permitió extender sus cultivos hacia las tierras de sus dependientes, al igual que ganar poder político en la Asamblea General de ejidatarios. Así, estos hombres llegados de fuera se consolidaron como un sector dominante que tomó la forma de grupo caciquil, en el que Filemón García Estrella—el sobrino de El General—, figuró durante muchos años como su líder (De León, 1985; Martínez, 1978; Ramírez, 1989).

La apertura de los primeros caminos de terracería y la llegada de estos nuevos actores, trajeron consigo un fuerte debilitamiento de las relaciones de solidaridad entre la población, al igual que la transformación de las maneras de relacionarse con los demás y de apropiarse de la naturaleza y el espacio. El primer paso del capitalismo en la costa jalisciense, fue comenzar a sentar las

bases para la transformación de las relaciones sociales, de acuerdo con múltiples valores asociados al progreso, al bienestar individual y a nuevos tipos de lealtades que contribuyeron a la fragmentación de tejido comunitario (Castells, 2002; Gonçalves, 2006; López, 2005; Palacios, 1985; Salas, 2001).

Durante los años que corrieron entre 1955 y 1965, se conformó la estructura social actual del ejido, en este periodo se consolidó la división entre ejidatarios con tierras y capital suficientes para la producción agrícola capitalista, y jornaleros sin tierras que dependían del empleo que los caciques ofrecían en el jornal.

Para entonces, El Rebalsito de Apazulco se había convertido en una comunidad con intereses económicos y políticos fuertemente diferenciados, en la que existían numerosos conflictos de acumulación de parcelas, y en la que la nula diversificación de opciones laborales, acompañada de la capacidad de unos para emplear a ejidatarios y desposeídos de tierras en las labores agrícolas a jornal, contribuyeron a reforzar la diferenciación socioeconómica que permitió a los empleadores obtener de aquéllos, un beneficio fundamentalmente político.

Gracias a los fuertes lazos de sujeción económica que el sector dominante logró establecer con la población rebalsiteña, fue que sus miembros consiguieron el predominio en los órganos ejidales y, una vez ahí, comenzaron a fomentar el debilitamiento de los lazos comunitarios, al igual que una actitud destructiva y expoliadora de la naturaleza (Ávila, 2007; Lander, 1995). Con la modernidad –como afirma Quijano–, “la era de la transformación del mundo [...] según las necesidades de la dominación [...] del capital” había comenzado (Quijano, 1998:19).

Así, casi todas las tierras cultivables del ejido se sembraron de productos comerciales de consumo extra local, y los ejidatarios perdieron la dirección del proceso productivo de sus parcelas, lo que los obligó a vender su fuerza de trabajo como jornaleros agrícolas, para nuevamente sembrar en ellas pero bajo el mando de los caciques (De León, 1985; López, 2008).

Desde la mitad de la década de 1950 y hasta el inicio de la de 1970, el grupo dominante local encabezado por la dupla caciquil Torres-García, consiguió mantener en el ejido un estado de las relaciones en el que lo que prevalecía era la miseria y la sumisión. No obstante, aún había algunas familias que permanecían reacias al cacicazgo, y que a partir de 1972 cuando se hiciera efectiva la tan esperada ampliación de tierras, comenzaron a impulsar un nuevo proyecto de



trabajo, de vida y de organización, basado en la explotación colectiva de los recursos pesqueros.

A partir de la década de 1970, las tierras entregadas a los nuevos ejidatarios de El Rebalsito permitieron que, poco a poco, el turismo comenzara a figurar como una de las actividades productivas que junto con la pesca, la población emprendió para liberarse de la dependencia económica y política que los ataba a los caciques; también, en la disputa por el litoral contra la iniciativa privada, en 1976 –justo cuando las agencias internacionales de desarrollo comenzaron a fomentar el turismo masivo de sol y playa–, el ejido fue despojado de una parte de su territorio costero.

### **La ampliación del ejido, la diversificación de las actividades productivas y los primeros embates del capital privado**

Diecinueve años pasaron en El Rebalsito de Apazulco, antes de que la solicitud de ampliar el ejido hecha en 1953, se hiciera efectiva. El contexto político, económico y social local, era entonces mucho muy diferente al que prevalecía cuando se inició la solicitud, de modo que para 1972 (año en el que se llevó a cabo la entrega), eran ya 122 los solicitantes que esperaban con ansiedad la posibilidad de sembrar su propia tierra, sin la necesidad de vender su fuerza de trabajo.

Sin embargo, éstos no tomaron en cuenta que el grupo dominante de ejidatarios al frente del Comisariado Ejidal, había tenido mucho cuidado al seleccionar las tierras que serían para los solicitantes de la ampliación, asegurándose de que éstos no tuvieran acceso sino a tierras que les permitieran una capacidad de producción mínima.

De esta forma, la mayoría de las tierras que recibieron los rebalsiteños en esta ocasión, resultaron estar en el cerro, lejos del agua dulce y de poder asegurarles el sustento a los beneficiarios de las parcelas de 20 hectáreas. Entonces, las esperanzas de los nuevos ejidatarios de verse libres de ataduras y dueños de sí mismos, se desvanecieron ante la pobre calidad de sus tierras para el trabajo agrícola, y continuaron empleados como jornaleros al servicio de los ejidatarios fuertes de dotación.

Éstos aprovecharon la debilidad económica de algunos de aquéllos y les condicionaron el acceso al trabajo asalariado, a cambio dar su respaldo en

las asambleas ejidales a sus propuestas e iniciativas. Así fue que los primeros confirieron a los segundos, la capacidad y el poder para continuar el proceso de acumulación de tierras; y de comenzar a explotar los recursos de las parcelas cerriles ya empastadas de la ampliación, al igual que los del Palmar de Tenacatita.

No obstante, ante la situación de verse impedidos para hacer producir unas tierras más aptas para la siembra de pastura, que para el cultivo de alimentos de consumo humano, los nuevos ejidatarios de las familias que a lo largo de los años habían mantenido una actitud crítica hacia el cacicazgo local, encontraron la manera de aprovechar el que sus tierras se hallaban bordeadas por una serie de acantilados, playas y bahías —que además incluían parte de la laguna costera y la desembocadura del río Purificación—, para comenzar a construir en este territorio de gran belleza y potencial productivo, las alternativas laborales que permitieron socavar las bases sobre las que el sector dominante del ejido, había fundado su poder.

A partir de entonces, la pesca y algunos años después el turismo, surgieron como actividades que a nivel local darían cierta independencia política y económica a la población, en tanto que se encontraban fuera del ámbito de acción del grupo caciquil del ejido. Sin embargo, también fue durante estos años que la iniciativa privada —en su primer intento por apropiarse de una parte del territorio costero del mismo—, consiguió despojar de 75 hectáreas a su población.

### **La Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera y la expropiación de los Ángeles Locos de Tenacatita**

La oportunidad de conformar una cooperativa pesquera ejidal como una forma de promover la diversificación de las opciones laborales en la comunidad, comenzó a tomar forma en 1973 cuando algunos ejidatarios de dotación, en conjunto con un número significativo de los nuevos ejidatarios de ampliación, encontraron la vía para acceder a los créditos necesarios y dar inicio a una pesca organizada para el mercado.

La posibilidad de tener una fuente de ingresos lejos del extenuante jornal agrícola, y del poder de sujeción política de los caciques no fue pasada por alto, por lo que el proyecto cooperativista pesquero provocó entre la población un amplio interés. Así, tan pronto como les fue concedido el registro de la

cooperativa, se dio inicio a un amplio proceso de formación de sus socios en lo que a las artes de la pesca a vista de costa se refiere, en tanto que la mayoría de ellos únicamente habían practicado la pesca ribereña con anzuelo y atarraya, en el río o en el mar.

Durante este tiempo, un par de socios que habían aprendido todo lo relacionado con la pesca a vista de costa en Sonora, tomaron a su cargo la formación de sus compañeros y se consolidó un solidario grupo de pescadores, entre los que prevalecían las relaciones de igualdad; y que conformados en cooperativa, accedieron a los créditos que el gobierno otorgaba para la compra de pangas de fibra de vidrio, motores y equipos de pesca.

El aprovechamiento sistemático de los recursos costeros del ejido, comenzó así a representar la posibilidad de crear una fuente de empleo para la población más desfavorecida del mismo; pero para el sector dominante, supuso el que esta misma población de la que hasta entonces disponían como mano de obra barata, y obtenían beneficios políticos, pudiera liberarse tras encontrar trabajo en la pesca o en el hasta entonces escaso turismo.

Debido a esto último y ante la inminencia de la creación de la Sociedad Cooperativa Pesquera, los caciques manifestaron un súbito interés por ingresar a sus filas junto con un grupo de sus más cercanos seguidores, con el objetivo oculto de influir y determinar el rumbo de la organización (Ramírez, 1989).

No obstante, la nutrida participación política de los socios que sí ejercieron la pesca acompañados de sus familias, logró dotar al grupo del poder suficiente como para poder conducir, definir y gestionar de forma independiente los asuntos concernientes a la misma por alrededor de diez años; así como constituir un fuerte promotor del empleo y de formas diferentes de vida en el ejido, que consiguió incidir sobre la realidad política, económica y social local, para transformar sus condiciones de vida (Ibarra, 2001).

En ese momento, en medio de la lucha “por no dejarse rajar el cuero en beneficio de unos cuantos” —como diría Chón Rosas—, el acceso colectivo a los recursos pesqueros en un ambiente de relativa igualdad, les revelaría a muchos de ellos el sentido de formarse para ser pescadores, amantes y conocedores del mar, puesto que esta nueva vía de aprovechar los recursos, constituía más que la única manera de hacer frente al sistema de miseria y dependencia del trabajo agrícola asalariado, la única forma de hacerse hombres y mujeres libres.

El acceso, uso, transformación y reproducción de los capitales –afirma Kay–:

[...] tienen como resultado el logro de cierto bienestar material, significados y capacidades para los miembros del hogar [...] las personas no solamente producen bienes y servicios en su proceso productivo sino también significados y capacidades [...] las estrategias de vida no son solamente impulsadas y estructuradas por factores económicos sino que también están imbuidas de significados culturales y políticos (2007:91).

En este sentido, la construcción de nuevas estrategias de vida ligadas al aprovechamiento de los recursos de la zona costera del ejido, no podía verse sino acompañada del intento caciquil por echar abajo los esfuerzos cooperativistas, y por despojar a sus socios y a la población en general, de un territorio en el que desde siempre habían encontrado una buena parte del sustento diario.

Así, en 1976 cuando el gobierno le solicitó al ejido 75 de las hectáreas de las que acababa de ser dotado, ubicadas en la zona conocida como Los Ángeles Locos de Tenacatita y en supuesto beneficio de los trabajadores de industria azucarera, serían los miembros del sector caciquil del mismo –principalmente Filemón García y Rafael Torres–, quienes se asegurarían de que –mediante la coerción–, la expropiación ya publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, para el día en que se programó la reunión con el fin de discutir el asunto en El Rebalcito, fuera aprobada.

En esta ocasión como en muchas otras más, pudieron observarse claramente las formas de articulación entre los intereses del capital privado y las diversas esferas del poder, pero fue esta la primera vez en la que diversos actores políticos, así como la iniciativa privada, lograron beneficiarse del despojo de tierras consumado en contra de los ejidatarios de la ampliación (Ramírez, 1992).

Un año después, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera (SNTIA) comenzó a levantar con recursos públicos el Centro Vacacional Azucarero Los Ángeles Locos, mientras que los ejidatarios fuertes de la dotación, reforzaron su posición al verse beneficiados con una considerable recompensa económica, tras haber entregado unas tierras que no les pertenecían. Pocos años más tarde –al término de la construcción del complejo turístico en 1977–, los ejidatarios de El Rebalcito se encontrarían con que el SNTIA, lo había concesionado a la iniciativa privada.

Como era de esperarse, los supuestos beneficios económicos en los que debían haberse materializado tanto la expropiación de Los Ángeles Locos, como la apertura de las nuevas y numerosas fuentes de empleo que la construcción y operación del complejo turístico había prometido a los ejidatarios, nunca llegaron a las familias afectadas. Los recursos de la indemnización fueron desviados y acaparados por los miembros del sector caciquil del ejido; y los empleos que ofreció la edificación y mantenimiento de las actividades del Centro Vacacional, nunca tuvieron un efecto significativo sobre el bienestar de la población de El Rebalsito, más allá de unas cuantas personas que se emplearon en él como recamareras, cocineras, jardineros y albañiles.

Poco más tarde, en una acción igualmente dudosa, ocho hectáreas más pero esta vez localizadas en la ribera norte de la desembocadura del Río Purificación, fueron cedidas al general Marcelino Barragán, afectando otra vez sólo los ejidatarios de la ampliación.

Tras estos dos últimos episodios, la Asamblea comenzó a representar una fuerte oposición frente al entusiasmo profesado por parte del sector dominante del ejido, hacia la venta de sus terrenos costeros, de modo que los intentos de la iniciativa privada por apoderarse de ellos durante la década de 1980,<sup>4</sup> fueron rechazados por aquélla y echados abajo con facilidad, gracias a que en estas ocasiones, los interesados en la compra no contaban con el aval del gobierno (Ramírez, 1992).

Sin embargo —a partir de la década siguiente—, se comenzaron a implementar una serie de políticas gubernamentales, que completaron el escenario político ideal para la apropiación de la bahía por el capital turístico, y que —en este caso en particular— repercutieron tanto en la forma de tomar las decisiones sobre conservar o vender los terrenos costeros; como en las capacidades de la Asamblea para exigir y lograr la concesión de los derechos sobre la bahía de Tenacatita.

A continuación veremos cómo fue que el turismo cobró fuerza en el ejido y se consolidó como la principal actividad productiva en el mismo; así como la forma que tomaron los procesos de disputa por los terrenos costeros a partir de la década de 1990.

<sup>4</sup> En 1983 y 1989, habría dos intentos más en los que representantes de empresas privadas se presentarían en el ejido, para cerciorarse de la belleza del paisaje e intentar convencer a la Asamblea de los beneficios que traería consigo la privatización de su costa.

## **El auge del turismo masivo, el desalojo de Tenacatita y la resistencia cotidiana en El Rebalsito de Apazulco**

Debido a diversas circunstancias entre las que podemos contar los conflictos internos de la cooperativa, la constante acción del sector caciquil del ejido para paralizar las actividades de la misma, y el creciente papel que con los años cobró el turismo en las políticas gubernamentales, para la década de 1990 la pesca había dejado de constituir la principal de las alternativas laborales, que el espacio costero ofrecía a la población de El Rebalsito de Apazulco.

En 1994, la ampliación del tramo carretero hasta Tenacatita permitió que los flujos de turistas se incrementaran, y que con los años el turismo se convirtiera en la principal actividad a la que la población recurría para sobrevivir. Los terrenos de la ampliación que antes sólo eran aprovechados por los pescadores, comenzaron a ofrecer una amplia gama de empleos generados por la creciente presencia de viajeros, que permitieron el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Así, el turismo fue la alternativa laboral que a la postre prevaleció, y proveyó de empleo a una población creciente en labores de cocina, limpieza y atención a los turistas en los cada vez más numerosos restaurantes, así como en los aún pocos hoteles instalados en la Bahía de Tenacatita. Otro tipo de actividades y servicios como los paseos por mar a algunos sitios cercanos, en banana o a través del manglar por la Vena de Los Ángeles Locos de Tenacatita, surgieron conforme el turismo aumentó; y se complementaron con la venta ambulante de accesorios, recuerdos, comida y artesanías.

Desde entonces, la idea de que el turismo era un seguro proveedor de fuentes de trabajo, comenzó a cobrar fuerza conforme una mayor población se benefició directamente de la llegada de visitantes. Sin embargo, a partir de la experiencia de despojo padecida 20 años antes, también se fortaleció la idea de que no era posible esperar nada bueno de la iniciativa privada. De modo que cuando la tierra ejidal pudo ser comerciada y el gobierno estatal quiso legitimar en lo formal, la implementación del proyecto del Corredor Turístico Costalegre, en el Rebalsito de Apazulco fue principalmente *Pelón* Torres –quien para entonces había reemplazado a su padre Rafael, y a Filemón García de la cabeza del grupo caciquil–, quien se encargó de convencer o coaccionar a la gente para que firmara de conformidad con el proyecto.



La bahía de Tenacatita en 2007



Primera calle paralela a la playa hasta antes del 4 de agosto de 2010

Fotografías: Aura Helena Ramírez Corona y en [<http://www.costalegre.ca>].

Con todo, pasaron varios años para que el Corredor Turístico se viera reflejado en desplazamiento de su población de la principal de sus bahías, puesto que la mayor parte de quienes vivían o trabajaban en ella, continuaban reacios al despojo que desde 1991 se había anunciado.

El inicio de la década de 1990 marca la historia de la bahía de Tenacatita, en tanto que a partir de entonces, el empresario José María Andrés Villalobos<sup>5</sup> –quien adquirió de la viuda del ex gobernador de Jalisco González Gallo, las tierras del predio localmente conocido como El Palmar– comenzó a hostigar a la población dedicada a la pesca y al turismo en la bahía, con el fin de obligarla a abandonar la playa.

Un par de ataques furtivos en 1991 y 2000, de los que resultaron quemadas y destruidas las construcciones que la gente había levantado como espacios de trabajo en la bahía, anunciaron las intenciones de aquél. No obstante, esta estrategia de ataques violentos, serios pero esporádicos, no produjo los resultados esperados por el empresario puesto que en sendas ocasiones la gente volvió a construirse la vida junto al mar (Partida, 2008).

Debido a ello, en lo subsecuente aquél optó por emplear el desgaste cotidiano de la población, como medio para obligarla a abandonar la bahía; mientras que las autoridades locales fomentaron aún con mayor ímpetu, la implementación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) con el fin de facilitar su venta; e incluyeron en él algunos terrenos que sin pertenecer al ejido, aquéllas consideraron reclamables dado que el dueño no los había ocupado en más de 30 años. Numerosos ejidatarios compraron y en ocasiones también vendieron lotes que creyeron suyos, pero que en realidad tenían dueño.

La venta de lotes fuera de los terrenos de ejido, provocó la duplicación de varios títulos de propiedad sobre todo en el predio contiguo: El Palmar de

<sup>5</sup> Dueño de la empresa de seguridad Sepromex y de la Inmobiliaria Rodenas. Presidente de la Expo Guadalajara y ex dirigente de la Cámara de Comercio tapatía. Amigo cercano de Salvador Cosío Gaona, hijo del ex gobernador Guillermo Cosío Vidaurri; del actual gobernador del estado Emilio González Márquez y de la familia González Gortázar que, en 1991, iniciara los ataques contra la población de El Rebalcito dedicada a la pesca y al turismo en la bahía de Tenacatita, y que 20 años más tarde lograría su desalojo, con el fin de construir un desarrollo turístico exclusivo.



Tenacatita propiedad del empresario José María Andrés Villalobos. Así, a partir de 2006, algunos pescadores, restauranteros y pequeños propietarios fueron obligados a presentarse periódicamente a firmar su libertad condicional, tras haber sido acusados y apresados por haber invadido una propiedad privada, lo que representó fuerte golpe y un desafío económico y moral para los implicados, al que sin embargo estaban dispuestos a responder.

Cuatro años después, aparentemente sin previo aviso y frente a la insistencia de la población por continuar con sus actividades en el espacio costero, sin que el juicio hubiera terminado y bien entrada la madrugada del 4 de agosto de 2010, la Policía Estatal llegó a la bahía de Tenacatita acompañada del representante del Juzgado Mixto de Cihuatlán, y de una orden para expulsar a quienes ocupaban ilegalmente el predio de El Palmar.

No obstante, desde su llegada las acciones del cuerpo de policías no sólo se dirigieron a sacar por la fuerza de sus casas y espacios de trabajo, a quienes vivían o laboraban en dicho lugar, sino primordialmente a ocupar y controlar el acceso a toda Tenacatita, a las Coloradas, a la laguna costera y a las playas Mora y Pedreguera.

Hacer efectiva una concesión obtenida por el empresario en 1992, que se traslapa con la que un año antes Francisco Montelongo consiguió sobre una parte de la ZFMT de Tenacatita, constituyó la razón para aprovechar la orden de desalojo de El Palmar, para expulsar a todo aquel que estaba en la bahía

Casa por casa, hotel por hotel y restaurante por restaurante, fueron desalojados sin importar si la gente vivía ahí, si estaba de visita, si eran propietarios, trabajadores, adultos mayores o mujeres, hubo golpes, insultos e intimidación para todos. Tampoco importó que las personas contaran con títulos de propiedad o con la concesión del espacio que ocupaban en la ZFMT, hubo personas perseguidas, golpeadas y arrestadas por resistirse al desalojo, entre ellos varios menores de edad, al igual que numerosos afectados por el gas lacrimógeno, y por el robo, el saqueo y la destrucción de sus propiedades por parte de la corporación policiaca.

A partir de esa noche, la vida de la comunidad entera se transformó radicalmente. La de por sí ardua vida en la costa encrudeció su miseria, y diversas formas de dominación y sometimiento fueron puestas en práctica desde diversas esferas del poder, con el fin de garantizar el despojo de los territorios costeros

del ejido en beneficio no sólo de los de grandes capitales turísticos, sino del grupo caciquil local.

Así, el gobernador del estado de Jalisco se pronunció en favor del empresario, y reiteró que la Policía Estatal continuaría resguardando el predio hasta que el conflicto se solucionase; los representantes del Ayuntamiento del municipio de La Huerta llamaron a la desmovilización; y en la Asamblea Ejidal se impuso Pelón Torres para acotar la participación de la población en el proceso.

Mientras tanto, tras el cierre de la bahía un nutrido grupo de trabajadores contratados al servicio del empresario, había comenzado a acarrear las pertenencias de los rebalsiteños hacia la malla ciclónica levantada a un kilómetro de la misma, en donde contadas fueron las cosas que pudieron ser recuperadas en buen estado. Poco después —a menos de quince días de lo ocurrido el 4 de agosto—, empezaron a llegar algunas máquinas y trascabos para dar paso a la destrucción de las casas habitación, restaurantes y palapas, que con su trabajo habían levantado aquéllos.

Durante estos días, fue también que se hizo público que el presidente de la Mesa Directiva del Ejido —Francisco Martínez—, había sido advertido sobre el desalojo con varias horas de anticipación, y había decidido no dar aviso a nadie. No obstante, el sector dominante del ejido logró afianzarse en el poder, aprovechar la crisis por la que gran parte de la población pasaba y comenzar a simular el papel de canalizador de las demandas de los afectados.

Con ello, no sólo se aseguraron de ceñir la participación de la población en el proceso de defensa de la bahía, y de sembrar un ambiente de sospecha entre la misma, sino de regular el acceso de aliados externos que pudieran actuar en beneficio de aquella. Diez meses después, la Reforma Agraria fallaría en favor del empresario y dejaría sin patrimonio a toda una población, que aún después de 20 años de conflicto se aferra a su territorio y forma de vida. Ahora, veamos las principales formas que tomó la resistencia de la población rebalsiteña, durante todo este proceso.

### **Resistir en El Rebalsito de Apazulco**

A partir de que la ampliación del ejido tuviera lugar en 1972, la construcción de diversas estrategias de reproducción social basadas en el aprovechamiento

de los recursos de la franja costera del ejido, y la reiterada negativa por parte de los ejidatarios hacia la venta de los terrenos litorales del mismo, constituyeron las principales formas que cobró la resistencia de la población de El Rebalcito de Apazulco, frente al sistema de producción agrícola capitalista caciquil.

La preferencia por recurrir a los bienes costeros naturales, pese a las dificultades para sostener las actividades relacionadas al turismo regional y a la pesca artesanal —dados el carácter estacional del primero y la escasez de recursos en la segunda—, dio pie a una confrontación directa y cotidiana en la que a través de los años, la población reiteró su deseo de conservar para sí los terrenos costeros; y de defender no sólo un modo de vida basado en el aprovechamiento de los recursos marítimos y turísticos, sino el territorio que les permitió conquistar cierta libertad económica, y con ello también libertad política.

No obstante, la constante violencia física y simbólica ejercida en contra de la población a lo largo de los años de manera impune, ha sido determinante para que las formas de resistencia simbólica —las que circulan a través del discurso oculto y se manifiestan en medio de la multitud—, y no la disidencia política abierta, hayan sido las que prevalecieron entre la población para de alguna forma ejercer el poder, y ajustar las cuentas con los poderosos.

Tomando en cuenta lo anterior, es como debe ser leído el hecho de que aún tras haber caído en el fraude de tierras promovido por aquéllos, e incluso aún después del desalojo del 4 de agosto de 2010, los ejidatarios, pescadores, comerciantes y prestadores de servicios turísticos de El Rebalcito de Apazulco, hayan preferido no hacer pública la responsabilidad directa de las autoridades ejidales en la venta fraudulenta de tierras, o sobre su permanente interés en la obstrucción de las iniciativas locales laborales en la bahía, al igual que en su privatización.

Más tarde, ante la ofensiva del empresario José María Andrés Villalobos, que comenzó a intentar apoderarse de la bahía mediante la violencia, la población respondió igualmente regresando para continuar con su vida junto al mar, tras haber reconstruido sus viviendas y espacios de trabajo; y aun después de ver cancelada su forma de vida con el desalojo del 4 de agosto, reiteró su intención de seguir resistiendo tanto al sistema de producción agrícola caciquil, como a los intentos del empresario por fragmentar a la comunidad.

Respecto a esto último, podemos decir que poco tiempo había pasado cuando los pescadores del pueblo —libres y cooperativistas—, comenzaron a recibir las

visitas de quienes los echaron de la bahía para ofrecerles empleo. A los hombres como pescadores, y a sus mujeres como cocineras. Doscientos pesos diarios más la compra de todo el pescado que sacaran, fue la tentadora oferta que la Policía Estatal hizo a varios miembros de la comunidad, en un intento por generar aún más conflictos al interior de la misma sin encontrar una respuesta afirmativa significativa.

Pese al recrudecimiento de las condiciones de vida en el ejido, fueron pocos los que osaron aceptar trabajar para la policía, enfrentándose por ello al rechazo y desprecio del resto de la comunidad, que por el contrario, optó por soportar el acoso y la miseria en la que años de políticas neoliberales han sumido a la costa, a través de la implementación de diversas estrategias para continuar con un estilo de vida basado en la pesca ribereña.

Que el pueblo se vacíe de gente por el incremento de la pobreza en el ejido, y el doblegarse ante los intentos de la iniciativa privada por dividir a una población, entre la que la solidaridad es de por sí difícil, es lo que intentan evitar pescadores y restauranteros despojados de sus medios de vida, al aferrarse a continuar con lo que siempre han hecho, vivir de los recursos del mar.

De modo que unos y otros, ante el cierre de las entradas a la bahía, han procurado encontrar nuevas vías de acceso a la zona de pesca de la cooperativa, así como a nuevos espacios cercanos al pueblo en donde comenzar a edificar nuevos lugares de trabajo, para intentar burlar con ello, lo que al parecer ha sido la estrategia para convertir a El Rebalsito en un pueblo fantasma.

Cierto es que tanto la comunidad como la cooperativa, no están exentas de conflictos; que la solidaridad es difícil y se expresa la mayor parte de las veces únicamente a nivel familiar; que existen al interior un gran número de problemas debido al acaparamiento de los recursos; y que pocos son los intentos por llevar a cabo empresas colectivas.

El Rebalsito de Apazulco es un rancho en el que es difícil vivir y en el que las relaciones entre su población están lejos de ser armónicas, pero si hay algo que aplaudirle a estos pescadores y sus familias, es el hecho de que como siempre, de una u otra forma han buscado la manera de hacerle frente a quienes han querido despojarlos de su dignidad.

## **Reflexiones finales**

La fuerza que el impulso del turismo ha cobrado en el discurso del gobierno del estado de Jalisco, y de facto en su litoral, no deja de llamar la atención frente la gran cantidad de conflictos que ha provocado en numerosos ejidos y comunidades costeras. Lo que el proceso histórico de El Rebalsito de Apazulco nos muestra, es sólo un ejemplo de lo que ha pasado en la región, a partir de que el gobierno y las agencias internacionales de desarrollo se interesaron en sus recursos.

A lo largo de los años, desde diversas perspectivas ha sido cuestionada la decisión de hacer del turismo la principal vocación del país, sin que por ello la demanda haga eco en la estructura de poder caciquil que caracteriza al Estado Mexicano. No obstante, la persistente lucha de las comunidades costeras que tras 60 años se siguen aferrando a sus territorios, y enfrentando por ello a poderosos actores políticos y empresariales, revitaliza la esperanza de que un día como producto de ese mismo México bárbaro que golpea, engaña y despoja poblaciones, surgirá la organización de la gente de estas tierras para volver a hacer de la costa un mejor lugar para vivir, y convivir con los demás.



CUARTA PARTE  
La urbe en los márgenes





# Los pueblos originarios de la Ciudad de México, entre la civilización y la barbarie

*Martha Angélica Olivares Díaz*

¿Y qué será ahora de nosotros sin bárbaros? Quizá  
ellos fueran una solución después de todo.

KONSTANTINOS KAVAFIS (1863-1933)

## **Las bifurcaciones de la modernidad**

En los últimos años, la figura del mundo moderno ha entrado en contradicción en diversos aspectos, al grado que su imagen ya no se reconoce en la profunda distorsión en que se encuentra debido al abandono radical de sus ideales originarios. Progreso, emancipación, igualdad a todos los hombres, justicia social, son algunas de las tantas promesas no sólo incumplidas, sino torcidas de la modernidad.

Según Blaser (2007), el momento actual en el continente debe ser visto en términos de una doble crisis: la crisis del modelo desarrollista neoliberal de las últimas tres décadas; y el fin de la hegemonía del proyecto modernizador iniciado con la Conquista, es decir, la crisis del proyecto de traer la modernidad al continente (Escobar, 2012).

Pero, sin duda, una de las más notorias contradicciones la constituye la falsa promesa de igualdad a todos los hombres en un mundo homogéneo libre, con justicia social y carente de confrontaciones; por el contrario, hemos visto que las diferencias que tan prometedor proyecto de mundo pretendía borrar no sólo no desaparecieron si no que se han acentuado, a pesar de la violencia vivida, han sobrevivido y se han reinventado a tal grado que cuestionan la vigencia

y el funcionamiento del modelo civilizatorio moderno en todos sus aspectos, fundamentalmente el que refiere a la uniformidad de los sujetos; igualmente por el contrario, resurgen las diversidades de todo tipo, algunas que ni siquiera conocíamos, recreadas y nacida en los intersticios de la modernidad malograda, como las identidades migrantes, u otra identidades híbridas, que representan una verdadera insubordinación de las pluralidades.

Así, el orden global más urgido de uniformidad generó una verdadera rebelión de los distintos, una irrefrenable insurgencia pluralista que incluye tanto identidades negadas pero preexistentes, que a su vez son cruzadas por identidades transversales y salpicadas por identidades efímeras, transitoria e intermitentes, identidades de entrada por salida [...] agazapadas, resistiendo los vientos uniformadores, esperando la oportunidad de alzarse y poner en crisis a los grandes conglomerados canónicos (Bartra, 2008:176).

En este siglo que comienza, son muchos los signos que denotan que el modelo civilizatorio atraviesa una profunda crisis, donde la configuración del mundo va cambiando radicalmente. Por un lado, la idea de igualdad y justicia social se ha desvanecido, ante las profundas desigualdades y exclusiones no sólo de clase sino de posibilidades del ser; por otro, el resultado de la perversa relación que el hombre ha tenido con respecto a la naturaleza ha generado una inminente degradación del medio natural que ha puesto en peligro no sólo un modelo de producción sino la propia existencia humana. Y, finalmente, las grandes utopías que perfilaban el progreso de la humanidad, se han agotado. En este escenario emerge con gran fuerza la mundialización, fenómeno que ha puesto en contacto a los diferentes pueblos y ha impactado nuestras relaciones en términos económicos, políticos, sociales, educativos, culturales y de valores. Estas utopías absolutistas e integracionistas se encuentran también en crisis y, al margen de su causa, se podría decir que el mundo pasa por un momento de reestructuración y transformación en todos sus planos y niveles.

A su vez, el modelo de racionalidad científica universal distanciado de la vida social, se va escurriendo ante las múltiples y plurales formas de saberes que van mostrando las prácticas cognitivas de las clases, los grupos, los pueblos y las identidades que han sido históricamente victimizados (De Sousa, 2009). Esta crisis está abriendo paso a lo que podríamos llamar *el florecimiento de la diversidad*: el reconocimiento, valoración y aprecio por la diferencia, por el otro.

En este contexto, la interculturalidad surge como expresión articuladora del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y lingüística con los procesos históricos de cada región del mundo. Por consiguiente, se empieza a reconocer que no hay verdades únicas y universales, así como tampoco culturas, formas de pensar o ver el mundo de manera única y homogénea, ni mucho menos un proyecto global homogenizante que nos arrastre a la fatalidad sin resistencia. Norman Long (1996) dice, en este sentido, que la globalización “es un proceso socialmente construido y socialmente renegociado y no como algo que sucede fatalmente”.

De ahí que, hoy entender las bifurcaciones de la modernidad, es aprender a mirar la heterogeneidad histórico-estructural, la co-presencia de tiempos históricos y de fragmentos estructurales de formas de existencia social-local, de variopinta procedencia histórica y geocultural e identitaria que hacen del mundo de hoy un mundo de movimientos y narrativas que apuntan a todos lados, contrario a la visión eurocéntrica (del radical dualismo asociado, a la homogeneidad, a la continuidad, a lo unilineal y unidireccional evolución del hombre, al “progreso”). De ahí que, hoy, la tendencia sea, más bien, hacia la constitución de un mundo pluri-diverso.

Por ello, para entender el quehacer y la identidad de los pueblos originarios de la Ciudad de México, nos obliga a situarlos en las coordenadas de exclusión, crisis y resistencia que se han tejido históricamente en sus identidades, culturas y territorios, y que hoy se expresan mediante la demanda de reconocimiento y visibilización en las ciudades.

### **La modernidad como narrativa excluyente**

A pesar de las rupturas y resistencias actuales, la vigencia del metarrelato universal que define a la sociedad moderna y que señala como única vía posible el progreso y la razón, sigue derrotando y borrando todas las oposiciones y diferencias arrastrando a pueblos y culturas a situaciones de violencia y exclusión, por negarse o resistirse al orden social establecido.

El mundo moderno, nace como una ruptura ontológica entre la razón y el mundo (Lander, 2000:15), escisión mente/cuerpo que dio como resultado un sujeto sin alma, objetivo y universal, que superaba así la necesidad de

significación mítica ritual por una autonomía de pensamiento racional. Entonces, tradicionalmente, la modernidad ha sido entendida como la superación del hombre de la ignorancia y la salida de la naturaleza, hacia una etapa llena de razón y dominio del mundo, la entrada a la mayoría de edad del hombre, su emancipación. Se trató entonces, del despliegue del individuo hacia la organización del mundo con sus propias manos. La modernidad, así entendida, constituye primordialmente una figura de mundo, pues implicó un cambio en la concepción del mundo que tenía el hombre (en cómo se veía y se posicionaba frente a él), a partir de entonces, los principios de juicio según los que deben evaluarse hacia los demás seres y la organización del mundo en su conjunto deben ser el hombre como medida de todas las cosas: antropocentrismo. Es fundamentalmente, el acceso del hombre a la mayoría de edad gracias a la razón y al ejercicio de su libertad en el mundo, lo que lo convirtió en autolegisador de su propio destino y le dio la posición y la legitimidad del control y el dominio del mundo por su condición de cultura superior y representante de la civilización. Y en el pleno ejercicio de su libertad en el mundo se legitima su régimen e incidencia en su transformación; gracias a la razón expresada en ciencia y técnica, el hombre se posicionó en el mundo y logró dominarlo.

En la necesidad de implantar un nuevo orden del mundo, *el moderno*, la fe en el progreso, la libertad, el bienestar y la justicia social, se creó básicamente un abismo que dividió a la humanidad entre este lado de la línea y el otro lado, entre civilización y lo que se ha dado en llamar *barbarie*, entre nosotros y los otros, los incluidos y los excluidos; es decir, generó un sistema de distinciones visibles e invisibles (De Sousa, 2009).

La civilización moderna sólo puede entenderse a partir de la barbarie; es lo que la contrapone y define a la vez, la barbarie es la posición a superar para convertirse en hombre moderno. La idea de civilización se nos presenta entonces como la negación de la pluralidad de culturas bárbaras u originarias, mediante la conversión de esta pluralidad en una única y homogénea cultura universal.

Se inaugura así *la gran construcción/destrucción del mundo* por el hombre moderno; en la necesidad de implantar un nuevo orden del mundo, *el moderno*, la fe en el progreso ubicó al hombre en una dimensión de tiempo y espacio; lo direccionó a concebirse siempre hacia el futuro y a la transformación constante de su espacio a través del uso de la razón, ciencia y la tecnología, en una dominación constante de la naturaleza y de sí mismo.

Así pues, la narrativa de la modernidad refiere a una idea-acción que implicó transformaciones en el mundo que desarraigaron y expulsaron economías, culturas, espacios, identidades. La modernidad constituye entonces, un discurso que niega las diferencias, cuestiona las formas de hacer, estableciendo sus propias formas basadas en la racionalidad instrumental (ciencia-tecnología y desarrollo económico); así, la emergente sociedad moderna-industrial organizó la vida social, espacial, cultural y productiva, a la naturaleza y al hombre.

La idea de progreso que fue emergiendo a finales del siglo XVII en Europa occidental y consolidada en el siglo XIX como proyecto de mundo, fue reforzada en la revolución industrial que planteaba transformaciones absolutas no sólo en Europa sino en todo el mundo, el progreso llevaría a la humanidad a un estado de supremacía civilizatoria, mediante la racionalidad instrumental, significaba la emancipación del hombre y la salida de su atrapamiento de la naturaleza, para ello necesitaba cambios, principalmente en las cuestiones espaciales, productivas y económicas, en donde tanto la ciencia y la tecnología al servicio del hombre ayudarían a dicha transformación, que desembocaría en una serie de promesas hacia el hombre, como el bienestar social y la democracia (Villoro, 2005).

Desde esa lógica, las concepciones del espacio, en la sociedad moderna, han girado en torno a la idea de progreso, cuyo planteamiento ha sufrido importantes modificaciones en el periodo de globalización, originalmente éste estaba al servicio de la razón y de la emancipación de los hombres, posteriormente éste se enfocó al crecimiento económico y a la modernización de países que no habían alcanzado salir del atraso y la tradición, concibiéndose así la idea de desarrollo<sup>1</sup> en la que se planteaba la comprensión de un complejo proceso de superación de etapas que contempla aristas principalmente económicas, sociales, políticas, técnicas, ambientales e institucionales, dirigidas a la transformación de las relaciones y a los espacios que habitaban; el desarrollo se definiría por tanto a

<sup>1</sup> Carlos Walter Porto-Gonçalves (2001) plantea que el desarrollo sería un (des)envolvimiento, o sea, una ruptura del involucrimiento (por tanto, con un sentido crítico: el hombre blanco, occidental y moderno en su afán de desenvolver, lo que hace es des-envolver, o sea, desligarse, distanciarse, descomprometerse). En castellano, Gustavo Esteva dice: “La metáfora del desarrollo dio hegemonía global a una genealogía de la historia puramente occidental, privando a los pueblos de culturas diferentes de la oportunidad de definir las formas de su vida social. La secuencia vernácula (desarrollar es posible después de enrollar) se invirtió con la transferencia. La ciencia sustituyó el lugar de Dios en la función de enrollar, definiendo el mundo.

partir de las crisis ambientales y sociales, en donde se puso de manifiesto que el desarrollo es un proceso en el cual el ser humano no es sólo uno de sus medios, sino sobre todo su fin.

El desarrollo constituyó, por tanto, un concepto-acción que marcó las formas de vida de los actores locales y la transformación de sus espacios. El desarrollo compone y descompone relaciones y espacios, sobre todo las del campo y la ciudad, en donde lo que se busca es una mayor eficiencia del hombre con respecto a su relación con la naturaleza y a la productividad económica que se logra con ello, minando así las actividades en las tierras agrícolas, potencializando la industrialización y encerrando al hombre moderno en un nuevo hábitat.

Así, las ciudades se coronaron como símbolo absoluto del camino a la transformación para alcanzar una civilización moderna con la idea de mejorar, dejando atrás todo lo representativo del atraso y la vida rural. La ciudad era el espacio por excelencia de la razón y de la civilización. Su paisaje de máquinas de vapor, fábricas, vías férreas, nuevos caminos, zonas industriales. Volverse urbano era generar un cambio estructural basado en la racionalidad instrumental.<sup>2</sup> Para la primera mitad del siglo XIX, se habían hecho visibles los efectos de dicho proyecto en las ciudades y en las formas de vida urbana, dándose una profunda transformación en las bases materiales y simbólicas, asociadas al comportamiento económico y desarrollo del modelo capitalista en la ciudad. La modernización se constituyó entonces como reorganización de la vida social en torno al progreso de las técnicas en los medios de producción, circulación y consumo que eran los dos comportamientos básicos en torno a los cuales se debía regir el hombre.

La modernidad se conjuntó con el progreso y la idea de transformación del sujeto y de los espacios, de tal manera que ya no se podían pensar separadamente y dieron como origen un nuevo sistema social llamado capitalismo.

Por modernidad habría que entender el carácter peculiar de una forma histórica de totalización civilizadora de la vida humana. Por capitalismo, una forma o modo de reproducción de la vida económica del ser humano: una manera de llevar a cabo aquel conjunto de sus actividades que está dedicado directa y preferentemente a la producción, circulación y consumo de los bienes producidos. Entre modernidad y capitalismo existen las relaciones que son propias entre una totalización completa

<sup>2</sup> Idea de la economía clásica, progreso significa el abandono y la transformación de lo rural en urbano, a partir de la transformación gradual y superación de etapas.

e independiente y una parte de ella, dependiente suya, pero en condiciones de imponerle su manera particular de totalización (Echeverría, 1989:341-42).

De esta manera, lo urbano debe entenderse como el eje articulador, de la echada a andar de la modernidad, el lugar de la habitación y la máxima expresión del progreso y la felicidad; en las ciudades se respira y se miran todos los artificios producidos por la técnica, por la razón; en la ciudad todo pretende ser uniforme y armónico; en la ciudad no hay tiempo muerto; en la ciudad se produce todo, todo el día y la noche, se producen mercancías, ideas, políticas, subjetividades, identidades, ocios, descansos, etcétera. La ciudad no descansa porque en ella se concentra el progreso:

Lo urbano es la síntesis del impulso del progreso y la civilización, es la forma elemental en que adquieren concreción espontánea el humanismo y el progresismo. La constitución del mundo de la vida, como sustitución del caos por el orden y de la barbarie por la civilización, se encauza a través de los requerimientos del proceso de construcción de la Gran Ciudad, es decir, de un proceso que tiende a concentrar en el plan geográfico los cuatro distintos polos de gravitación de la actividad social específicamente moderna: el de la industrialización del trabajo productivo; el de la potenciación comercial y financiera de la circulación mercantil; el de la puesta en crisis y la refuncionalización de las culturas tradicionales; y el de la estatalización nacionalista de la actividad política. Es el progresismo, transmutado a la dimensión espacial; la tendencia a construir y reconstruir el territorio humano como la materialización incesante del tiempo del progreso. Afuera, como reducto del pasado, dependiente y dominado, separado de la periferia natural por una frontera inestable: el espacio rural, el mosaico de recortes agrarios dejados o puestos por la red de interconexiones urbanas, el lugar del tiempo agonizante o apenas vitalizado por contagio. En el centro, la *city* o el *down town*, el lugar de la actividad incansable y de la agitación creativa, el “abismo en el que se precipita el presente” o el sitio donde el futuro brota o comienza a realizarse. Y adentro, desplegada entre la periferia y el núcleo, la constelación de conglomerados ciudadanos de muy distinta magnitud, función e importancia: el espacio urbano, el lugar del tiempo vivo que, al repetir en su traza la espiral centrípeta de la aceleración futurista, reparte topográficamente la jerarquía de la independencia y el dominio (Echeverría, 1989).

La ciudad se constituye, entonces, en sinónimo de apertura, capacidad de cambio, libertad, capacidad de organizar intercambios económicos o culturales, etcétera, básicamente por razones políticas. Entonces, la ciudad fue el elemento central, el elemento básico, la célula central de la sociedad moderna durante una primera época.

El hombre sin ciudad se consideraba un paria, un incivilizado, comienza entonces a circular la idea de “ciudadano” como modo de superar los desarraigos, la antinomia y o la barbarie. (La palabra bárbaro refiere al estado de la persona o el grupo que se considera inculto o no civilizado: *los pueblos han salido poco a poco de la barbarie gracias a la educación y la cultura*, el bárbaro es el rústico, el que está falto de cultura o en este caso de ciudad (Larousse, 2007). Las ciudades se coronaron entonces como el espacio a alcanzar por excelencia de la civilización, las fábricas, las esculturas y las obras que proveían una imagen clara de la naturaleza dominada por la técnica. Lo urbano es por excelencia el lugar del desarrollo económico, social, cultural y científico, el lugar donde reina la razón.

El advenimiento de la civilización y de la ciudad, se constituye en un proceso progresivo cuyo objetivo es la transformación de los espacios y las relaciones culturales, a partir de la propagación de un discurso universal, de un modelo de habitación (la ciudad) y de modos de relaciones no-simétricas (dominación/explotación). De este modo, la ciudad aparece como el espacio de la negación, el aislamiento y el ocultamiento de la barbarie, el disfraz moderno por excelencia.

Por tanto, las ciudades son colonizadoras en esencia, conquistan espacios y culturas, borrando toda huella de naturaleza y atraso. En donde la ciudad más que oponerse al campo, es parte de ella en el sentido de transformación gradual y de aspiración evolutiva hacia lo urbano. Las ciudades son industriales por naturaleza, ahí se concentran las poblaciones, los productos, las tecnologías, y la infraestructura necesaria que conforman un paisaje peculiar (camino, energía eléctrica, tuberías y servicios). Para Richthofen, una ciudad es “un agrupamiento cuyos medios de existencia normales consisten en la concentración de formas de trabajo que no están consagradas a la agricultura, sino particularmente al comercio y a la industria” (Beaujeu y Chabot, 1970:30).

Así, con el acelerado proceso de industrialización y la avanzada del capitalismo imperante, surgió la llegada sobresaliente de una gran parte de la población hacia un solo punto espacial, las ciudades. La constitución de la industria, hizo que se marcara aún más la diferencia entre la urbe y el campo, pues las actividades



productivas se diferenciaron ampliamente, siendo la ciudad el lugar de la industria y el mercado de oferta y demanda de servicios y productos, mientras lo rural permaneció con sus labores tradicionales. Las metas de las ciudades fueron, por mucho tiempo, la expansión interminable espacial y productiva para la acumulación de riquezas, y la generación de empleos para la transformación de actividades de la población en terciarias. Con la promesa de abrir con las llaves del desarrollo científico-tecnológico y con la urbanización las puertas ocultas de la riqueza y la justicia social (Beck, 2006:31).

Entonces, la reflexión sobre las consecuencias de la Revolución Industrial, con su acumulación de masas de población en las ciudades (se asimila al proceso de urbanización), sumado a la dicotomía que se viene planteando en términos de polarización y luego de oposición, desde un positivismo que desde su origen, ha venido tratando el tránsito de lo rural a lo urbano en términos de causa y efecto y como sucesión histórica de etapas, y en consecuencia de jerarquización: si la Revolución Industrial traía el progreso económico a las sociedades, la urbanización conllevaba el progreso social.

Desde el origen mismo, las ciudades supusieron un avance objetivo hacia formas de organización social más democráticas y menos irracionales, basadas en la sujeción a normas y estilos de vida, fundados en la razón. “El aire de la ciudad nos hace libres” (Weber, 1987:40). La ciudad permite una acumulación de capital y una concentración demográfica que posibilita un incremento de la creatividad social y de la cultura. Entonces, la definición e identificación de lo rural y lo urbano se volvió relativamente simple (concentración de la población y definición de actividades productivas), en donde lo rural quedó relegado como una etapa a superar. Concepción que con el paso del tiempo se fue cargando de nuevas lecturas, en donde con el avance incesante de lo urbano y el deterioro que dejaba a su paso (ambiental y social) adquirió una connotación negativa o bien con un conocimiento de facto sobre el precio o sacrificio que se tenía que pagar por ser urbano-moderno.

El proceso de urbanización comenzó a influenciar zonas cercanas, no sólo en lo espacial sino en las formas de deseo y de proyectos a futuro de los sujetos sociales, muchos campesinos y actores rurales comenzaron a abandonar sus tierras para insertarse en los servicios y así poder acceder a productos industrializados de todo tipo, y a espacios que la ciudad ofrecía (diversión, esparcimiento, culturales, educativos, de salud, etcétera).

Para entender el proceso de urbanización en lo rural, hay que dejar de lado las explicaciones fundadas en un mero proceso cuantitativo, de mera acumulación demográfica en torno a una acumulación de recursos, para pasar a entender un proceso de carácter cualitativo y como modo de vida generador de culturas. Es decir, lo urbano ya no está únicamente en las ciudades, pues la colonización cultural, extendió su núcleo civilizatorio y capital social a todo rincón del mundo.

El modelo de producción del capitalismo *ha sometido el campo a la ciudad*:

La burguesía ha sometido el campo a la denominación de la ciudad. Ha creado ciudades enormes, ha incrementado en alto grado el número de la población urbana en relación a la rural. Ha hecho depender a los países bárbaros y semi bárbaros de los civilizados, a los pueblos campesinos de los pueblos burgueses, al Oriente del Occidente. La burguesía va superando cada vez más la fragmentación de los medios de producción, de la propiedad y de la población. Ha centralizado los medios de producción y ha concentrado la propiedad en unas pocas manos [Marx y Engels, 1848 (1988)].

No sólo por el dominio espacial y el efecto de la concentración demográfica lineal, sino que se ha metido en sus entrañas, provocando la ruptura de las relaciones sociales de producción tradicionales y las economías morales, lo cual ha afectado dinámicas internas y generando imbricaciones de lo rural en lo urbano y de lo urbano en lo rural. La dicotomía espacial que se planteó en términos de modos de vida y de producción, fue introduciéndose en los ámbitos rurales con diferentes gradaciones y especificidades, en donde más que darse un *continuum* desde lo más rural a lo más urbano, se tejieron una diversidad de cruces entre ambos, no necesariamente armónicos.

La expansión incontrolada de la urbe y su alcance a espacios rurales complejizaron aún más las definiciones conceptuales. En la relación entre ambos, algunos autores plantearon que la relación urbano-rural se da como *traslape*, que puede ser interpretado como “urbanización de la vida campesina o ruralización de la periferia urbana” (Delgado, 1999:85), cuestionando así la tradición marxista que habla de la oposición campo-ciudad, de la transformación de lo rural a lo urbano de manera unidireccional, excluyendo la posibilidad de que lo rural pueda influir en lo urbano. Así entendemos que los espacios no son neutrales,

lo rural está cargado por el significante de atraso y de naturaleza, mientras lo urbano representa el símbolo del progreso y del asfalto.

Sin embargo, el crecimiento de las ciudades comenzó a desbordarse, afectados por la congestión y la sobre densificación. En la necesidad de espacio se fueron extendiendo sobre tierras rurales, destruyendo anteriores sustratos históricos, borrando el pasado y cimentando desde cero las nuevas urbes, en las que se generaron áreas de nuevas periferias dispersas (que en principio servían de dormitorios y después se conformaron en municipios y colonias), fueron notando el deterioro del espacio urbano y su crisis. El desempleo, el aislamiento, el consumo de tiempo en desplazamientos pendulares, la falta de servicios e infraestructura, la ruptura de los lazos sociales y la insostenibilidad ambiental, fueron algunos de los elementos del desgaste de las ciudades. La producción sistemática de la riqueza va acompañada siempre de la producción sistemática de riesgos (Delgado, 1999:85). Los problemas y los conflictos generados por el reparto de las riquezas y del espacio, excluyeron a las mayorías generando una miseria material auténtica y desigualdad social, así como los efectos secundarios vividos en un deterioro ambiental auténtico, por los modos de producción.

Hoy, la crisis de las ciudades modernas se puede expresar en dos elementos fundamentales, el social y el ambiental; respecto al primero, es importante reflexionar sobre el tipo de sujeto que se conformó en estos espacios, para ello tenemos la aportación fundamental de la sociología a partir del concepto de “cultura urbana”, que se remonta a Park, el fundador de la escuela de Chicago, y de una manera más precisa a Wirth. En la base del concepto de cultura urbana se encuentra la contraposición entre lo rural y lo urbano, desde el punto de vista de la economía y la sociología. El autor más importante en este sentido fue Georg Simmel (1900) en su escrito sobre la filosofía del dinero, quien señala que la economía del dinero estimula en el hombre la tendencia a la abstracción y favorece el desarrollo de las facultades intelectuales, provocando una despersonalización de las relaciones humanas, volviendo al hombre individualista (Henríquez y Tello, 2007).

El deterioro gradual que enfrenta la ciudad en sus relaciones, al producir otro tipo de sujetos desarraigados y en lo espacial-ambiental, refleja la crisis de la sociedad contemporánea, vivimos una época en la ciudad cuyas características esenciales son tres tipos de excesos: el de tiempo, espacio y el individuo. El exceso de tiempo se refiere a la aceleración de la historia y la sobreabundancia de acontecimientos. El exceso de espacio se refiere a la planetarización y

multiplicación de los “no lugares” (Augé, 2008). Por último el exceso del individuo se desprende de la prevalencia observable del individualismo, narcisismo, e historias individuales por sobre lo colectivo, el aumento de las autorreferencias y de las patologías del consumo, pero al mismo tiempo es el lugar donde se concentran los males, es el espacio frío alejado de la naturaleza, que origina delincuencia, marginalidad, déficit de servicios públicos, deterioro ambiental y rupturas del vínculo social.

Las ciudades ya no sólo son el representante de la civilización sino justo lo contrario, hoy las ciudades son símbolo de rapiña, pues son las grandes consumidoras del planeta, consumidoras de energía y de materia (alimentos, materia prima para sus industrias, combustibles, etcétera).

Las ciudades de hoy en día no son nada productivas en el sentido biológico del término. Para satisfacer sus necesidades de energía y materias primas dependen del exterior. Obligan a las zonas periféricas a absorber sus desperdicios. Sin embargo, las ciudades son centros esenciales de cultura, de servicios médicos, de producción industrial, de administración, de instrucción, de investigación, de información, etcétera, destinados al conjunto de la población (Henríquez y Tello, 2007).

Todo se centraliza en un espacio territorial, y los costos son muy altos en proporción con la urbanización, desaparecen las zonas rurales y de conservación, es una ley inevitable, y mientras la urbanización y el desarrollo sean modelos a seguir, el deterioro ambiental y social serán fatales. Entonces:

A medida que crecen las ciudades y las megalópolis van dependiendo para su abastecimiento de agua, energía, alimentos, materiales de construcción y otros recursos de zonas cada vez más extensas. El crecimiento masivo de la demanda tiene a menudo efectos nefastos en relación con la utilización de tierras, tanto próximas como alejadas ecosistemas (UNESCO, 1981).

La ciudad hoy es habitada por el espíritu moderno del capitalismo y de la sociedad informacional y de mercado global, el cual ha penetrado hasta tal punto en esos supuestos espacios rurales que no es fácil percibir diferencias en hábitos, actitudes y valores, y menos aún en lo que se refiere a las estructuras y relaciones de producción. Como respuesta, se han generado perspectivas teóricas y conceptos que han tratado de acercarse y explicar estas situaciones,

como los conceptos urbano, periurbano, nueva ruralidad, espacios simbióticos, entre otros, que desde luego resultan imprescindibles para explicar los cambios históricos y estructurales que han caracterizado los procesos urbano-rurales. Ejemplos de lo anterior son aquellas zonas rurales que permanecieron en la periferia de las ciudades para abastecer a las mismas de alimentos y servicios ambientales, o en las áreas metropolitanas rurales que son dormitorios de las personas que trabajan en metrópoli.

De tal manera que las concepciones que hoy diferencian, lo que es rural y lo que es urbano, no pueden definirse sino es por las concepciones de *continuum*, dicotomía, oposición, fronteras, cortes y límites; en la realidad sucede que ambos espacios interactúan y se influyen el uno con el otro, con una alta movilidad de condicionantes mutuas que marcan diferentes direcciones. Así, lo rural y lo urbano en el mundo actual, ya no tienen fronteras, ambas se trastocan, generando la apropiación de la espacialidad con determinadas dominaciones y denominaciones en diferentes tiempos. Se trata de nuevos fenómenos sociales-espaciales, que se expresan en las nuevas actividades productivas, las nuevas relaciones sociales.

Los procesos de urbanización y de ruralización dejaron de ser hace mucho tiempo un proceso simple de mera acumulación demográfica o en torno a una reserva de recursos naturales; para pasar a ser procesos de carácter complicado. Si los sociólogos han hablado de *la urbanización como modo de vida* (Wirth, 1988) es porque ya no puede verse en términos de acumulación exclusivamente, sino en cuanto extensión de estilos culturales, de modos de vida y de interacción social. Es decir, lo urbano ya no está únicamente en las ciudades, ni lo rural únicamente en el campo.<sup>3</sup>

Por tanto, las relaciones que se producen en situaciones y actividades específicas, derivadas del empalme o superposición de lo urbano, con fenómenos y manifestaciones propias de los ámbitos rurales, genera una simbiosis con expresiones territoriales determinadas, concretas que se expresan en situaciones muy específicas, en el contexto de las actividades productivas, de la cultura de quienes ahí habitan, del medio ambiente, la propiedad de las tierras, entre otras.

<sup>3</sup> Según Ricardo A. Tena Núñez (2007), diversos autores han mencionado *la urbanización del mundo campesino*: Lefebvre (1969), Gaviria (1975), Baigorri (1980) y Baigorri (1983).

De lo que se trata es del reconocimiento de territorios o ámbitos imbricados, donde se expresan y reproducen situaciones y actividades propias de cada uno de esos ámbitos, al mismo tiempo en un solo espacio físico. Confundiéndose los límites entre lo urbano y lo rural y apuntalando hacia nuevas formas de espacios y sujetos que, más allá de mutaciones urbano-rurales, son nuevas manifestaciones de la dinámica territorial que se articulan al contexto de la globalización de la economía en las escalas local, regional y mundial, donde las distintas actividades de carácter rural que no sólo subsisten en las urbes, sino que son parte de ellas, son inherentes de las ciudades, son espacios donde se practica la agricultura urbana y la vida comunal, que a diferencia de otros países desarrollados, en México no se hallan estos espacios necesariamente ligados a los requerimientos de la población en las ciudades, sino más bien prevalece y subsiste por el autoconsumo y la tradición.<sup>4</sup>

Sin embargo, y a pesar de la imbricación, el proceso difuso de lo rural/urbano no es armónico, sino más bien contradictorio; el hecho que lo rural y lo urbano se confundan no quiere decir que se rompa el conflicto, el dominio y la exclusión de una lógica sobre otra, por el contrario, se acentúa y toma otros matices, en donde se encarnan nuevas luchas. La influencia del espacio urbano/rural traslapado, provoca comportamientos sociales y económicos novedosos, las formas de organización territoriales se trasforman, evidenciando la afectación de un modelo imperante en las prácticas sociales y en los espacios locales; el espacio local tiende a integrarse cada vez más a redes de mayor escala y a producir “competitivamente” para conformar sistemas productivos organizados de acuerdo con la lógica del capitalismo global.

De tal forma que en los espacios rurales de todo el mundo se ha generado y desarrollado una dinámica de transformaciones en todos los sentidos: reorganización espacial, de la vida comunitaria, reorganización de las producciones agrarias, nuevas formas de producción, nuevos mercados y productos, participación en mercados nacionales e internacionales, ocupación laboral de otros

<sup>4</sup> Al respecto, Luis Unikel (1976) señala que “la importancia del proceso de urbanización se deriva de su relación con el desarrollo económico y la industrialización, esto es, con el fenómeno global de cambio de la sociedad”, ya que con la urbanización de la ciudad se tiene acceso a los procesos globales que se dan en las naciones desarrolladas teniendo comunicación con nuevas tecnologías, dejando a otras obsoletas.

sujetos como las mujeres, ocupación de la población económicamente activa y sus vínculos con el espacio rural, las migraciones, el empleo informal, la multiactividad, etcétera; mientras que permanecen problemáticas locales relacionadas con la estructura de tenencia de la tierra, conflictos comunitarios, cacicazgos, etcétera, que se han acentuado ante la desigual capitalización y modernización de la sociedad contemporánea.

Lo que tradicionalmente se consideró como la oposición campo-ciudad, tiene hoy en día un nuevo rol y nuevas funciones en el entramado de las regiones donde se expresan; los intersticios que ocupan los espacios rurales, con respecto a los conglomerados y/o sistemas metropolitanos, ejercen funciones específicas en la jerarquía urbana, dentro de la lógica de funcionamiento de la ciudad-región, de la *metrópolis*. El fenómeno ha sido ampliamente documentado en años recientes (cfr. Hiernaux y Carmona, 2003; Aguilar, 1999; 2003; Aguilar y Ward, 2003; Delgado, 2003; 2003a; Delgado, Anzaldo y Larralde, 1999; Sobrino, 2003, entre otros) (Ávila, 2005).

La discusión de lo urbano-rural se da entonces como una expresión de la reestructuración de los territorios rurales y urbanos en el contexto de la globalización, que ha cambiado no sólo el espacio sino también las actividades y la forma de vida de quienes ahí viven y sus futuros.

### **El rostro de la barbarie en la Ciudad de México**

La “mancha urbana”: nada más inexacto para intentar describir a la Ciudad de México. Pese al gigantesco crecimiento poblacional en las últimas seis décadas, fenómeno que comparte con otras ciudades del mundo, la de México conserva características que le dan su peculiar personalidad cultural. Una de éstas es la existencia de los pueblos originarios (Gomezcésar, 2005).

La Ciudad de México y el proceso de crecimiento urbano y expansión se hizo también sobre la lógica moderna urbana, la ciudad se asentó sobre los pueblos y tierras –hoy conocidos como originarios–, cuya urbanización fue tan rápida que sus espacios rurales se transformaron gradualmente en zonas industriales, encimados en formas de organización rural. El acelerado proceso de expansión

urbana se hizo a costa de las tierras de los pueblos y ciudades que constituían el tejido social y cultural conformado en el espacio de la Cuenca de México en los cuatro siglos anteriores, erigido sobre la cosmovisión mesoamericana.

De esta manera, la expansión histórica de la zona metropolitana de la ciudad de México que se ha venido dando sobre suelos fértiles y agrícolas ha replegado y disminuido al espacio rural, provocando pérdidas territoriales y, por tanto, sociales; “durante los últimos 40 años en la Ciudad de México, se ha perdido 80% de los espacios cubiertos por vegetación, la pérdida de tierras agrícolas también ha significado el desplazamiento de la fuerza de trabajo ocupada en el agro” (Hernández y Sandoval, 2001:11). Entre 1940 y 1950 existían 81 ejidos y 12 comunidades en el Distrito Federal. Para la década de 1970 habían desaparecido 40 núcleos agrarios; de éstos, 36 eran ejidos y 4 comunidades. Junto con estos núcleos se perdieron más de 17 mil hectáreas agropecuarias y forestales, que fueron utilizadas para los grandes desarrollos inmobiliarios habitacionales, financieros, comerciales y de redes viales. Se ha perdido 49% de los núcleos agrarios. De los 93 que existían, actualmente sólo hay 46 con propiedad social de la tierra (Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal).

Durante el siglo XIX se acentuó el crecimiento desorbitado de la ciudad, provocando estrechez y despojo, por la presión urbana, con todo lo que esto significó (corrupción y violencia) para los pueblos antiguos de la Cuenca a lo largo del siguiente siglo. Este crecimiento de la ciudad ha provocado una reducción de tierras productivas, pueblos y municipios colindantes, en donde muchas delegaciones políticas de la ciudad que fueron hasta hace poco tiempo pueblos, rancherías o ejidos, se sacrificaron en beneficio del crecimiento urbano, dejando de lado la vida rural, sus formas de producción, así como los usos y costumbres que aún algunos sujetos conservan en sus lugares de origen y desarrollo. Tal es el caso de las delegaciones: Xochimilco, Milpa Alta, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tláhuac.

El proceso de la expansión de la mancha urbana sin duda ha impactado la vida rural de los pueblos que habitaban la ciudad generando transformaciones en sus espacios y relaciones sociales, así como diversas formas de resistencia, y alternativas de sobrevivencia, pero también, en algunos casos, la derrota de los pueblos originarios y su desaparición.

Andrés Medina señala que en 1900 la Ciudad de México tenía 345 mil habitantes, pero en 1940, en la etapa previa al crecimiento acelerado y megalopol-



politización de la ciudad, ya contaba con 1 millón 645 mil habitantes. Pero fue en las tres décadas posteriores, entre 1940 y 1970, en las que se reporta el mayor crecimiento y expansión urbana que lleva a una estabilización de la población en alrededor de ocho y medio millones de habitantes, para la última década del siglo y con cerca de 19 millones si lo vemos desde una perspectiva metropolitana (Medina, 2007:62). Lo cual más que mostrar en números el crecimiento poblacional, denota la conjugación de una violencia simbólica expresada en el voraz avance de la lógica urbana sobre terrenos rurales, propiedad de los pueblos originarios, así como políticas y decretos que han contribuido al lento despojo, exclusión y negación de los pueblos originarios. La importancia de los pueblos originarios del Distrito Federal y de los territorios en los que se encuentran asentados, fue crucial en términos de la materialización de la urbe, por su contribución en recursos naturales a la existencia y funcionamiento de la ciudad.

No deja de constituir una paradoja histórica que la urbe al expandirse y devorar tierras, bosques y aguas de los pueblos originarios ha establecido también una relación estructural de intercambio con ellos, en los que el destino de unos y de la otra ha quedado indisolublemente ligado. La vieja relación de despojo, ocupación y consumo sin fin de los recursos de los pueblos originarios significa también deterioro y destrucción de todo el tejido urbano y rural del Distrito Federal.

Por otra parte, no se puede dejar de considerar que los pueblos enfrentan fuertes problemas de diversa índole que van desde el desequilibrio ecológico, derivado de la contaminación y sobreexplotación de sus recursos naturales, problemas en las actividades productivas, hasta el avance incontrolado de la mancha urbana sobre espacios inapropiados, lo que ha derivado en la pérdida de grandes extensiones de su territorio, situaciones que además repercuten negativamente en los aspectos socioculturales de los pueblos.

Incongruentemente, a pesar de que la ciudad ha obtenido múltiples beneficios de la región, existe un fuerte desconocimiento de su existencia en gran parte de la población de las delegaciones de carácter cien por ciento urbano de la ciudad; es decir, se desconoce que existen pueblos originarios donde se practican actividades agropecuarias y otras económicas tradicionales, que cuentan con áreas ecológicas, bosques, y una riqueza de tradiciones que se expresan en sus fiestas patronales y en múltiples manifestaciones culturales.

Las políticas diseñadas para responder a esta problemática no dan cuenta de esas características y coadyuvan a la presión que sufren los sujetos rurales al

quererles imponer, ordenar, prohibir, y castigar las actividades que ellos realizan y que se consideran nocivas para el ambiente y para intereses del desarrollo local dictado desde el aparato del estado. Sumado a los ordenamientos territoriales y las normatividades gubernamentales, locales y federales, dentro de las cuales, los patrones culturales de la población rural han ido cambiando con el acercamiento urbano, en relación con la valoración de la tierra y su valorización, pues se ha perdido el arraigo, la pertenencia en las generaciones jóvenes, las cuales sólo albergan la esperanza de una buena oferta para poder vender su tierra que se destina principalmente para zona habitación, lo cual hace más complicado el trabajo, las relaciones sociales, la productividad y las esperanzas para el mundo rural dentro de la ciudad.

### **Los pueblos originarios de la Ciudad de México**

Por lo anterior, comprendemos que durante un largo periodo histórico, la Ciudad de México ha contenido en sus entrañas un rostro negado (barbarie) que ha sido difícil de palpar y reconocer. Este rostro se compone tanto por población migrante como por originarios, los cuales han tenido apropiaciones culturales distintas con respecto al espacio urbano. Las poblaciones migrantes nutrieron con su presencia la ciudad, mientras que las poblaciones originarias preservaron formas culturales y de organización social que se complementaron poco a poco con lo urbano, sin desaparecerlas por completo. Entonces, las poblaciones originarias y migrantes han permanecido latentes dentro de la urbe, con sus identidades particulares, expresadas en prácticas y discursos que se muestran en las fiestas, las formas de organización social, los rituales y los modos de vida e identidades distintas a las urbanas, que reproducen dentro de la ciudad.

Con respecto a las primeras, las originarias, es importante entender la relevancia de su estudio, no sólo con respecto a su permanencia y reproducción cultural en la urbe, sino como poblaciones que expresan diversidades culturales diferentes, con lo que al mismo tiempo cuestionan el modelo de ciudad y el proyecto homogenizante de lo moderno.

Los originarios son los sujetos que históricamente se han desarrollado de manera independiente a la Ciudad de México, pero que han sido absorbidos por ella como consecuencia del crecimiento de la metrópoli. La mayor parte de

estos sujetos tienen su origen en la época prehispánica, y fueron fundados por grupos de filiación otomange —como los otomíes, y matlatzincas— y nahua. En la actualidad, la mayoría de los pueblos originarios poseen topónimos de origen náhuatl, aunque en muchos de ellos se hablaba otomí, mazahua y matlatzinca en el momento de la Conquista. Hasta hoy, no se sabe cuántos pueblos originarios sobreviven en la ciudad; la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal hasta este año reconoce a 145 poblaciones originarias.

Es de notar, por ello, algunas características o elementos de su cultura e identidad que tienen y que han conservado/adaptado, en común estas poblaciones en la ciudad, entre las que destacan:

- La *vigencia de la vida comunitaria*: donde colectivos se expresan como dispositivos sociales para enfrentar el deterioro de las formas de sociabilidad en las ciudades. A los pueblos originarios se les caracteriza por mantener una red de interacción social entre sí, a través de la vida religiosa y festiva, como base del intercambio simbólico y cultural. La red de relaciones se construye a través del ciclo festivo, de su vida comunitaria y de sus mayordomías, las que les ofrecen una base organizativa desde la cual se establecen las estrategias subjetivas, políticas y de negociación frente al embate urbano.
- La *organización social propia*: basada en sistemas de cargos adaptados de distintas formas a sus condiciones sociopolíticas específicas. De acuerdo con Andrés Medina, las características más significativas de los pueblos originarios, son la organización comunitaria, basada en un complejo institucional en el que se pueden reconocer fiscalías y mayordomías, comisiones de festejos, comisariados ejidales o comunales y coordinadores territoriales, electos internamente en cada pueblo (Medina, 2005). Esto representa sin duda un ejercicio de autonomía y de formas de representación que los pueblos originarios han defendido como parte esencial de su vida comunitaria. Se trata entonces de otro nivel de gobierno no existente en ninguna otra parte del Distrito Federal, este nivel de gobierno se suma a los ya existentes y no cuenta con una definición jurídica,<sup>5</sup> pero sí con legitimidad de los pueblos. Así, la

<sup>5</sup> Las autoridades de los pueblos originarios no tienen definidas sus competencias, atribuciones y facultades, así como tampoco hay un procedimiento claro para el proceso de

representatividad en los pueblos originarios tiene una naturaleza múltiple entre autoridad electa, el representante social y el empleado delegacional.

- Estas autoridades locales –coordinadores territoriales, enlaces territoriales y otras figuras– son electas, nombradas y legitimadas por los pobladores de cada uno de los pueblos y en ocasiones fungen como representantes de los pueblos y como autoridades subdelegacionales o vecinales.
- *La vida ritual y religiosa*:<sup>6</sup> en cada pueblo encontramos la vigencia de celebraciones religiosas, las cuales forman parte de un conjunto festivo anual que se ha ido adaptando a las nuevas condiciones urbanas y modernas de sus actores; esta ritualidad forma parte de la cotidianeidad de los pueblos, y demuestra la construcción de espacios de encuentro, como las fiestas y ferias, expresiones de espacios llenos de significantes y de significado, donde la comunidad se encuentra y dirime tensiones y problemáticas, y donde se dibujan las características étnicas, sociales y culturales del grupo humano que festeja (Portelli, 1977:22).
- *Territorio estructurado a partir de la producción-reproducción de la tierra*: los pueblos originarios de la Cuenca de México son los dueños de la mayor parte de las tierras rurales en el Distrito Federal, y aún hoy subsisten bajo las figuras agrarias de pueblos, ejidos y comunidades, así como de pequeñas propiedades rurales. Estos pueblos conservan una cultura rica en conocimientos sobre el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales, además de una eficiente producción rural tradicional, como el sistema de producción agrícola chinampero en Xochimilco. De acuerdo con datos de la Procuraduría Agraria, en el Distrito Federal existen 25 mil sujetos agrarios, en donde la propiedad social asciende a 33 mil hectáreas aproximadamente

---

nombramiento o elección del mismo, ni para la duración del desempeño de sus funciones. En este contexto de ausencia de claridad jurídica, se trata de autoridades de hecho, sin facultades definidas, ni personalidad jurídica, ni patrimonio propio en cuanto gobiernos locales o vecinales y en una relación ambigua con el gobierno delegacional.

<sup>6</sup> Xochimilco, por ejemplo, se considera como una de las delegaciones con más celebraciones religiosas de la Ciudad de México, pues existen registros de fiestas populares religiosas muy antiguas, y existen indicios de que el Clero las utilizó como instrumento de evangelización. Se registran también fiestas religiosas organizadas y protagonizadas colectivamente, en las que cada una de las comunidades celebra diversas conmemoraciones tales como el día del Santo Patrono y otros días del calendario cristiano.

(Procuraduría Agraria del Distrito Federal, 2008), cuya expansión rural activa se concentra principalmente en la zona rural del sur de la ciudad (Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y Magdalena Contreras).<sup>7</sup> El resto se han convertido en tierras de concreto, suelos industriales y asentamientos humanos, debido al acelerado crecimiento de la urbe en la Ciudad de México —donde la densidad poblacional se duplicó en los últimos 48 años—; así, de los 93 núcleos agrarios registrados, 48 están activos, pues en la década de 1970 casi 40 núcleos agrarios fueron convertidos en asfalto, industria, zona de vivienda y zonas de desarrollo urbano.

De acuerdo con el historial agrario, en el Distrito Federal se han constituido legalmente 81 ejidos y 12 comunidades mediante el Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales a los que se les otorgaron 54 400 hectáreas. De éstas, 20 mil fueron expropiadas y la propiedad social vigente es del orden de las 33 938 mil hectáreas que pertenecen a estos 25 mil sujetos agrarios (11 934 ejidales y 22 004 comunales), considerando las afectaciones sufridas por estos núcleos de aproximadamente 20 460 ha, casi en su totalidad corresponden alrededor de 270 decretos expropiatorios, cuya principal finalidad ha sido la de regularizar asentamientos humanos e industriales.

Las actividades agrícolas que se realizan en las tierras ejidales y comunales de los pueblos, así como en áreas de pequeña propiedad; tanto en planicie, donde destaca la producción de hortaliza y plantas de ornato de la chinampera de la zona lacustre Xochimilco-Tláhuac, y en la zona de montaña las milpas y los frutales que se hacen a través del sistema de terraceo. Los cultivos principales que se producen son: maíz, nopal, flores, forraje, amaranto, hortalizas, yerbas aromáticas y medicinales, en ciertos casos con métodos y técnicas tradicionales, y en otros con tecnologías como las de invernadero, especialmente en la floricultura (Canabal, 1997). Las unidades de producción de superficie agrícola de riego y

<sup>7</sup> De acuerdo con la Procuraduría Agraria del Distrito Federal, la zona rural del Distrito Federal se circunscribe a la zona sur-oriente, en las delegaciones políticas de Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac. Estas jurisdicciones ocupan una superficie de 104 mil hectáreas, de las cuales 77 mil hectáreas están destinadas a zonas de amortiguamiento ecológico, suelos de conservación, actividad forestal y agrícola; además, en esta zona se encuentran las principales serranías y áreas boscosas del Valle de México que aportan agua y oxígeno a la ciudad.

de temporal son 11 414, de las cuales 1 362 son de riego y 10 352 de temporal, los principales productos agrícolas son en producción de hectáreas, 420 de frijol, 7 967 de maíz de grano, 44 de chile verde y 81 de papa (INEGI, 2011).

Se trata de una agricultura peculiar, la agricultura urbana de la Ciudad de México, que aunque comparte características de agricultura urbana con otros países, ésta es un caso excepcional ya que no es de emergencia reciente o implementada por la necesidad de sustentabilidad, sino que los sistemas productivos en el Distrito Federal son producto de la transformación del paisaje rural a urbano, así la agricultura en el valle de México está presente desde tiempos prehispánicos, pero se ha ido adaptando a los tiempos, oportunidades y necesidades que el espacio les brinda; por ello, las actividades rurales son diversas y múltiples, adecuadas y complementadas con otras actividades.

Entre estas otras actividades económicas tradicionales y alternativas que se llevan a cabo, podemos mencionar, como ejemplos, la elaboración de dulces cristalizados como el caso de Santa Cruz Acalpixca en Xochimilco; las alegrías y otros productos a base de amaranto, aceite de olivo del pueblo de Santiago Tulyehualco, también en la delegación Xochimilco, la producción de frutas en almíbar, entre otras que se vinculan con cuestiones cotidianas como la gastronomía, la cual tiene también presencia importante en momentos especiales como son las fiestas tradicionales y patronales de los pueblos y barrios organizadas por las mayordomías (venta de quesadillas, tlacoyos, pulque y otros guisos tradicionales).

También es importante recalcar que algunos lugares, han logrado sobrevivir gracias al posicionamiento de un sistema-producto, como Xochimilco, a partir de la producción de hortalizas de la chinampa, el amaranto en Tulyehualco y las flores en el Centro o como Milpa Alta, a partir de la producción del nopal y luego del mole, respectivamente, en donde ambas demarcaciones han logrado generar una economía estable y constante.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> La introducción del cultivo del nopal en la década de 1970, en Milpa Alta, implicó una importante diversificación agrícola que planteó, sobre todo a partir de la crisis del nopal en 1991, la necesidad de procesos de industrialización y almacenamiento duradero frente a las oscilaciones del mercado; pero también la producción de nopal dio origen a una nueva dinámica social con la llegada de migrantes indígenas a la zona en calidad de peones y trabajadores subordinados, algunos de los cuales se convirtieron en avecindados de los ejidos y comunidades, generando una nueva relación interétnica y derechos territoriales y de recursos naturales de los pueblos originarios y los derechos de los migrantes indígenas.

- Otra característica —la más importante del término pueblo originario—, alude a una *reivindicación identitaria vigente* sobre la necesidad de diferenciación de los sujetos originarios del resto de la urbe, rememorando un pasado indígena que se ha transformado en el tiempo, pero que ha permanecido desde sus particularidades. Autoafirmación y reconocimiento, son sin duda el móvil de sus demandas y definición:

El término tiene una clara carga política, aunque también ideológica: permite a los pueblos reconocer lo indígena como un pasado, aunque en muchos casos no así su presente, que se sobreentendería como mestizo. Esto tiene que ver con que en la ciudad el término indio o indígena se usa todavía con un peso despectivo y que explica en parte el éxito de una palabra que posibilita contar con la parte indispensable de la definición, a saber, ser descendientes de los primeros pobladores, de los originarios, que es la legitimación de muchos de sus derechos actuales. A la vez, se pueden diferenciar tanto de los “indígenas” actuales, como de la población no indígena (Gomezcésar, 2005).

- El término apunta también hacia el *reconocimiento de derechos sobre sus territorios y su vida comunitaria*, legitimados por la memoria histórica y conforma un recurso político-cultural esencial para la construcción de autonomías. En síntesis, de lo que se trata es del constructo y la reproducción del sentido de comunidad o pertenencia para la permanencia y reproducción de la vida de los pueblos originarios.
- La construcción del concepto y de la concepción de pueblo originario emerge de un *proceso de diferenciación frente a la ciudad y a lo urbano* por un lado, y frente a las reivindicaciones *de lo indígena*, por el otro. De tal forma que los actuales pueblos originarios, en la búsqueda de la autodefinición, escarban en el pasado y la memoria para tratar de entender quiénes son.

Entonces la lucha por la defensa de pueblo originario, constituye la lucha por autonomía y reconocimiento de sus formas de organización, derechos como originarios y desde éstas necesidades su participación política y jurídica en la ciudad. La resistencia de estos grupos los lleva a la construcción de sus propios espacios y sus propias instituciones imaginadas, lo cual va más allá de un simple ejercicio de poder y de autonomía, más bien es una reconstrucción de poderes y de ejercicio de autonomías, que necesitan del reconocimiento de los otros, es decir,

no hay poderes y autonomías dadas, sino que se deben crear y construir nuevas, para no dejarse atrapar nuevamente en las camisas de fuerza de los gobiernos locales. Este ejercicio de construcción es, sin duda, uno de los grandes retos de los pueblos originarios, ya que no se trata de crear un proyecto único y homogéneo aplicable para todos, sino más bien se trata de la construcción desde lo local y desde las propias necesidades y en la vida cotidiana, ya que ahí es donde se crean y desarrollan posibilidades y potencialidades de la acción participativa.

Así, primeramente los pueblos originarios, tendrían como elemento fundamental, la pertenencia y permanencia histórica a un territorio y por tanto con una historia; así, los pueblos originarios de la Ciudad de México pertenecen a un territorio dentro del cual han convivido largamente frente a la ciudad colonial y la ciudad liberal que los sujetaba, hostigaba y, en muchos casos, despojaba:

Éstos son los que provienen de una estirpe mesoamericana, que existían desde antes de la llegada de los españoles o que fueron creados en el periodo posterior a la conquista, por la política de congregación de pueblos que llevó adelante la Corona. El detallado estudio de Luis González Aparicio, estima que existían en 1521 más de doscientos centros poblacionales en la cuenca de México, desde grandes ciudades hasta poblados pequeños. La mayoría de ellos continuó existiendo hasta el siglo XIX. En el periodo colonial se establecieron relaciones con los españoles de tal forma, que les permitieron conservar su patrimonio e identidad, territorio, recursos naturales, formas de gobierno propios así como una serie de instituciones económicas, políticas, sociales y culturales que todavía hoy son fuente de su identidad. Otro aspecto que se debe mencionar es que contrario a los españoles o colonos, los derechos para los indígenas eran otorgados sólo a la colectividad y no al individuo (Warman, 2003:25).

De esta forma, en la colonia se inauguró el ejercicio del derecho colectivo que en la actualidad es una exigencia central de los pueblos, que no sólo pugna por el reconocimiento de derechos diferenciados, sino para las diferentes comunidades y etnias existentes de acuerdo con sus “usos y costumbres” particulares.

La Revolución Mexicana, en la primera mitad del siglo XX, marcó fuertemente a los pueblos de la cuenca de México y provocó, en unas ocasiones, el abandono de pueblos enteros que buscaron refugio en el centro de la ciudad o en los cerros y, en otras, cambió la dinámica de vida para convertirse en partícipes militantes de uno de los bandos en guerra. Pero aún después de la Revolución, poco más



de cien pueblos del Distrito Federal fueron sujetos de reparto agrario entre 1917 y principio de la década de 1950. Hoy se consideran pueblos originarios que poseen aún su territorio a 44 pueblos ubicados en las delegaciones de Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta y Magdalena Contreras, que en su mayoría conservan un carácter rural o semirural y poseen algún tipo de representación civil propia (Gomezcésar, 2005). Es importante aclarar que los pueblos originarios de la Ciudad de México, no son únicamente aquellos pertenecientes a las culturas mesoamericanas, sino aquellos que incluso se conformaron en la Colonia o aun después de otros procesos históricos como la Revolución Mexicana.

Así pues, la incorporación de los pueblos originarios a la Ciudad de México y al Estado mexicano en el siglo XIX, no fue voluntaria ni acordada, lo que determinó su conversión en minorías políticas en su propio territorio. No se quiso reconocer que eran pueblos con culturas diferentes y con capacidad y voluntad de autogobernarse. De haber existido un acuerdo justo es muy probable que estos pueblos hubieran mantenido sus autogobiernos y algún grado de autonomía. Pero, por el contrario, se les impuso una legalidad ajena, orientada a consolidar un proyecto político y económico del que estaban excluidos, y que dispuso la supresión de sus gobiernos y territorios y la expropiación de sus tierras, recursos y bienes comunales. Desde entonces, los pueblos originarios quedaron subordinados a las decisiones económicas y políticas de grupos perteneciente a la cultura mayoritaria.

A la huella que dejaron estos procesos en los pobladores originarios de la cuenca de México, se le suma el desarrollo industrial y sus efectos modernizadores en estas comunidades. Por ello, hoy encontramos una serie de procesos legales que enfrentan estos pobladores en el reconocimiento oficial de sus propiedades comunales y como identidades indígenas. Así, la cosmovisión y la identidad de los pueblos originarios tiene como base una trayectoria histórica que ha dejado huellas en sus actuales formas de actuar y ser, que a pesar de la rápida urbanización de la Ciudad de México, ésta no ha sido obstáculo para que estos pueblos mantengan sus costumbres y territorios, que aun cuando han variado a lo largo de su historia, la esencia la han conservado.

En la actualidad, los pueblos originarios permanecen relegados por la ciudad y del conjunto de la nación; en términos del reconocimiento de sus culturas, identidades y territorios, sus derechos y libertades son desestimados. Persiste la renuencia a reconocer legalmente su existencia en tanto pueblos con identidades propias y sus derechos colectivos correspondientes. Esta falta de reconocimiento

ha sido la causa de la larga lista de agravios que exponen a menudo los representantes de estos pueblos: rezago agrario, postergación en la legalización de sus tierras, expropiación y privatización de las mismas y sus recursos, el desconocimiento de las autoridades propias de sus pueblos y comunidades, la imposición de proyectos, la injerencia de las autoridades de las delegaciones y de las instituciones de la Ciudad de México en los asuntos comunitarios, la falta de representación y participación en los órganos administrativos del gobierno de la ciudad, así como en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del Congreso de la Unión y, como resultado de ello, su exclusión en la formulación de propuestas legislativas y administrativas. Algunas personas extrañas a los pueblos originarios opinan que sería mejor que se integraran a la cultura de las mayorías en lugar de esforzarse en conservar los “residuos” de su cultura.

En primer lugar, la actual fragilidad cultural de los pueblos originarios es producto de un sistema injusto y no de la incapacidad de éstos para conservar su cultura. Lo cual los ha orillado a construir una cohesión social diferenciada, expresada en un origen o matriz cultural diferente al resto de la urbe. Este sería el primer elemento de los pueblos originarios. El segundo elemento, es el reconocimiento del peso del racismo, la discriminación y la inferiorización de los pueblos originarios tanto en la colonia como en la construcción del Estado nación, que dejó una marca profunda en los pueblos indígenas que la rodeaban y servían, en donde se construyó una identidad disminuida, propia y distinta de la ciudad.

La diferenciación o ramificación con lo indígena, si bien se converge con las luchas, la negación y el despojo de los indígenas, tampoco se asume explícitamente esta identidad, pues se reconoce un proceso de aculturación con la ciudad en donde si bien se plantea defensa y gestión del territorio, de la estructura productiva, comunitaria, de los rituales y de formas de organización social y política, se han perdido y ladinizado elementos identitarios como la lengua, la vestimenta, la cosmovisión, ganando otros propios de la urbe. Finalmente, los llevó a la construcción de un significante que engloba la permanencia y los procesos históricos de transformación, denominado *pueblo originario*, el cual es aún un recipiente por llenar, a partir del rescate de un sinfín de elementos dispersos, que se asoman en las fiestas, la comida, los ritos, las formas de organización social y en la vida cotidiana de estos sujetos.

Así, observamos que en el Distrito Federal hay un proceso de emergencias de barbarie, expresadas en una reindianización específica en la ciudad, no sólo

demográfica, sino también fundada en una necesidad y deseo por diferenciarse cultural e identitariamente de la ciudad, podemos señalar entonces, que este proceso de reindianización no ha sido sólo en los grupos migrantes, sino que lo es también de los pueblos originarios del sur y del poniente del Distrito Federal, lo cual nos viene a subrayar que la construcción de identidad es un proceso de reproducción histórica mediado por la transformación de las relaciones sociales, de poder y de representación simbólica.

En este sentido, podemos decir que a los pueblos originarios no sólo se les denomina así por ser descendientes de las culturas mesoamericanas, sino porque están insertos en un proceso de compleja continuidad histórica desde las poblaciones que habitaban antes de la conquista lo que ahora es el Distrito Federal, hasta nuestros días y que han logrado permanecer en la lógica urbana.

Por lo que el concepto de pueblo originario está aún en definición y es al mismo tiempo objeto de debate, primero porque no existe una clasificación y un ordenamiento preciso de cuántos de estos pueblos existen en la actualidad en la ciudad y si, por ejemplo, se puede seguir considerando o no pueblo originario a todos aquellos que lo fueron, pero que ya no cuentan con tierra como es frecuente en las delegaciones Azcapozalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza, pero que aún mantienen viva su cultura, sus fiestas y sus identidades;<sup>9</sup> y segundo porque los que se reivindicán como tal, aún están en construcción y definición de las implicaciones que esta definición conlleva. A pesar de que algunos de ellos se fundaron hace más de 500 años y otros durante la época novohispana, en la Ciudad de México aún existen alrededor de 300 pueblos o barrios que conservan varias de las tradiciones con las que fueron creados.<sup>10</sup>

No obstante, en la medida en que aumente la visibilización de los pueblos se redefinirán los conceptos y quiénes y cuántos son en total, por lo pronto existe

<sup>9</sup> De acuerdo con Teresa Mora, sólo algunas excepciones como el pueblo de Mixcalco o algunos otros en la delegación Cuauhtémoc, han sufrido los estragos de la urbanización y perdido gran parte de las tradiciones.

<sup>10</sup> Según el *XII Censo General de Población y Vivienda* (2000), existen 117 pueblos y 174 barrios, identificados y reconocidos por diferentes fuentes, distribuidos en las 16 delegaciones que componen la Ciudad de México. La mayoría tienen su origen en la cultura náhuatl y conservan todavía el nombre que les fue asignado en la época colonial, generalmente compuesto por el de un santo católico unido al término náhuatl que originalmente tenía y que suele referirse a algún atributo ecológico de la zona que en la mayoría de los casos es representado por un glifo.

un consenso básico tanto de autoridades como investigadores de que al menos existen 117 pueblos originarios de los cuales 50 aún conservan sus territorios originarios y sus culturas arraigadas, asentados en siete delegaciones de la ciudad.<sup>11</sup> De acuerdo con el proyecto “Los pueblos originarios de la Ciudad de México, Atlas etnográfico”, coordinado por Teresa Mora —el cual ha sido una de las más importantes contribuciones a la visibilización de los pueblos originarios—, se plantea que aun cuando varias de las personas que viven en esos sitios no son originarias del lugar, se han unido a las tradiciones de los pueblos y barrios, enriqueciendo las expresiones de la complejidad cultural de estos pueblos.

Es el sur de la Ciudad de México donde existe mayor cantidad de pueblos y barrios vivos, y son de notar más las culturas y las identidades originarias.<sup>12</sup> Una de las tradiciones que mejor conservan los pueblos son las fiestas patronales, las ofrendas de día de muertos, las peregrinaciones a Chalma, la gastronomía, y las formas de organización comunitaria, donde los procesos de elección de las autoridades de las celebraciones siguen siendo igual al de hace siglos, por medio del voto directo o por familia. Los pueblos donde son más evidentes estas expresiones están geográficamente concentrados en territorios de las delegaciones de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. La persistencia de estos pueblos y su deseo manifiesto de autogobernarse y conservar sus identidades propias hace que la naturaleza de la ciudad sea pluriétnica, aunque esa pluralidad no se expresa en su organización política, pues dependen del gobierno del Distrito Federal (Sánchez, 2004:58). Los pueblos originarios comparten, también, una gran variedad de paisajes, desde las montañas boscosas de Tlalpan, las nopaleras de Milpa Alta, a los lagos, canales y ríos de Xochimilco, Tláhuac y Contreras, y el asfalto y urbanización mal planeada de Iztapalapa e Iztacalco, en donde aún es notable su presencia y la conservación de un conjunto de instituciones políticas, culturales y sociales derivadas de una relación con la defensa de la integridad territorial y de los recursos naturales, frente al asfalto y al deterioro constante.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Tláhuac, Iztapalapa, Coyoacán.

<sup>12</sup> Por ejemplo, las ferias en Xochimilco cuyas tradiciones han trascendido del ámbito comunitario y han servido como generadoras de economías sostenibles para los pueblos.

<sup>13</sup> En el proyecto urbanizador del Distrito Federal recientemente se construyó la línea 12 del Metro que atraviesa por algunos pueblos de Tláhuac, los que se manifestaron en contra de su construcción en las pocas tierras que aún conservan, con el apoyo de otros pueblos originarios.

En síntesis, podemos decir que los pueblos originarios son las comunidades que nacieron aquí (en la Ciudad de México), igual que sus padres y abuelos; que tienen un territorio (real o imaginado) donde se conforma y expresa una vida organizativa peculiar que se ha mantenido (con todo y modificaciones) por más de cinco siglos en el Distrito Federal y son aquellos que ha permanecido de manera real o imaginaria en un tejido relaborado de significaciones lúcidas y ominosas, que tienen como base únicamente las lagunas del recuerdo de la historia de los pueblos de la Cuenca del Valle de México.

Por lo anterior, las demandas fundamentales de los pueblos originarios radican en el reconocimiento de sus culturas y sus territorios, apareciendo en el escenario político, demandando justicia social, frente al despojo y la negación.

Por ello, la principal demanda de los pueblos originarios consiste en garantizar la integridad de su territorio, como espacio de reproducción de su cultura propia, amenazado por el crecimiento sin control de la mancha urbana, por el deterioro de los recursos naturales de la zona, y el intercambio desigual entre el ámbito territorial rural y el urbano del Distrito Federal. “Los pueblos originarios aparecen en el foro político de la Ciudad de México en los comienzos del siglo XXI, conjugando en su composición y estrategia una serie de acontecimientos en los que los protagonistas son los pueblos indios y sus reivindicaciones” (Medina, 2005). En la exigencia del reconocimiento de sus identidades particulares y en la resolución de sus demandas específicas, se hace necesario replantear lo que implica la ciudad y las relaciones entre los pueblos originarios, el gobierno, la academia y la sociedad, todos encaminados hacia la construcción de un diálogo intercultural.

A pesar de las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que se han dado en los distintos territorios, la necesidad de conservar lo propio aun encontrándose en espacios “ajenos” se hace cada vez más evidente. Los sujetos originarios en la Ciudad de México, quienes a pesar del contexto quieren seguir siendo (identitariamente), demandan respeto a su cultura, a su lengua y formas de organización y a los usos de su territorio. Pero más que una necesidad, como muchos pensarían, se trata de un reto para construir un desarrollo propio desde lo cultural y comunitario en espacios tan complejos y contradictorios como las ciudades.

Finalmente, de lo que se trata es del reconocimiento del rostro oculto y negado en la Ciudad de México, y de la expresión de diferentes culturas, entre ellas, por

supuesto, los pueblos originarios, y los migrantes indígenas de diferentes pueblos y estados del país que se han establecido en ella, desde la oleada migratoria de la década de 1940 hasta nuestros días; los cuales han hecho del espacio urbano, un espacio diverso, contradictorio y difícil de comprender. De lo que se trata, entonces, es de visibilizar las emergencias de los originarios y de sus urgencias por ser vistos en la ciudad con rostros propios.

### **Crisis moderna y las resistencias de los bárbaros: el reto de los pueblos originarios**

Entonces, ¿quiénes son en verdad los bárbaros?, ¿son los ladrones, los malvados? Nos han hecho creer que la barbarie es el horizonte inhóspito de la civilización: territorio salvaje al que todavía no llegan las luces de la razón, los valores de la modernidad, las técnicas del progreso, las sutilezas de la cultura [...] No hay tal, de hecho los bárbaros han sido siempre los expulsados, los excluidos, los saqueados. “De esta manera la civilización habría engendrado a la barbarie”, escribe Braudel. Sin embargo, advierte el historiador, los bárbaros regresan, quieren ser admitidos. “Y ese retorno rara vez es pacífico” (Bartra, 2011).

Desde el surgimiento de la modernidad vimos una transformación importante en cuanto a reconfiguración del mapa del mundo y de los espacios, pues la racionalidad instrumental direccionó las prácticas y las apropiaciones y modos de vida establecidos dentro de cada territorio, marcando la funcionalidad de los espacios, los modos de producción y los grupos sociales en cada uno de ellos, surgiendo las concepciones de lo tradicional y lo moderno; posteriormente, a partir de la necesidad del desarrollo se transformaron los espacios y se fabricaron territorios acorde a determinados intereses de capital; sin embargo, la conformación y mandatos sobre el espacio no constituyeron homogéneamente una transformación total, pues la modernidad se hizo a modo en cada uno de los espacios locales;<sup>14</sup> en este sentido y retomando las palabras de Porto Gonçalves, diríamos que el territorio es un *locus*, un espacio en el que se asienta una cultura apropiándose a la tierra: simbolizándola, significándola, marcándola, geo-grafiándola (Porto Gonçalves, 2001) independientemente de las influencias dominantes.

<sup>14</sup> Con modernidad a modo nos referimos a las adaptaciones locales, sincréticas, mochas, abigarradas e inacabadas que se generaron principalmente en la forma de construir ciudad.

Simultáneamente, durante los últimos años las tendencias de desarrollo económico mundial han influido, también, en la transformación y organización de los espacios, evidenciando la afectación de un modelo imperante en las prácticas sociales desarrollos locales. De tal forma que en los espacios rurales de todo el mundo se ha generado un desarrollado dinámico de transformaciones en todos los sentidos: reorganización espacial, de la vida comunitaria, reorganización de las producciones agrarias, nuevas formas de producción, nuevos mercados y productos, participación en mercados nacionales e internacionales, ocupación laborar de otros sujetos como las mujeres, ocupación de la población económicamente activa y sus vínculos con el espacio rural, etcétera. Mientras persisten problemáticas locales relacionadas con la estructura de tenencia de la tierra, conflictos comunitarios, cacicazgos, etcétera, que se han acentuado ante la desigual capitalización y modernización de la sociedad contemporánea en la globalización.

La globalización, entonces, debe ser entendida como un proceso socialmente construido y renegociado y no como algo que sucede fatalmente (Long, 1996); la globalización implica un sinfín de criterios y por tanto de grandes confusiones, pero que coinciden en que se trata de un fenómeno que genera procesos de cambio en todos los aspectos (espacial, social, político, económico), en donde las concepciones explicativas a problemáticas locales ya no son suficientes, sobre todo las referidas a la concepción del espacio rural/urbano y a la ciudad.

Así, las reconfiguraciones espaciales entre ámbitos considerados como dicotómicos (urbano-rural), más que borrar el conflicto histórico –inaugurado por la modernidad en donde el primero se cimentaba sobre el segundo– lo ha acentuado y complejizando. Algunos elementos permanecieron, otros resurgieron y se reinventaron (Ramírez, 2003), generando una óptica difusa entre lo viejo y lo nuevo, en espacios, actividades, identidades, culturas y demografías trastocados por la dinámica global.

En esta complejidad espacial encontramos, por supuesto, la crisis de habitabilidad, y la invasión-expoliación de las áreas rurales, las cuales tuvieron una transformación seria, no sólo en los espacios, sino también en las formas de percibir el territorio (en vivirlo), las relaciones sociales y las identidades.

Re-localizar así estas problemáticas de la realidad de los originarios en la Ciudad de México, nos permite comprender cómo se tejen los elementos locales con los globales, realizándose una afectación mutua más que una imposición, una interpretación y adecuación que lleva a desarrollos y modos de ser específicos.

En esta perspectiva, los pueblos originarios de la Ciudad de México se ubican en su historia particular y local, pero también es afectada por estas lógicas históricas de dominio y por lógicas imperantes globales, primeramente por pertenecer al espacio de ciudad y a las lógicas universalizantes que este modo de vida le impone; segundo, porque los recursos naturales y la vida productiva agrícola y forestal con las que cuenta han sido minados por políticas públicas que han hecho insostenible estos modos de vida; tercero, porque la larga historia de tradiciones y cultura originaria se ha visto afectada por la llegada de la mancha urbana y los nuevos vecinos que no comulgan con sus costumbres; y cuarto porque sus reivindicaciones por el derecho a ser se inscriben en el nuevo rostro que ha resistido a la homogenización del mundo moderno, y que hoy se asoma con aires de originalidad y lucha. Sujetos encajados en territorios locales en donde —a la par que los habitan— se movilizan y son obligados a mudar de aires en todas sus relaciones sociales y productivas (nuevos mercados, migración, nuevos roles sociales, nuevas identidades), para sobrevivir lo que viene.

Lo anterior da cuenta del proyecto de la *ciudad inconclusa*, por lo menos de aquella que la modernidad planeaba; se acusó a las ciudades de engendrar anonimato, contrariamente al medio rural en el que se produce solidaridad, donde finalmente la “sociedad urbana” no se opone tajante al “mundo rural”, y por lo tanto lo rural no podría existir y sobrevivir en lo urbano. Por el contrario, hoy vemos que las ciudades no son áreas delimitadas y homogéneas pertenecientes a la civilización moderna únicamente, sino espacios de interacción en los cuales las identidades y los sentimientos de pertenencia se forman con recursos materiales y simbólicos (García Canclini, 1999:165). Y aunque la ciudad representa la vorágine y ha sido la gran consumidora de recursos y seres humanos (pobreza, miseria, mezquindad, desigualdad y deterioro), las ciudades han sido también los espacios y centros de referencia de hombres y sus culturas, como el caso de la Ciudad de México y la pervivencia de algunas culturas mesoamericanas. Esta pervivencia da cuenta del rostro del bárbaro que regresa, resistiendo y planteando novedosas alternativas de vida; en el caso de los originarios de la ciudad, su expresión de resistencia la dieron en la permanencia y en las estrategias de sobrevivencia que tuvieron que construir/inventar frente al avance urbano: la pérdida de la tierra, de los recursos y las posibilidades de reproducción y subsistencia.



*Malcriada, necia e imprudente como es*, la barbarie tiene el mal gusto de asomarse por la sala cuando la civilización está de manteles largos. Como si le gustara echar a perder las fiestas exhibiendo sus garras percutidas, sus greñas mal peinadas, sus pústulas [...] Y luego le da por quejarse, por lamentarse en público, por gritar improperios, por romper la vajilla. Esta es parte de nuestra historia de celebraciones frustradas por la irrupción de los bárbaros (Bartra, 2011).

Finalmente, de lo que se trata es de entender que la relación entre sociedad y organización espacial es la que marca y constituye territorios, realidades y formas de ser, donde lo tradicional y lo moderno, más que espacios concretos, son espacios con sentido y significación que marcan a los sujetos y les confinan a un lugar en el mundo más allá de los determinismos canónicos que la modernidad les implantó; se trata, también, de la necesidad del ejercicio del derecho a ser diferente sin ser condenado.

En ese sentido, la visibilidad de la diversidad de los pueblos originarios constituye una de las reivindicaciones más relevantes del Distrito Federal y de todo el sistema urbano nacional. Pues no se puede considerar superada la perspectiva de un integracionismo dicotómico entre lo rural-tradicional urbano-moderno, en donde se preciaba que el proceso de urbanización significaría la disolución de las identidades y territorios de los originarios, por el contrario, hizo que éstos se reprodujeran en condiciones desventajosas, de subordinación y negación, lo que posibilitó la resistencia, la sobrevivencia y la reinención, e incluso fortalecimiento de sus identidades y culturas. Ese constituye el reto de los originarios hoy, el de visibilizar su exclusión y negación en la ciudad, pero también reinventarse en su identidad y en la defensa de sus territorios, y todo lo que ello implica.



# San Gregorio Atlapulco, Xochimilco: frente a la vorágine modernizadora y urbanizadora

*Gisela Landázuri Benítez*  
*Liliana López Levi*

## **Introducción**

Contrariamente a lo que establecía el discurso modernizador, en el que la industrialización, la urbanización y las formas de vida resultante llevaban al progreso, a construir “la civilización”, a combatir la “barbarie”; a lo largo del tiempo y a través de los análisis críticos de la sociedad se ha visto que dicho progreso produce, a su vez, barbarie.

Lo anterior es muy claro para el caso del campo mexicano. Aunque parezca increíble, se abandona a una población cuyo papel es estratégico para la sobrevivencia, a los productores de alimentos; un grupo social que además es depositario de buena parte de la identidad nacional y con una gran riqueza cultural, son también quienes están en contacto más directo con la naturaleza y, en tiempos de preocupaciones por la ecología, quienes mejor conocen el medio ambiente. Sin embargo, viven continuamente en crisis, se les abandona, las políticas públicas enfocadas al sector son cada vez más insuficientes, desarticuladas e inoperantes.

En este contexto, llama la atención que localidades como San Gregorio Atlapulco sea un lugar de atracción de migrantes que llegan a trabajar como jornaleros agrícolas y que profesionistas insertos en la vida urbana decidan volver a sembrar la chinampa. En un tiempo en que las diversas regiones rurales del país muestran una fuerte tendencia al abandono del campo por falta de oportunidades, a la emigración, principalmente hacia el vecino país del norte, al desplazamiento de población, entre otras cosas, destaca el caso que nos ocupa porque se presenta,

a pesar de sus dificultades locales que no son pocas, como un espacio de atracción, lo que nos lleva a preguntarnos sobre las estrategias y los mecanismos que permiten la permanencia y la resistencia de lo rural frente a lo urbano.

Partimos de que San Gregorio Atlapulco pertenece a los pueblos originarios del Distrito Federal. Un grupo de comunidades que son herederas de una larga tradición y protagonistas de una resistencia cultural que ha sido poco estudiada y que apenas recientemente concentra la atención de científicos sociales, particularmente antropólogos. Se trata de comunidades que han visto pasar los embates de la Colonia, de la construcción de la nación y hasta del proyecto modernizador y a pesar de todo ello han sobrevivido; ahora tienen la oportunidad de replantear su valor cultural y ambiental y hacer esfuerzos por recuperarlo.

Como pueblo originario, San Gregorio Atlapulco ha logrado mantener su identidad a pesar de que el crecimiento de la Ciudad de México lo ha invadido espacial y culturalmente. La posibilidad de conservar rasgos identitarios distintivos respecto de la cultura nacional y de establecer una persistencia de lo rural, está asociado con varios elementos: su delimitación territorial y su paisaje, su tradición agrícola, las prácticas rituales y festivas, tanto religiosas como no religiosas, y la memoria histórica de su relación con la Ciudad de México.

### **Los pueblos originarios del Distrito Federal**

Los pueblos originarios del Distrito Federal son un grupo de comunidades agrícolas con raíces prehispánicas, asentadas en partes de lo que hoy son las delegaciones de Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan, Magdalena Contreras y Xochimilco. Sus habitantes se asumen como descendientes de los antiguos señoríos que ocupaban la Cuenca de México antes de la conquista y es a partir de dichas raíces históricas que configuran su identidad territorial. El lugar les pertenece y ellos pertenecen al lugar.

El arraigo tiene sustento en el hecho de que los pobladores originarios nacieron y crecieron en su comunidad; en que son los descendientes de varias generaciones de habitantes del lugar, por ende, es un espacio de tradiciones compartidas. Es una comunidad que se construye a partir de un pasado común, un territorio, prácticas sociales, costumbres y fiestas (Romero, 2009:47).

Dichos pueblos estaban articulados en torno a un sistema lacustre, con tierras fértiles y rodeadas de extensos bosques, delimitadas por un conjunto montañoso (Molina). En términos generales, se trata de grupos nahuas que en la época prehispánica eran tributarios de los mexicas, quienes los sometieron a través del señorío de Xochimilco (GDF, 2007); posteriormente pasaron por el dominio colonial y fueron considerados por la Corona Española como fuente de recursos naturales y humanos. Poco a poco, las noblezas de los señoríos fueron despojadas de sus privilegios y las poblaciones de sus riquezas ambientales. De la época colonial se hereda una estructura social que combinaba los sistemas políticos mesoamericanos con una tradición comunitaria medieval traída por las órdenes religiosas, que estableció una “densa trama que se ha constituido, ya en el siglo XX, en el espacio fundamental para la reproducción social y cultural de las comunidades [...] y de los “pueblos originarios” del Distrito Federal (Medina, 2009:22).

Con el México independiente siguió el largo proceso de despojos, negociaciones y represiones de proyectos nacionales que buscaban la unidad de los habitantes del país en detrimento de la diversidad existente. Después, con la modernidad, la Ciudad de México se extendió considerablemente y no sólo creció a partir de la población migrante, sino que absorbió a los antiguos pueblos originarios. Muchos espacios tradicionales desaparecieron, llegaron nuevos pobladores, aceptaron inversiones inmobiliarias que cambiarían la dinámica local, entraron a formar parte de los procesos de urbanización. Entre otras cosas, hubo pérdidas debidas a nuevos valores, algunos cargados de racismo, que llevaron a despreciar aspectos culturales centrales, tales como la lengua.

En el siglo XX y posteriormente en el XXI, el campo mexicano enfrentó grandes transformaciones. Las reiteradas crisis, las políticas públicas y los procesos demográficos, entre otros fenómenos, han tenido consecuencias en el ámbito económico, social y cultural. En particular, la urbanización ha absorbido espacios rurales, cambiando los modos de vida y destruyendo un patrimonio ambiental y cultural.

A pesar de lo anterior, algunos pueblos originarios lograron sobrevivir y mantener su identidad étnica con el apoyo de una organización comunitaria, una tradición política propia y una serie de instituciones sociales que salvaguardaban su patrimonio ambiental y cultural (GDF, 2007; Medina, 2009).

De acuerdo con Romero (2009:47), los pueblos originarios se definen a partir de que construyen una identidad comunitaria en la cual las celebraciones tienen

un papel central. La organización de las festividades aglutina al grupo social y establece tanto la unidad como la alteridad. Con motivo de las fiestas se realizan asambleas, se eligen representantes, se forman comités, se hacen colectas de dinero, trabajos de adorno de la localidad, se elabora comida; en fin, toda una serie de actividades en las que diversas personas ocupan cada quien un papel diferente. En este sentido, destacan las fiestas religiosas y las mayordomías. La identidad, el arraigo y la pertenencia se construyen en torno a dichas prácticas que los diferencian de los otros pueblos y de los vecindados.

Estas actividades se realizan tanto en los espacios públicos como en los privados. Ya sea que el trabajo comunitario se realice en el atrio de la iglesia o en el predio de alguna de las familias principales del pueblo, lo mismo sucede con la comida y con los bailes (Romero, 2009:47).

Aunque en lo general, muchos de los pueblos originarios están en las periferias de la ciudad, no se les puede considerar periféricos, en tanto, su existencia antecede a la de la ciudad y no son parte de la expansión metropolitana, sino que se vieron atrapados por un proceso en el que antiguos asentamientos fueron absorbidos por la mancha urbana.

### **San Gregorio Atlapulco**

Desde tiempos prehispánicos, la cuenca de México tenía una organización social y ambiental que giraba en torno al lago. La producción agrícola se fundamentaba en la chinampa como unidad territorial base y por los canales se transportaba la producción de hortalizas y flores hacia los principales mercados de la región.

La relación de Xochimilco con la Ciudad de México ha sido, desde entonces, cotidiana, construida a partir de los vínculos comerciales, como abastecedor de flores y hortalizas hacia la población urbana. La disposición hidráulica de canales que iban de esta zona lacustre hasta el centro de la ciudad, permitía el transporte fluido de la mercancía que, incluso en el siglo pasado, llegaba al mercado de Jamaica.

Las chinampas siguen siendo parte del granero de la ciudad, le aportan hortalizas, una extensa variedad de plantas de ornato, constituyen una importante atracción turística con sus paseos en trajinera y le proporciona el 71% de agua potable con sus cerca de 280 pozos profundos que tiene en toda su área (Yánes, 2004:388-389).

Son pocos los lugares que a la fecha continúan con dicha tradición productiva. Por eso San Gregorio Atlapulco tiene un lugar central en términos de patrimonio socioambiental y, como pueblo originario. Es un símbolo de la resistencia rural frente a la urbe modernizadora y frente a una sociedad bárbara que aniquiló mucho de su propio pasado.

El gran valor regional y la sobrevivencia de una importante tradición campesina lograron, en 1987, el reconocimiento de Xochimilco como patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. La delegación en su conjunto consta de tres espacios bien diferenciados: el centro histórico, la zona de montaña y el área lacustre. Dentro de éstos, San Gregorio ocupa un lugar especial, por ser la zona chinampera.

El reconocimiento se vio fortalecido cuando en 1992 se declara a los Ejidos de Xochimilco y a San Gregorio Atlapulco como área natural protegida, bajo la categoría de Zona sujeta a Conservación Ecológica. En este sentido, se le considera una zona prioritaria de preservación y conservación del equilibrio ecológico, ya que:

[dicha zona lacustre] es representativa del manejo hidrológico de la cuenca Sur oriental, como un sistema único de cultivo en el mundo que entraña el antiguo funcionamiento del Valle de México y que, por sus características morfológicas y geológicas, constituye una de sus más importantes reservas bióticas (INE, 1992).

La vida y la pertenencia territorial en San Gregorio se han ligado por razones instrumentales, funcionales, simbólicas y afectivas al agua. Las chinampas moldean el territorio. Los pequeños islotes construidos con lodo del fondo lacustre y articulados por los canales le dan una fisonomía muy particular al paisaje y una identidad a la parte de Xochimilco, donde se encuentra ubicada la comunidad que nos ocupa.

El pueblo tiene las tierras más fértiles, cuenta con la mayor producción de hortalizas de la región y guarda, hasta la fecha, una relación importante con el

mercado que abastece la Ciudad de México. Sin embargo, a pesar de que la práctica agrícola ha subsistido por más de 500 años, su extensión ha menguado a lo largo de los siglos.

Su reducción territorial es considerable. Desde la época del porfiriato y a lo largo del siglo XX ha disminuido, entre otras cosas por el impacto de diversas acciones que afectaron las fuentes hidráulicas de la región. Durante este periodo, los canales que cruzaban la ciudad y por donde se transportaba la producción hasta tiempos recientes, fueron desapareciendo. Algunos ríos dejaron de existir, otros se entubaron y los pocos que aún quedan están muy contaminados. Los escurrimientos y los manantiales que alimentaban al lago fueron utilizados para abastecer de agua a la zona urbana.

San Gregorio Atlapulco se integró política y administrativamente al Distrito Federal, sin dejar de mantener vivas tradiciones y relaciones socioculturales en su territorio. Incluso en la última década las nuevas generaciones manifiestan su interés de rescatar el conocimiento, sus tradiciones, sus espacios naturales, como las chinampas y el medio ambiente.

Allí quedaron envueltos en la mancha urbana con sus prácticas agrícolas heredadas como las chinampas y las terrazas; con sus costumbres, tradiciones, ritos múltiples, con el apego a sus ancestros, su cocina y su sabiduría que viene de lejos y que refuncionalizan para no olvidarla (Canabal, 2005:167).

Los rasgos de estos pueblos originarios en su estructura y formas organizativas para las fiestas, por ejemplo, establecen una diferenciación con la sociedad urbana. La organización comunitaria, a partir de mayordomías, la participación de diferentes grupos para financiar la fiesta patronal y otros eventos, tienen su antecedente en las comunidades indígenas o rurales.

Un rasgo identitario que data de dinámicas comunitarias pasadas, es que gran parte de las familias originarias tiene algún grado de parentesco sanguíneo o ritual. Todos se conocen y pertenecen a una estructura de organización religiosa que les da identidad.

La incorporación laboral y cultural a la ciudad también ha cambiado los roles que cumplen los integrantes de la familia. En muchos casos el empleo en oficinas, en el comercio o en el magisterio acompañaron de lejos las actividades



agrícolas que sus familiares seguían desarrollando o bien, que retomaron una vez jubilados, complementando en ambos casos su ingreso urbano.

### **La memoria histórica de su relación con la Ciudad de México**

San Gregorio Atlapulco, desde tiempos prehispánicos, se ha desarrollado entre la resistencia y el cambio, entre la pérdida de valores y costumbres y la permanencia de sus tradiciones.

A partir de la Colonia que originó una debacle cultural y posteriormente con el proceso de aprovechamiento de sus recursos naturales para la gran metrópoli y su incorporación-urbanización de fuerza de trabajo, esa comunidad rural resintió tanto en su ruralidad –con lo que esto implica: relaciones económicas, sociales, comunitarias–, como en su mundo de vida, signado por el uso del náhuatl, por una relación tradicional con la naturaleza que se traducía en conocimientos agrícolas, manejo de la medicina tradicional hasta elementos materiales en el vestir y su entorno doméstico.

Los maestros que llegaron a “incorporarlos a la civilización” en el segundo tercio del siglo pasado, lo subrayaron con expresiones como “hablen como la gente, vistan como la gente, no como indios”.

De acuerdo con Andrés Medina, los pueblos originarios resistieron cultural y políticamente desde la época colonial:

Estos pueblos reaccionan de manera diversa a las múltiples presiones que ejerce el desarrollo urbano de la capital del país, lo que de una u otra manera induce numerosos y profundos cambios, pero sobre todo los obliga a desplegar diferentes estrategias para mantener su integridad social y cultural, así como para reproducir sus especificidades étnicas, lo que los remite a la historia antigua de la cuenca de México y al reordenamiento político y económico que impone la dominación colonial hispana (Medina, 2007:29).

En la relación entre la ciudad y los pueblos originarios se han dado una serie de tensiones, donde los dos recursos más importantes de la zona, tierra y agua, se han visto vulnerados.

Un suceso significativo que marcó negativamente la relación rural urbana, se dio en torno al aprovisionamiento de agua, que era abundante en San Gregorio Atlapulco, a la Ciudad de México. Desde la época del porfiriato se construyó un acueducto para llevar las aguas cristalinas, de sabor incomparable, extraídas de los manantiales de Xochimilco, a los grifos de agua de la ciudad y llegaba incluso hasta la colonia Condesa.

A pesar de la protesta de los nativos, se llevaron el agua que mantenía el equilibrio de las zonas agrícolas y chinamperas. A cambio del despojo de sus tierras, de sus riquezas naturales, de agotar los manantiales, afectar la navegación, la pesca y la agricultura chinampera, a lo largo de las décadas siguientes les dejaron obras modernas como el tranvía eléctrico, la electricidad y el teléfono.

Desde 1940 se reiniciaron “movimientos de rebeldía social de los pueblos chinamperos que vieron cercenada su agricultura” (Martínez, 2003:119), por el desecamiento de sus canales. A partir de 1953 se canalizaron aguas negras tratadas para su cuenca, afectando el ecosistema, con sus residuos industriales. Este fue el último tiro de gracia para la fauna que se reproducía en los canales, sustento de la población de San Gregorio. El agua cristalina que se consumía con confianza, se contaminó, y la pesca dejó de ser una actividad productiva para sus habitantes. Para la década de 1980 “de las mil hectáreas existentes en la demarcación, sólo 100 de ellas se encontraban en cultivo” (Luna de la Vega, 1991:199).

A lo largo de la historia de San Gregorio Atlapulco la lucha por la defensa de su tierra frente a externos que buscaban apoderarse de ellas, tuvo varios episodios. Uno de ellos, que se inicia desde la Reforma, continuó durante el periodo revolucionario y los une a Zapata, en defensa de sus tierras. Otra más reciente, en la década de 1950, fue la defensa de los terrenos donde después se construiría la biblioteca y el deportivo. La última fue la lucha contra la expropiación del ejido en la década de 1980.

Las iniciativas de recuperación de su casta zapatista, rememoran que muy cerca de ahí se encontraron Villa y Zapata y algunas decenas de atlapulquenses se sumaron al ejército zapatista. Curiosamente en los últimos años quienes mantienen la memoria pertenecen a la generación que abandonó el campo.

El trabajo agrícola y la defensa de la tierra ante la expropiación autoritaria hace algunas décadas, contribuyó a construir una densa red de relaciones sociales y económicas y a configurar una conciencia histórica particular. Para ello ha sido importante la estructura política propia y el sistema religioso comunitario,

que posee una fuerte tradición agrarista. Lo anterior se hizo evidente ante la expropiación del ejido y el intento de construir un centro de recreación tipo *Disneyworld*.

Por su parte, algunos miembros de las nuevas generaciones iniciaron una labor interna para recuperar el valor de la chinampa, para advertir su posible extinción.<sup>1</sup>

Las condiciones económicas de la década de 1980 y las actuales llevaron a voltear la mirada hacia esos medios de producción como una opción frente a la crisis económica y el desempleo. Algunos jóvenes están dando continuidad a la producción y, además, la actualizan conforme a las exigencias del mercado, a las nuevas tecnologías o refuncionalizando las tradicionales.

En este sentido, Marlon Méndez (citado por Ávila, 2005:48) afirma:

Si bien el ámbito rural pudiera sucumbir a las presiones o intereses externos, la interacción no se traduce necesariamente en la destrucción de la cultura propia, sino en nuevas formas de identidad territorial. Dicha postura lleva por tanto repensar lo rural dentro de un proceso dinámico en continua reconstrucción. De ahí que al asumir la realidad como una construcción social, debe reconocerse un campo de acciones alternativas capaces de crear realidades diferenciadas, distintas como las derivadas de la interacción urbano-rural. Partir del reconocimiento que en este plano, las rupturas y continuidades son lo común.

Las características geográficas, en particular las hidráulicas y ambientales de la zona lacustre en la que se inserta San Gregori, han permitido la sobrevivencia de las chinampas. Si bien la cercanía al corazón del país arrastró a la localidad a la dinámica de urbanización, el proceso ha sido bastante contenido. Con la expansión urbana de la capital del país se “abría el paso y con ello el despojo de los recursos a través de muy diversas maneras” (Medina, 2007:80).

<sup>1</sup> El grupo “Tiempo y agua” ha producido algunos documentales como el de “San Gregorio un pueblo que se extingue”. Uno de sus miembros recorre las escuelas difundiendo la relevancia de las chinampas, incluso está construyendo una chinampa demostrativa. Algunos artistas plásticos, compositores y poetas describen con nostalgia los paisajes del lago, de las chinampas y de los canales que cortaban la respiración por su belleza, por esa naturaleza en que el agua irradia fuerza vital. Los canales son espejos de lo que se alza desde la tierra hasta el cielo, donde se mezclan silencio y cantos sonoros de las aves que los sobrevuelan.

El modelo de desarrollo adoptado por el Estado mexicano posrevolucionario, centralizó la vida económica y política en la Ciudad de México. La urbe creció aceleradamente y ha ido absorbiendo a la gran mayoría de los pueblos del Distrito Federal. La generalidad de ellos, al igual que el propio país, pasaron parcial o totalmente de una vida campesina a otra, con actividades del sector económico secundario y terciario (Mora, 2004:241-242).

Efectivamente, San Gregorio no estuvo exento de la vorágine. En la primera mitad del siglo pasado la educación también fue un parteaguas para la integración de los originarios a la cultura occidental, a una mayor valoración de lo urbano y al desprecio de lo que los ataba a su origen étnico, náhuatl, y a lo rural.

A partir de la profesionalización de mediados del siglo pasado una buena parte de la población se traslada diariamente a la Ciudad de México a desarrollar actividades en el sector secundario y terciario.

No puede negarse que este proceso modificó las conductas de los actores rurales tradicionales y fue generando un “empalme entre lo característico de lo urbano y de lo rural; se percibía el desdibujamiento de las fronteras y ‘ya se postulaba la necesidad de repensar la relación de estos dos elementos y de considerar nuevos mecanismos de articulación’ (Cruz, 2003:7)” (Ávila, 2005:23).

Esa historia llevó a los pobladores de San Gregorio Atlapulco a renegar de su cultura, de su identidad, a aspirar a la vida urbana y sus valores en la primera mitad del siglo pasado. En la segunda mitad, incluso llevó al abandono de la agricultura, vista como una actividad inferior, de la que había de preservar a las nuevas generaciones.

La comunicación terrestre y las escuelas como intervención institucional fueron otras de las vías de urbanización de San Gregorio Atlapulco. Sin embargo, los habitantes de la localidad, a diferencia de Santa Cruz Acapulco, pueblo vecino, han combatido dos tipos de invasión suburbana: las grandes unidades habitacionales y los asentamientos irregulares.

A pesar del reconocimiento a su gran riqueza histórica, cultural y ambiental, el lugar se encuentra sometido a una serie de presiones que vienen de una inercia urbanizadora y que atentan contra los recursos ecológicos y sociales del lugar. En este sentido, se puede dar cuenta de la depredación sobre el medio ambiente, producto de la urbanización, la presión del mercado inmobiliario sobre los terrenos agrícolas y la generación de proyectos enmarcados en una

dinámica capitalista que busca sacar el mayor beneficio económico de la zona, sin respetar los geosímbolos y las tradiciones locales.

Actualmente la descarga de aguas negras provenientes de la laguna de San Lorenzo y el colector América contaminan los cuerpos de agua, los suelos y amenazan la flora endémica.

También han luchado contra los macroproyectos de recreación y turísticos, ya mencionados, que en la década de 1980 se quisieron imponer mediante la expropiación del ejido.

A partir de la construcción de la línea del metro que llega a Tláhuac, circuló la noticia de un proyecto turístico en la zona, que incluye la construcción de un acuario y que se propone modificar la zona lacustre. Esto ha puesto nuevamente en alerta a los pobladores de San Gregorio.

Como se ve, frente a la modernización y a la urbanización salvaje, hay una serie de prácticas, de visiones del mundo y de relaciones comunitarias que se mantienen y estampan una fisonomía rural a este conglomerado. A partir de la década de 1980, se retomó la producción chinampera, al grado que se está convirtiendo en un lugar de refugio para jóvenes desempleados, jubilados y quienes mantienen su apego al conocimiento heredado por varias generaciones.

Sin embargo, el trabajo agrícola ya no se sostiene como antaño con fuerza de trabajo familiar, y se requiere el concurso de jornaleros migrantes que complementan el trabajo familiar o en algunos casos lo sustituyen. Esto ha traído nuevas contradicciones al seno de este pueblo originario y destapa otra de las barbaries del neoliberalismo actual, que es el abandono del campo y la migración creciente en busca de recursos para la sobrevivencia familiar.

### **Migrantes en San Gregorio Atlapulco**

Los migrantes que llegan a San Gregorio Atlapulco también develan la barbarie del abandono al campo, y de la mirada transformada de un buen número de originarios que “dejaron de valorar lo propio, lo indio”.

Otro de los elementos distintivos del proceso de permanencia y resistencia de los pueblos originarios frente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se da a partir de la dinámica entre sus pobladores. En este sentido, San Gregorio Atlapulco condensa simultáneamente dos procesos de resistencia rural: el de

los originarios y el de los migrantes. Los habitantes originarios que vivieron un proceso de incorporación a la ciudad tanto laboral como cultural y a pesar de ello conservan prácticas económicas y culturales propias de lo rural, como son la producción agrícola tanto en las chinampas como en el cerro; y los migrantes que ante la necesidad económica buscan mejores fuentes de ingreso que en su tierra, deciden migrar a la región rural del Distrito Federal y mantenerse en actividades agrícolas, labores cercanas a sus conocimientos y a sus apegos.

La migración, particularmente hacia centros urbanos, es un proceso estructural de múltiples razones que está modificando de raíz los modos tradicionales de reproducción socioterritorial de los pueblos indígenas y que está dando a los centros urbanos del país y a las más diversas regiones una composición social distinta, produciendo nuevas dinámicas culturales y políticas (Yanes, 2004:201).

Entre los migrantes destaca, el grupo social que proviene de Hueyapan, Puebla, cuyo estilo de migración<sup>2</sup> es temporal y continuo, intermitente e ininterrumpido. De alguna manera, este hecho contribuye a reproducir la ruralidad de San Gregorio Atlapulco. La migración ha sido para los hueyapanenses una estrategia de sobrevivencia económica, y para los atlapulquenses el medio laboral que permite dar continuidad a la producción agrícola chinampera.

Su incorporación a la dinámica social de Atlapulco tiene muy diversos matices, que van con el estricto cumplimiento laboral y poca interacción con el resto de la comunidad, al asentamiento familiar cuando además del trabajador se une la familia a este espacio, hasta la formación de parejas mixtas con un o una originario(a).

En el primer caso, el de aquellos que a pesar de estar en el Distrito Federal dejan la mente, la familia, los anhelos y las propiedades en su tierra, es palpable que mantienen su identidad campesina, tanto porque siguen sembrando en su lugar de origen, como porque su actividad laboral en San Gregorio Atlapulco se relaciona con la tierra y la producción agrícola.

<sup>2</sup> La migración es el “desplazamiento territorial orientado al cambio residencial de los grupos sociales con el fin de mejorar su calidad de vida. Esta calidad de vida [...] se define por las características específicas de las necesidades y aspiraciones para la reproducción biológica y sociocultural de cada uno de los grupos sociales que la conforman” (Mora, 2004:228).

En cambio, los que se asientan con su familia “pasan a formar parte de esta ciudad y apelan a los derechos de cualquier ciudadano metropolitano; tierra, agua, seguridad, educación, salud, etcétera”. Se convierten en ciudadanos de la urbe pero conservan rasgos identitarios que ya no se manifiestan como antaño únicamente en el ámbito privado, sino que son cada vez más públicos (Canabal, 2005:166).

A su vez, los migrantes no sólo portan su lengua, sus costumbres, sus conocimientos y sus cosmovisiones, su contacto permanente con su lugar de origen, con su familia y sus vecinos, con sus fiestas; su aspiración de algún día poder volver permanentemente a su lugar de origen, refuerza la resistencia cultural e identidad comunitaria frente a un medio que, al discriminarlos justamente por su identidad indígena, los conmina a negar su cultura. Se hace evidente el espejismo de la gran ciudad en la que enfrentan discriminación, en conflicto de lo que son, de sus raíces y de su lengua.

En realidad, migrar a San Gregorio Atlapulco no es estrictamente ir a la gran ciudad, si partimos de lo dicho hasta ahora sobre este pueblo originario, aunque ahí también vivan la discriminación y exclusión “por ser indios”, por su apariencia física y forma de hablar.

Al igual que otros migrantes indígenas que llegan a la Ciudad de México, los trabajos que desempeñan son los peor remunerados, ocupan una posición política, económica y cultural subordinada frente a la sociedad nacional y el acceso a los derechos sociales básicos es limitado.

Seguramente para los jóvenes migrantes emplearse en actividades no agrícolas, más urbanas, como el caso de los bicitaxis, permite un mejor conocimiento del español, otras habilidades y otras ambiciones.

Las condiciones socioculturales de apoyo que reciben, tanto en el lugar donde se les da trabajo como en la comunidad de donde salen son fundamentales en su proceso de adaptación pero, al mismo tiempo que encuentra apoyos, encuentran obstáculos por los que tiene que crear mecanismos de defensa que van desde la apropiación y la negación hasta la innovación. Dichas tácticas les permiten permanecer, cambiar y readaptarse al contexto urbano (Vázquez y Hernández, 2004:12).

A su vez se han apropiado del espacio urbano para reproducir y fortalecer sus lazos sociales: en la plaza Cuauhtémoc de San Gregorio Atlapulco, *el pequeño*

*Hueyapan* como lo nombran algunos, donde todas las tardes se reúnen los hueyapanenses, se hacen visibles ante el asombro de los originarios.

## **Conclusiones**

La historia de San Gregorio se da entre el desarrollo y la barbarie. Mientras se viven tiempos de deterioro y de despojo viene el reconocimiento del lugar como patrimonio ambiental y cultural; simultáneo a la falta de políticas públicas que protejan la economía rural, hay una persistencia y valorización de la economía agrícola; y ante la diversidad social, la desintegración y la discriminación del otro, están los trabajos de recuperación del medio natural, la fe y la celebración. En medio de la crisis rural, de la desolación y el abandono resurge la organización comunitaria como forma de combatir a la barbarie.

Los pueblos sobrevivientes reaccionan con una actitud militante y de reforzamiento de sus instituciones comunitarias. No es por lo tanto accidental que en los pueblos que han tenido una larga lucha por la defensa de su territorio y de sus derechos comunitarios haya surgido un movimiento que se apropia de la denominación de “pueblos originarios”, como es el caso de los comuneros de Milpa Alta y de algunos pueblos de Xochimilco, como san Gregorio Atlapulco, uno de los más tradicionales y aguerridos en la delegación (Medina, 2007:34-35).

Después de analizar las crisis del campo, concluimos que los pueblos originarios han logrado la permanencia gracias a su organización comunitaria, que si bien tiene tintes político-sociales, se conforma en torno a la religiosidad popular. Es decir, que la fiesta se configura como el principal elemento de resistencia ante la barbarie de la modernidad y la urbanización; es un instrumento esencial para la persistencia y la resistencia de lo rural frente a lo urbano.

Los pueblos originarios insertos en la crisis del campo han logrado sobrevivir. En el caso de San Gregorio Atlapulco incluso se ha convertido en un lugar de atracción para jornaleros agrícolas. El modo de vida rural logra pervivir y la riqueza ambiental aún combate la extinción. El pueblo de San Gregorio ha logrado mantener su territorio, su paisaje, su cultura e identidad gracias a su



permanente resistencia ante quienes han codiciado sus recursos, gracias a su persistencia en conservarse y ser reconocido como pueblo originario.

Sin embargo, el desequilibrio entre las fuerzas es intenso, las pérdidas se incrementan día a día. La amenaza está siempre presente y nos lleva a cuestionar hasta qué punto la vida rural de la ciudad puede recuperarse. Vivimos un México bárbaro, en el marco de un mundo de barbarie capitalista. La organización de la comunidad es sin duda una opción para generar estrategias de supervivencia y de desarrollo, para lograr la sustentabilidad ambiental de la zona; manteniendo su productividad y fortaleciendo su riqueza natural y cultural.



## Bibliografía

- Adorno, Theodor (2004), *Mínima Moralia. Reflexiones desde la vida dañada*, Madrid, Akal.
- y Horkheimer, Max (1998), *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, traducción e introducción de Juan José Sánchez, Trotta, Madrid.
- Aguilar, Adrián G. (1999), “La ciudad de México en la Región Centro. Nuevas formas de la expansión metropolitana”, en Delgado J. y B. Ramírez (coords.), *Transiciones. La nueva formación territorial de la Ciudad de México*, Programa de Investigación Metropolitana/UAM/Plaza y Valdés, México, pp. 147-170.
- y Peter M. Ward (2003), “Globalization, regional development and mega-city expansion in Latin America: analyzing Mexico City’s peri-urban hinterland”, *Cities*, vol. 20, núm. 1, pp. 3-21.
- Aguilar Rivas, Cristina (2006), “El cuerpo y sus representaciones en el pensamiento yaqui”, en Carlos Bonfiglioli, Arturo Gutiérrez y María Eugenia Olavarría (coords.), *Las vías del noroeste I: una macrorregión indígena americana*, IIA-UNAM, México.
- Aguilar Soto, Cesar (2005), “Empresarios agrícolas y conflictos por el agua en el río San Lorenzo, distrito de Culiacán, 1896-1930”, en Carrillo Rojas, Arturo, Vidales Quintero, Mayra Lizzete y Rivera Calvo, María Elda (coords.), *Historia de familia, riqueza y poder*, XVIII Congreso Nacional de Historia Regional, UAS, Facultad de Historia, Culiacán.
- Aguilar, Alejandro, Moctezuma José Luis y Hugo López (2003), “Etnografía del desierto. La estructura social *o’dham*, *Comca’ac*, *yoeme* y *yoreme*”, en Millán, Saúl y Julieta Valle (coords.), *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*, vol. III, INAH, México.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2003), *Immanuel Wallerstein: crítica del sistema-mundo capitalista*, ERA, México.
- (2008), *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, segunda edición, febrero, Contrahistorias, México.
- (2009), *América Latina en la encrucijada. Los movimientos sociales y la muerte de la política moderna*, séptima edición, marzo, Contrahistorias, México.

- (2011), *Movimientos antisistémicos. Pensar lo antisistémico en los inicios del siglo XXI*, Prohistoria, Rosario.
- Alcántara Ferrer, Sergio (1985), “Introducción”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
- Aldana Rendón, Mario (1990), “La cuestión agraria en la costa de Jalisco”, *Estudios Jaliscienses*, núm. 2, noviembre, UdG/INAH, México.
- Alemán Ramos, Lilia (1992), “El campesino-pescador en los humedales de Tabasco. 1950-1990”, tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- Arnold, Rick, Mark Rowlinson y Dawn Paley (2010), *Informe de la Delegación Investigadora que visitó a Chiapas, México del 20 al 27 de marzo de 2010 para indagar sobre el asesinato de Mariano Abarca Roblero y las actividades de Blackfire Exploration Ltd.*, Canadá, Common Frontiers y MiningWatch.
- Artaud, A. (2004), *Para acabar con el juicio de Dios*, Arsenal, México.
- Astorga, Luis (2004), “El tráfico de drogas en México”, conferencia impartida en la Cátedra UNESCO “Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas”, IIES-UNAM, México.
- Asure (2006), Plan integral de desarrollo urbano de la zona minera de las regiones Centro y Tierra Caliente, Asure, México.
- Aubry, Andrés (2005), *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*, Centro de Estudios, Información y Documentación Immanuel Wallerstein/ContraHistorias, México.
- Augé, Marc (2008), *Los no lugares, espacios del anonimato, una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa.
- Ávalos, Gerardo (2007), *La política del capital*, UAM-Xochimilco, México.
- (2009), “El Estado mexicano en disolución”, en *Metapolítica*, núm. 66, Centro de estudios de Política Comparada, México.
- y Hirsch, J. (2007), *La política del capital*, UAM-Xochimilco, Colección Teoría y Análisis, México.
- Ávila, Héctor (2005), *Lo urbano-rural en el estudio de los procesos territoriales. Alcance geográfico: México*, Estudios Regionales, CRIM-UNAM, Cuernavaca, Mor., México, p. 7 [[http://www.fidamerica.org/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc\\_8750.pdf](http://www.fidamerica.org/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_8750.pdf)].
- (2005), *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, México.
- Ávila, Ricardo (2007), “Sobre el progreso y el desarrollo”, en *Progreso y desarrollo*, Col. Estudios del Hombre, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- Azuela, Antonio, Carlos Herrera y Camilo Saavedra-Herrera (2009), “La expropiación y las transformaciones del Estado”, *Revista Mexicana de Sociología*, 71, núm. 3, pp. 525-555.

- Badiou, Alain (1994), *La ética*, Herder, México.
- Baigorri, Artemio (1995), “De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre sociología rural y sociología urbana en el marco del actual proceso de urbanización global”, *Quinto Congreso Español de Sociología-Granada* (1995).
- Banco de México (2007), *Las remesas familiares en México*, Banco de México, México.
- Banco Mundial (2003), *Informe Anual*, capítulo 4, “Hacia un crecimiento ecológico socialmente responsable”.
- (2009), *Informe Anual*, “America Latina y el Caribe”, Apartado: “America Latina es parte de la solución mundial para afrontar el cambio climático; ordenación de medio ambiente y sus recursos naturales”.
- Barkin, David (1998), *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*, Centro de Ecología y Desarrollo/Centro Lindavista/Editorial Jus, México.
- Barrera, Juan Francisco y Parra, Manuel, “El café en Chiapas y la investigación en Ecosur” [<http://www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront12/cafe%20en%20chiapas.pdf>], 20 de enero de 2010.
- Bartra, Armando (1995), “Origen y claves del sistema finquero del Soconusco”, *Chiapas*, núm. 1, IIE/ERA, México.
- (1996), *El México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*, Ediciones el Atajo, México.
- (2008), *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*, UACM/Itaca/UAM, México.
- (2008), “La conspiración de los diferentes”, en *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*, UAM-Xochimilco/Itaca, México.
- (2010), *Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado*, IPDRS/CIDES-UMSA, La Paz.
- (2010), *Tomarse la libertad. La dialéctica en cuestión*, Ítaca, México.
- (2011), *La Jornada del Campo*, núm. 40, tema: México bárbaro, 15 de enero.
- (2011), “El clóset de la civilización”, *La Jornada del Campo*, núm. 40, 15 de enero, pp. 2-3.
- (2010), “El México bárbaro de hoy”, conferencia del 28 de octubre de 2010.
- Bartra, Armando, Alejandro Álvarez y Andrés Barrera M. (2002), *Economía política del Plan Puebla Panamá*, Ítaca, México.
- Bartra, Armando, Rosario Cobo y Lorena Paz Paredes (2011), *La hora del café: dos siglos a muchas voces*, Semarnat/Conabio/Circo Maya/Conaculta/INAH/Gobierno del Estado de Chiapas, México.
- Bartra, Roger (2011), *El mito del salvaje*, FCE, México.

- Beaucage, Pierre (2010a), “Representaciones y conductas. Un repertorio de las violencias entre los nahuas de la Sierra Norte de Puebla”, *Trace*, núm. 57, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- (2010b), “Historia social y construcción de un ecosistema: la toponimia el ordenamiento territorial campesino indígena en el municipio de Cuetzalan, Puebla”, ponencia a la Tosepan Titaniske, Cuetzalan, Puebla, 15 de noviembre de 2010.
- (2010b), “Historia social y construcción de un ecosistema: la toponimia el ordenamiento territorial campesino indígena en el municipio de Cuetzalan, Puebla”, ponencia a la Tosepan Titaniske, Cuetzalan, Puebla, 15 de noviembre de 2010.
- Beck, Ulrich (2006), *La sociedad del riesgo, hacia la nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.
- Benjamin, Walter (2008), *Ensayos escogidos*, México, Ediciones Coyoacán.
- (2005), *Tesis sobre el concepto de historia y otros fragmentos*, trad. Bolívar Echeverría, Contrahistorias, México.
- Berman, Marshal (1998), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI Editores, México.
- Bernardo Mançano Fernandes, “Territorios, teoría y política”, intervención en el Seminario Internacional, “Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI”, Universidad Javeriana, 25 de marzo de 2008.
- Bloch, Marc (2003), *La extraña derrota. Testimonio escrito en 1940*, Crítica, Barcelona.
- (2006), *Los reyes taumaturgos*, FCE, México.
- Braudel, Fernand (1986), *La dinámica del capitalismo*, Col. Breviarios, FCE, México.
- (1994), *La historia y las ciencias sociales*, Alianza editorial, México.
- (2002), *Las ambiciones de la historia*, Crítica, Barcelona.
- Breach Velducea, Miroslava (2011), “Capacitarán a chihuahuenses en el uso de armas para defensa personal”, *La Jornada*, 28 de agosto.
- Briseño, Héctor, “Rechaza Aguirre firma en caliente contra La Parota; lo analizará”, *La Jornada de Guerrero*, 8 de mayo de 2011 [<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2011/05/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Burgos Peralta, Rogelio (1960), “Influencia de la reforma agraria en el estado de Sinaloa”, tesis de licenciatura en derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México.
- Burnes Ortiz, Arturo (2010), “Minería y desarrollo regional en Zacatecas: un balance crítico” en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.), *Ecología política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*, CIICH-UNAM, México.
- Calvo, Pilar y Roger Bartra (1978), “Estructura de poder, clases dominantes y lucha ideológica en el México rural”, en Roger Bartra *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI Editores/IIS-UNAM, México.

- Camimex (2010), *Informe Anual 2010. Situación de la Minería*, Camimex, México.
- Canabal Cristiani, Beatriz (1997), *Xochimilco, una identidad recreada*, UAM-Xochimilco, México.
- (2005), “Actores rural-urbanos: proyectos e identidades”, en Héctor Ávila, *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, México.
- Capel, Horacio (1975), “La definición de lo urbano”, *Scripta Vetera*, revista electrónica sobre geografía y ciencias sociales, “Estudios geográficos”, núms. 138/139, número especial de “Homenaje al profesor Manuel de Terán”, febrero-mayo.
- Cardoso, Fernando y Enzo Faletto (1987), *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, Siglo XXI Editores, México.
- Cardoso, Víctor, “No se han iniciado obras de la presa La Parota, afirma Alfredo Elías Ayub”, *La Jornada*, 15 de junio de 2005 [<http://www.jornada.unam.mx/2005/06/15/025n1pol.php>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Castañeda Rodríguez, Rafael (coord.) (2010), *El México narco*, Planeta, México.
- Castellanos, Alicia y J. Antonio Machuca (2008), “Presentación”, en Alicia Castellanos y J. Antonio Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-Iztapalapa/Casa Juan Pablos Centro Cultural, México.
- Castells, Manuel (2002), “El surgimiento de la sociedad de redes”, en *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Siglo XXI Editores, México.
- Castillo C., Carlos (1991), “El proyecto de colonización de la Costa de Jalisco. Primera Etapa 1944-1947”, *Estudios Sociales*, núm. 11, mayo-agosto, Instituto de Estudios Sociales.
- Castillo García, Gustavo (2011), “Controlan Zetas y cártel de Sinaloa la mayor parte del país: Siedo”, *La Jornada*, México, 9 de noviembre.
- Castro Soto, Gustavo (2009), “Quién es la empresas minera canadiense Blackfire”, *Otros Mundos*, Rema Chiapas, México, 29 de marzo de 2009.
- Castro, Marlén y Rogelio Agustín (2012), “Carrizalillo, el infierno a cielo abierto”, *Proceso. Semanario de Información y análisis*, núm. 1838, México, 22 de enero de 2012.
- Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (2010), Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Cuetzalan del Progreso, *Periódico Oficial*, tomo CDXXVIII, núm. 2, séptima sección.
- Cernea, Michael M. y Christopher McDowell (comps.) (2000), *Risks and Reconstructions. Experience of Resettles and Refugees*, The World Bank, Washington.
- Chevalier, François (1999), *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, FCE, México.
- Circo Maya (2003), *Sombra y algo más, Hacia un café sustentable mexicano*, Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya, México.

- Coca, René R. (2011), “Más de mil 300 inspecciones laborales realizadas en establecimientos, fincas y ranchos: ST”, *Noticias de Chiapas*, 30 de septiembre.
- Coll-Hurtado, Atlántida, Teresa Sánchez-Salazar y Josefina Morales (2002), *La minería en México*, IG-UNAM, México.
- Comisión Mundial de las Represas (2000), Represas y Desarrollo, Un nuevo marco para la toma de decisiones, Informe de la Comisión Mundial de las Represas [[http://www.tlachinollan.org/Descargas/La\\_Parota/BM-informe\\_presas-2000.pdf](http://www.tlachinollan.org/Descargas/La_Parota/BM-informe_presas-2000.pdf)], fecha de consulta: 19 de octubre de 2011.
- Concha, Miguel (2011a), “Cateos y allanamientos ilegales”, *La Jornada*, sábado 20 de agosto.
- (2011b), “Saldos de la represión política en México”, *La Jornada*, sábado 27 de agosto.
- Concheiro B., Luciano, Couturier, B., Patricia y Marrufo, H., Eduardo, (2010), “Los territorios agrarios en México. La disputa de la madre tierra”, *Memorias del VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Recife, Brasil, pp. 1-22.
- Concheiro, Luciano, Patricia Couturier y Eduardo Marrufo (2010), *La crisis del campo mexicano. Elementos para un debate*, Etelberto Ortiz Cruz (coord.), “Pensar el futuro de México, Col. Conmemorativa de las revoluciones centenarias”, UAM-Xochimilco, México.
- Conservación Internacional (CI) (2006), “Comunicado de prensa”, Guaymas, julio de 2006.
- Coutiño, Gabriela (2011), “El INM ha documentado a más de 274 mil visitantes y 99 mil 749 trabajadores fronterizos guatemalteco”, *Tribuna de Chiapas*, 1 de septiembre.
- Cox, Kevin (1998), “Spaces of dependence, spaces of engagement and the politics of scale, or looking for local politics”, *Political Geography*, vol. 17, núm. 2, pp. 1-23.
- Cuervo, Luis Mauricio (2006), “Economía, espacio y territorio”, en Cuervo, Luis Mauricio, *Globalización y territorio*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social–ILPES, Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional, serie gestión pública 56, Publicación de las Naciones Unidas, Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile, julio.
- De Certeau, Michael (2007), *La invención de lo cotidiano, 1. Arte de hacer*, UIA/ITESO, México.
- De la Peña, Moisés T. (1951), *Chiapas económico*, tomo II, Departamento de Prensa y Turismo, sección autográfica, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- De León Arias, Adrián (1985), “La política económica y las transformaciones en los procesos de producción agrícola en Jalisco. Un análisis en tres comunidades rurales”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara.



- De Sousa, Santos Boaventura (2009), *Una epistemología del sur*, Siglo XXI Editores, Clacso, ASDI.
- De Vries, Pieter (2006), “The performance and Imagination of the Cacique: Some Ethnographic Reflections from Western Mexico”, en Wil Pansters y Alan Knight, *Caciquismo in twentieth century Mexico*, Institute for the Study of the Americas, Londres.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (2010), “América Latina y el Caribe como reservas estratégicas de minerales”, en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.), *Ecología política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*, CIICH-UNAM, México.
- Delgado J., C. Anzaldo y A. Larralde (1999), “La Corona Regional de la Ciudad de México. Primer anillo exterior en formación”, en Delgado J. y B. Ramírez (coords.), *Transiciones. La nueva formación territorial de la Ciudad de México*, Programa de Investigación Metropolitana/UAM/Plaza y Valdés, México pp. 171-194.
- Delgado, Javier (2003), “La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región”, *Sociológica*, año 18, núm. 51, enero-abril, UAM-Azcapotzalco, México, pp. 13-48.
- (1998), *Ciudad-región y transporte en el México Central. Un largo camino de rupturas y continuidades*, Plaza y Valdés, México.
- (1999), “La nueva ruralidad en México”, *Investigaciones geográficas*, Boletín 39, México.
- Delgado, Ovidio (2001), “Geografía, espacio y teoría social”, en Montañez, Carrizosa, Suárez, Delgado, Lucio (eds.), *Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios*, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Colombia.
- Descola, P. (2001), “Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social”, en Phillippe Descola y Gísli Pálssons (coord.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*, Siglo XXI Editores, México.
- Dhillon, Mandeep (2007), “La minería canadiense en México: violencia hecha en Canadá”, *CIEPAC*, 7 de mayo, num. 535.
- Díaz Carnero, Emiliano Ignacio (2010), “Geografía política de los conflictos agrarios en la costa de Jalisco”, tesis de maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- Díaz Novoa, Gildardo (2002), “Enrique Dussel en la filosofía latinoamericana y frente a la filosofía eurocéntrica”, tesis doctoral en filosofía, UV-Valladolid, España.
- Diccionario Manual de la Lengua Española*, Vox. 2007, Larousse Editorial.
- Doode Matsumoto, Shoko y Wong-González, Pablo (2001), “El Golfo de California: surgimiento de nuevos actores sociales, sustentabilidad y región”, *Estudios Sociales*, Revista de Investigación del Noroeste, vol. XI, núm. 21, enero-junio, CIAD AC/El Colegio de Sonora/Universidad de Sonora, Hermosillo, pp. 25-58.
- Duncan, Gustavo (2006), *Los señores de la guerra*, Planeta, Colombia.

- Durkheim, Émile (2003), *Las formas elementales de la vida religiosa*, Alianza Editorial, Madrid.
- Dussel, Enrique (2002), *Ética de la liberación en la era de la globalización y la exclusión*, [1988], cuarta edición, Colección Estructuras y Procesos, Trotta, Madrid.
- Dutermé, Bernard (2008), “Expansión del turismo internacional: ganadores y perdedores”, en Alicia Castellanos y Jesús Antonio Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-Iztapalapa/Casa Juan Pablos, México.
- Echeverría, Bolívar (2006), *Vuelta de siglo*, ERA, México.
- (2010), *Modernidad y blanquitud*, ERA, México.
- (1989), “Quince tesis sobre modernidad y capitalismo”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 58, ERA, octubre-diciembre, México.
- (1997), *Las ilusiones de la modernidad*, UNAM, El equilibrista, México.
- (2011), *Discurso crítico y modernidad. Ensayos escogidos*, prólogo de Carlos Alberto Ríos Gordillo, Ediciones Desde Abajo, Bogotá.
- Engels, Federico (1997), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Fundamentos, España.
- Escobar, Arturo (2012), “Transformaciones y/o transiciones? Post extractivismo y pluriverso”, ALAI, *América Latina en Movimiento*, núm. 473 [http://alainet.org/publica/473.phtml].
- Estrada, Adriana (2001), *Impactos de la inversión minera canadiense en México: una primera aproximación*, Fundar, México.
- Fabila, Alfonso (1978), *Las tribus yaquis de Sonora, su cultura y anhelada autodeterminación*, Clásicos de la Antropología Mexicana, 5, INI, México.
- Ferro, Juan, Graciela Uribe, Flor Edilma Osorio y Olga Castillo (1999), *Jóvenes, coca y amapola: un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos*, IER/Facultad de Estudios Ambientales y Rurales-Universidad Javeriana, Colombia.
- Flores Magón, Ricardo (1970), *La Revolución Mexicana*, Colección 70, México.
- Fonatur (2008), *Informe “Estaregias Fonatur Chiapas”*. Apartado: Planeación y Desarrollo Turístico de la Región Selva del Estado de Chiapas”.
- Foucault, Michel (2003), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, México.
- Frías Sarmiento, Eduardo (2006a), “Condiciones naturales e históricas para el desarrollo de la agricultura comercial en Sinaloa”, en Carrillo Rojas, Arturo y Cerutti, Mario (coords.), *Agricultura comercial, empresa y desarrollo regional en el noroeste de México*, Editorial UAS, México.
- (2006b), “Infraestructura hidráulica en la frontera agrícola-comercial de Sinaloa: 1921-1956”, en Carrillo Rojas, Arturo y Cerutti, Mario (coords.), *Agricultura comercial, empresa y desarrollo regional en el noroeste de México*, Editorial UAS, México.

- Gabriel Hoeffler, *El Desemboque*, Pitiquito, Sonora, 2009
- García A., Ma. del Carmen y S. Póntigo (1993), “La política cafetalera y sus efectos en las organizaciones de productores del sector social del Soconusco”, en Villafuerte, S. Daniel (coord.), *El café en la frontera sur. La producción y los productores del Soconusco, Chiapas*, Serie Nuestros Pueblos, Instituto Chiapaneco de Cultura, Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
- García Canclini, Néstor (1999), *La globalización imaginada*, Paidós, Madrid,
- García de León, Antonio (1997), *Resistencia y utopía memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Era, México,
- García Márquez, Gabriel (1997), *Cien años de Soledad*, Diana, México.
- García Tarrío, María, Comboni Sonia, Quintana Roberto (2007), “Mundialización y diversidad Cultural”, en *Identidades agredidas: poder, negación y despojo de los saberes de los pueblos indígenas de Chiapas, México: perspectiva histórica*, Colección Teoría y análisis, UAM-Xochimilco, México.
- Garibay Orozco, Claudio (2010), “Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual”, en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.), *Ecología política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*, CIICH-UNAM, México.
- y Alejandra Balzaretto (2009), “Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero”, *Desacatos*, núm. 30 mayo-agosto, CIESAS, México.
- Giles, Citlali (2011), “Demandan ONG cancelación definitiva de La Parota”, *La Jornada de Guerrero*, 4 de mayo de 2011 [<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2011/05/04/index.php?section=regiones&article=007n2reg>], fecha de consulta: 19 de octubre de 2011.
- (2009), “Refrendan Cecop y Atenco respaldo en sus movimientos por la defensa de la tierra”, *La Jornada de Guerrero*, 26 de octubre de 2009 [<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2009/10/26/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>], fecha de consulta: 18 de octubre de 2011.
- Ginzburg, Carlo (2000a), “Prefacio”, en *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*, Península, Madrid.
- (2000b), “Extrañamiento. Prehistoria de un procedimiento literario”, en *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*, Península, Madrid, pp. 15-39.
- (2000c), “Matar a un mandarín chino. Implicaciones morales de la distancia”, en *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*, Península, Madrid, pp. 207-222.
- (2002), “Una entrevista especial a Carlo Ginzburg (Carlo Ginzburg conversa con Adriano Sofri en febrero de 1982)”, en Barrera, Darío (comp.), *Ensayos sobre microhistoria*, Jitanjafora-Prohistoria, México.

- Gobierno del Distrito Federal (2007), Pueblos originarios de la Ciudad de México [<http://www.pueblosoriginarios.df.gob.mx/>], Gobierno del Distrito Federal, México.
- Goldcorp (2006), Proyecto de explotación minera Los Filos municipio de Eduardo Neri. Resumen ejecutivo.
- (2009), “Management’s discussion and analysis of financial condition and results of operations for the year ended”, 31 de diciembre de 2008.
- Goldhagen, Daniel Jonah (2008), *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el Holocausto*, Taurus, España.
- (2010), *Peor que la guerra. Genocidio, eliminacionismo y la continua agresión contra la humanidad*, Taurus, España.
- Gómez Mena, Carolina (2011), “Condena la Iglesia católica el ‘cobarde atentado’ en Monterrey”, *La Jornada*, 27 de agosto.
- Gomezcésar Hernández, Iván (2005), “La Ciudad de México y los pueblos originarios”, *Ojarasca 98*, junio 2005.
- Gonçalves, Carlos Walter Porto (2006), “A reinvencao dos territorios: a experiencia latinoamericana e caribenha”, en A. Ceceña (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Clacso, Buenos Aires.
- González Roa, Fernando y José Covarrubias (1981), *El problema rural de México*, SRA-CEHAM, México.
- González, Jorge (1986), *Cultura(s)*, Universidad de Colima/UAM-Xochimilco, México.
- González, Sara (2010), “Las narrativas escalares de la globalización. Neoliberalismo y ciudades competitivas”, en Fernández, Víctor Ramiro y Carlos Brandao (dirs.), *Escalas y políticas del desarrollo regional. Desafíos para América Latina*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (1977), *Escritos políticos (1917-1933)*, Siglo XXI Editores, México.
- (1999), *Introducción a la filosofía de la praxis. Escritos dos*, Ediciones Fontamara, México.
- Grupo de Estudios Ambientales (1997), *¿Hacia la sustentabilidad?*, IDS-GEA, México.
- Guerra Ochoa, María Teresa (1998), *Los trabajadores de la horticultura sinaloense*, UAS, México.
- Guzmán Chávez, Mauricio Genet (2008), “El programa regional de desarrollo turístico de la Huasteca potosina: un análisis desde la perspectiva sociocultural”, en Alicia Castellanos y Jesús Antonio Machuca (comps.), *Turismo, Identidades y exclusión*, UAM-Iztapalapa/Casa Juan Pablos, México.
- Guzmán, y Ortega Ojeda, Alfredo (1993), “Análisis del impacto de los planes de desarrollo económico en los recursos naturales de la costa de Jalisco”, Programa de los Cursos de Especialización. Memoria del Módulo VI “Manejo de Áreas Silvestres Protegidas”, Instituto Nacional de Ecología, Guadalajara, Jalisco.

- Habana, Misael, “Se enfrentan policías y opositores a La Parota; al menos 20 heridos”, *La Jornada*, 28 de noviembre de 2005 [<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/28/034n1est.php>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Harvey, D. (2007), *Espacios de esperanza*, Akal, España.
- (2001), *Espacios del capital*, Akal, España.
- (2003), *El nuevo imperialismo*, Akal, España.
- (2004), “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialist Register*, Clacso, Buenos Aires, pp. 99-124.
- (2007), *Espacios de esperanza*, Akal, España.
- Harvey, Neil (2000), *La rebelión de Chiapas: la lucha por la tierra y la democracia*, ERA, México,
- Henríquez Guillermo y Tello Andrés, “El conflicto de la cultura moderna, reflexiones en torno a George Simmel”, Universidad de Concepción, Chile, *Ciencias Sociales Online*, marzo 2007, vol. IV, núm. 1. Universidad de Viña del Mar, Chile [<http://uvm.cl/csonline>].
- Hernández Hernández, Mayolo (2010), “Redes Regionales para el Desarrollo Sustentable; el caso de la Coordinadora Regional de Desarrollo con Identidad (Cordesi) de la Sierra Nororiental del estado de Puebla”, avance de tesis de la Maestría en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco.
- Hernández López, Julio (2010), “Astillero”, *La Jornada*, 17 de septiembre.
- Hernández Navarro, Luis (2011), *Siembra de concreto, cosecha de ira*, Fundación Rosa Luxemburgo y “Para leer con libertad”, México.
- Hernández, Anabel (2010), *Los señores del narco*, Grijalbo, México.
- Hernández, Gabriel y Karla Cruz-González Zamora (2008), “Conflictos territoriales entre el turismo náutico y la pesca ribereña”, *La Jornada del Campo*, México, 13 de noviembre.
- Hernández, Manuel y Sandoval, Marcos (2001), “El deterioro ecológico, la urbanización y sus efectos en la zona chinampera de Xochimilco”, tesis de licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, ENEP, Aragón, UNAM, México.
- Herod, Andrew y Melissa W. Wright (2002), “Geography of Power. Placing Scale”, *The Canadian Geographer*, vol. 48, núm. 2, pp. 246-248.
- Hiernaux, Daniel y Carmona, María Teresa (2003), “Dinámicas metropolitanas y reestructuración de la región centro de México: ¿hacia la metápoli?”, en *Dinámicas metropolitanas y estructuración territorial. Estudio comparativo*, México-Francia, UAM-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa, pp. 57-80.
- Hirsch, Joachim (1998), *Globalización, capital y Estado*, trad. Gabriela Contreras, UAM-Xochimilco, México.
- (2005), “¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado capitalista”, *Sociología e Política*, núm. 24, junio, Curitiba, Brasil, pp. 165-175.

- Hobbes, T. (2010), *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Fondo de Cultura Económica, México, tr. Manuel Sánchez Sarto.
- Ibarra, Pedro (2001), “Participación política y desarrollo humano”, en *Ensayos sobre el desarrollo humano, cooperación y desarrollo*, Icaria, Barcelona.
- ICMM (2009), “Manejo y resolución de inquietudes y conflictos a nivel local”, Serie Derechos humanos en la industria de minería y metales.
- (2010), “Guía de Buenas Prácticas Los Pueblos Indígenas y la Minería”.
- Ituarte, Claudia (2000), “Derechos indígenas y medio ambiente a la luz del derecho internacional”, tesis de licenciatura en derecho, UIA, México.
- Jardel P, Enrique J. (1994), “Conservación ecológica de la costa de Jalisco”, *Estudios Jaliscienses*, núm. 16, mayo, Universidad de Guadalajara.
- Jones, Katherine (1998), “Scale as Epistemology”, *Political Geography*, vol. 17, núm. 1, pp. 25-28.
- Kay, Cristóbal (2007), “Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX”, en *La enseñanza del desarrollo rural. Enfoques y perspectivas*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Colombia.
- Knight, Alan (2006), “Caciquismo in Twentieth-century Mexico”, en Wil Pansters y Alan Knight, *Caciquismo in twentieth century Mexico*, Institute for the Study of the Americas, Londres.
- Koenig, Dolores (2001), *Toward Local Development and Mitigating Impoverishment in Developed-Induced Displacement and Resettlement*, Refugee Study Center, Oxford.
- Kuojtakiloyan (2011), *Ordenamiento territorial integral, órgano oficial del Comité del Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan*, febrero.
- Lacan, Jacques (1973), *La ética del psicoanálisis (1959-1960)*, El Seminario de Jacques Lacan, Paidós, Buenos Aires, 1988.
- Lakoff, George y Ferguson, Sam (2007), “El marco conceptual de la inmigración”, *La Jornada*, 7 de octubre, México.
- Lander, E. (2005), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*, Clacso, Buenos Aires.
- Lander, Edgardo (1995), *El límite de la civilización industrial. América Latina: historia, identidad, tecnología y futuras alternativas posibles*, Nueva Sociedad, Caracas.
- (1995), “América Latina: historia, identidad, tecnología y futuras alternativas posibles”, en *El límite de la civilización industrial*, Nueva Sociedad, Caracas.
- (2000) “Ciencias sociales, saberes coloniales y eurocéntricos”, en *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*, UNESCO, Clacso.

- Latour, Bruno (1999), *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*, Sociología, Serie cla de ma, Gedisa editores, España, 2001.
- Leff, Enrique (1988), “Los derechos ambientales del ser colectivo”, en *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, PNUMA/CIICH-UNAM/Siglo XXI Editores, México, 2000.
- León, Gabriel, “En el proyecto La Parota, anomalías e inconsistencias: relatores de la ONU”, *La Jornada*, 15 de septiembre de 2007 [<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/15/index.php?section=estados&article=027n1est>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Levinas, Emmanuel (1971), *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, Colección Hermeneia, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1999.
- Lewin Bryan, Giovannucci Daniele y Varangis Panos, “Coffee Markets New Paradigms in Global Supply and Demand”, The World Bank, Washington, DC, 2004 [[http://www.scaa.org/pdfs/2004\\_Coffee\\_Markets.pdf](http://www.scaa.org/pdfs/2004_Coffee_Markets.pdf)], 30 de enero de 2010.
- Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural vigente, artículo 60 [<http://www.pa.gob.mx/publica/pa07bd.htm>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Long, Norman (1996), *Globalización, nuevos retos para investigación rural*, CIESAS.
- López Álvarez, María Guadalupe del Socorro (1996), “Poder, desarrollo y medio ambiente en el ejido forestal ‘El Largo’ y sus anexos. Chihuahua (1971- 1994)”, tesis de maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- López Bárcenas, Francisco y Mayra Eslava (2011), *El mineral o la vida. La legislación minera en México*, Coapi, México.
- López Pardo, Gustavo (2008), “El turismo como actividad emergente para las comunidades y pueblos indígenas”, en Alicia Castellanos y J. Antonio Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-Iztapalapa/Casa Juan Pablos Centro Cultural, México.
- López Pardo, Gustavo y Bertha Palomino Villavicencio (2008), “El turismo como actividad emergente para las comunidades y los pueblos indígenas”, en Alicia Castellanos y Jesús Antonio Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-Iztapalapa/Casa Juan Pablos, México.
- López, Gilberto, “En marcha nueva agresión contra La Parota”, *La Jornada*, 18 de mayo de 2007 [<http://www.jornada.unam.mx/2007/05/18/index.php?section=politica&article=025a1pol>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Lowy, Michael (2002), “Barbarie y modernidad en el siglo XX”, en *Memoria*, núm.161, México, julio.
- Luna de la Vega, Héctor (1991), *Xochimilco: acendrada mexicanidad*, IPN, México.
- Luxemburgo, Rosa (1967), *La acumulación originaria del capital*, Grijalbo, México.
- (2001), *La acumulación del capital*, Germinal-Sedov.
- Machado Aráoz, Horacio (2009), “Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbreira”, en Maristella Svampa

- y Mirta Antonelli (eds.), *Minería trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Biblio, Argentina.
- Machuca, Jesús Antonio (2008), “Estrategias turísticas y segregación socioterritorial en regiones indígenas”, en Alicia Castellanos y Jesús Antonio Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-Iztapalapa/Casa Juan Pablos, México.
- Maldonado, Salvador (2010), *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, México.
- Mançano Fernandes, Bernardo (2009), “Territorio, teoría y política”, en F. Lozano y J. Ferro (eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Marín Guardado, Gustavo (2008), “Territorio de resistencia, integración mercantil y producción del espacio turístico en Quintana Roo: trayectorias y transformaciones del mundo maya”, en Alicia Castellanos y Jesús Antonio Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, UAM-Iztapalapa/Casa Juan Pablos, México.
- Martínez Barreda, Alonso (2003), “El impacto de la revolución en Sinaloa”, en Ibarra Escobar, Guillermo y Carrillo Rojas Arturo (coord.), *Sinaloa 100 años. La gran aventura del siglo XX*, Facultad de Historia/Escola de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS/ Periódico Noroeste, México.
- Martínez, José Luis (2003), “Origen, grandeza y decadencia de la chinampa: crónica de un colapso socioambiental anunciado”, ponencia presentada en el XII Congreso nacional de irrigación, Zacatecas.
- Martínez, Sanjuana (2011a), “Llevarán caso del general Villa Castillo ante la CIDH por ‘apología del delito’”, *La Jornada*, 27 de marzo.
- (2011b), “Mil 400 niños asesinados en la guerra al *narco*; desinterés oficial frente a la tragedia”, *La Jornada*, 9 de octubre.
- Martínez, Vázquez, Víctor Raúl (1978), “Despojo y manipulación campesina: historia y estructura de dos cacicazgos del Valle del Mezquital”, en Roger Bartra *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI Editores/IIS-UNAM, México.
- Marx, Carlos y Federico Engels (1988), *Manifiesto del Partido Comunista*, Fontamara, México.
- Marx, Karl (2002), *El capital*, Siglo XXI Editores, México. tomo 1, vol. 3.
- Matéu González, Josep Joan (2006), “La cancelación de la vía oligárquica de la gran irrigación en México: Sinaloa (1908-1936)”, *Mundo Agr*, enero/junio, vol. 6, núm. 12, p. 0.
- Medina, Andrés (2005), “Introducción”, en *San Juan Ixtayopan. En el corazón de la tierra blanda*, Gobierno del Distrito Federal/CE Acatl, México.



- (2007), “Los pueblos originarios del sur del Distrito Federal”, en Andrés Medina (coord.), *La memoria negada de la Ciudad de México, sus pueblos originarios*, UACM/UNAM-IIA, México.
- (2009), “La transición democrática en la Ciudad de México. Las primeras experiencias electorales de los pueblos originarios”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 59, año 22, UAM-Xochimilco, México, pp. 11-41.
- Merlos, Andrea (2008), “Hay 500 mil narcos”, *El Universal*, 9 de agosto.
- Meza Velarde, Alejandra (2010), “Territorialidad y permanencia: disputa por la apropiación del Altépetl en los ejidos de Tlahuapan, Puebla”, avance de tesis, Doctorado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco, México.
- Meza, Francisco (2011), “A 8 años de lucha, el CECOP más unido contra La Parota, claman”, *La Jornada de Guerrero*, 29 de julio [<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2011/07/29/index.php?section=regiones&article=007n1reg>], fecha de consulta: 18 de octubre.
- Moctezuma, José Luis, María Eugenia Olavarría y Hugo López (2003), “Entre el pueblo y el monte. Territorialidad simbólica entre yaquis y mayos”, en Alicia M. Barbas (coord.), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, Col. Etnografía de los Pueblos Indígenas de México, Serie Ensayos, Conaculta/INAH, México.
- Moguel, Patricia (2009), “Seis desafíos para la educación ambiental: la experiencia de la Cooperativa Tosepan Titataniske en la Sierra Norte de Puebla, México”, en Castillo y González Gaudiano (coord.), *Educación ambiental y manejo de ecosistemas en México*, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Instituto Nacional de Ecología/UNAM, México.
- Monsiváis, Carlos (2005), “El breve siglo XX mexicano” (Bolívar Echeverría entrevista a Carlos Monsiváis), *Contrahistorias*, núm. 4, año 2, marzo-agosto.
- Montemayor, Carlos (2008), “Las mineras canadienses”, *La Jornada*, 10 de julio.
- Mora, Teresa (coord.) (2008), *Atlas etnográfico, los pueblos originarios de la Ciudad de México*, GDF/INAH/CNA, México.
- Mora, Teresa *et al.* (2004), “La etnografía de los grupos originarios y los inmigrantes indígenas en la Ciudad de México”, en Pablo Yanes, Virginia Molina, Óscar González (coords.), *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, pp. 225-247.
- Moraes, Antonio Carlos Robert y Wenderley Messias da Costa (2009), *Geografía crítica. La valorización del espacio*, Itaca, México.
- Morquecho, Gaspar (2011), “Deshonra militar, militarismo y paramilitarismo en Chiapas”, *Revista Contralínea Chiapas*, 2010-2012.

- Nadal, Alejandro (2006), “Macroeconomía de la migración”, *La Jornada*, México, 17 de mayo.
- Olavarría, María Eugenia (2003), *Cruces, flores y serpientes. Simbolismo y vida ritual yaquis*, UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés, México.
- (2006) “Diálogo mitológico en el noroeste de México”, en Carlos Bonfiglioli, Arturo Gutiérrez y María Eugenia Olavarría (coords.), *Las vías del noroeste I: una macrorregión indígena americana*, IIA-UNAM, México.
- Olivares Alonso, Emir (2011), “Jóvenes aprueban tortura y hasta pena de muerte contra delincuentes”, *La Jornada*, 25 de agosto.
- Olmos, Rafael (2006), “La generación de energía eléctrica en el sureste de México y la constitución de un mercado eléctrico centroamericano”, en Felipe Torres y José Gasca (coords.), *Los espacios de reserva en la expansión global del capital. El sur sureste mexicano de cara al Plan Puebla Panamá*, Plaza y Valdés, IIE-FE-IG-UNAM, México, pp. 197-222.
- Ortiz Marín, Celso (2007), *Las organizaciones de Jornaleros agrícolas indígenas en Sinaloa*, Universidad Autónoma Chapingo, México.
- Ortiz, César (2000), “La evolución de la política de desarrollo alternativo en Colombia”, *Red Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe*, Clacso. Argentina.
- Palacios Lara, Juan José (1985), “La integración regional y el nuevo paradigma de desarrollo”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
- Pansters, Wil (2006), “Goodbye to the Caciques? Definition, the State and the Dynamics of Caciquismo in Twentieth-century Mexico”, en Wil Pansters y Alan Knight, *Caciquismo in twentieth century Mexico*, Institute for the Study of the Americas, Londres.
- Paré, Luisa (1985), “Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla”, en *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI Editores/IIS-UNAM, México.
- Parra, Alma (2001), “Perfiles empresariales extranjeros en la minería mexicana”, revista *Vetas*, año III, núm. 7, El Colegio de San Luis, enero-abril, México.
- Partida, Juan Carlos (2008), “A chingadazos, pero habrá desalojo en Tenacatita, asegura Andrés Villalobos”, *La Jornada Jalisco*, 30 de junio.
- (2010), “La colonización de la Costa Alegre por el gran capital, a todo vapor. También habrá ‘nuevo Cancún II’”, *La Jornada Jalisco*, 12 de febrero.
- Paz Paredes, Lorena (2007), “Tosepan Titataniske. Los primeros 30 años”, *La Jornada del Campo*, núm. 2.
- Peck, Jaimie (2010), “Economías políticas de escala: políticas rápidas, relaciones inter escalares y workfare neoliberal”, en Fernández, Víctor Ramiro y Carlos Brandao (dirs.), *Escalas y políticas del desarrollo regional. Desafíos para América Latina*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

- Pérez Osorio, Flor Edilma (2007), “Dominación armada y vida local”, ponencia presentada en la Cátedra Jorge Eliécer Gaitán de la Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Pérez Silva, Ciro (2010), “Demanda Calderón que nadie limite ni manipule la democracia”, *La Jornada*, 21 de noviembre.
- Perezgrovas, Víctor (2008), “¿Una opción para los campesinos?”, *La Jornada del Campo*, núm. 4, 15 de enero.
- Pitarch, Pedro (1995), “Un lugar difícil: estereotipos étnicos y juegos de poder en los Altos de Chiapas”, en Viqueira Albán, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (eds.), *Chiapas, los rumbos de otra historia*, CEMCA/IIFL/UNAM/CIESAS, México.
- Polanco Martínez, Fiorella (2005), *Titulización de reservas minerales: financiamiento para pequeña y mediana minería*, Centro de Investigación de la Universidad Católica de Santa María, Perú.
- Polanyi, Karl (2009), *El sustento del hombre*, Capitán Swing Libros, España.
- (1975), *La gran transformación*, Juan Pablos Editores, México, 2000.
- Portelli, Hugues (1977), *Gramsci y la cuestión religiosa. Una sociología marxista de la religión*, Laia, España.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter (2006), “A reinvenção dos territórios: a experiência latino-americana e caribenha”, en A. Ceceña (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Clacso, Buenos Aires.
- (2001), *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI Editores, México,
- (2006), *El desafío ambiental*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, México [[www.ambiente.gov.ar/.../PORTO%20GONALVES%20%20EI%20Desafio%20ambiental.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/.../PORTO%20GONALVES%20%20EI%20Desafio%20ambiental.pdf)].
- Prodesc (2012), “Empresa minera canadiense Excellon, viola derechos de ejidatarios de La sierrita, Durango”, Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, AC.
- Programa de ordenamiento Territorial de Chiapas (PEOT)* (2005), Ecosur-GDCH, Chiapas,
- Programa Universitario del Medio Ambiente (2004), *Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto hidrológico La Parota*, UNAM, México.
- Quijano, Aníbal (1998), “Modernidad, identidad y utopía en América Latina”, en *Imágenes desconocidas: la modernidad en la encrucijada posmoderna*, Clacso, Buenos Aires.
- Ramírez Sevilla, Luis (1989), “Caciquismo y miseria rural: intereses y conflictos en una comunidad ejidal de la costa sur de Jalisco”, tesis de licenciatura, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- (1992), “Fuego en el paraíso: turismo y conflictos en las tierras pródigas”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 50, vol. 13, El Colegio de Michoacán, Zamora.

- Ramírez, Blanca (2003), “La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural”, *Sociológica*, año 18, núm. 51, UAM-Azcapotzalco, México.
- Ramírez, Roberto (2007), “Se cayó La Parota, compañeros, se cayó; ni una asamblea más”, *La Jornada*, 13 de agosto [<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/13/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Ramos, Mar Horacio (2010), “Comuneros exigen a tribunal decidir ya si va o no va La Parota”, *La Crónica de Hoy*, 15 de diciembre [[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=550062](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=550062)], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Rancière, J. (1996), *El desacuerdo*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.
- Rappo Miguez, Susana (1991), “Antorcha campesina, mitos y realidades”, *Cuadernos Agrarios* (Nueva época).
- Ravelo, Ricardo (2011), “La multiplicación de los “paras”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, núm. 1822, 2 de octubre.
- Red Fronteriza de Salud y Ambiente (2006), “Boletín de prensa”, Hermosillo, 21 de julio de 2006.
- Reyes, Laura (2011), “Autorizan hidroeléctrica La Parota en Guerrero”, *El Universal*, 18 de octubre [[http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_notas=58476&tabla=estados](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=58476&tabla=estados)], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Richthofen, F. (1908), *Vorlesungen über allgemeine Siedlungs- und Verkehrsgeographie*, cit. por Beaujeu Garnier, J. y Chabot, G.: *Traité de Géographie urbaine*, París, A. Colin, 1963, trad. Cast. Barcelona, Vicens Vives, 1970,
- Rivera Morán, Gregorio (1993), “El ejido en las redes del poder local. Ayutita, Municipio de Autlán, Jalisco”, *Estudios Jaliscienses*, núm 11, febrero UdG/INAH, Guadalajara.
- Rocha, Carolina (2008), “Esclavos de los cafetales”, *El Universal*, martes 19 de febrero.
- Rodríguez Batista, María (1993), “Los pueblos de la carretera. Cambio social y desarrollo regional en la zona Centro-Costa de Jalisco”, *Estudios Jaliscienses*, núm. 11, febrero. UdG/INAH, Guadalajara.
- Rodríguez Lascano, Sergio (2011), “El dolor de las víctimas, la indiferencia del poder”, *Rebeldía*, núm. 78, año 9, México.
- Rodríguez Wallenius, Carlos *et al.* (2010), “Escudriñar los enfoques teóricos sobre el territorio”, en Carlos Rodríguez (coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México*, Juan Pablos Editor, México.
- Rodríguez, Bertha (2006), “La presa La Parota en Guerrero: solo podrán hacerla con una guerra en el sureste mexicano”, *The Narco News Bulletin* [<http://narconews.com/Issue41/articulo1736.html>], 18 de abril, fecha de consulta: 21 de febrero de 2011.
- Rodríguez, Roberto (1994), “Interacción entre la pesca y el turismo en Bahía de Banderas”, *Estudios Jaliscienses*, núm. 16, mayo, UdG, Guadalajara.

- Romero María Teresa (2009), “Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México. Las primeras reflexiones”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 59, año 22, UAM-Xochimilco, México, pp. 45-65.
- Rosales, Rocío y Marlen Bernal (2010), “Escalas geográficas y procesos: las interrelaciones campo y ciudad”, en Rocío Rosales y Pablo Chauca (coords.), *Desarrollo local. Teorías, políticas y experiencias*, UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés, México, pp. 49-70.
- Ross Pineda, Raúl y Concheiro Bórquez Luciano (2008), “La gigantesca fiesta liberadora: ‘un día sin inmigrantes’ en Estados Unidos”, UAM, México.
- Rudiño, Lourdes Edith (2008), “Comercio Justo México Avanza”, *La Jornada del Campo*, núm. 4, 15 de enero.
- Rus, Jan (1995), “¿Guerra de castas según quién?: Indios y ladinos en los sucesos de 1869”, en Viqueira Albán, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (eds.), *Chiapas, los rumbos de otra historia*, CEMCA/IIFL/UNAM/CIESAS, México.
- Rzedowski, J. (1978), *La vegetación de México*, Limusa, México.
- Salas, Stevanato, Adriana (2001), “La nueva ruralidad en los estudios territoriales en México”, VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural.
- Sánchez González, José (1985), “El ejido jalisciense, problemas y perspectivas”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
- Sánchez-Salazar, Teresa y Josefina Morales (2002), *La minería en México*, IG/UNAM, México.
- Sandoval B., Netzal (2012), “¿Se combate al narco?”, *Contralínea*, núm. 282, año 11, comunicación colectiva y periodismo de investigación, México, pp. 14-15.
- Segato, Rita Laura (2006), “En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea”, en Herrera Gómez, Diego y Carlo Piazzini (eds.), *(Des) territorialidades y (No) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*, La Carreta, Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Shiva, Vandana (2003), *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos*, Paidós, Barcelona.
- Sholk-Stahler Richard (2010), “Reconfiguración de espacios en un movimiento social: las comunidades autónomas zapatistas en la zona selva tzeltal”, *Autonomía indígena: lecciones de la experiencia zapatista*, XXIX Congreso Internacional, Latin American Studies Association (LASA), Toronto, 6-9 de octubre.
- Silva, Letizia (2010), “Implicaciones sociales en la legislación ambiental: el proceso de evaluación de impacto ambiental de Minera San Xavier”, en Delgado Ramos, Gian Carlo (coords.), *Ecología política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*, CIICH-UNAM, México.

- Smith, Neil (2002), “Geografía, diferencias y políticas de escala”, *Terra Livre*, año 18, vol. 2, núm. 19, pp. 127-145.
- Sobrinho, Luis Jaime (2003), “Rurbanización y localización de las actividades en la región centro del país, 1990-1998”, *Sociológica*, UAM-Azcapotzalco, México.
- Spenser, Daniela (1988), *El Partido Socialista Chiapaneco*, Ediciones de la Casa Chata, México.
- (1988a), “La reforma agraria en Soconusco y la contraofensiva del finquero cafetalero”, en Brígida von Mentz, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, tomo 1, México.
- Spicer, Edward H. (1980), *Los yaquis. Historia de una cultura*, UNAM, México.
- Stavenhagen, Rodolfo (2007), *Informe sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas*, Naciones Unidas, p. 13 [[http://www.tlachinollan.org/Descargas/La\\_Parota/Info\\_Rel\\_Stavenhagen\\_La%20Parota.pdf](http://www.tlachinollan.org/Descargas/La_Parota/Info_Rel_Stavenhagen_La%20Parota.pdf)], fecha de consulta: 19 de octubre de 2011; [<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/15/index.php?section=estados&article=027n1est>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- Svampa, Maristella, Lorena Bottaro y Marian Sola (2009), “La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo territorio y discurso dominante”, en Maristella Svampa y Mirta Antonelli (eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Argentina, Biblio.
- Swyngedouw, Erik (2010), “¿Globalización o glocalización? Redes, territorios y reescalamiento”, en Fernández, Víctor Ramiro y Carlos Brandao (dirs.), *Escalas y políticas del desarrollo regional. Desafíos para América Latina*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Taibo II, Paco Ignacio (2010), “Del desastre de las conmemoraciones a la historia popular-radical” (Carlos Alberto Ríos Gordillo entrevista a Paco Ignacio Taibo II), *Contrahistorias*, núm. 15, México, pp. 107-116.
- Tapia, Luis (2008), *Política salvaje*, Clacso, Coediciones, La Paz, Bolivia.
- Tello, Carlos (2010), “El Amarillo”, *Nexos*, 1 de enero [<http://www.nexos.com.mx>].
- Tena Núñez, Ricardo A. (2007), *Ciudad, cultura y urbanización sociocultural, conceptos y métodos de análisis urbano*, Plaza y Valdés/IPN, México.
- Thompson, E.P. (1984), *Tradición, revuelta y conciencia de clases. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Grijalbo, México.
- (1995), “Costumbre, ley y derecho comunal. La economía ‘moral’ de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”, y “La economía moral revisada”, en *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona.
- (2010), *Los orígenes de la ley negra. Un episodio de la historia criminal inglesa*, Siglo XXI Editores, Argentina.
- Thuomi, Francisco (2004), “Por qué razón un país produce drogas y de qué manera esto determina la eficacia de una política: un modelo general y algunas aplicaciones al

- caso de Colombia”, conferencia impartida en la Cátedra UNESCO, Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas”, IIES-UNAM, México.
- Toledo Mazur, Víctor Manuel (2005), “Potencial económico de flora útil de los cafetales de la Sierra Norte de Puebla”, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Informe final SNIB-Conabio, proyecto AE019, México.
- Toledo Tello, Sonia (2002), *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*, Colección Científica 4, PROIMMSE-IIA-UNAM/IEI-UNACH, México.
- Toledo, Víctor M. (1988), “La diversidad biológica de México”, *Ciencia y Desarrollo*, núm. 81, pp. 17-30.
- (1992), “Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas de América Latina”, *Nueva Sociedad*, núm. 122, noviembre-diciembre, México, pp. 72-85.
- Turati, Marcela (2011), *Fuego cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*, Grijalbo, México.
- Turner, John K. (2008), *México bárbaro*, Colofón, México.
- (1978), *México bárbaro*, Época, México.
- (2005), *México bárbaro*, Editores Mexicanos Unidos, México.
- UNESCO (1981), *Las profundas raíces de la ciudad, Láminas del Programa sobre el hombre y la biosfera* (MAB).
- Unikel, Luis (1976), *El desarrollo urbano de México*, CEED-Colmex, México.
- Urrutia, Alonso y Herrera, Claudia (2011), “La tentación fascista amenaza la civilidad, alerta Sicilia a Calderón”, *La Jornada*, 15 de octubre.
- Valadez, Rodolfo (2011), “Reclama el Morena a Aguirre su indecisión en torno a La Parota”, en *La Jornada de Guerrero*, 16 de mayo [<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2011/05/16/index.php?section=politica&article=003n1pol>], fecha de consulta: 17 de octubre de 2011.
- Valenzuela V., M. Basilia (1994), “El desarrollo regional en la costa de Jalisco”, *Estudios Jaliscienses*, núm. 16, mayo. UdG.
- Valenzuela, Cristina Ofelia (2006), “Contribuciones al análisis del concepto de escala como instrumento clave en el contexto multiparadigmático de la geografía contemporánea”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 59, pp. 123-134.
- Vallespín, F. (2011), *Izquierdas al borde de un ataque de nervios*, El País, España.
- Valverde Valdés, María Jimena *et al.* (2011), *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada, 2010*, Servicio Geológico Mexicano, México.

- Vázquez F, Érika y Hernández C. Horacio (2004), *Migración, resistencia y recreación cultural. El trabajo invisible de la mujer indígena*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Villoro, Luis (2005), *El pensamiento moderno*, FCE, México.
- Von Mentz, Brígida et al. (1988), *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, t. 1, México.
- Wallerstein, Immanuel (2006), *Análisis de sistemas-mundo*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- (1998a), *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*, Siglo XXI Editores, México.
- (1998b), *El capitalismo histórico*, Siglo XXI Editores, México.
- (1999), *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, CIICH-UNAM/Siglo XXI Editores, México, 2002.
- (1999a), *El futuro de la civilización capitalista*, Icaria, Barcelona.
- (1999b) (con G. Arrighi y T.K. Hopkins), *Movimientos antisistémicos*, Akal, Madrid.
- (2004), *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*, Akal, Madrid.
- (2005), *Análisis del sistema-mundo. Una introducción*, Siglo XXI Editores, México.
- (2005), *La crisis estructural del capitalismo*, Contrahistorias y Centro “Immanuel Wallerstein”, México.
- (2008), *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, Contrahistorias, México.
- (con E. Balibar) (1997), *Race, nation, clase. Les identités ambiguës*, La Découverte&Syros, París.
- Warman, Arturo (2003), *Los indígenas mexicanos en el umbral del nuevo milenio*, FCE, México.
- Wasserstrom, Robert (1989), *Clase y sociedad en el centro de Chiapas*, FCE, México.
- Weber, Max (1987), *La ciudad*, Ediciones La Piqueta, Madrid.
- Welsh, H., Adriana (2010), “Las mujeres que se quedan. Experiencias de las mujeres del Valle del Mezquital”, en Lore Aresti de la Torre (coord.), *Mujer y migración. Los costos emocionales*, UANL/UAM/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, pp. 43-51.
- Wilson, Japhy (2009), “El Plan Puebla Panamá en Chiapas”, tesis doctoral, Universidad de Massachusetts.
- Wirth, Louis (1988), “ El urbanismo como modo de vida”, en Bassols, Mario et al. (comps.), *Antología de sociología urbana*, UNAM, México, pp. 162-182.
- Xantomila, Gabriel (2008), “Chiapas, líder en producción de café orgánico del país”, *El Mexicano*, 12 de marzo.
- (2008), “Genera Chiapas 300 mdd al año en cafeticultura”, *El Heraldo de Chiapas*, 12 de marzo.



- Yánes Rizo, Pablo (2004), “La problemática, necesidades y derechos de los pueblos y comunidades indígenas en ámbitos urbanos. Conversación de Organizaciones Indígenas con Rodolfo Stavenhagen”, en Pablo Yánes, Virginia Molina, Óscar González (coords.), *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, pp. 369-431
- (2004), “Urbanización en los pueblos indígenas y etnización de las ciudades. Hacia una agenda de derechos y políticas públicas”, en Pablo Yánes y Virginia Molina (coords.), *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social/UACM, México.
- (2007), “Los pueblos indígenas, la Ciudad de México y las políticas públicas del Distrito Federal 1998-2006”, tesis de maestría en gobierno y asuntos públicos, UNAM.
- Yáñez, Agustín (1985), *La tierra pródiga*, FCE, México.
- Zapata, Francisco (1985), *Enclaves y polos de desarrollo en México. Notas para discusión*, CES/El Colegio de México, México.
- Zárate, Eduardo (2006), “Caciques and Leaders in the Era of Democracy”, en Wil Pansters y Alan Knight, *Caciquismo in twentieth century*, Institute for the Study of the Americas, Londres.
- Zavaleta, René (1986), *Lo nacional-popular en Bolivia*, Siglo XXI Editores, México.
- (2009), *La autodeterminación de las masas*, Clacso, Buenos Aires, Argentina.
- Zibechi, Raúl (2007), *Autonomías y emancipaciones*, Bajo Tierra y Sísifo, México.
- (2010), *Contrainsurgencia y miseria. Las políticas de combate a la pobreza en América Latina*, Pez en el árbol, México.
- Žižek, Slavoj (1989), *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI Editores, México, 2001.
- (2008), *En defensa de la intolerancia*, Ediciones Sequitur, Madrid.
- (1992), *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI Editores, México.
- (2011), *Ladrones del mundo uníos*, London Review of Books.

### Fuentes hemerográficas y consultas electrónicas

- “Café amargo, el sabor de la esclavitud en Chiapas”, *El Universal*, 21 de febrero.
- “Carretera en Sonora devasta símbolo yaqui”, *La Jornada*, 20 de abril de 2008.
- “Comercio justo el poder de un mercado diferente” [<http://www.comerciojusto.com.mx/>], 30 de enero de 2010.
- Editorial, “El gobernador de Guerrero cabildea el proyecto de la presa La Parota”, *Periódico digital com.mx* [[http://periodicodigital.com.mx/portal/index.php?option=com\\_](http://periodicodigital.com.mx/portal/index.php?option=com_)

- k2&view=item&id=130621:el-gobernador-de-guerrero-cabildea-el-proyecto-de-la-presa-la-parota&Itemid=555], fecha de consulta: 11 de mayo de 2011.
- Editorial, “EPR se declara en contra de la presa Parota”, *El Semanario sin límites*, 28 de noviembre de 2007 [[http://www.elsemanario.com.mx/news/print.php?story\\_id=3445](http://www.elsemanario.com.mx/news/print.php?story_id=3445)], fecha de consulta: 18 de octubre de 2011.
- Editorial, “Exigen ONG’s cancelar definitivamente La Parota por fallo del juez”, *Grupo Fórmula*, 3 de mayo de 2011 [<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=170963>], fecha de consulta: 11 de mayo de 2011.
- Editorial, “Llevarán a gobierno mexicano a juicio a Tribunal Permanente de los Pueblos”, *La Política desde Veracruz*, 18 de octubre de 2011 [<http://www.lapolitica.com.mx/?p=129280>], fecha de consulta: 2 de agosto de 2011.
- Editorial, “Piden que el presidente cancele definitivamente la presa La Parota”, *El Sol de Acapulco*, 7 de mayo de 2011 [<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2068860.htm>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- “El Caimán”, campo pesquero *El Tomate*, Guaymas, 2004
- Enlace Zapatista [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>], Sexta Declaración de la Selva Lacandona. Informes de las Juntas de Buen Gobierno, Morelia, fecha de consulta: 10 marzo del 2011.
- Entrevista a Crescencio Ramírez Sánchez presidente de la red democrática de los pueblos indígenas sinaloenses, 17 de marzo de 2011.
- Entrevista a Florencio Posadas Segura, IIES-UAS, 17 de marzo de 2011.
- Entrevista a Florencio Posadas Segura, investigador del IIES-UAS, 17 marzo 2011.
- Entrevista a José Luis Espinoza López, camionetero, 15 de diciembre de 2010.
- Entrevista a José Zavala Aispuro, secretario general del Sindicato Industrial, Obrero, Campesino de Sinaloa, 4 de enero de 2011.
- Entrevista a Julián Bacasegua Castro, gestor y líder indígena del ejido Dorado II, Guasave Sinaloa.
- Entrevista a Manuel de Jesús Valenzuela Pavaláis, cobanaro de los pueblos mayos-yoremes, del ejido “Las Vacas”, adscrito a la iglesia de San Isidro Labrador.
- Informe del Comité Cerezo (2010), *La cárcel: una forma de criminalización de la protesta social en México (2002-2008)*, México, agosto [[www.cerezo.org](http://www.cerezo.org)].
- Informe del Comité Cerezo (2011), *Saldos de la represión en México 2009-2010: una guerra contra el pueblo* [[www.cerezo.org](http://www.cerezo.org)].
- Informe del Equipo Bourbaki (2011), *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)* [[www.equipo bourbaki.blogspot.com](http://www.equipo bourbaki.blogspot.com)].
- Informe del Gobierno Estatal de Chiapas, 2007-2012*, Plan Chiapas Solidario.
- Informe Fonatur, 2000*, Plan Maestro del Centro Integralmente Planeado.

- Informe Fonatur, 2000*, en la Región Sur Sureste.
- Informe Gobierno Federal, 2010-2012*, México 2030-Proyecto de Gran Visión. Eje 4 Desarrollo Sustentable, pp. 1-123
- Informes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas 2011* [Chiapas]: Ataque Armado al poblado zapatista de Bolón Ajaw por pobladores del PRI de Agua Azul, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Instituto de Comunicación social del Estado de Chiapas. Estrategias de Desarrollo para la Frontera sur [<http://www.cocoso.chiapas.gob.mx/documento.php?id=20070220050548>].
- Instituto Nacional de Ecología (1992), *Declaratoria que establece como zona prioritaria de preservación y conservación del equilibrio ecológico y se declara como área natural protegida, bajo la categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica, la superficie que se indica de los Ejidos de "Xochimilco" y "San Gregorio Atlapulco", DF* [[http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/358/df02.html?id\\_pub=&id\\_tema=&dir=Consultas](http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/358/df02.html?id_pub=&id_tema=&dir=Consultas)].
- La Jornada del Campo*, 15 de enero de 2008, núm. 4.
- La Jornada*, 7, 9 y 10 de octubre de 2000, 12 de febrero de 2001, 29 de septiembre de 2003.
- La Jornada, suplemento Ojarasca*, octubre de 2000 y diciembre de 2001.
- Ley Agraria
- Ley de Inversión Extranjera
- Ley Federal de Derechos
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental (LGEEPA) en su capítulo III, artículo 79 [<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf>].
- Ley Minera
- Ley número 103 de mayo de 1894, H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa. Muere el líder yaqui Octaviano Jécari", *La Jornada*, 28 de abril de 2008.
- Proceso. Semanario de información y análisis* (2009a), "El México narco" primera parte, edición especial, núm. 24, México, junio.
- Proceso. Semanario de información y análisis* (2009b), "El México narco" segunda parte, edición especial, núm. 25, México, julio.
- Proceso. Semanario de información y análisis* (2010a), "La guerra del narco", primera parte, edición especial, núm. 28, México, octubre.
- Proceso. Semanario de información y análisis* (2010b), "La guerra del narco", segunda parte, edición especial, núm. 29, México, noviembre.
- Proceso. Semanario de información y análisis* (2011a), "Los rostros del narco", primera parte, edición especial, núm. 32, México, febrero.
- Proceso. Semanario de información y análisis* (2011b), "Los rostros del narco", segunda parte, edición especial, núm. 33, México, mayo.

- [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2006/04/16/en-agua-caliente-guerrero-16-de-abril/>], fecha de consulta: 17 de octubre de 2011.
- [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2011/01/08/invitacion-a-la-reinstalacion-de-los-plantones-opositores-a-la-parota/>], fecha de consulta: 21 de febrero de 2011.
- [<http://guerrero.gob.mx/2011/05/el-gobernador-angel-aguirre-rivero-se-reunio-con-habitantes-de-la-organizacion-pueblos-unidos-por-el-progreso-de-cacahuatpec/>], fecha de consulta: 17 de octubre de 2011.
- [<http://sipaz.wordpress.com/2010/04/30/guerrero-%E2%80%99Caprueban%E2%80%99D-proyecto-hidroelectrico-la-parota-mientras-policias-prohiben-la-entrada-a-los-opositores/>], fecha de consulta: 3 de marzo de 2011.
- [<http://www.afectadosambientales.org/asamblea/primer-informe-consejo-de-representantes-de-asamblea-nacional-de-afectados-ambientales>], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- [<http://www.aguariosypueblos.org/papeldeaguas/la-parota-el-gobierno-transgrede-leyes-y-hostiga-a-campesinos-para-imponer-sus-intereses/>], fecha de consulta: 18 de octubre de 2011.
- [[http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169\\_oit.pdf](http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf)], fecha de consulta: 1 de marzo de 2011.
- [<http://www.comda.org.mx/index.php/integrantes/10-consejo-de-ejidos-y-comunidades-opositores-a-la-presa-la-parota-cecop>], fecha de consulta: 17 de octubre de 2011.
- [<http://www.cplade.michoacan.gob.mx/cplade/suplader/planes%20regionales/Reg-VIII/PDR-VIII.pdf>].
- [[http://www.ecoportel.net/Temas\\_Especiales/Agua/Nacio\\_Mapder\\_!El\\_Agua\\_es\\_Nuestra!](http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Agua/Nacio_Mapder_!El_Agua_es_Nuestra!)], fecha de consulta: 12 de octubre de 2011.
- [<http://www.elmundo.es/america/2010/06/14/mexico/1276531622.html>].
- [<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/07/14/internacional/1247541247.html>].
- [<http://www.ico.org/prices/po.htm>], 20 de enero de 2010.
- [<http://www.lavozdemichoacan.com.mx>].
- [[http://www.mamacoca.org/ed-especial2/libro\\_jovenesAmapolaCoca\\_capitulo\\_1.html](http://www.mamacoca.org/ed-especial2/libro_jovenesAmapolaCoca_capitulo_1.html)]
- [[http://www.siap.gob.mx/aagricola\\_siap/icultivo/index.jsp](http://www.siap.gob.mx/aagricola_siap/icultivo/index.jsp)], 20 de enero de 2010.
- [[http://www.tragua.com/audiencias/2006/veredictos\\_2006/CasoLaParota.pdf](http://www.tragua.com/audiencias/2006/veredictos_2006/CasoLaParota.pdf)].
- [[www.ainfo.ca](http://www.ainfo.ca)].
- [[www.ceccam.org.mx/boletines/14EncisoNadal.htm](http://www.ceccam.org.mx/boletines/14EncisoNadal.htm)].
- [[www.free-news.org](http://www.free-news.org)].
- [[www.globalexchange.org](http://www.globalexchange.org)].
- [[www.iprcommission.org](http://www.iprcommission.org)].
- [[www.laneta.apc.org/omiech](http://www.laneta.apc.org/omiech)].
- [[www.movimientos.org/cloc/show\\_text.php3?key=649](http://www.movimientos.org/cloc/show_text.php3?key=649)].

## BIBLIOGRAFÍA

[[www.prodiversitas.bioetica.org](http://www.prodiversitas.bioetica.org)].

[[www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)].

[[www.sdnf.undp.org/mirrors/lc/hon/impunidad/casos/docs/caso\\_01.html-26k](http://www.sdnf.undp.org/mirrors/lc/hon/impunidad/casos/docs/caso_01.html-26k)].

[[www.stratfor.com](http://www.stratfor.com)].

<http://www.michoacan.gob.mx>].



## Los autores

**Alejandra Meza Velarde.** Economista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En la década de 1990 centra su actividad en la construcción de alternativas comunitarias campesinas e indígenas, y funda junto a varios colegas la asociación civil Altépetl Desarrollo Comunitario, Productivo y Ambiental. Debate los impactos de la intervención externa, la educación popular y el acompañamiento rural, en la Maestría en Desarrollo Rural, de la UAM-Xochimilco, y posteriormente, en el Doctorado; profundiza en los conflictos territoriales, la disputa por los bienes comunes y la construcción de territorialidades socioambientales. En Cuetzalan, Puebla, participa en la formulación de una metodología e instrumentación de la investigación social participativa para el Ordenamiento Territorial de Cuetzalan, realizado por las organizaciones sociales y el Centro Universitario de Prevención de Desastres de la Universidad Autónoma de Puebla (Cupreder-UAP).

**Alejandra Toscana Aparicio.** Doctora en geografía por la UNAM. Profesora-investigadora en el Departamento de Política y Cultura y en el Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco. Trabaja las siguientes líneas de investigación: riesgos y desastres, conflictos socioambientales.

**Aura Helena Ramírez Corona.** Maestra en Desarrollo Rural por la UAM-Xochimilco. Es estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Rurales en El Colegio de Michoacán. Sus líneas de investigación son “Memoria, resistencia y territorio”, “Conflictos agrarios y relaciones de poder en contextos costeros”, en torno a las que ha presentado diversas ponencias.

**Carlos Alberto Ríos Gordillo.** Historiador por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas; es maestro y doctor en historia por la UAM-Iztapalapa. Ha sido estudiante en el curso de primer nivel de La Escuelita: “La libertad según l@s zapatistas”, organizada por el EZLN. Actualmente es profesor-investigador en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Ha sido ponente y conferencista en diversos congresos de historia y ciencias sociales. Sus artículos sobre historia intelectual, historiografía occidental del siglo XX y la memoria histórica, han sido publicados en diversas revistas y libros de México y América Latina. Es miembro del Comité de Redacción de la prestigiosa revista *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*.

**Carlos Andrés Rodríguez Wallenius.** Profesor-investigador en el Departamento de Producción Económica y en el Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco. Es maestro en desarrollo rural y doctor en ciencias sociales por esta casa de estudios. Ha escrito más de 50 artículos en revistas y libros sobre desarrollo local, territorio y municipalismo en el ámbito rural, además es autor de cuatro libros y compilador de otras tres obras sobre dichos temas. En la UAM-Xochimilco ha sido jefe del área de investigación “Economía agraria, desarrollo rural y campesinado”, y coordinador del Posgrado en Desarrollo Rural. Fue director general del Centro Servicios Municipales “Heriberto Jara”. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

**Carlos Ricardo Aguilar Astorga.** Profesor-investigador en la UAM-Lerma. Doctor en ciencias sociales en el área “Relaciones de poder y cultura política”. Maestro en políticas públicas; licenciado en política y gestión social. Los temas que trabaja son: política social, relaciones de poder en las políticas públicas, relación organizaciones civiles-gobierno, intercambio político [c.aguilar@correo.ler.uam.mx].

**Diana Itzu Gutiérrez Luna.** Socióloga y maestra en desarrollo rural por la UAM-Xochimilco. Doctoranda en estudios sociales agrarios por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Trabaja las áreas de investigación: disputas socio-territoriales en el marco de las autonomías anti-sistémicas en América Latina. Violencia sistémica y resistencia civil y pacífica el marco de la contrainsurgencia y criminalización de la protesta social. Es miembro del Grupo de Trabajo de Clacso “Pueblos originarios en lucha por las autonomías, movimientos y políticas en América Latina”. Cuenta con publicaciones en revistas científicas de referencia internacional, así como artículos periodísticos en revistas alternativas en México y Buenos Aires. Ha trabajado en organizaciones, redes y colectivos adherentes al proyecto político zapatista, entre ellos la Red contra la Represión y la Solidaridad en México y colectivos de autoconvocados en Córdoba, Argentina.

**Gisela Landázuri Benítez.** Doctora en ciencias antropológicas, adscrita al Departamento de Política y Cultura, de la UAM-Xochimilco. Cuenta con licenciatura y maestría en economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado *Azúcar y Estado* (FCE); *Encuentros y desencuentros en Cuentepec, Morelos* (UAM/UAEM), y *Diversidad religiosa en Xochimilco* (UAM/Delegación Xochimilco). También ha coordinado varios libros colectivos y publicado numerosos artículos y capítulos de libro en México y en el extranjero, sobre temas de participación e intervención, discriminación, religiosidad popular, cultura y desarrollo rural.

**Javier Delgado Campos.** Doctorado en urbanismo por la UNAM, posdoctorado en el Groupe de Recherche sur l’Amerique latine, en Toulouse, Francia. Sus principales líneas de



investigación son los “Modelos de estructura urbana y regional”, la “Interfase urbano-rural” y los “Enfoques interdisciplinarios de la geografía”. Es investigador titular B en el Instituto de Geografía desde 1997 y coordina el Posgrado de Geografía de la UNAM desde 2007.

**Jesús López Estrada.** Doctor en desarrollo rural por la UAM-Xochimilco, es profesor de la Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas de la UAS, miembro y ponente en congresos de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales y de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, publicó el libro *Bachoco. La lucha por el ejido y la comunidad 1878-2008* y “El narcotráfico en el campo mexicano: un reto en la investigación del desarrollo rural” en el libro *El desarrollo rural en México y Colombia. Problemas comunes y respuestas emergentes de los actores*.

**Liliana López Levi.** Doctora en geografía por la UNAM. Profesora-investigadora en el Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Su trabajo académico se ha desarrollado en torno a la configuración del espacio político y cultural. Sus líneas de investigación son “Imaginario y territorio”, “Espacio y cultura urbana”, “Cultura política y geografía electoral”, en torno a las cuales ha presentado ponencias y ha publicado varios artículos de investigación y capítulos de libro.

**Martha Angélica Olivares Díaz.** Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Es psicóloga social, maestra y doctora en desarrollo rural por la UAM-Xochimilco. Actualmente trabaja las líneas de investigación: identidad, pueblos originarios, relaciones urbano/rurales, migración.

**Mauricio González González.** Maestro y doctorante en desarrollo rural por la UAM-Xochimilco. Es etnólogo de formación egresado de la ENAH, donde también es profesor; lo mismo que en el Colegio de Psicoanálisis Lacaniano, donde además coordina la Maestría en Teoría Psicoanalítica.

**Milton Gabriel Hernández García.** Etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestro y doctorante en Desarrollo Rural por la UAM-Xochimilco. Profesor de la Licenciatura en Antropología Social de la ENAH. Socio del Centro de Investigación y Capacitación Rural (CEDICAR) y colaborador del Suplemento *La Jornada del Campo*.

**Ramses Arturo Cruz Arenas.** Historiador de formación, ha cursado estudios de posgrado en estudios regionales así como en desarrollo rural. Participó en la Escuelita Zapatista; es asesor de la propuesta para la formación de la Maestría en Sociedades Sustentables de la UAM-Xochimilco y coordina un grupo de trabajo del IX Congreso Latinoamericano de Sociología Rural de Alasru.

*El México bárbaro del siglo XXI*, coordinado por Carlos Rodríguez Wallenius y Ramses Arturo Cruz Arenas, número 43 de la Colección Teoría y análisis de la DCSH de la UAM-Xochimilco, terminó de imprimirse el 26 de diciembre de 2013, la edición estuvo al cuidado de mc editores, Selva 53-204, colonia Insurgentes Cuiculco, 04530, México, Distrito Federal, 5665 7163, [mceditores@hotmail.com](mailto:mceditores@hotmail.com). El tiro consta de mil ejemplares más sobrantes para reposición.





Hace más de un siglo John Kenneth Turner documentó el rostro de la barbarie que subyacía en la modernidad porfirista a partir de notas periodísticas que se publicaban en Estados Unidos pero que en México apenas eran conocidas. El conjunto de artículos dio pie a *El México bárbaro*, referencia obligada que documenta el fracaso de la modernidad capitalista. Casi un siglo después, Armando Bartra publicó una monumental obra de historia económica con el mismo título, dándole una base científica a los argumentos de Turner, a la vez que continuidad a la crítica. Tratando de seguir esta lógica, los artículos reunidos en *El México bárbaro del siglo XXI*, parten desde distintos lugares de las ciencias sociales para exponer las variadas formas en las que la barbarie capitalista se hace presente hoy día, y no hay espacio en el país que escape a su lógica. De esto dan cuenta los procesos de despojo de tierras y territorio, la extracción minera y de hidrocarburos, la expoliación sobre el campo y los campesinos, así como de quienes viven en las orillas de la urbe –y son de ésta pero también del campo. Los capítulos de este libro son, sin duda, visiones fragmentadas, partes de una película mayor que nos muestra un proceso complejo y estructural. Pero una mirada cercana, precisamente la de Armando Bartra, nos recuerda: “A veces los estudios de caso son como islas que vistas en conjunto perfilan un continente sumergido y el que aquí se vislumbra es el sombrío continente de la violencia sistémica. Hace cerca de veinte años, cuando de la mano de John Kenneth Turner escribía *El México bárbaro*, la violencia social que había imperado en los albores de la centuria pasada persistía en el México del fin de siglo bajo la forma de un racismo que el madrugete neozapatista de 1994 balconeó. Hoy el racismo sigue ahí, pero junto a él emergen otras formas de barbarie, entre ellas las ‘guerras del narco’ y el despojo de las comunidades por megaproyectos, temas que abordan los ensayos contenidos en *El México bárbaro del siglo XXI*”. La invitación de este libro es pues, a que tratemos de perfilar el continente sumergido..., la película mayor.

ISBN 607280117-2



9 786072 801172



Publicaciones